

NÚMERO 38 - AÑO XX, 2023 ISSN 1885 - 2718

REVISTA DE Historiografía

PUBLICACIÓN ANUAL

REVHISTO



COLECCIONISMO, CIENCIA Y ANTIGÜEDADES. NUEVAS PERSPECTIVAS
DE ESTUDIO EN TORNO A LOS MUSEOS Y GABINETES

CAROLINA VALENZUELA MATUS (ED.)

DIRECTORES

Jaime Alvar Ezquerro
(Universidad Carlos III de Madrid)

Mirella Romero Recio
(Universidad Carlos III de Madrid)

SECRETARIO

José Carlos López Gómez
(Universidad de Málaga)

VICESECRETARIA

Lorena Pérez Yarza
(Universidad Carlos III de Madrid)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Laura Branciforte (Universidad Carlos III de Madrid), Montserrat Huguet (Universidad Carlos III de Madrid), María Huidobro Salazar (Universidad Andrés Bello), Sarah Lemmen (Universidad Carlos III de Madrid), Andrea Lozano Vásquez (Universidad de los Andes), Ricardo de Molino (Universidad Externado de Colombia), Graciela Raquel Montaldo (Columbia University), Gloria Mora (Universidad Autónoma de Madrid), José Luis de la Nuez (Universidad Carlos III de Madrid), Paloma Puente Lozano (Universidad Carlos III de Madrid), Álvaro Ribagorda (Universidad Carlos III de Madrid), Carolina Rodríguez López (Universidad Complutense de Madrid), Marie Salgues (Université Sorbonne Nouvelle).

COMITÉ CIENTÍFICO

Carmine Ampolo (Università di Pisa, Italia), Jean-François Brotel (Université de Rennes 2, Francia), Paolo Desideri (Università di Firenze, Italia), Sotera Fornaro (Università di Sassari, Italia), Patrizia Gabrielli (Università di Siena, Italia), Fernando Gómez Redondo (Universidad de Alcalá de Henares), Antonio Gonzales (Université de Franche-Comté), Chantal Grell (Université Saint Quentin-Versailles, Francia), Elena Hernández Sandoica (Universidad Complutense de Madrid), Eduardo Manzano (Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC), Añadir Pamela Patton (Princeton University), Ignacio Peiró Martín (Universidad de Zaragoza), Juan Sisinio Pérez Garzón (Universidad de Castilla-La Mancha), José Luis Peset (Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC), Susanne Rau (Universität Erfurt), Aurelia Vargas Valencia (Universidad Nacional Autónoma de México).

EDICIÓN DIGITAL

www.uc3m.es/revhisto

EISSN 2445-0057

ISSN 1885-2718

DEPÓSITO LEGAL M-39203-2005

REDACCIÓN

Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja
Universidad Carlos III de Madrid -Edificio Concepción Arenal
(14.2.10) - C/ Madrid, 126 - 28903 Getafe, Madrid
revhisto@uc3m.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Syntagmas (www.syntagmas.com)

EDITA

Dykinson, S. L. (www.dykinson.com)

REVISTA EDITADA POR

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid
Instituto Julio Caro Baroja

Revista de Historiografía (RevHisto) es una publicación científica anual dedicada al estudio de las condiciones y circunstancias en las que se construye la producción histórica, que sólo admite originales que contribuyan al progreso del conocimiento. Su interés interdisciplinar la convierte en un foro no sólo dedicado al análisis de las narrativas históricas en sus contextos, sino también al estudio historiográfico de cualquier ámbito del conocimiento, generado por, y destinado a, expertos y estudiosos cualificados.

Este volumen ha recibido financiación competitiva del Plan Propio de Investigación de la UC3M para revistas a ella vinculadas, y del proyecto Fondecyt Iniciación 11170033 (ANID) y la Universidad Autónoma de Chile.



MÁS UNIVERSIDAD

Revista de Historiografía no suscribe necesariamente las premisas historiográficas desarrolladas en los artículos publicados, ni las opiniones de sus autores.

Se permite la reproducción parcial de los artículos publicados en *Revista de Historiografía*, citando la procedencia.

Revista de Historiografía ha renovado el certificado de revista excelente y el Sello de calidad FECYT en 2022, (FECYT-025/2021).



Los contenidos de *Revista de Historiografía* están indizados en SCOPUS, ERIH PLUS y EBSCO, así como en otras prestigiosas bases de datos como el Índice y el Catálogo 2.0 LATINDEX, CINDOC, DIALNET, CIRC, RESH y REGESTA IMPERII.

Admisión, envío de originales y normas de edición en www.uc3m.es/revhisto

REVISTA DE
Historiografía
NÚMERO 38 **REVHISTO**

Coleccionismo, ciencia y antigüedades. Nuevas perspectivas de estudio en torno a los museos y gabinetes

CAROLINA VALENZUELA MATUS (ED.)

- 8 Introducción
CAROLINA VALENZUELA MATUS
- 11 Do «espanto» da terra ao conhecimento do Brasil. Impactos na Universidade de Coimbra
MARIA ALEGRIA FERNANDES MARQUES
- 39 El comercio de antigüedades en Arica durante el periodo republicano peruano (1824-1880). El rol de la comunidad británica como un subproducto del imperio informal
OCTAVIO LAGOS-FLORES
- 69 Historias Naturales, expediciones, redes globales y Museos de Historia Natural en Chile (siglos XVIII-XIX)
CAROLINA VALENZUELA MATUS Y FRANCISCO GARRIDO
- 91 Cultura material de la historia natural en los colegios nacionales argentinos (1870-1900)
MARÍA GABRIELA MAYONI
- 117 Educación de las ciencias en Liceos de Niñas: razón y domesticidad. Concepción (Chile) 1883-1920
GINA INOSTROZA RETAMAL
- ## II. Miscelánea
- 147 Los virreyes indios de la Monarquía Hispánica: una revisión historiográfica
RUBÉN GÁLVEZ MARTÍN
- 195 Teoría y Metodología en Elías José Palti: hacia una Historiografía de los Lenguajes Políticos
GABRIEL PÁEZ DEBIA
- 217 Nacionalismo, imperialismo, maquiavelismo. Debates y controversias, décadas de 1880 a 1910
LEANDRO LOSADA
- 241 Yvette Duval and the Late Antique North Africa: It is Not Just Decline and Fall Anymore
MOHAMED-ARBI NSIRI

PORTADA | Interior of the Science Museum of the University of Coimbra (Museu da Ciencia da Universidade de Coimbra), Portugal. Fotografía de Matyas Rehak.

CONTRAPORTADA | Biblioteca Palafoxiana, Puebla, México. Fotografía de clicksdemexico.

- 275 Historiografía del Arte Rupestre de la Cordillera de Guanacaste y de su llanura costera dentro del marco teórico de la región arqueológica Pacífico Norte
PHILIPPE COSTA, PRISCILLA MOLINA MUÑOZ, MARTIN KÜNNE, Y ÉRIC GELLIOT.
- 307 El papel de las rocas decorativas (marmora) en la historiografía del Arte, la Arquitectura y la Arqueología de la Alta Edad Media en la Península Ibérica
RAÚL ARANDA GONZÁLEZ
- 343 Historia de la Sal en la Antigüedad y su trayectoria historiográfica
NURIA ELISA MORÈRE MOLINERO Y HELENA DOMÍNGUEZ DEL TRIUNFO.
- 371 Cartas de Emil Hübner conservadas en la Biblioteca Nacional de España
ARTURO MORENO BENITO
- 401 Consideraciones en torno al análisis de una empresa periodística no tan inmovilista: una revisión sobre lo escrito acerca de *El Siglo Futuro* (1875-1936)
JOSÉ LUIS AGUDÍN MENÉNDEZ
- 429 Reflexiones historiográficas sobre la decoración mural y simulación arquitectónica
ALEJANDRO JAQUERO ESPARCIA

III. Libros

- 459 Antigüedad y legitimación política en la Alta Edad Media peninsular (siglos VIII-X)
TOMÁS AGUILERA DURÁN.
- 466 Opere politiche. Vol I. La politica. | Opere politiche. Volume secondo.
JUAN R. BALLESTEROS
- 473 Historia de los papas
RAMÓN TEJA
- 478 La necrópolis tartésica de La Joya (Huelva). 50 años después (Onoba Monografías 10).
SARA GIARDINO.
- 483 Escritura expuesta y poder en España y Portugal durante el Renacimiento: de la edición digital al estudio de la Epigrafía humanística.
CÉSAR NARBONA
- 486 Usages of the Past in Roman Historiography
JAVIER LAREQUI FONTANEDA
- 491 Historia del Museo Arqueológico de Asturias
JESÚS SALAS ÁLVAREZ
- 496 Imperios e imperialismo. Orden internacional, historia global y pensamiento político
JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMÁN



I

MONOGRÁFICO

Introducción

CAROLINA VALENZUELA MATUS

ESTA PROPUESTA MONOGRÁFICA TIENE POR OBJETIVO CONTRIBUIR, desde un punto de vista historiográfico, a desarrollar temáticas sobre museos, gabinetes y recepción de la antigüedad clásica en el espacio iberoamericano. Desde una multiplicidad de enfoques, los autores que participan en el dossier proponen novedosas interpretaciones que cruzan las colecciones de gabinetes y museos, la enseñanza de la ciencia, la presencia de las antigüedades y la recepción clásica en la intelectualidad científica del siglo XX. Consideramos estas distintas temáticas como ámbitos dialogantes y, por tanto, relevantes para construir una historia de la ciencia y de los museos en Iberoamérica, enfatizando, asimismo, la circulación interoceánica de las colecciones y el intercambio científico intercontinental, donde Iberoamérica tuvo, sin duda, un rol activo que aún merece seguir siendo explorado y que ha tenido algunos avances notables en los últimos años en Chile gracias a la publicación de algunas obras compilatorias sobre la materia¹.

Este dossier reúne los principales trabajos presentados en el I Congreso Internacional “Antigüedades y naturaleza en la circulación interoceánica entre Europa y América”, realizado el 13 y 14 de agosto de 2019, en la Universidad Autónoma de Chile bajo el auspicio del proyecto Fondecyt Iniciación, Antigüedades y Naturaleza. Circulación Interoceánica de objetos en los primeros gabinetes de historia natural como estrategia de posicionamiento de la ciencia en Chile, patrocinado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Este Congreso Internacional tuvo por objetivo proporcionar un espacio de intercambio de conocimiento entre los estudiosos de la historia de la ciencia, la naturaleza y las antigüedades que confluyen en la construcción de una historia de los intercambios científicos intercontinentales con el fin de proponer nuevas líneas de interpretación a estas problemáticas. El evento contó con la participación de prestigiosos académicos del ámbito nacional e internacional, que ahora colaboran en este dossier con el anhelo de contribuir a cimentar nuevas líneas en el estudio de los gabinetes, coleccionismo, ciencia y museos.

El monográfico se estructura en dos partes: la primera de ellas relacionadas con los gabinetes, el coleccionismo y las diversas formas de recepción de la antigüedad como medio de interpretar la naturaleza americana. La segunda parte se relaciona con los museos de Historia Natural y la enseñanza de las ciencias donde cobra especial relevancia la cultura material y las redes de circulación científica de los siglos XIX y XX.

1. Sanhueza, 2018 y Valenzuela, 2019.

Esta primera parte abre con *Do “espanto” da terra ao conhecimento do Brasil. Impactos na Universidade de Coimbra*, de María Alegría Fernandes Marques. En este artículo, se reconocen dos ejes temáticos; en primer lugar, analiza el ‘espanto’ que las nuevas tierras y sus habitantes provocan en los portugueses en los primeros contactos con los pueblos no europeos y el interés que suscitan las maravillas de la tierra. Un segundo eje, versa sobre la corriente intelectual que lleva a algunos brasileños a estudiar en Portugal, donde se formarán como científicos y dejarán una obra notable en diversas ramas del saber. Particularmente, a través de las célebres *viagens filosóficas* del siglo XVIII que dieron origen a algunas de las colecciones científicas y literarias de la Universidad de Coimbra y que son ejemplo de una circulación de conocimientos entre Europa y América.

A continuación, Octavio Lagos presenta *El comercio de antigüedades en Arica durante el periodo republicano (1824-1880) El rol de la comunidad británica como un subproducto del Imperio Informal*, que destaca el puerto de Arica como parte de la red global de intercambios establecida por las potencias noratlánticas en su proceso de expansión colonial global durante el siglo XIX. En Arica se logró establecer la existencia de un tipo de comercio de antigüedades diferente al resto del Perú ya que, producto de la inexistencia de una élite ilustrada local, llevó al mercado de antigüedades prehispánicas a ser operado principalmente por agentes extranjeros, especialmente británicos. Estos, aprovechando la apertura del comercio interoceánico, a propósito de la explotación del guano y salitre en la costa occidental desértica de Sudamérica, establecieron un nodo de intercambio de bienes patrimoniales y conocimiento al alero del arribo de un gran volumen de navíos transportando productos y personas.

El segundo eje abre con la colaboración de quien suscribe junto a Francisco Garrido, *Historias Naturales, expediciones, redes globales y Museos de Historia Natural en Chile (siglos XVIII-XIX)*, que destaca el creciente interés histórico de los museos de Historia Natural en Chile al tratarse de instituciones vinculadas a la formación del estado-nación y protagonistas de la configuración de una cultura científica en el país. En las últimas décadas, su historia se ha abordado desde diversos enfoques. Los autores muestran cómo las nuevas aproximaciones historiográficas van dejando atrás, de manera gradual, una historia fuertemente relacionada con el surgimiento del Estado decimonónico, donde se imponen los ideales «progresistas», para avanzar hacia nuevas miradas que amplían su foco hacia las influencias del desarrollo científico del siglo XVIII, así como hacia el valor de los intercambios y redes globales del siglo XIX, enfatizando especialmente los intereses y motivaciones de las personas que construyeron estos espacios.

Las siguientes colaboraciones se vinculan con los museos y la enseñanza científica. Gabriela Mayoni presenta *Cultura material de la historia natural en los colegios nacionales argentinos (1870-1900)*, donde estudia la exponencial demanda de materiales didácticos para la enseñanza de la historia natural a raíz de la incorporación de su enseñanza en los colegios nacionales del país. En primera instancia se adquirieron una gran cantidad de objetos y dispositivos visuales provenientes del exterior, entre ellos, herbarios, animales taxidermizados y esqueletos, modelos tridimensionales, láminas y diapositivas, colecciones de minerales y fósiles, aparatos e instrumentos, que se complementaron con iniciativas de formación de colecciones con elementos de la naturaleza local, creando incipientes museos de historia natural dentro de las instituciones.

La última colaboración corresponde a Gina Inostroza y su artículo *Educación de las ciencias en Liceos de Niñas: razón y domesticidad. Concepción (Chile) 1883-1920*, cuyo objetivo es identificar, utilizando la categoría analítica de género, tanto la forma y contenidos de la incorporación de las ciencias en el currículum como la importancia de los gabinetes en la enseñanza práctica de las ciencias en Chile en la educación secundaria femenina y en especial, en el Liceo de Niñas de Concepción entre 1900 hasta 1920. La autora identifica que la educación de las niñas y adolescentes en el Liceo de Niñas de Concepción y de otras ciudades, estuvo fuertemente permeada por discursos sobre el deber ser femenino tradicional, dando continuidad a la división sexual del trabajo, pues ellas solo accedieron al estudio de las ciencias en forma instrumental y basados en la especialización de acuerdo a sus roles en la sociedad.

Agradecemos a cada uno de los autores que contribuyeron con sus enfoques a desarrollar estas historias de recepción de antigüedades, gabinetes, museos y ciencias. Extendemos especialmente nuestros agradecimientos a la Revista de Historiografía, por recibir con entusiasmo nuestra propuesta; agradecemos la colaboración vital de los revisores que han permitido mejorar los escritos presentados en este monográfico, así como también a las instituciones que colaboran en esta publicación: la Universidad Autónoma de Chile y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Bibliografía

- Sanhueza Cerda, Carlos (ed.) (2018). *La movilidad del saber científico en América Latina: Objetos, prácticas e instituciones (siglos XVIII al XX)*. Editorial Universitaria.
- Valenzuela Matus, Carolina (ed.) (2019). *Tendencias y perspectivas de la cultura científica en Chile y América Latina. Siglos XIX-XXI*. Editorial Ril.

FROM THE “ESPANTO” OF THE LAND TO THE KNOWLEDGE OF BRAZIL. IMPACTS AT THE UNIVERSITY OF COIMBRA

Do «espanto» da terra ao conhecimento do Brasil. Impactos na Universidade de Coimbra*

Maria Alegria Fernandes Marques

Universidade de Coimbra

mfm@fl.uc.pt - <https://orcid.org/0000-0003-1016-2057>

Fecha recepción 14.07.2022 / Fecha aceptación: 08.02.2023

Resumo

Partindo-se do conhecimento da experiência dos portugueses nos contactos com povos não europeus por ocasião da chegada a terras do Atlântico Sul, pretende-se analisar *o espanto* que a nova terra e os seus habitantes provocaram nos portugueses, bem assim a curiosidade que a maravilha da terra lhes causou e que os levou a adentrá-la e a conhe-

Abstract

Departing from the knowledge of the experience of the Portuguese in their contacts with non-Europeans upon their arrival to the South Atlantic lands, we intend to analyze not only *the astonishment* that the new land and its inhabitants provoked in the Portuguese, but also the curiosity that the wonders of the land caused them and that led them to enter

* A palavra «espanto», com o sentido de «maravilha», «grande admiração», «deslumbramento», ocorre em relatos sobre o Brasil produzidos logo no início do século XVI. Pêro Lopes de Sousa, escrevendo ao longo de 1530-1532 a sua *Navegação no descobrimento da costa do Brasil*, afirma: «... é a mais formosa terra e mais aprazível que pode ser. Eu trazia comigo alemães e italianos e homens que foram à Índia e franceses. Todos eram espantados da formosura desta terra e andávamos todos pasmados que nos não lembrava tornar...». In Cortesão, 1956, p. 490. Em espanhol, poderá dizer-se «admiración; estupefacción; maravilla».

cê-la. Com a fixação dos portugueses, iniciou-se uma corrente de busca de Portugal, sobretudo o saber da sua universidade, originando uma plêiade de cientistas brasileiros, que deixaram obra notável em diversos ramos do saber, particularmente através das célebres *viagens filosóficas* do século XVIII. Donde, a existência de colecções literárias e científicas na Universidade de Coimbra.

Palavras-chave

Descobrimientos, Brasil, Universidade de Coimbra, Viagens filosóficas, Colecções científicas

and to know it. With the settling of the Portuguese, a current of search for knowledge began from Portugal, especially from its university, originating a plethora of Brazilian scientists, who left remarkable work in various fields of knowledge. Particularly, the famous *naturalistic journeys* of the XVIII century were at the origin of literary and scientific collections at the University of Coimbra.

Keywords

Discoveries, Brazil, University of Coimbra, Naturalistic journeys, Scientific collections

Introdução

Quando, no ano de 1500 (22 de Abril), Pedro Álvares Cabral aportou a terras no Atlântico Sul, as relações de imediato estabelecidas com os naturais anunciaram-se bem diversas daquelas que se viviam nas costas de África¹.

Aqui, e ultrapassado o Cabo Bojador e, logo após, o Cabo Verde, era a grande África negra que se oferecia aos portugueses. Conhecida nos seus habitantes, os negros do sul de Marrocos, do sul do deserto, mas desconhecida na sua geografia e na sua natureza, era um mundo novo que se abria a seus olhos e entendimento.

Por relatos que nos chegaram ou por notícias plasmadas nas crónicas do tempo, sabe-se que, apesar das novidades que os homens encontraram, não foi de absoluta surpresa o contacto entre portugueses e negros da Guiné, entendendo-se, por este nome e pela época, o amplo espaço que se estende do rio Senegal até ao rio Orange².

O mesmo não se pode dizer acerca da natureza desses mesmos contactos. Dizem as notícias do tempo que, frequentemente, os portugueses procuravam apanhar os negros de repente, aproveitando ou acidentes do terreno ou um qualquer descuido seu. A tática não se mostrou muito favorável à aproximação: os negros passaram a ser muito mais cuidadosos e, por isso mesmo, mais defensivos e agressivos, enquanto, por outro lado, em zonas influenciadas pelos muçulmanos, estes se encarregaram de introduzir elementos perturbadores a uma qualquer relação mais franca e amistosa. Assim, demorou tempo a que, entre negros e portugueses se estabelecesse uma convivência salutar, geradora de confiança para benefício mútuo, sobretudo através do trato comercial³.

Pelas mesmas razões, o conhecimento da terra pelos portugueses ficava escasso: a aproximação era costeira, raramente um ou outro se afoitava a internar-se pelo sertão africano, até porque o território se começava a mostrar de floresta densa e rios largos, como o Senegal.

1. Sobre esta matéria e suas consequências futuras, ver Andrade, 1999, pp. 43-66.

2. Progressivamente, a designação de «Guiné» haveria de limitar-se, confinando-se à área das várias Guínés, Guiné-Bissau, Guiné-Conacri e Guiné Equatorial; cfr. Matos, 1993, p. 340.

3. *Monumenta Missionaria Africana.*, pp. 18-52, 118-133, 183-213.

Não sendo tais notícias as que mais satisfaziam os governantes em Portugal, as viagens continuavam, cada vez mais longas e, a certo momento, com um objectivo bem definido, chegar à Índia, à terra das especiarias. Sem mais detalhes, diremos que era mais um motivo para que os contactos dos portugueses com a África se confirmassem como coisa de passagem, sem mais interesse. E nem a chegada dos portugueses ao reino do Congo e as boas relações que entabularam com o respectivo rei alteraram esse olhar sobre a África, até porque elas foram efémeras⁴.

Foi a Índia e a atracção que representava que, formalmente, levou os portugueses a terras americanas, pois, como é sabido, foi na segunda armada enviada ao Oriente, sob o comando de Pedro Álvares Cabral, que os portugueses chegaram a terras do Atlântico Sul, aquelas que se viriam a conhecer sob o nome de Brasil⁵.

As notícias do Brasil e o «espanto» da terra

Não foi preciso recorrer a lembranças, nem a relatos de terceiros para se fixar, pela escrita, o registo de notícias sobre a terra de Vera Cruz, o nome dado à terra que viria a ser o Brasil. Pêro Vaz de Caminha, o escrivão da armada de Pedro Álvares Cabral, no justo cumprimento do seu ofício, acabou por deixar, à posteridade, em carta dirigida ao rei de Portugal, o melhor relato e o melhor retrato das gentes dessa nova terra que, diga-se, os portugueses julgaram ilha, num primeiro instante. A carta

muito rica no cenário que nos transmite: brasileiro, em termos do objecto material do que é contado, europeu, no destinatário a quem se dirige (...), reflecte muito bem o complexo mundo de novidades, certezas, dúvidas, acertos e desacertos que povoam o espírito dos que vão na armada (...)⁶.

E indica que:

[desde o princípio] a novidade do achamento deslumbra os tripulantes da armada (...) [e os] contactos com os indígenas: aparentemente fáceis, indiscutivelmente pacíficos (...) levam os portugueses a pensar que se encontram em face de ambientes paradisíacos. Na realidade, o escrito de Caminha está eivado de um optimismo messiânico⁷.

O retrato de Caminha mostra-nos o primeiro contacto com gentes de nudez plena, sem maldade ou artifício, abertas aos recém-chegados, ávidas de conhecimento desses outros

4. Sobre todas estas matérias, ver Albuquerque, 1993b, pp. 137-149; Lopes, 1993, pp. 250-263; Dias, 1993, pp. 281-299.

5. Guedes, 1993, pp. 180-197.

6. Fonseca, 2001, 264-265.

7. *Ibidem*.

homens cuja origem e proveniência nem sequer podiam imaginar, gentes que abriram caminhos, que levaram os portugueses até às suas aldeias, já afastadas da costa, para quem nem a barreira da língua foi obstáculo⁸. Era uma experiência nova para os navegantes portugueses. Em relação promissora, os indígenas com quem contactaram nesse instante primeiro mostraram-se dóceis, afáveis, interessados, colaborantes. Bem diferentes daqueles com quem os navegadores se cruzaram em África.

As condições do mundo português iriam ajudar: em breve, a Índia se mostraria como uma ilusão, e, falhos das suas fortunas e miragens, os portugueses procurariam cumprir os sonhos do império noutras paragens. O Brasil, ali tão perto, mostrou-se a terra da promessa; o pau vermelho, o pau brasil, revelar-se-ia a primeira riqueza. Com o sonho, começavam a chegar homens de vários recantos de Portugal, e, com eles, os seus usos e costumes, onde não faltavam os produtos próprios das suas terras. Das ilhas atlânticas – para não falar do Algarve, mais longínquo –, chegava, desde logo, a cana do açúcar, cujo primeiro engenho já estava instalado em 1533, em São Vicente.

As notícias que cedo chegaram, traziam novas de uma terra de gentes acolhedoras, afáveis, e de uma natureza rica e abundante de frutos oferecidos aos homens, onde não faltavam as possibilidades de existência de metais preciosos e pedrarias⁹. Tudo razões que fizeram acorrer gentes portuguesas, de muito cedo.

Nelas se contaram homens que muito se interessaram em registar aquilo que viam, pelo que são numerosos os relatos acerca das novidades da Terra de Vera Cruz.

Ao mesmo tempo, não pode esquecer-se que foi pela primeira metade do século XVI que se assistiu à fundação de uma nova ordem na Cristandade, a *Sociedade de Jesus* (1534, reconhecida em 1540), que, chegada a Portugal (1540), havia de se inserir muito rapidamente na tarefa da expansão portuguesa, com a Índia (1542) e as terras do Atlântico Sul (1549) a serem palcos favoritos da sua actuação. A missionação, bem como a educação foram, como se sabe, os pontos fortes da sua actuação pelos extensos impérios de Portugal e Espanha, logo depois, luso-espanhol.

A presença de jesuítas pelo espaço da terra brasileira, dia a dia mais extensa, foi um factor determinante para a existência de relatos sobre a terra e as suas gentes pois que os jesuítas, letrados e interessados na presença por essas paragens, muito fizeram por divulgar aqueles aspectos que se lhes afiguravam mais pertinentes e de maior impacto junto de outros seus correligionários, que desejavam seus companheiros por essas terras.

Destes tempos, ficaram-nos diversos relatos, notícias e testemunhos, cada um ao modo do seu autor, a dar conta da terra e das gentes. Eram, afinal, a manifestação empírica de um novo mundo, traduzida na novidade de uma natureza física que deslumbrava e fascinava, ao mesmo tempo que provava «a regularidade da ordem natural»¹⁰, enquanto, pelo seu valor

8. Filipe, 1993a, pp. 198-209 e 1993, pp. 210-222 (bibliografia a pp. 648-649). Sobre o significado, ao tempo, ver Araújo, 2001, pp. 170-182.

9. Filipe, 1993b, pp. 210-222.

10. Barreto, 1993, p. 410.

documental, expressam uma corrente de inovação na expressão literária do tempo¹¹. Mais genericamente, correspondem a um novo género literário que as viagens marítimas tinham ajudado a despontar, o de literatura de viagens¹². E bem assim se pode dizer, pois quer portugueses, quer estrangeiros ao serviço de Portugal desde cedo começaram a registar o que mais os impressionava, do que viam ou ouviam relativamente à África, deixando vários relatos que muito nos elucidam sobre a vista e os contactos dos portugueses com essas novas terras¹³.

Sobre as terras do Atlântico Sul - aquelas que nos importam -, a carta de Pêro Vaz de Caminha sendo ímpar no seu conteúdo e no seu significado, é, ela própria, um magnífico exemplar desse novo estilo. Mas não ficou única sobre as terras de Vera Cruz. Dentre as narrativas do primeiro século do seu conhecimento, há que referir outros autores e outros documentos, alguns deles publicados a propósito das comemorações dos (grandes) descobrimentos portugueses, em finais do século XX¹⁴.

Dentre eles, vale destacar: *Navegação do capitão Pedro Álvares Cabral*¹⁵, a *Navegação no descobrimento da costa do Brasil*, de Pêro Lopes de Sousa, escrita ao longo dos anos 1530-1532¹⁶, *Tratado da Província do Brasil e História da Província de Santa Cruz*, ambos de Pêro de Magalhães Gândavo, com o segundo a ter sido impresso em Braga, em 1576¹⁷; *Notícia do Brasil*, de Gabriel Soares de Sousa, dono de engenho, apresentada em Madrid, em 1587¹⁸; *De algumas coisas mais notáveis do Brasil e de alguns costumes dos índios*, do jesuíta Francisco Soares, escrito em 1589¹⁹. No final do mesmo século, o P.º Fernão Cardim, também jesuíta, escrevia a *Narrativa epistolar de uma viagem e missão jesuítica pela Bahia, Ilhéus, Porto Seguro, Pernambuco, Espírito Santo, Rio de Janeiro, S. Vicente (S. Paulo), etc., desde o anno de 1583 ao de 1590, indo por visitador o P. Christóvão de Gouvêa*, a que juntaria outros textos, sob o título *Do princípio e origem dos Índios do Brasil e de seus costumes, adoração e cerimónias* e ainda *Do clima e terra do Brasil e de algumas cousas notáveis que se acham assim na terra como no mar*²⁰.

11. Castro, 1993, p. 357.

12. Pinto, 1994, pp. 606-613.

13. Um bom e alargado inventário acerca destas matérias pode alcançar-se em Andrade, 1972.

14. A cargo da Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses (1986-2002), organismo público ao qual incumbiu a preparação, organização e coordenação das celebrações dos descobrimentos portugueses dos séculos XV e XVI.

15. Crê-se ter sido escrita por um piloto da armada que terminou a viagem de Cabral até ao Oriente, sendo, portanto, um relato dos principais momentos e aspectos da viagem de Cabral, de Lisboa à Índia e vice-versa. In Albuquerque, 1989a, pp. 35-63.

16. In Cortesão, 1956, pp. 430-512.

17. A primeira foi impressa apenas em 1965; a segunda, foi publicada, de novo, in Albuquerque, 1989a, pp. 67-119.

18. Albuquerque, 1989b.

19. In Albuquerque, 1989a, pp. 131-187. A obra foi escrita já em Portugal, após regresso do autor.

20. Os textos foram publicados apenas no século XIX e já no século XX foram reunidos e publicados, no Brasil, sob o título *Tratados da terra e gente do Brasil*; cfr. Cardim, 1925. Em Portugal, foram publicados em 1997; cfr. Cardim, 1997.

Ao nosso intuito, importam, sobretudo, as obras de Pêro de Magalhães Gândavo, pelo facto de terem sido escritas por alguém que já conhecia a terra do Brasil, pois que Gândavo assim o indica na dedicatória à rainha D. Catarina. Tais obras significaram, no seu tempo, o colmatar daquilo que o seu autor considerava uma lacuna entre os portugueses: um texto que desse a conhecer as características e as enormes potencialidades da terra do Brasil, facto tanto mais grave quanto tais novidades começavam a correr pela Europa, com tudo quanto implicavam de conhecimento e de acirrar de desejos de terceiros sobre tais mundos²¹.

A obra mais significativa de Gândavo é a *História da Província de Santa Cruz*, pois é o primeiro testemunho sobre a terra por parte de um «português» a ter lá permanecido, bem como representa o mais antigo prospecto sobre as enormes potencialidades da terra, tão grandes aos olhos do autor, que a considerava capaz de abrir-se a uma colonização proveitosa, mais promissora que a miragem da Índia. Note-se bem que a obra é o primeiro livro escrito e impresso sobre o Brasil. Gândavo mostrava-se já conhecedor do Brasil, de um Brasil litoral, onde sobressaíam os rios, como elementos naturais (Amazonas, Maranhão, São Francisco, Prata e Paraguai), onde o solo era fértil, os ares temperados, as águas e arvoredos abundantes, enfim, «a terra deleitosa e aprazível à vista humana»²², tudo isto suficientemente ilustrado com a indicação e descrição das plantas, árvores, frutos, animais de caça, aves e peixes que habitavam na terra. Além disso, e como seria de esperar de alguém que viveu na terra, não faltava, na obra, a dissertação sobre a antropologia e etnografia da nova terra, com a descrição física e dos hábitos e usos dos seus homens. Igualmente, fornecia indicações sobre o processo da colonização em curso, especialmente a organização em capitánias, sem grande atenção ou delonga nas mudanças que se avizinhavam para a administração centralista, de governo-geral, sem lhe passar despercebida a cobiça dos franceses sobre as terras litorâneas. Do mesmo modo, não lhe passou à margem o ainda embrionário trabalho de missionação dos jesuítas, recentemente instalados na colónia, mas já tão ardorosos trabalhadores na messe da conversão e catequização dos gentios.

Por sua vez, Gabriel Soares de Sousa, um natural de Lisboa ou, pelo menos, da região Centro de Portugal, senhor de engenho e explorador do sertão da Baía, apresentou, em 1 de Março de 1587, em Madrid, ao Secretário de Estado de Filipe I de Portugal e II de Espanha, um relatório a justificar a sua pretensão a uma concessão régia de exploração de jazidas minerais do sertão baiano. O texto, «verdadeiramente notável», de «um espírito científico espantoso para a sua época»²³ marcou o seu tempo, pelas inúmeras cópias que dele se fizeram.

A terra do Brasil cada vez mais se impunha aos portugueses, deslumbrados, curiosos e atraídos por esse novo mundo. À medida que o tempo corria e se esfumavam, aos portugueses, os sonhos da Índia, mais se afirmava o gosto, o desejo e a necessidade de se conhecer

21. Como autores e obras estrangeiras com notícias sobre o Brasil, citem-se os seguintes textos quinhenistas: *Paesi novamente ritrovati...*, *Duas viagens ao Brasil* e *Les singularitez de la France Antarctique, autrement nommée Amerique...*; cfr. Montalboddo, 1507, Staden, 2008, e Thevet, 1558.

22. In Albuquerque, 1989a, p. 74.

23. In Albuquerque, 1989b, p. 260.

o Brasil. Era a procura de riquezas e dos homens que os jesuítas acreditavam poderem fazer ingressar na grande Cristandade, já que reconheciam, neles, mais facilmente as virtudes que, devendo ser próprias de cristãos, entre estes iam rareando. De um misto de curiosidade, necessidade e proselitismo dos europeus, sobretudo portugueses, se foram desbravando caminhos ao longo do dilatado sertão brasileiro. Alargavam-se conhecimentos, somavam-se novidades, comparavam-se as novas terras com o Portugal europeu, criavam-se fantasias que impeliam a mais avanços. Padres jesuítas, como Fernão Cardim e Francisco Soares, escreviam, maravilhados da terra que viam! Ao primeiro, a terra ofereceu-se-lhe como um «outro Portugal, e não falando no clima que é muito mais temperado e sadio, sem calmas grandes, nem frios, e donde os homens vivem em poucas doenças; (...) nem falando do mar que tem muito pescado, e sadio, nem das cousas da terra que Deus cá deu a esta nação»²⁴. Já ao segundo, «*todo o Brasil [lhe pareceu] um jardim fresco*»²⁵.

Em todas estas obras perpassava o encanto pela nova terra, as suas riquezas, as suas potencialidades, a sua atractividade, e o interesse dos autores sobre a natureza local, nos seus aspectos físicos e antropológicos. São regra as informações acerca da natureza e do clima da terra, dos naturais, nos seus traços físicos, nos seus costumes, na sua língua, e ainda apontamentos sobre plantas e animais²⁶. E tudo isto, muitas vezes, na comparação com o seu mundo originário, isto é, o espaço do reino de Portugal, não sem destacarem os nomes indígenas por que eram conhecidos. Porém, como homens do fim de um tempo, o medieval, não lhes ficaram de fora as referências a seres imaginários, como não deixaram de ser permeáveis a lendas e fantasias, sobretudo quando estas se ligavam a riquezas, ouro e pedras preciosas, num misto daquilo que desejavam com as nebulosas notícias que os autóctones lhes forneciam ou eles assim o criam.

Resulta também que, ao contrário dos testemunhos dos portugueses sobre as terras e as gentes do continente africano, conhecidos apenas por textos cronísticos e relatos de indivíduos que não participaram nas expedições, os testemunhos sobre o Brasil são experiências vividas, de portugueses ou residentes em Portugal que durante algum tempo de suas vidas viveram no Brasil. Donde as características tão próprias, tão peculiares, que se lhes tem que atribuir. Daí também a sensação de espanto, de deslumbramento, de fascínio, que eles denotam e afirmam.

Os escritos sobre o Brasil continuaram a surgir, até porque a terra se mostrava uma fonte incessante de novidades. Em 1711, um outro jesuíta, André João Antonil, publicava

24. Cardim, 1997, p. 18.

25. Albuquerque, 1989a, p. 190.

26. E limitamo-nos às obras descritivas, que não recolhem a totalidade de aspectos que mereceram a atenção dos portugueses ou daqueles que agiam em seu nome. É o caso do P. José de Anchieta, «o Apóstolo do Brasil», espanhol de nação, mas jesuíta em missão portuguesa, e autor de diversas obras com muito interesse ao conhecimento desse Brasil «primitivo», entre elas uma gramática do tupi, a *Arte de gramática da língua mais usada na costa do Brasil*, impressa em Coimbra por António de Mariz, em 1595; cfr. Almeida, 2010, pp. 59-61.

*Cultura e opulência do Brasil por suas drogas e minas*²⁷, sob o pseudónimo de João António Andreoni. Mandada recolher e destruir, nesse mesmo ano, por ordem régia (são muitas e importantes as informações acerca do ouro, seus locais de origem e caminhos para lá chegar), esta obra era distinta das anteriormente consideradas. Não era mais a terra e as gentes do Brasil o centro de atenção do autor. Interessaram-lhe as actividades económicas, tratadas nas quatro partes da obra: as duas grandes culturas do Brasil, o açúcar e o tabaco, a exploração mineira, reflectindo quer a sua antiguidade, quer a sua importância económico-social no território, e ainda a criação de gado e manufactura de couros.

Pelas novidades que representavam, estas e outras notícias corriam velozes, espalhando, até bem longe, informação sobre as novas terras e as suas riquezas e potencialidades²⁸. A Europa interessava-se, nas suas cortes e nos seus súbditos. Incendiavam-se os ânimos dos mais afoitos e acendia-se a cobiça dos poderosos.

O Brasil, lugar de destino

Para o Sul, rumavam os portugueses; para o Sul se encaminharam os espanhóis e também a Europa do Norte, tanto mais quanto o seu comércio se abatera um tanto pela impertinência inicial dos portugueses e se reavivara sob a sua capacidade inventiva.

Percebido, desde o início, o génio lento e algo indiferente do indígena da terra brasileira perante o trabalho, foi necessário procurar, noutros lugares, a mão de obra que escasseava para os engenhos, que, quase de pronto, aí se estabeleceram. Se a África comungava do mesmo oceano sul, ela ficava, de facto, ali muito perto. África e Brasil complementavam-se sob a supervisão do português. Estava preparado o terreno para o caldo cultural das novas terras: a mestiçagem seria a sua grande marca.

Mas ela seria também a razão da sua sobrevivência. Quando o império português entrou em crise, até ao colapso, em 1580, os territórios portugueses foram alvo de ataques de todos, é sabido. Perante a ofensiva holandesa e dos outros povos do norte da Europa, foi essa complementaridade entre as duas margens do grande Atlântico Sul, criada pelas circunstâncias, é certo, mas que exigiu a resposta dos portugueses, foi ela, dizíamos, a chave da vitória e da permanência, como que a provar que a semente não estiolava.

E não estiolou. Se Portugal superou a crise em que mergulhara, recobrando a independência face a Espanha, em 1640, as terras da América do Sul tornar-se-iam o palco maior da aventura portuguesa. Com efeito, as *bandeiras*, isto é, as expedições organizadas para a exploração do interior sertanejo do Brasil, no que a riquezas materiais, ouro, prata e pedras preciosas dizia respeito, bem como para a captura de indígenas²⁹, acabaram por servir para

27. Albuquerque, 1989c.

28. Como exemplo acabado do que afirmamos, veja-se Andrade, 1972. Ainda sob uma outra perspectiva, a pictórica, ver Faria, 1995.

29. Ter-se-ão iniciado ainda no século XVI, com a participação tanto de portugueses, como de espanhóis. No entanto, a sua época áurea terá sido o século XVII e primeiras décadas do XVIII.

a construção de um país, no que proporcionaram de conhecimento da terra e das gentes, de manutenção das estruturas económicas vigentes, da abertura a novas fontes de riqueza e ainda do alargamento do espaço português para além dos limites do Tratado de Tordesilhas (1494), e, por consequência, da fixação dos limites da colónia do Brasil.

Pelo mesmo tempo, o Brasil era já um lugar de destino de muitos portugueses: nobres, desempenhando as mais variadas funções em nome do rei; clero, na sua função de missão, alargando a fé cristã, tanto mais que, desde o início, os indígenas foram vistos como almas muito fáceis de conduzir à mensagem de Jesus Cristo; por fim, os populares, que procuravam, nessa terra, a fortuna que a sua lhes negava.

Entretanto, a coroa de Portugal tratara de organizar o governo da nova terra, perante a ameaça dos corsários franceses nas costas brasileiras e o comércio ilegal do pau-brasil. Após um primeiro ensaio (capitania de Fernão Noronha, 1504), em 1534 foi instituído, no território, o sistema de capitanias, isto é, a concessão de lotes de terra, faixas territoriais «traçadas» no sentido longitudinal, a capitães-donatários que, na sua circunscrição gozavam de autoridade máxima, devendo, contudo, desenvolvê-la a expensas próprias. Breve se percebeu que não seria o modelo adequado, quer pela sua diversa dimensão, que tanto exigia recursos diferentes, como proporcionava rendimentos diversos, quer pela dificuldade de adaptação de muitos portugueses, quer pela falta de recursos humanos, pelos ataques de tribos indígenas e de corsários, pelo isolamento de algumas capitanias e pela inexistência de articulação entre si e de um governo central capaz de lhes oferecer um amparo que a distância do reino exigia. Tudo junto, justificou a instituição de um outro sistema de governo, o de governo-geral (1548), sobrepondo-se ao anterior, que haveria de administrar o Brasil até 1808, isto é, até à chegada da família real portuguesa ao Brasil³⁰. Com eles se afirmava um aparelho administrativo, preenchido por um funcionalismo crescente, ido do reino e, a certo momento, também já da terra, e que tinha como modelo a metrópole, como não podia deixar de ser. Também muitos destes se haviam de interessar por deixar escritos os seus testemunhos sobre a terra, sobretudo pelas viagens que as suas funções lhes exigiam. Por isso, o Brasil continuou a ser um manancial de inspiração para muitos portugueses, sobretudo no registo de viagens.

Tudo isto, para dizer que, cedo, se criou uma corrente de gente europeia, particularmente portuguesa e maioritariamente composta de indivíduos do sexo masculino, a caminho do Brasil. E cedo também começou a miscigenação. Exemplo claro dessa enorme capacidade de os portugueses se aculturarem, se amoldarem a novos espaços, se fundirem com outras gentes, está na figura de *Caramuru*, o português Diogo Álvares Correia, natural de Viana do Castelo. Único sobrevivente do naufrágio que, por volta de 1509, o levou à costa brasileira, foi aceite pelos indígenas e, ganhando o seu respeito, haveria de se tornar no primeiro colonizador europeu do Brasil e mentor de relações diplomáticas entre os indígenas e os europeus, mormente os portugueses. Entretanto, muitos outros portugueses chegavam ao Brasil, seduzidos pelas notícias das suas riquezas, não faltando também os estrangeiros, franceses,

30. Na sequência da ameaça dos exércitos napoleónicos, a corte portuguesa foi buscar refúgio no Brasil, em 1807, tendo aí permanecido até 1821.

primeiro, logo seguidos de holandeses, todos em busca do mesmo, por iniciativa própria, ou mandado real. Com todos, crescia a colónia em gentes e no domínio de novas terras que os homens iam entrando pelos sertões da grande terra que o Brasil se revelava ser.

Que a colónia crescia com os olhos postos em Portugal, não havia dúvida. Referindo-se ao lugar central da cidade de Salvador na construção do Brasil³¹, como centro irradiador de gentes e projectos, o historiador brasileiro Cid Teixeira definiu bem a distinção entre aqueles que iam, em torna-viagem, e aqueles dispostos a lançar raízes. Tanto, que escreveu:

«Em Salvador ficaram os homens de negócios e os servidores da máquina do estado. Ficaram aqueles que viram na terra do Brasil tão-só uma oportunidade de enriquecimento ou um tempo para cumprir deveres burocráticos. Moravam na «cidade baixa» e resistiram o quanto possível aos processos naturais de integração e aculturação «(...) Viviam em estado de nostalgia, em permanente diáspora. (...) Eram homens em permanente estado de tristeza, contando o tempo para o retorno, buscando razões para não esquecer as origens»³².

Já para o Recôncavo, primeiro passo de uma expansão que os levaria longe, «foram os que aqui chegaram para ficar. Os que foram seduzidos pela terra e logo se tornaram brasileiros»³³.

Portugal – Brasil e os elos que o mar estreitou. Os brasileiros na Universidade

Mas nem mesmo estes se desligaram de Portugal, das suas práticas, das suas instituições, logo tornadas paradigmas, e dos acontecimentos que aí se produziam. Inexistente a instituição universitária no Brasil (como por todo o império português), cedo se iniciou uma longa corrente, a qual, trazendo brasileiros a Portugal e devolvendo-os formados³⁴, ajudou a instruir uma

31. São Salvador da Baía de Todos os Santos (hoje, Salvador) foi fundada em 1549, por Tomé de Sousa, primeiro governador-geral do Brasil, por ordem do rei (D. João III) de Portugal. Nasceu cidade e foi a primeira capital do Brasil, até à mudança para o Rio de Janeiro, no início do século XIX.

32. In Valladares et al., 1991, pp. 60-62.

33. In Valladares et al., 1991, p. 62.

34. Com base num elenco preparado por Morais, 1949; Fonseca, 1999, pp. 527-559, apresenta os números e ritmos da presença de brasileiros a estudar em Coimbra, entre 1600 e 1850, bem como a sua proveniência regional. É de notar o crescimento de matrículas de estudantes brasileiros a partir de 1721-1725, sustentado até 1791-1795, com mais dois momentos, 1816-1820 e 1821-1825 (o autor apresenta os dados por quinquénios). Segundo os dados do Autor, a proporção de estudantes brasileiros na Universidade de Coimbra terá sido de 12% nos 7 anos anteriores à reforma da Universidade (1772), a qual subiu para 15,6% no período de 1772 a 1789, tendo chegado, pontualmente, a 30,2%, em 1755. No mesmo trabalho se colhe informação acerca dos grandes centros que enviaram estudantes à Universidade, os quais foram, por ordem decrescente, Baía, Rio de Janeiro, Minas Gerais, Pernambuco, Maranhão e São Paulo.

elite dirigente que havia de fazer germinar um sentimento de identidade e de nação que, três séculos volvidos, ajudava a justificar o nascimento do Império do Brasil³⁵.

Deixando de lado muitos dos aspectos materiais em que se consolidou a persistência destes elos³⁶, centremo-nos apenas nos homens que os souberam tecer. Na verdade, o Brasil, pelos seus filhos, bebeu muito do seu saber e do seu ser em Portugal³⁷. Em contrapartida, também é verdade que Portugal muito ficou a dever a muitos desses brasileiros que, um dia, rumaram à metrópole, para fazerem a sua formação intelectual.

No momento, e até para melhor responder à temática do Congresso, interessam-nos aqueles que foram contemporâneos e, simultaneamente, beneficiados e agentes da reforma pombalina da universidade portuguesa, levada a cabo pela vontade esclarecida do Marquês de Pombal, a qual, acompanhando os ventos da Europa culta, colocou particular ênfase no estudo das ciências da Natureza, Botânica, Zoologia, Mineralogia, Química, Física, Astronomia e Matemática³⁸, sem descurar outros saberes, como é óbvio, como o Direito e a Teologia.

Para se perceber o alcance da reforma, basta que se indique que os *Estatutos*, então concedidos à Universidade (1772), criaram não só novas Faculdades, de Matemática e de Filosofia Natural, como, anexos a esta última, o Museu ou Gabinete de História Natural, o Jardim Botânico, o Gabinete de Física Experimental, o Laboratório Químico, o Observatório Astronómico³⁹.

Em tais espaços, puderam ilustrar-se e deixar voar o seu espírito, mestres e alunos⁴⁰, dos quais, no momento, nos interessam os brasileiros.

Sem nos podermos debruçar sobre todos quantos estudaram em Coimbra⁴¹, dentre eles merecem lembrança e citação João Pereira Ramos de Azeredo Coutinho (Rio de Janeiro, 1772 – Lisboa, 1799)⁴²; José Monteiro da Rocha (Marco de Canaveses (Portugal), 1734 – S. João de Riba-Mar (Lisboa), 1819)⁴³; D. Francisco de Lemos de Faria Pereira Coutin-

35. Embora aos estudantes brasileiros se abrissem também os cargos da administração central do reino e de todo o império português; cfr. Fonseca, 1997, pp. 1030-1040 e Ferro, 2020.

36. A este propósito é extremamente interessante a obra de Valladares et al., 1991, na qual se ilustram as melhores expressões desse intercâmbio cultural, aqui, pela sua natureza, sobretudo no sentido Portugal – Brasil.

37. Sobre esta matéria são de interesse os artigos de Silva, 1999, pp. 561-577, e Boschi, 1999, pp. 601-629.

38. Sobre a vertente «científica» da reforma pombalina, Fiolhais et al., s.d.e; Martins e Fiolhais, s.d.c., Sobre os estudantes «reformistas», ver Fonseca, 2017.

39. E ainda o Hospital e o Dispensatório Farmacêutico, no contexto da Faculdade de Medicina. Sobre a história das citadas instituições até meados do século XIX, ver Carvalho, 1872, pp. 177-253. Veja-se, ainda, Silva, 2013; Figueiredo, 2013; Martins, s.d.a.

40. Além de que a política do Marquês de Pombal e a de D. Maria I, soberana que se seguiu ao rei a quem Pombal serviu (D. José), se desdobrou também de uma outra vertente de internacionalização dos intelectuais portugueses, através da concessão de bolsas de estudo no estrangeiro.

41. E acerca dos quais, pacientemente, se poderão encontrar referências em Almeida, 2010.

42. Para esta figura, ver a biografia (com a respectiva bibliografia) apresentadas por Almeida, 2010, p. 152; Calmon, 1982, pp. 93-100; Bandeira, 2017.

43. Figueiredo, Fernando Bandeira e Duarte, António Leal, 2019.

ho (Rio de Janeiro, 1735 – 1822)⁴⁴; José Francisco Leal, (Rio de Janeiro, 1744 – Coimbra, 1786)⁴⁵; José Correia Picanço (Goiana, 1745-Rio de Janeiro, 1823)⁴⁶; José da Silva Lisboa, Visconde de Cairu (Baía, 1756 – Rio de Janeiro, 1835)⁴⁷; Francisco de Mello Franco (Minas Gerais, 1757 – São Paulo, 1823)⁴⁸; José Bonifácio de Andrade e Silva (São Paulo, 1763 – Rio de Janeiro, 1838)⁴⁹; Vicente Coelho Seabra Silva Teles (São Paulo, c. 1764 – 1804)⁵⁰; Mateus Valente do Couto (Pará, 1765 – 1834)⁵¹.

Pelo exposto, bem se pode concluir que, nesse promissor século XVIII, Portugal muito ficou a dever a jovens brasileiros que demandaram Portugal para a sua formação, tendo-se destacado em várias áreas do saber, desde a Medicina, a Matemática, a Astronomia, a Cartografia, até àquelas, emergentes por então, como as ciências ligadas à Natureza, que já apontámos. São, afinal, um produto desta interação entre um Brasil colonial, ávido de saber e pujante de vida, e uma Universidade velha de séculos, renovada pelo sangue de uma juventude inquieta, entre a qual eles tinham oportunidade de brilhar⁵².

44. Alves, 2019.

45. Pita et al., 2016.

46. Guimarães, s.d.

47. Marques, 2022.

48. Bizzo, 2011, e Marinho, 2011 e 2012.

49. Formado em Leis e em Filosofia [Natural], grande mineralogista, geólogo e químico (em sua memória e honra, o geólogo e mineralogista americano James Dwight Dana nomeou uma espécie de granada com o nome de *andradita*), foi figura central por ocasião das invasões francesas em Portugal (1807-1811), com protagonismo no fabrico de balas para o exército; foi membro da recém-criada Academia das Ciências de Lisboa. Regressado ao Brasil, foi figura preeminente do novel estado, como Ministro do Reino e dos Negócios Estrangeiros do Brasil, além de ter participado na redacção da primeira constituição do Brasil; a sua participação no processo independentista valeu-lhe o título, recente (11.01.2018) de *Patrono da Independência do Brasil*. Sobre a sua formação e obra, ver Carvalho, 1872, pp. 302-309; Cavalcante, 1999, pp. 579-600; Marques e Filgueiras, 2009. Diga-se, a propósito da sua obra em Portugal que, no fabrico da pólvora, muito se deve também a um seu contemporâneo em Coimbra, o P. Tomé Rodrigues Sobral, precisamente por isso chamado o «mestre da pólvora»; cfr. Costa, s.d.

50. Carvalho, 1872, pp. 298-300. Professor da Faculdade de Filosofia, escreveu uma obra sobre Química - *Elementos de Química* -, antecipando, em um ano, a publicação da própria obra de Lavoisier, *Tratado Elementar de Química*, no qual defendia as ideias que este viria a propor, em oposição à teoria do flogisto, proposta já no século XVIII, por Georg Ernest Stal; cfr. Martins e Fiolhais, s.d.c.

51. Delfiol, 2022.

52. Não pode esquecer-se toda uma plêiade de estudiosos e servidores da coroa de Portugal que fizeram a sua formação apenas no Brasil, nos Colégios da Companhia de Jesus, em Salvador da Baía e Rio de Janeiro, tendo recebido, portanto, toda uma formação muito eivada dos saberes que se estudavam em Portugal. Por exemplo, José Veloso Xavier, naturalista, dedicado ao estudo da botânica, particularmente a fluminense, e que viria a trabalhar no Real Museu e Jardim da Ajuda e foi membro da Academia Real das Ciências de Lisboa. Em: <http://cvc.instituto-camoes.pt/ciencia/p16.html>. E ainda João Manso Pereira, químico; ver Filgueiras, 1992.

Os brasileiros ao serviço de Portugal

Além de terem sido elementos fundamentais na reforma da Universidade, os brasileiros ilustrados foram ainda extraordinários agentes dos interesses portugueses na colónia e nas relações com seus vizinhos, prestando relevantes serviços à coroa de Portugal⁵³.

Citemos alguns. A Francisco José de Lacerda e Almeida (São Paulo, 1753 – Cazembe [República da Zâmbia], 1798), que participou de expedições, no Brasil, conducentes à demarcação das fronteiras deste território com os de dominação espanhola, e a quem se ficou a dever a primeira tentativa de ligação das colónias portuguesas de Angola e Moçambique⁵⁴, devem juntar-se o nome de Custódio Correia de Matos, com importante papel na administração de Cabo Verde⁵⁵, e os de António Pires da Silva Pontes Leme (Mariana, 1750 – Rio de Janeiro, 1805), Bento Sanches d’Orta (Coimbra, 1739 – São Paulo 1794), João Jacinto Magalhães (Aveiro, 1722- Londres, 1790), todos eles com participação (directa ou indirecta⁵⁶) em expedições conducentes à demarcação das fronteiras do Brasil com a América espanhola, decorrentes ou do Tratado de Madrid (1750) ou do Tratado de Santo Ildefonso, de 1777, respectivamente entre D. João V de Portugal e Fernando VI de Espanha, e Carlos III de Espanha e D. Maria I de Portugal⁵⁷. Estabeleceram novas coordenadas geográficas, realizaram observações meteorológicas, astronómicas e magnéticas, elaboraram novos mapas.

Mas não eram estes, apenas, os interesses dos estados. Portugal, como os restantes reinos, interessava-se por conhecer o território de que dispunha, em África e no Brasil, que, de tão grande, parecia não ter fim, ao contrário da exploração do ouro do Brasil, que ia mostrando o seu declínio. Essa tarefa levou-se a cabo através de expedições financiadas pela coroa, em «programas científicos» que ficaram consagrados sob a designação de *viagens filosóficas*⁵⁸.

Uma vez mais a Universidade foi chamada a colaborar, pois a coroa portuguesa viu em muitos dos estudantes brasileiros em Coimbra, formados na escola de Domingos Vandelli⁵⁹,

53. Martins, s.d.b.

54. Pereira e Ribas, 2018.

55. Almeida, 2010, pp. 274-275, considera que «As poucas notícias a seu respeito permitem deduzir que era formado em Cânones pela Universidade de Coimbra». Ver ainda, Pereira, 1999, pp. 153-190. Por sua vez, José António Caldas (1725-1782), engenheiro militar baiano, formado no Brasil, foi o encarregado, pela coroa, das fortificações das ilhas de São Tomé e Príncipe; ver Cruz, 2014. E Elias Alexandre da Silva Correia, foi militar em Angola e autor da primeira obra histórica sobre este território; cfr. Oliveira, 2012.

56. Caso do último citado, que nunca foi ao Brasil. Perito em instrumentos de observação astronómica e náutica, enviou objectos e aparelhos que foram usados para a resolução do problema das fronteiras do Brasil entre Portugal e Espanha. Em: <http://cvc.instituto-camoes.pt/ciencia/p4.html>.

57. Sobre a aplicação da ciência a estes fins, ver Martins, 2017. No terreno, tiveram importante acção militar, José Fernandes Pinto Alpoim, (1700-1765) e António Gomes Freire de Andrade (1685 -1763).

58. Sobre estas, ver Carvalho, 1872, pp. 50-51.

59. Italiano, médico formado em Pádua, mas que haveria de ficar famoso pelos seus estudos naturalistas. Chegou a Portugal no âmbito da reforma pombalina da Universidade, para leccionar no Real Colégio dos Nobres (Lisboa), tendo sido incumbido da fundação do Real Jardim Botânico da Ajuda (1768), do qual foi director. Passou à Universidade, em Coimbra, à Faculdade de Filosofia, onde ensinou Química e História

o elemento propício e natural a esse fim, além de ter preparado todo um programa de observações, recolha, conservação e registos que guiariam os futuros «viajantes-investigadores» nos seus trabalhos, as chamadas *Instruções de viagens*⁶⁰.

Os brasileiros protagonistas de viagens filosóficas

Na segunda metade do século XVIII, já no reinado de D. Maria I, colher-se-iam, neste campo, os frutos da reforma pombalina. Por ordem da soberana, Alexandre Rodrigues Ferreira (Baía, 1755 – Lisboa, 1815) foi incumbido do conhecimento do Centro-Norte do Brasil, fazendo explorações nas capitânias de Grão-Pará, Rio Negro, Mato Grosso e Cuiabá⁶¹. Por sua vez, Manuel Arruda da Câmara (Paraíba, 1752 – Pernambuco, 1810) fez estudos entre Pernambuco e Piauí, Paraíba, Ceará⁶², e Joaquim Veloso de Miranda (Vila Rica, Brasil, 1736 – Minas Gerais, 1817 (?)) percorreu Minas Gerais, em busca de plantas e objectos para o Real Museu do Jardim Botânico da Ajuda, em Lisboa⁶³.

É óbvio que não poderiam faltar os estudos sobre a mineração, tanto mais importantes quanto, como afirmámos, a exploração do ouro apresentava já significativa decadência. Manuel Ferreira da Câmara Bethencourt Aguiar e Sá (Minas Gerais, c.1764 – Baía, c. 1835) seria um dos seus protagonistas, colhendo, a sua memória, a fundação do primeiro forno para a produção de ferro na América do Sul⁶⁴; seu irmão, José de Sá Bettencourt (Minas Gerais, 1755 – 1828), também estudou em Coimbra e foi membro da Academia de Ciências de Lisboa. Regressado ao Brasil, em Minas Gerais, montou um laboratório em Caeté e processava ferro, que enviava para Portugal⁶⁵. Pelo mesmo tempo, José Vieira Couto (Minas Gerais, 1752 – 1827) fazia prospecção, em Minas Gerais, sobre vários metais, entre os quais o salitre, de grande importância para a arte da guerra, uma vez que entra na composição

Natural. Foi o responsável pela escolha do local da implantação do Jardim Botânico, do estabelecimento do Laboratório *Chimico* e do Museu de História Natural da Universidade de Coimbra. Foi o primeiro director do Laboratório *Chimico*. Talvez tenha pensado em uma viagem ao Brasil, que nunca se efectuou. Todavia, recebia informações e materiais do Brasil, nomeadamente dos governadores do Mato Grosso, Luís Pinto de Balsemão e de Luís de Albuquerque de Melo Pereira e Cáceres, sucessor do anterior e, ele próprio, naturalista com formação universitária; cfr. Brigola, 2003, pp. 117-118 e 388-390. Ao lado de Vandelli, também Giovanni Antonio Dalla Bella (Pádua, 1730-c.1823) foi figura destacada no campo da Física; cfr. Carvalho, 1872, pp. 273-274, e em: <http://cvc.instituto-camoes.pt/ciencia/p34.html>.

60. Nomeadamente, o *Rol dos instrumentos, drogas e mais utensílios pertencentes a Historia Natural, Physica e Chimica que são indispensáveis a hum naturalista que viaja*, da autoria de Domingos Vandelli. Sobre a matéria, ver Brigola, 2003, pp. 192-198, 200-205, 211-221; Fonseca, 2017.

61. Sobre este naturalista e a sua obra, ver Areia et al., 2011, e Casaleiro et al., 2011.

62. Krury, 2012.

63. Ferreira, 2013; Pereira, 2018.

64. Varela, 2006.

65. Maxwell, 2016.

da pólvora⁶⁶. Por fim, João da Silva Feijó (Rio de Janeiro, 1760 – 1824) dedicou-se à mesma actividade no Ceará⁶⁷, depois de ter levado a cabo idênticos trabalhos no reino e em Cabo Verde⁶⁸. Merece ainda referência, José Alvares Maciel (Vila Rica, 1760 – Massangano, Angola, 1804), mineralogista e engenheiro, autor de prospecções nos arredores de Vila Rica (onde descobriu as minas de Saramenha) e, depois, em Angola, onde chegou a montar uma pequena siderurgia para a fundição do ferro⁶⁹; Manuel Galvão da Silva (Baía, 1750 - ?), cuja obra mais importante decorreria na exploração do território moçambicano⁷⁰; Martim Francisco Ribeiro de Andrada (Santos, 1775 – 1844), irmão de José Bonifácio, matemático e mineralogista, recebeu o encargo de explorações na Estremadura portuguesa e de Inspector das Minas e das Matas de São Paulo⁷¹.

Na brevidade do seu enunciado, são estes alguns dos nomes mais sonantes dentre as muitas centenas de estudantes brasileiros que passaram pela Universidade portuguesa, em Coimbra, entre 1600 e 1850⁷². Homens que, as mais das vezes, saíram de sua terra na primícia da juventude, retornando-lhe homens feitos, com ideias claras sobre o futuro, por vezes, com obra já reconhecida. Homens de origens diversas, unidos, afinal, em desideratos comuns, na ligação de mundos tão próximos e tão diferentes, que o mar e as viagens atlânticas proporcionavam.

Além da acção que muitos desenvolveram em Portugal, a eles se deve também a criação, no Brasil, de muitas das instituições de cultura desse grande país, replicando, na medida do tempo, as que haviam conhecido na Europa, particularmente em Portugal. O Museu Real do Rio de Janeiro, o Jardim Botânico da mesma cidade, as escolas de Medicina da Baía e do Rio de Janeiro, a primeira proposta de criação de uma universidade no Brasil, a fundação de um Jardim-Botânico em 1796, em Belém do Pará (o primeiro a ser criado no Brasil), onde se plantaram algumas *drogas do sertão* amazónico, por influência de Manuel Joaquim de Sousa Ferraz e Mendonça, que estudara Filosofia em Coimbra e Medicina em Montpellier, tudo se deve a estes homens que beberam o seu saber nas tranquilas terras do Mondego⁷³.

Contudo, a eles se devem juntar ainda outros, nomeadamente Manuel Joaquim Henriques de Paiva (Castelo Branco (Portugal), 1752 – Baía, 1829)⁷⁴ e Bernardino António Gomes

66. Silva, 2002.

67. Silva, 2007.

68. Guedes, s.d., 1997; Pereira, 2022.

69. Araújo, 2012.

70. Boschioli, 2012.

71. Fiolhais et al., s.d.a.

72. Com a certeza de que fizemos incidir a nossa análise em personalidades que passaram pela Universidade portuguesa em Coimbra, também devemos indicar que, na sua maioria, foram membros da Academia Real das Ciências de Lisboa, recém-fundada (1779), facto que omitimos, por ocioso. No entanto, para a participação nesta importante instituição e para completude de informação, importa ver Lima, 2009.

73. Sobre a obra destes homens e o seu significado para a estruturação do Estado brasileiro, ver Fonseca, 2017. Sobre casos específicos, ver Fernandes e Henriques, 2011; Campos e Santos, 2011, e Piva, 2013.

74. Pinto et al., 2011.

(Paredes de Coura, 1768 – Lisboa, 1823)⁷⁵, portugueses, mas cuja obra não se compreende sem a sua passagem pelo Brasil.

Por lá também auriram todo um conjunto de conhecimentos de outra natureza, ideológica, que permitiram, a muitos deles, ser agentes credenciados no processo de independência da sua terra, desde o malgrado momento da *Inconfidência mineira* (1789)⁷⁶, até ao vitorioso grito do Ipiranga (07.09.1822).

A memória dos brasileiros na Universidade de Coimbra

Passados os tempos da ligação colonial entre Portugal e o Brasil, quando foi profunda a relação entre os jovens da colónia e a Universidade de Coimbra, que ficou desse enlace? Naturalmente, perdurou todo um capital de pensamento e acção que torna indelével essa ligação, na complementaridade existente entre aqueles que gizaram as linhas do futuro dos povos e aqueles que as tornaram possíveis.

Na prática, ficaram os documentos processuais que testemunham a sua passagem por Coimbra, pela instituição universitária. Como perduraram também os vestígios materiais das suas obras, os testemunhos das suas relações mais ou menos profundas com a sua *alma mater*.

No Arquivo da Universidade de Coimbra, na Secção de Manuscritos da Biblioteca Geral da Universidade, nos seus espaços musealizados, especialmente no Museu de História Natural, ainda hoje se encontram muitos testemunhos ligados a esses e outros homens, por vezes muito menos famosos, mas nem por isso menos interessantes e menos importantes para a construção dessa terra que poderia ser *um outro Portugal*, como lhe chamou o jesuíta Fernão Cardim no século XVI.

Se a Universidade de Coimbra é rica em arte e tesouros artísticos, é-o também em materiais que dizem respeito ao Brasil. Desde logo, porque ela foi a herdeira da Companhia de Jesus, quando Sebastião José de Carvalho e Melo, o célebre Marquês de Pombal e poderoso ministro do rei D. José, a suprimiu em Portugal, expulsando os seus membros de todo o território português, em 1759. Ao receber os seus bens, a começar pelo importante Colégio que a Companhia possuía na cidade, a Universidade recebia também muito do seu arquivo, guardião dos seus bens e direitos. Se mais não houvesse, bastaria a imponência, ainda actual, do seu edifício, para lembrar essa intrínseca ligação. Mas há mais. Assim, o Arquivo da Universidade guarda, hoje, documentação extraordinária que diz respeito ao Brasil. Desde logo, o imenso rol de processos

75. Médico da Armada Real, a sua preparação para os estudos químicos e botânicos, levou-o aos estudos de várias plantas nativas do Brasil, tendo sido o primeiro cientista a isolar a *cinchonina* da árvore da *quina*, de larguíssimo futuro no tratamento do paludismo pelo *quinino*; cfr. Subtil, 2017.

76. Movimento que teve como característica essencial a conspiração separatista contra a soberania portuguesa. Aconteceu na capitania de Minas Gerais e contou com a participação de muitas personalidades da vida política local, entre elas, Alvarenga Peixoto, Tomás Antônio Gonzaga, Francisco de Paula Freire de Andrade e Joaquim José da Silva Xavier, o Tiradentes. Descoberta a conjura, foram condenados, com o último a ser supliciado.

de matrículas dos alunos que, ao longo dos três séculos de vida em comum, rumaram do Brasil ao reino, para a frequentarem. Igualmente, possui um imenso fundo jesuítico, bem como documentação relativa à administração da colónia relativa, sobretudo aos séculos XVII e XVIII, mas remontando ainda ao XVI (até 1578) e estendendo-se até às duas primeiras décadas do século XVIII. Colecção privada, na sua origem, foi «conservada íntegra por D. Marcos de Noronha e Brito, (...) e assim mantida, por sua morte, na posse da família, (...) e adquirida em 1973 para fazer parte do espólio do Arquivo da Universidade de Coimbra»⁷⁷.

Já a Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra possui um importante núcleo de manuscritos relativos ao Brasil, onde se podem encontrar muitas matérias de interesse. São de proveniência muito diversa - livrarias de colégios universitários e de outras instituições eclesiásticas, de ofertas e de compras, pelo menos desde o final do século XVIII até hoje. Em miscelâneas de desigual tamanho e conteúdo, e talvez, até, proveniência, cuja apresentação actual bem pode ter sido organizada, ao longo do tempo, já na instituição⁷⁸, acham-se relatos de viagens, notícias geográficas e políticas, papéis da administração em geral (fiscalidade, economia, vida militar, etc.), relações com indígenas, direito e justiça, administração eclesiástica (visitas canónicas, etc.), sermões, peças literárias, gramáticas, notícias ou documentos das instituições jesuíticas no Brasil, obras publicadas em Portugal, ou na Europa, por brasileiros, alunos ou ex-alunos da Universidade, obras ilustradas com múltiplos aspectos do Brasil colonial, até nascidas de interesses bem diversos dos brasileiros ou portugueses, como fossem os holandeses, etc.⁷⁹.

A Universidade detém, ainda, um acervo relacionado com as viagens realizadas no território brasileiro no século XVIII, o que mais nos importa, no momento. Constituem elementos preciosos do seu Museu de História Natural e do Laboratório *Chimico*⁸⁰.

Com efeito, a criação destes dois espaços remonta à época da reforma pombalina da Universidade, o tempo, já referido, de significativo progresso das ciências em Portugal, e no qual tiveram participação assinalável ex-estudantes brasileiros que tinham chegado a Coimbra para fazerem a sua formação na Universidade.

Embora o interesse oficial pelos estudos científicos se assinale antes, pelos anos de 1760⁸¹ – até em consequência do grande terramoto de Lisboa, de 1755 –, foi no contexto

77. Veiga, 1988, p. 9. Além de ter sido o último vice-rei do Brasil, D. Marcos de Noronha e Brito foi governador e capitão-general da Baía entre 1810-1818, ministro da Marinha e presidente do ministério constituído em 1821, junto do Príncipe Regente D. Pedro. Agradecemos muito algumas destas informações à Senhora Dra. D. Ana Maria Leitão Bandeira, Subdirectora do Arquivo da Universidade de Coimbra.

78. Agradecemos muito esta informação ao Senhor Dr. E. A. Maia do Amaral, Subdirector da Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra.

79. Morais, 1941.

80. Sobre este, ver o interessantíssimo sítio, Cardoso, 2018, que fornece excelentes elementos históricos, bem como estudos sobre os homens e a instituição. Ver, ainda, Pires e Pereira, 2016.

81. Em 1768, no reinado de D. José e sob o governo do Marquês de Pombal, foi criado o Real Museu de História Natural e Jardim Botânico da Ajuda. O seu criador e primeiro director foi Domenico Vandelli, já citado. Em 1781, a Academia Real das Ciências de Lisboa publicava as *Breves instruções aos correspondentes*

reformista da Universidade que os estudos científicos ganharam lugar, como já foi referido. Com efeito, não era mais a curiosidade pelo estranho e pelo exótico a orientar os olhares sobre a Natureza; agora, pretendia-se o seu estudo, baseado em observação e análise, isto é, impunha-se o espírito científico próprio do tempo⁸². Exigiam-se também novos espaços, adequados e funcionais. Para esse fim, a Universidade pôde contar com a disponibilidade de instalações próprias, o antigo Colégio de Jesus (fundado em 1542 pela Companhia de Jesus), vago pela saída forçada dos jesuítas, e agora e adaptado ao novo uso⁸³.

De acordo com o espírito do tempo, o Gabinete de História Natural deveria receber materiais – colecções –, que se achassem com interesse aos estudos a prosseguir na Universidade. Foram incorporadas colecções privadas (Domingos Vandelli e Rollen-Van Deck⁸⁴) e foi enriquecido pelo espólio do Colégio dos Nobres, evidenciando o insucesso desta escola⁸⁵. Pela análise de catálogos da primeira colecção indicada, ainda do século XVIII, pode saber-se que integrava os mais diversos e variados produtos dos três reinos da Natureza, provenientes do Brasil⁸⁶. Já no início do século XIX (1806), por ordem régia, veio a ser enriquecido com

da Academia das Ciências de Lisboa sobre as remessas dos produtos, e noticias pertencentes a Historia da Natureza, para formar um Museu Nacional, dirigidas aos académicos, e destinadas a orientar a pesquisa e recolha de materiais para a instituição. Sobre o Museu de História Natural, pode ler-se Póvoas et al., 2016. Ver ainda, Brigola, 2003, pp. 89-171 e 229-361.

82. Tal como o definiam os Estatutos concedidos à Universidade em 1772: «Sendo manifesto que nenhuma cousa pode contribuir mais para o adiantamento da História Natural do que à vista contínua dos objectos, que ela comprehende, a qual produz ideias cheias de mais força, e verdade, do que todas as descrições as mais exactas, e as figuras mais perfeitas: He necessário para ficar dignamente o estudo da Natureza no centro da Universidade, que se faça huma collecção dos productos que pertencem aos três Reinos da mesma Natureza» (*Estatutos da Universidade de Coimbra*, Livro III, Tit. VI, Cap. I, p. 388).

83. Sobre o Museu e a sua história, ver Pedro J. Enrech Casaleiro, 2019; Amaral et al., 2012, e Fiolhais et al., s.d.d. Pelo tempo, as instituições foram sofrendo algumas modificações, que, por ocioso, nos dispensamos de referir. Obviamente que o Museu não comportava os estudos de Química. Esta ciência viria a dispor de edifício próprio, construído entre 1773-1777; cfr. Fiolhais et al., s.d.b.

84. José Rollen Van-Deck foi um marinheiro francês, ao serviço de Portugal na segunda metade do século XVIII. Sobre a sua biografia e a sua colecção, ver Brigola, 2003, pp. 161-171. Acerca destas colecções, ver Simões e Casaleiro, 2013.

85. Criado por alvará régio de 7 de Março de 1761, foi inaugurado a 19 de Março 1766. Em vista do pouco interesse manifestado pelos nobres no estudo experimental das ciências, foi este abolido, no Colégio, em 1772, determinando-se a passagem dos seus materiais para a Universidade, em Coimbra.

86. Brigola, 2003, pp. 160-161. Em Absolon et al., 2018, pode ler-se o conteúdo de uma *Relação dos nomes de animaes e pássaros que se remetteram para sua majestade*, segundo uma «Carta do vice-rei Luís de Vasconcelos e Sousa a Martinho de Melo e Castro em 16 de fevereiro de 1785», destacando a remessa de 32 espécimes animais em duas caixas para as «Quintas reaes»; Papavero e Teixeira, 2013; Pais, 2018. Diga-se, ainda, que muitos materiais das viagens de Alexandre Rodrigues Ferreira se encontram em Lisboa, no Museu Maynense da Academia das Ciências de Lisboa, onde foram integrados por Frei José de Jesus Mayne, franciscano da Terceira Ordem da Penitência e seu primeiro geral. Foi membro da Academia das Ciências de Lisboa, onde foi criador, benemérito e responsável por uma aula ligada a matérias de História Natural e

materiais provenientes do Real Museu de História Natural e Jardim Botânico (da Ajuda)⁸⁷, sobretudo, provenientes de acções orientadas e levadas a cabo por professores da Faculdade de Filosofia, nomeadamente, as do naturalista Alexandre Rodrigues Ferreira, à Amazónia, por 1783-1792⁸⁸. Além deles, nesse contexto, a Coimbra, chegaram, também, «117 objectos de várias proveniências, incluindo África (93), Ásia (16), Índia (1), Nova Hespânia (2) e Perú (5)»⁸⁹. Mais tarde, embora, mas ainda provenientes da mesma matriz brasileira, o Museu seria enriquecido com novos materiais, pela generosidade do esclarecido rei D. Pedro V (1837-1861; 1853-1861)⁹⁰ e outros doadores, nomeadamente, o investigador Luís de Carvalho (1839-1898), também ele antigo aluno da Universidade de Coimbra⁹¹.

Conclusão

Chegados ao Brasil em 1500, os portugueses mostraram-se deslumbrados pela terra e suas gentes, precisamente desde esse momento primordial. Iniciava-se, pela relação entre as gentes, uma diferente forma de convivência, e, pela forma de registo, isto é, a narrativa presencial, um novo modo de lembrança dos acontecimentos. Se aquelas, pelo tempo e pelas circunstâncias, se vieram a alterar, a segunda veio a ter um imenso e profícuo futuro. Inicativas individuais de colonos, missionários, militares, administradores, viajantes, produziram milhares de documentos, quer pela força das suas funções, quer pela sua livre e espontânea vontade, ao longo dos séculos de vigência da soberania portuguesa sobre a nova terra. Pela acção de muitos deles se foi assistindo a um conhecimento cada vez maior desse novo mundo, na sua geografia e antropologia.

para a qual fundou um Gabinete com «curiosidades», para ilustrar as matérias ensinadas; dentre elas, contavam-se muitos materiais das expedições de Alexandre Rodrigues Ferreira; cfr. Carvalho, 2000.

87. Este Museu teve, sucessivamente, as seguintes designações: Museu Nacional de Lisboa (1861; do qual se desdobrou, em 1878, o Jardim Botânico de Lisboa); Museu Nacional de História Natural (1926; integrado, desde 1911, na Faculdade de Ciências de Lisboa), que foi consumido, em grande parte (pelo menos nas suas colecções de Zoologia e Geologia), em 1978, por um enorme incêndio, até ao actual Museu Nacional de História Natural e da Ciência, da Universidade de Lisboa. Do matricial também seguiram alguns materiais, sobretudo respeitantes à Zoologia, para o Museu Nacional de História Natural de Lisboa, na Escola Politécnica de Lisboa, o Museu Açoriano em Ponta Delgada, o Gabinete de Zoologia da Academia Politécnica do Porto; cfr. Ceríaco, 2014.

88. Fiolhais et al., s.d.c, onde se podem ler informações acerca dos materiais chegados, que revelam, por sua vez, alguns dos interesses do explorador, nomeadamente a história natural e a antropologia; Simões et al., 2013. Num conspecto mais alargado ver, também, Callapez e Brandão, 2011; Gomes, 2011.

89. Segundo a *Relação dos Produtos naturais e industriaes que deste Real Museu se remetterão para a Universidade de Coimbra em 1806 (Ibidem)*. Sobre este documento ver Silva, 2011.

90. Nomeadamente aves e conchas; cfr. Carvalho, 1872, pp. 212-213. Este autor refere também a presença de «alguns grandes reptis do Brazil» (p. 212).

91. Já no final do século XIX; cfr. Costa, 2018.

Na corrente de emigração que, breve, se dirigiu ao Brasil, se gerou uma nova sociedade, portuguesa na sua identidade fundacional, brasílica nos seus anseios e projectos de vida, uma terra, e sua gente, sempre a caminho de um desígnio, de «cumprir seu ideal»⁹². Estabelecida na nova terra, nem esquecia, nem enjeitava a terra de origem, antes, cultivava laços e estabelecia elos. Assim, com o saber e as instituições que, em Portugal, o significavam. A Universidade foi, por isso, um lugar de excelência para o aprofundamento de tais laços, ao mesmo tempo que proporcionou a formação de uma elite de saber que acompanharia, assim, a inovação que Portugal sofreria por via da reforma universitária pombalina, no século XVIII, bem como se haveria de distinguir em serviços ao reino, em breve nos lugares cimeiros de um Brasil independente no início do século XIX. Por sua vez, o Brasil foi um dos lugares mais estudados pelos universitários formados na Universidade reformada, nos seus cursos de pendor científico.

Não admira, por isso, o relevo que o Brasil adquiriu nas mais variadas colecções que, ainda hoje, integram o espólio da vetusta Universidade portuguesa e são, ainda na actualidade, factor da sua riqueza científica e do seu orgulho de «velha senhora».

92. Como canta Chico Buarque em «Fado tropical», composição de 1973 (com Ruy Guerra), para a peça de teatro musicado *Calabar, o elogio da traição*.

Bibliografia

- Absolon, Bruno Araujo et al. (2018). O primeiro Gabinete de História Natural do Brasil (“Casa dos Pássaros”) e a contribuição de Francisco Xavier Cardoso Caldeira. Em: <https://www.abfhib.org/FHB/FHB-13-1/FHB-13-01-01-Bruno-Araujo-Absolon-et-al.pdf>.
- Albuquerque, Luís de (Dir.) (1989a). *O reconhecimento do Brasil*. Alfa.
- Albuquerque, Luís de (Dir. e Comentário) (1989b). *Notícia do Brasil*. Alfa.
- Albuquerque, Luís de (Dir.) (1989c). *Cultura e opulência do Brasil*. Alfa.
- Albuquerque, Luís de (Dir.) (1993a). *Portugal no Mundo*. 3 vols. Alfa.
- Albuquerque, Luís de (1993b). Navegações além do cabo Bojador no tempo do infante D. Henrique: o seu objectivo. Em Luís de Albuquerque (dir.) *Portugal no Mundo. Vol 1* (pp. 137-149). Alfa
- Albuquerque, Luís de (Dir.) e Domingues, Francisco Contente (Coord.) (1994). *Dicionário de história dos descobrimentos portugueses*. 2 vols. Círculo de Leitores.
- Almeida, Palmira Morais Rocha de (2010). *Dicionário de autores no Brasil Colonial*. Colibri.
- Alves, Carlos Fernando Teixeira (2019). D. Francisco de Lemos de Faria Pereira Coutinho, uma biografia (1735-1822). Em: <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9141.rh.2019.145431>.
- Amaral, Ana Rita et al. (2012). O contexto museológico da antropologia na Universidade de Coimbra: Uma síntese histórica (1772-1933). Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/ocontexto/ocont.
- Andrade, António Alberto Banha de (1972). *Mundos novos do Mundo. Panorama da difusão, pela Europa, de notícias dos descobrimentos geográficos portugueses*. Junta de Investigações do Ultramar.
- Andrade, Manuel Correia de (1999). Os descobrimentos portugueses: Brasil e África. *Revista Portuguesa de História*, 33, pp. 43-66.
- Araújo, Ana Cristina (2001). O maravilhoso mundo “reencontrado” na América Portuguesa. Em Luís A. de Oliveira Ramos et al. (Coord.) *Estudos em homenagem a João Francisco Marques* (pp. 170-182). Faculdade de Letras, D. L.
- Araújo, Ana Cristina, e Fonseca, Fernando Taveira da (Coords.) (2017). *A Universidade pombalina: ciência, território e coleções científicas*. Em: <http://hdl.handle.net/10316.2/43169>.
- Araújo, Robson Jorge de (2012). José Álvares Maciel: o químico inconfidente. Em: <https://biblioteca-quimicaufmg2010.files.wordpress.com/2012/02/josc3a9-c3a1lvares-maciel.doc>.
- Areia, Manuel Rodrigues Laranjeira et al. (2011). Da Universidade de Coimbra ao Brasil: é muito o que nos une (s.d.). Em: https://www.uc.pt/congressos/clbhc/actas_congresso/#http://www.uc.pt/congressos/clbhc/actas_congresso/, pp. 171-183.
- Bandeira, Ana Maria Leitão (2017). “Mano muito do meu coração...” Reconstituição do arquivo pessoal de D. Francisco de Lemos e transcrição das cartas de seu irmão João Pereira Ramos de Azeredo Coutinho (1775-1779). Em: <http://hdl.handle.net/10316.2/42781>.
- Barreto, Luís Filipe (1993). As viagens marítimas e a nova visão do mundo e da natureza. Em Luís de Albuquerque (dir.) *Portugal no Mundo. Vol 2* (pp. 406-413). Alfa.
- Bizzo, Maria Leticia Galluzi (2011). “Tudo o que não é vivificado, é expulso deste admirável laboratório vital”: Francisco de Mello Franco (1757-1822) e a dietética iluminista. Em: https://www.uc.pt/congressos/clbhc/actas_congresso/#http://www.uc.pt/congressos/clbhc/actas_congresso/, pp. 594-613.

- Boschi, Caio César (1999). A comercialização dos livros da Directoria Geral dos Estudos para o Brasil. (Apontamentos para uma investigação histórica). *Revista Portuguesa de História*, 33, pp. 601-629.
- Boschirolí, Veridiana de Azevedo (2012). O naturalista Manuel Galvão da Silva. Em: <http://eeh2012.anpuh-rs.org.br/resources/rj/Anais/2006/ic/Veridiana%20de%20Azevedo%20Boschirolí.pdf>.
- Brigola, João Carlos Pires (2003). *Coleções, Gabinetes e Museus em Portugal no século XVIII*. Fundação Calouste Gulbenkian-Fundação para a Ciência e Tecnologia.
- Callapez, Pedro, e Brandão, José Manuel (2011). Da Filosofia Natural à Modernidade: Dois Séculos de colecionismo geológico (e paleontológico) na Universidade de Coimbra. Em: <http://hdl.handle.net/10400.9/1839>.
- Calmon, Pedro (1982). A reforma da Universidade e os dois brasileiros que a planejaram. *Revista de História das Ideias*, IV-II, pp. 93-100.
- Campos, José Adolfo, e Santos, Nadja Paraense dos (2011). A Astronomia nas propostas de criação de Universidades no Império do Brasil. Em: https://www.uc.pt/congressos/clbhc/actas_congresso/#http://www.uc.pt/congressos/clbhc/actas_congresso/, pp. 1093-1105.
- Cardim, Fernão (1925). *Tratados da terra e gente do Brasil*. (Batista Caetano, João Capistrano de Abreu, Rodolfo Garcia, eds.). J. Leite & Cia.
- Cardim, Fernão (1997). *Tratados da terra e gente do Brasil* (Ana Maria de Azevedo, ed.). Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses.
- Cardoso, Augusto Correia (2018). *Laboratório Chimico da Universidade de Coimbra. 200 anos de Química em Portugal (1772-1974)*. Edições Minerva. Em: https://www.researchgate.net/profile/Augusto-Cardoso/publication/337902096_Laboratorio_Chimico_da_Universidade_de_Coimbra_200_anos_de_Quimica_em_Portugal_1774-1974/links/5df17c114585159aa4766433/.
- Carneiro, Roberto, e Matos, Artur Teodoro de (Coords.) (2001). *Memória de Portugal. O milénio português*. Círculo de Leitores.
- Carvalho, Joaquim Augusto Simões de (1872). *Memória histórica da Faculdade de Philosophia*. Imprensa da Universidade.
- Carvalho, Rómulo de (2000). *O material etnográfico do Museu Maynense da Academia das Ciências de Lisboa*. Academia das Ciências.
- Casaleiro, Pedro et al. (2011). Redescoberta da coleção ictiológica do século XVIII no Museu da Ciência, Universidade de Coimbra”. Em: https://www.uc.pt/congressos/clbhc/actas_congresso/#http://www.uc.pt/congressos/clbhc/actas_congresso/, pp. 1006-1017.
- Casaleiro, Pedro Júlio Enrech (2019). Ir ao Museu: tesouros do Museu da Ciência da Universidade de Coimbra. Em: <https://pontosj.pt/especial/ir-ao-museu-tesouros-do-museu-da-ciencia-da-universidade-de-coimbra/>.
- Castro, Aníbal Pinto de (1993). Os Descobrimentos na literatura portuguesa. Em Luís de Albuquerque (dir.) *Portugal no Mundo. Vol 2* (pp. 355-364). Alfa.
- Cavalcante, Berenice (1999). Itinerários de leitura: a formação de um ilustrado luso-brasileiro, *Revista Portuguesa de História*, 33, pp. 579-600.
- Ceríaco, Luís Miguel Pires (2014). *A evolução da Zoologia e dos museus de História Natural em Portugal*. Universidade de Évora. Em: <http://hdl.handle.net/10174/20827>.

- Cortesão, Jaime (org.) (1956). *Pauliceae Lusitana Monumenta Historica*, I-V a VIII. Edição Comemorativa do IV Centenário da Fundação da Cidade de São Paulo. Lisboa: Real Gabinete de Leitura do Rio de Janeiro.
- Costa, António Marinho Amorim (s. d.). Rodrigues Sobral (1759-1829) e a análise química na Universidade de Coimbra no início do século XIX. Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/rodrigues/rod.
- Costa, Rita Daniela Cordeiro Paiva (2018). Luís de Carvalho e as coleções de zoologia legadas à Universidade de Coimbra. Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra. Em: <http://handle.net/10316/81917>.
- Cruz, João José de Sousa (2014, on line). Sargento-mor de Infantaria, com exercício de Engenharia, José António Caldas (1725/1782). Em: <https://www.revistamilitar.pt/artigo/991>.
- Delfiol, Tatiana de Andrade Aguilar (2022). Um breve contexto do ensino da Matemática no Brasil no século XVIII. Em: <https://histemat.com.br/index.php/HISTEMAT/article/download/486/418>.
- Dias, Jill (1993). As primeiras penetrações portuguesas em África. Em Luís de Albuquerque (dir.) *Portugal no Mundo. Vol 1* (pp. 281-299). Alfa.
- Estatutos da Universidade de Coimbra (1772)* (1972). Coimbra: Universidade de Coimbra.
- Faria, Miguel Figueira de (1995). Brasil: visões europeias da América Lusitana, *Oceanos*, 24. Em: <https://repositorio/ual.pt/handle/11144/698>.
- Fernandes, António Carlos Sequeira, e Henriques, Deise Dias Rêgo (2011). José da Costa Azevedo e Custódio Alves Serrão: da formação na Universidade de Coimbra à importante atuação na estruturação do Museu Nacional no Brasil. Em: <http://hdl.handle.net/10316.2/38450>.
- Ferreira, Gustavo Oliveira (2013). *As polémicas flores: Joaquim Veloso de Miranda e a prática científica nas Minas Setecentistas*. Em: <https://www.arca.fiocruz.br/handle/icict/20456>.
- Ferro, Manuel (2020). Contributo(s) para a formação de uma identidade. Brasileiros na Universidade de Coimbra. Em: http://www.uc.pt/rualarga/anteriores/RL21/21_16.
- Figueiredo, Fernando Bandeira (2013). O Observatório astronómico (1772-1837). Em: <http://hdl.handle.net/10316.2/38513>.
- Figueiredo, Fernando Bandeira, e Duarte, António Leal (2019). José Monteiro da Rocha (1734-1819). Um Matemático ao serviço do Estado. Comemoração do Bicentenário da sua morte. Em: <https://gazeta.spm.pt/getArtigo?gid=1561>.
- Filgueiras, Carlos Alberto Lombardi (1992). João Manso Pereira. Químico empírico do Brasil colonial. Em: http://quimicanova.s bq.org.br/detalhe_artigo.asp?id=884.
- Filipe, Carlos Mattoso (1993a). Primeiro contacto com terras brasileiras. Em Luís de Albuquerque (dir.) *Portugal no Mundo. Vol 2* (198-209). Alfa.
- Filipe, Carlos Mattoso (1993b). Colonização. A fixação de colonos e o reconhecimento das riquezas brasileiras. Em Luís de Albuquerque (dir.) *Portugal no Mundo. Vol 2* (pp. 210-222). Alfa.
- Fiolhais, Carlos Manuel Baptista et al. (Coord.) (s.d.a, on line). Os Andrada e Silva: de Coimbra à independência do Brasil. Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/brasileiros/andrada.
- Fiolhais, Carlos Manuel Baptista et al. (Coord.) (s.d.b, on line). O Laboratorio Chimico e o Colégio de Jesus. Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/museu/labchimico.

- Fiolhais, Carlos Manuel Baptista et al. (Coord.) (s.d.c, on line). O desenvolvimento da exploração mineira no Brasil. Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/brasileiros/desenvolvi.
- Fiolhais, Carlos Manuel Baptista et al. (Coord.) (s.d.d, on line). A criação do Museu de História Natural e as coleções do séc. XVIII. Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/ocontexto/2_acriacao.
- Fiolhais, Carlos Manuel Baptista et al. (Coord.) (s.d.e, on line). Curso de Philosophia Natural, profissionalização do viajante-naturalista e ‘conflito de faculdades’ (1772-1808). Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/curso.
- Fonseca, Fernando Taveira da (1997). O saber universitário e os universitários no Ultramar. Em *História da Universidade em Portugal. I (II) (1537-1771)*. (pp. 1015-1040). Universidade de Coimbra.
- Fonseca, Fernando Taveira da (1999). *Scientiae thesaurus mirabilis*: estudantes de origem brasileira na Universidade de Coimbra (1601-1850). *Revista Portuguesa de História*, 33, pp. 527-559.
- Fonseca, Fernando Taveira da (2017). Uma primeira educação do olhar: Universidade e estudantes de Coimbra na transição reformista. Em: https://doi.org/10.14195/978-989-26-1366-6_2.
- Fonseca, Luís Adão da (2001). Viagem entre o Ocidente e o Oriente. Em Carneiro, Roberto, e Matos, Artur Teodoro de (Coords.) *Memória de Portugal. O milénio português* (pp. 264-265). Círculo de Leitores.
- Freitas, Ricardo Cabral de (2013). Francisco de Mello Franco (1757-1822) na Ilustração Luso-Brasileira (1790-1821): reforma cultural e medicina-filosófica. Em: http://www.snh2013.anpuh.org/resources/anais/27/1364762234_ARQUIVO_ANPUH2013.pdf.
- Gomes, Maria Fernanda Daniel Lopes (2011). Do Gabinete de História natural da Faculdade de Filosofia ao Museu Mineralógico e Geológico da Faculdade de Ciências. Em: https://www.uc.pt/congressos/clbhc/actas_congresso/#http://www.uc.pt/congressos/clbhc/actas_congresso/, pp. 1220-1234.
- Guedes, Maria Estela (s.d.). João da Silva Feijó, viagem filosófica a Cabo Verde. Em: https://www.researchgate.net/publication/267241714_Joao_da_Silva_Feijo_viagem_filosofica_a_Cabo_Verde.
- Guedes, Max Justo (1993). O descobrimento e as primeiras viagens de reconhecimento. Em Luís de Albuquerque (dir.) *Portugal no Mundo. Vol 2* (pp. 180-197). Alfa.
- Guimarães, Mário (s.d.). Um pernambucano na corte. Em: <http://itarget.com.br/services/itpack3.1/uploads/sgp/arquivos/1808-%20Um%20pernambucano%20na%20corte.pdf>.
- História da Universidade em Portugal* (1997). 1 vol., 2 tomos. Universidade de Coimbra – Fundação Calouste Gulbenkian.
- Krury, Lorelai Brilhante (2012). Manuel Arruda da Câmara: a República das Letras nos sertões. Em: https://www.researchgate.net/publication/343141136_Manuel_Arruda_da_Camara_A_Republica_das_Letras_nos_Sertoos.
- Lima, Péricles Pedrosa (2009). *Homens de ciência a serviço da coroa. Os intelectuais do Brasil na Academia Real de Ciências de Lisboa. 1779/1822*. Em: <http://hdl.handle.net/10451/514>.
- Lopes, Marília (1993). A exploração económica da Guiné e de Cabo Verde nos séculos XV e XVI. Em Luís de Albuquerque (dir.) *Portugal no Mundo. Vol 1* (pp. 250-263). Alfa.

- Marinho, Maria Gabriela Silva Martins da Cunha (2011). Coimbra, Lisboa e Província de São Paulo. Circulação de saberes, vínculos de poder e exercício da medicina no trânsito Colônia-Império. As trajetórias de Francisco e Justiniano de Mello Franco (1757 -1839)”. Em: https://www.uc.pt/congressos/clubhc/programa_final.
- Marinho, Maria Gabriela Silva Martins da Cunha (2012). A difusão da Medicina acadêmica e das práticas científicas no espaço lusobrasileiro. Da Corte à Província, a trajetória de Francisco de Mello Franco de Lisboa a São Paulo. (1783-1839). Em: https://www.13snhct.sbhct.org.br/recursos/anais/10/1345067879_ARQUIVO_SBHC2012JustinianoeaDifusaodaMedicinaAcademicaedasPraticasCientificasnoEspacoLuso-brasileiro-MariaGabrielaS.M.C.Marinho.pdf.
- Marques, Adílio Jorge, e Filgueiras, Carlos Alberto Lombardi (2009, on line). *Uma família de químicos unindo Brasil e Portugal*”. Em: https://www.academia.edu/19023884/Uma_fam%C3%ADlia_de_qu%C3%ADmicos_unindo_Brasil_e_Portugal.
- Marques, Danilo (2022). José da Silva Lisboa, visconde de Cairu (1756-1835). Em: <https://riomemorias.com.br/memoria/jose-da-silva-lisboa-visconde-de-cairu-1756-1835/>.
- Martins, Carlos Moura (2017). A aplicação da ciência à política do território na transição do século XVIII para o século XIX. Em: https://doi.org/10.14195/978-989-26-1366-6_8.
- Martins, Décio Ruivo. (s.d.a). A Faculdade de Filosofia Natural (1772-1911). Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/facilonatural/afac.
- Martins, Décio Ruivo (s.d.b). Brasileiros na reforma pombalina. Criando novos caminhos da Ciência entre Portugal e o Brasil. Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/brasileiros/bras.
- Martins, Décio Ruivo, e Fiolhais, Carlos Fiolhais (s.d.c). As ciências exactas e naturais em Coimbra. Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/cienciaseexactas/ascienc.
- Matos, Leonor Correia de (1993). O cruzamento de culturas. Em Luís de Albuquerque (dir.) *Portugal no Mundo. Vol 2* (pp. 337-354). Alfa.
- Maxwell, Kenneth (2016). Ensaio bibliográfico. Relações entre Portugal e Estados Unidos (1776-1820): Contribuições adicionais. Em: https://ipri.unl.pt/images/publicacoes/revista_ri/pdf/ri51/RI51_06KM.pdf.
- Monumenta Missionaria Africana. África Ocidental (1342-1499)* (1958). Coligida e anotada pelo Padre António Brásio, C. S. Sp. Segunda Série. I. Agência Geral do Ultramar.
- Morais, Francisco (1941). *Catálogo dos manuscritos da Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra relativos ao Brasil. Extractos do Catálogo da Universidade de Coimbra*. Instituto de Estudos Brasileiros da Faculdade de Letras de Coimbra.
- Morais, Francisco (1949). Estudantes da universidade de Coimbra nascidos no Brasil, *Brasília*, IV (Suplemento).
- Oliveira, Ingrid Silva de (2012). As “histórias” de Angola e seus autores nos séculos XVII e XVIII: um estudo de caso dos militares Antonio de Cadornega e Elias Alexandre Correa”. Em: http://www.encontro2012.rj.anpuh.org/resources/anais/15/1338340715_ARQUIVO_Textocompletoanpuh2012.pdf.
- Montalbodo, Fracanzano de (1507). *Paesi novamente ritrovati per la navigatione di Spagna in Calicut. Et da Albertutio Vesputio Fiorentino intitulado Mondo Novo*. Henrico Vicentino.

- Pais, José Alberto (2018). *Das pobres colônias ricas à rica metrópole pobre: a formação das Coleções Zoológicas vivas reais em Portugal durante o século XVIII*. Em: <http://hdl.handle.net/unirio/12705>.
- Papavero, Nelson, e Teixeira, Dante Martins (2013). Animais enviados do Grão-Pará para as Quintas reais de Belém (Portugal) no século XVIII”. Em: <https://doi.org/10.11606/issn.2176-7793.v44i2p121-169>.
- Pereira, Magnus Roberto de Mello (1999). Brasileiros a serviço do império. A África vista por naturais do Brasil, no século XVIII. *Revista Portuguesa de História*, 33, pp. 153-190.
- Pereira, Magnus Roberto de Mello (2022). *João da Silva Feijó: um homem de ciência no antigo Regime Português*. Em: <https://hdl.handle.net/1884/63941>.
- Pereira, Magnus Roberto de Mello, e Ribas, André Akamine (2018). Francisco José de Lacerda e Almeida: um astrônomo paulista no sertão africano. Em: <https://hdl.handle.net/1884/63935>.
- Pereira, Márcio Mota (2018). *Saber e honra: a trajetória do naturalista luso-brasileiro Joaquim Veloso de Miranda e as pesquisas em história natural na capitania de Minas Gerais (1746-18116)*. Em: <http://hdl.handle.net/1843/BUOS-B2ZPTD>.
- Pinto, João Rocha (1994). Literatura de viagens. Em Luís de Albuquerque (dir.) *Portugal no Mundo. Vol 2* (pp. 606-613). Alfa.
- Pinto, Sandrine Martins et al. (2011). Contributo do luso-brasileiro Manuel Joaquim Henriques de Paiva (1752-1829) na divulgação da vacina contra a varíola em Portugal. Em: https://cidtff.web.ua.pt/producao/vitor_bonifacio/actas_congresso.pdf.
- Pires, Catarina Pereira, e Pereira, Gilberto Gonçalves (2016). Museu da Ciência da Universidade de Coimbra: valorização de um patrimônio científico secular. Em: https://www.researchgate.net/publication/296849600_O_Museu_da_Ciencia_da_Universidade_de_Coimbra_Valorizacao_de_um_patrimonio_cientifico_secular.
- Pita, João Rui et al. (2016). José Francisco Leal (1744-1786): brasileiro e primeiro professor de matéria médica e arte farmacêutica na Faculdade de Medicina após a reforma pombalina da Universidade de Coimbra. Em: <https://periodicos.ufrn.br/mneme/article/view/9540>.
- Piva, Teresa (2013). A evolução da Engenharia no Rio de Janeiro no período de 1765 a 1810. Em: <http://hdl.handle.net/10316.2/38446>.
- Póvoas, Liliana et al. (2016). O Museu Nacional de História Natural – Uma história atribulada e uma questão em aberto. Em : <http://www.apeq.pt/ojs/index.php/apeq/article/view/215>.
- Ramos, Luís A. de Oliveira et al. (Coord.) (2001). *Estudos em homenagem a João Francisco Marques, I*. Faculdade de Letras, D. L.
- Roncarati, Flávia (2007). *As fontes documentais nos relatos e descrições de viagens do mineralogista José Vieira Couto: os caminhos para as minas e a Estrada Real (século XIX)*. Em: <https://www.bn.gov.br/sites/default/files/documentos/producao/pesquisa/fontes-documentais-nos-relatos-descricoes-viagens/flaviaroncarati.pdf>.
- Silva, Clarete Paranhos da (2007). As viagens filosóficas de João da Silva Feijó (1760-1824) no Ceará. Em: <https://revistas.ufpr.br/historia/article/view/12115/8476>.
- Silva, Clarete Paranhos da, (2002). O desvendar do grande livro da natureza: um estudo da obra do mineralogista José Vieira Couto, 1798-1805. Annablume/FAPESP/Unicamp.
- Silva, Inês et al. (2011). Materiais botânicos e zoológicos das *Viagens Filosóficas* na Universidade de Coimbra. Em: https://cidtff.web.ua.pt/producao/vitor_bonifacio/actas_congresso.pdf.

- Silva, Jaime Carvalho e (2013). A Faculdade de Matemática (1772-1911). Em: <http://hdl.handle.net/10316.2/38512>.
- Silva, Maria Beatriz Nizza da, (1999). Cultura letrada e cultura da realidade no Brasil dos fins do séc. XVII. *Revista Portuguesa de História*, 33, pp. 561-577.
- Simões, Carlota, e Casaleiro, Pedro (2013). Coleções Científicas do Iluminismo na Universidade de Coimbra. Em: https://doi.org/10.14195/978-989-26-1366-6_8.
- Simões, Carlota et al. (2013). O Museu da Ciência: uma colecção científica do Século das Luzes. Em: https://www.uc.pt/org/historia_ciencia_na_uc/Textos/museu/omuse.
- Staden, Hans (2008). *Duas viagens ao Brasil: primeiros registos sobre o Brasil*. L&PM.
- Subtil, Carlos (2017) *Bernardino António Gomes: ilustre médico iluminista nascido em Paredes de Coura*; em: <http://hdl.handle.net/10400.26/18451>.
- Teixeira, Cid (1990). Roteiro. Em Valladares, Kátia et al. (Coord.) (1991). *Nordeste Histórico e Monumental*. IV. *Bahia* (pp. 29-79). Fundação Emílio Oldebrecht.
- Thevet, Fr. André (1558). *Les singularitez de la France Antarctique, autrement nommée Amerique, & de plusieurs terres et isles decouvertes de nostre temps*. Chez les heritiers de Maurice de la Porte.
- Valladares, Kátia et al. (Coord.) (1991). *Nordeste Histórico e Monumental*. IV. *Bahia*. Fundação Emílio Oldebrecht.
- Varela, Alex Gonçalves (2006). O processo de formação, especialização e profissionalização (1783-1800) do ilustrado Manuel Ferreira da Câmara”. Em: <https://www.revistas.usp.br/revhistoria/article/view/19043>.
- Veiga, Raul da Silva (1988). *Diplomas régios e outros documentos dados no governo do Brasil (Colecção Conde dos Arcos)*. Catálogo. Arquivo da Universidade de Coimbra.

THE ANTIQUITIES TRADE IN ARICA DURING THE PERUVIAN
REPUBLICAN PERIOD (1824-1880). THE ROLE OF THE BRITISH
COMMUNITY AS A BY-PRODUCT OF THE INFORMAL EMPIRE.

El comercio de antigüedades en Arica durante el periodo republicano peruano (1824-1880). El rol de la comunidad británica como un subproducto del imperio informal

Octavio Lagos-Flores

Archivo Histórico Municipal de Arica

octaviolagos@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-9730-6609>

Fecha recepción 14.07.2022 / Fecha aceptación: 22.12.2022

Resumen

El puerto de Arica fue parte de la red global de intercambios establecida por las potencias noratlánticas en su proceso de expansión colonial global durante el siglo XIX, este en América Latina buscó posicionarlas como nuevas fuerzas hegemónicas en la región sustituyendo a España. Arica se constituyó como un nodo de esta red, participando en ella como una zona de intercambios comerciales y contactos interculturales. Una dimensión de estos intercambios fue el comercio de antigüedades, principalmente objetos arqueológicos asociados a cementerios prehispánicos, los que fueron explotados intensivamente desde inicios del periodo colo-

Abstract

The port of Arica was part of the global network of exchanges established by the North Atlantic powers in their process of global colonial expansion during the 19th century, which in Latin America sought to position them as new hegemonic forces in the region, replacing Spain. Arica was constituted as a node in this network, participating in it as a zone of commercial exchanges and intercultural contacts. One dimension of these exchanges was the trade in antiquities, mainly archaeological objects associated with pre-Hispanic cemeteries, which were intensively exploited from the beginning of

nial hispano. De esta forma, Arica funcionó como un repositorio de especímenes arqueológicos, donde interactuaron una diversidad de agentes, dentro de los cuales, la comunidad británica residente cumplió un rol principal por sobre la élite local.

Palabras clave

Antigüedades prehispanicas, comercio de antigüedades, expansión colonial, imperialismo informal.

the Hispanic colonial period. In this way, Arica functioned as a repository of archaeological specimens, where a diversity of agents interacted, within which the resident British community played a leading role over the local élite.

Keywords

Pre-Hispanic antiquities, antiquities trade, colonial expansion, informal imperialism.

Introducción

El trabajo que se presenta a continuación busca aportar al estudio de la actual región chilena de Arica y Parinacota durante la soberanía peruana del territorio, la que en términos históricos es conocida como el periodo Republicano Peruano (1824-1880). La producción historiográfica referida al actual extremo norte de Chile, ex sur peruano, ha estado hegemonizada por dos corrientes bien definidas. La primera, desde un enfoque etnohistórico, ha trabajado los procesos de conformación de la sociedad andina colonial, enfatizando las dinámicas de continuidad, cambio y sincretismo cultural experimentadas por las poblaciones locales y su vinculación con los centros de colonización y control virreinal¹. La segunda, desde varios enfoques, ha centrado su examen en los procesos desencadenados a partir de la conquista militar, anexión territorial e instalación del Estado chileno en la zona a fines del siglo XIX². Para la historiografía local, la anexión y el proceso de chilenización han sido centrales, solo en años recientes algunas investigaciones se han adentrado en el periodo republicano peruano³. No obstante, en general este periodo permanece poco explorado. En virtud de lo anterior, este trabajo analiza la relación entre el comercio de antigüedades y la comunidad británica existente en el puerto de Arica durante los años 1824-1880, en el contexto de la expansión comercial británica y el desarrollo de la arqueología en la costa occidental del desierto de Atacama.

Imperialismo Informal como marco de referencia para las relaciones entre Reino Unido y América Latina durante el siglo XIX

Una breve nota publicada el 06 de enero de 1849 en el periódico londinense *The Standard of Freedom*, informa lo siguiente:

1. Hidalgo, 2004, 2013.

2. Palacios Rodríguez, 1974; Tudela, 1993; Díaz Araya, 2003; *id.* 2006; González Miranda, 2004; Castro, 2014.

3. Fernández Canque, 2007; Pizarro, 2007; Rosenblitt, 2010; Díaz Araya et al., 2012; Rosenblitt, 2013; Fernández Canque, 2016; Rosenblitt, 2017, 2018.

[...] la momia de un niño, encontrada incrustada en un vasto depósito de guano peruano, cerca de Arica, fue traída desde ese puerto a Liverpool por la barca Octavia. En el depósito se encontraron tres cuerpos, supuestamente los de un padre y una madre, y este niño. Los dos cuerpos adultos fueron enviados al Museo Británico.⁴

Esta referencia ejemplifica, a pesar de su brevedad, buena parte de los complejos procesos experimentados a propósito de la expansión colonial de las potencias industrializadas noratlánticas en la costa oeste de Sudamérica y la consiguiente exploración científica que se realizó durante el siglo XIX, posteriormente a los procesos de independencia latinoamericanos. En ella se observan: el establecimiento de rutas navieras, el aumento en los flujos de personas y bienes transportados, el interés en las antigüedades prehispanicas, su saqueo sistemático, la interacción y comunicación entre distintos grupos de personas a escala interoceánica, entre otros. Un examen detallado de esta referencia nos permitirá explorar las características locales de un proceso más amplio, que no solo afectó a Latinoamérica, sino también a buena parte del hemisferio sur.

El puerto de Arica formó parte de las grandes rutas de comercio e intercambio global establecidas durante los siglos XVIII y XIX por las potencias europeas, fundamentalmente Reino Unido, en el contexto de su expansión colonial⁵. La expansión y consolidación del imperio británico se basó en el dominio de los mares y la protección de las rutas comerciales, para ello requirió de una fuerza naval que pudiera resistir y frustrar las iniciativas y competencia de otras potencias marítimas imperiales, en particular España, Holanda y Francia. A finales del siglo XVIII, el imperio británico incluía territorios en cinco continentes y en los principales océanos del mundo. A lo largo del siglo XIX ese imperio se expandió, al igual que la supremacía naval británica, así para 1880 Reino Unido poseía el mayor imperio de ultramar y también las flotas navales y mercantiles más grandes del mundo⁶. Esta expansión imperial y comercial no se sostuvo únicamente por la actividad de los capitales británicos, el conocimiento fiscal, comercial y el nuevo desarrollo tecnológico, «se entrelazó también a un sistema global de comercio en expansión, influenciado por una amplia gama de redes mercantiles indígenas y efectos sociales y culturales, todos dependientes de las condiciones locales y situaciones políticas»⁷. Si bien es cierto, este panorama obedece a la experiencia vivida en el núcleo del sistema imperial británico como India, Australia y Norteamérica, espacios marginales como América Latina, la costa occidental de África, Turquía o China experimentaron en alguna medida parte de estos procesos en el contexto de lo que se ha denominado, desde la historia económica e historia del Imperio, como Imperialismo Informal.

Se ha denominado Imperialismo Informal al concepto que busca explicar un tipo especial de intervención política y económica del Reino Unido en América Latina y que posteriormente

4. Anónimo, 1849.

5. Killingray, 2004; MacKenzie, 2013; Taylor, 2013.

6. Killingray, 2004.

7. Killingray, 2004, pp. 1-2.

ha sido aplicado a la experiencia británica en otros territorios⁸. Este concepto busca «describir los esfuerzos británicos para lograr la supremacía comercial en América Latina a través de la influencia política y la influencia política a través de la supremacía comercial en lugar de la anexión territorial»⁹. En esta definición subyace la noción de que «la influencia política británica [...], se sentía en lugares donde no había soberanía británica formal»¹⁰. Entre 1820 a 1880 se produjo la mayor expansión británica en el exterior. Esta expansión impactó directamente en sus posesiones coloniales existentes, pero también dejó una marca en aquellos territorios ajenos a su dominio. Las motivaciones de esta expansión fueron principalmente económicas, pero también tuvo un componente «civilizador», el cual estuvo basado en una serie de supuestos¹¹. A los ojos del pueblo británico, su país ostentaba el primer lugar dentro de las naciones civilizadas y era su deber expandirla, liderando y dirigiendo la marcha de otras naciones. Dos ideas regulaban este proceso expansivo; el primer término se ubicaba la idea de «libre comercio» como vehículo para mejorar el mundo y a su vez ampliar los intereses económicos británicos en el extranjero; y en segundo, la idea de capitalismo como fuerza moral civilizadora a través de la difusión de la empresa y la ética del trabajo. Estos valores estaban, por supuesto, definidos por las normas culturales británicas¹². De esta manera:

La difusión del comercio y la inversión británica en el extranjero se consideró así buena por derecho propio; trajo consigo empresa, progreso y civilización. El libre comercio fomentaría la regeneración moral, permitiendo a las naciones económicamente «atrasadas» desarrollar sus recursos y deshacerse de las élites [locales] obsoletas, al tiempo que fomentaría el desarrollo de las clases capitalistas a través de las dimensiones morales de la industria y la acumulación de capital.¹³

Ahora bien, la aplicación de estas ideas trajo consigo la necesidad de establecer algunas definiciones prácticas. Esta visión idealizada del libre comercio y el capitalismo suponía el progreso común para las naciones que lo ejercían, eliminando los conflictos internacionales y el uso de la violencia para la resolución de controversias. Así, el establecimiento de relaciones comerciales era siempre el camino preferente y debía ser el objetivo central del gobierno británico. En la práctica esto no significó el fin del intervencionismo en el extranjero, más bien sirvió para establecer sus límites, a saber: el gobierno se limitaría únicamente a defender los intereses económicos británicos comunes de igualdad de trato y libre competencia, absteniéndose de interferir en favor de intereses privados¹⁴.

Coincidentemente con el desarrollo de estas ideas, América Latina luchaba por alcanzar su autogobierno. Una vez obtenida la independencia de Perú en 1824, Reino Unido

8. Lynn, 1999; Miller, 1999; Palacios Knox, 2019.

9. Palacios Knox, 2019, p. 2.

10. Attard, 2022, p. 2.

11. Lynn, 1999.

12. Lynn, 1999, p. 102.

13. Lynn, 1999, p. 103.

14. Lynn, 1999, p. 105.

buscó rápidamente el establecimiento de relaciones comerciales con las nuevas repúblicas sudamericanas, abriendo así el océano Atlántico al tráfico de bienes en ambas direcciones, inaugurando lo que ha sido definido como el «siglo británico de América Latina»¹⁵. Por su parte las jóvenes naciones vieron en el reconocimiento británico una forma de avanzar económicamente, pero también alcanzar seguridad política. Durante las décadas posteriores, a pesar de los reveses producidos por las crisis de 1820 y 1870, las relaciones comerciales entre británicos y latinoamericanos crecieron de manera sostenida¹⁶. La influencia británica en países como Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Perú era generalizada y casi inexpugnable, a pesar de esto, existieron críticas por parte de las élites comerciales locales, quienes esperando verse beneficiadas por la desaparición de los españoles, fueron relegados a una posición marginal por el influjo británico. «Los productores nacionales, en particular los artesanos, se vieron incapaces de competir con los productos europeos»¹⁷. Esto muestra que no hubo una aceptación automática a la doctrina del libre comercio como se esperaba, expresándose posteriormente un creciente escepticismo sobre los beneficios de la conexión británica¹⁸.

Desde el punto de vista de la investigación económica, Miller¹⁹ y Attard²⁰, concuerdan en que uno de los aportes más importantes al desarrollo del concepto Imperio Informal fue elaborado por John Gallagher y Ronald Robinson²¹ en su trabajo *The Imperialism of Free Trade*. En este, los autores expanden el sentido del concepto, usado por primera vez por el historiador C.R. Fay en 1934 utilizado para definir exclusivamente el dominio no político ejercido por el Reino Unido en algunos territorios²². La nueva interpretación de Gallagher y Robinson propone que, al promover activamente el comercio, el estado británico logró también extender el poder y la influencia británica a nuevos territorios en los que no pretendía ejercer control político directo, así la influencia británica «era simultáneamente territorial, sistémica e intangible»²³. Gallagher y Robinson, según Miller, lograron distinguir que los gobiernos británicos durante el siglo XIX recurrieron a la violencia solo cuando los medios informales para ganar influencia no fueron exitosos. En América Latina, posteriormente a las guerras de independencia, en las que Reino Unido participó de manera activa, el uso de la coerción no fue necesario una vez las economías latinoamericanas se volvieron lo suficientemente dependientes del comercio exterior para que sus élites, que se habían visto beneficiadas de ese comercio, trabajaran de manera autónoma en su mantenimiento²⁴.

15. Reeder, 2020.

16. Miller, 2013.

17. Miller, 2013, p. 14.

18. Miller, 2013, p. 14.

19. Miller, 1999.

20. Attard, 2022.

21. Gallagher y Robinson, 1953.

22. Palacios Knox, 2019.

23. Attard, 2022, p. 6.

24. Miller, 2013, p. 17.

Ahora bien, el concepto de Imperialismo Informal no estuvo exento de críticas. D.C.M. Platt y W.M. Mathew, citados en Miller²⁵, minimizaron el rol latinoamericano en la política internacional británica, como la importancia que esta tuvo para su empresariado. En opinión de Platt, el gobierno británico, previo a 1860, mostró poco interés en promover intereses comerciales en esta región, más bien se limitó a protestar cuando se discriminaban los intereses británicos «en lugar de buscar ventajas exclusivas», en otras palabras Gran Bretaña buscó proteger a sus súbditos contra tratos injustos²⁶. Charles Fay, citado en Attard²⁷, también restó valor al rol estatal británico, privilegiando la participación de la empresa privada en la región, la que se extendió «más allá de los límites del imperio político». Para sobrevivir, el imperio informar, necesitaba del poder y prestigio de Reino Unido, pero por sobre todo «debía su existencia a las ambiciones y actividades globales de comerciantes, financieros y empresarios individuales»²⁸. En la misma línea, Miller²⁹ considera fundamental el rol de los privados, siendo estos «en lugar de los gobiernos, los principales agentes del imperialismo durante el medio siglo anterior a 1914»³⁰. Más recientemente, P. G. Cain y A. G. Hopkins, citados por Palacios Knox³¹, corroboran la existencia de un imperio informal financiero en América Latina, el que creció paralelamente a la expansión territorial formal británica en otras zonas, pero que solo se verifica a partir de 1850 en adelante, antes de esta fecha fue más ideal que real.

En los últimos años, junto al análisis de las dimensiones económica y política del imperio informal, nuevos estudios han ampliado el espectro, integrando elementos culturales como la literatura. Según Palacios Knox³², el imperio informal ha sido útil como marco de referencia para el análisis literario, así la literatura romántica y científica producida en aquel período sobre la región, refleja visiones fantasiosas sobre la propiedad británica de América Latina, las que son en definitiva extensión del espíritu imperialista.

Junto a lo político y económico, la fascinación británica con América Latina tuvo un fuerte componente cultural. Las noticias sobre los pueblos originarios prehispánicos y las sociedades coloniales latinoamericanas llegaron a Europa de modo muy fragmentario. Esta situación se generó a consecuencia de las políticas coloniales de España y Portugal, quienes impidieron el contacto entre sus colonias americanas y el resto de los países europeos. No fue sino hasta el fin de los procesos de independencia que el resto de Europa y Estados Unidos lograron acceder a las nuevas repúblicas y a su rico pasado cultural. Es así como, a los ojos de las potencias noratlánticas, durante las primeras décadas del siglo XIX se experimentó un «redescubrimiento» de América Latina. De esta manera, «arqueólogos y etnógrafos de países como Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos se vieron obligados a embarcarse en una [nue-

25. Miller, 2013.

26. Miller, 2013, pp. 47-48.

27. Attard, 2022.

28. Attard, 2022, p. 20.

29. R. Miller, 1999.

30. R. Miller, 1999, p. 41.

31. Palacios Knox, 2019.

32. Palacios Knox, 2019.

va] tarea: la exploración científica de América»³³. Con este propósito se enviaron misiones diplomáticas, se establecieron relaciones comerciales con los nuevos gobiernos republicanos y se inició la exploración de los territorios. Poco tiempo después la presencia europea en los puertos y ciudades latinoamericanas era considerable³⁴.

El puerto de Arica durante el siglo XIX en el contexto de las rutas globales de comunicación e intercambio

Como se ha explicado, la aplicación de las estrategias de negociación propias del imperia- lismo informal dependió fuertemente del poder naval, especialmente en áreas limitadas del litoral y a los tramos inferiores de los ríos navegables³⁵. Esta fue una de las caracterís- ticas de la navegación en la costa occidental de Sudamérica, donde las rutas de vapores recorrían el litoral, recalando en 28 puertos entre Valparaíso y Panamá, demorando 19 días en recorrerla³⁶. El puerto de Arica representaba el más importante de los puertos interme- dios³⁷ y el segundo en importancia de todo el Perú³⁸. Las embarcaciones lo tenían como un punto de abastecimiento de agua, alimentos frescos, comercio y fundamentalmente el acceso a las zonas interiores, a través de Tacna, con destino final Bolivia y así satisfacer el consumo interno boliviano y a su vez embarcar sus exportaciones³⁹. En 1840, el convenio de paz, amistad y comercio entre Perú y Bolivia estableció «los precios de los gravámenes a la exportación o importación de bienes por los puertos peruanos, en particular Arica»⁴⁰, a su vez, se determinó que el tránsito se desarrollara únicamente por Arica a través de Tacna. De esta manera, el puerto de Arica se formalizó como la principal entrada y salida para el comercio boliviano durante el periodo republicano, «facilitando el establecimiento de una receptoría de cargas para arrieros o depósito para comerciantes en dicha ciudad»⁴¹. El flujo naviero en el puerto de Arica era intensivo, entre 1825 a 1847 más 1861, 1865 a 1875 em- barcaciones de distintas nacionalidades recalaban en él⁴². Estos datos sobre el movimiento marítimo de Arica, según indica Paz Soldán, se encuentran incompletos, pero gracias a

33. Riviale, 2011, p. 254.

34. Riviale, 2011, p. 255.

35. Killingray, 2004.

36. Douglas, 1878.

37. Los puertos intermedios entre Callao y Valparaíso, de norte a sur, según ruta de la *Pacific Steam Navigation Company* eran: Tambo Mora, Pisco, Isla Chincha, Chala, Quilca, Islay, Ilo, Arica, Pisagua, Mejillones, Iquique, Tocopilla, Cobija, Taltal, Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco, Coquimbo y Tongoy (Anónimo, 1865, p. 29).

38. Paz Soldán, 1877.

39. Bonilla, 1976, pp. 259-260; Fernández Canque, 2007, p. 152; Rosenblitt, 2010, p. 204.

40. Díaz Araya *et al.*, 2012, p. 168.

41. Díaz Araya *et al.*, 2012, p. 170.

42. Paz Soldán, 1862, p. 510; Paz Soldán, 1877, p. 73.

información recopilada desde dos fuentes británicas es posible visualizar en mayor detalle los vínculos comerciales existentes entre Arica y los puertos ingleses. Según datos obtenidos desde *Lloyd's List*, periódico inglés especializado en noticias marítimas⁴³, muestran que entre 1829 a 1866, 1180 barcos recalaron en el puerto de Arica, de estos 128 provenían directamente y sin escalas desde Reino Unido, Liverpool principalmente. A su vez, datos obtenidos desde las *Customs Bills of Entry*⁴⁴ del puerto de Liverpool indican que, entre los años 1837 a 1860, 750 barcos británicos cumplían servicios regulares en la ruta del Pacífico occidental sudamericano, 178 de ellos tenían como destino final el puerto de Arica, de ellos 125 mantuvieron cierta regularidad visitando el puerto en más de una oportunidad. Junto a lo anterior, información entregada por el Cónsul británico en Arica George H. Nugent, indica la llegada de 160 embarcaciones británicas en 1872, flujo que se mantuvo por lo menos hasta 1877⁴⁵. Junto a la circulación de buques de guerra de diversas nacionalidades, el comercio e intercambio era desarrollado por empresas privadas, la más importante en esta ruta fue la británica *Pacific Steam Navigation Company*, que contaba con servicios de pasajeros y correspondencia, con arribos regulares cuatro veces al mes⁴⁶.

La llegada de estos buques revolucionaba la monotonía de los puertos del desierto de Atacama, el contacto con extranjeros de diversas latitudes, lenguas y culturas, sumado a la posibilidad de intercambios comerciales convocaba a una numerosa cantidad de personas⁴⁷. Era común que los vecinos notables y los extranjeros residentes socializaran con la oficialidad de las embarcaciones, desarrollando vínculos e intercambios de diverso tipo⁴⁸, uno de los cuales fue el intercambio de antigüedades.

Arqueología andina y antigüedades

El desarrollo de la arqueología en América del Sur tuvo al arqueólogo alemán Friedrich Max Uhle (1856-1944) como uno de sus representantes más destacados. Desde la década de 1920 ha sido reconocido como el «Padre de la arqueología sudamericana» por sus trabajos en Bo-

43. Griffiths, 1992, p. 378.

44. Las *Customs Bills of Entry* eran unos folletos impresos destinados a proporcionar información objetiva -principalmente estadísticas- para que los comerciantes y otras partes interesadas se mantuvieran al corriente del flujo comercial que entraba y salía de los puertos. En ellas se registraban las importaciones y exportaciones y se imprimían los informes de los buques y una lista de embarque. Morgan, 2002, pp. 6-7.

45. Bonilla, 1976, pp. 259-294.

46. Bonilla, 1976, p. 295; Douglas, 1878.

47. Marcoy, 2001.

48. Todos los años, unos cuarenta buques, procedentes de Europa o América del Norte y fletados en Valparaíso y puertos intermedios, navegan a lo largo del litoral y efectúan una corta escala en Islay para recoger los productos del interior con que se les espera. Durante unos días un semblante de vida galvaniza el puerto y su triste poblado. Los ecos, acostumbrados a repetir solo las quejas del viento, el murmullo de las olas y el mugido de las focas resuena con lo ebrios estribillos y llamados políglotas; después el barco leva las anclas y todo retorna al orden acostumbrado Marcoy, 2001, p. 53.

livia, Chile, Ecuador y Perú⁴⁹. Fue el primero en realizar excavaciones sistemáticas usando el método estratigráfico, transformándose así en el fundador de la arqueología científica en el subcontinente⁵⁰. En Arica⁵¹, Uhle desarrolló la primera descripción científica de los contextos funerarios de las tempranas comunidades pescadoras que habitaron la zona⁵², hoy conocidas como Cultura Chinchorro⁵³. Las investigaciones históricas sobre la obra de Max Uhle en el contexto del desarrollo de la ciencia y los estudios latinoamericanos son numerosas⁵⁴. La mayor parte de estos trabajos destacan su labor pionera en el desarrollo de la arqueología científica como también en la creación de museos nacionales.

Ahora bien, el periodo anterior a la llegada de Uhle ha sido generalmente definido como un periodo precientífico, donde las descripciones, narraciones y opiniones sobre el pasado carecían de rigurosidad y metodología. Tantaleán señala que solo durante el periodo republicano se visualizan «esfuerzos sistemáticos por [...] crear un sentido histórico más profundo en la nación peruana. Estos esfuerzos se realizaron bajo la influencia de investigadores extranjeros, o dentro de construcciones teóricas en gran parte europeas»⁵⁵. Dichos esfuerzos se vieron materializados con la llegada de Max Uhle, este por lo tanto «puede ser considerado el padre de la arqueología peruana, con la salvedad de que se trataba de una arqueología definida y establecida como ciencia occidental en el sentido hegemónico del término»⁵⁶. Esta opinión, la preeminencia de los investigadores extranjeros, es compartida por Rivasplata Varillas⁵⁷, quien realza el papel cumplido por expedicionarios europeos, especialmente alemanes, ingleses y franceses, en la difusión internacional del pasado precolombino peruano. Para la autora, el estudio de las sociedades prehispánicas fue una empresa casi exclusivamente europea, excluyendo con esto cualquier participación local en el proceso de exploración y sistematización del conocimiento de las sociedades prehispánicas de los Andes. El valor de estos investigadores radica, para la autora, en la publicación de sus resultados obtenidos, promoviendo con esto el interés por la «exploración y prospección» del pasado

49. Rowe, 1954; Kaulicke, 1998; Gänger, 2006; Tantaleán, 2014.

50. Cardin, 2014.

51. El puerto de Arica 19K 362153 7957132 formó parte del virreinato del Perú desde su fundación en 1541 hasta la independencia peruana en 1824, desde esta fecha hasta 1880 perteneció a la república del Perú, pasando posteriormente a soberanía chilena como consecuencia de la guerra del Pacífico 1879-1884.

52. Uhle, 1919, 1974.

53. Los Chinchorro practicaron complejos rituales funerarios, en los que elaboraron momias artificiales a partir de los cuerpos de sus difuntos. En la actualidad las momias Chinchorro son reconocidas como las evidencias más tempranas de momificación antropogénica del mundo, antecediendo a las momias egipcias en más de 2000 años: Allison et al., 1984; Arriaza, 1994; Álvarez Miranda, 1995; Arriaza, 1995a, 1995b, 1996, 2003; Aufderheide, 2003.

54. Rowe, 1954; Linares Málaga, 1964; Álvarez Miranda, 1995; Dauelsberg, 1995; Erhardt, 1998; Hampe Martínez, 1998; Gänger, 2006.

55. Tantaleán, 2014, p. 21.

56. Tantaleán, 2014, p. 29.

57. Rivasplata Varillas, 2010.

prehispánico peruano a nivel internacional⁵⁸. Junto a lo anterior, la autora propone expandir el reconocimiento en el desarrollo de la disciplina a los investigadores anteriores a Uhle, los que, si bien no se presentan como científicamente en «plenitud», sí aplicaron perspectivas o metodologías de observación y representación⁵⁹.

La noción eurocentrista del origen de la ciencia moderna ha sido fuertemente cuestionado por algunos historiadores asiáticos, quienes han destacado el aporte multicultural en su desarrollo. Arun Bala⁶⁰ desafía las nociones tradicionales que ubican el surgimiento de la ciencia moderna exclusivamente en Europa, promoviendo en su lugar una perspectiva dialógica, es decir, «la ciencia es resultado de un diálogo prolongado entre las ideas que llegaron a Europa desde una amplia diversidad de culturas a través de complejas rutas históricas y geográficas»⁶¹. Este nuevo enfoque multicultural privilegia el estudio de las contribuciones de distintas naciones dentro de un relato más completo, que enfatiza la interacción de una multiplicidad de influencias culturales no-europeas en el establecimiento de las bases de la ciencia moderna. En la misma línea, Kapil Raj⁶² señala que las visiones tradicionales han dado paso a visiones más heterogéneas, aceptando la noción de que existen «muchas tradiciones y dinámicas de conocimiento nacionales y locales»⁶³. Junto con esto, se ha cuestionado la idea de que los valores fundamentales de la modernidad fueron simplemente difundidos a lo largo del mundo, argumentando que los procesos de construcción de las instituciones de la modernidad fueron co-constituidas en un proceso complejo de colisiones, compromisos y surgimiento conjunto. En esta línea, los espacios de creación de conocimiento ya no se circunscriben únicamente a los laboratorios, museos o instituciones académicas, sino también nuevos espacios de naturaleza diversa como los comercios, restaurantes, etc.

El comercio de antigüedades en el sur peruano

La extracción, venta y/o intercambio de objetos arqueológicos fue una práctica extendida a lo largo de Perú desde la época colonial. Este tipo de actividad depredatoria fue consecuencia del espíritu dominador con el que los conquistadores sometieron a la sociedad andina⁶⁴. Para la corona española los cementerios y otros espacios de adoración fueron una fuente de tesoros, promoviendo su explotación y regulando los bienes encontrados en ellos⁶⁵. Ya en el siglo

58. Rivasplata Varillas, 2010, p. 103.

59. Rivasplata Varillas, 2010, p. 72.

60. Bala, 2006.

61. Bala, 2006, p. 14.

62. Raj, 2007.

63. Raj, 2007, p. 21.

64. Lamas Puccio, 1986.

65. En algunas Provincias se presume que hay muchos tesoros escondidos, y enterrados, y Guacas, con mucha riqueza de oro, plata, esmeraldas, y otras cosas, y que los Indios no se atreven á descubrir, persuadidos á que no se les ha de dar parte, y han de ser castigados [...]: Ordenamos y mandamos, que si los Indios

XVI las remesas enviadas a España contenían tesoros extraídos desde *huacas*⁶⁶. Fue tal el afán puesto por los españoles en este rubro, que en algunas zonas de Perú se formaron Compañías o Sociedades de Huacas, empresas destinadas exclusivamente al saqueo de tumbas. En Trujillo, por ejemplo, entre 1537 y 1610 se formaron 36 de estas compañías⁶⁷. Para la región de Arica, no ha sido posible encontrar datos sobre de ese tipo de Compañías durante la colonia; no obstante, la evidencia sobre el saqueo de sitios arqueológicos es abundante para periodos posteriores, especialmente durante el siglo XIX.

La protección a los sitios y objetos prehispánicos en Perú se inicia una vez obtenida la independencia de España y el establecimiento del estado-nación, el cual se fundó valorizando sus referentes culturales prehispánicos. De esta forma, «muchas de las primeras leyes que se emitieron desde los inicios de la República [...] tuvieron la intención de proteger el patrimonio previo al del período colonial»⁶⁸. El primer dispositivo legal orientado a controlar la extracción y comercialización de objetos patrimoniales, y que constituye la base de toda la legislación peruana referida a la protección de su patrimonio cultural, data de 1822, en él se establece la propiedad absoluta de la nación sobre «los monumentos que quedan de la antigüedad del Perú», teniendo el gobierno el derecho a prohibir su exportación cuando no se contare con autorización expresa para su excavación, estableciendo la institucionalidad encargada de su control, multas y el decomiso de las especies a los infractores⁶⁹. Durante el resto del siglo XIX, tres normas legales ahondaron las acciones de protección indicadas anteriormente: en 1836 se formaliza el funcionamiento del Museo Nacional; en 1841 se suma la protección de obras de arte y culturales del periodo virreinal; y en 1893 se declaran monumentos nacionales las *huacas* y otros monumentos construidos previamente a la conquista, y se crea la Junta Conservadora de Antigüedades Nacionales⁷⁰. Lamentablemente, no obstante las buenas intenciones tras estas iniciativas, sus efectos prácticos fueron extremadamente limitados⁷¹. Más bien, estas deben entenderse como una dimensión del proceso de creación del

descubrieren Guacas, enterramientos, ú otro qualquier tesoro, ó mina, se guarde con ellos todo lo ordenado, respecto de los Españoles, sin hacer novedad, ni admitir diferencia, de forma que no reciban agravio, y se les dé todo el favor conveniente. Tomo II, Libro VIII, Título XII, Ley iiii, 15 de junio de 1573 *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*, 1998, p. 496. Delibes Mateos, 2015.

66. Luque Talaván, 2012, pp. 294-295.

67. Delibes Mateos, 2015, pp. 17-18.

68. Valenzuela Saldaña, 2015, p. 10.

69. Art. 1. Se prohíbe absolutamente la extracción de piedras minerales, obras antiguas de alfarería, tejidos y demás objetos que se encuentren en las *huacas*, sin expresa y especial licencia del gobierno, dada con alguna mira de utilidad pública. Art. 2. El que contraviniere al artículo anterior, incurrirá en las penas de perdimiento de la especie, sea poco ó mucho valor, la que se aplicará al Museo Nacional, y á mas mil pesos de multa aplicados á los fondos destinados á la instrucción pública. Los administradores de aduana y comandantes de resguardo, quedan encargados de velar la observancia de este decreto bajo su responsabilidad. *Gobierno del Perú. Decreto Supremo N° 89 de 2 de abril de 1822. Prohibiendo, la extracción de minerales y demás objetos que se encuentren en las Huacas*, 1822. Lamas Puccio, 1986; Heaney, 2011.

70. Lamas Puccio, 1986, pp. 39-40.

71. Heaney, 2011, Capítulo 4.

Estado-nación y el proyecto político asociado a él, donde la protección de los monumentos del pasado prehispánico servía de insumo para la elaboración de un relato que daba cuenta de una historia común previa a la conquista europea⁷². De esta manera se establece un contrapunto con el antiguo régimen colonial, donde la puesta en valor y toma de control de los monumentos busca dejar atrás el saqueo y la explotación.

En virtud de lo anteriormente señalado, resulta interesante investigar los procesos a través de los cuales el patrimonio arqueológico del puerto de Arica fue progresivamente saqueado y exportado. Interesa particularmente en este sentido, analizar las interacciones que pudieron desarrollarse entre los intervinientes de dicho proceso y los mecanismos utilizados y/o elaborados para el logro de sus objetivos.

El comercio de antigüedades en el puerto de Arica. Arica como centro de distribución de antigüedades

Desde la colonia Arica fue conocida por sus cementerios prehispánicos, tiempo desde el cual comenzaron a ser saqueados de manera sistemática.

Posteriormente, durante el siglo XVIII, los navegantes reconocían la existencia de grandes cementerios distribuidos a lo largo de la costa de Arica. En 1713 el navegante francés Amédée François Frézier, señaló: «[...] a lo largo de toda la costa [...] se ven [...] una infinidad de tumbas [...] al excavar, aún hoy se encuentran cuerpos casi completos, con sus vestimentas y, a menudo, con vasos de oro y plata»⁷³. Durante el siglo XIX, numerosas relaciones de viajes se hicieron eco de la abundancia de momias en Arica. En 1829 un viajero inglés llamado Joseph H. Fryer visitó el puerto, al ser miembro de la *Antiquarian Society* manifestaba un profundo interés por las antigüedades, por tal motivo desarrolló varias excavaciones en el litoral circundante. Envío varios objetos y elaboró una breve descripción de las excavaciones para ser presentada en las reuniones de la sociedad, la cual fue publicada posteriormente⁷⁴. Unos años más tarde, en 1832, el médico y marino estadounidense William S.W. Ruschenberger visitó Arica, en sus memorias, relata de manera notable estas prácticas, describe cómo logró hallar varias tumbas prehispánicas, testimonia el alto grado de deterioro en que se encontraban los cementerios, menciona la existencia de un mercado local de momias, con coleccionistas instalados tanto en Arica como en Tacna, el precio que se pagaba por ellas y el envío de los cuerpos al extranjero; además relata reuniones de marinos con estos coleccionistas en búsqueda de antecedentes para el posterior desarrollo de excavaciones⁷⁵.

72. Kohl, 1998; Díaz-Andreu, 2007.

73. Frézier, 1982, p. 160.

74. Fryer, 1832.

75. «A una milla de la ciudad, en el lado sur del morro, hay un cementerio de antiguos peruanos. [...] Las tumbas han sido excavadas en gran medida, y muchos cuerpos han sido llevados a Europa por viajeros. Unos chicos, que estaban jugando en el lugar, nos contaron que un inglés, en Tacna, tenía una gran colección que no para de aumentar; por una pareja de estas momias, en perfectas condiciones, paga un doblón.

En 1839, el médico estadounidense Samuel George Morton señala haber recibido parte de la colección de Ruschenberger, la que fue utilizada en el desarrollo de sus estudios. En su trabajo, Morton indica haber analizado cuatro cráneos de «antiguos peruanos» provenientes de Arica y sectores aledaños⁷⁶. En una publicación posterior⁷⁷, se consigna la existencia de 19 cráneos de Arica en su colección, obtenidos a través de cuatro donadores diferentes⁷⁸. Otra referencia corresponde al inglés Mathie Hamilton, en 1833 examinó antigüedades y momias de los sitios ubicados al sur del morro de Arica. Aparentemente no excavó ninguna tumba, más comenta haber sido testigo de una y del embarque de cuerpos con destino a Inglaterra⁷⁹. En 1836 el marino estadounidense John H. Blake puede ser considerado como el primero en haber desarrollado excavaciones con un objetivo científico en el área⁸⁰. En una publicación del *Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology* describe en detalle las momias exhumadas y sus ajuares, acompañando su descripción con elaboradas ilustraciones⁸¹. Uno de los elementos más importantes en su relato, radica en la actitud manifestada por la comunidad indígena local respecto la profanación de sus cementerios, la que, a juicio del autor, oscilaba entre el desinterés completo de algunos y el horror por la «desacralización del último lugar de descanso de los que consideran sus parientes» de otros⁸².

Años más tarde, en 1852, el ingeniero estadounidense Walton White Evans, encargado de la construcción del ferrocarril de Arica a Tacna, excavó varias tumbas al norte de la ciudad. En una carta publicada posteriormente, dirigida a James Melville Gillis, hace una interesante relación de sus hallazgos⁸³. En su relato señala haber recibido ayuda de un antiguo

Cavamos en varios lugares, sin poder encontrar nada. Finalmente preguntamos a un indio que pescaba con una redcilla, dónde se encontraban las tumbas, y cuáles eran las indicaciones que nos permitían descubrirlas. Nos dijo que no había ninguna, salvo pisar el suelo, y cavar donde sonara hueco. Seguimos este plan con éxito considerable. [...] Inmediatamente debajo se encuentran los cuerpos, en tumbas o agujeros de no más de tres pies de profundidad. Varios de los cuerpos que exhumamos estaban en perfecto estado de conservación.» Ruschenberger, 1834, pp. 241-242.

76. Morton, 1839, pp. 124-125.

77. Morton, 1849.

78. Los donadores fueron: William S.W. Ruschenberger, cráneos 67, 496; P.B. Goddard, cráneo 1045; William A. Foster, cráneos 1275 al 1284; y S.J. Oakford, cráneos 1363 al 1368 Morton, 1849.

79. «Mientras estaba en Arica, un caballero perteneciente al S.M.S. Blanche, consiguió, [...] que una de estas momias naturales fuera embarcada en la fragata, y he oído que ahora se encuentra en el museo de la Universidad de Cambridge.» Hamilton, 1833, p. 76.

80. Blake, 1878.

81. «[...] muchas tumbas se mantuvieron intactas, y algunas de ellas se abrieron cuidadosamente y se examinó su contenido. [...] Todos los cuerpos, excepto los de los niños, estaban en posición sentada, con las rodillas elevadas y los brazos cruzados sobre el pecho. [...] Estaban estrechamente envueltos en prendas de lana, y los bordes exteriores de los pliegues estaban cosidos con hilo, y en todos los casos las agujas de espinas, usadas para este propósito, se encontraban atravesando las prendas envolventes, a menudo con trozos de hilo en los ojos» Blake, 1878, pp. 277-278.

82. Blake, 1878, p. 279.

83. Evans, 1855.

residente de Arica, de apellido Taylor, que contaba con experiencia en ese tipo de actividades. Indica además que oficiales de barcos de guerra españoles, de visita en Arica, profanaron y extrajeron un gran número de momias, a pesar de que la ley peruana lo prohibiera⁸⁴. Posteriormente, en 1860, el inglés William Bollaert presenta una relación sobre tumbas destruidas producto de trabajos en la vía férrea cercana al morro de Arica⁸⁵. Señala además el envío de su contenido a Inglaterra, indica haber recibido ayuda de George Taylor, antiguo residente en la ciudad desde por lo menos 1827⁸⁶. En 1855, en el contexto de la *U.S. Naval Astronomical Expedition to the southern hemisphere*, James Melville Gillis arribó en Arica en su camino a Valparaíso⁸⁷. El estadounidense reportó la existencia de cementerios y criticó el saqueo constante por parte de extranjeros, no obstante, participó igualmente de éste⁸⁸. Dentro de los anexos del informe publicado por la expedición, se incluye una detallada descripción de la excavación realizada por Thomas Ewbank, uno de sus miembros⁸⁹. Éste no solo examinó los objetos y cuerpos, también reflexionó sobre la importancia de éstos como fuentes para entender el «pensamiento y los recursos inventivos en las primeras condiciones de nuestra especie»⁹⁰. Lamentando, además, el expolio sufrido por estas comunidades: «afortunadamente, no tenían ni idea de que sus tesoros serían robados aquí, e incluso sus propios cuerpos llevados como curiosidades, por gente de otra raza»⁹¹.

A fines de la década de 1860, dos crónicas relataron el descubrimiento de lo que se llamó: «ojos humanos artificiales» u «ojos humanos petrificados». La veracidad y origen de estos supuestos ojos fue ampliamente debatida y comentada, no solo en las crónicas que se presentan a continuación, publicadas ambas en revistas académicas, sino también en periódicos de Estados Unidos y Reino Unido. Estos objetos habían sido ya reportados anteriormente por Bollaert⁹², quien indicó pertenecían a ojos de jibia dispuestos en las tumbas, no obstante, el debate sobre su autenticidad siguió por varias décadas más. El primer lugar, R.N. Rising⁹³, marino inglés, visitó Arica a bordo del H.M.S. Tribune en noviembre de 1856, relata haberse reunido con un inglés residente en el puerto quien le habría mostrado algunos «ojos

84. Evans, 1855, p. 658.

85. Bollaert, 1860.

86. «En 1854, de nuevo llegue aquí, cuando se construía una vía férrea hacia Tacna, se estaba excavando una porción del Morro para rellenar el terreno en la orilla; [cuando] se descubrió un antiguo cementerio entre los escombros, resultado de la roca del Morro. [...] Hice una colección de estas tumbas, los objetos están ahora en el Museo Británico [...]» Bollaert, 1860, p. 151.

87. Gilliss, 1855.

88. «Consecuentes con la antigua costumbre, un amigo [Walton White Evans] intentó obtener una de las momias para mí y logró encontrar una tumba embovedada que contenía cinco cuerpos [...] pero todos se desintegraron al ser expuestos al ambiente, por lo cual solamente me pudo enviar los cacharros de greda y madera, utensilios de casa, provisiones, etc., que habían sido enterrados con ellos.» Gilliss, *op. cit.*, 444.

89. Ewbank, 1855.

90. Ewbank, 1855, p. 122.

91. Ewbank, 1855, pp. 118-119.

92. Bollaert, 1860, p. 151.

93. Rising, 1866.

petrificados», además de haberle indicado el lugar donde era posible encontrarlos. Rising posteriormente realizó excavaciones en el lugar, encontrando varias momias con estos ojos en sus cuencas⁹⁴. Una importante observación realiza respecto a la actitud de las poblaciones indígenas frente a este tipo de prospecciones, señala: «Los nativos mantienen una gran veneración por el lugar y manifestaron fuertes objeciones a cualquiera que lo visitara. Ellos mismos nunca la habían usado como lugar de enterramiento»⁹⁵. El segundo relato proviene del reverendo inglés Abraham Hume, quien visitó Arica y Tacna comisionado por su congregación para hacer trabajo pastoral. Durante su estadía desarrolló varias excavaciones, las que fueron publicadas posteriormente en Reino Unido⁹⁶. En su trabajo de 1868 reporta los hallazgos de objetos semiesféricos en las cuencas oculares de algunas momias, los que fueron incorrectamente identificados como «ojos petrificados». Éstos con frecuencia eran encontrados por trabajadores durante faenas cerca del morro, ocultados y vendidos posteriormente, siendo usados también como botones de camisas⁹⁷. Hume, intrigado sobre el origen de estos supuestos «ojos petrificados», desarrolló varias entrevistas con extranjeros residentes con algún conocimiento en la materia. De ellos destaca el testimonio de William Billinghamurst, vicecónsul interino británico en Iquique, quien reconoció haber sido testigo de su hallazgo en excavaciones ocurridas a los pies del morro de Arica, señala que estos objetos fueron encontrados al interior de pequeñas bolsas⁹⁸. Hume logró asimismo encontrar una mujer inglesa dedicada al comercio de antigüedades, quien trocaba este tipo de objetos con los trabajadores para posteriormente venderlos como souvenirs, presumiblemente, a viajeros⁹⁹.

Como se observa, el saqueo y explotación de antigüedades arqueológicas en Arica fue constante y de gran envergadura. No solo por la cantidad de testimonios divulgados por

94. «Un día, cuando estaba en la orilla, fui a la casa de un inglés, que me los mencionó en el transcurso de la conversación, y me mostró algunos ejemplares que, según él, habían sido extraídos de lo que llamó un pozo de momias a media milla de la ciudad. Me dirigí allí después y encontré el lugar sin ninguna dificultad». «En las cuencas de algunos de los cráneos encontramos los ojos; algunos yacían también en la arena suelta al fondo del pozo. Cerca de cada momia se enterraban diversos utensilios, como para denotar el oficio del difunto; [...] pero en ninguno de los casos encontramos algún vestigio de tela o de madera, ni nada en lo que se pudieran haber puesto los ojos como ornamentos.» Rising, 1866, p. 60.

95. Rising, 1866, p. 60.

96. Hume, 1868; *id.*, 1869.

97. «En varias ocasiones, se han encontrado, cerca de estos cuerpos, pequeños objetos semiesféricos hechos de un material similar al ámbar; y ocasionalmente se les halla en las cuencas de los ojos del cráneo. Se supone son ojos humanos naturalmente; pero que se han solidificado o endurecido completamente, se han llamado incorrectamente [...] ojos humanos petrificados. [...] A mi regreso, en julio de 1867, descubrí que todavía eran encontrados ocasionalmente [por obreros] que preparaban los emplazamientos de los cañones para la defensa del puerto, [como] los podían esconder fácilmente en el bolsillo, se los llevaban [...] y vendían. [...] [Los] jóvenes de Arica y Tacna los usan como botones en sus camisas.» Hume, 1868, pp. 226-227.

98. Hume, 1868, pp. 227-228.

99. Una mujer inglesa que tenía una pequeña tienda donde trocaba numerosas antigüedades y curiosidades de los trabajadores, [...] de ella obtuve varios objetos de gran interés. Entre ellos estaba un conjunto de «ojos», cuyo precio de venta al público era de medio dólar [...]. Hume, 1868, p. 227.

viajeros, sino también por la abundancia de noticias publicadas en semanarios ingleses y estadounidenses, que hacen referencia a nuevos ejemplares llevados a dichos países, destinados la mayor parte a nutrir colecciones de museos y discusiones académicas en las sociedades científicas. El puerto de Arica no fue el único afectado por esta depredación; otros lugares a lo largo del desierto de Atacama sufrieron la misma suerte, como por ejemplo el poblado de Chiuchiu, en la ribera del río Loa, donde se han podido identificar registros desde 1851¹⁰⁰. No obstante, por la magnitud de sus cementerios, Arica se presenta como el depósito más importante de momias de la costa del desierto de Atacama después de Ancón. Es imposible cuantificar el número de momias ariqueñas extraídas y transportadas hacia otros países, pero el estudio de las colecciones de museos puede darnos una idea general. Como ejemplo podemos mencionar el *Pitt Rivers Museum* de la Universidad de Oxford, en cuya colección conserva alrededor de 3345 objetos arqueológicos extraídos de contextos funerarios de Ancón y Arica, contiene casi exclusivamente de restos humanos, textiles asociados, cuentas y cerámica, cobre, piedra, concha, madera y otros objetos orgánicos¹⁰¹. Adicionalmente, un estudio reciente logró identificar la existencia de 237 momias andinas en 18 museos de Europa, donde destacan Austria, Bélgica, Francia, Alemania y Reino Unido, estos dos últimos con las colecciones más importantes¹⁰².

Un modelo interpretativo sobre el movimiento de antigüedades en los Andes

Fryer, Ruschenberger, Hamilton, Blake, Evans, Gillis, Taylor, Bollaert, Ewbank, Rising, Hume y Billinghamurst son algunos de cientos de trotamundos que visitaron el puerto de Arica durante su pertenencia a la república peruana¹⁰³. Sus relatos destacan por la revelación del mercado de momias y su participación en él. Ellos pertenecen a un grupo específico de individuos de su época, miembro de la burguesía británica y norteamericana, quienes, junto al desarrollo de sus actividades profesionales, ejercieron la recolección de antigüedades, pasatiempo esperado y potenciado entre los hombres de las élites en ambos lados del Atlántico norte¹⁰⁴. El anticuarismo, entendido como la disciplina precursora de las ciencias históricas y esencial para la formación de colecciones de museos¹⁰⁵, nos sirve como marco de referencia para explicar cómo a principios del siglo XIX se generó un importante mercado de antigüedades. Los artefactos e imágenes trasladadas por exploradores y coleccionistas desde América documentaron pueblos y culturas profundamente diferentes a cualquiera conocida en Europa. La diversidad de estos pueblos tensionó las teorías antropológicas existentes, siendo necesario la recopilación de nuevas fuentes de información para su confirmación y/o reelaboración.

100. Ballester, 2021.

101. Sillar y Hicks, 2010.

102. Ordoñez, 2019.

103. Fernández Canque, 2016, pp. 385-561.

104. Hanson, 2009; Beckert y Rosenbaum, 2010.

105. Miller y Louis, 2012.

Estas investigaciones se vieron fuertemente influenciadas por la egiptología y el estudio de la antigüedad clásica, debido a lo cual se buscó establecer paralelismos y comparaciones entre las diferentes civilizaciones americanas y las de Medio Oriente. Estos trabajos estimularon la recolección de artefactos americanos para su posterior estudio en instituciones académicas europeas¹⁰⁶, donde se buscaba comprender cómo pudieron desarrollarse las complejas civilizaciones americanas lejos de la cuna de la civilización occidental y, en última instancia, conocer el origen del poblamiento americano¹⁰⁷.

Esta práctica fue destacada como una de las materias indispensables en la formación de los *caballeros* desde mediados del siglo XVIII en Reino Unido y para mediados del siglo XIX era común encontrar a marinos, oficiales militares, diplomáticos, médicos y comerciantes involucrados en el comercio de antigüedades, especialmente cuando residían o visitaban países lejanos¹⁰⁸. Por ejemplo, la red de contactos que ayudaron en la formación de la masiva colección de cráneos de Morton, abarcaba 138 personas, especialmente cirujanos militares destinados en lugares remotos a lo largo del mundo¹⁰⁹. La élite criolla de Perú no estuvo ajena a esta práctica, los principales puertos y ciudades (Lima, Callao, Arequipa, Cuzco) contaron con comunidades de coleccionistas de antigüedades, las que fueron intensificando sus actividades una vez concluidas las guerras de independencia. Destacado ha sido el caso de Ana María Centeno, reconocida como la mayor coleccionista de antigüedades del Cuzco decimonónico. Su gabinete de curiosidades o cuarto de maravillas se estableció con el afán de despertar la «fascinación y curiosidad, [con] piezas de civilizaciones antiguas [...] recopiladas por impulso y azar»¹¹⁰. En su caso, la acción de coleccionar no respondería a satisfacer objetivo académico, más bien buscó hacerse parte de una práctica exclusiva de las élites sofisticadas, altamente valorada a ambos lados del Atlántico¹¹¹. Los participantes de estas comunidades recorrieron los respectivos países recolectando objetos y momias en viajes de placer o negocios, incluso durante campañas militares. Generaron redes de intercambios con coleccionistas de Europa y Estados Unidos, participando en discusiones académicas, sirviendo como fuentes de información y vínculo local, agentes en terreno, con las comunidades americanistas del viejo mundo¹¹². Estas relaciones se verifican con mayor fuerza a partir de mediados del siglo XIX, cuando las antigüedades americanas encuentran un espacio propio de estudios, dejando atrás conceptualizaciones previas que las entendían principalmente como «objetos naturales», lo que explicaría el vínculo con los museos de historia natural¹¹³. El diálogo intercontinental e interoceánico supuso el desarrollo de un campo compartido entre expertos a ambos lados del Atlántico, quienes

106. Riviale, 2011.

107. Riviale, 2000, pp. 347-348.

108. Speight, 2011.

109. Renschler y Monge, 2008, p. 31.

110. Ruiz Romero, 2021, p. 186.

111. Gänger, 2014a.

112. Gänger, 2014a.

113. Kohl et al., 2014.

nutrieron recíprocamente las discusiones sobre la arqueología americana, convirtiéndola en una disciplina de encuentro¹¹⁴. La existencia de significativas colecciones de momias andinas en Europa, demuestra los profundos contactos entre los diferentes agentes de la red de intercambios, así los museos europeos se presentan como agentes activos y no como sujetos aislados¹¹⁵. Los límites de esta red no se agotan en el Atlántico, objetos y momias ariqueñas fueron traficadas hasta lugares tan distantes como Nueva Zelanda, aprovechando las rutas comerciales interoceánicas y el poder naval británico¹¹⁶.

No fueron pocos los marinos involucrados en la extracción de artefactos prehispánicos. En ese sentido, la Marina puso sus navíos a disposición del desarrollo científico. Sus miembros, oficiales y médicos abordo, educados en la tradición ilustrada del siglo XVIII, participaron de la recolección de antigüedades con mucho mayor éxito que las expediciones científicas organizadas desde algunas instituciones académicas. Enviaron los relatos de sus descubrimientos a Europa y donaron sus colecciones a sociedades científicas¹¹⁷. La diplomacia y sus agentes también contribuyeron en esta labor. Con un conocimiento profundo, gracias a las largas residencias en los países a los que eran asignados, muchos de ellos se transformaron en expertos en su cultura y sociedades. Fueron muy valorados como auxiliares científicos. Junto a ellos, un grupo más diverso también participó espontáneamente en la recolección de objetos para museos y coleccionista privados. Dado que las disciplinas científicas estaban en un proceso de desarrollo, era evidente la falta de especialistas, por lo que estos «individuos serviciales» desempeñaron un rol importante en la campaña por el conocimiento y el dominio mundial¹¹⁸. Paralelamente a la acción de instituciones tradicionales, se crearon sociedades de estudio, promovidas por el afán científicista propio de la época. Por su diversidad y flexibilidad, ocuparon espacios descuidados por otras instituciones, pero también desarrollaron otros completamente nuevos como en geografía. Las sociedades de mayor importancia promovieron la reflexión teórica a través de reuniones periódicas donde se discutían cuestiones de fondo, descubrimientos, conferencias, exposiciones de miembros y comunicaciones con otras sociedades internacionales. Para divulgar sus concepciones, objetivos y fines, muchas agrupaciones publicaron instructivos y revistas, lo que promovió en el largo plazo la consolidación de sus respectivas disciplinas científicas¹¹⁹.

En este esquema el rol de los pueblos originarios de los Andes permanece poco visible. Su exclusión se ha explicado tradicionalmente por la dificultad en localizar evidencias de su acción en fuentes documentales. Durante la última década, algunos estudios antropológicos han buscado resolver esta dificultad desarrollando el concepto de «Comunidades Creadoras», reconociéndolas como participantes activas, y al mismo nivel, que los coleccionistas, curadores, comerciante, visitante/consumidor e investigadores, es decir todos los agentes

114. Gänger, 2014b.

115. Ordoñez, 2019.

116. Carter et al., 2016.

117. Riviale, 2011, p. 261.

118. Riviale, 2000, pp. 348-350.

119. Riviale, 2000, pp. 351-352.

involucrados en la formación de las colecciones¹²⁰. Junto a esto, se ha reconocido el uso del concepto «Agencia Indígena», para referirse a las acciones ejecutadas por las comunidades de origen, en el contexto de las relaciones asimétricas de las sociedades coloniales del siglo XIX, para intervenir en el proceso de creación de colecciones. Si bien los datos disponibles aún no permiten visualizar el ejercicio directo de la agencia indígena en sí misma, por lo menos ayudan a reconocer sus evidencias. Para esto ha sido necesario reconceptualizar la noción de agencia alejándola del concepto de intencionalidad. Así, la «agencia pasa de definirse únicamente en términos de acción pretendida, simplemente viéndola como una capacidad de marcar diferencia, o de efectuar cambios en un campo de relaciones»¹²¹. De esta manera, se evita el uso tradicional del concepto agencia, entendido como acción políticamente intencionada, lo que el pasado impidió visualizar el importante rol que los pueblos indígenas desempeñaron en la formación de las colecciones etnográficas de los museos¹²².

Conclusiones

El sur peruano, durante el siglo XIX, se constituían como la periferia de la periferia, con élites muy distantes de sus contrapartes metropolitanas de Lima, Cuzco o incluso Arequipa. El comercio de momias en particular supuso la desafeción del valor intrínseco que los restos humanos poseen y su transformación en objetos susceptibles de ser transados en el mercado, proceso conocido como mercantilización¹²³. Al mercantilizar los cuerpos humanos momificados pertenecientes a las comunidades prehispánicas que habitaron la costa de Arica, la élite local, junto con descubrir una posibilidad de negocios, participó de manera periférica en procesos de más amplio alcance como el desarrollo de la arqueología y el movimiento de saberes. No obstante, la élite local en Arica y Tacna que participó en este comercio no fue de origen español o criollo, fue, a nuestro juicio, principalmente de origen británico.

Las evidencias encontradas en los relatos y prensa reflejan que la mayor parte de las colecciones extraídas fueron formadas a través de recolectores aficionados (marinos, viajeros, comerciantes, diplomáticos). Este se reconoce como un rasgo característico del periodo previo a la profesionalización de la arqueología, donde la mayor parte de las colecciones de antigüedades prehispánicas no se formaron a través de instituciones académicas o gubernamentales, sino que gracias a grupos de privados, quienes las exhibieron en sus residencias¹²⁴. Tampoco se pudo constatar la visita de exploradores formales, o comisionados directamente para el desarrollo de actividades de investigación arqueológica en la zona durante el período de estudio, situación que sí ha podido evidenciarse en otras regiones del

120. Byrne et al., 2011.

121. Harrison, 2013, p. 17.

122. Harrison, 2013.

123. Appadurai, 2009.

124. Gänger, 2014a.

Perú¹²⁵. Una causa probable de esto puede estar en el hecho de que la arqueología de Arica es fundamentalmente de subsuelo, no existiendo edificaciones monumentales, las que abrían sido de mayor interés para los exploradores de la época en otras regiones de Perú. Como lo indica Riviale, para el caso de los investigadores franceses, las antigüedades del entonces sur peruano (actual norte de Chile) no fueron suficientemente representativas, a excepción de algunas extraídas desde el morro de Arica.

Creemos que la participación protagónica de los residentes británicos en Arica y Tacna del comercio de antigüedades puede entenderse por dos razones. Que los viajeros ingleses y estadounidenses prefirieran vincularse con estos por afinidad cultural e idiomática, descartando a los agentes locales criollos, es decir miembros de la élite ariqueña o tacneña. O que efectivamente los agentes locales no participaron activamente en la red de intercambio, no habiéndose involucrado lo suficientemente para transformarse en expertos respetados por los viajeros extranjeros. Gänger, citando a Sergio J. Chávez, indica que entre 1824 a 1900, logró identificar 20 arqueólogos en Perú, sólo 3 eran peruanos, el resto extranjeros¹²⁶. De acuerdo con Rosenblitt, antecedentes sobre el desplazamiento de las élites locales por parte de otras comunidades existen desde por lo menos 1790, cuando mercaderes de Arica y Tacna fueron desplazado por comerciantes mayoristas españoles y limeños; quienes se establecieron en la región al visualizar el potencial del puerto ariqueño como un nodo en la red de intercambios comerciales. Los mercaderes locales de Arica y Tacna no aprovecharon la oportunidad dada al transformarse Tacna en Junta Autónoma (1811-1813), lo que habría podido generar un espacio de autonomía política y poder de negociación frente a los comerciantes de la metrópolis. Esto demostraría que la élite local «[...] no surgió como clase dirigente capaz de asumir el liderazgo de la región y planificarse frente a las autoridades coloniales como contraparte negociadora, en lugar de limitarse, a transmitirle quejas y súplicas»¹²⁷. La ausencia de obras de infraestructura relevantes y de equipamiento urbano tanto en Arica como en Tacna, que demostraran la reinversión de utilidades en beneficio de la generación de mejores condiciones económicas en la región comprobaría esta situación¹²⁸. De esta manera, a inicios del periodo republicano, con la instalación masiva y a gran escala de comerciantes británicos en Perú¹²⁹, es probable que la disminuida élite local fuera desplazada nuevamente. Una vez consolidadas en el comercio de materias primas y la minería, la nueva élite comercial británica en la región desarrolló las actividades sociales y contactos transatlánticos propios de su

125. Riviale informa sólo tres excavaciones en Arica por parte de investigadores franceses; la del almirante Du Petit-Thouars, en la década de 1830, la de D'Orbigny en 1835 y la de Wiener en 1877. Si bien, las dos últimas fueron desarrolladas por investigadores comisionados por instituciones académicas francesas, éstas no fueron planificadas en el contexto de sus expediciones científicas, sino más bien consecuencia de breves estancias en el puerto de Arica. La expedición de Gillis en 1855 funcionó de la misma forma, realizando breves excavaciones durante su paso en Arica, pero teniendo como destino final los puertos del sur de Chile.

126. Gänger, 2014a, p. 13.

127. Rosenblitt, 2013, p. 320.

128. Rosenblitt, 2013, pp. 320-321.

129. Secada, 1985.

rol en la red de intercambios. Además de esto, gracias a la presencia de la *Royal Navy* en el Pacífico sudamericano, este nuevo grupo pudo ejercer poder político y militar en el contexto del Imperio Informal, como lo demuestra el bombardeo de Arica ejecutado por el buque británico Talbot en 1844, en represalia por una disputa entre autoridades locales y el cónsul británico residente de Arica, un claro ejemplo del Imperialismo Informal¹³⁰.

La existencia de una élite local débil en lo político y comercial podría también demostrar la ausencia de una élite ilustrada, que pudiera haber desarrollado actividades asociadas al anticuarianismo y participado como intermediario de la red. Es significativo que en ninguna de las fuentes analizadas se remitan antecedentes sobre coleccionistas o anticuarios locales peruanos, solo a residentes extranjeros. Sin desconocer que los relatos de viajeros o estudiosos europeos regularmente omitían la participación de informantes locales en sus trabajos, invisibilizando sus aportes, consideramos que la inexistencia de relatos, narraciones o publicaciones referidas a estas temáticas producidos por la élite criolla de Arica y Tacna, puede ser una evidencia de su marginación en este proceso. No obstante esta ausencia documental puede tener su origen en los dos terremotos con *tsunamis* ocurridos durante el siglo XIX (1868, 1876), y que destruyeron la ciudad completamente en dos oportunidades, privándonos de dicha documentación, situación que ha dificultado la exploración de otras dimensiones o agentes en esta investigación, obligándonos a recurrir a fuentes externas y disponibles en repositorios digitales.

La abundancia y fácil acceso a los sitios arqueológicos en Arica, puede haber contribuido a la falta de participación de los agentes locales criollos. Según varios relatos, el hallazgo de tumbas ubicadas en la costa no representó un problema, por lo que la búsqueda de mayores informaciones puede no haber sido necesaria. En otros lugares del Perú, la asistencia de los informantes locales era una necesidad, pues muchos de los sitios se encontraban en lugares alejados, con limitada accesibilidad o altamente intervenidos. Esto habría facilitado la interacción entre los viajeros europeos, inmigrantes y académicos residentes o visitantes en Perú, los que en lugares como Lima y Cuzco, operaron colaborativa y horizontalmente en las prácticas de recolección y el estudio de objetos, socializando y elaborando ideas sobre el pasado de manera conjunta¹³¹. Para el caso de Arica, a nuestro juicio, se logró establecer la existencia de un tipo de comercio de antigüedades diferente al resto del Perú, el que fue manejado principalmente por agentes extranjeros, especialmente británicos. Estos, aprovechando la apertura del comercio interoceánico y el poderío naval británico, establecieron un nodo de intercambio de bienes patrimoniales y conocimiento al alero del arribo de un gran volumen de navíos transportando productos y personas. Es innegable el rol de la élite criolla en la red de intercambio de antigüedades durante el siglo XIX en Perú, no obstante para el caso de Arica, la ausencia de datos locales dificulta visualizar la profundidad de su participación. El examen de otro tipo de fuentes; más allá de los registros de museos, narraciones y prensa de la época; puede entregar nuevos antecedentes. En ese sentido la revisión

130. Anónimo, 1844.

131. Gänger, 2014a.

de testamentos en búsqueda de colecciones privadas se muestra como el siguiente paso en esta investigación. Esta decisión se basó en los resultados obtenidos en el análisis de prensa, donde se logró establecer que un número importante de momias comerciadas en Inglaterra tuvieron su origen en las subastas realizadas luego al fallecimiento de sus dueños, conocidas como *Deceased estate auction*¹³². Ya se han podido identificar cerca de 500 testamentos, de 1827 a 1850, de habitantes de Tacna y Arica.

La posesión peruana de los territorios concluyó el 07 de junio de 1880, cuando el ejército chileno, en el contexto de la guerra del Pacífico¹³³, invade y conquista la ciudad de Arica, última localidad en control del ejército peruano en el sur del país. Con esto Chile inicia el proceso de instalación de su Estado y sistema jurídico¹³⁴. Chile durante el siglo XIX aspiraba a ser una nación moderna, sin ataduras al pasado colonial saturado de desigualdades y vicios¹³⁵. Para los nuevos territorios esta lógica supuso el desarrollo de una política que buscó la erradicación de los patrones culturales locales y la implantación, muchas veces forzosa, de tradiciones chilenas importadas desde el actual centro y sur del país, proceso conocido como «chilenización»¹³⁶. Esto en la práctica significó para la población local que sus sitios patrimoniales, cementerios, momias, bailes tradicionales, idiomas y hasta comidas fueran relegadas o suprimidas completamente a medida que el Estado chileno consolidó su presencia en la región. La situación de las antigüedades de Arica y Tacna también se transforma. En su pionero trabajo, Stefanie Gänger muestra como el Estado de Chile usó la exploración científica para conocer, gobernar y explotar los nuevos territorios¹³⁷; la apropiación del patrimonio arqueológico de Antofagasta (Bolivia) Tarapacá, Arica y Tacna (Perú) y su incorporación al registro histórico chileno, otorgaron al país la oportunidad de integrarse a los debates científicos internacionales y de esa manera mostrarse como una nación moderna. Así, el cambio en la soberanía de los territorios modificó la ruta de las antigüedades ariqueñas, del histórico flujo en dirección norte da lugar a una nueva ruta con destino hacia la nueva metrópoli Santiago de Chile.

132. Se hallaron 27 anuncios de subastas de antigüedades que incluían momias en el diario *The Times*.

133. Sater, 2007, pp. 212-257.

134. Lagos Flores, 2006.

135. Jocelyn-Holt, 1999.

136. González Miranda, 2002, 2004.

137. Gänger, 2009.

Bibliografía

- Allison, Marvin J.; Focacci, Guillermo; Arriaza, Bernardo; Standen, Vivien; Rivera, Mario y Lowenstein, Jerold M. (1984). Chinchorro, momias de preparación complicada: Métodos de momificación. *Chungara: Revista de Antropología Chilena*, 13, pp. 155-173.
- Álvarez Miranda, Luis (1995). Tras las huellas de Max Uhle: Homenaje a Percy Dauelsberg Hahmann. *Diálogo Andino*, 14/15, pp. 39-49.
- Anónimo (1844, diciembre 28). Bombardment of the Governor's House at Peru by a British Man-of-War. (1844). *The Court Gazette*, p. 6.
- Anónimo (1849, enero 6). A Guano Embalmed Child. *The Standard of Freedom*, p. 5.
- Anónimo (1865). *State, Territorial and Ocean. Guide Book of the Pacific: Containing the Time and Distance Tables, Rates, Fares and Freight Tariff, of All Steamship, Steamboat, Railway, Stage and Express Lines, on Or Connecting with the Pacific Coast and the Interior...* Stearling M. Holdredge.
- Appadurai, Arjun (2009). *The social life of things: Commodities in cultural perspective* (7th. ed). Cambridge University Press.
- Arriaza, Bernardo (1994). Tipología de las Momias Chinchorro: Respuesta a Rivera, Schippacasse y Wise. *Chungara Revista de Antropología Chilena*, 26 (1), pp. 41-47.
- Arriaza, Bernardo (1995a). *Beyond death: The Chinchorro mummies of ancient Chile*. Smithsonian Institution Press.
- Arriaza, Bernardo (1995b). Chinchorro Bioarchaeology: Chronology and Mummy Seriation. *Latin American Antiquity*, 6 (1), pp. 35-55.
- Arriaza, Bernardo (1996). Preparation dead coastal andean preceramic populations. En Konrad Spindler, Harald Wilfing, Elisabeth Rastbichler-Zissernig, Dieter Nedden, y Hans Nothdurfter (Eds.), *Human Mummies A Global Survey Status Techniques Conservation* (pp. 135-140). Springer.
- Arriaza, Bernardo (2003). *Cultura Chinchorro, las momias artificiales más antiguas del mundo* (1.ª ed.). Editorial Universitaria.
- Attard, Bernard (2022). Informal Empire: The Origin and Significance of a Key Term. *Modern Intellectual History*, pp. 1-32. En: <https://doi.org/10.1017/S147924432200052X>
- Aufderheide, Arthur C. (2003). *The Scientific Study of Mummies*. Cambridge University Press.
- Bala, Arun (2006). *The Dialogue of Civilizations in the Birth of Modern Science* (1.ª ed.). Palgrave Macmillan.
- Ballester, Benjamín (2021). Ópera heroica de dos momias de Chiuchiu, por Aquinas Ried/Reid. *Revista Sophia Austral*, 27 (3), pp. 1-23. <https://doi.org/10.22352/SAUSTRAL202127003>
- Beckert, Sven y Rosenbaum, Julia B. (Eds.) (2010). *The American Bourgeoisie. Distinction and Identity in the Nineteenth Century*. Palgrave Macmillan US.
- Blake, John H. (1878). Notes on a Collection from an Ancient Cemetery in Southern Peru. En *Eleventh Annual Report of the Trustees of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, presented to the President and Fellows of Harvard College, September, 1878* (pp. 277-304) (Vol. 2).
- Bollaert, William (1860). *Antiquarian, Ethnological, and Other Researches in New Granada, Ecuador, Peru and Chili: With observations on the Pre-Incarial, Incarial, and other monuments of Peruvian Nations*. Trübner & Co.

- Bonilla, Heraclio (Ed.) (1976). *Gran Bretaña y el Perú: Informes de los cónsules británicos, 1826-1900: Vol. IV*. Instituto de Estudios Peruanos, Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú.
- Byrne, Sarah, Clarke, Anne, Harrison, Rodney, y Torrence, Robin (Eds.). (2011). *Unpacking the Collection: Networks of Material and Social Agency in the Museum*. Springer.
- Cardin, Matt (2014). *Mummies around the World: An Encyclopedia of Mummies in History, Religion, and Popular Culture: An Encyclopedia of Mummies in History, Religion, and Popular Culture*. ABC-CLIO.
- Carter, Christopher, Vilches, Flora, y Santoro, Calogero M. (2016). South American mummy trafficking Captain Duniam's nineteenth-century worldwide enterprises. *Journal of the History of Collections*, 29 (3), 395-407.
- Castro, Luis (2014). La conformación de la frontera chileno-boliviana y los campesinos aymaras durante la chilenización (Tarapacá, 1895-1929). *Historia Crítica*, 52, pp. 231-251.
- Dauelsberg, Percy (1995). Dr. Max Uhle: Su permanencia en Chile, de 1912 a 1919. *Beiträge zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie*, 15, pp. 371-394.
- Delibes Mateos, Rocío (2015). "Y hecha compañía determinaron de cavar a la ventura ...": La Formación de Compañías de Huaca en Trujillo del Perú (s.XVI). *Americanía: Revista de Estudios Latinoamericanos*, 0 (1), pp. 6-58.
- Díaz Araya, Alberto (2003). Problemas y perspectivas sociohistóricas en el norte chileno: Análisis sobre la «chilenización» de Tacna y Arica. *Si somos americanos: revista de estudios transfronterizos*, 5 (4), pp. 49-81.
- Díaz Araya, Alberto (2006). Aymaras, peruanos y chilenos en los andes ariqueños: Resistencia y conflicto frente a la chilenización del norte de Chile. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1 (2), pp. 296-310.
- Díaz Araya, Alberto, Ruz Zagal, Rodrigo, Galdames Rosas, Luis, y Tapia Tosetti, Alejandro (2012). El Arica peruano de ayer Siglo XIX. *Atenea (Concepción)*, 505, pp. 159-184.
- Díaz-Andreu, Margarita (2007). *A World History of Nineteenth-Century Archaeology: Nationalism, Colonialism, and the Past*. Oxford University Press.
- Douglas, James (1878). Journey along the West Coast of South America, from Panama to Valparaiso. *Journal of the American Geographical Society of New York*, 10, pp. 197-225.
- Erhardt, Hannes (1998). Max Uhle en Chile (1911-1919). Sus aportes pioneros al estudio del Precerámico costero. *Indiana*, 15, pp. 107-138.
- Evans, Walton White. (1855). Peruvian Antiquities. En Henry Rowe Schoolcraft (ed.), *Historical and Statistical Information respecting the History, Condition, and Prospects of the Indian Tribes of the United States, with illustrations by Capt. Seth Eastman, published by authority of congress*. (Vol. 5). J.B. Lippincott.
- Ewbank, Thomas (1855). A Description of the Indian Antiquities Brought from Chile and Peru by the United States Naval Astronomical Expedition. En James Melville Gilliss (ed.), *The United States Naval Astronomical Expedition to the southern hemisphere, during the years 1849-'50-'51-'52. Supplementary Papers* (Vol. 2, pp. 111-150). A. O. P. Nicholson.
- Fernández Canque, Manuel (2007). *Arica 1868: Un tsunami y un terremoto*. Dirección de bibliotecas, archivos y museos.

- Fernández Canque, Manuel (2016). *Arica de antaño en la pluma de viajeros notables. Siglos XVI -XIX*. Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Frezier, Amadeo (1982). *Relación del viaje por el Mar del Sur* (M. A. Guérin, Trad.; Vol. 99). Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Fryer, Joseph H. (1832). An Account of certain Articles taken from the Graves of the ancient Peruvians, in the neighbourhood of Arica, on the West Coast of South America. *Archaeologia Aeliana*, 2, pp. 248-251.
- Gallagher, John, y Robinson, Ronald (1953). The Imperialism of Free Trade. *The Economic History Review*, 6 (1), pp. 1-15.
- Gänger, Stefanie (2006). ¿La mirada imperialista? Los alemanes y la arqueología peruana. *Histórica*, 30 (2), pp. 69-90.
- Gänger, Stefanie (2009). Conquering the Past: Post-War Archaeology and Nationalism in the Borderlands of Chile and Peru, c. 1880–1920. *Comparative Studies in Society and History*, 51 (04), pp. 691-714.
- Gänger, Stefanie (2014a). *Relics of the Past: The Collecting and Study of Pre-Columbian Antiquities in Peru and Chile, 1837—1911*. Oxford University Press.
- Gänger, Stefanie (2014b). Conversaciones sobre el pasado: José Mariano Macedo y la arqueología peruana, 1876 – 1894. *Nuevo mundo mundos nuevos*. En: <https://journals.openedition.org/nuevo-mundo/67124>
- Gilliss, James Melville (1855). *The U.S. Naval Astronomical Expedition to the southern hemisphere, during the years 1849-'50-'51-'52* (Vol. 1). A. O. P. Nicholson, printer.
- Gobierno del Perú. Decreto Supremo N° 89 de 2 de abril de 1822. Prohibiendo, la extracción de minerales y demás objetos que se encuentren en las Huacas, (1822). <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1822129.pdf>
- González Miranda, Sergio (2002). *Chilenizando a Tunupa: La Escuela Pública en el Tarapacá Andino 1880-1990*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- González Miranda, Sergio (2004). *El dios cautivo: Las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)* (1.ª ed.). Lom Ediciones.
- Griffiths, David (Ed.). (1992). *The Encyclopedia of the British Press (1422-1992)*. St. Martin's Press.
- Hamilton, Mathie (1833). On The Medical Topography of Some Parts Of Peru, Relative To Dysentery And Intermittent Fever. *The London Medical and Surgical Journal*, 2, pp. 73-82.
- Hampe Martínez, Teodoro (1998). Max Uhle y los orígenes del Museo de Historia Nacional. *Indiana*, 15, pp. 139-165.
- Hanson, Craig Ashley (2009). *The English Virtuoso: Art, Medicine, and Antiquarianism in the Age of Empiricism*. University of Chicago Press.
- Harrison, Rodney (2013). Reassembling Ethnographic Museum Collections. En Rodney Harrison, Sarah Byrne, y Anne Clarke (Eds.), *Reassembling the Collection: Ethnographic Museums and Indigenous Agency* (pp. 3-35). SAR Press.
- Heaney, Christopher (2011). *Cradle of Gold: The Story of Hiram Bingham, a Real-life Indiana Jones and the Search for Machu Picchu*. MacMillan.
- Hidalgo, Jorge (2004). *Historia Andina en Chile, Vol. 1*. Editorial Universitaria.
- Hidalgo, Jorge (2013). *Historia Andina en Chile, Vol. 2*. Editorial Universitaria.

- Hume, A. (1868). The So-called «Petrified Human Eyes» from the Graves of the Ancient Indians, Arica, Peru. *Transactions of the Historic Society of Lancashire and Cheshire*, 9, pp. 225-232.
- Hume, Abraham (1869). *Illustrations of British Antiquities, Derived from Objects found in South America*. T. Brakell, Printer.
- Jocelyn-Holt, Alfredo (1999). *La independencia de Chile: Tradición, modernización y mito*. Planeta/Ariel.
- Kaulicke, Peter (Ed.). (1998). *Max Uhle y el Perú antiguo*. Fondo Editorial PUCP.
- Killingray, David (2004). Introduction. Imperial Seas: Cultural Exchange and Commerce in the British Empire 1780-1900. En D. Killingray, M. Lincoln, y N. Rigby (Eds.), *Maritime Empires: British Imperial Maritime Trade in the Nineteenth Century* (pp. 1-12). Boydell Press.
- Kohl, Philip L. (1998). Nationalism and Archaeology: On the Constructions of Nations and the Reconstructions of the Remote past. *Annual Review of Anthropology*, 27, pp. 223-246.
- Kohl, Philip L., Podgorny, Irina, y Gänger, Stefanie (2014). *Nature and Antiquities: The Making of Archaeology in the Americas*. University of Arizona Press.
- Lagos Flores, Octavio (2006). *Esquema de la organización judicial chilena en los territorios ocupados durante la guerra del Pacífico: Antofagasta, Tarapacá, Tacna y Arica. 1879-1890*. Universidad de Tarapacá.
- Lamas Puccio, Luis (1986). Sanción Penal y Patrimonio Cultural. *Themis: Revista de Derecho*, 5, pp. 39-42.
- Linares Málaga, Eloy (1964). *El antropólogo alemán Friedrich Max Uhle: Padre de la arqueología andina*. Tall. Gráf. P. L. Villanueva.
- Luque Talaván, Miguel (2012). Los libros de huacas en el virreinato del Perú: Fiscalidad y control regio en torno a los tesoros prehispánicos enterrados. En M^a Teresa Muñoz Serulla (ed.) *La Moneda: Investigación numismática y fuentes archivísticas* (pp. 293-311). Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional y Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología de la UCM.
- Lynn, Martin (1999). British Policy, Trade, and Informal Empire in the Mid-Nineteenth Century. En Andrew Porter y Wm. Roger Louis (Eds.), *The Oxford History of the British Empire: Volume III: The Nineteenth Century* (pp. 101-121). Oxford University Press.
- MacKenzie, John M. (2013). Cultural, Intellectual and Religious Networks: Britain's Maritime Exchanges in the Nineteenth and Twentieth Centuries. En Miles Taylor (Ed.), *The Victorian Empire and Britain's Maritime World, 1837-1901: The Sea and Global History* (pp. 64-81). Palgrave Macmillan.
- Marcy, Paul (2001). *Viaje a través de América del Sur. Tomo I: Del Océano Pacífico al Océano Atlántico* (J.-P. Chaumeil, Ed.). Fondo Editorial PUCP.
- Miller, Peter, y Louis, Francois (2012). Introduction: Antiquarianism and Intellectual Life in Europe and China. En Peter N. Miller y François Louis (Eds.), *Antiquarianism and Intellectual Life in Europe and China, 1500-1800* (pp. 1-24). University of Michigan Press.
- Miller, Rory (1999). Informal Empire in Latin America. En Robin Winks y Wm. Roger Louis (Eds.), *The Oxford History of the British Empire: Volume V: Historiography* (pp. 437-449). Oxford University Press.
- Miller, Rory (2013). *Britain and Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries*. Routledge.

- Morgan, Kenneth (2002). *The Liverpool Customs Bills of Entry (1820-1939): A Brief Introduction to the Microform Edition of the Liverpool Customs Bills of Entry*. Microform Academic Publishers.
- Morton, Samuel George (1839). *Crania Americana; or, A Comparative View of the Skulls of Various Aboriginal Nations of North and South America. To Which is Prefixed an Essay on the Varieties of the Human Species*. J. Dobson, Simpkin, Marshall & Co.
- Morton, Samuel George (1849). *Catalogue of Skulls of Man, and the Inferior Animals, in the Collection of Samuel George Morton* (3.ª ed.). Merrihew & Thompson.
- Ordoñez, María Patricia (2019). Bundling objects, documents, and practices: Collecting Andean mummies from 1850 to 1930. *Museum History Journal*, 12 (1), pp. 75-92.
- Palacios Knox, Marisa (2019). Imagining informal empire: Nineteenth-century British literature and Latin America. *Literature Compass*, 16 (1), pp. 1-13.
- Palacios Rodríguez, Raúl (1974). *La chilización de Tacna y Arica, 1883-1929*. Editorial Arica.
- Paz Soldán, Mariano Felipe (1877). *Diccionario Geográfico Estadístico del Perú: Contiene además la Etimología Aymara y Quechua de las Principales Poblaciones, Lagos, Rios, Cerros, etc., etc.* Imprenta del Estado.
- Paz Soldán, Mateo (1862). *Geografía del Perú, obra póstuma, corregida y aumentada por M.F. Paz Soldán*. Librería de Fermín Didot Hermanos, Hijos y C.a.
- Pizarro, Elías (2007). Lo que el presente no ve: El terremoto y maremoto de Arica (1868). Fuentes para su historia. *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, 29, pp. 47-64.
- Raj, Kapil (2007). *Relocating Modern Science: Circulation and the Construction of Knowledge in South Asia and Europe, 1650-1900* (1.ª ed.). Palgrave Macmillan.
- Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias* (Facsímil, Vol. 2). (1998). Centro de los Estudios Políticos y Constitucionales / Boletín Oficial del Estado. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/publicacion.php?id=PUB-LH-1998-62
- Reeder, Jessie (2020). *The Forms of Informal Empire: Britain, Latin America, and Nineteenth-Century Literature*. Johns Hopkins University Press.
- Renschler, Emily S., y Monge, Janet (2008). The Samuel George Morton Cranial Collection. *Expedition Magazine*, 50 (3), pp. 30-38.
- Rising, R. N. (1866). On the Artificial Eyes of Certain Peruvian Mummies. *Transactions of the Ethnological Society of London*, 4, pp. 59-60. <https://doi.org/10.2307/3014277>
- Rivasplata Varillas, Paula Ermila (2010). La Proto-arqueología en el Perú en el siglo XIX. *Temas americanistas*, 24, pp. 63-106.
- Riviale, Pascal (2000). *Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914)*. IFEA Institut Français d'Études Andines, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Riviale, Pascal (2011). Europe Rediscovered Latin America: Collecting Artifacts and Views in the First Decades of the Nineteenth Century. En Daniela Bleichmar y Peter C. Mancall (Eds.), *Collecting Across Cultures: Material Exchanges in the Early Modern Atlantic World* (pp. 254-268). University of Pennsylvania Press.
- Rosenblitt, Jaime (2010). El comercio tacnoariqueño durante la primera década de vida republicana en Perú, 1824-1836. *Historia (Santiago)*, 43 (1), pp. 79-112.
- Rosenblitt, Jaime (2013). *Centralidad geográfica, marginalidad política: La región de Tacna-Arica y su comercio, 1778-1841* (1.ª ed.). Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.

- Rosenblitt, Jaime (2017). Los negocios de la casa Hainsworth y Compañía en Tacna y Arica, 1841-1868. Una mirada al comercio regional. *América Latina en la Historia Económica*, 24 (3), pp. 41-70.
- Rosenblitt, Jaime (2018). Los circuitos comerciales en el eje Tacna-Arica durante la temprana República peruana, 1840- 1863. Una aproximación a los comerciantes intermedios. *Revista del Instituto Riva-Agüero*, 3 (2), pp. 203-242.
- Rowe, John Howland (1954). *Max Uhle, 1856-1944—A Memoir of the Father of Peruvian Archaeology* (1.ª ed., Vol. 1). University of California Press.
- Ruiz Romero, Zara (2021). De Cuzco a Berlín en el siglo XIX: El gabinete de curiosidades de María Ana Centeno. *Revista de Humanidades*, 42, pp. 179-204.
- Ruschenberger, William Samuel Waithman (1834). *Three years in the Pacific; including notices of Brazil, Chile, Bolivia and Peru*. Carey, Lea & Blanchard.
- Sater, William F. (2007). *Andean tragedy: Fighting the war of the Pacific, 1879-1884*. University of Nebraska Press.
- Secada, C. Alexander. G. de. (1985). Arms, Guano, and Shipping: The W. R. Grace Interests in Peru, 1865-1885. *The Business History Review*, 59 (4), pp. 597-621.
- Sillar, Bill, y Hicks, Dan (2010). South America. En Dan Hicks y Alice Stevenson (Eds.), *World Archaeology at the Pitt Rivers Museum: A Characterization* (pp. 358-382). OUP Oxford.
- Speight, Sarah J. (2011). A gentlemanly pastime: Antiquarianism, adult education and the clergy in England, c. 1750–1960. *History of Education*, 40 (2), pp. 143-155.
- Tantaleán, Henry (2014). *Peruvian Archaeology: A Critical History*. Left Coast Press.
- Taylor, Miles (2013). *The Victorian Empire and Britain's Maritime World, 1837-1901: The Sea and Global History*. Palgrave Macmillan.
- Tudela, Patricio (1993). Chilenización y cambio ideológico entre los Aymaras de Arica (1883-1930). Intervención religiosa y secularización. *Revista Chilena de Antropología*, 12, pp. 201-231.
- Uhle, Max (1919). La Arqueología de Arica y Tacna. *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, 3 (7-8), pp. 2-48.
- Uhle, Max (1974). Los Aborígenes de Arica y el Hombre Americano. *Chungara Revista de Antropología Chilena*, 3, pp. 13-21.
- Valenzuela Saldaña, Milagros (2015). Políticas Culturales y Estado-Nación: Las Declaraciones del Patrimonio Histórico Inmueble en el Perú entre 1821 Y 2014. *Devenir. Revista de Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 2 (3), pp. 8-21.

NATURAL HISTORIES, EXPEDITIONS, GLOBAL NETWORKS
AND NATURAL HISTORY MUSEUMS IN CHILE
(XVIII-XX CENTURIES)

Historias Naturales, expediciones, redes globales y Museos de Historia Natural en Chile (siglos XVIII-XIX)*

Carolina Valenzuela Matus

Universidad Autónoma de Chile

carolina.valenzuela01@uautonoma.cl - <https://orcid.org/0000-0002-6841-6569>

Francisco Garrido

Museo Nacional de Historia Natural

francisco.garrido@mnhn.gob.cl - <https://orcid.org/0000-0001-8979-2670>

Fecha recepción 14.07.2022 / Fecha aceptación: 21.10.2022

Resumen:

Los museos de Historia Natural en Chile han sido objeto creciente de interés histórico al tratarse de instituciones estrechamente vinculadas a la formación del estado-nación y protagonistas de la configuración de una cultura científica en el país. En las

Abstract

Natural History Museums in Chile have been the subject of historical interest because they were closely linked to the formation of the nation-state, and were protagonists of the configuration of a scientific culture in the country. Historical approach-

* Esta investigación ha sido posible gracias al apoyo del proyecto Fondecyt Iniciación N°11170033 y del proyecto Fondecyt Regular N°1220365 auspiciado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID (Chile).

últimas décadas, su historia se ha abordado desde diversos enfoques. Las nuevas aproximaciones historiográficas van dejando atrás, de manera gradual, una historia fuertemente relacionada con el surgimiento del Estado decimonónico, donde se imponen los ideales «progresistas», para avanzar hacia nuevas miradas que amplían su foco hacia las influencias del desarrollo científico del siglo XVIII, así como hacia el valor de los intercambios y redes globales del siglo XIX, enfatizando especialmente los intereses y motivaciones de las personas que construyeron estos espacios. Consideramos, por tanto, el arco temporal que comprende desde el siglo XVIII ilustrado hasta comienzos del siglo XX, caracterizado por una mayor especialización científica que trasciende a la clasificación taxonómica de la naturaleza y se enfoca en comprender el cambio y la relación filogenética entre especies como proceso evolutivo.

De este modo, abordaremos a través de un análisis principalmente historiográfico, la manera en que se ha ido construyendo la historia de las colecciones y de los museos de historia natural en Chile, enfatizando en las redes sociales de múltiples actores, que contribuyeron a su conformación, desarrollo y difusión.

Palabras clave

Museos de Historia Natural, Expediciones; Historias Naturales, Redes Globales, Chile

es have moved from a historical analysis of 19th century official ideals of «progress», to a new focus on the scientific influences of the 18th century and the importance of the exchanges and global networks of the 19th century, with a particular interest on the people who built those spaces. Therefore, in this paper we consider the temporal span from the enlightened 18th century to the beginning of the 20th century. This period was characterized by a scientific specialization that went beyond the taxonomic classification of nature, to focus on understanding the change and phylogenetic relationship among species as an evolutionary process.

In this way, through a historiographical analysis we examine the construction of the history of the collections and the natural history museums, emphasizing in the networks of multiple social actors that contributed to their formation development and public knowledge.

Keywords

Natural History Museums, Expeditions; Natural Histories, Global Networks, Chile

Introducción

Los museos de Historia Natural en Chile han sido ampliamente estudiados por los historiadores en las últimas décadas debido en parte al papel relevante que juegan estas instituciones en la construcción de una cultura científica en el país, lo que explica su relevancia para la historia de la ciencia, pero también para la constitución de una identidad nacional. En este artículo, abordamos algunos enfoques de los estudios recientes de los museos de Historia Natural en Chile, destacando de forma especial la importancia de los intercambios y redes globales que se gestan en el interior de estos museos, así como las reflexiones en torno a los agentes locales y científicos como partícipes de estas redes, y la valoración de un amplio marco temporal que vincula el origen del espacio museístico con el desarrollo científico del siglo XVIII, específicamente con el campo de la Historia Natural, las exploraciones científicas y una de las consecuencias de esta última: la formación de gabinetes de Historia Natural, tanto en España como en sus territorios de ultramar. En tal sentido, nuestro trabajo comprende en términos temporales, desde la creación de los primeros gabinetes de Ciencias Naturales hasta la formación de los primeros museos con un fuerte énfasis taxonómico como método de clasificación, pero sin una profundización en teorías explicativas del origen de las especies y el cambio biológico. Por ello, consideramos como punto de corte de análisis el uso de la teoría de la evolución de Darwin en los museos, lo que marca un cambio desde una idea de orden natural fijo representado por la taxonomía descriptiva, hacia una idea de procesos de cambio y relación filogenética entre los diversos organismos representados en los museos.

Consideramos que este contexto general más amplio resulta fundamental para comprender la génesis de los museos de Historia Natural en el país. Por otra parte, al tratar el siglo XIX, consideraremos abordar las características formativas de estos museos tras la independencia, explorando su desarrollo y consolidación durante la formación del estado-nación. En esta época el papel protagonista fue asumido por científicos extranjeros como los principales exploradores y catalogadores de la naturaleza americana, quienes a su vez fueron gestores de los primeros museos de Historia Natural del país. El análisis de esta amplia panorámica y la visión historiográfica de estos temas tiene por objetivo caracterizar la historia de los museos de Historia Natural en Chile y sus proyecciones.

Desarrollo científico del siglo XVIII: Exploraciones, gabinetes e historias naturales

La historia de los museos de Historia Natural en Chile, al igual que para el resto de los países hispanoamericanos, no puede construirse sin contemplar una valoración del desarrollo científico propiciado por la Ilustración. Gracias a los trabajos de N. Jardine, J.A. Secord y E.C. Spary, la Historia Natural puede ser entendida como el producto de un conglomerado de gentes, objetos naturales e instituciones, colecciones, todo ligado por un rango de prácticas de diferentes tipos¹ y que, para el caso de Chile e Hispanoamérica, no se desarrolla únicamente a partir del siglo XIX, sino que tiene sus antecedentes en el periodo ilustrado.

Estudios recientes señalan que el siglo de las Luces favoreció el desarrollo de historias naturales bajo nuevos paradigmas de veracidad y ciencia, así como también las exploraciones geográficas, que permitieron recopilar información y materiales para la formación de gabinetes de naturaleza que, a diferencia de aquellos que se formaron durante la Edad Media o el Renacimiento, tendrían una marcada pretensión científica que los alejaba del concepto de lo maravilloso².

Los ideales de dominación de la naturaleza se materializan a través de las exploraciones geográficas³, cobrando cada vez mayor relevancia los estudios botánicos auspiciados por la Corona Española durante el siglo XVIII, en un escenario marcado por el avance de las ciencias y la evolución de las monarquías absolutas⁴. En este contexto, Rafael Sagredo estudió la expedición de Alejandro Malaspina, enfatizando la importancia de la expedición hacia una zona de frontera, no solo de guerra, sino también política, cultural y económica, donde se desdibuja la presencia española. Por otra parte, la documentación de Malaspina permite:

revelar el verdadero papel cumplido por «los americanos» en la expedición ilustrada, mostrando cómo, junto con la naturaleza, éstos deben ser aquilatados como fuentes esenciales de conocimiento y reflexiones y, por qué no, de generadores de ambos en conjunto con los europeos⁵.

1. Jardine, Secord y Spary, 1996.

2. Podgorny, 2005.

3. Por otra parte, el aumento de las colecciones como una de las actividades más en boga en los círculos de las cortes fue una consecuencia directa del frenético comercio y expansión durante la edad moderna, donde las colecciones aunaron el patronazgo con el comercio: reyes, príncipes y nobles unieron fuerzas con viajeros y mercaderes con experiencia en el complejo tránsito de bienes mundanos. Participación de las nuevas naciones en un esquema global. Véase Bleichmar y Mancall, 2011.

4. «También es conocido el verdadero aluvión de objetos y productos que hicieron llegar las expediciones científicas de Ruiz y Pavón en Perú, Sessé y Mociño en Nueva España, Cuéllar en Filipinas y Malaspina alrededor del mundo. A los envíos de Azara desde el Paraguay les sucedieron los de Antonio Parra desde Cuba». Pimentel, 2003, p. 175.

5. Sagredo y González, 2004, p. 28.

De acuerdo al autor, este contacto entre los científicos europeos y las élites criollas —a la cual pertenecían los científicos americanos— contribuyó a despertar en estos últimos un espíritu crítico y una conciencia de identidad⁶. Otros estudios también destacan a los agentes coloniales como recolectores o informantes de las instituciones académicas metropolitanas que muestran una dinámica del gobierno colonial de las Indias y la articulación de unas magnitudes político administrativas con otras académico científicas⁷.

Otra vía de estudio en el marco de las exploraciones geográficas lo constituyen las imágenes, que resultan clave para comprender la diversidad natural. Autoras como Irina Podgorny y Lorraine Daston elevan la importancia de «lo visto» como un medio de conocer la naturaleza⁸. Por tanto, las mismas imágenes producidas de la naturaleza, gracias a estas exploraciones, no serían sólo una representación de ella, sino la naturaleza en sí⁹. Estas permitirían simplificar la complejidad de la naturaleza, domesticarla y hacerla inteligible con la idea de controlar e imponer un orden¹⁰. Es por ello que estas empresas dedicaron una proporción ingente de sus recursos y energía a la creación de materiales visuales¹¹, generando también una provisión de datos que se incorpora en la descripción de la naturaleza americana. De esta forma, los archivos, bibliotecas y gabinetes representarían modos indispensables para el procesamiento de la información¹² y conocimiento del mundo natural.

Por otra parte, el reconocimiento de la importancia de estas expediciones, sus producciones científicas y su impacto en los territorios americanos, hace parte de la discusión que cuestiona la idea de que la metrópolis española abandonó sus antiguos territorios en un estado de oscuridad en términos científicos, algo entendido y difundido a fines del siglo XIX que identificaba la etapa colonial con un momento de oscurantismo científico.

Irina Podgorny señala que las investigaciones actuales revelan las complejas dinámicas de las expediciones auspiciadas por la Corona y la enorme cantidad de materiales «sobre los tres reinos de la naturaleza recolectados»¹³. De hecho, las exploraciones botánicas emprendidas por España fueron proyectos ambiciosos que tuvieron por finalidad estudiar gran parte de la flora de las Américas, el Caribe y las Filipinas, produciendo así numerosas descripciones textuales y compilando colecciones de especímenes para el Real Jardín Botánico y el Real Gabinete de Historia Natural, ambos de Madrid, propiciando una circulación de conocimientos entre Europa y los territorios americanos. Estudios recientes han demostrado que los objetos americanos trasladados a la península estuvieron presentes en las discusiones epistemológicas científicas europeas, «modelando paradigmas, controversias científicas y complejizando

6. Sagredo y González, 2004.

7. Miruna, 2008.

8. Podgorny, 2005.

9. Daston, 2015, pp. 14-35.

10. Nieto Olarte, 2019 y Daston, 2017.

11. Bleichmar, 2012.

12. Podgorny, 2019.

13. Podgorny, 2019.

las actividades científicas de los miembros de la corte española, así como también formando parte de la «medición y cuantificación de la realidad» de las sociedades occidentales»¹⁴.

Por tanto, las investigaciones recientes matizan la idea de que España haya sumido a sus colonias en un estado de oscuridad científica, como señala Martínez-Hoyos:

En la América colonial se conoció y valoró la obra de autores españoles, como el religioso Benito Jerónimo Feijóo [...]. Bajo el influjo del siglo de las Luces, por otra parte, se fundaron instituciones como el Observatorio Astronómico de Bogotá (1803) o el Colegio de Cirugía y Medicina de Lima (1815). En México, a su vez, destaca la creación de la Cátedra de Botánica en México (1788) y del Real Seminario de Minería (1792)¹⁵.

Para el caso de Chile, podemos mencionar la fundación del Gabinete de Minerales de San Luis, tema estudiado por Daniela Serra¹⁶, el que se identifica como un espacio científico dedicado a la enseñanza. En un contexto más general, otro ejemplo que desmiente el oscurantismo científico se encuentra en el actuar de las autoridades chilenas como agentes dinámicos en la política contra la viruela alentada por la expedición Balmis¹⁷. Otro caso relevante es aquel de la expedición de los hermanos alemanes Christiano y Conrado Heuland entre 1795 y 1796, los cuales colectaron minerales en Argentina, Perú y particularmente en el norte de Chile, actuando bajo comisión para formar una colección para el Real Gabinete de Historia Natural en Madrid¹⁸. Es importante destacar que la labor de colecta y sistematización de minerales no fue simplemente producto de la experiencia de los hermanos Heuland, sino que en muchos casos ellos recurrieron a personajes locales que conocían del rubro y que también se consideraron a sí mismos como agentes cruciales para el éxito de la expedición¹⁹. Destaca en ello el caso de Francisco Subercaseaux, vecino de la villa de San Francisco de la Selva (Copiapó), quien luego de la partida de los hermanos Heuland, escribió una carta solicitando una merced consistente en el nombramiento de «teniente coronel de los reales ejércitos», en función de la ayuda prestada a la expedición. Si bien la solicitud fue denegada en España, es llamativo su rol local en cuanto al éxito de la misión científica, en donde Subercaseaux declara su ayuda a los hermanos Heuland, afirmando que:

les manifesté el cariño que me fue posible, obsequiándoles quanto permite este carente e incognito pasage, demostrándoles una voluntad la mas dispuesta a complacerles... y lo que es mas ministrándoles las luces y noticias conducentes para reconocer e inspeccionar este mineral, y sus serranias con el practico conocimiento que tengo adquirido en tan dilatado espacio de tiem-

14. Gaune y Sanfuentes, 2020, p. 269.

15. Martínez Hoyos, 2019, p. 22.

16. Serra, 2019a, pp. 156-166.

17. Caffarena, 2016.

18. Martín Vaqueiro, 2017, pp. 165-177.

19. Francisco Subercaseaux solicita merced, AGI, ESTADO, 85, N. 39.

po, de modo que estos auxilios contribuyeron en no pequeña parte a la colección y abundante acopio de producciones mineralógicas de que se hallan tan re encargados...²⁰.

En el contexto americano del siglo XVIII, estos ejemplos cuestionan la idea de los americanos/chilenos como receptores pasivos del conocimiento, quedando en evidencia la necesidad de dar visibilidad al conocimiento local y a una diversidad de actores, donde también debe incluirse a la población indígena como parte activa en las redes globales de conocimiento y que hacen parte de la creación de una ciencia híbrida y transnacional²¹, así como otros actores marginados de la ciencia como transportistas, charlatanes, burócratas internacionales, migrantes o traductores, sin los cuales no puede moverse un instrumento, una medicina, un espécimen o un texto²².

Por otra parte, el desarrollo de las Historias Naturales americanas se ha convertido en otra forma de visualizar ese conocimiento local con proyecciones globales y el mejor ejemplo de esto lo constituyen las Historias Naturales elaboradas por algunos jesuitas del periodo. Por ello, las investigaciones dedicadas al estudio de la circulación de saberes desmontan los tópicos que contraponen fe y conocimiento, lo que se materializa en la prolífica labor de los miembros de la Compañía de Jesús, orden religiosa que participó activamente en la formación de las primeras redes globales de conocimiento científico, papel que ha sido destacado en diversas investigaciones que hablan de la importancia intelectual de las obras de historia natural y moral escritas por estos religiosos desde finales del siglo XVI al XVIII. Entre ellas encontramos las historias elaboradas por José de Acosta, Francisco Xavier Clavijero, José de Anchieta o Bernabé Cobo, por citar algunos²³.

Esta labor intelectual de la Orden se mantiene durante la época del forzado exilio jesuita, donde los miembros de la Compañía siguieron contribuyendo a la difusión del conocimiento de la naturaleza americana²⁴. En las últimas décadas, se ha continuado indagando sobre el papel de la Compañía de Jesús en la temprana modernidad y en su producción y difusión de los saberes científicos en un contexto global, que incluye a las Indias Occidentales y las Filipinas como lugares centrales para la articulación de esta red pionera de saberes humanos a escala planetaria. En esto también se destaca la impronta de la agencia indígena, presente durante todo el periodo colonial, como elemento esencial en el proceso de recopilación de fuentes y transmisión de saberes²⁵. Esto se debe al modo en que la Compañía de Jesús organizó, administró y clasificó la información obtenida en distintas partes del mundo, lo que ha contribuido a formar un «campo de investigación comparativa e interdisciplinaria con el objeto de reconstruir la dinámica de la expansión europea, las características de las

20. Francisco Subercaseaux solicita..., AGI; ESTADO, 85, N. 39.

21. Horta Duarte, 2013, pp. 777-787.

22. Mateos y Suárez-Díaz, 2016.

23. Kohut y Rose, 2004; Millones y Ledezma, 2005.

24. Pino Díaz, 1999 y Nordenflycht, 2010.

25. Morales, Radding y Marroquín, 2021.

respuestas locales a dicha expansión y la lógica de la producción de saberes ligados a la interacción cultural y política más allá del territorio europeo»²⁶.

En el caso chileno, los historiadores han estudiado preferentemente para el siglo XVII las figuras de los jesuitas Alonso de Ovalle y Diego de Rosales²⁷. El historiador y religioso Walter Hanisch realizó, en la década de los '70, un extenso recorrido por la vida e influencia de la obra de Ovalle, incluyendo notablemente los influjos clásicos presentes en la *Histórica Relación del reino de Chile* (principalmente Virgilio y Ovidio)²⁸. Por otra parte, Diego Rosales ha sido considerado un precursor en los debates sobre la naturaleza americana, que se dieron durante el siglo siguiente²⁹.

Para el siglo XVIII, cobran interés entre los especialistas las figuras de Felipe Gómez de Vidaurre y Juan Ignacio Molina, quienes abordan la naturaleza desde una racionalidad ilustrada, destacando de forma importante el valor de la experiencia³⁰. Es por ello que en las Historias Naturales de este periodo se visualiza un discurso complejo que junto con ser científico incorpora elementos que contribuyen a prefigurar la nación criolla, unos vinculados a la naturaleza, como en el caso de Molina; otros a la historia antigua, como Clavijero; y otros al mito, como en el caso de Velasco. De esta forma, intenta dar cuenta de qué modo la experiencia del espacio criollo influyó en las formas de representación de la realidad americana desde un sujeto en el exilio, que desde el punto de vista narrativo se instituye como agente «de verdad» sobre el Nuevo Mundo³¹.

La figura de Juan Ignacio Molina constituye un caso significativo. A pesar de ser considerado como uno de los primeros científicos chilenos, todavía quedan amplios campos inexplorados en el conocimiento de su obra. Francisco Orrego acusa una miopía crítica de la historiografía chilena sobre la figura de Molina, olvidando integrar elementos como las controversias europeas sobre el Nuevo Mundo, las condiciones institucionales y los mecanismos políticos que permitieron el desarrollo del conocimiento científico a fines del siglo XVIII³².

A esto se suma el hecho de que, a pesar de que la figura de Molina es ampliamente conocida, todavía no está traducida al español la totalidad de su obra escrita en italiano y las obras que coinciden con su madurez intelectual fueron traducidas a partir de la segunda mitad del siglo XX³³.

26. Wilde, 2021, p. 300.

27. Prieto, 2011.

28. Hanisch, 1974 y Hanisch, 1976.

29. Prieto, 2011.

30. Hachim, 2008.

31. Nordenflycht, 2010.

32. Orrego, 2011, pp. 961-976.

33. Por ejemplo, sus Memorias: *Analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza*, correspondiente a una traducción de 1965 publicada por los Anales de la Universidad de Chile. <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/22545>

Gabinetes y museos (siglos XIX-XX)

En este contexto, el establecimiento de museos y gabinetes van a ir asociados a las exploraciones, a la par de la expansión de las nuevas disciplinas científicas. Los gabinetes no serán exclusivamente un fenómeno europeo: las investigaciones de las últimas décadas abrirán espacio para el estudio de importantes gabinetes americanos, lo que nos habla de que América no actúa únicamente como proveedora de materiales para los gabinetes que se formaban en Europa, sino que construye los propios. En Hispanoamérica se formaron varios de ellos durante los siglos XVIII y XIX. El de José Longinos Martínez (1756-1802) fue el primer gabinete de Historia Natural en México durante el siglo XVIII³⁴. También relevante fue el gabinete formado por Jaime Martínez Compañón y Bujanda (1737-1797), obispo de la intendencia de Trujillo en Perú, quien también recolectó cajas de flora, fauna, metales, minerales y antigüedades del norte del Perú para el Real Gabinete de Historia Natural de Carlos III³⁵. Otro gabinete americano del siglo XIX es el de Ana María Centeno de Románville (1816-1874), en Cuzco, quien llegó a atesorar casi mil antigüedades entre jarrones, piedras, metales, adornos y diversos objetos provenientes del mundo natural, estudiados por Stefanie Gänger³⁶. En Estados Unidos se ha destacado el gabinete formado por Thomas Jefferson en su residencia en Monticello, que reflejaba su interés por la Historia Natural³⁷. Las investigaciones recientes sobre estos y otros gabinetes americanos reafirman la postura contra el oscurantismo de la etapa colonial y muestran la importancia de las colecciones y los intercambios interoceánicos del periodo.

En el estudio de los museos en Chile, ha sido de especial relevancia la indagación sobre la llegada de los sabios europeos y sus relaciones con las instituciones europeas, así como el interés de la república por conocer el territorio nacional tanto en relación a sus componentes bióticos y abióticos. De hecho, la Historia Natural contribuía a posibilitar el dominio del territorio para identificar el valor económico de los recursos naturales.

Desde la década del '30 del siglo XIX se observa claramente en el país la circulación y trabajos científicos sobre el corpus físico de Chile, quedando en evidencia la importancia de los científicos que contaron con el apoyo del gobierno —entre ellos, uno de los primeros fue el naturalista francés, Claudio Gay³⁸— y también de sus colaboradores locales, donde la

34. Maldonado, 1999.

35. Gaune y Sanfuentes, 2020.

36. Gänger, 2014.

37. «En su hall de entrada, un espacio de recepción público que se transformó en una verdadera sala de curiosidades, exhibía su extensa colección de fósiles, astas de uapití (ciervo canadiense) y alce americano, y objetos antropológicos, muchos de ellos recolectados por Meriwelther Lewis y William Clark. Esta colección era un museo personal que contenía recuerdos que había intercambiado en su calidad de diplomático y en contextos sociales, pero también era una respuesta material a las teorías del conde de Buffon». Rebok, 2019, p. 134.

38. Es importante mencionar que la llegada de Gay a Chile no cuenta con el apoyo estatal en sus inicios, él fue contratado para impartir clases en el Colegio de Santiago. Mélica Muñoz señala que: «para comprender cabalmente la presencia de Claudio Gay en Chile, es necesario atender el interés galo por explorar América

importancia del sostén gubernativo y el apoyo logístico para desplazamientos y compra de instrumentos científicos fue esencial. Por ello:

Claudio Gay siente que su labor científica pasa a ser un instrumento coadyuvante para las autoridades políticas en cuanto a la necesidad de que la joven República de Chile se inserte al mundo científico europeo y la obtención de la meta universal del progreso³⁹.

La labor de Gay no solo fue producto del apoyo del Estado, sino que, además, la divulgación de sus expediciones contribuyó a darle el favor de la opinión pública. Esto sería posible gracias a la publicación de sus reportes de avance en la prensa escrita a través del periódico *El Araucano*, el cual era dirigido por el influyente intelectual Andrés Bello⁴⁰. Es importante destacar que incluso la publicación de su gran obra, *Historia física y política de Chile*, fue financiada en gran parte por suscripción popular a través de la publicidad en la prensa, lo cual demuestra el rol de la sociedad civil (principalmente la élite ilustrada) en la promoción de las Ciencias Naturales como modo de propiciar una nueva visión de la identidad nacional basada en el territorio.

Durante las últimas décadas, especial atención ha tenido el impacto de la obra científica de este naturalista francés, en especial el *Atlas de la Historia física y política de Chile*, destacando la cartografía como un instrumento fundamental de la administración estatal y como una herramienta de la integración territorial que buscaba consolidar el estado-nación⁴¹. Por otra parte, es relevante considerar que, según Mélica Muñoz, al momento de la llegada de Claudio Gay:

Sólo existían dos obras en conjunto que incluían nuestra flora, la de Juan Ignacio Molina, el primer naturalista chileno, quien publicó su *Saggio sulla Storia Naturale del Chile* en 1782, y la de los españoles Hipólito Ruiz y José Antonio Pavón, con sus obras *Flora Peruviana et chilensis*, *Prodromus* (1794), *Systema Vegetabilium* (1798) y *Flora Peruviana et chilensis* (1798-1802), obra ilustrada de la que sólo aparecieron tres volúmenes. Sin embargo, ellas no estaban en español y era de difícil acceso en nuestro país⁴².

Meridional, que en su caso sin embargo, no se materializó en ningún apoyo oficial, aunque sí en el estímulo de sus profesores y de la Academia francesa; pero también a las urgencias y necesidades del naciente Estado chileno, cuyos dirigentes, aun antes de la Independencia, y con mayor razón después, venían insistiendo en la necesidad de crear instituciones de enseñanza y de fomentar el reconocimiento geográfico del territorio». Muñoz, 2010, p. XIV.

39. Saldivia, Leyton y Díaz, 2019.

40. Schell, 2013.

41. «Sostenemos que ella se transformó en un aporte sustantivo al conocimiento geográfico de la nueva república, en instrumento fundamental de la administración estatal y en herramienta invaluable de la integración territorial de la sociedad que, a lo largo del siglo XIX, se consolidó como Estado y nación. Entre otras razones, por la efectiva representación geográfica que difundió a través de las láminas geográficas de su *Atlas de la Historia física y política de Chile*». Sagredo, 2009, p. 233.

42. Muñoz, 2010, p. XXIX.

Otros estudios novedosos y recientes sobre Gay corresponden a la transcripción y traducción de un manuscrito hasta hace poco inédito, *Usos y costumbres de los araucanos* (2018), obra que el autor realizó en su primer viaje por tierras mapuches⁴³. Las investigaciones también profundizan sobre las fuentes utilizadas por Gay, la mayoría provenientes de las historias naturales jesuitas, otro campo de investigación que se expande y que ayuda a comprender cómo estos antecedentes previos del siglo XVIII influyen en la formación de las Ciencias Naturales en el siguiente siglo.

En el campo de la mineralogía, especial relevancia tuvo la figura del ingeniero en minas Ignacio Domeyko, que llegó a Chile en 1838 contratado por el ingeniero y empresario franco-chileno Carlos Lambert en nombre del gobierno para hacerse cargo de los cursos de Mineralogía del Liceo de La Serena. Junto a las clases en el liceo, los viajes por el territorio fueron esenciales para consolidar «el conocimiento práctico que empezaba a lograr la minería en Chile [...] pues trajo gran cantidad de muestras geológicas y minerales que pudo exhibir a sus alumnos [...] Estos mismos viajes fueron aprovechados por Domeyko para redactar informes técnicos que envió a Francia y que fueron publicados en los Anales de Minas de París, en 1841»⁴⁴, así como también en *El Araucano*, que se publicaba en Santiago. Posteriormente, él desarrolló una destacada carrera científica en la capital, llegando a ocupar al final de su vida académica el puesto de rector de la Universidad de Chile⁴⁵.

En tiempos de la República, es conocido que desde sus inicios estuvo la idea de formar un museo de muestras de las producciones naturales del país. La primera mención a la creación de un museo aparece en 1813 en conjunto a la creación del Instituto Nacional por parte de la junta de gobierno, el Senado y el cabildo de Santiago⁴⁶. Sin embargo, los devenires de la Reconquista española impidieron que esto se materializara más allá del papel. La primera misión efectiva de crear un museo fue encargada por Bernardo O'Higgins, director Supremo de la República en 1818, al francés Juan José Dauxion Lavaysse, pero esta no obtuvo ningún éxito⁴⁷. De allí que los primeros logros se obtuvieron del trabajo de Claudio Gay, al que ya

43. Gay, 2018.

44. Pinto, 2009, XXIII.

45. «Al morir, había escrito alrededor de quinientos sesenta trabajos científicos, se habían publicado más de cuatro mil estudios sobre él y unos setenta y cinco objetos del planeta llevaban su nombre. Sus largos años de actividad en Chile y sus permanentes contactos con organismos científicos europeos los convirtieron en un puente intelectual entre Europa y Sudamérica». Pinto, 2009, p. LII.

46. Silva, 1953.

47. En 1822, O'Higgins quiso fundar un Museo en la Universidad de San Felipe y confirió a Juan José Dauxion Lavaysse el honroso título de director del Museo. «El 26 de junio de 1823 este mismo francés recibió además la comisión de explorar el territorio chileno para informar al Gobierno del Director don Ramón Freire acerca de los medios más convenientes para fomentar la colonización y facilitar la comunicación por mar y tierra entre los distintos puntos de la República. Este hombre era un aventurero que había vivido en Haití, en Venezuela y en Brasil, y que tenía conocimientos, pero muy superficiales de varios ramos, lo que

nos hemos referido⁴⁸. Hasta 1838, Gay estuvo casi exclusivamente centrado en la recolección de objetos naturales, participando también en activas redes de intercambio interoceánico como corresponsal del museo de Historia Natural de París gracias a su práctica de búsqueda, acopio y preparación de especímenes.

Daniela Serra indaga sobre el término «gabinete» durante esta época y hace notar una ampliación del concepto de gabinete a museo. En adelante, y cada vez con mayor frecuencia, esta denominación apareció indistintamente junto a la de gabinete en la mayoría de los registros relativos a la organización del establecimiento que Claudio Gay debía formar en la capital. A esto se suma un paulatino desuso del concepto de gabinete y la proliferación de museos de Historia Natural en las principales ciudades del mundo occidental a partir de 1800. La autora reconoce una identificación con la idea del museo como un espacio científico, contrario a la del gabinete de curiosidades⁴⁹, lo que se apoya en iniciativas como la Exposición Internacional de Chile en 1875, donde se enfatiza que las muestras presentadas no quieren convertirse en un gabinete de curiosidades sino una muestra que dé cuenta de la utilidad de los objetos⁵⁰.

El regreso de Gay a Francia en 1842 traería un periodo de deterioro del museo, situación que solo fue subsanada tras la llegada del naturalista alemán Rudolph Philippi, quien se convertiría en uno de los directores más emblemáticos del Museo Nacional. Su figura dio pie a algunos estudios centrados en su figura y su gestión⁵¹, lo que se enmarca en una tendencia internacional. En efecto, durante gran parte del siglo XIX y principios del XX:

los museos se planteaban como sujetos de un relato que los transformaba en una encarnación de la biografía de sus directores y una empresa de creación de la grandeza nacional. En ese marco de celebración de la individualidad de los museos y sus fundadores, muy pocos pensaban en las conexiones existentes entre ellos en una escala iberoamericana y, mucho menos transoceánica⁵².

El personalismo de la gestión de Philippi como director fue relevante en el desarrollo institucional del museo, en donde si bien contribuyó a crear una identidad nacional, esta no vino determinada desde el Estado, sino a partir del tenue equilibrio entre la visión de Philippi y la apelación al sentido nacionalista de la élite gobernante⁵³. De ahí también que destaque el poco apoyo prestado por el Estado a la infraestructura del museo durante gran parte del siglo

le había dado crédito inmerecido. Murió en 1830 sin haber cumplido en lo más mínimo las tareas que le habían sido encomendadas». Philippi, 1908, p. 4.

48. El presidente Ovalle, en decreto del 14 de septiembre de 1830 aprobó la contratación de Claudio Gay para estudiar la historia física de la República y formar un gabinete con sus principales productos minerales, vegetales y animales.

49. Serra, 2019a.

50. Murillo, 2015, pp. 245-276.

51. En este sentido, se han realizado asimismo investigaciones sobre la evolución del museo de Historia Natural a través de sus primeros directores. Véase Cárdenas, 2003, pp. 77-90.

52. Podgorny y Lopes, 2013, pp. 15-25.

53. Schell, 2013.

XIX, lo que demuestra que más allá de su renombre, su supervivencia requirió del constante recordatorio de su función social hacia la autoridad⁵⁴. Sin embargo, es importante destacar que el funcionamiento y desarrollo del museo no solo fue producto de la gestión de sus directores, sino también de las redes internacionales de intercambios, publicaciones y saberes que se daban al interior de estas instituciones públicas, visibilizando también la acción de todos los investigadores que fueron agentes fundamentales en su construcción.

Durante el periodo de Philippi como director del Museo Nacional destaca el aumento de colecciones de la institución, en un contexto de una política de conservación en pos del interés científico del país⁵⁵. Esto puede ser visto bajo una lógica de «burocratización del saber», o la movilidad del saber científico entendido como una red transnacional, lo cual ha sido interpretado también en estudios más amplios que consideran el avance en los campos del desarrollo científico en Chile y los medios y vías a través de los cuales los conocimientos de los científicos fueron desarrollados y transmitidos a través de publicaciones de revistas chilenas, desarrollo de las ciencias naturales y los esfuerzos por comunicar la historia natural al público⁵⁶. A nivel latinoamericano, encontramos investigaciones que trazan los paralelos entre museos y las actividades compartidas por sus respectivos directores, tanto en relación con las ciencias biológicas como en relación con los estudios arqueológicos y antropológicos⁵⁷.

Asimismo, se recupera la importancia de la reflexión sobre los objetos y la ciencia⁵⁸, a la vez que se visualiza el trabajo colectivo en el museo como característico del quehacer científico natural en el Chile de 1830 en adelante⁵⁹. A esto se le suma el papel de los donantes, en especial las élites, que conformaron sus propios gabinetes particulares, y surten de diversos objetos de naturaleza y antigüedades gracias a un proceso de recolección realizado en sus viajes a lugares lejanos, así como también gracias a la compra de antigüedades y naturalia⁶⁰. Estos donadores juegan un rol en la circulación de objetos tanto desde un ámbito local como global. Como

54. Garrido, 2018.

55. Sanhueza, 2016.

56. Schell, 2018.

57. Lopes, 2001.

58. Sanhueza, 2016.

59. Serra, 2019b.

60. «Varias personas han enriquecido el museo con obsequios más o menos importantes; sería largo indicar a todas, me limitaré con decir que el Sr., D. José Tomas de Urmeneta le ha entregado la magnífica colección que hizo en su viaje a Tahití, el Sr., General Gana una valiosa colección de pájaros que reunió durante su residencia en el Ecuador, el Gobernador de Magallanes D. Jorge Schythe una colección completa de los vestidos, armas, adornos útiles que usan los Patagones y muchos animales etc., de Magallanes, el Doctor Fonk de Puerto Montt los objetos que recogió en sus expediciones a la laguna de Nahuelhuapi y a la península de Tres Montes, el Sr., D. Javier Errázuriz los huesos de Mastodonte que halló en su hacienda de Taguatagua etc. No he omitido ninguna oportunidad de comprar objetos dignos de hallar un lugar en el museo, y nunca me ha faltado para eso el apoyo liberal del Supremo Gobierno, cuando la plata presupuestada para los gastos ordinarios del Museo no alcanzaba para eso. Así pude comprar una colección muy interesante de pájaros hecha en Tacna por el finado Foben, colector celoso e inteligente; adornos de oro hallados en el sepulcro de una princesa Inca en el Cuzco, una cantidad de ídolos egipcios, de monedas antiguas de Egipto,

colaboradores de la ciencia, se convierten también en buenos ciudadanos. En tal sentido, la donación de objetos para museos puede ser vista y estudiada como una virtud cívica⁶¹.

Por otra parte, durante los últimos años los estudios históricos también han incorporado significativos avances en las representaciones de la naturaleza explotable en las exposiciones internacionales como un objetivo de afirmación de una tradición científica y cultural⁶². A esto se suman recientes estudios sobre la ciencia como instrumento dominante del conocimiento y los escenarios de divulgación tales como ferias, exposiciones, museos y teatros como propuesta para la comunicación de la vanguardia científica⁶³.

Todas estas investigaciones realizan una contribución histórica significativa sobre la formación de estos museos en el contexto de Chile republicano y en especial del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago. No obstante, recientes investigaciones han destacado también la formación de colecciones en los museos de Historia Natural de Valparaíso⁶⁴ y Concepción, espacios que siguieron los pasos del Museo Nacional y formaron parte de destacadas redes científicas globales. Un caso de estudio lo constituye Edwyn Reed⁶⁵, quien trabajó en el Museo Nacional y llegó a ser director de los museos de Historia Natural de Valparaíso y Concepción. Si bien la salida de Edwyn Reed del Museo Nacional no se dio en las mejores condiciones, ya que fue sorprendido realizando ventas de paratipos de colecciones hacia Inglaterra⁶⁶, es relevante destacar que su formación profesional y experiencia le permitió reinventarse en otros lugares y crear nuevas instituciones científicas que complementaron la misión del Museo Nacional, pero de modo más descentralizado.

Dentro del mismo escenario, en el caso del museo de Valparaíso, las investigaciones se centran en sus orígenes y en la prolífica labor científica y divulgativa de Carlos Porter, sobre todo en el proceso de reconstrucción del museo tras el incendio de 1906⁶⁷, así como en el rescate de la obra de otros importantes colaboradores como el taxidermista José Carpeneto Corsiglia⁶⁸. La integración de los espacios regionales resulta hoy más que nunca fundamental para la construcción de una historia global de los museos de Historia Natural en el país.

Siria, Grecia, el esqueleto del elefante etc.» Santiago, mayo 20 de 1861. Carta del Director al Ministro de Instrucción Pública. Archivo Ministerio de Educación. Volumen 84, 1857-1861.

61. De acuerdo con Leoncio López-Ocón, los filántropos que donan a la ciencia «expresan un sentimiento de pertenencia local. Gran parte de esas donaciones desean contribuir a la perfección del inventario de los recursos propios del territorio y a hacer posible un uso racional de ellos (...) crean entonces un patrimonio que se hereda, se gestiona y se transmite, que habla del pasado y se vive en el presente y en el futuro». Véase: López-Ocón, 1999, p. 413.

62. Murillo, 2015.

63. Correa-Gómez, Kottow y Vetö, 2016.

64. Henríquez Soto, Vivar y Pérez, 2016.

65. Valenzuela, 2019.

66. Garrido, 2018.

67. Carmona, Muñoz y Ávalos, 2018.

68. Valenzuela, 2018.

Respecto al tema de la incorporación de artefactos culturales en el Museo Nacional de Chile, si bien su enfoque era claramente taxonómico en referencia al mundo natural, esto surge más bien como una extensión natural de las prácticas de coleccionismo, en donde era común que un mismo donante entregase diversos objetos «curiosos» que también abarcaban objetos etnográficos y arqueológicos. Si bien el desarrollo en detalle del tema antropológico en los museos escapa al objetivo de nuestro artículo, creemos importante destacar que, a diferencia de los criterios estrictamente taxonómicos que dominaron la colecta y clasificación de las colecciones del mundo natural, en el caso cultural se aplicó desde la segunda mitad del siglo XIX una visión interpretativa bastante influenciada por el darwinismo social, que buscaba ordenar el pasado en base a criterios de progreso y «evolución» social unilineal. De tal forma, podemos ver en textos como la obra de José Toribio Medina, denominada *Los Aborígenes de Chile*, del año 1882⁶⁹, la utilización de una clasificación del mundo prehispánico en base al esquema europeo de las tres edades, concluyendo que mientras en el norte de Chile se había alcanzado la edad del bronce, en el sur de Chile no se había evolucionado más allá de la edad de piedra pulida.

Tales trabajos tomaron como base las colecciones del Museo Nacional para abordar aquel pasado que iba más allá de los registros escritos, generando conclusiones que no estuvieron exentas de un prejuicio primitivista y permitieron justificar de modo «científico» los procesos de expansión colonialista del Estado chileno en nuevos territorios como el de la Araucanía, bajo ideales de progreso y civilización⁷⁰. Tanto José Toribio Medina como también Diego Barros Arana y el mismo Rudolph Philippi utilizaron el marco evolucionista social como punto de referencia para determinar el «estadio de la civilización» de diversos grupos humanos del pasado, utilizando en varios casos el tema de las colecciones del Perú como punto de comparación del máximo grado de desarrollo civilizatorio en los Andes⁷¹.

En función de lo anterior, resulta llamativo que en la misma época y para el caso de las ciencias naturales, los criterios de explicación para el cambio entre la flora y fauna moderna y aquella extinta representada en el registro fósil, no se concibiesen bajo una lógica evolutiva sino más bien catastrofista, con base en el punto de vista religioso de la Biblia. El ejemplo más claro de aquello es que en el Museo Nacional la sala de animales fósiles era, hasta principios del siglo XX, la sala de «Animales Antediluvianos» haciendo una directa referencia al diluvio bíblico como evento explicativo del cambio de especies, durante una época en la cual aún no existía una separación oficial entre el Estado y la Iglesia Católica. Esta visión entraba en conflicto con los propios criterios científicos de los naturalistas y un ejemplo significativo de aquello se puede apreciar en la obra de Philippi *Elementos de Historia Natural*⁷² de 1866, libro dirigido para estudiantes de ciencias naturales. En dicha obra y bajo el subtítulo «Sucesión de

69. Toribio Medina, 1882.

70. Gänger, 2014.

71. Garrido y Valenzuela, 2022.

72. Philippi, 1866.

varias creaciones»⁷³, él se plantea diversas preguntas que ponían sutilmente en cuestión las convenciones religiosas de la época en el país: ¿Cómo explicar el hecho de que se han sucedido varias creaciones de seres orgánicos, plantas y animales? Y al dar cuenta que no es posible comprender el reemplazo de especies, se plantea:

¿Las creó Dios inmediatamente de los elementos? ¿O son, como pretenden algunos naturalistas, las mismas especies antiguas que poco a poco han cambiado su forma i demás caracteres, de modo que nos parecen especies? Es, para esponer el punto extremo a que han llegado algunos naturalistas, acaso el hombre nada más que un mono transformado en el curso de los tiempos?⁷⁴

En las preguntas anteriores podemos ver que Philippi solo se atreve a plantear el tema de la evolución casi como una extravagancia de «algunos naturalistas» y él mismo evade una respuesta directa a dichas preguntas diciendo solamente que su libro es muy elemental para resolver cuestiones de dicha naturaleza. Según Barros Arana⁷⁵, Philippi no quería para nada referirse al cambio entre las especies y fué él quien se lo sugirió. A pesar del tibio enfoque de Philippi con respecto a la teoría de la evolución, sus preguntas no fueron bienvenidas por la prensa conservadora, la cual lo acusó de ultrajes y lo trató de «ignorante» y defensor de la teoría del «hombre mono»⁷⁶. Es posible que, por ello en 1876, a 10 años de la primera edición de su obra, Philippi escribiera un artículo en la *Revista Chilena*, en donde manifiesta sus dudas personales sobre la teoría de Darwin e ironiza sobre los darwinistas que buscaban en cualquier momento encontrar el eslabón perdido entre humanos y primates, y que, si de verdad encontrasen aquel «hombre mono», él mismo se transformaría en Darwinista⁷⁷.

Después de este cierre a la teoría de la evolución de Darwin por parte de Philippi, sería recién, alrededor de 1914, cuando vemos su mención y aceptación explícita. Esta acción fue impulsada por el zoólogo del museo, don Bernardino Quijada, quien fue autor de uno de los primeros libros sobre evolución biológica en Chile⁷⁸. La aceptación de la evolución como marco explicativo en el Museo Nacional, consistió en incluir en la exhibición una sección denominada «Historia de la Teoría de la Evolución», la que mostraba ilustraciones y biografías de próceres como Jean Baptiste Lamarck, Charles Lyell y Charles Darwin, además de exponer ejemplares biológicos que demostraban los procesos evolutivos. De acuerdo a lo descrito por Quijada:

Diversas preparaciones biológicas recuerdan las pruebas del trasformismo, suministradas no sólo por la Morfología i la Ontojenia (Órganos rudimentarios, dimorfismo, mimetismo, simbiosis, segmentacion total i parcial de los huevos, mórula, blástula, gástrula, etc.), sino también por la jeolojía paleontológica i la jeografía animal i vegetal (cuadro de las edades paleontológicas,

73. Philippi, 1866, p. 320.

74. Philippi, 1866, p. 320.

75. Barros Arana, 1904.

76. Barros Arana, 1904, pp. 146-147.

77. Schell, 2013.

78. Quijada, 1914; Quijada, 1902.

fósiles embrionales, proféticos i sintéticos o transitorios, Ammonites mesozóicos, antepasados del Caballo, etc.)⁷⁹.

Además, para lo que se denominaba como «Historia jenealógica de los animales» se describe que «Un pequeño estante, colocado en el portal que conduce al salon grande, contiene un conjunto de 39 especies de todos los tipos para mostrar el árbol jenealógico del Reino Animal i las formas intermedias recientes (Monotremas, Dipnoídeos, Anfioxus, Peripatus)»⁸⁰.

Si bien la aceptación de la teoría de la evolución en Chile fue lenta y no libre de bastantes críticas conservadoras durante las primeras décadas del siglo XX⁸¹, es relevante destacar el rol de los agentes científicos del museo en proponer temas paradigmáticamente desafiantes desde una institución pública de prestigio y tradición.

Este análisis historiográfico muestra que la ciencia moderna surgió a través de diversos procesos entre los que se encuentran, por una parte, la coordinación entre las prácticas locales, y por otra, la participación en las redes de conocimiento global y universal⁸². De este modo se conforman dos dimensiones de un mismo proceso de movilidad y conocimiento, fundamentales para aproximarnos a una historia del Museo Nacional de Historia Natural y también a la historia de esta disciplina en el país.

Conclusiones

En las últimas décadas, el estudio de los museos en Chile ha sido abordado desde una óptica más amplia que considera un arco temporal que incluye el siglo XVIII ilustrado como un hito del desarrollo científico. En este momento, identificamos a las expediciones geográficas, las historias naturales y la formación de los tempranos gabinetes como factores esenciales para comprender la participación de los americanos en las redes de conocimiento global. A la vez, es también donde identificamos el germen de los gabinetes de Historia Natural como espacios de ciencia, los que durante el siglo XIX estarían afianzados en instituciones estatales cuyo simbolismo en la construcción nacional se vincula con el fortalecimiento e incremento de sus colecciones. Esta fue además la época en donde reinó la clasificación taxonómica como criterio de ordenamiento del mundo natural, sin ahondar aún en los mecanismos de relación filogenética, ni en los procesos de cambio y transformación de las especies.

Los factores mencionados anteriormente contribuyen, por una parte, a desmentir la visión tradicional de que los territorios coloniales fueron abandonados por España al oscurantismo y también a cuestionar las tradicionales divisiones centro-periferia, donde los agentes americanos ocupaban espacios de inferioridad en un orden jerárquico de conocimiento. En cuanto a la consolidación de los museos del siglo XIX, la historiografía ha

79. Quijada, 1914, p. 97.

80. Quijada, 1914, p.97.

81. Tamayo, 2009; Márquez, 1982.

82. Sanhueza, 2018.

pasado desde estudios netamente personalistas de los directores, hacia la identificación de un trabajo colaborativo y una mirada más amplia sobre la circulación de saberes y el posicionamiento que ocupan los museos de Historia Natural de Valparaíso y Concepción en estas redes globales e interconectadas. Por otra parte, también se ha destacado un trabajo multifacético de los naturalistas que participaron en la formación de estos primeros museos, el cual no se reduce solamente a un ámbito científico institucional, sino que los relaciona ampliamente con la enseñanza en liceos, la elaboración de manuales educativos y gabinetes privados de Historia Natural, entre otros.

Si el siglo XVIII constituye un punto de referencia fundamental para los museos de Historia Natural en Chile, 1914 representa un momento de inflexión, donde la teoría de la evolución cambia radicalmente las formas de representación de la naturaleza. El uso de la teoría de Darwin fue impulsado por los propios agentes del Museo Nacional de Chile, como en este caso el zoólogo Bernadino Quijada, en una cruzada que no estuvo exenta de críticas. Es por ello que entre los siglos XVIII y XIX, el desarrollo de la taxonomía natural desde un punto de vista estático como una forma de ordenar la «creación divina» en los museos, no tuvo mayor conflicto con posturas conservadoras de carácter religioso. Sin embargo y en paralelo, la política decimonónica de expansión del Estado de Chile sobre los pueblos indígenas del territorio sur y sobre las naciones vecinas del norte, no tuvo problemas en utilizar marcos evolucionistas sociales para justificar, bajo una lógica de superioridad civilizatoria, el sometimiento y asimilación de otros pueblos considerados como más primitivos. La arqueología en Chile recién se aleja del evolucionismo social en las primeras décadas del siglo XX, incorporando más trabajo de campo, énfasis en la estratigrafía y en los desarrollos culturales locales, bajo figuras como Max Uhle, Ricardo Latcham y Aureliano Oyarzún, entre otros investigadores (Orellana 1996).

De esta forma, podemos ver que el desarrollo de los museos entre los siglos XVIII y XIX marcó siempre una tensión entre lo oficial y lo vanguardista, entre una visión de la sinergia entre el Estado, la comunidad y los objetivos particulares del museo. Estos últimos manifiestan una agencia promovida no sólo por sus directores, sino que también por parte de su personal científico que fue capaz de darle nuevos rumbos a la institución y al conocimiento. Los museos durante este periodo fueron capaces de clasificar y ordenar el mundo bajo la perspectiva de lo que sus naciones necesitaban, pero sin dejar de lado su propia visión científica e intereses individuales. Del mismo modo, tampoco fueron entidades que solo aspiraron a crear un saber de interés local, sino que en muchos casos se integraron a redes globales de conocimiento, que les permitieron introducir teorías explicativas de alcance mundial. Así, los museos fueron pioneros en investigación en las ciencias naturales y de modo creciente en temas antropológicos, generando una importante influencia social en los desarrollos científicos venideros.

Bibliografía

- Barros Arana, Diego (1904). *El Doctor don Rodolfo Amando Philippi, su vida i sus obras*. Imprenta Cervantes.
- Bleichmar, Daniela y Mancall C. Peter (eds.) (2011). *Collecting across cultures. Material exchanges in the early Atlantic World*. University of Pennsylvania Press.
- Bleichmar, Daniela (2012). *Visible Empire. Botanical Expeditions and visual culture in the Hispanic Enlightenment*. The University of Chicago Press.
- Caffarena, Paula (2016). *Viruela y vacuna. Difusión y circulación de una práctica médica. Chile en el contexto hispanoamericano 1780-1830*. Editorial Universitaria.
- Cárdenas Gueudinot, Mario (2003). El museo nacional bajo la dirección de Rodolfo A. Philippi (1853-1897). *Cuadernos de Historia*, 23, pp. 77-90.
- Carmona, Javiera; Muñoz, Catalina y Ávalos, Valentina (2018). Identidad urbana y museo. La refundación del Museo de Historia Natural de Valparaíso después del terremoto de 1906. *Anales del Museo de Historia Natural de Valparaíso*, 31, pp. 159-177.
- Correa-Gómez, María José; Kottow, Andrea y Vetö, Silvana (eds.) (2016). *Ciencia y espectáculo. Circulación de saberes científicos en América Latina, siglos XIX y XX*. Ocho Libros Editores.
- Daston, Lorraine. Epistemic images (2015). En Alina Payne (ed.). *Visions and Its Instruments. Art, Science and Technology in Early Modern Europe* (pp. 14-35). Pennsylvania State University.
- Daston, Lorraine (ed.) (2017). *Science in the Archives: Pasts, Presents, Futures*. University of Chicago Press.
- Francisco Subercaseaux solicita merced, Archivo General de Indias. ESTADO, 85, N. 39.
- Gänger, Stefanie (2014). *Relics of the past. The Collecting and Study of Pre-Columbian Antiquities in Peru and Chile, 1837-1911*. Oxford University Press.
- Garrido, Francisco (2018). Estado e infraestructura cultural: contradicciones, desafíos y agencia en la creación de una identidad país a través del Museo Nacional de Historia Natural (siglo XIX). *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 67 (1), pp. 1-9.
- Gaune, Rafael y Sanfuentes, Olaya (2020). Recoger, encajonar, remitir. La razón de las especies de naturaleza y de arte del Obispado de Trujillo de Baltasar Jaime Martínez Compañón (1788). *Temas Americanistas*, 45, pp. 265-295.
- Garrido, Francisco y Valenzuela, Carolina. (2022). Antigüedades prehispánicas peruanas en la creación de una “prehistoria” chilena: el caso de la colección Saenz. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos, Rio de Janeiro*, 29 (3), pp. 769-788.
- Gay, Claudio (2018). *Usos y costumbres de los araucanos*. Traducción y edición de Diego Milos. Taurus.
- Hachim, Luis (2008). De la Historia moral a la Historia civil en el Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile (1787) del abate Juan Ignacio Molina. *Literatura y Lingüística*, 9, pp. 21-37.
- Hanisch, Walter (1974). *Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593-1955)*. Editorial Francisco de Aguirre.
- Hanisch, Walter (1976). *El historiador Alonso de Ovalle*. Universidad Católica Andrés Bello.
- Henríquez, Claudio; Vivar, Andrea y Pérez, Ruth (2016). *Museo de Valparaíso... sus inicios*. DIBAM, Museo de Historia Natural de Valparaíso.

- Horta Duarte, Regina (2013). Between the National and the Universal: Natural History Networks in Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries. *ISIS*, 104, pp. 777-787.
- Jardine, Nicholas; Secord, James y Spary, Emma (eds.) (1996). *Cultures of Natural History*. Cambridge University Press.
- Kohut, Karl y Rose, Sonia (eds.) (2004). *La formación de la cultura virreinal I. La etapa inicial*. Iberoamericana.
- Margaret Lopes, Maria (2001). A mesma fé e o mesmo empenho em suas misões científicas e civilizadoras: os museus brasileiros e argentinos do século XIX. *Revista Brasileira de História*, 21 (41), pp. 55-76.
- López-Ocón, Leoncio (1999). Los museos de historia natural en el siglo XIX: templos, laboratorios y teatros de la naturaleza. *Arbor*, 163 (643-644), pp. 409-423.
- Maldonado Polo, José Luis (1999). El primer gabinete de Historia Natural de México y el reconocimiento del Noroeste novohispano. *Estudios de Historia Novohispana*, 21, pp. 49-66.
- Martín, Natalia (2017). Expedición de los Hermanos Heuland a Chile y Perú. *Espacio Tiempo y Forma. Serie VI, Geografía*, 10, pp. 165-177.
- Martínez Hoyos, Francisco (2019). La ciencia de la independencia en Hispanoamérica: El conocimiento al servicio de la nación, 1788-1830. En Carolina Valenzuela (ed.), *Tendencias y perspectivas de la cultura científica en Chile y América Latina, siglos XIX-XXI* (pp. 19-50). RIL editores, Universidad Autónoma de Chile.
- Marquez, Bernardo (1982). *Orígenes del Darwinismo en Chile*. Editorial Andrés Bello.
- Mateos, Gisela y Suárez-Díaz, Edna (Comp.) (2016). *Aproximaciones a lo local y lo global: América Latina en la Historia de la Ciencia Contemporánea*. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- Muñoz Schlick, Mélica (2010). Introducción a *Claudio Gay y la flora de Chile*. En Rafael Sagredo (ed.). *Historia física y política de Chile: botánica / Claudio Gay* (pp. IX-LX). Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.
- Millones, Luis y Ledezma, Domingo (eds.) (2005). *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo*. Iberoamericana.
- Miruna, Achim (2008). Lagartijas medicinales. Remedios americanos y Debates científicos en la Ilustración. *Ciencias*, 97, pp. 75-75.
- Morales, Angélica; Radding, Cynthia y Marroquín, Jaime Arredondo (coords.) (2021). *Los saberes jesuitas en la primera globalización (siglos XVI-XVIII)*. Siglo Veintiuno Editores, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Murillo Sandoval, Juan David (2015). De lo natural y lo nacional. Representaciones de la naturaleza explotable en la exposición internacional de Chile de 1874, *Historia*, 48 (1), pp. 245-276.
- Nieto Olarte, Mauricio (2019). *Remedios para el Imperio. Historia Natural y la apropiación del Nuevo Mundo*. Edición Uniandes.
- Nordenflycht, Adolfo de (2010). Paratopía del exilio jesuita americano: Historia natural y narración literaria en Juan Ignacio Molina, Francisco Javier Clavijero y Juan de Velasco. *Acta Literaria*, 40, pp. 91-108.
- Orellana, Mario (1996). *Historia de la Arqueología en Chile*. Bravo y Allende Editores.

- Orrego, Francisco (2011). Juan Ignacio Molina y la comprensión de la naturaleza del *Finis Terrae*. Un acercamiento desde la historia (cultural) de la ciencia. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 187, pp. 961-976.
- Philippi, Rodulfo (1866). *Elementos de Historia Natural*. Imprenta y Librería de la Independencia.
- Philippi, Federico (1908). *Historia del Museo Nacional de Chile*. Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona.
- Pimentel, Juan (2003). *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*. Marcial Pons Historia.
- Pino Díaz, Fermín del (1999). Identidad americana de los jesuitas expulsos: exilio, ilustración cosmopolita y etnogénesis nacional. *Revista hispánica de Flandes y Holanda*, 16, pp. 117-127.
- Pinto Rodríguez, Jorge (2009). Introducción. En Rafael Sagredo (ed.) *Araucanía y sus habitantes: recuerdo de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile en los meses de enero y febrero de 1845. Ignacio Domeyko* (pp. IX-LVIII). Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.
- Podgorny, Irina (2019). Bureaucracy, Instructions, and Paperwork-The Gathering of Data about the Three Kingdoms of Nature in the Americas, 1770-1815. *Nuevo Mundo- Mundos Nuevos*, Recuperado de <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.75454>
- Podgorny, Irina (2005). La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 12, pp. 231-264.
- Podgorny, Irina y Lopes, Maria Margaret (2013). Trayectorias y desafíos de la historiografía de los museos de historia natural en América del Sur. *Anais do Museu Paulista*, 21 (1), pp. 15-25.
- Prieto, Andrés (2011). *Missionary Scientist. Jesuit Science in Spanish South America, 1570-1810*. Vanderbilt University Press.
- Quijada, Bernardino (1914). La sección Vertebrados del Museo Nacional de Chile. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 7, pp. 49-122.
- Quijada, Bernardino (1902). *La teoría biológica de la evolución natural de los seres vivientes*. Imprenta Universitaria.
- Rebok, Sandra (2019). *Humboldt y Jefferson: Una amistad transatlántica de la Ilustración*. Biblioteca Nacional.
- Schell, Patience (2018). El Cultivo de una cultura chilena de historia natural, siglo XIX. En Carlos Sanhueza (ed.). *La movilidad del saber científico en América Latina. Objetos, prácticas e instituciones (siglos XVIII al XX)* (pp. 99-125). Editorial Universitaria Santiago de Chile.
- Sagredo, Rafael (ed.) (2010). *Historia física y política de Chile: botánica / Claudio Gay; editor general, Rafael Sagredo Baeza*. Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.
- Sagredo, Rafael (ed.) (2009). *Araucanía y sus habitantes: recuerdo de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile en los meses de enero y febrero de 1845. Ignacio Domeyko*. Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Sagredo, Rafael (2009). Geografía y nación. Claudio Gay y la primera representación cartográfica de Chile. *Estudios Geográficos*, 70 (266), pp. 231-267.

- Sagredo, Rafael y González, José Ignacio (2004). *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*. Editorial Universitaria, Centro de Investigación Diego Barros Arana.
- Sanhueza, Carlos (2016). Objetos naturales en movimiento. Acerca de la formación de las Colecciones del Museo Nacional de Chile (1853-1897). *Revista de Humanidades*, 34, pp. 143-169.
- Saldivia, Zenobio; Leyton, Patricio y Díaz, Francisco (2019). *Una aproximación a las ciencias de la tierra en el Chile decimonónico*. Bravo y Allende Editores.
- Schell, Patience (2013). *The sociable sciences: Darwin and his contemporaries in Chile*. Palgrave Macmillan.
- Serra, Daniela (2019a). Minerales de colección en el reino de Chile. El Gabinete de Historia Natural de la Real Academia de San Luis, 1790-1810. *Historia Unisinos* 23 (2), pp. 156-166.
- Serra, Daniela (2019b). La configuración de un espacio para el saber natural en Chile. El gabinete de Historia Natural de Santiago, 1830-1842. En Carolina Valenzuela (ed.), *Tendencias y perspectivas de la cultura científica en Chile y América Latina, siglos XIX-XXI* (pp. 51-76). RIL editores, Universidad Autónoma de Chile.
- Silva Castro, Raúl (1953). *La Fundación del Instituto Nacional (1810-1813)*. Imprenta Universitaria.
- Tamayo, Manuel (2009). Charles Darwin y el Darwinismo en Chile. *Theoria*, 18 (1), pp. 19-33.
- Toribio Medina, José (1882). *Los aborígenes de Chile*. Imprenta Gutenberg.
- Valenzuela, Carolina (2018). Una contribución científica desde la taxidermia. José Carpeneto (1892-1971) y su colección en el Museo de Historia Natural de Valparaíso. *Colecciones Digitales. Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural*.
- Valenzuela, Carolina (2019). Los naturalistas en Chile y su aporte a los Museos de Historia Natural del país. En Carolina Valenzuela (ed.), *Tendencias y perspectivas de la cultura científica en Chile y América Latina, siglos XIX-XXI* (pp. 77-104). RIL editores, Universidad Autónoma de Chile.
- Wilde, Guillermo (2021). De la ciencia jesuítica al saber misionero. Hacia una definición compleja. En Angélica Morales, Cynthia Radding y Jaime Arredondo Marroquín (coords). *Los saberes jesuitas en la primera globalización (siglos XVI-XVIII)* (pp. 300-346). Siglo Veintiuno Editores, Universidad Nacional Autónoma de México.

MATERIAL CULTURE OF NATURAL HISTORY IN
ARGENTINEAN NATIONAL SCHOOLS (1870-1900).

Cultura material de la historia natural en los colegios nacionales argentinos (1870-1900)*

María Gabriela Mayoni

Universidad de Buenos Aires.

mgmayoni@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0003-2018-5113>

Fecha recepción 14.07.2022 / Fecha aceptación: 18.10.2022

Resumen

Hacia finales del siglo XIX en la Argentina, se produjo una exponencial demanda de materiales de enseñanza para la historia natural a raíz de su incorporación en los colegios nacionales del país. Al comienzo, para equipar los gabinetes se adquirieron en el exterior una gran cantidad de colecciones y dispositivos didácticos, pero también existieron iniciativas de formación de colecciones propias con elementos de la naturaleza local y otros objetos históricos y arqueológicos, creando incipientes museos de historia natural dentro de las instituciones. Estos artefactos revelan una cultura material vinculada a las prácticas científicas y a las formas de estudio de la naturaleza promovidas en la época. Este artículo analizará la cir-

Abstract

Towards the end of the 19th century in Argentina, there was an exponential demand for didactic materials for the teaching of natural history as a result of its incorporation in the national schools. At the beginning a large number of collections and visual devices were acquired from abroad to equip cabinets, but there were also initiatives to create own collections with elements of local nature, creating incipient museums of natural history within the institutions. These artefacts reveal a material culture linked to scientific practices and the forms of study of nature promoted at the time. This article will analyze the circulation and integration of local knowled-

* Investigación desarrollada en el marco de los estudios doctorales y actual proyecto postdoctoral en la Universidad de Buenos Aires, financiados por el programa de becas internas CONICET, Argentina.

culación e integración del conocimiento local en la configuración de estos espacios de enseñanza, sujetos más a las coyunturas regionales, así como a intereses particulares de algunos actores y su afinidad por ciertas prácticas científicas e ideas pedagógicas.

Palabras clave

Colecciones y museos, historia natural, enseñanza, Argentina, Siglo XIX

ge in these teaching spaces settings, mostly circumscribed to regional context, as well as particular interests of some of its actors and their affinities with certain scientific practices and pedagogical ideas.

Keywords

Collections and museums, natural history, teaching, Argentina, 19th century

Introducción

La expansión de la enseñanza de la historia natural en la Argentina a partir de su incorporación en los estudios secundarios y superiores durante la década de 1860 y 1870 propició un importante aumento en la demanda de materiales para la creación de nuevos gabinetes en las instituciones educativas¹. En una primera instancia, una gran mayoría de los elementos necesarios para dictar las clases debieron ser adquiridos en el extranjero, principalmente en países europeos como Francia y Alemania mediante grandes casas comerciales dedicados a la venta de materiales científicos. Para la enseñanza de la historia natural estas empresas ofrecían herbarios de centenares de especies, colecciones completas de animales taxidermizados y esqueletos, modelos anatómicos de plantas, animales y anatomía comparada, láminas murales y placas epidoscópicas de todas las áreas, colecciones de minerales y fósiles, instrumentos de fisiología vegetal e histología, entre otros objetos.

A su vez, en algunas instituciones educativas, junto a estos elementos se integraron otros materiales científicos: colecciones de muestras naturales y objetos históricos, arqueológicos y etnográficos del territorio nacional y regional latinoamericano. En particular, en aquellas instituciones que contaban con profesores naturalistas y especialistas en las diferentes disciplinas de las ciencias naturales. En algunos casos, los «gabinetes» pasaron también a denominarse «museos» de historia natural. Gracias a las colecciones que llegaron hasta nuestros días, así como documentación histórica que se preserva en diferentes instituciones, tales como los catálogos de las empresas comerciales, inventarios y memorias institucionales, entre otros, es posible conocer la pluralidad de elementos que podía contener un gabinete de

1. En el caso de la Argentina, durante el proceso de construcción de los espacios de enseñanza científica dentro de los colegios nacionales en el siglo XIX, el uso de los términos gabinete, museo y laboratorio, fue variable para las diferentes disciplinas. Los documentos indican que para Física e Historia natural se ha utilizado más generalmente la noción de «gabinete», y para Química «laboratorio». El término «museo», fue utilizado en algunos casos que se detallan en este artículo para los espacios de historia natural que incorporaron elementos históricos, etnográficos y de la naturaleza local y fueron en alguna instancia abiertos al público. Sin embargo, existen casos en que se generalizó el uso del término gabinete para todas las disciplinas científicas, o bien se adaptó el nombre de laboratorio para historia natural, como en el caso del Colegio Nacional de Buenos Aires hacia inicios del siglo XX. Mayoni, 2019; *id.*, 2022.

historia natural en esta época y el nivel de convivencia de materiales de disímil procedencia, formas de producción y presentación.

Hace un tiempo los objetos y colecciones científicas que formaron parte de espacios educativos como cátedras, gabinetes o museos universitarios, han sido fuente de investigación para múltiples aspectos sociales, culturales, económicos y políticos, y vista particularmente desde las dinámicas de circulación saberes y artefactos². En este marco, se pondera la noción de movimiento y la atención sobre la multiplicidad de actores y espacios involucrados en las formas de circulación del conocimiento, transformaciones y significados de los objetos científicos en sus trayectorias³.

Para este caso de estudio, la cultura material de la enseñanza de la historia natural revela una estrecha relación con las prácticas científicas y el conocimiento de la naturaleza en esa época. En la Argentina representaron los intereses de un estado moderno sobre los recursos naturales del país, su exploración y explotación y de diferentes actores sobre la conformación de redes de referencia, circulación e intercambio de objetos y de información científica de la naturaleza local y regional.

En este artículo se desarrollan algunos aspectos de la enseñanza de la historia natural en los colegios nacionales argentinos, los materiales demandados y las formas utilizadas de integración del conocimiento local a los esquemas generales de estudio de la naturaleza. Entre ellas, la edición de textos y la adquisición y formación de colecciones científicas con elementos del territorio nacional que se integraron a los demás materiales didácticos, conformando incipientes museos de historia natural dentro de las instituciones.

Coleccionar la naturaleza en las aulas

La enseñanza de la historia natural se inició en la Argentina de manera oficial durante la década de 1860 con la apertura de los cursos elementales en el Departamento de Estudios Preparatorios de la Universidad de Buenos Aires⁴. Luego, en un proceso de reorganización de la instrucción pública y creación de colegios nacionales en todas las provincias del país, se oficializó en 1870 la incorporación de la asignatura en los planes generales de estudio⁵.

Hacia finales del siglo XIX, la enseñanza de la historia natural incluía todos los ramos de las ciencias naturales: botánica, zoología, mineralogía y geología y las prácticas educativas de la época estaban centradas en métodos demostrativos y comparativos, privilegiando el uso de una gran diversidad de objetos y dispositivos visuales como auxiliares de enseñanza⁶. Para el caso de la historia natural, el estudio sistémico y comparado de los diferentes grupos de animales,

2. Schiffer, 1999; Bertomeu Sánchez y Simón Castel, 2012; Ludwig, 2013; Ludwig y Weber, 2013; Jardine y Wilson, 2013.

3. Secord, 2004; Roberts, 2009; Klemun, 2012.

4. Camacho, 1971.

5. García y Mayoni, 2019.

6. Mayoni, 2019.

vegetales y minerales, entre otros, requirieron además la presencia de colecciones naturales de plantas, animales preservados, minerales, rocas y fósiles para dar cuenta del universo natural.

En la Argentina, el equipamiento de los gabinetes que se creaban en los colegios de todas las provincias significó una exponencial demanda y requirió en primera instancia, la actuación del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública para la compra de materiales en el extranjero. Este organismo gubernamental instrumentó de diferentes maneras las compras de materiales científicos, principalmente a fábricas de origen europeo. Entre estas colecciones encontramos una gran cantidad de dispositivos visuales de producción industrial o semi-industrial como láminas murales, modelos tridimensionales, diapositivas para proyección luminosa, entre otros, que circularon de forma masiva a través de las grandes casas comerciales y agentes locales en diferentes partes del mundo⁷. A su vez, las grandes empresas ofrecían mediante sus catálogos colecciones de muestras naturales recolectadas y acopiadas para su venta, organizadas, clasificadas y con etiquetas, folletos y textos explicativos que expresaban para cada ramo el lenguaje científico y la dimensión material de las propias prácticas científicas.

Por ejemplo, la famosa editorial Hachette de París tenía a disposición una amplia lista de colecciones naturales como esqueletos de los principales grupos de animales, taxidermias, colecciones de insectos, moluscos y colecciones de centenares de ejemplares botánicos, de minerales y de rocas y fósiles⁸. Para el área de la botánica se destacaban así las «colecciones generales» de entre 100 a 2000 especímenes. Gracias a las colecciones que aún se conservan en el Colegio Nacional de Buenos Aires y la información indicada en sus etiquetas, se presume que Hachette comercializaba los herbarios de Wladimir de Schoenefeld (1816-1875), miembro fundador de la Sociedad Botánica de Francia y los herbarios del explorador y colector francés Eugène Borgeau (1813-1877). Este último con ejemplares de los «Alpes de Savoie-1873», «Plantas de España-1854» y «Plantas de Canarias-1855»⁹. Entre los pliegos, se identificaron también especímenes del herbario «Reliquiae Mailleanae -1869» del botánico francés Alphonse Maille (1813-1865) con ejemplares de Europa (Francia, Suiza, Austria) y publicado post-mortem por el botánico Jean Louis Kralik; el herbario «Flores locales de Francia» con pliegos de Jules Delaunay (1806-1872), Athanase Callay (1822-1895) y Alexandre Malbranche (1818-1888); pliegos del herbario de Ernest Cosson (1819-1889) de Europa; del herbario «Francavillano» (Herbarium Francavillanum); de la «Flora Etrusa Exsiccata - 1856» (Flora de la Toscana) - Ex. Herbario Hort. bot. Pisani y de otros coleccionistas como Cordier, Reynier, Richard, Chenivresse, Dunant, realizados entre las décadas de 1840 y 1870. Muchos de estos coleccionistas fueron miembros de la Sociedad Botánica de Francia, fundada en 1854 (fig. 1).

7. Mayoni, 2021.

8. Hachette et cie., 1872.

9. Especímenes clasificados de Borgeau fueron utilizados para la identificación de especies hispanas publicadas en el *Prodromus Florae Hispanicae* de Henrich Willkomm y Johan Lange (1861-1880). Ver Carrasco de Salazar et al., 2003.



Figura 1: Herbarios de Bourgeau y Schoenfeld c.1860-1880.
 Colegio Nacional de Buenos Aires

Las colecciones naturales adquiridas en Europa contenían en general una amplia gama de especímenes de su región. A su vez, las casas dedicadas al comercio de historia natural, mantenían importantes redes comerciales de corresponsales, recolectores e intermediarios que les permitían satisfacer las demandas especiales de ejemplares de diferentes partes del mundo. Esta modalidad facilitaba la adquisición de colecciones de diferentes ámbitos geográficos de una forma más económica y rápida que en las propias excursiones¹⁰.

Las instituciones educativas argentinas recibieron este tipo de materiales en gran cantidad, con colecciones que contenían referencias foráneas. Sin embargo, se articularon estrategias de integración con el estudio del territorio nacional y los recursos naturales locales y regionales¹¹. La enseñanza de la historia natural en los colegios nacionales se definió como una educación científica de carácter práctico y utilitario y tanto los programas de estudio como los libros de enseñanza que eran recomendados, proyectaban el interés por la aplicación del conocimiento, haciendo constantes referencias a investigaciones locales recientes y el avance en la exploración de los recursos naturales del país. Por un lado, los profesores mantuvieron una práctica de edición de sus propias clases o traducción y actualización de libros extranjeros¹². Un caso por destacar en este sentido es el apunte editado de Isaac Larrain¹³, quien hacia 1879 formaba parte del cuerpo docente de la Universidad de Buenos Aires. El libro de texto *Lecciones de historia natural con arreglo a las conferencias dadas por el Dr. D. Isaac Larrain. Extractadas por Juan Escobedo* (1879) fue editado por la Universidad de Buenos Aires en función del programa de Historia natural para estudios preparatorios, que, por entonces, eran ofrecidos por la Facultad de Humanidades y Filosofía. Larrain estructuró sus lecciones sobre los textos de zoología, botánica y mineralogía de Gabriel Delafosse (1796-1878) que eran recomendados para el seguimiento de la asignatura en los colegios nacionales¹⁴, y a su vez agregó información de estudios recientes sobre los recursos naturales del país. Entre algunos mencionados en este apunte, se indicó el informe expedido por el profesor ingeniero de minas Francisco San Román, sobre los minerales de Famatina, la investigación del ingeniero de minas de Córdoba J. A. Kok, sobre los mármoles de la provincia, a raíz del envío de muestras a la Exposición de París de 1878

10. García y Podgorny, 2016.

11. Mayoni, 2019; *id.*, 2022.

12. Camacho, 1971.

13. Isaac Larrain (1844-1924) nació en San Juan, fue militar y médico. Fue exalumno del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y estudió la carrera de medicina en Buenos Aires. Fue profesor de castellano en el colegio de Buenos Aires y escribió sobre gramática castellana. En 1875 ingresó como profesor de Filosofía y de Historia natural en la Universidad de Buenos Aires. Ejerció como médico en hospitales municipales hasta su jubilación a edad avanzada. Ver Cutolo, 1968, tomo 2, p. 83.

14. Delafosse era un mineralogista catedrático del Museo Nacional de Historia Natural de París y de la Facultad de Ciencias de la misma ciudad. El libro *Curso elemental de historia natural* fue recomendado en el programa para colegios nacionales de 1874. Este libro fue publicado y distribuido por la editorial parisina Hachette y podía conseguirse en idioma francés o en español e incluían numerosas ilustraciones.

y el estudio metódico de la flora argentina del naturalista alemán Pablo G. Lorentz, profesor en ese momento del Colegio Nacional del Uruguay¹⁵.

En su dimensión material, estos intereses por integrar referencias de la naturaleza local, se reflejaron dentro de las instituciones educativas con la incorporación de elementos naturales de las localidades y de la región obtenidas por la actividad de los propios profesores, o adquiridas por compra y/o donación. Donde los profesores eran a su vez naturalistas se formaron importantes colecciones de su especialidad, respondiendo a sus propios intereses o por haber sido comisionados para conformar colecciones exclusivas para exposiciones internacionales¹⁶. A continuación, detallaremos algunos casos destacados de los colegios nacionales del último tercio del siglo XIX.

Los museos de Catamarca y San Juan

Los colegios de Catamarca y de San Juan contaron con cátedras, profesores y colecciones especiales destinadas a la enseñanza de la mineralogía, disciplina que le fuera de mayor interés dada su geografía cordillerana¹⁷. En julio de 1870, al profesor de Catamarca, Francisco San Román, se lo encomendó para realizar viajes de exploración y juntar colecciones de geología y minerales de estas provincias. Las muestras recolectadas fueron remitidas primero a la Exposición nacional de Córdoba en 1871 para luego formar parte (y dar inicio) a los museos de mineralogía de Catamarca y San Juan¹⁸.

En Catamarca, el profesor San Román, dictó la asignatura Historia natural del plan general hasta 1875, luego le siguieron el médico Adolfo Walker (1875 a 1878), el médico argentino Pedro Ignacio Acuña (1879-1888) y el médico italiano Luis Orlandini hacia 1881. Este último ejerció bajo el rectorado de Federico Schickendantz, un alemán radicado en el país desde 1861, químico, filósofo y naturalista, que dio un gran impulso a la enseñanza científica en esa época¹⁹. Schickendantz realizó varias publicaciones destinadas a difundir el conocimiento y la utilización de las riquezas naturales del país²⁰. En el colegio nacional trabajó para el desarrollo de colecciones de geología, botánica y mineralogía y solicitó también

15. Larrain, 1879.

16. García y Mayoni, 2013; *id.*, 2019.

17. Las provincias de Catamarca y San Juan se encuentran en la frontera oeste del territorio argentino (región del NOA y Cuyo respectivamente), limítrofes con Chile.

18. Ben Altabef, 2008; García y Mayoni, 2019, p. 153.

19. Mayoni, 2019.

20. Según Leiva Castro (1965), Schickendantz envió herbarios y diversos elementos botánicos con sus correspondientes informaciones a academias e institutos europeos y dio a conocer especies de Cactus (cardones) y opuncias (pencas) de la región. El «rodajillo» y el «olivillo» llevan los nombres de *Bulnesia Schickendantzii* y *Monttea Schickendantzii* respectivamente y figuran en la «Flora Argentina» de Jorge Hieronymus. Ver Leiva Castro, pp. 39-42. Ver también Cutolo, 1968, t.7, p. 22.

materiales a Europa, en particular elementos de geología y mineralogía, a raíz de la apertura de la carrera de docimasia en la institución²¹.

Por su parte, el Colegio Nacional de San Juan, cuenta con mayor documentación que da cuenta de la extensión que alcanzaron algunas de sus colecciones y la actuación de sus docentes y directivos. En esta institución, el rector Pedro Álvarez impulsó el desarrollo de los gabinetes y laboratorios científicos durante su larga gestión entre 1865 y 1882. En un principio, la institución contaría desde 1869, con un fomento de 1.000\$. (destinados a San Juan y Catamarca) «para la formación de un Museo y un laboratorio metalúrgico, según lo requieran las necesidades del estudio»²². En el decreto de asignación se especifica que los rectores harían las compras de los objetos de acuerdo a las indicaciones de los profesores del ramo. En el caso de San Juan, Justo Godoy se hizo cargo de la cátedra especializada de mineralogía en abril de 1870 y un año después el museo contaría con los aportes del viaje por la región de Francisco San Román para la formación de colecciones²³. En marzo de 1874 fue designado Francisco Emery como profesor de mineralogía, quien ejerció en el Colegio por más de diez años; en 1876 fue designado también profesor de la cátedra de Historia natural²⁴.

Hacia abril de 1875, el museo y laboratorio metalúrgico se había subdividido entre el Colegio y la nueva Escuela de Ingeniero de Minas, que se creó en la Provincia de San Juan²⁵. En los años siguientes el museo que quedó en el Colegio recibió varios incentivos, entre ellos, una partida presupuestaria de 3.600\$ con cargo a las planillas mensuales de 25\$.²⁶ y compras especiales a cargo del fondo de matrículas de 300\$. para la adquisición de una colección de piedras «traída del Caracoro»²⁷. En el informe del Colegio Nacional de San Juan de diciembre de 1877, el Rector hace mención de que la institución ya contaba con «cuatro gabinetes: el de Física y el de Química; el de Mineralogía y el de Historia Natural; ricos cada uno en lo necesario del ramo de enseñanza a que está destinado», destacando de éste último, la existencia de «una excelente colección de fósiles, moluscos colección de herbarios, pájaros y diversos esqueletos de animales cuadrúpedos; todo acondicionado en estantes y bajo vidrieras»²⁸. Según el informe de 1880, el Colegio contaba con tres grandes salones para el «Gabinete de Historia

21. Ben Altabef, 2008.

22. Decreto del 27 diciembre 1869. AHCNSJ. Libro Notas de 1865 a 1872. F.174.

23. Francisco San Román viaja a la provincia para hacer estudios de minerales y formar colecciones. 20 enero 1871. AHCNSJ. Libro Notas de 1865 a 1872. F.220.

24. MMJCeIP, 1875, p. 135.

25. Solicitud del director del Departamento de Minas dividir el laboratorio y museo metalúrgico entre el colegio y la Escuela de Ingenieros de Minas. 3 abril 1875. AHCNSJ. Libro Notas de 1873 a 1879. F.175.

26. Decreto autorizando la inclusión en las planillas mensuales 25\$ para el fomento \$3600 del laboratorio y museo metalúrgico. 7 abril 1875. AHCNSJ. Libro Notas de 1873 a 1879. F. 122.

27. 10 septiembre 1878. Ministerio autorizando al Rector «invertir del fondo de matrículas la suma de 300\$ en la adquisición de la colección de piedras que existe en esa Cuidad traída del Caracoro. Firmado Bonifacio Lastra. AHCNSJ». Libro Notas de 1873 a 1879. F.288.

28. MMJCeIP, 1878, p. 281. En este informe el Rector hace uso del término «gabinete» de forma generalizada para las diferentes disciplinas.

Natural y Mineralogía», uno para dar clases, otro para guardar materiales y el llamado «Salón de Mineralogía» donde se acomodaron las colecciones de historia natural²⁹.

En los inventarios conservados de la década de 1880 y 1890, los materiales aparecen también bajo el apartado «Gabinete de Historia Natural»³⁰ que incluía la sección de mineralogía y geología con los materiales que habían quedado en la institución: una colección clasificada de 300 muestras de minerales, rocas, fósiles, combustibles, entre otros, «de números blancos» y otra colección europea de 100 minerales de hierro, cobre, plata, oro y zinc. También se registró en el inventario una colección de 540 ejemplares mineralógicos de diversas provincias de la República Argentina, Chile, Perú y Bolivia, muchos recolectados por el rector Pedro Álvarez³¹; en 1880 también se le había pagado a Carlos Keller, dueño de «la Botica Alemana» de la ciudad, por varias piedras «curiosas» de mineral³². En los inventarios, la sección también registró una colección de 146 minerales de geología agrícola, todas clasificadas y una vitrina con otras 126 piezas clasificadas. Asimismo, contaba con una colección de 60 muestras para ensayos al soplete.

En la sección botánica se registró el mencionado herbario francés de W. Schoenefeld de 2000 especies de plantas (hacia 1896 se contabilizaron algunas menos: 1970 especies), seguramente adquirido a la casa Hachette de Paris; un herbario con 193 plantas del país clasificadas por el estanciero cordobés Marcos E. Lloveras³³, a quien se le habría pagado 45\$.³⁴; y una colección de 65 muestras de madera del Valle Fértil y otras partes de la provincia de San Juan donadas en 1879 por Juan Albarracín, quien era por entonces secretario provincial³⁵. Algunos ejemplares de esta colección aún se conservan en el actual Museo Histórico del Colegio (fig. 2).

Para Zoología, el museo contaba hacia 1896 con una colección de 500 moluscos (ya existente en 1880), varias muestras de crustáceos y anélidos, una colección de 500 insectos de todos los órdenes, 67 pájaros embalsamados de la región y 13 aves de diferentes órdenes posiblemente de preparación europea, una colección de diversos animales conservados, frascos con arañas, lagartos y víboras en alcohol. En 1880 (dieciséis años antes) Álvarez había dado noticias precisas sobre la existencia de una colección de 1184 especímenes de diversos grupos de invertebrados, 36 animales embalsamados representando especies de la zona y de otros lugares y 86 pájaros embalsamados «a la rústica»³⁶.

29. MMJCeIP, 1880, p. 244.

30. AHCNSJ. Libros de inventario de 1882 a 1896. AHCNSJ.

31. Según los informes del Colegio Nacional de San Juan en las MMJCeIP de 1870, 1875 y 1877.

32. AHCNSJ. Libro Diario 1877-1887. Abril 1880.

33. Marcos Lloveras, de familia sanjuanina, se instaló al parecer en la región de Río Cuarto, Córdoba hacia finales del siglo XIX y sería uno de los fundadores de la Sociedad Rural de Río Cuarto; contaba con unas 15.000 hectáreas y estaría entre los principales propietarios de tierras de la provincia. Fue uno de los fundadores del colegio nacional de esa ciudad en 1912. Ver Leiva Castro, 1965; Carini, 2015.

34. AHCNSJ. Libro Diario 1877-1887. Notas de abril y septiembre de 1879.

35. MMJCeIP, 1880, Colegio Nacional de San Juan.

36. García y Mayoni, 2019.



Figura 2: Muestra de madera donada al Colegio Nacional de San Juan por Juan C. Albarracín en 1879.

Para esta sección, asimismo, existió en el Colegio una propuesta para formar un Jardín zoológico. El profesor Eduardo Fauber presentó en 1874 ante el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, la particular propuesta, que fue rechazada en un comienzo: «no existiendo en el Presupuesto partida alguna que pudiera aplicarse a la formación de un Jardín Zoológico en el Colegio Nacional de San Juan, este Ministerio siente que no le sea posible acceder (...)»³⁷. Sin embargo, un año después, por decreto del 13 junio de 1875, se autorizó una inversión mensual de 12\$. para el fomento del «Museo Zoológico» y otra suma igual en la conservación del mobiliario³⁸. Si bien no se conoce el alcance de esta iniciativa, en un libro diario que registró gastos de diverso tipo vinculados a los gabinetes científicos, se indicó entre 1880 y 1884 el pago de alimento para aves y «carne para el león» al señor Manuel Jofré Días³⁹. Además, en el inventario del año 1882 se hace mención a una jaula de fierros «ocupado por un león del país»⁴⁰.

En los inventarios del Colegio de San Juan, también se registraron esqueletos de aves y otros animales de varios órdenes, un esqueleto humano desarticulado y hacia 1892 se había adquirido un esqueleto articulado completo *Beauchêne*. El Colegio tuvo entre sus colecciones un hombre clástico a escala real del fabricante francés Auzoux, un ojo desarmable y 20 ejemplares de animales mamíferos; bustos en papel maché representando las razas humanas, adquiridos en la década de 1880⁴¹; modelos de zoología de la casa Deyrolle de Paris, en yeso sobre tabla, entre otros⁴². El actual gabinete de Biología del Colegio Nacional conserva de esta firma, además, cajas vidriadas con modelos en cera de procesos embrionarios, posiblemente adquiridas hacia inicios del 1900.

Un informe del Inspector Santiago Fitz-Simon de 1893, publicado para ser presentado en la Exposición Universal de Chicago, destacó en el apartado del Colegio de San Juan particularmente la gestión del rector Álvarez, quien había logrado construir el nuevo edificio que ocupaba casi una manzana y dotarlo de los gabinetes de Física e Historia Natural y de un laboratorio de Química, «los mismos que hoy figuran entre los mejores del país», una biblioteca, mobiliario y útiles⁴³. La mayor riqueza fue acumulada, al parecer, en los primeros quince años de funcionamiento teniendo en este caso más preponderancia los materiales

37. Nota del Ministerio al Rector contestando por la propuesta de Fauber de hacer un jardín zoológico. 18 agosto 1874. AHCNSJ. Libro Notas de 1873 a 1879. F.78

38. Nota del 14 junio de 1875, Autorizando al rector a invertir la partida mensual (12\$) para fomento del museo zoológico, AHCNSJ. Libro Notas de 1873 a 1879. F.133.

39. AHCNSJ. Libro Diario 1877-1887. Notas de Febrero y abril de 1880; junio de 1883; febrero y diciembre de 1884.

40. AHCNSJ. Libro de Inventario años 1865 hasta 1882. Inventario del 10 de noviembre de 1882: «Otros útiles», p. 72.

41. AGN. FCN-MJCeIP. Legajo 4, 1885.

42. AGN. FCN-MJCeIP. Legajo 7, 1888.

43. Fitz-Simon, 1893, p. 110.

naturales colectados en la región y logrando ser uno de los gabinetes de historia natural más completos del país por aquellos años.

En el tiempo, el museo de mineralogía y la antigua Escuela de Minas se constituyeron en una institución independiente de formación profesional llamada Escuela de Ingenieros. Esta institución fue la base de lo que hoy es el Instituto de Investigaciones Mineras de la Universidad Nacional de San Juan⁴⁴.

Colecciones arqueológicas en Tucumán

En 1876 el Departamento Agronómico asociado al Colegio Nacional de Tucumán contrató como profesor de botánica y zoología al naturalista italiano Inocencio Liberani por 120\$.⁴⁵. En diciembre de ese mismo año, el entonces rector José Posse anunciaba que el «Gabinete de Historia Natural» del Colegio contaba con importantes colecciones llegadas de Europa y otras colecciones «indígenas» preparadas por el profesor del ramo que eran apreciadas por los viajeros visitantes:

Solo el Gabinete de Historia Natural ha sido aumentado con las colecciones de piedras recién venidas de Europa, y el herbario, de cuyo recibo di cuenta a V.E en nota del mes de noviembre pasado, cuya factura detallada aún no ha venido a mi poder. Fuera de esa adquisición el Gabinete ha sido enriquecido con animales, pájaros e insectos indígenas, adquiridas y embalsamadas por el inteligente y laborioso Profesor del ramo. De este Gabinete, con su mobiliario en actual construcción, mandaré a V. E. un inventario así que regrese el Profesor, hoy ausente en busca de objetos útiles para aumentar las colecciones que se van formando, para servicio y lucidez del Gabinete, en vía de ser muy notable en manos del Profesor que la dirige, como pueden atestiguarlo los viajeros que lo han visitado⁴⁶.

Liberani sería destacado principalmente por el descubrimiento arqueológico del cerro de Loma Rica en los Valles de Santa María en la provincia de Catamarca⁴⁷. Junto al profesor de química Rafael Hernández halló valiosos objetos durante una excursión realizada en

44. Ver <http://www.iimsanjuan.com.ar/2017/09/29/150-anos-de-ensenanza-de-la-mineria-en-san-juan/>

45. MMJCeIP, 1876, p. 191. Inocencio Liberani nació en 1846 en Italia y cursó sus estudios en la Universidad de Roma. Llegó a la Argentina en 1873 y con apoyo de Nicolás Avellaneda fue nombrado profesor del Departamento de Agronomía y de Ciencias Naturales en el Colegio Nacional de Tucumán. Fue profesor en la Escuela normal de la provincia y tuvo varios puestos como funcionario: presidente de la Comisión Nacional de Higiene y concejal municipal en la década de 1880, vicepresidente de la sección tucumana del Instituto Geográfico Argentino y también presidente de la Sociedad Científica Argentina en 1884. Ver Podgorny, 2008; Farro, 2008.

46. MMJCeIP, 1877, p. 496.

47. Fernández, 1982; Montserrat, 1993, pp. 83-120; Myriam Tarragó, 2003.

1877⁴⁸. La exploración de Liberani y Hernández dotaría al Colegio de colecciones arqueológicas, entre ellas, tinajas, urnas funerarias, tazas (picos), morteros, ollas y adornos en barro cocido, piedras con jeroglíficos, hachas de piedra, jarros y figuras zoomórficas, canastas de paja, bordados de guanaco, piezas de plata halladas en sepulturas (fig. 3)⁴⁹. El descubrimiento fue autenticado mediante un juez del Departamento de Santa María y en el informe de los hallazgos dirigidos al ministro de Instrucción Pública se incluyeron casi 30 láminas realizadas por Hernández con planos y croquis del sitio arqueológico, dibujos de los objetos y las inscripciones encontradas en las llamadas «piedras pintadas» y en un árbol, del cual al parecer se llevaron las 2 caras inscriptas. Asimismo, los profesores en su viaje adquirieron piezas paleontológicas (huesos de gliptodonte), minerales de cobre y hierro y diversas plantas para confeccionar herbarios. La excursión duró 35 días con un costo de 600\$.; el equipo lo conformaron los dos profesores, un asistente, un sirviente y un arriero.

La editorial de *La Razón* del 19 de enero de 1877 en Tucumán elogiaba luego de esta importante adquisición, el estado del gabinete de historia natural del Colegio e insistía en la conveniencia de que el presupuesto garantizase su mantenimiento mediante una pequeña dotación mensual:

Hemos visitado ese gabinete y nos ha sorprendido la variedad de especies que en él se encuentran, todas ellas halladas en el territorio de esta Provincia. Con un pequeño sacrificio, con una suma mensual insignificante podría formarse dentro de muy poco tiempo, aprovechando las buenas disposiciones del señor Liberani, un verdadero Museo de Historia Natural. Creemos que hasta el Gobierno Nacional ignora toda la variedad del reino animal en esta parte de la República. No se explica de otra manera que gaste ocho mil pesos fuertes en adquirir una colección importada de Bolivia y no haya pensado que con mucho menos dinero podría haberla formado aquí, sino tan completa, poco menos, y con el mérito de ser ella del país⁵⁰.

Los descubrimientos de Liberani causaron gran impacto en los círculos científicos y la evidencia reunida fue insertada en una red de sentido por autores como Florentino Ameghino y Germán Burmeister⁵¹. Varias piezas fueron enviadas y comunicadas en los congresos internacionales de americanistas de Bruselas y Madrid entre 1879 y 1881, en la Exposición Universal de París de 1878 y fue referenciada en diversas publicaciones, entre ellas, la *Berliner Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte*, de la que German Burmeister, director del Museo Público de Buenos Aires, era miembro corresponsal y a la que envió el informe y dibujos de Liberani y Hernández junto con una pequeña colección de objetos del valle de Santa María.

48. Podgorny, 2009.

49. Liberani y Hernández, 1950.

50. *La Razón*, año 4, n. 644, citado en Liberani y Hernández, 1950, p. 129.

51. Montserrat, 2003; Podgorny y Lopes, 2008; Podgorny, 2009; Farro, 2009.



Figura 3: Ilustración del libro Liberani y Hernández (1950 [1877]).
Biblioteca Nacional.

La reedición del Informe de Liberani y Hernández por parte de la Universidad Nacional de Tucumán en 1950, atestigua que el proyecto de crear un Museo de Ciencias Naturales en el Colegio, único en la zona, no logró sostenerse en el tiempo. Efectivamente, al día de hoy, las piezas arqueológicas de la exploración de 1877 se encuentran perdidas y sin conocimiento de hacia donde fueron remitidas en su totalidad⁵². Según Ernesto Padilla, autor del Prólogo en la edición de la Universidad Nacional de Tucumán escrito en 1948, las piezas no habían sido guardadas «como correspondían a la importancia de ser frutos de la primera expedición arqueológica argentina», y aclara, «en los sucesivos cambios de local del Colegio han sufrido disminución y desmedro» y que el gabinete en el nuevo edificio «no tiene individualizada la sección de Loma Rica ni clasificados los materiales debidos a la obra del profesor Liberani y Hernández», y concluye: «En largo tiempo, no pudo contar ni con espacio indispensable para la práctica de la enseñanza y debió sentir paso a paso, que ante los alumnos y el público se perducían las piezas reunidas con tanto fervor, que en lugar de interesar se esfumaba la jerarquía del rango científico que las caracterizaba»⁵³.

Llamativamente, en las memorias institucionales posteriores a la expedición, el rector Posse, no realizó mayores referencias a los materiales arqueológicos depositados en el gabinete de historia natural del Colegio de Tucumán. Sin embargo, sí se mantuvo en sus informes, al igual que su sucesor Sixto Terán, una constante demanda de materiales de enseñanza, enviando año tras años inventarios y listas de solicitud de elementos faltantes⁵⁴. Recién hacia el cambio de siglo, apareció como destacada la adquisición de una renovada colección de aves de la provincia, compuesta de 68 ejemplares y comprada al precio de 293\$m/n al naturalista Luis Dinelli, un taxidermista especialista en aves de Tucumán⁵⁵.

La Flora de Entre Ríos en el Colegio del Uruguay

El Colegio Nacional de Concepción del Uruguay en Entre Ríos, también conocido como Colegio del Uruguay, se fundó en 1849 y fue uno de los primeros colegios en ser reorganizado como colegio nacional bajo la esfera del gobierno central de Bartolomé Mitre entre 1862 y 1864. Si bien, este colegio abrió en 1868 un curso extra curricular de Historia natural, del cual, al parecer, rindieron exámenes finales 7 alumnos⁵⁶, el ciclo fue interrumpido por una epidemia de cólera seguido de sucesivos acontecimientos militares que interrumpieron el normal funcionamiento del establecimiento. El Colegio tardó unos años en estabilizar sus actividades, reabrir cátedras y mesas de examen, arreglar los daños y establecer nuevos cursos⁵⁷. La reapertura de cursos de Historia natural fue en 1875 bajo las

52. Según Carlos Páez de la Torre, en «Piezas arqueológicas perdidas», *La Gaceta*, 4 de mayo de 2012.

53. Liberani y Hernández, 1950, p. 13.

54. Mayoni, 2019.

55. MMJCeIP, 1902, p. 358.

56. MMJCeIP, 1868.

57. MMJCeIP, 1872.

directivas del profesor de química alemán Guillermo Seekamp como rector interino⁵⁸. Al asumir Seekamp expuso la necesidad de solucionar la falta de espacio para la instalación de un gabinete de historia natural y pidió la designación de un profesor especialista en el ramo. En el presupuesto para 1876 se incorporaron los ítems relativos a la designación de un profesor de Historia natural y un ayudante, con deber de «estudiar la Flora y la Fauna de la Provincia, formar un Museo de ciencias naturales y producir informes anuales sobre los resultados de las investigaciones»⁵⁹. Asimismo, se establecieron las partidas para las reformas necesarias destinadas a un «Museo de Historia natural»⁶⁰ y una partida para gastos que ocasionen las excursiones científicas que pudiera llevar a cabo el profesor.

Este contrato especial fue destinado al mencionado investigador alemán Paul G. Lorentz⁶¹, convocado para participar de la creación de la Academia Nacional de Ciencias en la provincia de Córdoba, pero que a raíz de un pleito con su organizador, German Burmeister, fue separado de su cargo⁶². Por decreto del 20 de enero de 1876, se designó a Lorentz profesor de Historia natural en el Colegio del Uruguay con un sueldo de 200\$ y una dedicación de 6 horas semanales⁶³. En el contrato se le indica además la entrega de los informes pendientes sobre sus exploraciones por el centro y norte del país realizadas como investigador en Córdoba entre 1872 y 1874⁶⁴. De igual manera, se le asignaron nuevas tareas de investigación: el estudio y exploración de la provincia de Entre Ríos, «especialmente durante las vacaciones» y «sin perjuicio de sus tareas docentes», dictándole la formación de colecciones, con los objetos que recoja en sus excursiones y los adquiridos del extranjero, para el nuevo «Museo de Historia Natural»⁶⁵.

Bajo la gestión del rector Clodomiro Quiroga entre 1876 y 1880 se organizó el Museo a cargo del profesor Lorentz, al cual se sumaron las plantas de la provincia reunidas en las ex-

58. Seekamp, había estudiado Farmacia y Química en Alemania, y en 1872, radicado en Buenos Aires, fue nombrado profesor en el Colegio del Uruguay. Luego de un motín de alumnos en junio de 1874 en contra de la Dirección, que provocó la renuncia del rector Alió (aceptada por Decreto el 23 de Julio de 1874) quedó a cargo de la Institución como rector interino. cf. Argachá, 1999.

59. MMJCeIP, 1875, p. CLXXIV

60. En este momento, se pasó de la denominación generalizada de «gabinete», al término «museo».

61. Pablo Lorentz (1835-1881), especialista en musgos de la Universidad de Munich, llegó a Córdoba en 1870 como profesor de botánica, contratado por Germán Burmeister. Realizó viajes de exploración por el centro y norte del país y Bolivia. Fue profesor de Historia natural del Colegio del Uruguay hasta 1880 con la misión de investigar la fauna y flora de Entre Ríos e integró en 1879 la comisión científica de la expedición militar a Río Negro dirigido por Julio A. Roca. Ver Hicken, 1923; Tognetti, 2004.

62. Tognetti, 2004.

63. Decreto nombrando Profesor de Historia natural del Colegio Nacional del Uruguay al Dr. D. Pablo G. Lorentz. Departamento de Instrucción Pública. Buenos Aires, enero 20 de 1875. MMJCeIP, 1875, pp. 239-240.

64. Entre 1876 y 1879 Lorentz publicó los resultados de estas exploraciones a través del botánico August Grisebach, de la Universidad de Göttingen: *Plantae Lorentzianae* (1874) y *Symbolae ad Floram argentinam* (1879). Hicken, 1923.

65. MMJCeIP, 1875, p. 240.

pediciones del profesor que constituirían «el Herbario de Entre Ríos». Este trabajo dio como resultado la publicación *La vegetación del nordeste de la Provincia de Entre Ríos* (1878) (fig. 4). Actualmente este herbario se encuentra depositado en el Museo de Farmacobotánica de la Universidad de Buenos Aires, donado en 1911 por solicitud de su fundador Juan A. Domínguez⁶⁶. También se colectaron animales que eran enviados a clasificar a la Academia en Córdoba, con el fin de formar una colección base de la fauna entrerriana⁶⁷. Según los informes de la institución, Lorentz mantenía la práctica de enviar a identificar y clasificar los ejemplares recolectados a la Academia de Ciencias en Córdoba o a sus colegas en Europa⁶⁸, como hiciera con sus anteriores investigaciones, lo cual era frecuente entre profesores y naturalistas viajeros⁶⁹.

A medida que las colecciones de historia natural fueron creciendo, el Museo requirió de mayor espacio, por lo que en 1879 se trasladó a los altos del edificio ocupando todo el frente oriental⁷⁰. En la memoria del Colegio de 1880 se enumeraron las colecciones existentes:

1 colección de 500 minerales, s/lista N°1. \$180; 1 colección de 150 cristales naturales con catálogo-lista N°2. \$22; 85 Formas cristalinas en madera con lista. \$16; 60 Especies minerales en fragmentos, para soplete. \$4; 1 Colección de muestras de rocas, s/lista N°3. \$22; 400 Petrificaciones, s/lista N°4. \$36; 9 Modelos yeso de animales fósiles. \$30; Herbario de 2000 especies sin catálogo. \$180; 17 Esqueletos: \$270; Tipos de animales: 8 mamíferos, 6 aves, 8 reptiles, 12 peces, 5 cajones de insectos sin clasificar. \$140; Preparación clásica, cerebro humano. \$12; 89 Cuadros naturales: 53 de zoología, 10 de geología, 26 de botánica. \$120; 1 Microscopio de Nacet con algunos útiles. \$125; 1 Soplete Plattner. \$120; 1 Geniómetro de Hanq. \$3.50; Escala de dureza. \$4; 2 Sopletes metal con puntas de platina. \$3; Tubos de ensayo, probetas, varitas, cristales, 500 cápsulas para el soplete. \$6; 1 Brújula de Geólogo, con clinómetro (descompuesta). \$2; 5 Martillos de Geólogo. \$10; Útiles para herborizar: un tarro botánico, 1 cuchillo botánico y algunas resmas de papel secante. \$5; 1 Necesario anatómico. \$20; Útiles para cazar y preparar insectos: 2 redes y unas tablillas para sacar mariposas. \$10; 1 Herbario (flora Entrerriana) coleccionado por el Profesor Lorentz, en diez cajones y varios paquetes. \$200; Arcos y flechas del Paraguay. \$4⁷¹.

Además, en 1881 llegaron del extranjero: 118 moluscos, 10 arácnidos, 12 crustáceos, 6 anélidos, 11 equinodermos, 10 caracoles, 32 minerales, 22 petrificaciones, 2 cráneos humanos, uno con huesos desarticulados y otro cortados en dos secciones, una vertical y otra trasversal; una media cabeza y cuello hecho en pasta coloreada (*papier maché ordinaire*) y 1500 cajitas de cartón «para colocar objetos pequeños»⁷², al parecer estos últimos encargados en

66. Anconatani, Mayoni y Wagner, 2021.

67. MMJCeIP, 1877, pp. 456-457.

68. Hicken, 1923.

69. Podgorny, 2005; Podgorny y Lopes, 2008.

70. MMJCeIP, 1880.

71. MMJCeIP, 1880, p. 200.

72. MMJCeIP, 1882, p. 232.



Figura 4: Herbario de Lorentz de la Flora de Entre Ríos. Museo de Farmacobotánica Juan A. Domínguez, Universidad de Buenos Aires.

Alemania por el profesor Lorentz. También se habían adquirido «algunas aves embalsamadas por el Sr. W. Barrows y pertenecientes a la Ornitología de esta Provincia»⁷³.

Lorentz falleció en octubre de 1881, luego de un conflicto con el entonces rector Honorio Leguizamón, quien le había detenido varios cajones con objetos personales y colecciones que tenía pensado enviar a Alemania para su clasificación. Los detalles de este conflicto se

73. MMJCeIP, 1881, p. 248. El norteamericano Walter B. Barrows fue contratado por el Colegio como ayudante del gabinete de Física en 1879. Colaboró en poner este laboratorio en buen estado, reparando algunos aparatos (MIP, 1880). Se dedicó a la preparación de aves y otras especies animales. Se conoce que Barrows, trabajó en el Establecimiento de Historia Natural de August Ward entre 1874 y 1879. Viajó al Río de la Plata, donde permaneció cerca de dos años, formó una colección de cerca de 200 especies y participó de una expedición organizada por el gobierno nacional al sur de la provincia de Buenos Aires. Publicó sus observaciones sobre estas regiones en el *Bulletin of the Nuttall Ornithological Club* y luego en *The Auk*, la revista de la unión de ornitólogos norteamericanos. García y Mayoni, 2019.

publicaron en García y Mayoni (2019) analizado en el marco de los debates sobre la propiedad de las colecciones cuya formación es financiada por los gobiernos nacionales (tanto sueldos como expediciones) y sobre los beneficios de las investigaciones cuando éstas eran en general publicadas en Alemania o Francia⁷⁴.

El devenir del Museo de Historia Natural cambiaría en los siguientes años con la gestión de Leguizamón quien, con un concepto completamente diferente al existente en el manejo del espacio, configuró un museo abierto al público y con prevalencia de elementos del territorio nacional, no solo naturales. Se recibieron elementos etnográficos e históricos, piedras, fósiles y petrificaciones, preparados de animales y de insectos, así como, animales «fenómenos»: «un ternero nonato con 5 patas», «un cerdo con un ojo solo en alcohol» donados en 1883 por el profesor Andrés Parodié y el Gral. Luis M. Campos respectivamente, y «un feto doble de cordero, con una sola cabeza, ocho patas y dos cuerpos ligados» donados también por el profesor Parodié en 1886⁷⁵. La mayoría de las donaciones fueron realizadas por la comunidad educativa del Colegio del Uruguay, profesores, ayudantes y ex alumnos, como el legislador Estanislao Zaballos⁷⁶, el propio rector Leguizamón y su hermano Onésimo, ex ministro de Instrucción pública, y personalidades destacadas como Julio Victorica (funcionario del Gral. Urquiza durante el período de la Confederación Argentina), Felix Bugni (miembro de la Sociedad Científica Argentina en 1890) y el Director del periódico *La Prensa*. Alrededor de 60 personas efectuaron donaciones al Museo compilando «más de 100 objetos» (el listado de donaciones recoge 163 registros y 65 personas), «llegando al límite de las posibilidades del Museo»⁷⁷, por lo que debió habilitarse toda la sección del piso alto del edificio.

Luego del rectorado de Leguizamón, entre los años 1892 y 1899, ejerció como rector el pedagogo José Benjamín Zubiaur, ex alumno del Colegio del Uruguay y ex inspector de colegios nacionales y escuelas normales. Durante su rectorado el manejo del museo cambiaría nuevamente. Acorde a los cambios en las modalidades pedagógicas de la época, Zubiaur promovió el trabajo manual, los ejercicios militares y los juegos atléticos, las excursiones al aire libre y los trabajos prácticos por parte de los alumnos⁷⁸. En esos años

74. Ver también Podgorny, 2005; Podgorny y Lopes, 2008.

75. Donaciones realizadas entre 1883 y 1887 al Colegio Nacional del Uruguay, publicadas en las MMJ-CeIP.

76. Entre otros ex alumnos se identificaron, según un cuadro presentado de alumnos en 1879 egresados al momento de la donación, a Juan Grieve, Manuel Moron, Andrés Masramon (secretario en 1892), Tomás Cabral, José Salva, Jorge de Elia, Martiniano Leguizamón, Benjamín Martínez y a Manuel Cigorraga (profesor y vicerrector en 1884).

77. MMJCeIP, 1886, p. 53.

78. José B. Zubiaur (1856-1921), nacido en Paraná, fue un reconocido pedagogo y abogado, doctor en leyes por la Universidad de Buenos Aires en 1894 con la tesis «La protección al niño». Fue el primer presidente de la Asociación Educacionista La Fraternidad de Concepción del Uruguay en 1877; fundó la Asociación Nacional del Profesorado, editora de la revista *La Educación* en 1886 y ejerció varios cargos públicos, entre ellos, la dirección general de escuelas de la provincia de Corrientes, fue inspector de enseñanza y vocal del Consejo Nacional de Educación hacia inicios del siglo XX. Ver Sautu, 2000.

se mencionaron salidas a las ciudades de Concordia, Federación, Salto, al Palacio San José (residencia del General Urquiza) «compuesta por cinco profesores y treinta alumnos»⁷⁹ y a los alrededores de la ciudad; salidas aprovechadas también para realizar preparaciones y excavaciones por parte de los alumnos:

(...) fuera de la práctica de la clase [de Historia natural], se han hecho interesantes excursiones a los alrededores de la ciudad y se han presentado buenas preparaciones por parte de los alumnos. La falta de conocimientos del dibujo natural hace que los alumnos de las asignaturas mencionadas no puedan aprovecharla para hacer más eficiente la adquisición de los conocimientos transmitidos por el profesor y el texto o directamente conseguidos de la naturaleza o la propia observación. [...] Se han realizado también durante el año dos importantes excursiones escolares: la primera tenía por objeto ver funcionar un saladero y hacer excavaciones en busca de antigüedades indias, en unos médanos situados al frente de esta ciudad (...). Formaban parte de la expedición cuatro profesores y setenta alumnos. [...] La segunda (...) componíase de cuatro profesores y cincuenta alumnos y tenía por objeto visitar los principales establecimientos y fábricas de la ciudad de Gualeguaychú.⁸⁰

Asimismo, Zubiaur reacomodó las instalaciones de los gabinetes y laboratorios y reasignó los salones en los altos, dejando el Gabinete de Física y el ahora «Gabinete y Museo de Historia Natural» en el primer piso. Este último reducido a dos salones que continuaron al parecer abiertos al público durante los domingos y feriados y frecuentemente visitado. En la planta baja instaló el taller de trabajos manuales y una «improvisada exposición escolar, artística e industrial» en conmemoración del cuarto centenario de la conquista de América que dio lugar al nuevo «Museo y Biblioteca escolares permanentes»⁸¹.

Conclusiones

Como se ha visto en los ejemplos desarrollados, la creación de gabinetes de historia natural fue aprovechada de diferentes maneras para llevar adelante prácticas coleccionistas, de exploración, estudio del territorio y sus recursos naturales a través de sus especialistas, incluyéndolos como actores e interlocutores válidos dentro de las redes de circulación de datos y materiales científicos. Estos especialistas, profesores naturalistas, intentaron a su vez, hacer valer y defender el valor didáctico de estos espacios demandando, en la medida de sus posibilidades, mejores condiciones, mantenimiento, actualización de los materiales y renovación de las prácticas pedagógicas.

En este sentido, resulta relevante estudiar con mayor atención el papel de los docentes y directivos como mediadores e intermediarios en la circulación del conocimiento. Estos

79. MMJCeIP, 1893, p. 67.

80. MMJCeIP, 1894, pp. 97-98.

81. MMJCeIP, 1893, p. 104.

actores tuvieron un papel preponderante en la formación y configuración de los gabinetes y de la enseñanza impartida en ellos, creando y transformando las condiciones educativas con sus acciones. En el caso de los museos de los colegios de Catamarca y San Juan, éstos fueron armados y transformados desde las cátedras de mineralogía y los cursos de docimasia, así como por el interés de algunos funcionarios de incorporar elementos de sus regiones y alrededores, en un intento, podría decirse, de construir identidad o adquirir un valor de referencia que diera prestigio a la institución. En Tucumán, en cambio, a pesar contar con la actuación del profesor Liberani, no logró mayores atenciones luego del impacto científico que provocó el hallazgo arqueológico en los Valles de Santa María, sufriendo los vaivenes, las carencias y las desidias institucionales comunes a otras instituciones. Por otra parte, en Concepción del Uruguay se contrapusieron diversas formas de enseñanza y de concebir su «Museo» de historia natural; mientras Lorentz le daba un uso como laboratorio de investigación para el estudio de los especímenes recolectados, Honorio Leguizamón lo transformó en un lugar abierto al público en un afán de exposición y visualización de las riquezas coleccionadas y con la intención de tener «el museo más importante de la provincia». Zubiatur adoptó por su parte, los cambios pedagógicos que privilegiaban la salida de los alumnos, el excursionismo y el contacto directo con la naturaleza.

El análisis de la cultura material de la historia natural en los gabinetes de los colegios nacionales refleja una convivencia entre materiales provenientes de Europa organizadas, catalogadas y clasificadas por empresas dedicadas al comercio de colecciones científicas, con objetos y colecciones de las localidades, recolectadas, organizadas e impulsadas por los especialistas del ramo que investigaban en el país y ejercieron como profesores y directivos dentro de las instituciones. No con pocas dificultades para llevar a cabo estas tareas, el desarrollo de los gabinetes científicos, quedaron sujetos a los empujes individuales, incentivos locales y las propias redes de referencia e intercambio de los actores involucrados.

Abreviaturas

AGN.FCN-MJCeIP: Archivo General de la Nación. Fondo de Contaduría Nacional – Ministerio de Justicia Culto e Instrucción Pública, Argentina.

AHCNSJ: Archivo Histórico del Colegio Nacional de San Juan, Argentina.

MMJCeIP: Memorias del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

Bibliografía

- Anconatani, Leonardo; Mayoni, María Gabriela y Wagner, Marcelo Luis (2021). *Herbarios históricos del Museo de Farmacobotánica de la Universidad de Buenos Aires* [Comunicación en congreso]. II Congreso Sudamericano de Museos Universitarios, Buenos Aires, Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Argentina. Publicado en Actas ISSN 2618-3714. Disponible en: https://www.psi.uba.ar/museo/segundo_congreso_sudamericano/ponencias_congreso_2021.pdf.
- Argachá, Celomar José (1999). *El Colegio del Uruguay a través de sus rectores. 150 años al servicio de la educación*. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Ben Altabef, Norma Edith (2008). *El Colegio Nacional de Catamarca. Historia de sus treinta y cinco primeros años*. Editorial Dunken.
- Bertomeu Sánchez, José Ramón y Simón Castel, Josep (2012). Viejos objetos y nuevas perspectivas historiográficas: la cultura material de la ciencia en las aulas del siglo XIX. En Leoncio López-Ocón, Santiago Aragón y Mario Pedrazuela (Eds.), *Aulas con memoria. Ciencia, educación y patrimonio en los institutos históricos de Madrid (1837-1936)* (pp. 49-72). Doce Calles-CEIMES.
- Camacho, Horacio (1971). *Las ciencias naturales en la Universidad de Buenos Aires*. Eudeba.
- Carini, Gabriel Fernando (2015). Nuevo estado, viejos intereses: corporaciones agrarias y mediación política en el interior de Córdoba (1935-1955). *Estudios del ISHiR*, 11, pp. 93-115.
- Carrasco de Salazar, María Andrea; Perea Unceta, Domingo; Arroyo, Marta; Carramolino, María S. y Quintanar Sánchez, Alejandro (2003). La colección «Plantes d’Espagne, 1849» de Eugène Bourgeau, en el herbario del Real Colegio Alfonso XII de San Lorenzo de El Escorial, Madrid (España). *Botánica Complutense*, 27, pp. 137-146.
- Cutolo, Vicente (1968). *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*. Elche.
- Farro, Máximo (2008). Redes y medios de transporte en el desarrollo de expediciones científicas en Argentina (1850-1910). *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 15 (3), pp. 679-696.
- Farro, Máximo (2009). *La formación del Museo de La Plata. Coleccionistas, comerciantes, estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX*. Prohistoria.
- Fernández, Jorge (1982). *Historia de la Arqueología Argentina*. Asociación Cuyana de Antropología.
- Fitz-Simon, Santiago (1893). *Informe sobre la educación secundaria y normal de la República Argentina*. Talleres de publicaciones del Museo de La Plata.
- García, Susana Valeria y Mayoni, María Gabriela (2019). Los museos y gabinetes de ciencias en los colegios nacionales de la Argentina (1870-1880). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3 (50), pp. 135-162.

- García, Susana Valeria y Mayoni, María Gabriela (2013). Las colecciones de enseñanza científica como fuentes para la historia de la ciencia. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 4 (4), pp. 110-125.
- García, Susana Valeria y Podgorny, Irina (2016). El museo en los tiempos de la historia natural. Colecciones y universidad alrededor de 1900. *Códice. Boletín Científico y Cultural del Museo Universitario Universidad de Antioquia*, 29, pp. 18-29.
- Hachette et cie. (1872). *Catalogue du Matériel Scientifique*. Hachette et. cie.
- Hicken, Cristobal (1923). *Evolución de las ciencias en la República Argentina. Los estudios botánicos (VII)*. Sociedad Científica Argentina.
- Jardine Nicholas y Wilson, Lydia (2013). Introduction. Recent material heritage of the science. *Studies in History and Philosophy of Science*, 44, pp. 632-633.
- Klemun, Marianne (2012). Introduction: "Moved" Natural Objects – Spaces in Between. *HOST*, 5, pp. 7-16.
- Larrain, Isaac (1879). *Lecciones de historia natural con arreglo a las conferencias dadas por el Dr. D. Isaac Larrain. Extractadas por Januario Escobedo*. Universidad de Buenos Aires. Imprenta del Pueblo.
- Leiva Castro, Alberto (1964). *Catamarca y su Colegio Nacional*. s/d.
- Liberani, Inocencio y Hernández, Rafael (1950). *Excursión arqueológica en los valles de Santa María, Catamarca. 1877*. Primera edición 1877. San Miguel, Universidad Nacional de Tucumán, Instituto de Antropología.
- Ludwig, David (2013). Mediating Objects: Scientific and Public Functions of Models in Nineteenth-Century Biology. *History and Philosophy of the Life Sciences*, 35 (2), pp. 139-166.
- Ludwig, David y Weber, Cornelia (2013). A rediscovery of scientific collections as material heritage? The case of university collections in Germany. *Studies in History and Philosophy of Science*, 44, pp. 652-659.
- Mayoni, María Gabriela (2019). *Colecciones, museos y enseñanza de la historia natural en los colegios nacionales argentinos 1870-1900*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires.
- Mayoni, María Gabriela (2021). Dispositivos para la enseñanza de la naturaleza. Tecnología y modernidad en los colegios argentinos de finales del siglo XIX. *Historia y Sociedad*, 40, pp. 171-197.
- Mayoni, María Gabriela (2022). Estudiar la cultura material de la educación científica en la Argentina: mercado de consumo, circulación transnacional, prácticas educativas y apropiación local. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 29 (3), pp. 813-831.
- Montserrat, Marcelo (1993). *Ciencia, historia y sociedad en la Argentina del siglo XIX*. Centro Editor de América Latina S.A.
- Nastri, Javier (2003). Aproximaciones al espacio calchaquí. *Anales Nueva Época*, 6, pp. 99-125.
- Podgorny, Irina (2005). La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 12 (suplemento), pp. 231-264.
- Podgorny, Irina (2008). Antigüedades portátiles: transportes, ruinas y comunicaciones en la arqueología del siglo XIX. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 15 (3), pp. 577-595.
- Podgorny, Irina (2009). *El Sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850-1910*. Prohistoria.

- Podgorny, Irina y Lopes, María Margaret (2008). *El desierto en una vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890*. Limusa.
- Roberts, Lissa (2009). Situating Science in Global History: Local Exchanges and Networks of Circulation. *Itinerario*, 33 (1), pp. 9-30.
- Sautu, Ruth (2000). Dr. José Benjamín Zubiaur. *Boletín de la Academia de Educación*, 42, pp. 26-31.
- Schiffer, Michael (1999). *The Material life of human beings: Artifacts, behavior and communication*. Routledge.
- Secord, James A. (2004). Knowledge in Transit. *Isis*, 95 (4), pp. 654-672.
- Tarragó, Myriam (2003). La Arqueología de los valles Calchaquíes en perspectiva histórica. *Anales Nueva Época*, 6, pp. 3-42.
- Tognetti, Luis (2004). *La Academia Nacional de Ciencias: Los naturalistas, publicaciones y exploraciones*. Academia Nacional de Ciencias.

SCIENCE EDUCATION IN GIRLS' HIGH SCHOOLS: REASON AND DOMESTICITY. CONCEPCIÓN (CHILE) 1883-1920

Educación de las ciencias en Liceos de Niñas: razón y domesticidad. Concepción (Chile) 1883-1920*

Gina Inostroza Retamal

Universidad Autónoma de Chile

gina.inostroza@uautonoma.cl - <https://orcid.org/0000-0002-6589-0601>

Fecha recepción 14.07.2022 / Fecha aceptación: 25.10.2022

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo identificar, utilizando la categoría analítica de género, tanto la forma y contenidos de la incorporación de las ciencias en el currículum como la importancia de los gabinetes en la enseñanza práctica de las ciencias en Chile en la educación secundaria femenina y en especial, en el Liceo de Niñas de Concepción entre 1900 hasta 1920. Se utilizó el método histórico para el análisis de fuentes primarias y secundarias provenientes tanto de archivos públicos como privados. Identificamos que la educación de las niñas y adolescentes en el Liceo de Niñas de Concepción y de otras ciudades, fue

Abstract

The present article aims to identify, using the analytical category of gender, both the form and contents of the incorporation of science in the curriculum and the importance of cabinets in the practical teaching of science in Chile in female secondary education and especially, in the *Liceo de Niñas* de Concepción between 1900 and 1920. The historical method was used for the analysis of primary and secondary sources from public and private archives. We identified that the education of girls and adolescents in the Girls' Lyceum of Concepción and other cities, was permeated by

* Este artículo se enmarca en la investigación dirigida por la Dra. Carolina Valenzuela Matus «Antigüedades y naturaleza: circulación interoceánica de objetos en los primeros gabinetes de historia natural como estrategia de posicionamiento de la ciencia en Chile» Fondecyt de Iniciación n°11170033 (2017-2020) financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

permeada por discursos sobre el deber ser femenino tradicional, dando continuidad a la división sexual del trabajo, pues ellas solo accedieron al estudio de las ciencias en forma instrumental y basados en la especialización por funciones productivas y reproductivas, a saber, todo aquel conocimiento que les sirviera como futuras esposas y madres.

Palabras clave

Ciencias, género, currículum en liceos, gabinetes escolares

discourses on the duty to be traditional feminine, they gave continuity to the sexual division of labor, since they only accessed the study of science in an instrumental way and based on specialization for productive and reproductive functions, that is, all that knowledge that would serve them as future wives and mothers.

Keywords

Science-gender, curriculum in high schools, school cabinets

Introducción

La educación de las adolescentes en Chile a fines del siglo XIX dejó de estar bajo el control de la Iglesia Católica y/o de instituciones privadas no reconocidas por la ley. El decreto Amunátegui de 1877 reconoció y mandató la creación de instituciones educacionales para la educación secundaria de las denominadas «Niñas». De esta forma, surgieron los Liceos de Niñas en las principales ciudades chilenas, a saber, Santiago, Valparaíso y Concepción. Al sur de Chile, en la ciudad de Concepción, se creó en 1883 la Sociedad Liceo de Niñas, cuyos socios masones eran padres y apoderados de las estudiantes, cuya motivación era entregarles una educación laica y competir con la iglesia católica en la instrucción de adolescentes de ambos sexos. En 1903 el Liceo es traspasado a la administración estatal con el nombre de Liceo Fiscal de Niñas de Concepción¹.

La educación chilena no estuvo pensada de igual forma para hombres y mujeres, los símbolos, prescripciones del deber ser femenino dieron continuidad a la división sexual del trabajo, pues las niñas solo accedieron al estudio de las ciencias en forma instrumental y basados en la especialización por funciones productivas y reproductivas, a saber, todos aquellos conocimientos que les sirviera como futuras esposas y madres.

Consideramos que existen avances a observar, en la producción científica de otras realidades, como es el caso español, en relación con la actual historiografía educativa que se ha preocupado de analizar tanto el currículum, los modelos pedagógicos, la práctica educativa, el patrimonio, como la perspectiva de género. En este último campo, los temas de interés han sido en torno a construcción de identidades, los estereotipos en la elaboración de manuales escolares y libros de lecturas².

En el caso chileno, destacamos al interior de la historiografía sobre la educación, los aportes de Sol Serrano (2014, 2018), quien en su obra³ describe la importancia del acceso de niñas y adolescentes a la educación secundaria pública, es decir, a los establecimientos denominados Liceos. No obstante, el proceso de inserción fue segregado tanto por el origen social como por razones de género, pues a mediados del siglo XX, era difícil que un niño de escuela

1. Ver Pacheco, 2015.

2. Ver Sanz Simón et al. 2022.

3. Ver Serrano, 2014; Serrano, 2018; Serrano, Ponce de León y Rengifo, 2012.

rural terminara su ciclo primario, y casi imposible acceder a estudios secundarios, lo cual fue más dificultoso para las niñas. Por su parte María Isabel Orellana, en sus investigaciones ha destacado que los discursos y prácticas pedagógicas, desde la colonia hasta el siglo XX, estuvieron marcados por ideologías y creencias religiosas católicas, y sus representaciones conservadoras⁴. Por otro lado, se posicionan las producciones sobre el acceso de mujeres a carreras científicas a nivel universitario y la labor de mujeres divulgadoras de las ciencias en Chile, entre ellas las obras de las investigaciones de Celia Hidalgo (2008), y Cecilia Sepúlveda (2008)⁵. En tanto, la historiadora Verónica Ramírez en un estudio reciente ha rescatado la labor de mujeres como mediadoras de la circulación de conocimiento científico, a través de publicaciones de artículos en revistas culturales, en lenguaje y formatos más cercanos a la población alfabeto chilena, y entre ellas a un público femenino entre 1870 y 1900⁶. Otros estudios dicen relación con la fundación de liceos femeninos públicos a fines del siglo XIX y comienzos del XX, y la validación de exámenes para ingresar a la Universidad, a partir del decreto Amunátegui de 1877, lo cual permitió dar continuidad de estudios a niñas y adolescentes de clase alta y media de las grandes ciudades chilenas, a saber, Santiago, Valparaíso y Concepción⁷. En el caso de la realidad de la ciudad sureña de Concepción, identificamos una investigación descriptiva sobre la fundación y primeros años del emblemático liceo de niñas, fundado en 1893, a saber, Patrimonio, *Memoria e historia del Liceo de Niñas de Concepción*, Concepción, de la profesora María Isabel Pacheco (2015).

Sin embargo, aún falta profundizar sobre el currículum formal, sus contenidos, prácticas pedagógicas e implementación al interior de los primeros liceos de niñas en comparación con los establecimientos para varones, esto en especial, en lo concerniente a la sección de ciencias.

Por lo cual resulta necesario incorporar nuevos conocimientos a partir del trabajo archivístico y documental para identificar la presencia de estos discursos generizados y/o sus transformaciones, tomando en consideración estudios de caso, entre ellos los establecimientos educacionales formadores de niñas y adolescentes en las grandes ciudades chilenas.

Al indagar sobre educación y currículum, resulta ineludible visibilizar las representaciones culturales de lo «femenino y masculino», dado que las instituciones educacionales con sus normas, símbolos y valores signadas por la diferencia sexual, lo cual influye y condiciona el quehacer y las identificaciones subjetivas de hombres y mujeres que se hacen efectivas en las relaciones entre docentes y estudiantes, entre estudiantes, en cuanto componentes de la construcción de identidades de género, entre otras. Las instituciones más relevantes en procesos de socialización primaria y secundaria son la familia, la escuela, el Estado y las instituciones religiosas, estas producen discursos relevantes en la promoción de matrices culturales que dan sentido y ordenan la acción en el ámbito de las identidades, las posiciones y los roles

4. Ver Orellana, 2018.

5. Hidalgo, 2008, pp. 165-172.

6. Ramírez Errázuriz, octubre 2019-marzo 2020, pp. 15-40.

7. Ojeda Laso, 1993, p. 20.

de género⁸. En esta línea de argumentación, siguiendo los fundamentos de Joan Scott (1993, 2010), en este artículo utilizaremos la categoría de análisis de género, la cual da cuenta de las relaciones sociales basadas en las diferencias que se perciben entre los sexos como una manera primaria de significar relaciones de poder. Cada cultura construye y define las características y comportamientos de lo masculino y lo femenino⁹. Ella plantea la necesidad de utilizar cuatro elementos símbolos culturales, normas, instituciones sociales y de organizaciones y la identidad subjetiva. Otro de los conceptos que utilizaremos para aplicar categoría de género son los roles, comprendidos como un conjunto de normas y prescripciones que dicta una sociedad y su respectiva cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Estos roles se organizan en cada sociedad de acuerdo con las formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos al interior de las diferentes culturas. Su núcleo esencial son las ideas tradicionales y especialmente los valores vinculados a ellos¹⁰. Los roles de acuerdo a la división del trabajo son: rol reproductivo, referido a las tareas domésticas y de responsabilidades asociadas a la crianza de niños/as decisivo en la supervivencia humana. En tanto, el rol productivo, se refiere a la producción de bienes y servicios para el consumo y el comercio (empleo y autoempleo, agricultura, pesca, etc.) tanto de tipo remunerado como en forma de retribución en efectivo o en bienes. Por último, está el rol sociocultural, el cual refleja las actividades desarrolladas en la esfera pública de la comunidad (actividades de la comunidad, política de la comunidad)¹¹.

A su vez, nos centraremos en identificar estereotipos, los cuales aluden a que son opiniones exageradas de la realidad, pero que sirven a las personas para catalogar situaciones y fenómenos, por lo cual se instalan en forma descriptiva (lo que debe hacerse) y prescriptivo (lo que debe ser). Algunos estereotipos incluyen rasgos de personalidad, roles, características físicas y destrezas cognitivas. Los estereotipos de género incluyen ideas estáticas y homogeneizantes sobre el deber ser de hombres y mujeres y sobre lo femenino y masculino¹².

En el plano metodológico, esta investigación utilizó el método histórico para el análisis documental de las fuentes primarias con base a crítica externa e interna de los documentos (fiabilidad, adecuación) en relación a los procesos históricos¹³. Las fuentes primarias y secundarias fueron pesquisadas en archivos públicos como privados chilenos, entre ellos los del Municipio de Concepción, Museo Historia Natural de Concepción y Liceo Enrique Molina Garmendia. Todo lo cual fue complementado con información de boletines y revistas científicas a nivel nacional.

El artículo presenta en su primera parte el contexto en el cual se crearon los Liceos de Niñas en Chile, y, particularmente, en la ciudad de Concepción. Posteriormente, se identifica

8. Ver Percheron, 1993; Acuña, 2006; Acuña, Sadler y Obach, 2004.

9. Percheron, 1993, p. 28

10. Ver Guezmes y Loli, 1999.

11. Ver Moser, 1986; Fraser, 2016, pp. 111-132.

12. Barberá, 2004, pp. 58-75.

13. Ver Aróstegui, 2001.

la incorporación de las ciencias en el currículum de liceos en Chile y su especificidad en la realidad de Concepción. Finalmente, damos a conocer el uso de los denominados «gabinetes científicos escolares», gracias a la interrelación entre sistema educacional público y el Museo de Historia Natural de Concepción.

La creación de Liceos de Niñas en Chile, el caso de Concepción

Uno de los grandes avances para la educación de las mujeres, fue la dictación de la Ley de Instrucción Primaria el año 1860, la cual estableció que la enseñanza primaria era gratuita para niñas y niños. Como consecuencia, el estado invirtió para la construcción de escuelas en todo departamento del país con más de 2.000 habitantes¹⁴. Sin embargo, no se contempló la instrucción pública para las niñas a nivel secundario, para dar continuidad a sus estudios elementales. Los liceos fiscales eran todos masculinos, en este contexto, se posicionaron en la escena pública las voces de dos profesoras, pioneras en la defensa de los derechos a la educación de las mujeres, Antonia Tarragó González e Isabel Le Brun de Pinochet. Ellas fundaron el colegio «Santa Teresa» y el «Colegio de la Recoleta» para niñas, en 1864 y 1875, respectivamente. El Estado, no obstante, entregó una subvención anual para su mantención¹⁵. Según Juana Gremler¹⁶, la educación secundaria se diferenciaba de la formación primaria, pues: «El liceo de niñas se distingue pues de la escuela primaria, por aspirar a una ilustración superior, y de la escuela profesional por la preparación en el cumplimiento de los deberes de familia, en vez de proporcionar el aprendizaje de una profesión especial»¹⁷.

Posteriormente, en 1872 Tarragó solicitó al Consejo Universitario que los exámenes de las alumnas de su colegio «Santa Teresa», fueran validados para optar al ingreso a universidades, sus argumentos se asentaban en lo declarado en el decreto del 15 de enero de ese año, emitido por el Ministerio de Instrucción Pública que establecía la libertad de exámenes¹⁸. Sin embargo, diversas vicisitudes, y falta de voluntad política hicieron que se dilatara la respuesta definitiva por parte del gobierno. Pero, el primero de diciembre de 1876, Isabel le Brun, siguiendo los pasos de su antecesora, envió una solicitud al Consejo Universitario en la que pedía se nombrasen comisiones universitarias para que sus estudiantes pudieran rendir exámenes válidos¹⁹. Todo este proceso reivindicativo estuvo apoyado por los padres de las

14. Ley s/n de Instrucción Primaria-Lei jeneral del Ramo, Biblioteca Nacional del Congreso. En línea en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1022941> [Consulta: 15.11.2021].

15. Ver Sánchez, 2006.

16. Defensora del derecho a la educación, y de una educación igualitaria para mujeres y hombres, quien llegó en 1889 a Chile y fundó primero liceos públicos de niñas. Y luego como directora de la Escuela Normal de Concepción en 1893. Ojeda Laso, 1993, p. 52.

17. Gremler, 1893, p. 3.

18. Serrano, 1994, p. 62.

19. Solicitud de Antonia Tarragó al Consejo Universitario, Santiago, octubre 1872, Archivo del Ministerio de Educación, vol. 206, 99, foja 2 citado por Sánchez, 2006, p. 500.

estudiantes del colegio «Santa Teresa», es decir desde la propia sociedad civil. El 5 de febrero de 1877, en Viña del Mar, el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, don Miguel Luis Amunátegui²⁰, firmó el decreto que validaba los exámenes de mujeres ante comisiones universitarias, pues el derecho al ingreso no tenía prohibición legal. Pero esto trajo consigo la necesidad urgente de un plan de estudios específicos para las niñas, y, por ende, la necesidad de creación de liceos exclusivos para mujeres a cargo del estado.

En todo este proceso las opiniones de intelectuales, políticos y, por cierto, representantes de la Iglesia católica se expusieron en publicaciones y prensa chilena de la época. Por una parte, el discurso liberal masculino y aquellos provenientes del Partido Radical se posicionaron a favor de la necesidad de ilustrar a las niñas: «...la abrumadora mayoría de los periódicos y de los intelectuales tomaron partido en pro de abrir «la Ciencia» a la formación intelectual de las mujeres»²¹. Uno de ellos fue el médico y pionero de la neuropsiquiatría chilena, Augusto Orrego Luco, quien señaló la importancia de convencer a los hombres de la necesaria emancipación de las mujeres, pero también las mujeres debían educarse para «racionalizar» su modo de influir en la sociedad²².

Según el filósofo chileno Juan Enrique Lagarrigue, era preocupante el control que tenía la Iglesia Católica en la formación de niñas ya adolescentes, ya que mientras la mujer se mantuviera como «la esclava obligada de las preocupaciones religiosas» los problemas de la sociedad continuarían. Además, el proceso formativo de las profesoras estaba a cargo de las Escuelas Normales de Preceptoras, a cargo de la congregación del Sagrado Corazón²³.

Por otro lado, los conservadores expresaron su rechazo a los cambios en la educación de las mujeres, y describieron críticamente los procesos laicos de estatización de la educación:

Oficial de la Iglesia sostiene, alrededor de los años 1870, que los establecimientos secundarios estatales para mujeres no son sino burdeles financiados por los contribuyentes. Los intelectuales chilenos liberales continúan sosteniendo que las mujeres deben recibir la misma educación que los hombres y con el tiempo sus opiniones prevalecen²⁴.

Pero las bases de la educación laica secundaria de niñas y adolescentes estaban cimentadas, y en ello tuvieron gran importancia las asociaciones de padres creadas y conducidas principalmente por liberales y radicales, muchos de ellos masones. La masonería y su movimiento en favor del laicismo promovieron una cultura republicana y un proyecto racionalista del pensar²⁵. Es así que en las principales ciudades chilenas se crearon Liceos de Niñas, en

20. Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de Chile (4 de marzo de 1877), Decreto s/n, *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*, consultado el 10 de marzo de 2016. En línea en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1022876> [Consulta: 10.10.2021].

21. Serrano, Ponce de León y Rengifo, 2012, p. 217.

22. Turenne, 1877, pp. 410 y ss. citado por Serrano, Ponce de León y Rengifo, 2012, p. 219.

23. Núñez, 1889, pp. 267-268 citado por Serrano, Ponce de León y Rengifo, 2012, p. 53.

24. Rossetti, 1988, pp. 103 y 104.

25. Gazmuri, 1992, p. 285.

Valparaíso en 1877; en Copiapó, en 1878, en Concepción, en 1883. Estos tres enclaves masones estaban compuestos por hombres de destacadas familias, autoridades locales y de la administración central. En Valparaíso, los miembros de la Logia Masónica Unión Fraternal N°1 Carlos Waddington opinaron que era urgente el «...fin de educación y el método de enseñanza que le corresponde, no solo con la dependencia natural y propia del sexo femenino, sino también con el destino de la mujer, cuyo centro es en primer lugar la familia»²⁶. Gracias a su persistencia, consiguieron fundar en el año 1891, el Instituto Carlos Waddington de Valparaíso, el primer liceo fiscal de niñas. En Santiago, se creó en 1894 el Liceo N° 1 de Niñas en Santiago²⁷. Hacia 1888, finalmente el Ministerio de Instrucción Pública entregó recursos para la fundación de liceos de niñas en diferentes ciudades como Iquique y Talca. En 1906, en la zona sur-austral chilena se abrieron los establecimientos en Traiguén y Punta Arenas. La escritora y profesora feminista Amanda Labarca precisa que entre 1901-1906 se fundaron en total 21 liceos, de los cuales 19 eran de provincia²⁸. Hacia 1925 aumentó ostensiblemente la matrícula, a una cifra de 20.492 estudiantes inscritas en dichos establecimientos educacionales en todo el territorio chileno²⁹. Sin embargo, las diferencias de género se mantuvieron, pues según los datos del censo de 1895, de 12.000 jóvenes de la educación secundaria, solo 1.717 eran mujeres³⁰.

En tanto, en Concepción, la tercera ciudad más importante del país³¹, existían colegios para niñas administrados por la Iglesia Católica: el Colegio del Sagrado Corazón, Inmaculada Concepción y Carmela Romero de Espinoza, surgidos durante la colonia³². Sin embargo, las asociaciones de padres de adscripción radical y en muchos casos masones, sintieron la necesidad de crear un establecimiento laico para la formación de sus hijas. En 1883 padres y apoderados de influencia masona crearon la Sociedad Liceo de Niñas, la mayoría eran vecinos honorables: rectores de liceos masculinos, ministros, médicos y senadores de la zona, entre ellos Abilio Arancibia, Lorenzo Arenas, Reinaldo Behrens y Luis Bascuñán Guerrero, entre otros. Por ejemplo, Alibio Arancibia, era rector del Liceo de Concepción y miembro de la Logia Paz y Concordia N°13³³. La educadora alemana Isabel Kolschorn, asumió la di-

26. Gremler, 1893, 5.

27. Asociación de Padres de familia para la instrucción de la mujer, Memoria que el directorio presenta a la Junta General de Asociados, Valparaíso, 1887 citado por Vicuña, 2012, p. 28.

28. Labarca, 1939, p. 196.

29. Luzuriaga, 1958, p. 106.

30. Luzuriaga, 1958, p. 107.

31. Fue fundada Concepción, el 5 de octubre de 1550, representó un importante hito estratégico en el proceso de ocupación territorial del naciente Reino de Chile. Durante el siglo XIX, su desarrollo se vio favorecido por la explotación del carbón en localidades aledañas (Lota y Coronel), las entradas provenientes de la explotación triguera de la zona sur, el desarrollo de una incipiente industria manufacturera y un crecimiento demográfico que alcanzó una tasa de 5,1 % entre 1885 y 1895. Ver Mazzei e Inostroza, 1995, pp. 7-10; Hernández, 1983, p. 57.

32. Muñoz, 2004, p. 38.

33. Sepúlveda Chavarría, 1997, p. 132.

rección pedagógica de la Sociedad Liceo de Concepción desde 1887. Durante su gestión, se preocupó de aumentar el monto de la subvención estatal, además, en el plano curricular intentó implementar el sistema concéntrico de estudios instalado en los liceos de hombres. Posteriormente, la directora Celine de Mahuzier adquirió para el liceo parte del predio entre las calles Rengo y San Martín, bajo el consentimiento del Presidente de la República, José Manuel Balmaceda. En la prensa local se dio importancia a la fundación de este establecimiento:

En Concepción existe uno [el liceo de niñas] que vive i (sic) se sostiene con cierta holgura merced a la decidida contracción i a los laudables esfuerzos de todo género que sus directores hacen para proporcionar a las alumnas que a él concurren, una educación esmerada [] si Valparaíso i (sic) Santiago cuentan ya con liceos de niñas que funcionan con espléndidos resultados, no se ve razón alguna para que no se establezca uno en Concepción³⁴.

En Concepción, hacia 1903, las familias solicitaron directamente al Ministerio que los establecimientos de educación secundaria quedarán bajo administración estatal³⁵. Así, el Liceo ese mismo año fue traspasado a la administración estatal con el nombre de Liceo Fiscal de Niñas de Concepción³⁶. Hubo también un consejo consultivo que manejaba asuntos de orden interno de los liceos de niñas, toda vez que eran presididas por intendente o gobernados y sus seis miembros nombrados cada dos años por el gobierno de turno³⁷. Eran las denominadas juntas de vigilancia de los liceos femeninos, los cuales representaron el concepto de educación secundaria distinto al del resto de la educación pública, ya que solo ellos requirieron supervisión parental. Este consejo tenía el encargo de inspeccionar el establecimiento e intervenir en el proceso de admisión, en la dirección de la enseñanza, en la alimentación y el servicio interior³⁸. El periódico de tendencia radical, *El Sur*, destaca en agosto de 1919 el buen desempeño del Liceo a nivel educativo y formación cultural:

La disciplina i (sic) el orden interno del establecimiento son incomparables [] Se ha querido que la educación, sin apartarse del objetivo que debe perseguirse preferentemente al suministrarla a la mujer, sea en lo posible científica i racional [] Por esto, sin descuidar la instrucción puramente literaria, se consagra en el Liceo de Niñas todo el tiempo necesario a la enseñanza de la física, de la biología, botánica y demás ciencias³⁹.

34. El diario *El Sur* de Concepción. 3 de marzo 1900. p.8.

35. Fernández Ortiz, 1959, p. 101.

36. Sepúlveda, 1997, p. 133.

37. Fernández Ortiz, 1959, p. 102.

38. Decreto citado en Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1907, 8 citado por Serrano, Ponce de León y Rengifo, 2012, p. 320.

39. El diario *El Sur*. Concepción. 6 de agosto de 1901, p. 9.

La oportunidad de la educación secundaria de niñas y adolescentes chilenas, especialmente de sectores medios y altos, significó el acceso a conocimiento avanzado en diferentes materias, y el fomento de una socialización secundaria y política⁴⁰. No solo conocimientos avanzando en diferentes áreas, sino también las nuevas prácticas y sociabilidades en etapa del ciclo vital, justamente en el cual se preparan para la adultez, y comienza el ser humano a preguntarse por la propia identidad y su inserción en el mundo público.

El Currículum en los Liceos de Niñas y la vinculación con las ciencias

En el mundo educacional se despliegan, tanto a través del currículum formal como oculto, una serie de «normas, valores y creencias no afirmadas explícitamente que se transmiten a los estudiantes a través de la estructura significativa subyacente tanto del contenido formal como de las relaciones de la vida escolar y del aula»⁴¹. Todo lo cual repercute, dado el proceso de socialización secundaria, en la construcción de identidades, designaciones de roles y comportamientos al interior del aula. La identidad se ve reforzada, tensionada y/o moldeada por otros/as agentes sociales, sean instituciones, sujetos colectivos o individuales. Esto también tiene directa relación con la construcción de identidades de género, las representaciones sobre sí mismas, actitudes frente al medio, los roles de género y los mandatos guiados por las configuraciones de lo femenino y masculino en la cultura en la cual estaban insertas⁴².

De allí la importancia de identificar los discursos desplegados por los agentes educativos e intelectuales de fines siglo XIX y comienzos del XX sobre los contenidos de asignaturas y prácticas pedagógicas propias de los liceos de niñas y adolescentes de las diversas ciudades chilenas, entre ellas de Concepción.

¿Qué se entendía por enseñanza de ciencias a fines del siglo XIX en Chile? Durante un Congreso de Pedagogía en Chile en 1899, José Abelardo Núñez planteó que la educación debe acomodarse a la realidad propia de individuos: «La enseñanza científica estudia los elementos de las ciencias naturales, matemática e histórica; la física tiene por fundamento la gimnasia, la *cívica abraza principios cardinales del derecho*»⁴³. Es decir, incluía una variedad de conocimientos diferenciados. Por siglos se reflexionó sobre la diferenciación entre las denominadas Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, en su objeto y método. Hacia comienzos del siglo XIX el filósofo alemán Wilhelm Dilthey en su obra *Introducción a las ciencias del Espíritu* (1833) clasificó los conocimientos sobre la realidad en dos grandes esferas: por un

40. Según la socióloga francesa Annick Percheron que la socialización trata sobre adquisición de valores y normas que organizan un mapa sobre el cual se registran contenidos y eventos de la cotidianidad. El niño se convierte en agente que se apropia de normas, valores y conocimientos del medio, integrándolos desde los aprendizajes asimilados en la infancia, pero que los adecúa y esto explicaría los procesos de cambio y rupturas posteriores a nivel generacional. Ver Percheron, 1987.

41. Giroux y Penna, 1990, p. 65.

42. Ver Serrano, 2014.

43. Núñez, 1899, pp. 267-268.

lado, las ciencias naturales que tenían por fin explicar fenómenos, considerando que la física y matemáticas eran las áreas que cumplían fielmente este mandato, al utilizar el método científico⁴⁴. Por otro lado, el estudio de los fenómenos vinculados a las relaciones humanas, solo necesitaban ser comprendidos. En 1894, Wilhelm Windelband, filósofo idealista alemán, explicitaría y reforzaría estos principios, denominado ciencias nomotéticas, a aquellas que tenían como fin buscar leyes generales para explicar los fenómenos naturales. En cambio, las dedicadas a estudiar al ser humano, la sociedad y las relaciones se caracterizaban por ser ideográficas, es decir, se ocupaban de comprender los fenómenos individuales e irrepetibles, y por ende, no alcanzaban a crear leyes generales⁴⁵.

Entre las corrientes que apoyan el paradigma científico en la época moderna, se ubicaron las del empirismo y el positivismo. Destacamos que el positivismo nunca ha sido un enfoque monolítico, dado que hubo tanto seguidores del evolucionismo planteado por Herbert Spencer, como aquellos que adoptaron los postulados de Comte. Sin embargo, ambas asumieron como principio fundamental que el conocimiento auténtico se basaba en la aplicación del método científico, que consiste en poder observar los fenómenos posibles de medir y cuyos resultados de investigación pueden ser contrastados con otros, permitiendo ser generalizables y en algunos casos convertirse en leyes⁴⁶.

Nos interesa asociar cómo estas ideas sobre el positivismo y las ciencias llegaron a territorio chileno, para ello debemos considerar la circulación de las ideas transcontinentales⁴⁷. De acuerdo a los enfoques de la denominada Historia Cruzada, o para otros investigadores Historia Conectada, han sido de gran relevancia los intelectuales profesionales que se insertan en diversas sociedades y culturas como agentes de circulación de ideas, labor que desarrollan a través de conferencias, charlas, entrevistas en medios de comunicación y por lo cual se han catalogado como verdaderas bibliotecas viajeras, trasladando libros y literatura especializada⁴⁸.

En Chile, el positivismo influenció a pensadores y científicos: «fue José Victorino Lastarria, quien describió su encuentro con esta corriente de pensamiento en su famosa autobiografía intelectual, *Recuerdos literarios: datos para la historia literaria de la América española i del progreso intelectual de Chile*, publicada originalmente en 1878 y ampliada en 1885. Allí describió su encuentro fortuito con la obra de Auguste Comte en 1868 y relató la impresión que le causó la noción de «progreso» (que Comte definía como el paso sucesivo de la humanidad a través de etapas que denomino «teológica», «metafísica» y «científica»)»⁴⁹. Otros intelectuales liberales que asumieron el positivismo como guía de sus investigaciones fueron Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana, que además compartían la crítica hacia

44. Ver Pérez Soto, 2008.

45. Pérez Soto, 2008, p. 19.

46. Martínez Miguélez, 1999, pp. 13-27; Kuhn, 2007, pp. 70-87.

47. Werner y Zimmermann, 2003, pp. 7-36.

48. Ver Traverso, 2012; Doukiv y Minard, 2007, pp. 7-22.

49. Jacksic, 2018, p. 37.

la intromisión del conservadurismo de la iglesia católica en el ámbito educacional chileno. En este mismo camino se ubicó Valentín Letelier (1852-1919), quien influyó en el ámbito educacional, en la instalación de planes concéntricos bajo los principios de la razón y experimentación en pro del avance del progreso en la sociedad chilena. En el ámbito de la educación, las ideas del pedagogo norteamericano John Dewey fueron un referente permanente, en torno a la urgencia de potenciar una enseñanza que incluyese la motivación de los niños por preguntarse sobre fenómenos del entorno, ser curiosos, todo lo cual les llevase a la observación activa y la experimentación⁵⁰. El fin último de la educación era iluminar a los niños/as y adolescentes desde la racionalidad, y bajo los parámetros del positivismo comteano, pues era la única forma de alcanzar el progreso, alejándose de la tradición arcaica teológica⁵¹.

Por tanto, las ideas positivistas sobre la ciencia influyeron en la construcción del denominado «plan concéntrico» de 1893, el cual modificó el modelo educativo, dado que lo principal era «que la enseñanza sea un estudio por parte del niño que él mismo descubra las verdades que ha de aprender; 2º, la enseñanza debe ser al principio concreta i (sic) después abstracta»⁵². Así, los nuevos planes de estudios establecían que las clases de ciencias debían tener una orientación experimental y práctica, enfocada a ámbitos concretos, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, su entorno y al desarrollo nacional.

Hacia 1856 desde la Sociedad de Instrucción Primaria se consideró que las niñas debían ser educadas para desarrollar su inteligencia y el corazón, por tanto «nada más lógico que enseñarle a conocer y distinguir las facultades del espiritual par que sepa lo que nos conviene estimular»⁵³.

Juan Enrique Lagarrigue en 1877 destacó que la educación femenina era tan importante como la enseñanza de las ciencias en los establecimientos escolares, por tanto, era un deber cívico «sacar de la ignorancia a las mujeres». Él consideraba que mientras la mujer se mantuviera como «la esclava obligada de las preocupaciones religiosas» los problemas de la sociedad continuarían, por ello era urgente cambiar el currículum formal, al menos reducir horas de contenidos religiosos: «La Escuela de Preceptoras, entre nosotros, está en manos de monjas que lo que saben es rezar y orar. Y esas monjas forman a las preceptoras y las preceptoras a las niñas que han de ser las madres de las nuevas generaciones. ¡Pobre progreso! ¡Pobre Patria!»⁵⁴.

Luego en 1893 se dio un gran paso en el currículum de los liceos de niñas, puesto que se comisionó a Juana Gremler para elaborar un plan de estudios para el liceo de niñas Carlos Waddington en Valparaíso⁵⁵. Tuvo grandes repercusiones esta implementación, tanto que se dio a conocer, la labor de la pedagoga, a través del diario *El Ferrocarril*:

(ella) conoce bien las necesidades del país por la división que hace de todo el trabajo escolar en tres secciones y cursos... el (plan) ha tomado en cuenta la organización social y la consti-

50. Orellana, 2018, p. 54.

51. Núñez, 1899, pp. 136-238.

52. Ver Aguirre Cerda, 1904.

53. «Nuevo Plan de Estudios para las Escuelas» citado por Labarca, 1939, pp. 144-145.

54. Lagarrigue, 1878, p. 388 citado en Jaksic, 2018, p. 39.

55. Gremler, 1893, p. 3.

tución más delicada del sexo femenino; por lo que se diferencia del plan aprobado por los liceos del otro sexo. En estos últimos las ciencias matemáticas y naturales forman fuera del castellano, el centro de la instrucción, mientras que en los liceos de niñas forman las ciencias históricas y lingüísticas⁵⁶.

En este texto se caracteriza a las mujeres con una condición esencialista: el «ser delicada y frágil». Estos son estereotipos vinculados a rasgos de personalidad⁵⁷, pues aluden indirectamente a una dicotomía, en el cual los hombres serían los fuertes y además racionales y las mujeres frágiles. Por lo cual, las mujeres deberían estudiar aquello para lo cual están preparadas cognitivamente y emocionalmente, a saber, castellano, lenguas, historia y ciencias naturales. Una educación para la vida, que las preparará para desempeñarse de mejor forma como futuras madres y esposas.

Por otro lado, los contenidos de las Ciencias Físicas, permitían: «conocer los fenómenos físicos más importantes, las leyes relacionadas con la vida práctica, elementos de química y su explicación en la vida doméstica y la industria»⁵⁸. En tanto, en la Historia Natural, las estudiantes podrían conocer el estudio de los tres reinos de la naturaleza, «...tipos y familias propias de la patria, elementos de anatomía y fisiología, antropología y la higiene doméstica y nociones de geología»⁵⁹. En el caso de la Biología y Fisiología se vinculaban con la Higiene y, las Ciencias de la Naturaleza, con el individuo y su entorno natural y social. La profundización se reservaba al segundo ciclo, para quienes querían seguir una carrera superior o universitaria, ciclo compuesto mayoritariamente por hombres. La Educación Higiénica, Preventiva o Curativa tiene sus bases en la necesidad de incorporar en la pedagogía elementos de Biología, Medicina e Higiene. Los contenidos de dichas asignaturas para el currículum femenino, entroncaban con la preocupación por el cuidado de la familia, es decir sobre salud, limpieza del cuerpo y del alma de los hijos⁶⁰. Para grandes pedagogos como John Locke (1632-1704) o Herbert Spencer (1820-1903), el primer objetivo de cualquier programa educativo debería consistir en asegurar al educando las cualidades de un buen ser vivo sano. Los enfoques pedagógicos desde esta perspectiva se basaban en la necesidad de solucionar problemas de la pobreza, de la vulnerabilidad física y los problemas de enfermedades de la población infantil y adolescente. A fines del siglo XIX y comienzos del XX era la regeneración de la vida⁶¹, afectada por enfermedades y vicios en un contexto de crisis, en el periodo que los intelectuales y políticos denominaron «cuestión social»⁶².

56. El diario *El Ferrocarril*. 23 de marzo de 1893. N°11657, 2 citado por Ojeda Laso, 1993, p. 64.

57. Barberá, 2004, p. 200.

58. Gremler, 1893, p. 12.

59. Gremler, 1893, p. 12.

60. Ojeda Laso, 1993, p. 94.

61. Gómez Gutiérrez, 2019, p. 253.

62. El historiador chileno Sergio Grez, citando a James O. Morris, describe la cuestión social como «la totalidad de... consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma dependiente del sistema de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos

Además, el plan propuesto por Juana Gremler apuntaba a que las estrategias pedagógicas eran importantes, pues los contenidos debían ser transferidos de forma sencilla para las niñas: «como todos, y más aún que todas las demás enseñanzas, la de las ciencias físicas, debe darse a las niñas, en una forma sencilla y familiar, más encaminada a fijar su atención que a enriquecerse su memoria»⁶³. Es decir, se alude a representaciones de estereotipos femeninos, que alude a una inferioridad intelectual de las mujeres en comparación al razonamiento lógico que por naturaleza sería inherente a los hombres. Es decir, existirían diferentes posturas respecto de las capacidades y habilidades diferentes entre hombres y mujeres que justifican las diferencias respecto a las exigencias.

Y en el ámbito de la Química, lo importante era el conocimiento de sustancia y reacciones químicas de alimentos. Es decir, durante estos años, la ciencia para las mujeres se vinculó a la administración de lo cotidiano, de la vida privada, del cuidado de integrantes de la familia en el plano de salud, higiene y alimentación. Además, los ramos científicos relacionados con las matemáticas y las ciencias naturales, tenían por decreto ministerial diferente extensión horaria para unos y otros, casi el doble para los hombres según el plan de 1901.

Durante el año 1900 en el país, se elaboró un nuevo plan, que destacaba que el liceo era diferente a la escuela primaria, dado que entregaba ilustración superior, no se debía perder el objetivo final de la formación secundaria de las niñas y adolescentes:

El fin de educación y el método de enseñanza que le corresponde, no solo con la dependencia natural y propia del sexo femenino, sino también con el destino de la mujer, cuyo centro es en primer lugar la familia... El liceo de niñas se distingue pues de la escuela primaria, por aspirar a una ilustración superior, y de la escuela profesional por la preparación en el cumplimiento de los deberes de familia, ...el aprendizaje de una profesión especial⁶⁴.

Esto no estuvo pensado en la práctica de igual forma para hombres y mujeres, los símbolos, prescripciones del deber ser femenino dieron continuidad a la división sexual del trabajo, pues las niñas solo accedieron al estudio de las ciencias en forma instrumental y basados en la especialización por funciones productivas y reproductivas. Estas concepciones, símbolos y normativas eran compartidas incluso por los intelectuales y funcionarios públicos de corte liberal chileno, puesto que sectores acomodados aspiraban a formar «señoritas de sociedad» y madres instruidas. Pues exigieron que sus hijas se alejaran de la educación de las monjas (religioso católico), apelando a una educación laica integral de ellas, compartieron los mandatos de roles genéricos y la división sexual del trabajo. Sin embargo, en la práctica se dio continuidad a un discurso que apelaba a referentes de género tradicionales, que fue utilizado transversalmente por agentes educativos, intelectuales, padres/madres y apoderados,

pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; la *constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva «proletariado»*. Grez, 1997, p. 577.

63. Gremler, 1893, p. 2.

64. Gremler, 1893, p. 3.

atravesando las culturas políticas partidarias e ideologías (conservadoras, liberales, radicales) del Chile decimonónico.

A continuación, nos detendremos a comprender los sustentos históricos y filosóficos bajo los cuales se comprende esta división genérica de la realidad y de la educación en ciencias para las niñas. A partir del siglo XVII y la instalación del paradigma científico, no ha sido neutral, es decir, según las científicas Evelyn Fox Keller⁶⁵ y Sandra Harding⁶⁶, la ideología en general tiene una gran incidencia sobre la posición que decide adoptar la ciencia, lo cual no resulta neutral. Los valores que los científicos modernos establecieron fueron efectivos para promover un tipo de conocimiento que llevara al dominio, control y dominación de la naturaleza. La ciencia se instala desde la retórica del poder, el cual es eminentemente masculino⁶⁷, por ende desde un discurso científico androcéntrico⁶⁸. En este sentido, desde una división de género conservadora tradicional–dicotómica de la realidad, lo femenino fue vinculado e incluso monologado a la naturaleza. Tanto David Hume y Charles Darwin dieron continuidad al pensamiento aristotélico, puesto que Aristóteles afirmó que las habilidades naturales se convierten en costumbres, las cuales atentan contra la razón, y aquellas eran comunes en el quehacer de las mujeres⁶⁹. María Isabel Orellana (2018) ha destacado cómo hacia el siglo XVII, el filósofo, matemático y físico Blaise Pascal, describió a las mujeres como seres apegados a los sentimientos, y con tendencia a expresar opiniones vagas, no son directas, con escasa imaginación que razonan confusamente y no concluyen en ideas⁷⁰. A su vez, la historia de la biología y la medicina se revelan usos de simbolismo de género para conceptualizar la naturaleza. De acuerdo al estudio de Lumidilla Jordanova sobre la ciencia biomédica de los siglos XVIII y XIX en Francia y en Gran Bretaña, descubrió que los «roles sexuales estaban insertos en el lenguaje científico y médico y, a la inversa, la imagería sexual se extendía por las ciencias naturales y la medicina»⁷¹. De ello se desprende asociaciones entre la ciencia y la medicina, en cuanto actividades que estaban relacionadas con las metáforas sexuales que se expresaban con toda claridad al designar la naturaleza como a una mujer que la ciencia masculina tenía que desvelar, desnudar y penetrar⁷². Todo este pensamiento androcéntrico y patriarcal, refuerzan representaciones que adquieren generalmente forma de oposiciones binarias, afirmando categóricamente el significado de lo masculino y lo femenino.

65. Ver Fox Keller, 1985.

66. Ver Harding, 1996.

67. Fox Keller, 1985, pp. 74-75.

68. Androcentrismo (andro=hombre; centrismo=centrarse en): «mirada que se fija en lo masculino y desde lo masculino para observar la realidad. Este se relaciona no solo con el hecho que los investigadores o pensadores sean hombres, sino que además pone en evidencia que se trata de hombres y mujeres adiestrados en disciplinas que explican la realidad bajo modelos masculinos». Amorós, 1991, p. 30.

69. Orellana, 2018, p. 22.

70. Orellana, 2018, p. 75.

71. Harding, 1996, p. 103.

72. Harding, 1996, p. 104.

Desde la vereda de las denominadas Ciencias Sociales, se avaló una división del trabajo sexual, que fue sustentada por sociólogos como Max Weber, quien apoyó la necesidad de una especialización de trabajos y actividades en la sociedad, en la cual las mujeres debían dedicarse en especial a labores domésticas y de corte colaborativo⁷³. Esto refuerza lo planteado por Bourdieu (1986), sobre la división sexual del trabajo, que lo natural y propio de lo femenino es el matrimonio, el cuidado de la familia y servir a otros (marido o pareja, hijos, padres, etc.). El principal rol de la mujer sigue siendo el tradicional, la reproducción de la fuerza de trabajo a través del cuidado de la familia y particularmente, como señala Rosario Altable (1993), la «formación» de una familia como si la responsable de la familia fuera solo femenina⁷⁴.

Incluso en Chile hacia fines siglo XIX los contenidos ligados a la formación política y ciudadana de niños/as y adolescentes fue negada a las mujeres, pues el ramo de educación cívica solo era impartido en los liceos de hombres. Los lineamientos educacionales gubernamentales no buscaban la inclusión de las mujeres en el escenario político, ni su preparación para la universidad. A los varones se les enseñaba en escuelas primarias doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, en los liceos se agregaban asignaturas sobre gramática, castellano, dibujo lineal, geografía, historia de Chile y de la Constitución del Estado. Estas dos últimas áreas, en las escuelas y liceos fueron reemplazados por economía doméstica, costura, bordado y demás labores de aguja. Es decir, una educación para las niñas, centrada en los quehaceres de la vida familiar. Para los hombres el convertirse en un hombre trabajador aparece como un rol propio, ser de la calle: asociado al mundo público, al trabajo en contraposición a las mujeres que son de la casa. Y en este accionar presentan una postura activa, participativa en lo público, y con una carga de responsabilidad de ser los proveedores principales de las familias. Esto forma parte de la construcción de identidades masculinas tradicionales, como lo plantea el sociólogo R. Conell (1997) se adecúa al modelo de «masculinidad hegemónica» al cual deben adaptarse los jóvenes que se integraran al mundo adulto⁷⁵.

Solo en 1902 comienzan a surgir voces de mujeres desde el mundo educacional e intelectual, en cuanto a propender un currículum más equitativo entre hombres y mujeres. Así lo expresó María Espíndola de Muñoz en el Congreso General de Enseñanza Pública (1902): «Nueva necesidad que el proceso social impone...conveniencia dedicar a la mujer en educación intelectual y a la vez práctica en iguales condiciones hombres y mujeres»⁷⁶. Pero, por otro lado, también siguieron levantándose discursos tradicionales de género, como lo planteado por la pedagoga Verónica Shaeler en su ponencia en dicho congreso versó sobre «Enseñanza de la economía Doméstica en las escuelas de niñas»: Una exposición en torno a la importancia de que la mujer reciba reparación minuciosa y concienzuda para poder llevar a cabo «su misión»⁷⁷. Convivieron en el Chile de inicios del siglo XX discursos contrarios que

73. Orellana, 2018, p. 22.

74. Ver Altable, 1993.

75. Conell, 1997, pp. 31-47.

76. Ojeda Laso, 1993, p. 83.

77. Shaeler, 1902, p. 436.

tensionaron los discursos sobre la construcción de identidades y roles asignados a hombres y mujeres en la sociedad chilena.

El año 1905 se dictó un Proyecto de reorganización de los liceos de Niñas que trajo consigo un Nuevo Plan de Estudios redactado por la visitadora de liceos Teresa Prats de Sarrares⁷⁸. El objetivo educacional se expresa en las siguientes frases:

La mujer es ante todo, un ser libre y consciente y la educación debe perseguir en primer término, ilustrarla para que pueda usar de su libertad, robustecer su carácter y vigorizar es conciencia porque, hija, esposa y madres es, ante todo mujer: tiene un alma que embellecer, una imaginación que equilibrar, una sed de armonía (...) se le da como único objetivo único alimento de todas sus aportaciones y de todas sus facultades la familia, se corre el riesgo de hacerle gravoso y como amables los deberes que deben parecerles más dulces y aun se esteriliza para el desempeño de ellos las fuerzas llamadas a impulsar su cumplimiento⁷⁹.

El mando escolar dio continuidad a mantener el discurso que avalaba las creencias y normas que apuntaba a la formación de niñas y adolescentes en pos de asumir roles domésticos y reproductivos, en una sociedad cuya base social era la familia. Se identifican la asociación simbólica sobre valores y actitudes en torno a la armonía, la dulzura y el cuidado de los otros.

Hubo avances en lo administrativo, dado que hacia 1907 las comisiones examinadoras desde la Universidad de Chile validaron estudios de las adolescentes tanto en Santiago y en otras ciudades importantes como Valparaíso, Concepción y Temuco.

La organización interna de los liceos implicó la existencia de una Junta de Vigilancia de estos liceos cuyos miembros eran: el presidente, quien era el jefe administrativo de la localidad, e integrada por 6 miembros nombrados por el Gobernador, tres de los cuales debían ser elegidos de entre los padres de las alumnas. Las Juntas de Vigilancia de liceos femeninos que funcionaron regularmente hasta 1928, representaron el concepto de educación secundaria de excepción al del resto de la educación pública, ya que solo ellos requirieron supervisión parental. Según Eugenia Labra Bennett, esta organización «fue, en cierto modo, perjudicial a la buena marcha de los liceos, pues se dejó sentir con bastante intensidad la influencia de la política local, ya que la directora dependía del gobernador o intendente»⁸⁰.

Solo en 1912 el Estado decretó que el plan de estudios vigente para los liceos de hombres también fuera válido para los liceos femeninos. No obstante, en el mundo educacional público y privado se plantearon tensiones en cuanto al abandono de cierta división de roles de género, basada en valores y preceptos conservadores, ligados a la formación de niñas ilustradas (visitas a bibliotecas y museos) pero también para la vida cotidiana a la vida del hogar y el quehacer solidario, a través del despliegue de obras de caridad. Fue lo planteado por María Eugenia Martínez en su obra *El liceo y la futura buena madre de familia* (1912)⁸¹.

78. Serrano, Ponce de León y Rengifo, 2012, p. 90.

79. Prats de Saratea, 1905, p. 2.

80. Labarcam 1993, p. 196.

81. Martínez, 1928, pp. 369-370.

En 1920, los liceos fiscales de niñas, habían recibido niñas y adolescentes provenientes no solo de sectores medios altos urbanos, sino de clase media, esto dentro de la ampliación de la cobertura educacional femenina. La educación como forma de integración al sistema y de meritocracia se instaló en todas las esferas de la realidad social chilena.

En Concepción, en el año 1901 el Liceo de Niñas, gozaba de prestigio en la zona sur de Chile, puesto que la «Sociedad Anónima del Liceo de Niñas» solicitó traspasar su gestión y administración al Estado. Y ya en 1903, dentro del presupuesto del gobierno se decidió asignar una subvención de quince mil pesos (\$15.00 de la época) para el siguiente año y finalmente en enero de 1904 el liceo se convirtió en estatal⁸².

En la prensa local, específicamente el diario *El Sur* —de tendencia radical en sus inicios— dedicó crónicas e informaciones sobre el surgimiento de este liceo, y su aporte al progreso de la educación de la ciudad:

A despecho de cierta tenaz e interesada propaganda contra la instrucción que se suministra en los liceos de niñas fundados por el Estado en las principales ciudades del país, ha podido constatarle que esos establecimientos se han conquistado en poco tiempo la confianza del público, en términos de que muchos de ellos han llegado a hacerse estrechos para recibir el creciente número de señoritas que desean seguir en ellos sus estudios⁸³.

Es decir, a pesar de las diatribas del mundo conservador y contrarios a la formación pública de las niñas, las sociedades de las principales urbes chilenas, especialmente de familias de clase alta y media con tendencias liberales y radicales consideraron pertinente confiar la educación de sus hijas en este tipo de establecimientos. Su matrícula en los primeros años 1904-1905 ascendía a 80 alumnas, algunas de ellas becadas⁸⁴. En 1905, las solicitudes alcanzaron el número de 215, para un cupo de solo 110 que fueron aceptadas⁸⁵.

Hacia 1904 de acuerdo al Decreto N° 672 de fecha 13 de febrero de 1904 se designó a la primera directora del liceo, la Sra. Emilia F. Rider y como inspectora general, señorita Alicia Trehwela⁸⁶. Las profesoras que integraron el cuerpo docente, fueron profesoras de Estado y también algunas egresadas de las Escuelas Normales de Preceptoras⁸⁷, según un reportaje del

82. El diario *El Sur*. «Hoy se inaugura el nuevo edificio del Liceo Fiscal de Niñas», 10 de mayo de 1930, p. 1 citado por Albornoz, Bustos, Guevara, Riffo, Roca y Tapia, *Liceo de Niñas de Concepción: reformas y transformaciones (1965 – 2009)*, Seminario para optar al grado académico de Licenciado en Educación, Universidad San Sebastián, 2010- pp. 50 y 51.

83. El diario *El Sur*. Concepción. viernes 17 de marzo de 1905. p. 9 citado por Albornoz, Guevara, Riffo, Roca y Tapia, 2010, p. 48.

84. El diario *El Sur*, «100 años cumple el Liceo de Niñas de Concepción», Concepción, 10 de mayo de 1984, p. 1, citado por Albornoz, Guevara, Riffo, Roca y Tapia, 201, p. 51.

85. Ver Sandoval Díaz y Vial Lyon, 2014.

86. El diario *El Sur*. «Hoy se inaugura nuevo edificio del Liceo Fiscal de Niñas». Concepción. 10 de mayo de 1930. p. 10 citado por Albornoz, Guevara, Riffo, Roca y Tapia, 2010, p. 48.

87. El 5 de enero de 1854 se inauguró en Santiago la Escuela Normal de Preceptoras, con el objetivo de formar profesoras para la enseñanza primaria, cuando las Universidades eran escasas. Ver Núñez Prieto, 2002.

diario *El Sur*, ellas «se distingue por su preparación pedagógica i por el celo que pone en el cumplimiento de todos sus deberes»⁸⁸.

Al interior de la malla curricular del Liceo de Niñas se encontraban asignaturas que tributaban a las ciencias y apelaban al ejercicio racional del pensamiento, fue el caso de la Física, la Biología, Botánica y demás ciencias⁸⁹. Las profesoras de las diversas asignaturas para el año 1905, eran las siguientes: señorita Zoila Tasch en inglés y economía doméstica, señora Emilia F. de Rider para matemáticas y religión, señorita Lastenia Lucar para geografía e historia, para profesora de labores de M., señorita Clotilde Cid, entre otras⁹⁰.

Los gabinetes científicos para Liceos de Niñas y la gestión del Museo de Historia Natural de Concepción

Para la enseñanza de las ciencias en establecimientos secundarios hacia fines del siglo XIX se consideró importante y necesario tanto la habilitación de laboratorios, gabinetes científicos y los textos tipo manuales para cada asignatura. Todo ello se vincula con la circulación y difusión trasatlántica de ideas, libros, instrumentales y, por cierto, colecciones de especies⁹¹.

Según Santiago Aragón (2012), el material didáctico facilitaba la visualización de los conceptos: el empleo de objetos y producciones naturales «permitía acercar, ilustrar o simplemente palpar la realidad de las cosas. La observación y la experimentación eran, sin duda alguna, las únicas vías hacia la apropiación por parte del alumno de las nociones que el profesor explicaba en clase»⁹².

La pedagogía de las ciencias como lo plantean Susana García y Gabriela Mayoni (2016) también incluyó colecciones y exposiciones escolares, y que daba cuenta del proceso del método inductivo, base del empirismo y paradigma positivista. En esta senda, la observación de la naturaleza a través de colecciones, las visitas a museos y la práctica en laboratorios fueron prácticas permanentes en liceos. A fines del siglo XIX, en América Latina, y también en los liceos chilenos se implementaron los gabinetes de física, mecánica, laboratorios de química, y el uso de gabinetes con colecciones diversas (zoológicas, mineralógicas, botánicas y bibliotecas)⁹³. En Chile, según Macarena Orellana, fueron de gran importancia los laboratorios de ciencias, en especial de física, pues gracias al aporte del científico Wilhelm Ziegler en 1902 en el Instituto Pedagógico se incorporó el ramo de Metodología especial de la física, que promovía la instalación de gabinetes en los establecimientos escolares y secundarios.

88. El diario *El Sur*. Concepción. 2 de marzo de 1904. p. 9 citado por Albornoz, Guevara, Riffo, Roca y Tapia, 2010, p. 9.

89. El diario *El Sur*, «Hoy se inaugura nuevo edificio del Liceo Fiscal de Niñas». Concepción. 10 de mayo de 1930. p. 10 citado Albornoz, Guevara, Riffo, Roca y Tapia, 2010 p. 46.

90. Sandoval Díaz y Vial Lyon, 2014, pp. 51 y 52.

91. Ver García y Mayoni, 2019

92. Aragón, 2012, p. 105.

93. García y Mayoni, 2019, p. 136.

El texto «Lecciones de Química y Física experimentales» establecía que el estudio de la química debía hacerse sobre la base de la experimentación de los alumnos «quienes por este medio intervienen activamente en su propia enseñanza y dejan de ser meros receptores de conceptos y de ideas abstractas y repetidores mecánicos de principios escuchados o leídos»⁹⁴.

Debemos comprender que la utilización de instrumentos para investigación de la naturaleza fue producto de la revolución científica a partir del siglo XVII, basado en el método experimental⁹⁵. Y desde 1820 se introdujo aquellos elementos para uso didáctico, especialmente en asignaturas como la física, óptica, acústica, entre otros. Y la circulación de instrumentos desde Europa a América, ayudado con la fundación de nuevas universidades, y colegios, algunos técnicos con especialización en formación de ingenieros y personal técnico⁹⁶. Chile también se sumó a la importación de materiales durante el siglo XIX: máquinas e instrumentos científicos provenientes desde Europa y Estados Unidos. Estos eran usados para hacer demostraciones en clases, montar gabinetes, laboratorios y museos de historia natural. Así se potenciaba entre estudiantes, la investigación y análisis de las materias⁹⁷.

En los Liceos de Niñas de todo el territorio chileno se habilitaron laboratorios de física y química, en el caso particular del establecimiento de Concepción, fueron creados laboratorios con gabinetes de física y química⁹⁸. En 1905, la directora de la época, Srta. Clementina Peña se preocupó:

de incrementar la biblioteca y de desarrollar una enseñanza en que cada alumna sea un elemento de trabajo e iniciativa, trabaja por la instalación de laboratorios de Física y Química a fin de que las clases de estas asignaturas sean netamente experimentales. Bajo su dirección se ha reorganizado la «Academia Literaria- Científica» Liceo de Niñas y se publica la revista «Ideales», el Centro Deportivo, un Club de Tenis, la Cruz Roja Juvenil⁹⁹.

En el área de las ciencias vinculada a Biología, Zoología, Botánica, Anatomía y Fisiología, entre otros, fueron de gran importancia los gabinetes, que contenían colecciones diversas. Pero en países de América Latina, fue necesario contar con intermediarios, científicos del mundo privado y público (universidades) que recolectaron especies y las facilitaron en forma de préstamos o donados a liceos. Hubo en el caso chileno algunos intelectuales e investigadores que por cuenta propia se dieron a la pasión por coleccionar maravillas de la naturaleza, práctica de larga data, pues en occidente, dicha actividad se remonta al siglo XII en adelante.

En este estudio, nos remitiremos a la labor realizada por Edwyn Reed y Carlos Oliver Schneider, directores del Museo de Historia Natural de Concepción, quienes se preocuparon

94. Soto, 1933, p. 5.

95. Bucchi, 1998, p. 194.

96. Bucchi, 1998, p. 124.

97. Vivanco, 1933, pp. 5-6.

98. Pacheco, 2015, p. 23.

99. El diario El Sur. «Hoy se inaugura el nuevo edificio del Liceo de Niñas». Concepción. 10 de mayo de 1930. p. 10. citado por Albornoz, Guevara, Riffo, Roca y Tapia, 2010, p. 54.

de cimentar las bases de la ciencia en esta ciudad a partir del siglo diecinueve. Ambos contribuyeron al fomento del conocimiento la metodología científica en las nuevas generaciones, tanto de hombres como de mujeres. Edwyn Reed fue un entomólogo británico que fundó el Museo en Valparaíso, el Museo Escolar del Seminario de San Rafael Arcángel y el Museo regional de los Baños de Cauquenes. Solicitó al estado chileno que se instalara un museo en el sur de Chile, específicamente en Concepción. Gracias a su tesón y gestión privada, consiguió convencer al gobierno del Presidente Germán Riesco la creación del Museo de Historia Natural de Concepción¹⁰⁰. Reed fue un científico preocupado de la educación de las Ciencias e Historia de la Naturaleza al interior de los Liceos fiscales:

En primer lugar, el Museo de Concepción se halla escaso de recursos y con un muy reducido personal. Como naturalista y antiguo profesor de las ciencias naturales, se ve que la enseñanza ... es imposible sin muestras a la vista de los alumnos. Los liceos en general no tienen los gabinetes escolares necesarios para la correcta enseñanza y en cuanto á (sic) las escuelas superiores carecen de mucho. Cuando tienen algunos objetos extranjeros y de muy poca utilidad¹⁰¹.

Reed solicitó en variadas ocasiones apoyo estatal, así lo dejó claro en una carta enviada en 1905 al Ministerio de Instrucción Pública:

Mi objeto en juntarles ha sido de formar Gabinetes de Historia Natural para los liceos escuelas fiscales donde estos faltan. Actualmente el Liceo de Niñas de Concepción necesita con urgencia un gabinete y he tomado la libertad de enviar algunas muestras de las más urgentes. Si V.S. lo tiene a bien autorizarme, desde luego puedo mandar al Liceo de niñas de Concepción más objetos aptos para la enseñanza como también uno que otro objeto al Liceo de Niñas de Talcahuano, donde igualmente un gabinete hace falta. Durante el presente año puedo completar el gabinete para el Liceo de niñas de Concepción, y tal vez él de Talcahuano para el sobran objetos para algunos liceos de la Frontera¹⁰².

Desde el Ministerio de Instrucción Pública, le indicaron que era muy buena su idea, pero que no existían recursos para aportar en la habilitación de los gabinetes, por lo tanto, delegaron la responsabilidad al propio Museo de la ciudad. Sin embargo, a pesar de los obstáculos financieros, el Liceo de niñas de Concepción contó con la permanente colaboración del Museo de Historia Natural de Concepción. Otros liceos fueron también beneficiados con gabinetes de Historia Natural, entre ellos, el Liceo de Concepción, los dos Liceos de Niñas Talcahuano, la Escuela Agrícola de Concepción, el Liceo de Tomé, el Liceo de Traiguén, el Liceo de Temuco, varias escuelas normales de la zona sur chilena. El hijo de Edwyn Reed, Carlos, que continuó vinculado al Museo, una vez fallecido su padre, recuerda haber ido a clases como profesor de zoología a cursos completos en Liceo de Niñas de Santa Filomena,

100. Ver Reed, 1911.

101. Reed. 1911, p. 41.

102. Reed, 1911, p. 44.

de la Escuela Agrícola, de la Escuela Normal N°1 de Preceptoras y del Instituto Moderno y del liceo Eloísa Urrutia¹⁰³.

En la obra de Carlos Reed sobre la trayectoria científica de su padre (1911), identificamos una solicitud realizada por la Sra. Lupercia Espina de Ruz, directora del Internado Normal de Preceptoras de Concepción, en la cual, hacia agosto de 1906, expone lo siguiente:

Sabedora de que Ud. está dispuesto a favorecer los establecimientos de instrucción esta ciudad proporciona los colecciones y ejemplares de objetos apropiados a la enseñanza de las ciencias naturales, me atrevo a solicitar de Ud. algunos de los elementos que puedan servir de base a la enseñanza indicada en el establecimiento que dirijo, el Medio Internado Normal de Preceptoras. Por diversas causas no ha sido posible aun al supremo gobierno, dar a este establecimiento del material de enseñanza necesario, y como Ud. comprende una Escuela Normal necesita imperiosamente de ello. Todo lo que Ud. pueda hacer en favor de esta causa será pues, de inmenso provecho y venir a comprometer de una manera especial la gratitud de su dirección¹⁰⁴.

Es decir, desde una de las instituciones formadoras de profesoras para escuelas primarias, les solicitaron material, que comprendía gabinetes científicos y textos en préstamo para desarrollar una práctica pedagógica, acorde a los lineamientos modernos de las ciencias, basados en la observación y la experimentación.

La variedad de objetos que formaban parte de los gabinetes escolares, podemos identificarlos a través del texto de una carta enviada por Reed al rector del Liceo de Hombres, Enrique Molina:

Señor Rector sé que en el gabinete del liceo falta una colección de insectos para la debida enseñanza de este ramo de la historia natural, tengo el gusto de regalarle una a propósito para las clases. La colección consiste de 287 ejemplares, en tres cajas con tapa de vidrio. Tan pronto como el Museo de Concepción tenga muestras sobrantes de vertebrados trataré de completar i (sic) renovar su gabinete de historia natural en general. Tengo la idea que es un deber de los museos de formar gabinetes para los establecimientos fiscales¹⁰⁵.

El Museo de Concepción también contaba con un laboratorio de Taxidermia, en el cual se confeccionaban las preparaciones de elementos para colecciones naturales que según los responsables de la institución permitiría:

Entender sus actividades confeccionando Gabinetes de Ciencias Naturales para los Liceos y Escuelas Normales del país, en mejores condiciones económicas que los adquiridos en el ex-

103. Reed, 1911, p. 44.

104. Reed, 1911, p. 43.

105. Carta de Edwyn Reed a Rector Liceo de Hombres Enrique Molina, con logo Museo de Concepción, Concepción 3 de mayo de 1902, manuscrita, folio 117 en Archivo Correspondencia, Liceo Enrique Molina Garmendia (1902-1920).

tranjero y con la ventaja que se prepararían ejemplarse nacionales. Las especies extranjeras (sic) que indican los programas las obtendría este Museo por medio de canje...¹⁰⁶.

Y para educar a la sociedad en su conjunto, y en forma focalizada a estudiantes de liceos de la ciudad de Concepción y Talcahuano se habilitó a partir de fines de 1907 visitas guiadas en el Museo. Hubo una sala especial con piezas regionales, entre ellas fauna principalmente de la provincia de Concepción y del Sur de Chile. El espacio era una casa con tres salas¹⁰⁷.

Conclusiones

En el último cuarto de siglo del siglo XIX surgieron, desde iniciativas muchas veces privadas, los establecimientos de enseñanza secundaria dirigidos a Niñas en las principales ciudades de Chile, a saber, Santiago, Valparaíso y Concepción. Gran importancia en dicha labor tuvo Isabel Le Brun y Antonia Tarragó, incansables luchadoras en favor del derecho a la educación secundaria y universitaria de las niñas y adolescentes. Además, la influencia liberal entre intelectuales y políticos, de adscripciones partidarias radicales y liberales, promovieron la educación integral de las mujeres, apelando al Estado a que asumiera su labor de instrucción laica de la adolescencia y juventud y de esta manera, restarle el poder de la Iglesia católica sobre la formación de las niñas. Fue el caso del Liceo de Niñas de Concepción, al sur de Chile, surgido en 1883 bajo el alero de la Sociedad del Liceo de Niñas y en 1903 traspasado a la administración estatal.

En cuanto al currículum en los Liceos de Niñas chilenos a finales del siglo XIX, incluido el de Concepción, no estuvo pensada de igual forma para hombres y mujeres, los símbolos, prescripciones del deber ser femenino dieron continuidad a la división sexual del trabajo, pues las niñas solo accedieron al estudio de las ciencias en forma instrumental y basados en la especialización por funciones productivas y reproductivas, a saber, todos aquellos conocimientos que les sirviera como futuras esposas y madres. Los primeros planes y programas de asignaturas fueron diferenciados entre los liceos de hombres y liceos de mujeres. Al interior del currículum en la sección de ciencias, se ubicaron Física, Química y también la denominada Historia Natural, esta última atingente a Biología, Zoología y Botánica, Anatomía y Fisiología, Antropología, Higiene Doméstica y nociones de Geología. Los temas asociados a Higiene doméstica no fueron parte de la oferta programática para los jóvenes, en tanto, las denominadas «niñas» fueron preparadas para su rol de dueñas de casa y futuras madres. E incluso la cantidad de horas dedicadas a las asignaturas no fue igualitaria, restándole importancia las llamadas ciencias duras (matemática, física y química) en la formación de las futuras mujeres. Tampoco contaron con materias asociadas a Educación Cívica, es decir, no

106. Carta impresa a Dirección de Museo de Concepción a Ministerio Concepción, 28 febrero de 1922, s/f. en Archivo de Correspondencia, varios. Museo Historia Natural de Concepción, Vol I. (1901-1940).

107. Reed, 1911, p. 26.

podrían ser ciudadanas, por tanto, no requerían conocimientos políticos y cívicos vinculados a la toma de decisiones en diferentes niveles del ámbito público.

No obstante, hacia comienzos siglo XX, los liceos de niñas, gracias a la labor de profesoras y directoras, contaron con la implementación de laboratorios con equipos, instrumentos y gabinetes de colecciones de objetos. La circulación transoceánica fue una realidad, la adquisición de textos, mapas, láminas e instrumental por parte de los liceos, algunas veces con presupuestos reducidos, fueron parte de la modernización de la enseñanza-aprendizaje. Todo lo cual fue amparado en el compresivo de una ciencia basada en la razón, pero también en el empirismo, de allí que el positivismo comteano influyó en la creación científica chilena y en la pedagogía de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Para la enseñanza práctica de dichos contenidos se requirió de variados objetos que fueron organizados en gabinetes escolares, gestionados a través de donaciones o préstamos de Museos de Historia Natural. En el caso del Liceo de Niñas de Concepción, fue notable la labor del naturalista Edwyn Reed quien permitió la creación de dicha institución que existe hasta la actualidad, su labor de naturalista y coleccionista permitió crear una red de apoyo de intelectuales, científicos tanto a nivel nacional como internacional. También se preocupó activamente en apoyar la labor educativa en ciencias de niños, niñas y jóvenes de establecimientos privados y públicos de la ciudad de Concepción y del sur de Chile. Entre las beneficiadas estuvieron las estudiantes del Liceo de Niñas de Concepción, quienes recibieron gabinetes científicos, en el área vinculada a la zoología, la botánica y geografía.

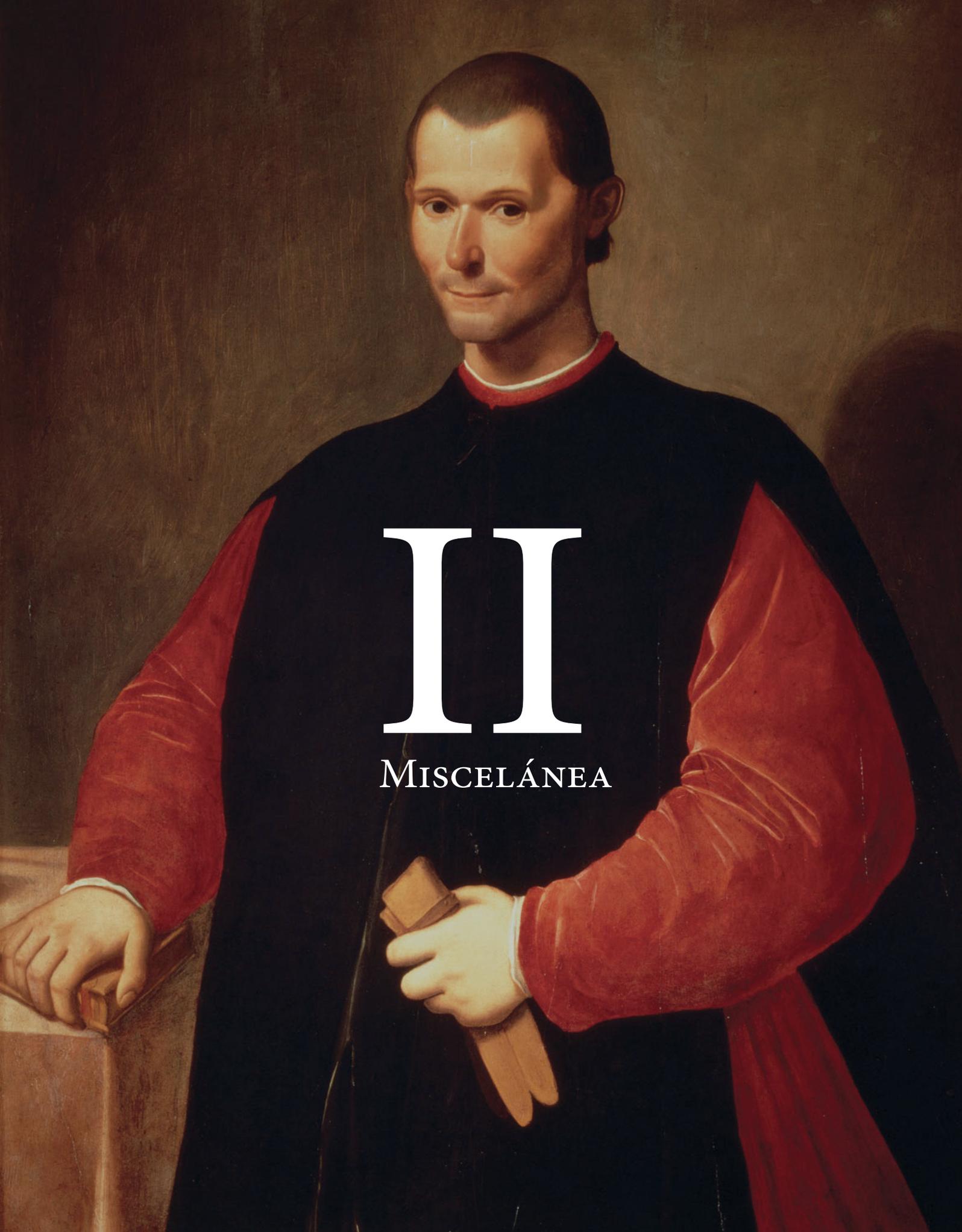
Bibliografía

- Acuña, María Elena (2004). *Dinámica de clase y sexo en contextos escolares: una mirada desde la sala de clases*. Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Chile.
- Acuña, María Elena; Sadler, Michelle y Obach, Alexandra (2004). *Nacer, Educar y Sanar: miradas desde la antropología del género*. Catalonia.
- Aguirre Cerda, Pedro (1904). *Estudio sobre instrucción secundaria*, Santiago, Aurora. En línea en: http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0001127 [Consulta: 6.11.2021].
- Altable, Rosario (1993). El currículo oculto: la coeducación sentimental. En *Educación y Género. Una propuesta educativa* (pp. 19-24). Ediciones La Morada.
- Albornoz, Cristian; Bustos, Ailene; Guevara, Martín; Riffo, Manuel; Roca, Ximena y Tapia, Romina (2010). *Liceo de Niñas de Concepción: reformas y transformaciones (1965 – 2009)*. Seminario para optar al grado académico de Licenciado en Educación. Universidad San Sebastián.
- Amorós, Celia (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Antrhopos.
- Aragón, Santiago (2012). Historias de objetos que cuentan historias: plantas, rocas y animales en los institutos históricos madrileños. En Leoncio López-Ocón, Santiago Aragón, y Mario Pedrazuela, (eds.) *Aulas con memoria. Ciencia, educación y patrimonio en los institutos históricos de Madrid (1837-1936)* (pp. 105-125). CEIMES CSIC.
- Araque Hontangas, Natividad y Poveda Sanz, María (2012). La presencia de las mujeres en la segunda enseñanza en Madrid (1910-1936). En Leoncio López-Ocón Cabrera, Santiago Aragón, Mario Pedrazuela Fuente y Jon Juaristi (eds.), *Aulas con memoria: ciencia, educación y patrimonio en los institutos históricos de Madrid (1837-1936)* (pp. 209-224). CEIMES CSIC.
- Aróstegui, Julio (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Critica.
- Barberá, Ester (2004). Perspectiva socio-cognitiva: estereotipos y esquemas de género. En Ester Barberá e Isabel Martínez, *Psicología y género* (pp. 58-75). Pearson Educación.
- Bucchi, Massimiano (1998). Images of Science in the Classroom: Wallcharts and Science Education 1850-1920. *The British Journal for the History of Science*, 31 (2), pp. 161-184.
- Carta de Edwyn Reed a Rector Liceo de Hombres Enrique Molina, con logo Museo de Concepción, Concepción 3 de mayo de 1902, manuscrita, folio 117 En Archivo Correspondencia, Liceo Enrique Molina Garmendia (1902-1920).
- Carta impresa a Dirección de Museo de Concepción a Ministerio Concepción, 28 febrero de 1922, s/f. en Archivo de Correspondencia, varios. Museo Historia Natural de Concepción, Vol I. (1901-1940).
- Conell, Robert (1997). La organización social de la masculinidad. En Teresa Valdés y José Olavarría, *Masculinidades: poder y crisis* (pp. 31-47). Ediciones de las Mujeres N°24.
- Doukiv Caroline y Minard, Philippe. Histoire globale, histoires connectées: un changement d'échelle historiographique? *Revue d'Histoire moderne et contemporaine*, 54 bis, supplément, pp. 7-22.
- Fernández Ortiz, Hilda (1959). *Monografía del Liceo Fiscal de Niñas de Concepción*. Memoria de prueba para optar al título de profesora de estado en la asignatura de Francés. Universidad de Chile.
- Fox Keller, Evelyn (1985). *Reflections on Gender and Science*. Yale University Press.
- Fraser, Nancy (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados. *New Left Review*, 100, pp. 111-132.

- García, Susana y Gabriela Mayoni, María Gabriela (2019). Los museos y gabinetes de ciencias en los colegios nacionales de la Argentina (1870-1880). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 50, pp. 135-150.
- Gazmuri, Cristián (1992). *El 48 chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Editorial Universitaria.
- Giroux Henry y Penna, Anthony (1990). Educación social en el aula: la dinámica del currículum oculto. En Henry Giroux (ed.) *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje* (pp. 65-79). Paidós.
- Gómez Gutiérrez, Juan Luis (2019). Naturaleza versus educación: Análisis de las experiencias educativas que tuvieron en la naturaleza su principal escenario (siglos XIX-XX). *Social and Education History*, 8 (3), pp. 249-271.
- Gremler, Juana (1893). *Proyecto de un Plan General de Estudios para Liceos de Primera Clase de Niñas*. Presentado al Supremo Gobierno por Juana Gremler, Inspectora de los Liceos de Niñas Subvencionados por el Estado. Imprenta Nacional.
- Grez, Sergio (1997). *La cuestión social en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902) (Compilación y estudio crítico)*. DIBAM.
- Guezmes Ana y Loli, Silvia (1999). *Violencia familiar-enfoque desde la salud pública*. Módulo de capacitación, OPS/OMS.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Morata
- Hernández, Hilario (1983). El Gran Concepción: desarrollo histórico y estructura urbana. *Informaciones Geográficas*, 30, pp. 47-70.
- Hidalgo, Cecilia (2008). La mujer chilena en la Ciencia. En Sonia Montecino (Comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia* (pp. 173-180). Catalonia.
- Jacksic, Iván (2018). Capítulo I. Disciplinas y temáticas de la intelectualidad chilena en el siglo XIX. En Iván Jacksic y Susana Gazmuri (eds.), *Historia Política de Chile, 1810-2010. Tomo IV Intelectuales y pensamiento político* (pp. 23-42). FCE.
- Kuhn, Thomas (2007). *La estructura de las revoluciones científicas*. FCE.
- Labarca, Amanda (1939). *Historia de la Enseñanza en Chile*. Imprenta Universitaria.
- Ley s/n de Instrucción Primaria-Lei jeneral del Ramo, Biblioteca Nacional del Congreso. En línea: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1022941> [Consulta: 15.11.2021].
- Luzuriaga, Lorenzo (1958). *Pedagogía social y política*. Biblioteca Pedagógica.
- Martínez Miguélez Miguel (1999) El paradigma científico postpositivista. En Miguel Martínez M. (ed.) *La investigación cualitativa etnográfica en educación: manual teórico-práctico* (pp. 13-27). Trillas.
- Martínez, María Elena (1928). La Enseñanza Femenina Particular en Chile. En Sara Guerín de Elgueta (Comp.). *Actividades Femeninas en Chile, obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios* (pp. 369-371). Imprenta y Litografía La Ilustración.
- Mazzei, Leonardo e Inostroza, Gina (1995). *Historia de Concepción en la Conquista*. Desarrollo de Docencia. Universidad de Concepción.

- Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de Chile (4 de marzo de 1877), Decreto s/n, *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*, consultado el 10 de marzo de 2016. En línea: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1022876> [Consulta: 10.10.2021].
- Moser, Caroline (1986). *La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género*. Ediciones feministas.
- Muñoz, Carlos (2004). *50 años Construyendo futuro*. Corporación Masónica de Concepción.
- Núñez Prieto, Iván (2002). La formación de docentes. Notas históricas. En Beatrice Avalos (Comp.), *Profesores para Chile. Historia de un proyecto* (pp. 14-27). Ministerio de Educación.
- Ojeda Laso, M. Ester (1993). *La fundación de los primeros Liceos fiscales femeninos en Chile 1891-1912*. Tesis para optar grado de Licenciatura en Historia.
- Orellana, María Isabel (2012). *Educación: improntas de mujer*, volumen I. Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral.
- Orellana, María Isabel (2018). *El lugar de la Ciencia en la educación de las mujeres. Tomo I Enseñanza secundaria y superior (1870-1950)*. Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral.
- Pacheco, María Isabel (2015). *Patrimonio, memoria e Historia del Liceo de Niñas*. Concepción. Documentos Históricos.
- Percheron, Annick. (1987). Socialisation et tradition: transmission et invention du politique. *Pouvoirs*, 42, pp. 43-51.
- Percheron, Annick (1993). *La socialisation politique*. Textes réunis par Nonna Meyer et Anne Muxel. Armand Colin.
- Pérez Soto, Carlos (2008). *Sobre un concepto histórico de la ciencia. De la epistemología actual a la dialéctica*. LOM Ediciones.
- Prats de Saratea, Teresa (1905). *Proyecto de Reorganización de los Liceos de Niñas de la República*. Imprenta y Encuadernación Universitaria.
- Ramírez Errázuriz, Verónica (2019-2020). Las mujeres y la divulgación de la ciencia en Chile: mediadoras de la circulación del saber en revistas culturales (1870-1909). *Meridional Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 13, pp. 15-40.
- Reed, Carlos (1911). *Apuntes para la Historia del museo de Concepción*. Establecimiento Gráfico Olivelli Hnos.
- Rossetti, Josefina (1988). La educación de las mujeres en Chile contemporáneo. En *Mundo de mujer, continuidad y cambio*, (pp. 97-184). CEM.
- Sánchez, Karin (2006). El ingreso de la mujer chilena a la Universidad y los cambios en la costumbre por medio de la Ley 1872-1877, *Historia (Santiago)*, 39 (2). En línea: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942006000200005&lng=es&nrm=iso [Consulta: 15.11.2021].
- Sandoval, Rodrigo y Vial Lyon, María José (2014). *Primeros liceos de la Región del Biobío y sus archivos históricos*. Programa archivos escolares. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. Fondart.
- Sanz Simón, Carlos, Ocio, Ainhoa, Roberto Revuelta, Vidal, Miriam, Reyes Soto, Norberto y Santiesteban, Andra (2022). La investigación histórico-educativa. Balance, líneas y enfoques historiográficos actuales a través de un estudio de caso. *New Trends in Qualitative Research*, 12, e567. <https://doi.org/10.36367/ntqr.12.2022.e567>.

- Sepúlveda Chavarría, Manuel (1997). *Crónicas de la Masonería Chilena (1750-1944)*. Tomo IV. Ediciones de la Gran Logia de Chile.
- Sepúlveda, Cecilia (2008). Las mujeres chilenas en la medicina. En Sonia Montecino (Comp.) *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia* (pp. 165-172). Editorial Catalonia.
- Serrano, Sol (1994). *Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*. Editorial Universitaria.
- Serrano, Sol (2014). *Aprender a leer y escribir (1810-1880)*. Editorial Taurus.
- Serrano, Sol; Ponce de León, Macarena y Rengifo F. (2012). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*. Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880). Editorial Taurus.
- Serrano, Sol; Ponce de León, Macarena y Rengifo F. (2018). *Historia de la educación. Tomo II*. Editorial Taurus.
- Serrano, Sol (2018). *El liceo. Relato, Memoria, Política*. Editorial Taurus.
- Shaeler, Verónica (1902). Enseñanza de la Economía doméstica en las escuelas de Niñas. En *Congreso General de Enseñanza Pública* (pp. 31-32) Santiago, Litografía y Encuadernación Bar Leona.
- Soto, Adrián (1933). *Lecciones de química y física experimentales*. 2º año de Humanidades.
- Topolsky, Jerzy (2001). *Metodología de la historia*. Editorial Cátedra.
- Traverso, Enzo (2012). *La historia como campo de batalla*. FCE.
- Vicuña, Pilar (2012). *Muchachitas liceanas: La educación y la educanda del liceo fiscal femenino en Chile, 1890 – 1930*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Chile.
- Vivanco, Humberto (1933) *La teoría de la evolución, texto arreglado según los métodos modernos y conforme al programa vigente*. Imprenta Universitaria.
- Werner Michael y Zimmermann, Bénédicte (2003). Penser l'histoire croisée: entre empirie et réflexivité en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 1, 58e année, pp. 7-36.



III

MISCELÁNEA

THE INDIES VICEROYS OF THE HISPANIC MONARCHY:
A HISTORIOGRAPHICAL REVIEW

Los virreyes indianos de la Monarquía Hispanica: una revisión historiográfica*

Rubén Gálvez Martín

Universidad de Almería

rubengalvez@ual.es - <https://orcid.org/0000-0001-8229-5997>

Fecha recepción 26.12.2021 / Fecha aceptación: 31.05.2022

Resumen

El presente texto ofrece una panorámica historiográfica sobre las diferentes líneas de investigación que han abordado la figura de los virreyes del Nuevo Mundo de la Monarquía Hispánica. En consecuencia, da a conocer las perspectivas y las aportaciones más significativas, junto a las carencias halladas, unidas a las enormes y sugerentes posibilidades que aún atesora la compleja y poliédrica figura vicerregia india. Un balance que, del mismo modo, no soslaya la tradición historiográfica que ha suscitado este agente

Abstract

This text offers a historiographical overview of the different lines of research that have addressed the figure of the viceroys of the New World of the Hispanic Monarchy. Consequently, it reveals the most significant perspectives and contributions, beside the deficiencies found, in addition to the enormous and suggestive possibilities that the figure of the Indies Viceroys, both complex and multifaceted, treasures. A balance that, in the same way, does not ignore the historiographical tradition that this real

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de I+D+I «Corrupción y poder en España y América (siglos XVII-XVIII)» PID2020-114799GB-100, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España / Agencia Estatal de Investigación / 10.13039/501100011033/. El autor agradece las útiles sugerencias de los evaluadores anónimos del artículo designados por la revista.

real en otros territorios, al igual que considera las actuales tendencias del análisis histórico, pues la mirada académica sobre los vicesoberanos ha estado y está estrechamente vinculada con los ritmos y corrientes de la historiografía general, y de la literatura histórica modernista hispana, en particular.

Palabras clave

Virreyes indianos, Indias, Monarquía Hispánica, Historiografía, Edad Moderna.

agent has aroused in other territories. This article considers the current trends in historical analysis, due to the academic view on the vicesoberanos has been closely linked to the rhythms and studies of general historiography, and of Hispanic modernist historical literature, in particular.

Keywords

Indies viceroys, Indies, Hispanic Monarchy, Historiography, Modern Age.

Introducción

En las últimas décadas, la figura de los virreyes en la Monarquía Hispánica, y específicamente aquellos que ejercieron dicho puesto en Indias, constituye una línea de investigación en plena expansión, aunque el panorama es restringido en determinados frentes. Una atención, por otra parte, asentada sobre postulados conceptuales y metodológicos procedentes de distintas disciplinas que han proporcionado nuevos marcos interpretativos renovando no solo el conocimiento acerca de estos agentes regios, sino también acerca de las dinámicas, prácticas y lógicas del gobierno hispano durante el período moderno, al tiempo que en otros planos de la realidad histórica. En consecuencia, múltiples han sido los campos de investigación abordados, destacándose, entre otros, las prácticas políticas de estos oficiales y las relaciones de poder que mantuvieron con las diversas corporaciones e instituciones, la reconstrucción de sus cortes virreinales y universos relacionales, el sistema de representación del poder en torno al cual se desarrollaron, así como las dinámicas de patronazgo y mecenazgo emprendidas o las potenciales prácticas ilícitas incurridas al frente de los Virreinos.

En adelante, se presenta un sintético recorrido sobre estas líneas de investigación dando a conocer las aportaciones más significativas, junto a las carencias halladas, unidas a las enormes y sugerentes posibilidades que aún ofrece la compleja y poliédrica figura vicerregia, prestando énfasis por aquellos designados para el Nuevo Mundo; cuestión, por otra parte, apenas transitada pormenorizadamente por la disciplina histórica otorgando, en consecuencia, un mayor interés por las siguientes páginas¹. Un balance que, del mismo modo, no debe soslayar la tradición historiográfica en torno a este objeto de estudio, al igual que debe considerar las actuales tendencias del análisis histórico, pues la mirada académica sobre los vicesoberanos ha estado y está estrechamente vinculada con los ritmos y corrientes de la historiografía general, y de la literatura histórica modernista hispana, en particular.

1. La única excepción la constituye el relevante balance historiográfico de Manuel Rivero Rodríguez que vio la luz en 2011, aunque su enfoque es más amplio al analizar la institución virreinal en el conglomerado de la Monarquía Hispánica: Rivero Rodríguez, 2001, pp. 9-29.

Los virreyes indianos en la historiografía. Líneas, posibilidades y desafíos de investigación

Los primeros pasos y la historiografía del derecho

En la evolución historiográfica sobre los visorreyes indianos, los primeros registros que dieron cuenta de ellos fueron las historias generales sobre el continente americano, si bien de forma secundaria, superficial y narrativa destilando múltiples tópicos y prejuicios, ya que buena parte de las obras publicadas durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX estuvieron marcadas por enfoques esencialmente nacionalistas, estatalistas y románticos alejados del rigor científico, empleando para ello conceptos anacrónicos. En consecuencia, la interpretación sobre estos agentes basculó entre un sentido positivismo y un exacerbado rechazo, mostrándolos unos como garantes del dominio hispano en Indias y plenamente subordinados a las directrices de la metrópoli, cuya consideración se reducía al mero beneficio económico, mientras que para otros encarnaba la máxima expresión del despotismo y corrupción del «decadente» sistema imperial hispánico². Pese a tal polarización, durante esas décadas tímidamente comenzaron a surgir determinadas obras que, en cierto sentido, se cuestionaban e, incluso, rompían con estos planteamientos ofreciendo dentro de sus posibilidades visiones más integradoras y científicas sobre la figura vicerregia y el período colonial. Ejemplo de ello, es la obra de Diego Barros Arana³, a la que siguieron otras como la de Juan Ortega Rubio o las de José Coroleu y Manuel Aranda⁴, las cuales dedicaron algunas páginas a describir las funciones y narrar diferentes datos de los ocupantes del solio virreinal. Con todo, hubo que esperar hasta prácticamente mediados del siglo XX cuando empezaron a surgir volúmenes alejados de los tópicos históricos y las concepciones políticas del momento, para dar paso a una comprensión más ajustada de los territorios ultramarinos hispanos y los vicesoberanos a través de la óptica política, económica o social, tal y como personifican los trabajos firmados por los prestigiosos Pierre Chaunu, Guillermo Céspedes del Castillo o José Ignacio Rubio Mañé, los cuales, incluso, en algunos aspectos siguen ofreciendo novedosas aportaciones sobre los *alter ego*⁵. Sin embargo, como ocurrió en otros campos historiográficos, en este horizonte de estudios sobresalió la figura de Antonio Domínguez Ortiz, quién arrojó nueva luz sobre múltiples aspectos, dinámicas y procesos de la historia indiana y la vicerregia, siendo capaz de inaugurar nuevas perspectivas analíticas de sumo interés en la actualidad, tales como la importancia de la dimensión social y el perfil de los virreyes al instante de analizar su accionar gubernamental, y las potenciales conductas contrarias a la ley y aprovechamientos que perpetraron⁶.

2. Baste como muestra: Howe, 1883, pp. 517-520.

3. Barros Arana, 1865.

4. Ortega Rubio, 1917; Coroleu y Aranda, 1894-1896.

5. Chaunu, 1985 [1949]; Céspedes del Castillo, 2009 [1983], 244-250; Rubio Mañé, 1955-1963.

6. Domínguez Ortiz, 1996.

Desde la historia del derecho, la figura vicerregia cuenta con una interesante tradición de estudios que han ampliado el conocimiento, si bien en buena parte de ellos su análisis no ha suscitado contribuciones monográficas, sino que ha sido incluido en trabajos más amplios y genéricos. En este sentido, la delimitación e inspección de las atribuciones jurídicas de los vicesoberanos indianos ha venido de la mano tanto de los intensos debates originados sobre la entidad política de las Indias dentro de la Monarquía como de los trabajos relativos al aparato institucional virreinal⁷. Así las cosas, las aportaciones de historiadores de la talla de Alfonso García Gallo, José María Ots Capdequi e Ismael Sánchez Bella⁸, pero también de Jesús Lalinde Abadía, Feliciano Barrios Pintado o Agustín Bermúdez Aznar constituyen un marco de referencia ineludible⁹, pues aparte de profundizar en el origen y determinar las competencias, límites o evolución del oficio de virrey a lo largo del período moderno, centraron su atención, de una forma u otra, en visibilizar la naturaleza y funcionamiento jurídico del universo virreinal. A ellos, deben sumarse algunas páginas de otros autores como Ernst Schäfer, el citado Rubio Mañé y, más recientemente, Pedro Pérez Herrero, Javier Barrientos Grandon o Julio Alberto Ramírez Barrios¹⁰, los cuales también han perfilado aún más las funciones de los visorreyes y su crucial significación en el engranaje administrativo hispano, aunque conjugando el enfoque jurídico con postulados de la historia institucional y social. A su vez, también resulta esencial destacar los estudios de Carlos Garriga Acosta sobre las Reales Audiencias indianas que, si bien no se centran en la figura vicerregia, resultan imprescindibles para aproximarse a su vertiente jurisdiccional porque la jurisprudencia les confería poderes nada desdeñables en estos organismos¹¹.

La eclosión de los estudios biográficos

Paralelamente a las historias generales y los estudios jurídicos que dieron noticia de múltiples aspectos del mundo vicerregio durante la primera mitad del siglo XX, la senda de la biografía se erigió en otro camino para recuperar las principales tareas gubernamentales acometidas por los vicesoberanos y comprender la institución virreinal. Una novedosa tendencia metodológica que se abrió paso en la historiografía del momento y, en el caso de los virreyes indianos, ha llegado hasta la actualidad adaptándose e incorporando, en mayor o menor grado, las

7. Un completo balance historiográfico, y en cierto modo reciente, en torno a las corrientes jurídico-institucionales que han analizado el gobierno y la administración indiana, puede consultarse en: Coronas González, 2004, pp. 21-54. Del mismo modo, una breve, pero inexcusable selección de trabajos que han abordado la cuestión de los orígenes y la entidad política de las Indias: Muro Orejón, 1971, pp. 45-56; García Gallo, 1944, pp. 16-106; Levene, 1951; Tau Anzoátegui, 1992 y 2010; Vicens Vives, 1948, pp. 571-614; Zorraquín Becú, 1974, pp. 285-380.

8. García Gallo, 1944, 1952 y 1970; Ots Capdequi, 1934 y 1946; Sánchez Bela, 1990 y 1991.

9. Lalinde Abadía, 1967, pp. 5-244; Barrios Pintado, 1997, pp. 9-30; Bermúdez Aznar, 1976 y 2004.

10. Schäfer, 2003 [1935], t. II, pp. 11-65; Rubio Mañé, 1983 [1955], vol. I; Pérez Herrero, 2002a, pp. 168-172; Barrientos Grandon, 2020, pp. 147-193; Ramírez Barrios, 2020a, pp. 243-269.

11. Por citar algunos ejemplos representativos: Garriga Acosta, 2004, 2006 y 2009.

innovaciones teóricas y metodológicas surgidas en la disciplina histórica. En torno al recurso de la biografía para aproximarse a estos agentes regios cabe distinguir, por un lado, las obras que se han ocupado de biografíarles conjuntamente y, por el otro, aquellas que han destinado sus esfuerzos en estudiarlos de forma individual.

Respecto a las primeras, los iniciadores fueron Manuel Rivera Cambas y Manuel de Mendiburu a fines del siglo XIX, tras incluir a los propios vicesoberanos dentro de sus respectivos compendios de ilustres personajes de México o Perú¹². Continuator inmediato sería Juan Antonio de Lavalle siguiéndole, ya en la siguiente centuria, bien para el ámbito novohispano, bien para el peruano, José Montoro López, Cayetano Alcázar Molina, Gustavo Siles, José Antonio del Busto Duthurburu, pero, sobre todo, Rubén Vargas Ugarte¹³, quien a través de una monumental obra de varios tomos examinó de forma extensa los gobiernos de los distintos virreyes peruanos, y José Ignacio Rubio Mañé, autor que hizo lo propio para los visorreyes novohispanos¹⁴. A ellos, cabe añadir los no menos sugestivos compendios, más actualizados metodológicamente, dirigidos y elaborados por José Antonio Calderón Quijano¹⁵, amén del corpus más documental que biográfico firmado por Lewis Hanke y Celso Rodríguez que vio la luz entre 1976 y 1980¹⁶. Unos trabajos, todos ellos, que permitieron dar a conocer los hitos biográficos gubernamentales de estos servidores, aunque descriptivamente marcados por un enfoque institucional sin apenas dejar espacio a la reflexión sobre su verdadera significación en las dinámicas virreinales. Entrado el siglo XXI, esta perspectiva grupal ha mantenido su presencia, pero con postulados teóricos, metodológicos y analíticos más recientes privilegiando al accionar de los individuos y su relación con las estructuras, tal y como personifican las tesis doctorales de Fernando Pérez Gallego, Ismael Jiménez Jiménez y Juan Jiménez Castillo¹⁷.

Por su parte, sobre los estudios biográficos individuales, al margen de algunas pequeñas obras de carácter más divulgativo que académico de fines del siglo XIX y principios del XX, el gran precursor fue Ciriaco Pérez Bustamante al publicar en 1928 una obra dedicada al primer virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza¹⁸, si bien con un prisma marcadamente institucional, al tiempo que positivista y narrativo en donde la figura del *alter ego* eclipsaba el foco de atención soslayando otras realidades vinculadas. Una contribución que no pasaría inadvertida, pues se convirtió en modelo y punto de partida de una primera oleada de trabajos biográficos extendida entre los años 40 y 70 que, de una forma u otra, dieron cuerpo a un interesante corpus prosopográfico destacándose aquellos firmados, entre otros, por Roberto Levillier, Jorge Basadre Grohmann, Guillermo Lohmann Villena, Eugenio Serralbo, Francisco Sánchez Castañer, así como los respectivos de Alfredo Saénz-Rico, Justina

12. Rivera Cambas, 1872, t. I; Mendiburu, 1874.

13. Montoro López, 1991 [1925]; Alcázar Molina, 1969; Vargas Ugarte, 1971; Busto Duthurburu, 2004, 127-243.

14. Rubio Mañé, 1955-1963.

15. Calderón Quijano 1967, 1968 y 1972.

16. Hanke y Rodríguez, 1976-1978 y 1978-1980.

17. Pérez Gallego, 2003; Jiménez Jiménez, 2016; Jiménez Castillo, 2019.

18. Pérez Bustamante, 1928.

Sarabia Viejo, José María Mariluz Urquijo, Antonio Francisco García-Abasolo González y los propios Rubió Mañé, Busto Duthurburu y Vargas Ugarte¹⁹; aportes que pese a su carácter institucionalista y descriptivo, algunos serían pioneros al plantear incipientemente cuestiones como los límites del poder de los virreyes o la inevitable, pero constante dinámica de negociación a la que se vieron obligados con los distintos poderes del Virreinato para sustentar y asegurar su posición y, a través suya, la respectiva de la propia Monarquía²⁰. Con todo, este método de historiar muy pronto sería cuestionado y desacreditado especialmente por las emergentes corrientes historiográficas de los 70 y 80 como *Annales* y el materialismo histórico²¹, para posteriormente actualizarse metodológicamente a comienzos de 1990 al incorporar al tradicional estudio de base institucional, los nuevos basamentos analíticos e interpretativos de la historia social de la administración y los respectivos de la historia cultural²². Pese a ello, la principal limitación del enfoque biográfico seguía estando presente, ya que, al reducir la panorámica de estudio al período vital de los ocupantes del solio virreinal sin considerar sus trayectorias, experiencias, bagaje mental o vínculos previos, continuaban mostrando radiografías parciales e inconexas con la realidad histórica. Deberían pasar algunos años, e incluso experimentar un cierto desuso historiográfico, para sortear estas limitaciones, además de ver completada su renovación —producida en las últimas dos décadas— tras adoptar determinados enfoques de ciencias sociales como la antropología política, la semiótica²³ o la sociología —en especial, el análisis de redes²⁴—, pero también tras la incorporación al análisis histórico de nuevos conceptos y ópticas procedentes de la microhistoria, así como de las renovaciones experimentadas en la historiografía política moderna europea y aquellas concernientes a la Monarquía hispánica²⁵. Por consiguiente, las «nuevas biografías vicerregias» han terminado de trasladar el interés desde las estructuras

19. Levilier, 1935; Basadre Grohmann, 1945; Rubio Mañé, 1946; Lohmann Villena, 1946; Sarrablo Aguarales, 1955-1966; Busto Duthurburu, 1963; Sánchez Castañer, 1964; R. Vargas Ugarte, 1965; Sáenz-Rico Urbina, 1967; Sarabia Viejo, 1978; García-Abasolo González, 1983; Mariluz Urquijo, 1987.

20. Tal es el caso, entre otras, de la contribución de: Lohmann Villena, 1946.

21. Según estas tendencias, la biografía no contribuía en exceso en comprender las dinámicas virreinales debido a su enfoque narrativo convirtiéndose, en el mejor de los casos, en una suerte de coordenadas biográficas.

22. El máximo exponente de esta nueva concepción biográfica de los virreyes fue Carlos J. Hernando Sánchez: Hernando Sánchez, 1994 y 1997. Para el caso americano, cabe citarse la tesis doctoral de María E. Martínez Vega: Martínez Vega, 1989.

23. Una breve selección de estudios sobre estas corrientes: Gilbert, 1990; Rosanvallon, 2003; Sirinelli, 1993, pp. 25-36; Skinner, 2002.

24. Entre la ingente bibliografía: Imízcoz Beunza, 2017, pp. 65-80. Para el Nuevo Mundo, una excelente síntesis tanto de los planteamientos como de las posibilidades analíticas en dicho espacio para detectar y analizar las relaciones sociales y los vínculos interpersonales, véase: Ponce Leiva y Amadori, 2008, pp. 15-42.

25. Algunos trabajos ineludibles sobre estas cuestiones son: Ginzburg, 1994, pp. 13-42; Levi, 1993, pp. 119-143; J. Revel, 1997, pp. 15-36; Levi, 2018, pp. 21-35; Fernández Albadalejo, 1992; Thompson, 1993; Hespanha, 1993; Elliott, 1992, pp. 48-71; Mazín y Ruiz Ibáñez, 2012; Cardim, et al., 2012; Gil Puyol, 2016.

a la acción e interacción de los individuos ampliando, por tanto, el foco de análisis a otros actores y espacios en su respectivo contexto y dimensión para comprender no solo las capacidades, actuaciones, estrategias, intereses e inquietudes de los visorreyes y sus allegados, sino también para reflexionar sobre el funcionamiento de las distintas esferas del mundo virreinal, e incluso acerca de los principios, prácticas y procesos que sustentaban la compleja realidad política hispana, la cual era eminentemente global e interconectada. Ejemplos de esta corriente de trabajos son los de María del Pilar Gutiérrez Lorenzo, Pilar Latasa Vasallo, Alfredo Moreno Cebrián, Manfredi Merluzzi, María del Carmen Martín Rubio, Cayetana Álvarez de Toledo, Javier Barrientos Grandon, Margarita Restrepo Olano o, más recientemente los trazados por Pierre Ragon, Valentina Favará, Juan Ortiz Escamilla y María Vicens Hualde²⁶; un abanico de estudios que han renovado, transformado y ampliado la instantánea tanto de estos agentes —algunos de los cuales previamente abordados— como de la configuración del sistema de gobierno y de poder de la Monarquía.

Las cortes virreinales y los entramados relacionales vicerregios

A su vez, el estudio de las cortes virreinales indianas se ha erigido en otra de las grandes líneas de investigación más fructíferas para abordar la figura de los virreyes, así como para profundizar en la naturaleza, lógicas y procesos del espacio político «cortesano» en el que materializaron buena parte de sus interacciones con los sectores locales. Un interés historiográfico, cuyo punto de partida fue la célebre obra de corte sociológico de Norbert Elías de 1969 sobre la sociedad cortesana de Luis XIV, la cual, aparte de destacar la relevancia de la corte para el Antiguo Régimen, fue más allá definiéndola científicamente como un espacio centralizado de poder a través del cual, y mediante diferentes mecanismos, el soberano pudo dominar e integrar a sus vasallos, a la vez de reforzar la propia estructura del Estado²⁷. Con su trabajo, Elías despertó el interés de la disciplina histórica por este objeto de estudio²⁸ en distintas monarquías, períodos y territorios desencadenando una rica producción que ha redefinido y repensado la imagen de esta institución²⁹. En consecuencia, se ha pasado de considerar las cortes como meros espacios de representación, excesos, lujo y ritualidad a sopesarlas, especialmente, como ámbitos políticos de poder, negociación e interacción esenciales para comprender el intrincado funcionamiento del aparato gubernamental de las entidades políticas modernas, amén de erigirse en modelos de vida social y cultural; avances, por otra parte,

26. Gutiérrez Lorenzo, 1993; Latasa Vasallo, 1997; Moreno Cebrián, 2000; Merluzzi, 2003 [obra actualizada posteriormente: Merluzzi, 2014]; Martín Rubio, 2010; Álvarez de Toledo, 2011; Barrientos Grandon, 2015; Restrepo Olano, Bogotá, 2009; Ragon, 2016a; Favará, 2019; Ortiz Escamilla, 2019; Vicens Hualde, 2021.

27. Elías, 1993 [1969]. Del mismo modo, al instante de valorar la teoría de Elías resulta ineludibles aludir otras aportaciones del sociólogo alemán que han configurado su pensamiento y perfilado más aún su propuesta metodológica sobre el fenómeno de la corte: Elías, 1988 [1939].

28. Para una definición de la corte, véase: Hespanha, 1993, pp. 177-202.

29. Entre ellas, cabe resaltar por su representatividad: Asch y Birke, 1991; Dickens, 1977; Ehalt, 1984; Elliott, 1990 y 1992; Martínez Millán, 1994 y 2006; Signorotto y Visceglia, 1998; Duindam, 2003.

propiciados también por los progresos historiográficos resultantes de la comprensión del funcionamiento del poder durante el Antiguo Régimen³⁰, por la aplicación de metodologías más actuales e innovadoras³¹, junto a la ampliación del corpus documental en los análisis.

En el caso de las cortes de la Monarquía hispánica, estas constituyeron un referente para la Europa del Seiscientos y Setecientos, si bien es cierto que, a pesar de compartir una serie de rasgos, paralelamente atesoraron elementos diferenciadores. En este sentido, las implantadas en Indias supusieron un auténtico desafío que ha suscitado largos debates académicos llegando a cuestionarse la pertenencia de calificarlas como «cortes», ya fuese, entre otra serie de aspectos, por la enorme distancia respecto a la metrópoli, por no tener dichos territorios una tradición de gobierno cortesano o por no disponer de una nobleza americana comparable en títulos y facultades a las europeas³². Sea como fuere, este tipo de cuestionamientos no frenaron el interés por las cortes indianas, sino todo lo contrario. De hecho, han surgido numerosos trabajos que han constatado su existencia y profundizado en sus especificidades dando cuenta de su instauración y evolución, además de sus lógicas, códigos y dinámicas, propiciando nuevos modelos de estudio. Precursor, en cierto sentido, fue Octavio Paz en su célebre ensayo más literario que académico anticipando la centralidad e importancia de la corte novohispana al instante de construir, consolidar y dotar de sentido, discursos e, incluso, de espacios físicos, a una cultura cortesana propia³³. Años después, a finales del siglo XX y recién inaugurado el XXI, diversos autores como Horst Pietschmann, Christian Büschges o Pilar Latasa Vasallo no solo pusieron de relieve las perspectivas analíticas existentes sobre el fenómeno cortesano indiano, sino también las posibilidades metodológicas disponibles para desentrañar este complejo y poliédrico campo de estudio³⁴; en efecto, nuevos conceptos como los de monarquía policéntrica o las implicaciones de repensar el dominio y gobierno de la Monarquía en torno a complejas redes de consenso y negociación soslayando políticas puramente centralistas e impositivas desde la metrópoli³⁵, al tiempo que las influencias recibidas tanto por la sociología o la microhistoria como las aportadas por el estudio de los vínculos y las dinámicas sociales, han transformado los análisis sobre

30. Avances inspirados, entre otros, en los célebres estudios de Habermas, Foucault o Geertz: Habermas, 1981 [1962]; Foucault, 1987 [1970] y 1992 [1980]; Geertz, 1985, pp. 13-38.

31. En torno a las posibilidades metodológicas de la corte, de obligada consulta sigue siendo el trabajo de Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, el cual pese a publicarse hace varias décadas planteó múltiples interrogantes y líneas de investigación que aún no han sido resueltas, o solo parcialmente: Álvarez-Ossorio Alvariño, 1990, pp. 247-260. Para el caso de la corte de Madrid, pero también extrapolable en cierto sentido a las distintas cortes virreinales hispánicas, resultan interesantes los balances historiográficos de Sáez-Arance y Manuel Rivero Rodríguez: Sáez-Arance, 1999, pp. 1-16; Rivero Rodríguez, 2012, pp. 135-147.

32. Una breve selección de títulos que ha abordado esta problemática: Latasa Vasallo, 2004, 341-373; Pérez Herrero, 2002b, pp. 28-41.

33. Paz, 1982.

34. Pietschmann, 1999, pp. 481-497; Latasa Vasallo, 2002 y 2004; Büschges, 2002a, pp. 141-150.

35. Sobre esta idea de «imperio negociado» puede consultarse las interesantes reflexiones de Bartolomé Yun Casalilla, así como la bibliografía referenciada en ellas: Yun Casalilla, 2004, pp. 11-13.

el poder virreinal ofreciendo una imagen más dinámica de las prácticas políticas, pues conviene no olvidar que mediante dichas cortes se conseguía integrar tanto a las élites como a los territorios a diferentes escalas. Por consiguiente, partiendo en mayor o menor medida de este equipaje metodológico, pueden encontrarse interesantes detalles acerca de las cortes del Nuevo Mundo en algunas de las biografías de virreyes anteriormente citadas, al igual que en las numerosas aportaciones monográficas que han suscitado. En un breve recorrido por estas últimas, cabe distinguir trabajos más genéricos destinados a reflexionar sobre su caracterización, dimensión y significación como espacios políticos, simbólicos, sociales y culturales, destacándose así las contribuciones de Alejandro Cañeque, Iván Escamilla González, Christoph Rosenmüller, Ernesto de la Torre Villar o del ya citado Büschges³⁶. A ellos, se suman aportes más focalizados en determinados aspectos de las cortes de México y Lima, si bien con cierto predominio de la primera, como la casa y redes clientelares de los vicesoberanos, la economía de gracia o la escenificación y boato ceremonial que pusieron en marcha³⁷, amén del estudio de otros ministros y personajes que estuvieron en contacto directo con ellos o en su órbita y los mecanismos que desplegaron para asentar, garantizar y perpetuar su poder al frente de la administración. En concreto, se trata de publicaciones, una vez más, de Büschges, Cañeque, Latasa Vasallo y Rosenmüller³⁸, pero también de Marcelo Carmagnani, Manfredi Merluzzi, José de la Puente Brunke, Nelly Raquel Porro Girardi o Pierre Ragon³⁹ y, en tiempos más recientes, las de Luis Miguel Costa Vigo, Margarita Suárez Espinosa, Sandro Patrucco, Amorina Villarreal Brasca, Gleydi Sullón Barreto, Juan Jiménez Castillo, María Ángeles Gálvez Ruiz o Francisco Andújar Castillo⁴⁰. En contraposición, si se atiende a las otras cortes virreinales establecidas en las Indias durante la época moderna, los trabajos monográficos son reducidos, aunque de enorme valía⁴¹.

Dada su relevancia para entender el ejercicio del poder de los vicesoberanos, conviene precisar más si cabe los aportes historiográficos, al margen de los arriba señalados, sobre el enjambre de actores que transitaron en torno a las cortes virreinales, sus funciones, prerrogativas y cómo se relacionaron entre sí y con el virrey, al igual que con otras esferas. En esta línea, el estudio más completo es el de Torres Arancivia acerca de la corte virreinal peruana

36. Cañeque, 2001, pp. 5-57; Escamilla González, 2004 y 2021; Rosenmüller, 2008; de la Torre, 1991a, pp. 261-290; Büschges, 2002b y 2012.

37. La importancia cultural de la representación y escenificación del poder en torno a los virreyes será abordada próximamente.

38. Büschges, 2002a y 2008; Cañeque, 2005 y 2017; Latasa Vasallo, 2001, 2003 y 2012; Rosenmüller, 2006 y 2009.

39. Carmagnani, 2008, pp. 65-77; Merluzzi, 2008, pp. 79-102; Puente Brunke, 2008, pp. 103-118; Porro Girardi, 1998, 591-606; Torres Arancivia, 2006; Ragon, 2013, 13-34.

40. Costa Vigo, 2017, pp. 37-67; Suárez Espinosa, 2017a y b; Patrucco, 2017, pp. 225-249; Villarreal Brasca, 2018, pp. 141-165; Sullón Barreto, 2018, pp. 213-244; Jiménez Castillo, 2020a, pp. 229-271; Gálvez Ruiz, 2020a, pp. 193-228; Andújar Castillo, 2021a, pp. 7-44.

41. Bridikhina, 2007, pp. 553-572; Fernández Nadal, 2017, pp. 81-112; Peralta, 2007; Ponce Leiva, [En Prensa]; Vázquez Varela, 2011 y 2017.

cuyos análisis pueden extrapolarse a otros ámbitos cortesanos indianos⁴². Sin embargo, lo cierto es que, pese a los recientes impulsos, no se tiene un gran conocimiento de los entresijos de estos entornos. Faltan estudios de largo recorrido, integrales y de profundidad sobre ciertos oficios virreinales más allá de los propios visorreyes. Es más, la figura de las virreinas supone, a buen seguro, el ejemplo más significativo de esta amplia laguna historiográfica; oscuridad resultante tanto de las enormes carencias documentales para rastrear su accionar —no ejercieron un cargo político—, como de la propia tradición académica que las ha relegado a la mera y pasiva condición de acompañantes de sus esposos. Así, independientemente de aquellas referencias que han resaltado sus nombres al hilo de abordar la acción de sus cónyuges⁴³ o, de aquellos autores que incipientemente les dedicaron unas líneas para conocer su impacto y relevancia política⁴⁴, la primera referencia monográfica sobre ellas es la de José de Jesús Núñez en 1950 de corte institucional⁴⁵, a la cual siguió un sucinto artículo de Juan Bromley, de mayor perspectiva, anticipando su relevancia en el gobierno virreinal⁴⁶. Pese a que estos trabajos abrían una nueva veta de investigación, no ha sido hasta el siglo XXI cuando han tenido una mayor continuidad, impulsados no solo por los nuevos enfoques tanto de la historia social del poder y de la corte como de la historiografía de la mujer, la aristocracia femenina y de género⁴⁷, sino también por una mayor diversificación y relectura de las fuentes documentales visibilizándose el protagonismo atesorado por estas mujeres⁴⁸. Por consiguiente, se cuenta con estudios generales⁴⁹, pero desiguales en cuanto a ópticas, ámbitos espaciales y resultados obtenidos, como los de Sara Sefchovich, Artemio Valle-Arizpe, José Luis Curiel Monteagudo, Antonio Rubial García, Alberto Baena Zapatero o Daniela Pastor Téllez⁵⁰, al tiempo que otros investigadores como Juan Francisco Maura, Isabel Arenas Frutos o la aludida Pastor Téllez⁵¹ han centrado su atención concretamente en algunas de estas damas e, incluso, Baena Zapatero se ha interrogado acerca de las redes de poder que teji-

42. Torres Arancivia, 2006.

43. Baste como muestra: Mendiburu, 1874; Vargas Ugarte, 1971.

44. El máximo exponente de esta perspectiva lo constituye Guillermo Lohmann Villena, quién en su libro sobre el conde de Lemos dedicó un capítulo para abordar la regencia que ejerció su esposa, Ana Francisca de Borja y Doria, mientras su marido estaba lejos de la corte limeña. Lohmann Villena, 1946, pp. 109-126. Otras referencias en: Schwaller, 2003, pp. 17-47; Israel, 1980.

45. Núñez y Domínguez, 1950.

46. Bromley, 1957-1958, pp. 64-68.

47. Entre ellos, puede citarse: Cantú, 2008; Martínez Millán y Visceglia, 2008; Martínez Millán y Hortal Muñoz, 2015; Franganillo Álvarez, 2020; López-Cordón, 2014, pp. 49-80.

48. En este transitar, no debe soslayarse las reflexiones del escritor Octavio Paz sobre la relación entre Sor Juana Inés de la Cruz y la condesa de Paredes: Paz, 1982.

49. Para una visión de conjunto sobre la importancia de las virreinas en la Monarquía hispánica, véase: Rivero Rodríguez, 2010, 789-818.

50. Sefchovich, 1999; Valle-Arizpe, 2000; Curiel Monteagudo, 2004; Rubial García, 2014, pp. 3-44; Baena Zapatero, 2009, 2014 y 2017; Pastor Téllez, 2013.

51. Arenas Frutos, 2010 y 2014; Maura, 2002; Pastor Téllez, 2017, pp. 191-201. Igualmente se tiene constancia del papel de estas mujeres en diferentes procesos judiciales: Gálvez Ruiz, 2020b, pp. 340-357.

ron sobre el terreno y el papel desempeñado por sus criadas en las dinámicas virreinales⁵². Asimismo, y como muestra del potencial que atesora el estudio de estos personajes, ha visto la luz un reciente trabajo de este último autor junto a Carla Andreia Martins Torres explorando las posibilidades metodológicas disponibles para recuperarlas como sujetos históricos en toda su complejidad⁵³. Más sombría aún, es la situación respecto a otros familiares del virrey que le acompañaron a Indias, pues salvo determinados y esporádicos apuntes acerca de individuos concretos, no se dispone de trabajos que los analicen pormenorizadamente. Si de por sí la instantánea se difumina con los familiares del propio *alter ego*, la panorámica se ensombrece más cuando se examina a otros miembros del séquito y la «casa del virrey»⁵⁴, ya fuesen integrantes de su comitiva peninsular o miembros locales incorporados a su servicio, los cuales pese a disfrutar en algunos casos elevadas cotas de poder⁵⁵ en su mayoría tan solo resultan conocidos por sus nombres y oficios⁵⁶. Trasladando el punto de mira a la cancillería del vicesoberano, la situación mejora en términos generales. Ejemplo es el contingente encargado de su protección, conocido como Compañía de Gentileshombres, Lanzas y Arcabuceros elocuentemente abordado por Guillermo Lohmann Villena⁵⁷, o la oficina del despacho vicerregia sobre la que diversos autores han arrojado luz, como el propio Lohmann Villena, además de Rosa Ávila Hernández, Manfredi Merluzzi y Julio Alberto Ramírez Barrios⁵⁸. Menor suerte ha tenido, entre otros, los asesores que rodearon y aconsejaron a los virreyes⁵⁹ o los encargados del culto divino de la casa vicerregia⁶⁰. Por último, para una mayor dimensión de los entornos y entresijos vicerregios, de ineludible mención resultan los trabajos de María Juana Marín Leoz y Ainara Vázquez Varela para el Virreinato neogranadino del siglo XVIII⁶¹.

Paralelamente, la panorámica de las cortes virreinales indianas también se ha visto ampliada al incorporar en los análisis históricos el método comparativo. Tal es el caso del sugestivo volumen coordinado por Francesca Cantú en 2008 —del cual se han citado algunos

52. Baena Zapatero, 2008, pp. 819-840.

53. Baena Zapatero y Martins Torres, 2016, pp. 87-105.

54. En este sentido, se disponen de estudios concretos sobre determinados oficios de la «casa del virrey»: Balzo, 1965, pp. 107-133; Szászdi León-Borja, 2002, pp. 157-167.

55. Muestra inequívoca del poder que llegaron a atesorar determinados allegados del virrey la ha puesto de relieve Amorina Villarreal en su estudio sobre el «valido» del virrey Príncipe de Esquilache: Villarreal Brasca, 2018.

56. En este sentido, destacan los registros incluidos en los mecanismos fiscalizadores de los vicesoberanos o los generados por la Casa de Contratación. Sobre estos últimos, cabe resaltar un trabajo de Jean-Pierre Dedieu, aunque focalizado en la comitiva de los obispos: Dedieu, 2008, pp. 203-230.

57. Lohmann Villena, 1956, pp. 141-215.

58. Lohmann Villena, 2005, pp. 471-490; Ávila Hernández, 1991, pp. 107-140; Merluzzi, 2002, pp. 217-226; Ramírez Barrios, 2018, 2020a y 2020b.

59. Descontando aquellos trabajos que simplemente han referido en el mejor de los casos sus nombres, son escasas las referencias que los han abordado atendiendo a sus implicaciones políticas y cotas de poder que atesoraron destacándose, en esta línea, por ejemplo: Latasa Vasallo, 1997.

60. Tan solo se cuenta como referencia de envergadura para el Perú: Nieva y González, 2021, pp. 137-163.

61. Marín Leoz, 2008; Vázquez Varela, 2008.

trabajos— comparando el universo virreinal italiano e indiano de la Monarquía desde una perspectiva interdisciplinaria⁶², al que se sumó poco después la interesante obra de Manuel Rivero Rodríguez reflexionando sobre la naturaleza y evolución de los virreyes en el conglomerado de la Monarquía, abordando la configuración de sus cortes⁶³, junto al no menos sugerente libro coordinado por Pedro Cardim y Joan Lluís Palos comparando los distintos modelos virreinales del mundo hispánico y portugués desde múltiples ópticas en donde los virreyes y sus cortes son unos de los principales protagonistas⁶⁴. Asimismo, los esfuerzos grupales también han alcanzado otras escalas analíticas al tratar en perspectiva comparada a visorreyes, embajadores y gobernantes de las monarquías hispánica y francesa incluyendo, de una forma u otra, a las lógicas y dinámicas de las cortes virreinales⁶⁵, si bien la última muestra se encuentra en la obra recientemente coordinada por Guillaume Gaudin y el citado Rivero Rodríguez sobre las distintas cortes establecidas en la Monarquía Hispánica, aunque su eje articulador es el peso e influencia de la distancia en la gestión gubernamental hispana⁶⁶. Mientras, en formato artículo se dispone, entre otros, de los firmados por Fernando Ciaramitaro, Loris de Nardi y, de nuevo, Christian Büschges, quienes delimitaron los parámetros comparativos entre los territorios italianos y americanos de la Corona hispánica atendiendo a distintas dinámicas y procesos⁶⁷.

Poder, gobierno y conflicto: el análisis de las relaciones de poder

En otro orden, el análisis de las relaciones de poder entre los visorreyes y las instituciones y poderes virreinales constituye otro de los grandes ejes de investigación sobre estos servidores que ha generado un corpus de publicaciones cada vez más amplio⁶⁸. Entre las primeras cabe destacar aquellas de Roscoe Hill, Donald E. Smith, Clarence Haring o Lillian E. Fischer, sustentadas en postulados esencialmente institucionales⁶⁹. Independientemente de los resultados y alcances obtenidos por cada autor, la relevancia de estas aportaciones radicó en situar en primer plano las enormes posibilidades que ofrecía dicho enfoque para el estudio tanto de los virreyes como para la comprensión de las lógicas y funcionamiento del sistema virreinal. Estimulados por estas contribuciones, en las siguientes décadas surgieron distintos trabajos reflexionando en torno a la naturaleza de tales relaciones, amén de los límites de poder efectivo de los vicesoberanos. Así, los aportes de John Leddy Phelan o Fredrick

62. Cantú, 2008.

63. Rivero Rodríguez, 2001. Del mismo autor, resulta interesante: Rivero Rodríguez, 2019.

64. Cardim y Palos, 2012.

65. Aznar, Hanotin y May, 2015.

66. Rivero Rodríguez y Gaudin, 2020.

67. Ciaramitaro, 2008, pp. 235-271; De Nardi, 2014, pp. 55-75; Büschges, 2008.

68. De relevancia para desentrañar las actuales tendencias historiográficas sobre distintas aristas de la realidad histórica novohispana y peruana entre fines del siglo XVII y las primeras décadas del XVIII en la cual los virreyes desempeñaron sus cargos, véase la aportación dirigida por B. Lavallé: Lavallé, 2019.

69. Hill, 1900; Smith, 1913; Haring, 1924-1925 y 1947; Fischer, 1926.

B. Pike⁷⁰, entre otros, mostraron que los virreyes pese a ocupar el escalafón más alto de la estructura administrativa y de gobierno indiano, en realidad su poder estaba limitado como resultado de la existencia e interacción con otras instituciones y corporaciones locales. Además, enfatizaron que junto a esta merma de «poder efectivo», estos agentes, como *alter ego* del monarca, debían garantizar y respetar las jurisdicciones entre los diversos cuerpos de la República para asegurar la armonía y, por ende, el buen gobierno y orden político o, lo que es lo mismo, parafraseando al aludido Pike, mantener el sistema de *check and balances* existente con el fin de evitar conflictos; realidad que no siempre se cumplió. Una forma de comprender la cultura política vicerregia que, posteriormente, ha sido matizada por distintos investigadores como Margarita Suárez Espinosa o Alejandro Cañeque, señalando la primera la relevancia del inevitable «pacto colonial»⁷¹ entre el visorrey y los poderes y élites locales para sostener este sistema de contrapesos, al tiempo de subrayar el impacto de estos últimos en la gestión gubernamental y económica virreinal⁷², mientras que el segundo puso de relieve la importancia y necesidad del consenso y la negociación en el accionar de los servidores regios para garantizar la justicia y paz social⁷³. Igualmente, resulta interesante la visión de conjunto esbozada por Manuel Rivero Rodríguez sobre el papel y posibilidades de actuación de los vicesoberanos peruanos dentro del engranaje virreinal durante los Austrias⁷⁴.

De forma paralela a estas incursiones, numerosos autores han destinado sus esfuerzos a desentrañar la naturaleza y evolución de las relaciones y conexiones entre los virreyes y las diversas corporaciones e instituciones virreinales, ahora bien, con metodologías, planteamientos teóricos y perspectivas realmente diferentes. En un apresurado recorrido por esta diversidad de estudios, de referencia son las páginas que pueden encontrarse en las valiosas monografías de mayor alcance firmadas por John L. Phelan, Guillermo Lohmann Villena, Jonathan I. Israel, Kenneth J. Andrien, Ronald Escobedo Mansilla y Carlos Malamud Rikles sobre tensiones y conflictos, los corregidores de indios, las dinámicas políticas novohispanas, la fiscalidad del Seiscientos peruano, el Tribunal de Cuentas de Lima o el comercio y el contrabando, respectivamente⁷⁵. Continuadores de esta línea de investigación, han sido el sugestivo trabajo de Jeffrey A. Cole sobre la conflictiva relación del virrey conde de Lemos y los oficiales de la mita de Potosí, el realizado por Luis Miguel Costa Vigo sobre el visorrey peruano conde del Villar, el propio de Christian Büsghes acerca de la política autoritaria del *alter ego* novohispano marqués de Gelves, el de Patricio Hidalgo Nuchera sobre las injerencias del virrey conde de Galve en la Real Audiencia de México, pero también las contribucio-

70. Phelan, 1960, pp. 47-65; Pike, 1958, pp. 139-158.

71. Sobre este concepto: Muro Romero, 1982, pp. 47-68.

72. Suárez Espinosa, 2001, 2015a y 2021.

73. Cañeque, 2001, pp. 12-13. Respecto a uno de los mecanismos contemplados en la jurisprudencia que obligaba al virrey a tomar la senda de la negociación y consenso, el Real Acuerdo, se remite a: Valencia Álvarez, 2013, pp. 347-365.

74. Rivero Rodríguez, 2022, pp. 423-460.

75. Phelan, 1980; Lohmann Villena, 1957; Israel, 1980; Andrien, 2011 [1985]; Escobedo Mansilla, 1986; Malamud Rikles, 1986.

nes de Cristoph Rosenmüller tocantes a los vínculos con las élites locales de los gobernantes de Nueva España duque de Albuquerque y conde de Revillagigedo, las más que reseñables de Pierre Ragon de mayor amplitud para virreyes del ámbito novohispano, las respectivas de la citada Suárez Espinosa para el Perú con especial vinculación por el universo crediticio y mercantil o la de la de Pilar Ponce Leiva relativa a las relaciones mantenidas entre los virreyes peruanos con la Audiencia de Quito⁷⁶. A los estudios señalados, debe sumarse otros que han versado en torno a las relaciones trasatlánticas de poder entre la corte de Madrid y los virreinos indios, como el reciente de Amorina Villarreal Brasca sobre los distintos ritmos y el trasfondo de las relaciones mantenidas entre el príncipe de Esquilache y el aparato institucional peruano y peninsular⁷⁷, junto al de Arrigo Amadori relativo al programa fiscal de Felipe IV dirigido al Perú y la gestión del virrey Chinchón⁷⁸; autor que, en otro trabajo, ha delimitado la potestad e intereses efectivos de los virreyes peruanos en el virreinato⁷⁹. Del mismo modo, contribuciones vinculadas con otros actores e instituciones virreinales aportan datos muy interesantes sobre estas dinámicas⁸⁰, al igual que en las distintas biografías y estudios de carácter individual anteriormente citadas. Sea como fuere, todos estos aportes, al trasladar el interés desde las estructuras a la acción e interacción de los individuos, han posibilitado conocer con mayor detalle la compleja administración imperial hispana a través del examen de los rasgos definidores de su actividad política —formal e informal— que contemplaba las prácticas de negociación, pacto, oposición o acuerdo en distintas instancias y entre múltiples actores con todo tipo de intereses. De hecho, tales publicaciones están generando un importante debate sobre la teórica e «incuestionable» autoridad y alcance del poder del virrey en el Virreinato que le facultaba la jurisprudencia, así como su exclusivo papel de intermediario entre los distritos de su jurisdicción y la metrópoli, mostrando cómo, en realidad, la potestad y práctica gubernamental de los vicesoberanos no era absoluta, ni homogénea en los diferentes distritos, estando incluso realmente limitada en algunos de ellos; aportes que, a fin de cuentas, recrean el pulso de las relaciones en un mundo global, permitiendo conceptualizar las dinámicas de poder del ámbito indiano desde diversas ópticas⁸¹.

76. Cole, 1983, pp. 307-333; Costa Vigo, 1995; Büschges, 2010, pp. 31-44; Hidalgo Nuchera, 2017, pp. 1049-1070; Rosenmüller, 2008; Ponce Leiva, 2018, pp. 2035-2090; Ragon, 2018, pp. 17-29; Suárez Espinosa, 2001, 2012, 2015a y b, 2017c y 2021.

77. Villarreal Brasca, 2020a, pp. 37-52. Dicha autora, también ha desarrollado más pormenorizadamente estas relaciones en su reciente tesis doctoral: Villarreal Brasca, 2020b, pp. 449-500.

78. Amadori, 2013a. Del mismo historiador, estas relaciones, al igual que otras de diferente naturaleza han sido analizadas en otro trabajo resultante de su investigación doctoral: Amadori, 2013b.

79. Amadori, 2018.

80. Al margen de estudios previamente citados: Phelan, 1995 [1967]; Billette de Villemeur, 2021, pp. 63-85; Celaya Nández, 2022, pp. 149-175; González Casanovas, 2000; Laske, 2017, pp. 215-242; Moreno Cebrián, 1977; Nieva Ocampo, González Fasani y Chiliguay 2020; Puente Brunke, 1992 y 2006; Rodríguez Vicente, 1960; Vélez, 2017, 97-114; Coello de la Rosa, 2023, pp. 145-165.

81. De hecho, estas cuestiones constituyen uno de los ejes nucleares de la tesis doctoral en curso de David Quintero Ordoñez sobre la regencia del virrey de Nueva Granada Antonio Caballero y Góngora: Quintero, 2023.

Como se comprueba, la historiografía se ha ocupado ampliamente de historiar las actuaciones y las relaciones de poder de los virreyes titulares y las instituciones coloniales. Sin embargo, hasta el momento apenas ha hecho lo propio sobre aquellos vicesoberanos y Audiencias gobernadoras que lo ejercieron de forma interina. En un sucinto recorrido sobre estas figuras institucionales cabe resaltar, en primera instancia, aquellas aportaciones que, con diferente grado de intensidad, han explorado cómo y por qué la Corona optó por esta fórmula para solventar la posible acefalía de poder, sin descuidar su evolución y modificaciones a lo largo del período moderno⁸². No obstante, el estudio más exhaustivo e innovador sobre este sistema lo ha firmado recientemente Domingo Marcos Giménez Carrillo, quien aparte de mostrar una visión de conjunto, ahondó pormenorizadamente en el proceso de institucionalización de los virreyes interinos vigente durante el siglo XVIII, esto es, el pliego de providencia o de mortaja⁸³. Trasladando la atención sobre los actores que protagonizaron los interinatos indianos, relevantes informaciones pueden hallarse en algunos de los estudios de carácter global ya citados sobre estos servidores del rey⁸⁴, pero también en aquellos que de forma monográfica han desgranado sus avatares al frente de los virreinos, como los pioneros elaborados por Enrique Sánchez Pedrote y Jorge Tovar Velarde⁸⁵, a los que se sumaron más tarde las contribuciones de, entre otros, Francisco Sánchez Castañer, Isabel Arenas Frutos, María del Carmen Sáenz Berceo, José Carlos Martín, así como las propias de Juan Jiménez Castillo, Pilar Latasa Vasallo y Cayetana Álvarez de Toledo⁸⁶.

En este interés por el accionar de los ocupantes del solio virreinal, otro de los aspectos abordados que no cabe soslayar ha sido su relación con la labor venal de la Corona. Es más, la frenética almoneda experimentada durante la Edad Moderna en los diferentes ámbitos de gobierno de la Monarquía —especialmente en la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII⁸⁷— alcanzó incluso al puesto más alto de gobierno de la monarquía en Indias, tal y como magistralmente puso de relieve hace unas décadas Antonio Domínguez Ortiz detallando las ventas del puesto virreinal peruano y novohispano a fines del Setecientos⁸⁸; episodios que, posteriormente, han sido ampliados por Francisco Andújar Castillo adentrándose en el complejo universo situado detrás de los mismos, así como en otros de similar naturaleza,

82. Entre las mismas: Lalinde Abadía, 1967, p. 236; Ots Capdequi, 1955, p. 165; Calderón Quijano, 1968, pp. 18-21.

83. Giménez Carrillo, 2021, pp. 75-112.

84. Algunos ejemplos: Hanke y Rodríguez, 1976-1978 y 1978-1980; Vargas Ugarte, 1971.

85. Sánchez Pedrote, 1950, pp. 211-253; Tovar Velarde, 1957, pp. 338-453.

86. Sánchez Castañer, 1964; Casado, Gil Blanco y Casado, 1990, pp. 863-878; Arenas Frutos, 1993, pp. 391-410; Castañeda Delgado y Arenas Frutos, 1998; Sáenz Berceo, 2015, pp. 740-755; Martín, 2012, pp. 531-542; Jiménez Castillo, 2020b, pp. 83-124; Latasa Vasallo, 2001; Álvarez Toledo, 2011.

87. Los títulos que han visto la luz sobre este campo de investigación en las últimas décadas son innumerables. Para su consulta se remite a dos excelentes balances historiográficos elaborados por Alberto Marcos Martín y Antonio Jiménez Estrella: Marcos Martín, 2003, pp. 419-443; Jiménez Estrella, 2012, pp. 259-271.

88. Domínguez Ortiz, 1965, pp. 43-51.

para clarificar qué contextos, dinámicas, mecanismos y actores los impulsaron⁸⁹. De otro lado, en nombre de la Corona los propios vicesoberanos también formaron parte del sistema venal al beneficiar diferentes oficios, títulos nobiliarios u otras gracias y mercedes, si bien escasos han sido los investigadores que se han adentrado en esta línea. Excepción constituyen las páginas de María del Mar Felices de la Fuente, pero también aquellas de Ramón Maruri Villanueva, Ismael Jiménez Jiménez, Juan Jiménez Castillo o el propio Andújar Castillo⁹⁰. A este abanico de estudios, debe incorporarse el interesante aporte de Guillermo Burgos Lejonagoitia explorando otra de las estrategias venales practicadas por los visorreyes como fue la adquisición de prórrogas de sus mandatos⁹¹. Por último, se encuentran valiosos datos sobre el accionar gubernamental de los virreyes en aquellos estudios que analizan específicamente determinadas fuentes administrativas, sin duda, esenciales para articular una mayor comprensión de su capacidad de actuación y pensamiento político, amén de las propias estrategias de la Corona sobre las Indias durante el período moderno. Se trata así, por ejemplo, de las instrucciones de gobierno que la Monarquía entregaba a los nuevos virreyes⁹², pero, sobre todo, de las Memorias de Gobierno que estos elaboraron al final de sus mandatos⁹³. Un lugar destacado también ocupa aquellos trabajos centrados en desentrañar el *cursus honorum* de los vicesoberanos de Indias para corroborar si los designados respondieron a un perfil profesional y extracción social determinado⁹⁴, así como el firmado por Roberto Quirós relativo a desgranar los mecanismos de acceso y consecuentes negociaciones emprendidas por aquellos pretenses de las dignidades virreinales tomando como muestra, al conde de Cifuentes en tiempos de Carlos II⁹⁵. Por último, de obligada mención resultan los artículos en torno a determinados testamentos de los virreyes del Perú como el de Rubén Gálvez Martín focalizado en el duque de la Palata o el de Lohmann Villena con una perspectiva más amplia al dar cuenta de las disposiciones legadas por varios ocupantes del solio virreinal; estudios, sustanciales para incursionar no solo en aspectos institucionales del ejercicio del cargo, sino también en la dimensión social, relacional y mental de estos individuos⁹⁶.

89. Andújar Castillo, 2008a, pp. 279-283; 2019, pp. 333-338.

90. Felices de la Fuente, 2012, pp. 309-314; Andújar Castillo, 2008a, pp. 285-301; Maruri Villanueva, 2009, pp. 207-240; Jiménez Jiménez, 2017, pp. 57-83; Jiménez Castillo, 2019.

91. Burgos Lejonagoitia, 2010, pp. 317-338.

92. Merluzzi, 2012, pp. 154-165; 2012, pp. 203-245; Molina Martínez, 2022, pp. 12-30. Asimismo, con un carácter genérico englobando a múltiples visorreyes indios, consúltese: Hanke y Rodríguez, 1976-1978 y 1978-1980. Para el caso de los virreyes y gobernadores italianos, de obligada referencia: Rivero Rodríguez, 1989, pp. 197-214.

93. Por ejemplo: Lohmann Villena, 1959; Rodríguez Casado y Pérez Embid, 1947; de la Torre Villar, 1991b; Escamilla González, 2001, pp. 157-178; Navarro García, 2003, pp. 195-226; Zaldívar Ovalle, 2016. Igualmente, de obligada mención: Moreyyra y Paz Soldán y Céspedes del Castillo, 1954-1955.

94. Gloël y Morong, 2019, pp. 788-797.

95. Quirós Rosado, 2022.

96. Gálvez Martín, 2023; Lohmann Villena, 1974, pp. 33-103. A su vez, otros estudios que han abordado específicamente distintas fuentes ligadas a los vicesoberanos: Moreyyra Paz-Soldán, 1949; Valencia Álvarez, 2011, pp. 321-346.

Historiar la corrupción de los ocupantes del solio virreinal

Del mismo modo, el estudio de los visorreyes indios también ha suscitado la atención de la pujante historiografía de la corrupción, convirtiéndose, a fin de cuentas, en una de las líneas de investigación más activas en los últimos años atesorando un indudable potencial analítico. De hecho, la inspección de estas prácticas irregulares no ha permanecido ajena a los consustanciales debates y disensos académicos sobre corrupción, sino que han transcurrido al compás de estos dificultando ocasionalmente la puesta en común de resultados⁹⁷, a la par que el examen de dichos comportamientos ha girado, al igual que aquellos estudios centrados en otros oficiales del rey, en torno al estudio de caso —individuales fundamentalmente—, pues la reducción de la escala de observación constituye uno de los enfoques metodológicos más fructíferos para abordar una temática que, dada su complejidad, obliga al cruzamiento de múltiples fuentes documentales⁹⁸.

Descontando determinadas alusiones netamente descriptivas en obras publicadas entre finales del siglo XIX y la primera mitad del XX, interesantes datos e interpretaciones de las «malas artes» de los virreyes pueden hallarse en toda una serie de clásicas referencias de mayor alcance como las de Kenneth J. Andrien, Antonio Domínguez Ortiz, Lohmann Villena o Horst Pietschmann⁹⁹. Unas páginas que, de una forma u otra, han allanado el camino para posteriores trabajos que verían la luz en las siguientes décadas, pero no ha sido hasta el inicio de la nueva centuria cuando realmente se ha revitalizado su estudio. De la mano de los nuevos postulados analíticos de la historia del poder, de lo social o lo cultural, así como de otras disciplinas como la sociología, este impulso historiográfico ha refinado sus enfoques, métodos y resultados, materializándose en una nada desdeñable batería de aportaciones orientadas al análisis de las distintas facetas y dimensiones de la corrupción de los máximos representantes en Indias, con especial atención por la amplia diversidad y magnitud de las prácticas irregulares que cometieron y su evolución a lo largo del tiempo, la percepción que los coetáneos tuvieron de las mismas y sus consecuencias, la reconstrucción de los marcos relacionales involucrados o la aplicación de los mecanismos de control contemplados en la jurisprudencia para limitar su impacto. Realizando un balance de este abanico de tendencias, contadas son las monografías dedicadas a las conductas desviadas del buen gobierno de los vicesoberanos, aunque algunas han marcado un punto de inflexión, bien por los planteamientos metodológicos ejecutados y fondos documentales examinados, bien por los resultados alcanzados. Tal

97. Muestra de estos debates son los disensos acerca de los límites entre venalidad y corrupción, así como entre patronazgo y nepotismo, o la pertinencia de emplear el término «corrupción»; al respecto véase, entre otros: Andújar Castillo, 2008b, pp. 179-211; Ponce Leiva, 2013, pp. 341-364; 2016, pp. 61-74; Romeiro, 2015, pp. 1-22.

98. Acerca de metodología específica aplicada a historiar las dinámicas de la corrupción, consúltese: Andújar Castillo, 2018, pp. 419-436; 2021b, pp. 289-310; 2021c, pp. 47-67.

99. Andrien, 1984, pp. 1-20; 2011 [1985]; Domínguez Ortiz, 1996; Lohmann Villena, 1957, pp. 647-679; Pietschmann, 1982, pp. 11-37; 1998, pp. 31-52.

es el caso de la obra publicada por Núria Sala y Alfredo Moreno Cebrián en 2004¹⁰⁰, en donde la primera detalló los procedimientos ilícitos del virrey del Perú marqués de Castelfuerte¹⁰¹, mientras que el segundo hizo lo propio con el marqués de Castelfuerte incluyendo, además, un esclarecedor balance sobre los réditos económicos logrados¹⁰²; contribución, esta última, que ha permitido modificar gracias a fuentes privadas la visión íntegra de este servidor por otra más definida que manifiesta cómo se lucró hasta límites insospechados¹⁰³. Por su parte, para el ámbito novohispano, cabe mencionar el trabajo de Christoph Rosenmüller¹⁰⁴, si bien el máximo exponente es Pierre Ragon, cuya aportación sobre el conde de Baños ejemplifica a la perfección los pasos a seguir para ejecutar una pesquisa rigurosa sobre dinámicas de corrupción en su respectivo contexto¹⁰⁵.

Con todo, pese a la indudable importancia de estas contribuciones, la panorámica historiográfica sobre la corrupción vicerregia quedaría incompleta si no se atiende a otros títulos que, de una forma u otra, han contribuido al impulso y avance de este campo abriendo nuevas perspectivas de estudio alejándose de postulados estrictamente descriptivos. En este sentido, cabe resaltar, en primer lugar, la excelente visión de conjunto trazada por Francisco Andújar Castillo en torno a las actuaciones contrarias a la ley perpetradas por los virreyes durante el Seiscientos, amén del papel desempeñado por los mecanismos de control en estas dinámicas, los cuales no introdujeron modificación alguna en esta forma de control del poder virreinal¹⁰⁶. Asimismo, la dificultad que plantea constatar las prácticas corruptas realizadas por los *alter ego*, ya sea por la ausencia explícita documental o porque determinadas actuaciones entran en los difusos límites de las dinámicas de corrupción en donde los contextos fueron fundamentales, ha sido abordada, entre otros, por los ya referidos Ragon, Moreno Cebrián y Sala¹⁰⁷, a quienes se han unido más recientemente Luis Miguel Costa Vigo y Amorina Villarreal Brasca¹⁰⁸ al analizar la gestión de los virreyes conde del Villar y príncipe de Esquilache, respectivamente. La panorámica se completa mediante diferentes referencias, aunque con metodologías, planteamientos teóricos y enfoques muy distintas que han dado cuenta de concretos abusos y excesos de estos «lejanos servidores» con particular detenimiento por el enriquecimiento ilícito, amén del rédito que les reportaron y su impacto en distintos planos de la realidad histórica. Ejemplos de estos supuestos son los estudios de, entre otros, Patricio Hidalgo Nuchera, Alfonso W. Quiroz, Alfredo Sáenz-Rico Urbina, Eduardo

100. Moreno Cebrián y Sala i Vila, 2004.

101. Sala i Vila, 2004a, pp. 17-150.

102. Moreno Cebrián, 2004, pp. 151-290.

103. De hecho, el propio Moreno Cebrián con anterioridad culminó una biografía de Castelfuerte representándole como un agente defensor de la causa regia alejado de cualquier interés privado en función de la documentación oficial: Moreno Cebrián, 2000.

104. Rosenmüller, 2008.

105. Ragon, 2016a.

106. Andújar Castillo, 2019.

107. Ragon, 2016b, pp. 267-282; Moreno Cebrián y Sala i Vila, 2005, pp. 69-105.

108. Costa Vigo, 2016, pp. 27-59; Villarreal Brasca, 2021, pp. 15-37.

Torres Arancivia, Ismael Jiménez Jiménez, Margarita Suárez Espinosa o los ya citados Andújar Castillo, Ragon, Rosenmüller y Villarreal Brasca¹⁰⁹. Un retrato que, aún más, ha sido perfilado a raíz de las incipientes incursiones sobre los comportamientos deshonestos de las esposas de los virreyes¹¹⁰.

Un lugar especial dentro de los estudios de corrupción sobre los vicesoberanos ocupan los análisis dedicados a los mecanismos de control que fiscalizaron sus actuaciones. Entre la literatura que los ha trabajado específicamente, de obligada alusión son aquellos aportes que, auspiciados por renovadas perspectivas metodológicas y analíticas que abogan por examinarlos en su totalidad y contexto, han ofrecido innovadoras miradas sobre las dinámicas de poder y corrupción que pueden rastrearse en ellos, aportando, en consecuencia, nuevas luces acerca de la naturaleza del orden y praxis político-jurídica virreinal, pero también de los alcances y límites del poder de la Corona. Muestra de ello, son los estudios de Rubén Gálvez Martín para el virrey duque de la Palata y el de Valentina Favaró tocante al príncipe de Santo Buono analizando sus respectivos juicios de residencia¹¹¹, a los cuales debe sumarse el citado de Villarreal Brasca sobre el príncipe de Esquilache¹¹² y el de Luis Miguel Costa Vigo, si bien este último no analiza un proceso residenciador sino un espontáneo mecanismo fiscalizador impulsado por el propio virrey conde del Villar en 1588¹¹³. Otras referencias a considerar sobre las residencias, pero también sobre otros dispositivos de control incoados a los *alter ego* son aquellas de Consuelo Maqueda Abreu, Carlos Ernesto Barragán y Salvatierra, Remedios Contreras Miguel, Montserrat Domínguez Ortega, Luis García Navarro, Sergio Miranda Pacheco, Pilar Latasa Vasallo o, más recientemente, la de María Inés Zaldívar Ovalle y María Ángeles Gálvez Ruiz¹¹⁴, las cuales han rescatado diversas manifestaciones y significaciones de las prácticas corruptas vicerregias, aunque en algunas, como las dos primeras, los enfoques metodológicos e hilos interpretativos distan de ser adecuados al seguir una tendencia esencialmente descriptiva alejada de postulados críticos.

De otro lado, cabe señalar el interés que supone la consulta de los tratados y manuales jurídicos de la época sobre los juicios de residencia para aproximarse no solo a la amplia nó-

109. Hidalgo Nuchera, 2016, pp. 92-135; Quiroz, 2006 y 2008; Rosenmüller, 2006 y 2019; Sáenz-Rico Urbina, 1978, pp. 119-135; Torres Arancivia, 2006; Jiménez Jiménez, 2016 y 2019; Suárez Espinosa, 2001, 2015a y 2021; Andújar Castillo, 2021a y 2021d; Ragon, 2010, 2016b y 2018; Villarreal Brasca, 2021.

110. Arenas Frutos, 2010; Téllez Pastor, 2013.

111. Gálvez Martín, 2021, pp. 141-188; Favaró, 2020, pp. 167-184. Esta última autora también ha abordado el juicio de residencia incoado al virrey Santo Buono en otro de sus trabajos: Favaró, 2019.

112. Villarreal Brasca, 2021.

113. Costa Vigo, 2021, pp. 113-140. Otros autores también han rescatado determinadas medidas emprendidas por los virreyes y la Corona para frenar la corrupción en distintos ámbitos, véase, por ejemplo: Andrien, 2011 [1985]; Lohmann Villena, 1957; Quiroz, 2013, pp. 59-127; González Martínez, 2019, pp. 193-228.

114. Maqueda Abreu, 2003, pp. 559-588; Barragán Salvatierra, 2011, pp. 141-166; Contreras Miguel, 1991, pp. 183-203; Domínguez Ortega, 1999, pp. 139-165; Navarro García, 1979, pp. 199-214; Miranda Pacheco, 2003, pp. 49-71; Latasa Vasallo, 1997, pp. 641-673; Zaldívar Ovalle, 2016; Gálvez Ruiz, 2021, 275-302.

mina de potenciales prácticas ilícitas de los visorreyes, sino también a las formas y lógicas de gobierno y justicia de la América virreinal. Es el caso, por ejemplo, de un reciente trabajo de Francisco Andújar y Alfonso Jesús Heredia López centrado en el tratado del escribano Pedro Pérez Landero redactado en Lima, pero publicado en Nápoles en 1696, titulado *Prácticas de visitas y residencias*¹¹⁵. En esta aproximación al fenómeno de la corrupción a través de la literatura coetánea, también debe sumarse la obra de Francisco de Seijas Lobera a comienzos del Setecientos rotulada *Gobierno Militar y Político del Reino Imperial de la Nueva España* —posteriormente editada por Pablo Emilio Pérez-Mallaína—, la cual dio buena noticia de los abusos y excesos cometidos por las autoridades virreinales, entre ellas, las perpetradas por los ocupantes del solio virreinal¹¹⁶. En esta línea, se inserta la contribución de Juan Carlos Maldonado y Rubén Gálvez Martín inspeccionando una singular denuncia en tiempos de Felipe V, la cual permite aproximarse a distintas dimensiones de la corrupción vicerregia, amén del universo situado detrás de la confección de tales escritos¹¹⁷. Por último, de enorme interés para desentrañar más si cabe las conductas irregulares de estos agentes, aunque focalizado en el ámbito luso, son los análisis realizados por Adriana Romeiro sobre diversas denuncias y obras literarias que transitan entre los siglos XVI y XVIII elaboradas en suelo asiático, americano y peninsular relatando las operaciones ilícitas de sus homólogos portugueses¹¹⁸.

A su vez, un novedoso enfoque, en plena consonancia con las nuevas inquietudes de la historia cultural y social, ha puesto de relieve la dimensión moral de los aprovechamientos vicerregios destacándose, en este sentido, el reciente trabajo de Pilar Ponce Leiva sobre el *alter ego* conde de Santisteban¹¹⁹. Mención aparte, merecen igualmente las páginas de, entre otros, Pilar Latasa Vasallo, Margarita Suárez Espinosa, Alejandro P. Ruiz Philipps o aquellas de los mencionados Andújar Castillo y Villarreal Brasca¹²⁰ que, al hilo de arrojar luz de las actividades privadas de los virreyes, han destinado sus esfuerzos a desentrañar las redes que tejieron o aquellas en las que se insertaron para llevar a buen puerto sus excesos, atendiendo, entre otras cuestiones, a sus dinámicas internas, mecanismos de acción y las consecuencias que tuvieron dichas relaciones en el contexto en el cual se produjeron. No en vano, cabe recordar cómo la corrupción necesita complicidad, coordinación y estabilidad. Respecto al papel desempeñado por los criados del virrey en estas dinámicas, debe destacarse por su carácter precursor el aludido trabajo de Nelly R. Porro¹²¹ en donde apuntaba las potenciales imbricaciones ilícitas de estos individuos, pues percibían la experiencia indiana como una oportunidad inmejorable para el enriquecimiento personal al amparo de su señor. Conti-

115. Andújar Castillo y Heredia López, 2018, pp. 115-131.

116. Seijas y Lobera, (1702 [1986]).

117. García Maldonado y Gálvez Martín, [En Prensa].

118. Romeiro, 2017, pp. 91-174.

119. Ponce Leiva, 2021, pp. 39-62.

120. Latasa Vasallo, 1997 y 2003; Suárez Espinosa, 2015a y 2021; Ruiz Philipps, 2018; Andújar Castillo, 2021a y 2021d; Villarreal Brasca, 2018.

121. Porro Girardi, 1998.

nuador de esta tendencia es Julio Ramírez Barrios, quien ha desvelado otro de los frentes de abusos de los criados y virreyes como es la gestión y expedición documental virreinal¹²².

A las sendas analíticas señaladas sobre dinámicas de corrupción, otra incipiente, pero de indudable potencial para reconstruir la percepción de los distintos actores políticos involucrados, es aquella que profundiza en las relaciones mantenidas entre los vicesoberanos y la metrópoli o, más específicamente, con la corte y el Consejo de Indias. Que desde Madrid se conocían plenamente tanto las «expectativas» ilícitas y «oscuras operaciones» de los virreyes como las fortunas que atesoraron, es una realidad irrefutable, como bien ha demostrado Andújar Castillo en diferentes estudios, destacándose en este sentido, sus aportes en torno al «pacto de una corrupción aceptada» entre el virrey príncipe de Santo Buono y Felipe V¹²³. Dicho autor, además, ha ahondado en otra vertiente de estas dinámicas al abordar el complejo universo de los «regalos» enviados por los *alter ego* a la Corte, mostrando así una novedosa visión de los desvelos y especial cuidado de estos agentes en aras de salvaguardar su posición y reputación¹²⁴. En este punto, también se encuadra el no menos sugerente e innovador trabajo ya referido de Pilar Ponce dedicado al virrey Santisteban, el cual analiza los recursos y estrategias desplegadas por este servidor regio junto a su linaje, no dudando, incluso, en transgredir la legalidad o lo moralmente aceptado a fin de grajearse el favor de la alta magistratura indiana y saldar con éxito su periplo virreinal¹²⁵. En última instancia, Guillermo Burgos Lejonaogitia, mediante un estudio de caso circunscrito al marqués de Casteldosrius, igualmente ha puesto de manifiesto cómo los virreyes a través de sus redes clientelares negociaron con la corte posibles indultos para desestimar cuantas acusaciones de corrupción se cernieran sobre sus cabezas¹²⁶.

La representación del poder vicerregio y las artes

A las diferentes líneas de estudio hasta ahora abordadas, el examen del universo de la cultura, simbolismo y ceremonial, en definitiva, de todo lo relativo a la representación y escenificación del poder de la figura vicerregia, constituye otro de los campos de investigación actualmente punteros y consolidados. Un enfoque, cuyo despegue se remonta a los años noventa del siglo pasado, impulsado mayormente por las innovaciones conceptuales y metodológicas introducidas por la historia política, institucional y cultural e, incluso, por la antropología o la semiótica. A partir de estos supuestos, se ha ahondado con mayor precisión no solo en la iconografía o la magnificencia ritual protagonizada por los *alter ego* quienes personificaban,

122. Ramírez Barrios, 2018 y 2020a.

123. Andújar Castillo, 2008a, pp. 285-301.

124. Andújar Castillo, 2020, pp. 235-245. Sobre la cultura del regalo en el Antiguo Régimen de obligada referencia es: Zemon Davis, 2000.

125. Ponce Leiva, 2021.

126. Burgos Lejonaogitia, 2010. Detalles sobre este episodio pueden hallarse en: Andújar Castillo, 2008a, pp. 280-281.

al fin y al cabo, al mismo monarca, sino también trazado lecturas más integradoras sobre las lógicas y múltiples mecanismos de la representación del poder ejecutados por la Corona para legitimar, perpetuar y exaltar su preeminencia política en sus dominios, así como fortalecer y renovar los vínculos para con sus vasallos garantizando el idóneo orden social en donde los virreyes desempeñaron un papel crucial. De hecho, se ha constatado cómo los virreinos, tal cual lo advirtieron especialistas como Horst Pietschmann, François-Xavier Guerra o Hilda Raquel Zapico, se erigieron en centros generadores y difusores de una específica cultura política¹²⁷. En este sentido, debe citarse el novedoso e instructivo trabajo de Alejandra Osorio reflexionando, a partir del caso peruano, sobre la trascendencia de la fiesta y el ceremonial barroco como simulacro del poder político¹²⁸, si bien el autor más representativo de esta línea es Alejandro Cañeque, quien, utilizando como punto de partida el caso novohispano, ahondó en el proceso de construcción de la cultura política vicerregia, a la vez que en sus lógicas, mecanismos y evolución a lo largo del período colonial¹²⁹. La valía de sus contribuciones reside, entre otro orden de puntos, en resaltar la importancia historiográfica de lo simbólico ofreciendo una panorámica más explícita sobre cuál era la verdadera naturaleza y alcance del poder del virrey; figura depositaria de una tradición jurídica que implicaba una forma particular de relacionarse simbólicamente con su entorno. De esta forma, Cañeque sugirió repensar el sistema virreinal alejándose del paradigma estatalista basado en una dominación territorial directa, para entenderlo como una estructura de poder compuesta por múltiples y dinámicos actores «políticos» que ajustaban y limitaban la autoridad del vicesoberano, quien, pese a su preeminencia, debía garantizar la armonía, así como los derechos y privilegios de tales sujetos. En esta línea, cabe resaltar otro trabajo de Manfredi Merluzzi acerca de la percepción del cargo virreinal entre los designados por la gracia regia¹³⁰.

Del mismo modo, desde la perspectiva de la historia del arte, también se ha examinado el universo de la etiqueta, liturgia y simbología del poder de los virreyes a través de visiones de conjunto que han aportado sólidas interpretaciones relativas a sus múltiples manifestaciones, significaciones y apropiaciones por parte de los diferentes actores históricos. En esta línea, para la corte mexicana dichos estudios tienen en Víctor Mínguez Cornelles¹³¹ e Inmaculada Rodríguez Moya¹³², sus principales interlocutores, mientras que para la peruana sobresalen las obras de Rafael Ramos Sosa y Pablo Ortemberg¹³³. A ellos, cabe sumar las aportaciones globales firmadas, entre otros, por Christian Büschges, Tamar Herzog, Jaime Valenzuela Márquez o Diana Marcela Aristizábal García, que han ampliado el conocimiento al abordar la presencia simbólica y litúrgica del *alter ego* en otras circuns-

127. Guerra, 1998, pp. 5-11; Pietschmann, 1999; Zapico, 2000, pp. 1107-1122.

128. Osorio, 2004 y 2008.

129. Cañeque, 2001; 2004a, 2004b y 2012.

130. Merluzzi, 2004.

131. Mínguez Cornelles, 1995 y 2004.

132. Rodríguez Moya, 2003.

133. Ramos Sosa, 1992; Ortemberg, 2014.

cripciones ultramarinas¹³⁴, si bien dichos trabajos incorporan elementos analíticos procedentes de otras disciplinas como la antropología o la sociología.

Desgranando más esta escenografía simbólica y ritual del poder, el estudio de la participación y significación de los virreyes en el ciclo de las festividades ha desencadenado una prolífica literatura monográfica¹³⁵, si bien conjugando en ocasiones el enfoque de la historia del arte con postulados de la historia institucional, política o social. En consecuencia, se dispone de contribuciones que han abordado desde las ceremonias donde estos agentes fueron los indiscutibles protagonistas, pasando por su intervención en aquellos actos ligados a conmemorar todo tipo de sucesos vinculados a la monarquía y a la familia real, para culminar con su presencia en celebraciones religiosas y civiles de la más diversa naturaleza¹³⁶; ceremonias, por otra parte, cuya importancia y trascendencia quedó igualmente materializada en los no pocos conflictos surgidos entre los diferentes cuerpos de la República a fin de mantener o mejorar sus prerrogativas en las mismas¹³⁷. Con todo, la resonancia simbólica de los vicesoberanos y su entorno más próximo fue más extensa que la proyectada mediante los actos públicos, pues paralelamente generaron una amplia variedad de discursos y representaciones legitimadoras, merced a distintas manifestaciones de etiqueta y todo tipo de artefactos como la vestimenta, retratos o la ampliación y dignificación de los espacios que habitaban¹³⁸.

Ligada a esta línea cultural, otra senda en auge gira en torno a la política de mecenazgo impulsada por estos agentes reales, al tiempo que en sus respectivas sensibilidades por las artes y letras. En este sentido, un punto de inflexión supuso la pionera obra de Guillermo Lohmann Villena quien, interesado por la historia cultural de la Lima virreinal de los siglos XVI y XVII, describió la atmósfera literaria y artística de la capital dando noticia de algunas de las conexiones e intervenciones de los *alter ego* en estos campos¹³⁹. Un trabajo que abrió nuevas vetas de investigación que han sido parcialmente incursionadas a través de metodologías y enfoques realmente variados. Así, por ejemplo, han visto la luz interesantes estudios de conjunto focalizados en el

134. Entre ellas: Aristizábal García, 2013; Büschges, 1997, pp. 113-131; Herzog, 1997, pp. 819-826; Valenzuela Márquez, 2001.

135. Una reciente y completa revisión historiográfica sobre esta línea de investigación, si bien de mayor alcance al tratar asimismo el mundo festivo americano en toda su dimensión puede consultarse en: Hidalgo Nuchera, 2018, pp. 26-85.

136. Una breve selección de la inmensidad de referencias: Bromley, 1953, pp. 5-108; Cañeque, 2007, pp. 199-218; Chiva Beltrán, 2012; Jiménez Castillo, 2017, pp. 77-93; Mínguez Cornelles, Rodríguez Moya, González Tornel y Chiva Beltrán, 2012; Morales Martínez, 2008, pp. 465-492; Osorio, 2006, pp. 767-831; Sala i Vila, 2004b, pp. 31-68; Solange, 2008, pp. 293-312; Torres Arancivia, 2006.

137. Para el caso de los virreyes, baste como muestra: Urquiza, 1993, pp. 55-100; Ruiz Medrano, 2001. Para el espacio portugués, pero también para el hispano véanse algunos de los trabajos del volumen: Cardim y Palos, 2012.

138. Algunos ejemplos son: Carrió-Invernizzi, 2015, pp. 113-134; Rodríguez Moya, 2015, pp. 229-245; Rubial García, 2011, pp. 208-235; Torres Arancivia, 2006.

139. Lohmann Villena, 1945. Para el caso novohispano: Leonard, 2004.

mecenazgo artístico de diferentes vicesoberanos¹⁴⁰, a los cuales cabe sumar los relativos a distintas facetas culturales de estos oficiales, tales como sus prácticas artísticas¹⁴¹, el impulso y patrocinio que brindaron a todo tipo de actos culturales y artistas¹⁴², los entramados de información conformados para informarse y las atenciones por ostentar una opinión pública favorable¹⁴³, o las bibliotecas y colecciones pictóricas que llegaron a amasar¹⁴⁴. Incluso, este interés por lo cultural se ha trasladado de forma incipiente a sus cónyuges, rescatándose así la mentalidad y actuaciones de las virreinas en parcelas relacionadas con el ocio, representación y escenificación, así como sobre el poder de mecenazgo, coleccionismo o las inquietudes artísticas y religiosas que atesoraron¹⁴⁵.

Conclusiones: balance y desafíos de la investigación

Realizando un balance historiográfico sobre la figura vicerregia indiana, resalta cómo el conocimiento de esta institución ha aumentado de forma considerable, en especial durante las últimas dos décadas. De los estudios iniciales, esencialmente institucionales, aunque descriptivos, narrativos y limitados a casos concretos y desconectados, privilegiando el análisis de las estructuras, se ha pasado a un corpus amplio de trabajos con metodologías que priorizan el retorno al sujeto cristalizándose en la biografía extensa del virrey, la construcción de sus redes relacionales y clientelares, el examen de la economía de la gracia y las potenciales prácticas ilícitas que efectuaron, amén del estudio de las cortes virreinales como espacios de poder y negociación, el sistema de representación y escenificación del máximo oficial real en Indias e, incluso, el papel desempeñado por las esposas o los «validos» de los propios vicesoberanos. Por consiguiente, se dispone de una radiografía más nítida y contextualizada tanto de estos servidores, de las redes que tejieron y de los espacios por los que se desarrollaron como de las dinámicas, prácticas y lógicas del gobierno hispano durante el período moderno, al tiempo que en otros campos de la realidad histórica. Sin embargo, todavía resta por profundizar en múltiples esferas sobre este tema de investigación que atesora un amplio potencial analítico. De hecho, pese a los avances descritos, la mirada académica se ha polarizado fundamentalmente en torno a determinados espacios temporales —siglos XVII y XVIII—, espaciales —Virreinato de Nueva España y del Perú— y perfiles de virreyes —titulares— soslayando o apenas centrando la atención en otras cronologías, territorios y personalidades que ocupa-

140. Entre otros: Montes González, 2016; Sala i Vila, 2004b; Miró Quesada, 1962; Sigaut y García Sáiz, 2017, pp. 6-25; Gálvez Martín, 2023, pp. 745-752.

141. Jiménez Belmonte, 2007.

142. Una sintética selección: Lohmann Villena, pp. 151-162; Zugasti Zugasti, 2000, pp. 65-86; Rose, 2003, pp. 119-130.

143. Baste como muestra: Martínez, 1991; Laske, 2017.

144. Sobre estas cuestiones, véase: Hampe Martínez, 2008, pp. 539-555; Jiménez Jiménez, 2014, pp. 113-128; Holguera Babrera, 2017, pp. 91-104; Ocaña Ruiz, 2017, pp. 126-139; Estebaranz, 2009, pp. 225-237.

145. Por ejemplo: Baena Zapatero, 2014; Farré Vidal, 2007, pp. 117-132; Montes González, 2013 y 2021; Poot Herrera, 2007, pp. 237-255.

ron el solio virreinal¹⁴⁶. En otras palabras, existen vicesoberanos que no han desencadenado monografía alguna, amén de que algunos previamente abordados pueden ser reinterpretados gracias a metodologías más actuales y nuevas fuentes documentales, lo cual unido a la existencia de una multiplicidad de estudios parciales sobre todo tipo de facetas con dispares ópticas, impide trazar una visión de conjunto de esta élite administrativa, que permita, por ejemplo, definir en toda su dimensión la sociología de estos agentes o calibrar la evolución de la institucionalización del oficio vicerregio a lo largo del período moderno¹⁴⁷.

Cabe señalar, además, otros ámbitos por explorar. En cuanto a los propios designados con el cargo virreinal, conviene seguir estudiando los mecanismos de acceso al oficio y las negociaciones de partida y gobierno, pero también el perfil de estos individuos, es decir, la personalidad, universo mental y las expectativas e intereses que en ellos convergieron ante la designación, así como la evolución de estos parámetros durante los años de gobierno que indudablemente marcaron sus actuaciones. Vinculado a ello, de enorme interés, resulta indagar más en los pormenores de aquellos períodos en los que las audiencias gobernadoras o los «arzobispos virreyes» asumieron interinamente el poder virreinal. Relativo al entorno relacional y clientelar de los propios vicesoberanos, pese a los sustanciosos avances, conviene seguir explorando sus dimensiones. Entre otros aspectos, en la configuración de los séquitos dilucidando los posibles intereses que motivaron su composición, en el papel e impacto que tuvieron sus integrantes en el lugar de destino, junto a las motivaciones que llevaron a algunos de ellos a asentarse en las Indias una vez que su señor regresaba a la metrópoli, sin olvidar la influencia de los no pocos actores locales que integraron los entramados de los *alter ego*, ni el peso y procedimientos de aquellos con quién se enfrentaron o fueron excluidos de sus redes de poder e influencia. En este sentido, cabría considerar el dinamismo y la naturaleza de los vínculos y reciprocidades de estos entramados que llegaron a ser trasatlánticos en donde personajes como asesores, virreinas, confesores, o aquellos que afianzaron sus procesos residenciadores, además de los agentes y valedores que en Madrid dispusieron los virreyes para velar por sus intereses, pero también los descontentos con su gestión, resultan fundamentales para descifrar y ponderar el paso de estos ministros por el territorio ultramarino. A su vez, escasamente se ha analizado la circulación de la comunicación política entre Madrid y las cortes virreinales. Apenas han sido esclarecidas la naturaleza y sustancia de los vínculos de los visorreyes con la propia corte o en el Consejo de Indias antes, durante y a posteriori de ejercer sus oficios, junto a los movimientos y estrategias que desplegaron en tales esferas durante dichos períodos, cuyas dimensiones y adaptaciones, se diluyen esencialmente por un problema de documentación. Ligado a este punto, tampoco se ha incursionado lo suficiente en las comunicaciones, equilibrios de poder y conflictos que mantuvieron con las distintas

146. En este sentido resulta especialmente llamativa la ausencia de investigaciones sobre los vicesoberanos que ejercieron su mandato en los Virreinos borbónicos del Río de la Plata y Nueva Granada, los cuales, en línea generales, resultan aún desconocidos.

147. Este interrogante fue lanzado hace más de quince años por Pilar Latasa Vasallo: Latasa Vasallo, 2002, 349.

instituciones y corporaciones de sus demarcaciones, incluyéndose, entre las mismas, las en-
tabladas con aquellos que ellos mismos designaron para ejercer puestos en la administración;
aspectos, todos ellos, que permitirán calibrar con mayor exactitud el «poder efectivo» deten-
tado por los virreyes, el cual probablemente la disciplina histórica ha amplificado instintiva-
mente merced a lo contemplado en la jurisprudencia.

Del mismo modo, muy poco se ha insistido en los cauces de información de estos ser-
vidores y su influencia en la gestión gubernamental y en las operaciones privadas, así como
las políticas de opinión pública que desarrollaron cuando estos elementos, información y
opinión, fueron consustanciales a las lógicas de poder de la Monarquía Hispánica. Idéntica
situación presenta el análisis de las prácticas corruptas que cometieron que, si bien son co-
nocidas, necesita profundizarse en sus detalles y significaciones. Así, resulta necesario fijar y
comprender sus coyunturas de «intensificación», pues los ritmos no siempre fueron los mis-
mos debido fundamentalmente al contexto y la propia personalidad de los virreyes. Además,
debe incursionarse más en la dimensión moral de estos actos contrarios al buen gobierno,
detallando las motivaciones que empujaron a los *alter ego* del monarca a cometerlos, del
mismo modo que en la percepción de los diferentes actores sociales de estos «excesos» y ana-
lizar sus consecuencias a terceros, es decir, los daños ocasionados y el alcance de los mismos.
Muy poco se conoce sobre los mecanismos que idearon estos representantes para ocultar o
silenciar estas prácticas, pasando por la ponderación de sus réditos o políticas de inversión
y patrones de consumo de las fortunas obtenidas, para culminar con el desconocimiento
generalizado sobre los entramados relacionales involucrados en estas «malas artes», los cua-
les, a buen seguro, sobrepasaron los estrechos límites de los individuos que compusieron
el séquito. También, conviene seguir trabajando los mecanismos de control implementados
por la Monarquía para fiscalizar y supervisar la actuación de los vicesoberanos, pero siempre
analizando todo el proceso en su respectivo contexto. Por último, pero de no menor impor-
tancia, resulta investigar la dimensión de las cortes virreinales como espacios privilegiados
para la creación cultural al servicio del poder o, ahondar más en la participación efectiva de
los visorreyes en los complejos programas ceremoniales, a la vez que en la política de mece-
nazgo que pusieron en marcha dilucidando sus consecuencias y alcances.

Sea como fuere, la clave para desentrañar buena parte de los interrogantes arriba plan-
teados radica en el desarrollo y aplicación de una metodología de investigación específica,
basada en el análisis crítico y cruce sistemático de múltiples fuentes documentales, así como
recurrir a métodos analíticos indirectos. En esta línea, el análisis relacional, de los vínculos
y las dinámicas sociales, se presenta como uno de los enfoques más propicios para abordar
estas tareas, no sin olvidar el potencial del «estudio de caso» o el del método comparativo, los
cuales pueden ofrecer nuevas perspectivas que permitan elaborar análisis transversales para
modular una visión más sutil, integradora y pormenorizada de la figura vicerregia indiana en
el contexto de la Monarquía hispánica.

Bibliografía

- Alcázar Molina, Cayetano (1969). *Los virreinos en el siglo XVII*, Buenos Aires, 1945.
- Álvarez-Ossorio Alvariano, Antonio (1990). La Corte: un espacio abierto para la Historia Social. En Santiago Castillo (Coord.), *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas* (pp. 247-260). Siglo XXI.
- Álvarez de Toledo, Cayetana (2011). *Juan de Palafox. Obispo y virrey*. Marcial Pons.
- Amadori, Arrigo (2013a). No es menos servicio el diferir que el ejecutar. El programa fiscal de Felipe IV para el Perú y la gestión del virrey Chinchón (1629-1641). *Histórica*, XLVI (1), pp. 7-37.
- Amadori, Arrigo (2013b). *Negociando la obediencia. Gestión y reforma de los virreinos americanos en tiempos del conde-duque de Olivares (1621-1643)*. CSIC - Universidad de Sevilla - Diputación de Sevilla.
- Amadori, Arrigo (2018). Dinámicas de poder entre Lima y Madrid durante el reinado de Felipe IV: entre el reformismo y la integración de la élite local en la Monarquía Hispánica. En Guillermo Nieva Ocampo, Manuel Rivero Rodríguez y José Martínez Millán (Eds.), *La corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía Católica. Cortes virreinales y gobernaciones americanas*, vol. IV (pp. 1957-2033). Polifemo.
- Andrien, Kenneth J. (1984). Corruption, Inefficiency, and Imperial Decline in the Seventeenth-Century Viceroyalty of Peru. *The Americas*, 41, pp. 1-20.
- Andrien, Kenneth J. (2011 [1985]). *Crisis y decadencia. El virreinato del Perú en el siglo XVII*. BCRP - IEP.
- Andújar Castillo, Francisco (2008a). *Necesidad y venalidad. España e Indias 1704-1711*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Andújar Castillo, Francisco (2008b). Nepotismo, clientelismo y fidelidad. De Floridablanca a Godoy (1789-1798). *Cuadernos de Historia Moderna*, 7, 179-211.
- Andújar Castillo, Francisco (2018). La corrupción en el Antiguo Régimen: problemas de concepto y método. En Borja de Riquer i Permanyer, Joan Lluís Pérez Francesch, Gemma Rubí, Lluís Ferran Toledano González y Oriol Luján (Dirs.). *La corrupción política en la España contemporánea. Un enfoque interdisciplinar* (pp. 419-436). Marcial Pons.
- Andújar Castillo, Francisco (2019). Controlar sin reformar: la corrupción de los virreyes de Indias en el siglo XVII. *Memoria y civilización: anuario de historia*, 22, 317-342.
- Andújar Castillo, Francisco (2020). Del regalo al soborno. A propósito de los regalos enviados por los virreyes de Indias a la Corte. En Rosa María Alabrús Iglesias, José Luis Betrán Moya, Javier Burgos Rincón, Bernat Hernández, Doris Moreno y Manuel Peña Díaz (Eds.) *Pasados y presente. Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel* (pp. 235-245). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Andújar Castillo, Francisco (2021a). La red clientelar del príncipe de Santo Buono, virrey del Perú, más allá de su séquito. Estudio a partir de una sátira contra la corrupción. *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*, 41, pp. 7-44.
- Andújar Castillo, Francisco (2021b). Historiando la corrupción. Propuestas de metodología de investigación. En Juan Francisco Pardo Molero y José Javier Ruiz Ibáñez (Dirs.), *Los Mundos Ibéricos como Horizonte Metodológico. Homenaje a Isabel Aguirre Landa* (pp. 289-310). Editorial Tirant lo Blanch.

- Andújar Castillo, Francisco (2021c). Metodología para investigar la historia de la corrupción. Algunas propuestas, en Gemma Rubí y Lluís Ferran. Toledano (Eds.), *Investigar la historia de la corrupción: conceptos, fuentes y métodos* (pp. 47-67). UAB – Servei de Publicacions.
- Andújar Castillo, Francisco (2021d). Tráfico privado de oficios y corrupción en el Virreinato del Perú (1708-1719). *Chronica Nova*, 47, pp. 87-114.
- Andújar Castillo, Francisco y Heredia López, Alfonso Jesús (2018). Sobre la corrupción en la América española en el siglo XVII. A propósito de un ‘tratado’ de prácticas ilícitas. En Francisco Andújar Castillo y Pilar Ponce (eds.), *Debates sobre la corrupción en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XVIII* (pp. 115-131). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Arenas Frutos, Isabel (1998). El Arzobispo Vizarrón, primera autoridad civil de la Nueva España (1734-1740). En Paulino Castañeda Delgado y Carlos Cebrián González (Eds.), *El Puerto, su entorno y América: actas del congreso* (pp. 391-410). Diputación de Cádiz, 391-410.
- Arenas Frutos, Isabel (2010). ¿Sólo una virreina consorte de la Nueva España?: 1660-1664. La II marquesa de Leiva y II condesa de Baños. *Anuario de estudios americanos*, 67 (2), pp. 551-575.
- Arenas Frutos, Isabel (2014). Doña Mariana Riederer de Paar, marquesa de Guadalcázar, una dama alemana, virreina de la Nueva España (México, 1612-1619). En María Luisa Pazos Pazos y Verónica Zárate Toscano (Coords.), *Memorias sin olvido: el México de María Justina Sarabia* (pp. 29-50). Universidad de Santiago de Compostela.
- Aristizábal García, Diana Marcela (2013). *Poder y distinción colonial: las fiestas del virrey presente y el rey ausente. Nueva Granada, (1770-1800)*. Editorial Universidad del Rosario.
- Asch, Ronald G. y Birke, Adolf M. (Eds.) (1991). *Princes, Patronage and the Nobility. The Court at the Beginning of the Modern Age*. German Historical Institute.
- Ávila Hernández, Rosa (1991). El virrey y la secretaría del Virreinato. *Estudios de Historia Novohispana*, 10, pp. 107-140.
- Aznar, Daniel, Hanotin Guillaume y May, Niels F. (Dirs.) (2015). *À la place du roi: Vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVIe-XVIIIe siècles)*. Casa de Velázquez.
- Baena Zapatero, Alberto (2008). Las virreinas novohispanas y sus cortejos. Vida cortesana y poder indirecto (siglos XVI-XVII). En José Martínez Millán y María Paula Marçal (Coords.), *Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa. Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, vol. II (pp. 819-840). Polifemo.
- Baena Zapatero, Alberto (2009). *Mujeres novohispanas e identidad criolla (siglos XVI y XVII)*. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Baena Zapatero, Alberto (2014). Presencia y representación pública de las virreinas en la Nueva España, siglos XVI y XVII. *Colonial Latin American Historical Review*, 2 (1), pp. 49-74.
- Baena Zapatero, Alberto (2017). As Vice-rainhas e o exercício do poder na Nova Espanha (séculos XVI e XVII). *Revista de História*, 176, pp. 1-34.
- Baena Zapatero Alberto y Martins Torres, Andreia Carla. (2016). Como incluir as vice-rainhas no estudo da corte mexicana? problemas metodológicos de gênero. En Armênia de Souza y Renata Cristina Nascimento (Coords.), *Mundos Ibéricos. Territórios, gênero e religiosidade* (pp. 87-105). Alameda Casa Editorial.
- Balzo, Bertrando del (1965). Familias nobles y destacadas del Perú en los informes secretos de un virrey napolitano (1715-1725). *Revista peruana de investigaciones genealógicas*, 14, pp. 107-133.

- Barragán y Salvatierra, Carlos Ernesto (2011). El virreinato y el juicio de residencia a Don Miguel José de Azanza. *Revista Cultura Jurídica de los Seminarios de la Facultad de Derecho*, 4, pp. 141-166.
- Barrientos Grandon, Javier (2020). Los virreyes del Perú y los letrados regnícolas en el siglo XVII. Universidades, colegios y naturaleza. En Manuel Rivero Rodríguez y Guillaume Gaudin (Coords), *“Que aya virrey en aquel reyno”*. *Vencer la distancia en el Imperio Español* (pp. 147-193). Ediciones Polifemo.
- Barrios Pintado, Feliciano (1997). Las precedencias y honores de los virreyes en el ordenamiento jurídico indiano: una aproximación al tema. En *XI Congreso del instituto internacional de historia del derecho indiano*, vol. III (pp. 9-30). Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- Barrios Pintado, Feliciano (2015). *Joaquín del Pino y Rozas. Un Virrey del Río de la Plata*. LID Editorial.
- Barros Arana, Diego (1865). *Compendio de Historia de América*. Imprenta del Ferrocarril.
- Basadre Grohmann, Jorge (1945). *El conde de Lemos y su tiempo*. Huascarán.
- Bermúdez Aznar, Agustín (1976). Las funciones del Presidente de la Audiencia en Indias. En *Memoria del IV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano* (pp. 85-96). UNAM.
- Bermúdez Aznar, Agustín (2004). La implantación del régimen virreinal en Indias. En Feliciano Barrios Pintado (Coord.), *El gobierno de un mundo: virreinos y audiencias en la América Hispánica* (pp. 253-298). Universidad de Castilla La Mancha - Fundación Rafael del Pino.
- Billette de Villemeur, Barthélémy (2021). Grand avantage au service de Votre Majesté, ou intérêts personnels? Les conflicts entre le gouvernement du vice-roi et l'autorité ecclésiastique (Pérou, 1681-1689). *Chronica Nova*, 47, pp. 63-85.
- Bridikhina, Eugenia (2007). La ciudad y la corte como espacio de poder en Hispanoamérica: La Plata colonial, *Revista de Indias*, LXVII (240), pp. 553-572.
- Bromley, Juan (1953). Recibimientos de virreyes en Lima. *Revista Histórica*, XX, pp. 5-108.
- Bromley, Juan (1957-1958). Virreinas del Perú. *Revista Histórica*, XXIII, pp. 64-68.
- Burgos Lejonagoitia, Guillermo (2010). Los documentos secretos de las negociaciones del marqués de Casteldosrius, virrey del Perú. *Chronica Nova*, 6, pp. 317-338.
- Busto Duthurburu, José Antonio de (1963). *El conde de Nieva, virrey del Perú*. Instituto Riva-Agüero.
- Busto Duthurburu, José Antonio de (2004). Los virreyes: vida y obra. En Guillermo Lohmann y José Antonio del Busto Duthurburu (Eds.). *Historia general del Perú*, vol. V (pp. 127-243). Brasa.
- Büschges, Christian (1997). Urban Public Festivals as Representations and Elements of Social Order in Colonial Ecuador. En Tamar Herzog y Johannes-Michael Scholz (Eds), *Observation and Communication. The Construction of Realities in the Hispanic World* (pp. 113-131). Iberoamericana.
- Büschges, Christian (2002a). El valido del virrey. Poder, patronaje y clientelismo en la corte virreinal mexicana (1621-1635). En Eugenio Dos Santos (Ed.), *Actas do XII Congreso Internacional de AHILA. América Latina: Outro Occidente? Debates do final do milenio*, vol. II (pp. 141-150). Centro Leonardo Coimbra da Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- Büschges, Christian (2002b). La corte virreinal en la América Hispánica durante la época Colonial. En Eugenio Dos Santos (Ed.), *Actas do XII Congreso Internacional de AHILA. América Latina: Outro Occidente? Debates do final do milénio*, vol. II (pp. 131-140). Centro Leonardo Coimbra da Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- Büschges, Christian (2008). Del criado al valido. El patronazgo de los virreyes de Nápoles y Nueva España (primera mitad del siglo XVII). En Francesca Cantú (Ed.), *Las cortes virreinales de la Monarquía española: América e Italia* (pp. 157-181). Viella.

- Büschges, Christian (2010). ¿Absolutismo virreinal? La administración del marqués de Gelves revisada (Nueva España, 1621-1624). En Anne Dubet y José Javier Ruíz Ibáñez (Eds.), *Las Monarquías Española y Francesa (Siglos XVI-XVIII)* (pp. 31-44). Casa de Velázquez.
- Büschges, Christian (2012). La corte virreinal como espacio político: el gobierno de los virreyes de la América hispánica entre monarquía, elites locales y casa nobiliaria. En Pedro Cardim y Joan Lluís Palos (Eds.), *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal* (pp. 319-342). Iberoamericana – Vervuert.
- Calderón Quijano, José Antonio (Dir.) (1967). *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III (1759-1779)*, tomo I. CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Calderón Quijano, José Antonio (1968). *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*, tomo II (1779-1787). CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Calderón Quijano, José Antonio (1972). *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, 2 vols. CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Cantú, Francesca (Ed.) (2008). *Las cortes virreinales de la Monarquía española: América e Italia*. Viella.
- Cañeque, Alejandro (2001). Cultura vicerregia y Estado colonial. Una aproximación crítica al estudio de la historia política de la Nueva España. *Historia Mexicana*, 51 (1), pp. 5-57.
- Cañeque, Alejandro (2004a). *The King's Living Image: The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial México*. Routledge.
- Cañeque, Alejandro (2004b). De sillas y almohadones o de la naturaleza ritual del poder en la nueva España de los siglos XVI y XVII. *Revista de Indias*, 64 (232), pp. 609-634.
- Cañeque, Alejandro (2005). De parientes, criados y gracias. Cultura del don y poder en el México colonial (siglos XVI-XVII). *Histórica*, XXIX (1), pp. 7-42.
- Cañeque, Alejandro (2007). Espejo de virreyes: el arco triunfal del siglo XVII como manual efímero del buen gobernante. En José Pascual Buxó (Ed.), *Reflexión y espectáculo en la América virreinal* (pp. 199-218). UNAM – IIB. México.
- Cañeque, Alejandro (2012). El poder transfigurado. El virrey como la 'viva imagen del rey' en la Nueva España de los siglos XVI y XVII. En Óscar Mazín (Ed.), *Una ventana al mundo hispánico: ensayo bibliográfico* (pp. 301-336). El Colegio de México.
- Cañeque, Alejandro (2017). Los virreinos de América en los siglos XVI y XVII: un gobierno de parientes y amigos. En Margarita Suárez Espinosa (Ed.), *Parientes, criados y allegados: los vínculos personales en el mundo virreinal peruano* (pp. 21-36). PUCP-IRA.
- Cardim, Pedro, Herzog, Tamar, Ruíz Ibáñez, José Javier y Sabatini, Gaetano (Eds.) (2012). *Polycentric Monarchies. How did early modern Spain and Portugal achieve and Maintain a global hegemony?* Sussex Academic Press.
- Cardim, Pedro y Palos, Joan Lluís (Eds.) (2012). *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*. Iberoamericana-Vervuert.
- Carmagnani, Marcelo (2008). El virrey y la corte virreinal en Nueva España. En Francesca Cantú (Ed.), *Las cortes virreinales de la Monarquía Española: América e Italia* (pp. 65-77). Viella.
- Carrió-Invernizzi, Diana (2015). Las galerías de retratos de virreyes de la Monarquía Hispánica, entre Italia y América (siglos XVI-XVII). En Aznar, Daniel, Hanotin Guillaume y May, Niels (Dirs.), *À la place du roi: Vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVIe-XVIIIe siècles)* (pp. 115-134). Casa de Velázquez.

- Casado, Francisco Javier, Gil Blanco, Emiliano y Casado, Manuel (1990). Melchor de Liñán y Cisneros, estudiante de Alcalá, prelado, presidente y virrey en el Perú (1629-1708). En *Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos: Actas*, vol. I, (pp. 863-878). Universidad Complutense de Madrid.
- Castañeda Delgado, Paulino y Arenas Frutos, Isabel (1998). *Un portuense en México: Don Juan Antonio Bizarrón, arzobispo y virrey*. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
- Celaya Nández, Yovana (2022). Gobernar y defender el reino: virreyes peruanos en el reinado de Carlos II, 1670-1690. *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 9 (17), pp. 149-175.
- Céspedes del Castillo, Guillermo (2009 [1983]). *América Hispánica (1492-1808)*. Marcial Pons.
- Chaunu, Pierre (1985 [1949]). *Historia de América Latina*. Eudeba.
- Chiva Beltrán, Juan (2012). *El triunfo del virrey. Glorias novohispanas: origen, apogeo y ocaso de la entrada virreinal*. Universitat Jaume I.
- Ciriamitaro, Fernando (2008). Virrey, gobierno virreinal y absolutismo: el caso de la Nueva España y el Reino de Sicilia. *Studia historica. Historia moderna*, 30, pp. 235-271.
- Coello de la Rosa, Alexandre (2023). *Y aun parece que la aversión pasó más allá de la muerte: el arzobispo de Lima, Toribio Alfonso de Mogrovejo, y su némesis, el virrey don García Hurtado de Mendoza (siglos XVI-XVII)*. *Revista Complutense Historia de América*, 49, pp. 145-165.
- Cole, Jeffrey A. (1983). A Abolitionism Born of Frustration: The Conde de Lemos and the Potosi Mita, 1667-73. *The American Historical Review*, 63 (2), pp. 307-333.
- Contreras Miguel, Remedios (1991). Sobre el juicio de residencia del virrey del Perú. Agustín de Jáuregui (1780-1784). *Cuadernos de Historia Moderna*, 12, pp. 183-203.
- Coroleu José y Aranda, Manuel (1894-1896). *América: historia de su colonización, dominación e independencia (1894-1904)*, 4 tomos. Montaner y Simón.
- Coronas González, Santos (2004). Los estudios sobre el Gobierno y la Administración de las Indias españolas: ensayo de caracterización general. En Feliciano Barrios Pintado (Coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica* (pp. 21-54). Universidad de Castilla La Mancha - Fundación Rafael del Pino.
- Costa Vigo, Luis Miguel (1995). *Patronage and Bribery in Sixteenth-Century Peru: The Government of Viceroy Conde del Villar and the Visita of Licenciado Alonso Fernandez de Bonilla* [Tesis Doctoral, Florida International University].
- Costa Vigo, Luis Miguel (2016). ¿Prácticas corruptas o relaciones de patronazgo? Orden patrimonial y la naturaleza del sistema político en el Perú colonial durante el gobierno del virrey conde del Villar (1585-1590). En Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer (Eds.), *Dádivas, dones y dineros. Aportes a una nueva historia de la corrupción en América Latina desde el Imperio español a la modernidad* (pp. 27-59). Iberoamericana.
- Costa Vigo, Luis Miguel (2017). *Por no yr tan solo*. Redes clientelares y dinámicas de poder en el virreinato del Perú: el caso del gobierno del virrey conde del Villar, 1585-1590. En Margarita Suárez Espinosa (Ed.), *Parientes, criados y allegados: los vínculos personales en el mundo virreinal peruano* (pp. 37-67). PUCP – IRA.
- Costa Vigo, Luis Miguel (2021). Provisiones, regalos, cohechos y préstamos: la *Información Original* de 1588 y la defensa de la autoridad virreinal en el Perú del siglo XVI. *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*, 41, pp. 113-140.
- Curiel Monteagudo, José Luis (2004). *Virreyes y virreinas golosos de la Nueva España*. Porrúa.

- De Nardi, Loris (2014). Los virreinos de Sicilia y Perú en el siglo XVII: Apuntes sobre una comparación en el marco de la historia global de dos realidades solo geográficamente lejanas. *Estudios Políticos*, 45, pp. 55-75.
- Dedieu, Jean-Pierre (2008). El séquito de los obispos que pasaron a Indias en la primera mitad del siglo XVIII. En Rodolfo Aguirre Salvador y Lucrecia Enríquez (Coords.), *La Iglesia hispanoamericana de la Colonia a la República* (pp. 203-220). UNAM.
- Dickens, Arthur G. (Ed.) (1977). *The Courts of Europe: Politics, Patronage and Royalty, 1400-1800*. Thames and Hudson.
- Domínguez Ortega, Montserrat (1999). Análisis metodológico de dos juicios de residencia en Nueva Granada: D. José Solís y Folch de Cardona y D. Pedro Messía de la Cerda (1753-1773). *Revista Complutense de Historia de América*, 25, pp. 139-165.
- Domínguez Ortiz, Antonio (1965). Un virreinato en venta. *Mercurio Peruano*, 453, pp. 43-51.
- Domínguez Ortiz, Antonio (1996). *La sociedad americana y la corona española en el siglo XVII*. Marcial Pons.
- Duindam, Jeroen Frans J. (2003). *Vienna and Versailles. The Courts of Europe's Dynastic Rivals, 1550-1780*. Cambridge University Press.
- Ehalt, Hubert C. (1984). *La Corte di Vienna tra Sei e Settecento*. Bulzoni.
- Elías, Norbert (1993 [1969]). *La Sociedad cortesana*. Fondo de Cultura Económica.
- Elías, Norbert (1988 [1939]). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Elliott, John H. (1992). A Europe of Composite Monarchies. *Past and Present*, 137 (1), pp. 48-71.
- Elliott, John H. (1990). La corte de los Habsburgo españoles: ¿una institución singular? En John H. Elliott, *España y su mundo, 1500-1700* (pp. 179-200). Alianza.
- Escamilla González, Iván (2001). La memoria de gobierno del virrey duque de Alburquerque, 1710. *Estudios de historia novohispana*, 25, pp. 157-178.
- Escamilla González, Iván (2004). La corte de los virreyes. En Antonio Rubial García (Coord.), *La ciudad barroca*, tomo II (pp. 371-406). FCE.
- Escamilla González, Iván (2021). Permanence and Change in Mexico City's Viceregal Court, 1535-1821. En John F. López (Ed.), *A Companion to Viceregal Mexico City, 1519-1821* (pp. 215-236). Brill.
- Escobedo Mansilla, Ronald (1986). *Control fiscal en el virreinato peruano. El Tribunal de Cuentas*. Alhambra.
- Estebanz, Ángel Justo (2009). Las donaciones a España del obispo de Quito don Diego Ladrón de Guevara. *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 24, pp. 225-237.
- Farré Vidal, Judith (2007). Sobre loas y festines o el elogio a las virreinas en la Nueva España durante la época de Carlos II. En Judith Farré Vidal (Ed.), *Teatro y poder en la época de Carlos II: fiestas en torno a reyes y virreyes* (pp. 117-132). Iberoamericana Vervuert.
- Favaró, Valentina (2019). *Pratiche negoziali e reti di potere: Carmine Nicola Caracciolo tra Europa e America*. Soveria Mannelli, Rubbettino.
- Favaró, Valentina (2020). 'Mal governo' e controllo nella monarchia spagnola: il processo di residenza a Carmine Nicola Caracciolo, viceré del Perú. *Polygraphia*, 2, pp. 167-184.
- Felices de la Fuente, María del Mar (2012). *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746): entre el mérito y la venalidad*. Universidad de Almería.

- Fernández Albadalejo, Pablo (1992). *Fragmentos de monarquía: trabajos de historia política*. Alianza editorial.
- Fernández Nadal, Carmen María (2017). El mercado cortesano: Las redes parentales de las Velasco en el siglo XVII. En Manuel Rivero Rodríguez (Coord.), *La crisis del modelo cortesano. El nacimiento de la conciencia europea* (pp. 81-112). Polifemo.
- Fischer, Lillian E. (1926). *Viceregal Administration in the Spanish American Colonies* [Tesis Doctoral, Universidad de California].
- Foucault, Michel (1987 [1970]). *El orden del discurso*. Tusquets
- Foucault, Michel (1992 [1980]). *Microfísica del poder*. Ed. La Piqueta.
- Franganillo Álvarez, Alejandra (2020). *A la sombra de la reina: poder, patronazgo y servicio en la corte de la Monarquía Hispánica (1615-1644)*. CSIC.
- Gálvez Martín, Rubén (2021). Otra mirada, nuevos caminos: dinámicas de poder y corrupción a través de la residencia de Melchor de Navarra y Rocafull, virrey del Perú (1681-1689). *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*, 41, pp. 141-188.
- Gálvez Martín, Rubén (2023). Las disposiciones testamentarias de un virrey del Nuevo Mundo a fines del Seiscientos: El caso del duque de la Palata. En Ofelia Rey Castelao y Cebreiro Ares, Francisco. (Eds.), *Los caminos de la Historia Moderna. Presente y porvenir de la investigación* (pp. 745-752). Ediciones USC.
- Gálvez Ruiz, María Ángeles (2020a). El príncipe de Santo Buono, sus deudos y criados en el virreinato del Perú (1716-1720). *Anuario de Estudios Americanos*, 77 (1), pp. 193-228.
- Gálvez Ruiz, María Ángeles (2020b). Las defensas jurídicas de doña Serafina de Navarra, viuda del marqués de Gelves. Un estudio sobre la representación de mujeres nobles en los porcones del siglo XVII. *Tiempos Modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, 41 (10), pp. 340-357.
- Gálvez Ruiz, María Ángeles (2021). La doble residencia del Príncipe de Santo Buono como virrey del Perú y su defensa jurídica (1719-1725). *Chronica Nova*, 47, pp. 275-302.
- García-Abasolo González, Antonio Francisco (1983). *Martín Enríquez y la reforma de 1568 en Nueva España*. Diputación Provincial de Sevilla.
- García Gallo, Alfonso (1944). Los orígenes de la administración territorial en Indias. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 15, pp. 16-106.
- García Gallo, Alfonso (1952). Los virreinos americanos bajo los Reyes Católicos (Planteamiento para su estudio). *Revista de estudios políticos*, 65, pp. 189-209.
- García Gallo, Alfonso (1970). Los principios rectores de la organización territorial de las Indias en el siglo XVI. *Anuario de historia del derecho español*, 40, pp. 313-348.
- García Maldonado, Juan Carlos y Gálvez Martín, Rubén [En Prensa]. Más que una denuncia de prácticas ilícitas en la América hispana del siglo XVIII: *Los Males Públicos del Perú*.
- Garriga Acosta, Carlos (2004). Las Audiencias: justicia y gobierno de las Indias. En Feliciano Barrios Pintado (Coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y Audiencias en la América Hispánica* (pp. 711-794). Universidad de Castilla La Mancha - Fundación Rafael del Pino.
- Garriga Acosta, Carlos (2006). Sobre el gobierno de la justicia en Indias (siglos XVI-XVII). *Revista de Historia del Derecho*, 34, pp. 67-160.
- Garriga Acosta, Carlos (2009). Concepción y aparatos de la justicia: las Reales Audiencias de las Indias. *Cuadernos de Historia*, 19, pp. 202-244.

- Geertz, Clifford (1985). Centers, kings, and Charisma: Reflections on the Symbolics of Power. En Sean Wilentz (Ed.), *Rites and Power: Symbolism, Ritual and Politics since the Middle Ages* (pp. 13-38). University of Pennsylvania Press.
- Gil Puyol, Xavier (2016). *La fábrica de la Monarquía. Traza y conservación de la Monarquía de España de los Reyes Católicos y los Austrias*. RAE.
- Gilbert, Felix (1990). *Politics or Culture? Reflections on Ranke and Burckhardt*. Princeton University Press.
- Gímenez Carrillo, Domingo Marcos (2021). Virreyes interinos del Perú: la institucionalización de un nuevo sistema de nombramiento en el siglo XVIII. *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*, 41, pp. 75-112.
- Ginzburg, Carlo (1994). Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella. *Manuscrits. Revista d'història moderna*, 12, pp. 13-42.
- Gloël, Matthias y Morong, Germán (2019). Los cursus honorum virreinales en la monarquía de los Austrias. *Hipogrifo*, 7 (2), pp. 788-797.
- González Casasnovas, Ignacio (2000). *Las dudas de la Corona: la política de repartimientos para la minería de Potosí (1680-1732)*. CSIC.
- González Martínez, Nelson Fernando (2019). Corrupciones no probadas: el 'fraude' del correo mayor en Nueva España (1693-1701). *Historia y Memoria*, 19, pp. 193-228.
- Guerra, François-Xavier (1998). Introducción. En François-Xavier Guerra y Lampérière, Annick (Eds). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (pp. 5-11). Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos – FCE.
- Gutiérrez Lorenzo, María Pilar (1993). *De la Corte de Castilla al Virreinato de México: El conde de Galve (1653-1697)*. Diputación Provincial de Guadalajara.
- Habermas, Jürgen (1981 [1962]). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. G. Gili.
- Hampe Martínez, Teodoro (2008). Las bibliotecas virreinales en el Perú y la difusión del saber italiano: el caso del virrey Toledo (1582). En Francesca. Cantú (Ed.), *Las Cortes Virreinales de la Monarquía Española: América e Italia* (pp. 539-555). Viella.
- Hanke, Lewis. y Rodríguez, Celso (1976-1978). *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria: México*, 5 vols. Atlas.
- Hanke, Lewis. y Rodríguez, Celso (1978-1980). *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria: Perú*, 7 vols. Atlas.
- Haring, Clarence H. (1925-1925). El origen del gobierno real en las Indias españolas. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, 3, pp. 294-356.
- Haring, Clarence H. (1947). *The Spanish Empire in America*. Oxford University Press.
- Hernando Sánchez, Carlos José (1994). *Castilla y Nápoles en el siglo XVI. El virrey Pedro de Toledo: linaje, estado y cultura (1532-1553)*. Junta de Castilla y León.
- Haring, Clarence H. (1997). La cultura nobiliaria en el virreinato de Nápoles durante el siglo XVI. *Historia Social*, 28, pp. 95-112.
- Herzog, Tamar (1997). La presencia ausente: el virrey desde la perspectiva de las élites locales (Audiencia de Quito. 1670-1747). En Pablo Fernández Albadalejo (Coord.), *Monarquía, imperio y pueblos en la Edad Moderna*, vol. 1, (pp. 819-826). Universidad de Alicante.
- Hespanha, Antonio Manuel (1993). *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la edad moderna*. CESC.

- Hidalgo Nuchera, Patricio (2016). El motín de 1692 revisado: ¿un golpe de estado contra el virrey conde de Galve? *Libros de la Corte.es*, 4, pp. 92-135.
- Hidalgo Nuchera, Patricio (2017). El asedio a la Real Sala del Crimen de la Real Audiencia de México: injerencias del conde de Galve en la jurisdicción criminal. En Thomas Duve (Coord.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, vol. II (pp. 1049-1070). Dykinson.
- Hidalgo Nuchera, Patricio (2018). De cortes y fiestas cortesanas en la América Hispana: una aproximación bibliográfica. *Librosdelacorte.es*, 16, pp. 26-85.
- Hill, Roscoe (1900). *The office of Viceroy in Colonial Spanish America*. Columbia.
- Holguera Babrera, Antonio (2017). La galería pictórica del III conde de la Monclova (1690-1705). *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 48, pp. 91-104.
- Howe, Hubert (1883). *History of Mexico*, vol. III. Bancroft Publishing & Co.
- Imízcoz Beunza, José María (2017). El paradigma relacional. Actores, redes, procesos para una historia global. En Michel Bertrand, Francisco Andújar y Thomas Glesener (Coords.), *Gobernar y reformar la Monarquía. Los agentes políticos y administrativos en España y América (siglos XVI-XIX)* (pp. 65-80). Albatros.
- Israel, Jonathan I. (1980). *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*. FCE.
- Jiménez Belmonte, Javier (2007). *Las Obras en verso del Príncipe de Esquilache. Amateurismo y conciencia literaria*. Támesis.
- Jiménez Castillo, Juan (2017). Boato y suntuosidad en los recibimientos de los virreyes americanos: las Leyes de Indias de 1680 como límite a la magnificencia de la viva imagen del rey. *Anales del Museo de América*, 25, pp. 77-93.
- Jiménez Castillo, Juan (2019). *La reconfiguración política de los reinos de las Indias: la transfiguración del poder virreinal en el Perú (1674-1689)* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- Jiménez Castillo, Juan (2020a). Mecanismos y articulación de gobierno de un virreinato indiano: Las redes clientelares del virrey duque de la Palata (1681-1689). En Manuel Rivero Rodríguez y Guillaume Gaudin (Coords), “*Que aya virrey en aquel reyno*”. *Vencer la distancia en el Imperio Español* (pp. 229-271). Polifemo.
- Jiménez Castillo, Juan (2020b). En ausencia de virreyes. La naturaleza política del alter ego durante el gobierno interino de la Real Audiencia de Lima (1672-1674). *Histórica*, XLIV (1), pp. 83-124.
- Jiménez Estrella, Antonio (2012). Poder, dinero y ventas de oficios y honores en la España del antiguo régimen: un estado de la cuestión. *Cuadernos de Historia Moderna*, 37, pp. 259-271.
- Jiménez Jiménez, Ismael (2014). La colección pictórica americana del duque de la Palata, virrey del Perú. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 45, pp. 113-128.
- Jiménez Jiménez, Ismael (2016). *Poder y corrupción administrativa en el Perú colonial (1660 - 1705)* [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla].
- Jiménez Jiménez, Ismael (2017). Las primeras almonedas de títulos nobiliarios en Perú (1681-1703). *TEMPUS*, 6, pp. 57-83.
- Jiménez Jiménez, Ismael (2019). *Poder, redes y corrupción en Perú (1660-1705)*. Universidad de Sevilla.
- Lalinde Abadía, Jesús (1967). El régimen virreino-senatorial en Indias. *Anuario de historia del derecho español*, 37, pp. 5-244.
- Laske, Trilce (2017). Los poderosos y la opinión pública en los territorios americanos del Imperio: una controversia en Lima, 1684-1685. *Revista Andina*, 55, pp. 215-242.

- Latasa Vasallo, Pilar (1997). *Administración virreinal en el Perú: gobierno del marqués de Montesclaros (1607-1615)*. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Latasa Vasallo, Pilar (2001). La casa del obispo-irrey Palafox: familia y patronazgo. Un análisis comparativo con la corte virreinal novohispana. En Ricardo Fernández Gracia (Ed.), *Palafox: Iglesia, Cultura y Estado en el siglo XVII*. Universidad de Navarra, pp. 201-228.
- Latasa Vasallo, Pilar (2002). La corte virreinal novohispana: el virrey y su casa, imágenes distintas del rey y su corte (s. XVII). En Eugenio Dos Santos (ed.), *Actas do XII Congresso Internacional de AHILA. América Latina: Outro Occidente? Debates do final do milenio*, vol. II (pp. 115-130). Centro Leonardo Coimbra da Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- Latasa Vasallo, Pilar (2003). Negociar en red: familia, amistad y paisanaje. El virrey Superunda y sus agentes en Lima y Cádiz (1745-1761). *Anuario de estudios americanos*, 60 (2), pp. 463-492.
- Latasa Vasallo, Pilar (2004). La corte virreinal peruana: perspectivas de análisis (siglos XVI y XVII). En Feliciano Barrios Pintado (Coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y audiencias en la América Hispánica* (pp. 341-373). Universidad de Castilla La Mancha - Fundación Rafael del Pino.
- Latasa Vasallo, Pilar (2012). Poder y favor en la corte virreinal del Perú: los criados del marqués de Montesclaros (1607-1615). *Histórica*, XXXVI (2), pp. 49-84.
- Lavallé, Bernard (Dir.) (2019). *Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680-1740): Un balance Historiográfico*. Casa de Velázquez.
- Leonard, Irving. A. (2004). *La época barroca en el México colonial*. FCE.
- Levene, Ricardo (1951). *Las Indias no eran colonias*. C. G. Fabril Financiera.
- Levi, Giovanni (1993). Sobre microhistoria. En Peter Burke (Ed.), *Formas de hacer historia* (pp. 119-143). Alianza.
- Levi, Giovanni (2018). Microhistoria e historia global. *Historia Crítica*, 69, pp. 21-35.
- Levilier, Roberto (1935). *Don Francisco de Toledo supremo organizador del Perú*, 2 vols. Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino.
- Lohmann Villena, Guillermo (1945). *El arte dramático en Lima durante el virreinato. Siglo XVI y XVII*. Madrid. CSIC.
- Lohmann Villena, Guillermo (1946). *El Conde de Lemos. Virrey del Perú*. CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Lohmann Villena, Guillermo (1956). La Compañía de Gentiles Hombres, Lanzas y Arcabuzes del Perú. *Anuario de Estudios Americanos*, 13, pp. 141-215.
- Lohmann Villena, Guillermo (1957). *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias*. Fondo Editorial.
- Lohmann Villena, Guillermo (1959). *Las Relaciones de los Virreyes del Perú*. EEHA.
- Lohmann Villena, Guillermo (1974). Testamentos de los virreyes del Perú en el Archivo General de la Nación. *Revista del Archivo General de la Nación*, 2, pp. 33-103.
- Lohmann Villena, Guillermo (1984-1985). La Academia del príncipe de Esquilache. Una ficción novelesca. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 13, pp. 151-162.
- Lohmann Villena, Guillermo (2005). El secretario mayor de gobernación del virreinato del Perú (notas para un estudio histórico-institucional). *Revista de Indias*, 65 (234), pp. 471-490.
- López-Cordón, María Victoria (2014). Reinas madres, reinas hijas: educación, política y correspondencia en las cortes dieciochescas. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 31, pp. 49-80.

- Malamud Rikles, Carlos D. (1986). *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano: 1698-1725*. Diputación Provincial de Cádiz.
- Maqueda Abreu, Consuelo (2003). Los juicios de residencia y los virreyes del Perú: alcance y limitaciones. En Luis E. González (Coord.), *XII Congreso del Instituto Internacional del Derecho Indiano: Actas y estudios*, vol. I (559-588). Academia Puertorriqueña de la Historia.
- Marcos Martín, Alberto (2003). Enajenaciones por precio del patrimonio regio en los siglos XVI y XVII. Balance historiográfico y perspectivas de análisis. En Domingo L. González Lopo y Roberto Javier López López (Eds.), *Balance de la historiografía modernista, 1973-2001. Actas del VI Coloquio de Metodología Histórica Aplicada (Homenaje al profesor Dr. D. Antonio Eiras Roel)* (pp. 419-443). Xunta de Galicia.
- Mariluz Urquijo, José María (1987). *El virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*. Editorial Plus Ultra.
- Marín Leoz, Juana María (2008). *Gente decente. La élite rectora de la capital. 1797-1803*. ICANH.
- Maruri Villanueva, Ramón (2009). Poder con poder se paga: títulos nobiliarios beneficiados en Indias (1681-1821). *Revista de Indias*, 69 (246), pp. 207-240.
- Martín, José Carlos (2012). El Arzobispo-Virrey. En Margarita Guerra Martinière y Rafael Sánchez-Concha Barrios (Eds.), *Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu*, tomo II (pp. 531-542). PUCP.
- Martínez, Gregorio Bartolomé (1991). *Jaque mate al obispo virrey. Siglo y medio de sátiras y libelos contra don Juan de Palafox y Mendoza*. FCE.
- Martín Rubio, María del Carmen (2010). *El Marqués de Villagarcía, Virrey del Perú (1736-1745)*. Polifemo.
- Martínez Millán, José (Dir.) (1994). *La corte de Felipe II*. Alianza Editorial.
- Martínez Millán, José y Hortal Muñoz, José Eloy (Dirs.) (2015). *La corte de Felipe IV (1621-1665): reconfiguración de la Monarquía católica*, 3 vols. Polifemo.
- Martínez Millán, José y Visceglia, María Antonietta (Eds.) (2008). *La monarquía de Felipe III*, 4 vols. Mapfre.
- Martínez Millán, José (2006). La corte de la monarquía hispánica. *Studia Historica. Historia Moderna*, 28, pp. 17-61.
- Martínez Vega, María Elisa (1989). *La crisis barroca en el virreinato de la Nueva España: el Marques de Gelves 1621-1625* [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Maura, Juan Francisco (2002). Adelantadas, virreinas y aventureras en los primeros años de la conquista de América. *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 6.
- Mazín Óscar y Ruiz Ibáñez, José Javier (Eds.) (2012). *Las indias occidentales. Procesos de incorporación territorial a las monarquías ibéricas*. El Colegio de México.
- Mendiburu, Manuel de (1874). *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, 8 tomos. Imprenta de J. Francisco Solis.
- Merluzzi, Manfredi (2002). Símbolos del poder y práctica de gobierno: el abuso del sello real en el conflicto entre virrey y Audiencia de Lima (1570-1575). En Eugenio Dos Santos (Coord.), *América Latina: Outro occidente? Debate do final do milénio*, Actas del XII Congreso Internacional de AHILA. *América Latina: Outro Occidente? Debates do final do milénio*, vol. II (pp. 217-226). Centro Leonardo Coimbra da Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- Merluzzi, Manfredi (2003). *Política e governo den Nuovo Mondo: Francisco de Toledo viceré del Perú (1569-1581)*. Carocci.

- Merluzzi, Manfredi (2004). El virrey en su laberinto: carrera, imagen pública y autopercepción del cargo entre los virreyes peruanos, s. XVI. *AHILA*, CD-ROM.
- Merluzzi, Manfredi (2008). Il Perù del viceré Francisco de Toledo: l'affermazione di uno spazio politico cortigiano. En Francesca Cantú (Ed.), *Las cortes virreinales de la Monarquía Española: América e Italia* (pp. 79-102). Viella.
- Merluzzi, Manfredi (2012a). 'Con el cuidado que de vos confío': Las instrucciones a los virreyes de Indias como espejo de gobierno y enlace con el soberano. *Libros de la Corte.es*, 4, pp. 154-165.
- Merluzzi, Manfredi (2012b). Los virreyes y el gobierno de las Indias. Las instrucciones al primer virrey de Nueva España (siglo XVI). En Pedro Cardim y Joan Lluís Palos (Eds.), *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal* (pp. 203-245). Iberoamericana – Vervuert.
- Merluzzi, Manfredi (2014). *Gobernando los Andes: Francisco de Toledo virrey del Perú (1569-1581)*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Mínguez Cornelles, Víctor, Rodríguez Moya, Inmaculada, González Tornel, Pablo y Chiva Beltrán, Juan (2012). *La fiesta barroca. Los virreinos americanos (1560-1808)*. Publicacions de la Universitat Jaume I - Servicio de Publicaciones y difusión científica de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Mínguez Cornelles, Víctor (1995). *Los reyes distantes: imágenes del poder en el México virreinal*. Servei de Publicacions - Diputació de Castelló.
- Mínguez Cornelles, Víctor (2004). La fiesta política virreinal: propaganda y aculturación en el México del siglo XVII. En Karl Kohut y Sonia V. Rose (Eds.), *La formación de la cultura virreinal. Vol. II. El siglo XVII* (pp. 359-374). Iberoamericana Vervuert.
- Miranda Pacheco, Sergio (2003). El juicio de residencia al virrey Revillagigedo y los intereses oligárquicos en la ciudad de México. *Estudios de Historia Novohispana*, 9, pp. 49-71.
- Miró Quesada, Aurelio (1962). *El primer virrey-poeta en América. Don Juan de Mendoza y Luna. Marqués de Montesclaros*. Gredos.
- Molina Martínez, Miguel (2022). Disciplinamiento político, social y religioso en América: las instrucciones a los virreyes en tiempos de Carlos II. *Temas Americanistas*, 49, pp. 12-30.
- Montes González, Francisco (2013). La jaula de las virreinas. Polémicas en torno a un asiendo indecoroso en la catedral de México. En Carme López Calderón, María de los Ángeles Fernández Valle e Inmaculada Rodríguez Moya (Eds.), *Barroco Iberoamericano: identidades culturales de un imperio*, vol. I (pp. 231-247). Andavira.
- Montes González, Francisco (2016). *Mecenazgo virreinal y patrocinio artístico. El ducado de Albuquerque en la Nueva España*. Real Maestranza de Caballería de Sevilla.
- Montes González, Francisco (2021). 'El otro yo' de la reina. Reflejos, simulacros y ficciones novohispanas. *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 9 (1), pp. 567-580.
- Montoro López, José (1921 [1925]). *Los virreyes españoles en América. Relaciones de virreinos y biografía de los virreyes españoles en América*. Mitre.
- Morales Martínez, Alfredo José (2008). Antes de la Fiesta. Notas sobre el Viaje y Recibimiento de los virreyes del Perú. En Francesca Cantú (ed.), *Las Cortes Virreinales de la Monarquía Española: América e Italia* (pp. 465-492). Viella.
- Moreno Cebrián, Alfredo y Sala i Vila, Nuria (2004). *El "premio" de ser Virrey: los intereses públicos y privados del Gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*. Biblioteca de Historia de América - CSIC.

- Moreno Cebrián, Alfredo y Sala i Vila, Nuria (2005). Una aproximación a la corrupción política virreinal. La confusión entre lo público y lo privado en el Perú de Felipe V. *Histórica*, XXIX (1), pp. 69-105.
- Moreno Cebrián, Alfredo (1977). *El corregidor de indios y la economía peruana del siglo XVIII (Los repartos forzosos de mercancías)*. CSIC.
- Moreno Cebrián, Alfredo (2000). *El virreinato del Marqués de Castelfuerte. 1724-1736. El primer intento borbónico por reformar el Perú*. Catriel.
- Moreno Cebrián, Alfredo (2004). Acumulación y blanqueo de capitales del Marqués de Castelfuerte (1723-1763). En Alfredo Moreno Cebrián y Nuria Sala i Vila, *El "premio" de ser Virrey: los intereses públicos y privados del Gobierno virreinal en el Perú de Felipe V* (pp. 151-290). Biblioteca de Historia de América - CSIC.
- Moreyra Paz-Soldán, Manuel (1949). Introducción a Documentos y Cartas de la Audiencia y del Virrey Marqués de Montesclaros. *Revista Histórica*, XIX.
- Moreyrya y Paz Soldán, Manuel y Céspedes del Castillo, Guillermo (Eds.) (1954-1955). *Virreinato peruano. Documentos para su historia. Colección de cartas de virreyes. Conde de la Monclova*, III tomos. 1954-1955. Lumen.
- Muro Orejón, Antonio (1971). El problema de los 'reinos' indios. *Anuario de estudios americanos*, 28, pp. 45-56.
- Muro Romero, Fernando (1982). La reforma del pacto colonial en Indias. Notas sobre instituciones de gobierno y sociedad en el siglo XVII. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 19, pp. 47-68.
- Navarro García, Luis (1979). La secreta condena del virrey Alburquerque por Felipe V. En *Homenaje al Dr. Muro Orejón*, vol. I (pp. 199-214). Universidad de Sevilla.
- (2003). El segundo virrey de Albuquerque y su memoria de gobierno (1710). En Pilar Latasa Vasallo (Coord.), *Reformismo y sociedad en la América borbónica. In memoriam Ronald Escobedo* (pp. 195-226). Universidad de Navarra.
- Nieva Ocampo, Guillermo, González Fasani, Ana Mónica y Chiliguay, Alejandro Nicolás (Coords.) (2020). *La antigua Gobernación del Tucumán. Política, sociedad y cultura (s. XVI al XVIII)*. Mitor.
- Nieva Ocampo, Guillermo y González, Ana Mónica (2021). Lima and the ecclesiastic entourage of the viceroys (1600-1650). En José Eloy Hortal Muñoz (Dir.), *Religion, politics and ceremony: re-thinking the royal sites, residencies, convents and monasteries of the Hispanic Monarchy during the seventeenth century* (pp. 137-163). Brepols.
- Núñez y Domínguez, José de Jesús (1950). *La virreina mexicana Doña María Francisca de la Gándara de Calleja*. Imprenta Universitaria.
- Ocaña Ruiz, Sonia I. (2017). De Japón a España, vía Nueva España: el virrey Sarmiento y Valladares y los enconchados novohispanos. *Anales del Museo de América*, 25, pp. 126-139.
- Ortega Rubio, Juan (1917). *Historia de América Latina desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, 3 tomos. Librería de los sucesores de Hernando.
- Ortemberg, Pablo (2014). *Rituales del poder en Lima, 1735-1828: de la monarquía a la república*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ortiz Escamilla, Juan (2019). *Calleja. Guerra, botín y fortuna*. Castellón de la Plana.
- Osorio, Alejandra (2004). El Rey en Lima. El simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del siglo XVII. *Instituto de Estudios Peruanos*, 140, pp. 1-49.

- (2006). La entrada del virrey y el ejercicio del poder en Lima. *Historia Mexicana*, 55 (3), pp. 767-831.
- (2008). *Inventing Lima: Baroque Modernity in Peru's South Sea Metropolis*. Palgrave Macmillan.
- Ots Capdequi, José María (1934). *Instituciones sociales de la América española en el período colonial*. Universidad de la Plata.
- (1946). *El Estado español en las Indias*. FCE.
- (1955). Las instituciones políticas del Nuevo Reino de Granada en los primeros tiempos del siglo XIX. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 19, pp. 161-189.
- Pastor Téllez, Daniela (2013). *Mujeres y poder. Las virreinas novohispanas de la casa de Austria* [Tesis de Maestría inédita, UNAM].
- (2017). Una virreina comerciante: el caso de la condesa de Galve. *Anales el Museo de América*, 25, pp. 191-201.
- Patrucco, Sandro (2017). Un virrey napolitano y su numerosa familia en el Perú: el príncipe de Santo Buono (1716-1720). En Fernando Ciaramitaro y José de la Puente Brunke (Coords.), *Extranjeros, naturales y fronteras en la América ibérica y Europa (1492-1830)* (pp. 225-249). Editium.
- Paz, Octavio (1982). *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Seix Barral.
- Peralta, Víctor (2007). Camaradas Políticos y Paisanos. Amistad y clientelismo entre el virrey de Nueva Granada Sebastián Eslava y el marqués de la Ensenada (1741-1754). *Nuevo mundo, mundos nuevos*, 7.
- Pérez Bustamante, Ciriaco (1928). *Los orígenes del Gobierno virreinal en las Indias españolas. Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España (1535-1550)*. Anales de la Universidad de Santiago.
- Pérez Gallego, Fernando (2003). *Felipe V y el virreinato del Perú (1700-1746). Centralización y poder* [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla].
- Pérez Herrero, Pedro (2002a). *La América Colonial (1492-1763) Política y sociedad*. Editorial Síntesis.
- Pérez Herrero, Pedro (2002b). La 'corte' como simbología del poder en Indias (siglos XVI y XVII). *Reales Sitios. Revista de Patrimonio Nacional*, 151, pp. 28-41.
- Phelan, John L. (1960). Authority and Flexibility in the Spanish Imperial Bureaucracy. *Administrative Science Quarterly*, 5 (1), pp. 47-65.
- Phelan, John L. (1995 [1967]). *El reino de Quito en el siglo XVII. La política burocrática en el Imperio Español*. Banco Central Ecuador.
- Phelan, John L. (1980). *El pueblo y el Rey: la revolución comunera en Colombia, 1781*. Editorial Universidad del Rosario.
- Pietschmann, Horst (1982). Burocracia y corrupción en Hispanoamérica colonial, una aproximación tentativa. *Nova historia*, 5, pp. 11-37.
- Pietschmann, Horst (1998). Corrupción en las Indias españolas. Revisión de un debate en la historiografía sobre Hispanoamérica colonial. En Manuel González, Horst Pietschmann, Francisco Comín y Joseph Pérez (Eds.), *Instituciones y corrupción en la historia* (pp. 31-52). Universidad de Valladolid.
- Pietschmann, Horst (1999). La corte virreinal de México en el siglo XVII en sus dimensiones jurídico-institucionales, sociales y culturales: aproximación al estado de la investigación. En Monika Bosse y André Stoll (Eds.), *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico: María de Zayas, Isabel Rebeca Correa, Sor Juana Inés de la Cruz*, vol. 2, (pp. 481-497). Reichenberger.

- Pike, Fredrick B. (1958). The Municipality and the System of Checks and Balances in Spanish American Colonial Administration. *The Americas*, 15 (2), pp. 139-158.
- Ponce Leiva, Pilar y Amadori, Arrigo (2008). Redes sociales y ejercicio del poder en la América Hispánica: consideraciones teóricas y propuestas de análisis. *Revista Complutense de Historia de América*, 34, pp. 15-42.
- Ponce Leiva, Pilar (2013). El valor de los méritos. Teoría y práctica política en la provisión de oficios (Quito, 1675-1700). *Revista de Indias*, LXXIII, 258, pp. 341-364.
- Ponce Leiva, Pilar (2016). Teoría política y práctica social del patronazgo y el clientelismo: percepciones americanas. En José María Imízcoz Beunza y Andoni Artola Renedo (Eds.), *Patronazgo y clientelismo en la monarquía hispánica: (siglos XVI-XIX)* (pp. 61-74). Universidad del País Vasco.
- Ponce Leiva, Pilar (2018). El Gobierno en la Audiencia de Quito: conflicto jurisdiccional y práctica política (1621-1665). En Guillermo Nieva Ocampo, Manuel Rivero Rodríguez y José Martínez Millán (Eds.), *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía Católica. Los reinos y la diplomacia*, vol. 4 (pp. 2035-2090). Polifemo.
- Ponce Leiva, Pilar (2021). El nombre de chocolate ha quitado la mala palabra de 'soborno'. Los dilemas del Conde de Santisteban, virrey del Perú (1661-1666). *Chronica Nova*, 47, pp. 39-62.
- Ponce Leiva, Pilar (en prensa). Lima como corte virreinal desde la perspectiva de Quito.
- Poot Herrera, Sara (2007). La virreina se divierte. 'Loa en las huertas' de Sor Juana a la Condesa de Paredes. En Judith Farré Vidal (Ed.), *Teatro y poder en la época de Carlos II: fiestas en torno a reyes y virreyes* (pp. 237-255). Iberoamericana Vervuert.
- Porro Girardi, Nelly R. (1998). Los criados de los virreyes, un ingrediente de la corrupción en Indias (XVI-XVII). En Gustavo E. Pinard y Antonio Merchán Álvarez (Eds.), *Libro homenaje in memoriam Carlos Díaz Rementería* (pp. 591-606). Universidad de Huelva.
- Puente Brunke, José de la (1992). *Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial*. Diputación Provincial de Sevilla.
- Puente Brunke, José de la (2006). Codicia y bien público: Los ministros de la Audiencia en la Lima seiscentista. *Revista de Indias*, LXVI (236), pp. 133-148.
- Puente Brunke, José de la (2008). Monarquía, gobierno virreinal y élites: el Perú en el siglo XVII. En Francesca Cantú (Ed.), *Las cortes virreinales de la Monarquía Española: América e Italia* (pp. 103-118). Viella.
- Quintero, David (2023). Redes patronales y clientelares en los tiempos de Carlos III. El caso de Antonio Caballero y Góngora [Tesis Doctoral, FLACSO].
- Quirós Rosado, Roberto (2022). *Que nunca pensé, ni aspiré a que trujeses thesoros de las Indias*. Aristocracia y mediación cortesana en torno a una provisión extravagante del virreinato del Perú (1686-1688). *Revista Complutense de Historia de América*, 48, pp. 19-44.
- Quiroz, Alfonso W. (2006). Redes de alta corrupción en el Perú: poder y venalidad desde el virrey Amat a Montesinos. *Revista de Indias*, 66 (236), pp. 237-248.
- Quiroz, Alfonso W. (2008). *Corrupt Circles: A History of Unbound Graft in Peru*. Johns Hopkins University Press.
- Quiroz, Alfonso W. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. IEP.
- Ragon, Pierre (2010). Servir a la corona: los pasos en falso del conde de Baños, virrey de la Nueva España (1660-1664). *Anuario de Estudios Americanos*, 67 (1), pp. 157-187.

- Ragon, Pierre (2013). Criados, parientes, amigos y allegados: le vice-roi de la Nouvelle-Espagne et ses proches au XVIIe siècle. *Amitiés. Le cas des mondes américains*, pp. 13-34.
- Ragon, Pierre (2016a). *Pouvoir et corruption aux Indes espagnoles. Le gouvernement du Comte de Baños, vice-roi du Mexique*. Belin.
- Ragon, Pierre (2016b). ¿Abusivo o corrupto?: el conde de Baños, virrey de la Nueva España (1660-1664): de la voz pública al testimonio en derecho. En Pilar Ponce Leiva y Francisco Andújar Castillo (Eds.), *Mérito, venalidad y corrupción en España y América. Siglos XVII y XVIII* (pp. 267-282). Albatros.
- Ragon, Pierre (2018). Entre reyes, virreyes y obispos. La corrupción a debate (Nueva España, siglo XVII). En Francisco Andújar Castillo y Pilar Ponce Leiva (Eds.), *Debates sobre la corrupción en el mundo ibérico, siglos XVI-XVIII* (pp. 17-29). Albatros.
- Ramírez Barrios, Julio Alberto (2018). Oficios de la pluma y criados del virrey: control y abuso de la expedición documental en el Perú virreinal. En Francisco Andújar Castillo y Pilar Ponce Leiva (Coords.), *Debates sobre la corrupción en el mundo ibérico, siglos XVI-XVIII* (pp. 599-613). Albatros.
- Ramírez Barrios, Julio Alberto (2020a). *El sello real en el Perú colonial: poder y representación en la distancia*. Editorial Universidad de Sevilla - Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ramírez Barrios, Julio Alberto (2020b). La corte virreinal en el Perú colonial: recursos cancillerescos para el ejercicio del poder. En Manuel Rivero Rodríguez y Guillaume Gaudin (Coords.), *“Que aya virrey en aquel reyno”*. *Vencer la distancia en el imperio español* (pp. 305-337). Ediciones Polifemo.
- Ramos Sosa, Rafael (1992). *Arte festivo en Lima Virreinal, siglos XVI-XVII*. Junta de Andalucía - Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Asesoría Quinto Centenario.
- Restrepo Olano, Margarita (2009). *Nueva Granada en tiempos del Virrey Solís, (1753-1761)*. Editorial Universidad del Rosario.
- Revel, Jacques (1997). Micro-analyse et construction du social. En Jacques Revel (Dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience* (pp. 15-36). Gallimard - Le Seuil.
- Rivera Cambas, Manuel (1872). *Los gobernantes de México. Galería de biografías y retratos de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y otros gobernantes que ha tenido México, desde don Hernando Cortés hasta el C. Benito Juárez*, tomo I. Imp. de J. M. Aguilar Ortiz.
- Rivero Rodríguez, Manuel (1989). Doctrina y práctica política en la monarquía hispana: las instrucciones dadas a los virreyes y gobernadores de Italia en los siglos XVI y XVII. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 9, pp. 197-214.
- Rivero Rodríguez, Manuel (2001). *La edad de oro de los virreyes: el Virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*. Akal.
- Rivero Rodríguez, Manuel (2010). Corno reinas: El virreinato en femenino (Apuntes sobre la Casa y Corte, de las virreinas). En José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço (Coords.), *Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa. Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, vol. II (pp. 789-818). Polifemo.
- Rivero Rodríguez, Manuel (2012). Court studies in the Spanish world. En Marcello Fantoni (Dir.), *The court in Europe* (pp. 135-147). Bulzoni.

- Rivero Rodríguez, Manuel (2019). La cour du roi et les cours des vice-rois: la crise du gouvernement de la monarchie espagnole au XVIIe siècle. *Histoire, économie & société*, 3 (38), pp. 33-49.
- Rivero Rodríguez, Manuel (2022). El final del Virreinato absoluto. Los virreyes del Perú en el sistema virreinal de la Casa de Austria. En Germán Morong y Matthias Glöetl (eds.), *Gobernar el virreinato del Perú, s. XVI-XVII. Praxis político-jurisdiccional, redes de poder y usos de la información oficial* (pp. 423-460). Editorial Sínderesis.
- Rivero Rodríguez, Manuel y Gaudin, Guillaume (Coords.) (2020). *Que aya virrey en aquel reyno. Vencer la distancia en el imperio español*. Polifemo.
- Rodríguez Casado, Vicente y Pérez Embid, Florentino (Ed.) (1947). *Memoria de gobierno del virrey Amat*. EEHA.
- Rodríguez Moya, Inmaculada (2003). *La mirada del virrey: iconografía del poder de la Nueva España*. Universitat Jaume I Servei de Comunicació i Publicacions.
- Rodríguez Moya, Inmaculada (2015). Lujo textil en la corte novohispana. *Quintana. Revista de Estudios do Departamento de Historia da Arte*, 14, pp. 229-245.
- Rodríguez Vicente, María Encarnación (1960). *El Tribunal del Consulado de Lima en la primera mitad del siglo XVII*. CSIC.
- Romeiro, Adriana (2015). A corrupção na Época Moderna — conceitos e desafios metodológicos. *Tempo*, 21 (38), pp. 1-22.
- Romeiro, Adriana (2017). Corrupção e poder no Brasil. Uma história, séculos XVI a XVIII. Autêntica.
- Rosanvallon, Pierre (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Rose, Sonia V. (2003). Hacia un estudio de las élites letradas en el Perú virreinal: el caso de la Academia Antártica. En Mónica Quijada Mauriño y Jesús Bustamante García (Eds.), *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo Ibérico (siglos XVI-XIX)* (pp. 119-130). CSIC.
- Rosenmüller, Cristoph (2006). Friends, Followers, Countrymen: Viceregal Patronage in Mid-Eighteenth Century New Spain. *Estudios de historia novohispana*, 34, pp. 47-72.
- Rosenmüller, Cristoph (2008). *Patrons, Partisans and Palace Intrigues: the Court Society of Colonial Mexico 1702-1710*. The University of Calgary Press.
- Rosenmüller, Cristoph (2009). The power of Transatlantic Ties. A game-Theoretical Analysis of viceregal Social Networks in Colonial México, 1700-1755. *Latin American Research Review*, 44 (2), pp. 7-36.
- Rosenmüller, Cristoph (2006). Friends, followers, country men: viceregal patronage in mid-eighteenth century New Spain. *Estudios de historia novohispana*, 34, pp. 47-72.
- Rosenmüller, Cristoph (2019). *Corruption and Justice in Colonial Mexico, 1650-1755*. Cambridge University Press, 2019.
- Rubial García, Antonio (2011). El real palacio de los virreyes de Nueva España. Sus espacios y sus funciones. En *Tesoros de los Palacios Reales de España. Una Historia Compartida* (pp. 208-235). Chapa Ediciones.
- Rubial García, Antonio (2014). Las virreinas novohispanas: presencias y ausencias. *Estudios de Historia Novohispana*, 50, pp. 3-44.
- Rubio Mañé, José Ignacio (1946). *Don Luis de Velasco: el virrey popular*. Xochitl.
- Rubio Mañé, José Ignacio (1955-1963). *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746*. FCE.

- Rubio Mañé, José Ignacio (1983 [1955]). *El virreinato: Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes*, vol. I. UNAM – FCE.
- Ruiz Philipps, Alejandro Paolo (2018). *La red de poder del virrey marqués de Castelfuerte, 1724-1736* [Tesis para optar el título de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú].
- Ruiz Medrano, Carlos Rubén (2001). *Fiestas y procesiones en el mundo colonial novohispano: los conflictos de preeminencias y una sátira carnavalesca del siglo XVIII*. El Colegio de San Luis.
- Sáez-Arance, Antonio (1999). La corte de los Habsburgo en Madrid (siglos XVI y XVII): Estado de la cuestión y nuevos planteamientos historiográficos. En Monika Brosse y André Stoll (Eds.), *La creatividad femenina en el mundo del barroco hispánico: María de Zayas, Isabel Rebeca Correa, Sor Juana Inés de la Cruz*, vol. 2 (pp. 1-16). Reichenberger.
- Sáenz Berceo, María del Carmen. (2015). Antonio Olaguer y Rafael de Sobremonte: virreyes por ‘Pliego de providencia’. *GLOSSAE. European Journal of Legal History*, 12, pp. 740-755.
- Sáenz-Rico Urbina, Alfredo (1967). *El virrey Amat: precisiones sobre la vida y la obra de don Manuel de Amat y de Junyent*. Ayuntamiento de Barcelona.
- Sáenz-Rico Urbina, Alfredo (1978). Las acusaciones contra el Virrey del Perú, Marqués de Castellidosrius, y sus ‘noticias reservadas’ (febrero 1709). *Boletín Americanista*, 28, pp. 119-135.
- Sala i Vila, Núria (2004a). Una corona bien vale un virreinato: el Marqués de Castellidosrius, primer virrey borbónico del Perú (1707-1710). En Alfredo Moreno Cebrián y Núria Sala i Vila, *El “premio” de ser Virrey: los intereses públicos y privados del Gobierno virreinal en el Perú de Felipe V* (pp. 17-150). Biblioteca de Historia de América - CSIC.
- Sala i Vila, Núria (2004b). La escenificación del poder: el marqués de Castellidosrius, primer virrey Borbón del Perú (1707-1710). *Anuario de Estudios Americanos*, 61 (1), pp. 31-68.
- Sánchez Bela, Ismael (1990). *Iglesia y Estado en la América española*. Universidad de Navarra.
- Sala i Vila, Núria (1991). *Derecho indiano: estudios*. Universidad de Navarra.
- Sánchez Castañer, Francisco (1964). *Don Juan de Palafox, Virrey de Nueva España*. Universidad de Texas.
- Sánchez Pedrote, Enrique (1950). Los preladados virreyes. *Anuario de Estudios Americanos*, 7, pp. 211-253.
- Sarabia Viejo, Justina (1978). *D. Luis de Velasco, Virrey de Nueva España (1550-1564)*. CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Sarrablo Agualeles, Eugenio (1955-1966). *El conde de Fuenclara, embajador y virrey de Nueva España (1687-1752)*, 2 vols. CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Scefchovich, Sara (1999). *La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes de México: Historia de un olvido y relato de un fracaso*. Océano.
- Schäfer, Ernesto (2003 [1935]). *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de la Contratación*, tomo II. Junta de Castilla y León - Marcial Pons.
- Schwaller, John F. (2003). The early life of Luis de Velasco, the younger: the future viceroy as boy and young man. *Estudios de Historia Novohispana*, 29, pp. 17-47.
- Seijas y Lobera, Francisco de (1702 [1986]). *Gobierno Militar y Político del Reino Imperial de la Nueva España (1702)*. Estudio, transcripción y notas de Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sigaut, Nelly y García Sáiz, Concepción (2017). Los virreyes y la circulación de objetos y modelos. *Anales del Museo de América*, 25, pp. 6-25.
- Signorotto, Gianvittorio y Visceglia, María Antonietta (Eds.) (1998). *La Corte di Roma tra Cinque e Seicento "Teatro" della política europea*. Bulzoni.
- Siles, Gustavo (1969). *Incas, virreyes y presidentes del Perú: sus biografías y retratos*. Prisa.
- Sirinelli, Jean-François (1993). El retorno de lo político. *Historia Contemporánea*, 25 (9), pp. 25-36.
- Skinner, Quentin (2002). *Visions of politics*, vols. I-III. Cambridge University Press, 2002.
- Smith, Donald. E. (1913). *The viceroy of New Spain*. University of California Press.
- Solange, Alberro (2008). El cuerpo del virrey y el arte del buen gobierno en las Indias, siglos XVI y XVII. En Francesca Cantú (Ed.), *Las cortes virreinales de la Monarquía española: América e Italia* (pp. 293-312). Viella.
- Suárez Espinosa, Margarita (Ed.) (2017a). *Parientes, criados y allegados: los vínculos personales en el mundo virreinal peruano*. PUCP-IRA.
- Suárez Espinosa, Margarita (2001). *Desafíos transatlánticos. Mercaderes, banqueros y el Estado en el Perú virreinal (1600-1700)*. PUCP – IFEA – FCE – IRA.
- Suárez Espinosa, Margarita (2012). Galeones, mercaderes y virreyes: tensiones en el imperio hispánico en la segunda mitad del siglo XVII. En Enriqueta Vila Vilar y Jaime Lacueva Muñoz (Coords.), *Mirando las dos orillas: Intercambios económicos, sociales y culturales entre Andalucía y América* (pp. 165-182). Fundación Buenas Letras.
- Suárez Espinosa, Margarita (2015a). Política imperial, presión fiscal y crisis política en el virreinato del Perú durante el gobierno del virrey conde de Castellar, 1674-1678. *Histórica*, XXXIX (2), pp. 51-87.
- Suárez Espinosa, Margarita (2015b). Imperio, virreyes y arzobispos en el Perú del siglo XVII: historia de un conflicto. En Alicia Mayer y José de la Puente Brunke (Eds.), *Iglesia y sociedad en la Nueva España y el Perú* (pp. 215-228). Anacleta.
- Suárez Espinosa, Margarita (2017b). Beneméritos, criados y allegados durante el gobierno del virrey conde de Castellar: ¿el fin de la administración de los parientes? En Margarita Suárez Espinosa (Ed.), *Parientes, criados y allegados: los vínculos personales en el mundo virreinal peruano* (pp. 69-96). PUCP-IRA.
- Suárez Espinosa, Margarita (2017c). Presión fiscal y crisis política: la destitución del virrey conde de Castellar, 1674-1678. En José Martínez Millán, Félix Labrador Arrollo y Filipa María Valdiviegas de Paula Soares (Coords.), *¿Decadencia o reconfiguración?: las monarquías de España y Portugal en el cambio de siglo (1640-1724)* (pp. 339-350). Polifemo.
- Suárez Espinosa, Margarita (2021). La cortesía del despojo: la infiltración del virrey Castellar en el cabildo de Lima, 1674-1678. *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*, 41, pp. 45-74.
- Sullón Barreto, Gleydi (2018). Los criados portugueses del príncipe de Esquilache, virrey del Perú, 1615-1621. *Memoria y civilización: anuario de historia*, 21, pp. 213-244.
- Szászdi León-Borja, István (2002). Aproximación a los continos del virrey de las Indias. En Eugenio Dos Santos (Ed.), *Actas do XII Congresso Internacional de AHILA. América Latina: Outro Ocidente? Debates do final do milénio*, vol. II (pp. 157-167). Centro Leonardo Coimbra da Faculdade de Letras da Universidade do Porto.

- Tau Anzoátegui, Víctor (1992). *Casuismo y sistemas de indagación histórica sobre el espíritu del derecho indiano*. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- Tau Anzoátegui, Víctor (2000). Las indias ¿provincias, reinos o colonias? A propósito del planteo de Zorraquín Becú. *Revista de Historia del Derecho*, 28, pp. 77-138.
- Thompson, Irving A. A. (1993). *Crown and Cortes: Government, Institution and Representation in Early Modern Castile*. Ashgate.
- Torres Arancivia, Eduardo (2006). *Corte de virreyes: el entorno del poder en el Perú en el siglo XVII*. IRA-PUCP.
- Torre Villar, Ernesto de la (1991a). Advertencias acerca del sistema virreinal novohispano. *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, 3, pp. 261-290.
- Torre Villar, Ernesto de la (1991b). *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*. Porrúa.
- Tovar Velarde, Jorge (1957). La Audiencia de Lima, 1705-1707. Dos años de gobierno criollo en el Perú. *Histórica*, XXIII, pp. 338-453.
- Urquiza, Fernando Carlos (1993). Etiquetas y conflictos. El obispo, el virrey y el cabildo en el río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos*, 50 (1), pp. 55-100.
- Valencia Álvarez, Giovanna (2011). Un análisis diplomático a la correspondencia de los virreyes del Perú (1698-1821). *Estudios humanísticos. Historia*, 10, pp. 321-346.
- Valencia Álvarez, Giovanna (2013). El Real Acuerdo: instrumento de consulta visto desde los aportes de la diplomática (siglos XVII al XIX). *Estudios Humanísticos. Historia*, 12, pp. 347-365.
- Valenzuela Márquez, Jaime (2001). *Las liturgias del poder: celebraciones públicas y estrategias persuasivas en el Chile colonial (1609-1709)*. Ediciones LOM.
- Valle-Arizpe, Artemio (2000). *Virreyes y virreinas de la Nueva España. Tradiciones, leyendas y sucesos del México virreinal*, 2 vols. Ed. Porrúa.
- Vargas Ugarte, Rubén (1965). *D. Pedro Antonio de Castro, X conde de Lemos y virrey del Perú*. Editorial Universitaria.
- Vargas Ugarte, Rubén (1971). *Historia General del Perú*, 8 vols. Carlos Milla Matres.
- Vázquez Varela, Ainara (2008). *De la primera sangre de este reino. Composición de las instituciones de justicia y de gobierno de la Santa Fe de Bogotá (1700-1750)* [Tesis Doctoral, Universidad de Navarra].
- Vázquez Varela, Ainara (2011). Redes de patronazgo del virrey Sebastián de Eslava en el Nuevo Reino de Granada. *Príncipe de Viana*, 254, pp. 135-147.
- Vázquez Varela, Ainara (2017). La corte virreinal de Manuel Guirior en Nueva Granada 1772-1776. En Francisco A. Eissa-Barroso, Ainara Vázquez Varela y Silvia Espelt-Bombín (Coords.), *Elites, representación y redes atlánticas en la hispanoamérica moderna* (pp. 175-214). El Colegio de Michoacán.
- Vélez, Elio (2017). La nueva ortodoxia americana: tensiones políticas entre criollos y el poder virreinal. El caso de los condes de Lemos y de la Granja. En Margarita Suárez Espinosa (Ed.), *Parientes, criados y allegados: los vínculos personales en el mundo virreinal peruano*, pp. 97-114. PUCP-IRA.
- Vicens Hualde, María (2021). *De Castilla a Nueva España. El Marqués de Villamanrique y la práctica de gobierno en tiempos de Felipe II*. Albatros.

- Vicens Vives, Jaime (1948). Precedentes mediterráneos del virreinato colombino. *Anuario de Estudios Americanos*, 5, pp. 571-614.
- Villarreal Brasca, Amorina (2018). El privado del virrey del Perú. A propósito de percepciones sobre favoritismo en el reinado de Felipe III. *Memoria y Civilización: anuario de historia*, 21, pp. 141-165.
- Villarreal Brasca, Amorina (2020a). Gobernar al ritmo de la corte de Felipe III: distancia y gestión virreinal en el Perú. En Manuel Rivero Rodríguez y Guillaume Gaudin (Coords.), “‘*Que aya virrey en aquel reyno*’. *Vencer la distancia en el imperio español* (pp. 37-52). Polifemo.
- Villarreal Brasca, Amorina (2020b). Felipe III y las Indias Occidentales. Las políticas americanistas de la Monarquía Hispánica durante el valimiento del duque de Lerma (1598-1618) [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Villarreal Brasca, Amorina (2021). Los difusos límites de la corrupción en la gestión del virrey príncipe de Esquilache (1615-1621). *Chronica Nova*, 47, pp. 15-37
- Yun Casalilla, Bartolomé. (2004). Introducción. Entre el imperio colonial y la monarquía compuesta. Élités y territorios en la Monarquía Hispánica (siglos XVI y XVII). En Bartolomé Yun Casalilla (Dir.), *Las redes del Imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714* (pp. 11-13). Marcial Pons.
- Zaldívar Ovalle, María Inés (2016). *Relación y sentencia del virrey del Perú (1615-1621)*. Idea.
- Zapico, Hilda Raquel (2000). El poder monárquico y la imagen de la monarquía en el Buenos Aires de fines del siglo XVII. En Francisco Morales Padrón (Coord.), *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana / VIII Congreso Internacional de Historia de América* (pp. 1107-1122). Cabildo de Gran Canaria.
- Zemon Davis, Natalie (2000). *The gift in sixteenth Century France*. University of Wisconsin Press.
- Zorraquín Becú, Ricardo (1974). La condición política de las Indias. *Revista de Historia del Derecho*, 2, pp. 285-380.
- Zugasti Zugasti, Miguel (2000). La literatura al servicio de la historia: el Manifiesto apologético (1692) de Lorenzo de las Llamosas al Duque de la Palata, Virrey y Mecenas. En Ignacio Arellano Ayuso y José Antonio Mazzotti (Eds.), *Edición e interpretación de textos andinos*. Iberoamericana Vervuert, pp. 65-86.

THEORY AND METHODOLOGY IN ELÍAS JOSÉ PALTÍ:
TOWARDS A HISTORIOGRAPHY OF POLITICAL
LANGUAGES

Teoría y metodología en Elías José Palti: hacia una historiografía de los lenguajes políticos

Gabriel Páez Debia*

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Bernardo O'Higgins

gabriel.paez.d@mail.pucv.cl - <https://orcid.org/0000-0002-8085-2611>

Fecha recepción 10.02.2022 / Fecha aceptación: 16.01.2023

Resumen

Este artículo analiza en términos historiográficos los preceptos teóricos y metodológicos desarrollados por el historiador Elías José Palti. Para ello nos hemos centrado en las diferencias que él explicita entre la historia de las ideas y la historia intelectual.

Abstract

This article analyzes in historiographical terms the theoretical and methodological precepts developed by the historian Elías José Palti. For this we have focused on the differences that he makes explicit between the history of ideas and intellec-

* Doctor © en Historia. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Investigador asociado al CEH de la Universidad Bernardo O'Higgins. Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo / Subdirección de Capital Humano / Beca Doctorado Nacional folio 21220029. También agradezco los comentarios de los evaluadores externos y de Luis Leyva sobre los contenidos aquí desarrollados.

Además, abordamos las influencias intelectuales que se observan en la obra de dicho historiador, los diálogos, propuestas y precauciones que se deben tomar, en conjunto a las categorías esenciales para hacer este tipo de análisis. En ese sentido destacamos que esta forma de hacer historiografía tiene un gran potencial por su carácter interdisciplinario y novedoso en términos interpretativos, mientras que por otro lado el malestar que impulsó a Palti en la búsqueda de una nueva forma de hacer historiografía persiste aún dentro del contexto chileno, en la medida que dicho marco teórico-metodológico sólo se ha trabajado recientemente por los historiadores de aquel país.

Palabras clave

Nueva historia intelectual, historia de los lenguajes políticos, historia de las ideas, Elías José Palti.

tual history. In addition, we address the intellectual influences that are observed in the work of said historian, the dialogues, proposals and precautions that must be taken, together with the essential categories to make this type of analysis. In this sense, we highlight that this way of doing historiography has great potential due to its interdisciplinary and innovative character in interpretive terms, while on the other hand the discomfort that prompted Palti in the search for a new way of doing historiography still persists within the context Chilean, to the extent that said theoretical-methodological framework has only recently been worked on by historians from that country.

Keywords

New intellectual history, history of political languages, history of ideas, Elías José Palti.

Introducción

Una subdisciplina que ha tomado gran relevancia durante las últimas décadas es la historia intelectual, ya sea por sus características innovadoras con respecto a la tradicional historia de las ideas o a las múltiples perspectivas que permite desarrollar. Esto último ha dificultado comprender en qué consiste esta forma de hacer historia. Frente a tal cuestionamiento han emergido dos respuestas: en un sentido restrictivo, la historia intelectual aborda esencialmente la producción y recepción discursiva del pensamiento en un contexto determinado¹; por otro lado, una definición más amplia destaca su carácter interdisciplinario, considerando las interacciones que tiene con la filosofía, crítica literaria, historia política, sociología del conocimiento, historia de los intelectuales, etc².

François Dosse procuró elaborar una definición más precisa, explicando en un exhaustivo trabajo los caminos y elementos que hacen distinguible a la historia intelectual. Esta tiene por objeto de estudio la interrelación entre la obra-contexto-autor, desde una mirada diacrónica, para comprender la vinculación de un texto con un sistema de pensamiento, y sincrónica, en función de esclarecer la relación entre el contenido del objeto intelectual y lo que se hace en otros dominios de la misma época. Además, es importante aclarar la inexistencia de una definición canónica sobre el sujeto intelectual, sino más bien una pluralidad de figuras que señalan diversas matizaciones a partir del contexto abordado³.

El tránsito desde una tradicional historia de las ideas a otra propiamente intelectual tiene directa relación con el giro lingüístico desarrollado durante la segunda mitad del siglo XX⁴. En efecto, se transitó desde el análisis de las ideas, ideologías y mentalidades a los discursos, lenguajes y conceptos, problematizándose las diversas formas de reproducción e inscripción social del pensamiento durante un espacio-tiempo determinado. Todo

1. Whatmore, 2021, pp. 29-38.

2. La difusa definición de la historia intelectual ha mermado, según Mara Polgovsky, la institucionalización y consolidación de esta subdisciplina en el campo académico. Véase en: Polgovsky, 2010.

3. Dosse, 2007, pp. 14-34. Las definiciones canónicas sobre el intelectual son, más bien, propias el ámbito sociológico que del historiográfico. Por ejemplo, Edwards Shils enuncia que los intelectuales serían un grupo minoritario que reflexiona sobre lo que no quiere o puede reflexionar la mayoría. Véase en Gutiérrez, 1990, p. 20.

4. Palti, 2012.

esto en desmedro de una limitada perspectiva focalizada en la transmisión de contenidos y problemas perennes, desarrollados por ciertos escritores canónicos ligados al ámbito filosófico y a la teorización del pensamiento político⁵. Por otro lado, Juan Contreras expresó que el surgimiento de la historia intelectual se debe al interés por llenar los vacíos dejados por la Escuela de los Annales, mediante la incorporación de las discusiones teóricas sobre el lenguaje llevadas a cabo en el ámbito de la filosofía. De tal forma, la historia intelectual focaliza el discurso y la narrativa para reinterpretar la historia de las ideas, colocando especial énfasis en la dimensión política⁶.

Si nos remitimos a la definición restrictiva de la historia intelectual, nos encontramos con los análisis realizados sobre la producción del discurso, ya sea desde la semántica histórica alemana (*Begriffsgeschichte*)⁷, la historia conceptual de lo político francesa, marcada por los análisis sintácticos⁸, y la historia de los lenguajes políticos anglosajona, caracterizada por el énfasis pragmático⁹. Estas formas de entender la historia intelectual han sido conjugadas y desarrolladas extensivamente en Iberoamérica durante las últimas décadas, ya sea para abordar conflictos bélicos, la construcción de republicas y naciones, el problema de la soberanía y representación, los imaginarios y límites del concepto pueblo/pueblos, la conformación de la ciudadanía y el orden, etc.¹⁰

Sobre este campo historiográfico se ha desenvuelto teórica y metodológicamente Elías José Palti, destacándose ya sea por ser pionero en el área o por la vigencia que mantienen aún sus investigaciones, varias de ellas en curso. Esto nos motiva a profundizar justamente sobre los escritos de este historiador, cuestionándonos ¿cómo entiende la transición desde la historia de las ideas a la nueva historia intelectual? ¿cuáles son sus influencias teóricas? ¿qué entiende por lenguajes políticos? ¿cuál es la metodología de esta forma de hacer historia? ¿cómo ha impactado en la historiografía latinoamericana y chilena?

En términos metodológicos, hemos dividido el presente trabajo en tres apartados. Primero analizaremos qué entiende Palti por la historia de las ideas y cómo esta se vio transformada en la llamada nueva historia intelectual. Posteriormente ahondaremos sobre la teoría propia de la historia de los lenguajes políticos, averiguando quiénes son los referentes teóricos de nuestro sujeto de estudio y con quiénes dialógica académicamente. Finalmente, nos moveremos desde la teoría a la práctica historiográfica, analizando los elementos metodológicos esenciales para hacer una historia sobre los lenguajes políticos, qué precauciones

5. Di Pasquale, 2011, pp. 80-81.

6. Contreras, 2017, pp. 152.

7. Koselleck, 1993, pp. 112-125; Koselleck, 2004, pp. 28-39; Rivero, 2012, pp. 7-8.

8. Rosanvallon, 2002, pp.126-128; Rosanvallon, 2003, pp. 16-26; Slipak, 2012, p. 64; García 2017, pp. 48-58.

9. Skinner, 2000, pp. 178-188; Skinner, 2007, pp. 195-206; Pocock, 2011, pp.122-141; Freeden, 2013.

10. Sin la pretensión de ser exhaustivos, véase los siguientes trabajos: Fernández, 2002; Colom, 2005; Fernández, 2007; Chiaramonte, 2008; Goldman, 2008; Fernández, 2009; Torres, 2010; Stiven y Cid, 2012; Arellano, 2012; Baratta, 2012; Loaiza, 2014; Solano, 2016; Arellano, 2016; Cid, 2019; Hurtado, 2019; Linares, 2021; Casals y Estefane, 2021; Cáceres y Páez, 2022.

se deben tomar y cuáles son las fuentes que facilitan esta forma de hacer historiografía en referencia al contexto historiográfico chileno.

El corpus testimonial aquí analizado ha sido seleccionado estratégicamente a partir de dos criterios. En primer lugar, están las reseñas y entrevistas, sumamente útiles para identificar a quiénes lee Palti, porqué los considera importantes y que críticas realiza mediante dichos escritos. En segundo lugar, hemos abordado artículos científicos y diversos libros que ha publicado entre los años 1998-2015, seleccionados por sus contenidos teóricos y metodológicos.

El malestar: orígenes, referentes y problemas de la historia de las ideas

Desde la última década del siglo XX Palti ya expresaba cierto malestar con respecto a la historia de las ideas¹¹. El desarrollo de las tesis para optar a la licenciatura, maestría y doctorado en historia fueron claves al respecto¹². De partida, una de las críticas más frecuentes que realizó a la historia de las ideas consiste en la tendencia de sus cultores a encasillar el pensamiento de un autor (como fue el caso del pensamiento romántico argentino) bajo categorías dicotómicas e irreconciliables elaboradas frecuentemente a priori: ilustración/romanticismo, racionalismo/nacionalismo, libertad de los antiguos/libertad de los modernos, modernidad/tradición, individualismo/organicismo, democracia/autoritarismo, etc. Esto minusvalora la complejidad discursiva y retórica de los actores que elaboraron argumentos a partir de las diversas ideas y referentes disponibles para cada contexto.

Una segunda crítica a la historia de las ideas consiste en la constante búsqueda y trazabilidad de genealogías de pensamiento, desagregando las ideas de un autor para ser clasificadas dentro de una idea-unidad.¹³ Así se define, por ejemplo, qué tan liberal, conservador

11. Debemos aclarar que la historia de las ideas se diferencia de los estudios filosóficos, pues esta forma de hacer historia tiene un campo de análisis más amplio que incorpora otros tipos de discursos, como son las ideas científicas, artísticas, literarias, etc. Además, siguiendo lo planteado por Arthur Lovejoy, la historia de las ideas se diferencia de la historia de las civilizaciones en la medida que las ideas migran de una época a otra, de cultura a cultura, de disciplina a disciplina, etc. Por lo tanto, el objeto de estudio (las ideas) resulta inabordable bajo el marco limitado de una cultura, época o disciplina. Lovejoy, 2000, pp. 127-131; Palti, 2004a, pp. 64-65.

12. Remitiéndonos a la trayectoria académica de Palti, su tesis de Licenciatura en historia la presentó durante el año 1989 en base a la obra de Juan Bautista Alberdi, mientras que la tesis de Maestría fue defendida al año siguiente tras el estudio de la obra de Domingo Faustino Sarmiento. Posteriormente obtuvo el grado de Doctor en Historia por la Universidad de California en Berkeley en el año 1997, con su tesis titulada *Legitimacy and History in the aftermath of revolutions (Latin America, 1820-1910). A journey Through the Fringes of liberal Thought*. Ha realizado estudios posdoctorales en El Colegio de México y en la Universidad de Harvard. Es docente de la Universidad Nacional de Quilmes, Universidad de Buenos Aires e investigador de Conicet, en Argentina. En línea en: <http://www.unq.edu.ar/comunidad/28-el%C3%ADAs-jos%C3%A9-palti.php> [consulta: el 12/10/2021].

13. Las unidad-idea o tipos ideales es una categoría elaborada por Lovejoy, la cual consiste en un modelo de pensamiento perfectamente consistente, integrado, perennes, inamovibles y definibles a priori. El objeti-

o republicano era el pensamiento de un autor determinado¹⁴. Esto genera dos problemas metodológicos: desarraigar las ideas del contexto de enunciación, pues las ideas deben tener estabilidad y continuidad semántica; e ignorar aquellos intelectuales menores, ajenos a la república de las letras, quienes no son canónicos dentro de las principales líneas del pensamiento político/intelectual, aun cuando para contexto histórico en el que se desarrollaron pudieron tener una trascendencia inusitada.

Por último, Palti criticó las visiones formalistas y teleológicas de la historia de las ideas. El formalismo consiste en la elaboración de definiciones de manual y simplistas de los conceptos, desprendiéndose una visión aproblemática de la historia en la medida que los diccionarios no son suficientes para descubrir «el sentido histórico de un cambio semántico»¹⁵, menos la riqueza polisémica de una disputa intelectual. Lo teleológico, por su parte, impide ver las fuerzas antagónicas que pueden coexistir en un mismo nivel de realidad, vale decir, se prescinde del tiempo sincrónico a favor de la mera diacronía con un fin o meta ya visualizado a priori en términos normativos¹⁶.

Para fundamentar estas críticas, Palti emprendió una serie de reflexiones e investigaciones en torno a la historia de las ideas realizadas por intelectuales latinoamericanos. En ese sentido fue imprescindible abordar una obra pionera: «El positivismo en México» (1943) de Leopoldo Zea. Situado desde la periferia, el objetivo de dicho historiador no era identificar el aporte de los intelectuales mexicanos al positivismo general (la idea-unidad, o en palabras de Zea, filosofema), sino las reflexiones que experimentaron las ideas europeas al arribar a América Latina, las desviaciones o yerros de sentido con respecto a un modelo puro¹⁷.

Frente a la historia de las ideas desarrollada por Zea surgió una corriente revisionista durante las décadas 1960 y 1970, protagonizada especialmente por historiadores estadounidenses como Louis Hartz, Richard Morse y Charles Hale, este último sumamente destacado tras publicar «*Mexican Liberalism in the Age of Mora, 1821-1853*» (1968). Bajo un aura de aparente objetividad, dichos autores pretendieron abordar temas sustantivos ignorados por

vo del historiador sería descubrir e investigar cómo las ideas de ciertos autores —por lo general canónicos— encajan y aportan a la evolución diacrónica de dicho pensamiento. Skinner, 2007, p. 296.

14. Este malestar se comenzó a manifestar cuando Palti analizaba el pensamiento romántico de Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, palpando las limitaciones del modelo genealógico, pues sólo podía limitarse —siguiendo los parámetros de la historia de las ideas— a encasillar a dichos autores como liberales, conservadores o en un punto equidistante entre ambos tipo-ideales. Al respecto véase: Polo, 2010, p. 120.

15. Palti, 2007, p. 15.

16. Palti, 1999, pp. 228-229. Skinner suma otros absurdos metodológicos de la historia de las ideas: 1. Buscar aproximaciones de unidades-ideas produce interpretaciones no históricas, es decir, una supuesta anticipación de autores y sus ideas a doctrinas ulteriores, dándoles crédito de clarividencia. 2. Interminable debate sobre si una idea surgió realmente en un momento dado y si está verdaderamente presente en la obra de algún autor en particular 3. Si un teórico clásico omite una doctrina reconocible sobre unos temas que obligatoriamente debe tratar es criticado posteriormente por su fracaso. Véase: Skinner, 2000, pp. 156-158.

17. Palti, 2003, pp. 235-236.

Zea, como fue el liberalismo mexicano desde un enfoque culturalista, es decir, situando el pensamiento latinoamericano bajo sus propios términos para así encontrar alguna particularidad. Esto movió a Hale —en la obra previamente mencionada— a plantear una serie de tesis. La primera consistió en criticar el maniqueísmo conservadores-liberales, ya que ambas ideas comparten una tendencia hacia el centralismo. En una segunda tesis planteó que existen similitudes entre el liberalismo mexicano con el liberalismo francés, esto debido al carácter centralista de ambas ideologías, diferenciándose al mismo tiempo del liberalismo inglés. La tercera tesis aboga por la existencia de una matriz del comportamiento y pensamiento latinoamericano, lo que se denominó «ethos hispano», compuesto por el patrimonialismo, perseverancia del autoritarismo, elitismo, organización social orgánico-corporativista, etc. Dicho ethos conllevó justamente a la contaminación del tipo ideal liberal¹⁸.

Si bien un aspecto positivo del primer revisionismo fue enfrentar el «provincialismo», ampliando espacialmente el campo de estudio de las ideas hacia un marco atlántico, aún persisten diversos cuestionamientos metodológicos. Uno de ellos es el uso de dicotomías, como son el liberalismo francés y liberalismo inglés. Otro problema es que, al presuponer la existencia de una totalidad cultural, un sustrato basado en valores y tradiciones (ethos hispano), los estudios culturalistas terminan yendo más allá de la historia para terminar circunscribiéndose en un terreno ontológico, esencias estáticas basadas en ideas establecidas a priori, en otras palabras, entelequias¹⁹. Finalmente, con respecto a los intentos por descubrir la particularidad del pensamiento latinoamericano, Palti afirma que persistir en la historia de las ideas no permite lograr tal objetivo, pues «si enfocamos nuestro análisis exclusivamente en el plano de los contenidos ideológicos de los discursos, jamás hallaremos nada que especifique el pensamiento local, ninguna idea que sea original suya y que no pueda encontrarse también en otras regiones»²⁰.

Durante la última década del siglo XX, François-Xavier Guerra a través de su obra «Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispanoamericanas» (1992) inauguró una segunda ola revisionista sobre la historia de las ideas. De partida planteó una redefinición del rol que tenía el contexto, el cual ya no es un mero escenario externo del desenvolvimiento de las ideas, sino un aspecto inherente al discurso. Por lo tanto, las transformaciones conceptuales ocurrieron como resultado de un extenso campo abierto tras la crisis imperial, emergiendo nuevos espacios de enunciación (sociabilidades modernas), modos de

18. Palti, 2003, pp. 238-242.

19. La discusión, por ende, se tornó teleológica: ubicar el origen del ethos hispano y cómo este devino en un liberalismo conservador (según las palabras utilizadas por el historiador José Luis Romero). Mientras que para Morse el momento originario fue la monarquía encabezada por los Habsburgo, Hale por su parte identifica el gobierno de los Borbones como el momento primigenio. Palti, 2005, p. 27.

20. Palti, 2014b, 10. En otro texto Palti afirmó lo complejo que resulta identificar la particularidad latinoamericana desde el marco dicotómico propio de las unidades-ideas: «considerado desde el punto de vista de su contenido ideológico, todo sistema de pensamiento cae necesariamente dentro de un limitado rango de alternativas, ninguna de las cuales puede pretender aparecer como una exclusividad latinoamericana». Palti, 2007, p. 241.

publicidad (prensa) y sistemas de autorización (opinión). Bajo tal paraguas, Guerra se opuso al dualismo existente entre el tradicionalismo español y liberalismo americano. Para ello realizó un análisis de ambos procesos de manera imbricada y simultánea, lo que se vio reflejado en un lenguaje político que superpone referencias culturales modernas con categorías y valores propios de los imaginarios tradicionales²¹.

Ahora bien, Palti identificó algunos puntos críticos en la obra de Guerra, por ejemplo, el permanente uso de una dicotomía, ahora conceptualizada bajo las ideas de tradición y modernidad, cada una siendo ideas-unidad, aparentemente homogéneas, coherentes y claramente delimitadas²². Así el teleologismo se situó en un nuevo punto de partida: los procesos independentistas, movimientos que no sólo devinieron en sociedades modernas, individuales y democráticas, pues también reflejaron yerros o desviaciones de un modelo revolucionario que se experimentó en la península²³.

La búsqueda: hacia la nueva historia intelectual y la teorización de los lenguajes políticos

Frente a las dicotomías, genealogías, formalismos y teleologías inherentes a la historia de las ideas, Palti propone el desarrollo de la nueva historia intelectual. Esta línea de investigación está influenciada esencialmente por tres corrientes: la historia de los conceptos (*Begriffgeschichte*), de origen alemán, destacándose entre sus cultores Reinhart Koselleck; la historia de los lenguajes políticos anglosajona desarrollada especialmente por Quentin Skinner y J. G. A. Pocock; y la historia conceptual de lo político francesa, liderada por Pierre Rosanvallon²⁴.

En base a estas corrientes Palti estableció una diferencia epistemológica entre la tradicional historia de las ideas y la historia de los lenguajes políticos. A partir de la teoría elaborada por John L. Austin, Palti resalta la dimensión pragmática del lenguaje reflejada en los

21. Palti, 2004a, pp. 79-81; Palti, 2007, p. 46.

22. Recomendamos revisar al respecto: François-Xavier Guerra, 1998; François-Xavier Guerra, 2003.

23. Palti al reseñar una obra de Manuel Chust y José Antonio Serrano criticó que, en dicho texto, se careció de una reflexión sobre si la profesionalización de la historiografía conllevó una auténtica renovación y emergencia de nuevas perspectivas sobre la independencia, o más bien se limitó a profundizar tendencias iniciadas por la anterior oleada revisionista de 1960. En ese sentido, para Palti las nuevas interpretaciones (inauguradas por Guerra) terminaría heredando de la tradición revisionista previa, no sólo en una serie de motivos en común, sino también la inconsistencia de las revisiones nacionalistas, pues la sustitución del liberalismo por el republicanismo sólo estableció otro sistema de pensamiento en desmedro de una verdadera renovación metodológica. Palti, 2009a, pp. 1171-1198.

24. Más allá de sus diferencias, estas tres corrientes comparten un giro epistemológico en donde el análisis de los discursos se realiza no tanto para dilucidar el significado de sus contenidos, sino las condiciones de posibilidad en desmedro de los anacronismos. Siguiendo las palabras de Palti «cómo habrá de configurarse un determinado terreno discursivo en el interior del cual pudieron articularse esas ideas determinadas, y eventualmente cómo se fueron reconfigurando el mismo a lo largo del tiempo». Echeverría y Guzmán, 2019, pp. 176-177.

actos de habla. Esta perspectiva difumina la tradicional dicotomía entre realidad y discurso, materialismo e idealismo, pues la contextualización de los discursos es considerada una precondición de su inteligibilidad. Al mismo tiempo las ideas no se encuentran desarraigadas del contexto de enunciación, el cual los mismos textos construyen de manera pragmática a través del lenguaje. Por lo tanto, los conceptos y lenguajes no se entienden como meros descriptores de la realidad político-social, epifenómeno de las condiciones materiales o de los intereses de ciertos grupos sociales, sino como agentes de cambio histórico. De ahí que no debe separarse la palabra y la acción, prácticas y discursos, ya que la realidad sólo puede ser construida, aprehendida y articulada a través del lenguaje²⁵.

En correspondencia con el punto anterior, el estudio de los lenguajes políticos implica abordar un nuevo objeto de estudio, transitándose desde el análisis del pensamiento (unidad-idea) al texto-contexto. Siguiendo a J. G. A. Pocock, las ideas son ahistóricas ya que sus significados pueden establecerse a priori. Sin embargo, el sentido siempre es histórico, puesto que éste es relativo al acto de habla²⁶. Por ende «si enfocamos nuestro análisis exclusivamente en la dimensión referencial de los discursos, no hay modo de hallar las marcas lingüísticas de las transformaciones en su contexto de enunciación»²⁷. Esta cita debe ser disgregada en dos puntos. Primero, para ir más allá de lo referencial, todo historiador que analice los lenguajes políticos debe entender cómo fue posible para un autor decir lo que dijo mediante un texto, concediéndole cierto nivel de agencia²⁸. Segundo, analizar el contexto de enunciación conlleva reconstruir el campo semántico sobre el cual se sitúa un texto, reconociéndose el contenido implícito —aquello que se da por supuesto por el autor en una época determinada—, y el conjunto de conceptos que se entrelazan y conforman un lenguaje político particular²⁹.

En términos metodológicos, la historia de los lenguajes políticos posee una especial preocupación por la dimensión retórica del discurso. Esta perspectiva nos permite estudiar los textos no exclusivamente en cuanto a lo que se dice (*logos*) sino a cómo se dice lo que se dijo (*lexis*). Una lectura retórica desprende una toma de posición, reconstruyendo así los debates y, por ende, discursos antagónicos que conllevan desplazamientos conceptuales. De tal forma la aproximación retórica «se orienta a comprender cómo, más allá de la persistencia o no de ideas, se alteran las condiciones de enunciación, y trazar los desplazamientos producidos al nivel del suelo de las problemáticas subyacentes»³⁰.

25. Palti, 2014a, pp. 390-398.

26. En definitiva, el objeto de estudio y su abordaje diferencia a la filosofía de la historia intelectual. Pocock; 2011, pp. 139-141.

27. Palti, 2007, p. 43.

28. Palti, 2009b, p. 18.

29. Un ejemplo bastante ilustrativo en este punto es que un historiador de Hobbes no debe limitarse sólo a explicar qué no dijo dicho autor en un momento determinado, sino también porqué nunca lo podría haber dicho. Tampoco debería limitarse sólo a abordar uno de sus conceptos medulares, sino un conjunto, ello a partir de las posiciones que toma a la hora de llevar a cabo el texto, lo que nos remite a la dimensión retórica. Véase en: Ocampo, 2020, p. 117.

30. Palti, 2005, p. 41.

Por último, a diferencia de la historia de las ideas, el estudio de los lenguajes políticos implicó una ardua reflexión en torno a cómo se genera el cambio histórico. Con respecto a este punto, Palti cuestionó la propuesta teórica de Koselleck, quien propuso la complementariedad de la historia social con la historia conceptual para así explicar la transformación de los conceptos. El problema de esta formulación radica en que se aboga por un factor extralingüístico, en la medida que un agente o entidad externa y trascendental de los sujetos termina por generar el cambio conceptual, retomándose por ende la dicotomía entre ideas y realidad. Además, siguiendo a Ludwig Wittgenstein, Palti afirma que el análisis individual de conceptos que transitan desde épocas premodernas a modernas no permite percibir una pluralidad de dimensiones que componen los lenguajes (gramáticas, retóricas, usos, etc.). En ese sentido, resulta desafiante «pasar de un mero inventario de conceptos individuales a la reconstrucción de lenguajes políticos y sociales integrados»³¹.

Para el caso anglosajón ocurre un fenómeno similar. Palti critica que Pocock se enmarca en una concepción enunciativa de los lenguajes, «es decir, tiende a concebirlos como conjuntos de enunciados (proposiciones), viendo así en cualquier desviación semántica un trastocamiento del lenguaje»³². El problema de fondo es que se simplifica los fenómenos relativos a la mutación conceptual, reducidos a una mera acumulación de sentidos divergentes por parte de filósofos-poetas que escapan de los estreñimientos lingüísticos de sus respectivas épocas. Este problema también lo observó en la obra de Skinner, pues para él «Sólo la acción subjetiva tiene un carácter transformador; es decir, sólo la figura del *autor* puede explicar la innovación en el nivel de los lenguajes políticos»³³. Esto conlleva pasar por alto cómo el contexto cambia y cuáles son los mecanismos que impulsan a un lenguaje a entrar en crisis y eventualmente experimentar una transformación.

Palti encontró una solución al problema teórico sobre el cambio conceptual en los planteamientos de Michael Foucault y Pierre Rosanvallon. De partida, los conceptos desprenden un carácter político cuando son indicadores de problemas, aporías que generan múltiples usos y significados para resolver un debate o disyuntiva, constituyéndose los conceptos de forma incompleta y precaria, lo que promueve el cambio conceptual por cuestiones internas y no sólo externas: «no es que los conceptos no puedan ser definidos de una manera definitiva porque cambian, sino todo lo contrario: ellos cambian su significado porque no pueden ser definidos de una manera definitiva»³⁴. En ese sentido, los lenguajes políticos no son una serie de enunciados, palabras, conceptos o jergas que describen una situación particular, sino dispositivos que producen enunciados, adquiriendo una indeterminación semántica³⁵. Por lo tanto, el historiador no debe limitarse sólo a esclarecer las distintas conceptualizaciones que

31. Koselleck, 2021, pp. 26-27. Otras críticas elaboradas por Palti en torno a la obra de Koselleck, en específico sobre ciertos anacronismos identificados en torno a la categoría modernidad aplicada en torno al *Sattelzeit*, en Palti, 2004b.

32. Palti, 2005, p. 475.

33. Palti, 2009c, p. 259.

34. Palti, 2014a, p. 399.

35. Palti, 2014a, p. 395.

ofrecieron los autores involucrados en torno a una aporía, sino las formas en las que estos son configurados, «comprender cuál era el tipo de cuestiones que se habían puesto en cada caso en debate, qué tipo de dilemas se les planteaba a los mismos y eventualmente, cómo este suelo de problemáticas se fue reconfigurando a lo largo del periodo considerado»³⁶. Así, el cambio en los lenguajes políticos no es percibido en su aspecto pragmático o semántico, sino en el nivel de los discursos mismos, a través de la dislocación conceptual generada en los textos en la medida que se pretende solucionar las aporías, abriéndose nuevas formas de producción de enunciados y problemas en el campo político.

Para Palti toda mutación conceptual supone un «socavamiento de las premisas en que dicha forma de discursividad se funda», algo que sólo es posible cuando ocurren ciertas circunstancias históricas precisas que hacen surgir un tipo de lenguaje, las cuales «obligan a sus agentes a confrontar aquellos puntos ciegos que le son inherentes, aquello impensable dentro de sus marcos»³⁷. No basta contrastar la adscripción de nuevos sentidos por parte de ciertos conceptos con respecto a los ya existentes, sino analizar, a partir de una mayor longitud temporal, las líneas de fisuras y desfases observables a partir de ciertos contextos específicos³⁸.

Como se ha podido observar, Palti no sólo se nutrió desde la corriente alemana, anglosajona y francesa, sino que también las criticó y cuestionó en sus aspectos teóricos y metodológicos más débiles. Un fenómeno similar se observa cuando analizamos los diálogos que Palti llevó a cabo con historiadores latinoamericanos. Uno de ellos fue Robert Schwarz, quien buscó explicar —leyendo la teoría de la dependencia en clave cultural— porqué la elite decimonónica brasileña percibió las ideas liberales fuera de lugar. Es decir, porqué dicha unidad-idea, por ejemplo, terminó reforzando la esclavitud en vez de disminuirla. Frente a tales planteamientos, Palti aseveró que las ideas jamás están fuera de lugar, ya que los significados demandan cierta condición de inteligibilidad por parte de los autores, quienes asimilan o se apropian antagónicamente de los textos conllevando una pluralidad de lenguajes³⁹. Esto nos mueve —dice Palti— a «desistir, en fin, de la pretensión de poder definir, más allá de su

36. Palti, 2005, pp. 13-14.

37. Es decir, las transformaciones contextuales son procesadas conceptualmente, lo que conlleva el surgimiento de nuevos significados y sentidos. Palti, 2005, p. 476. Palti, 2009b, p. 21.

38. Siguiendo a Palti, si bien los cambios en los lenguajes políticos conlleva rearticulaciones drásticas en el sentido de los conceptos —los cuales históricamente expresan un contenido semántico contingentes y precariamente articulados—, las novedades lingüísticas deben legitimarse aún dentro de los lenguajes preexistentes. Es decir, el paso de un lenguaje a otro no se puede entender como una mera redefinición de los términos o sus significados, sino que conlleva un desplazamiento del terreno en el que estos términos se desenvuelven o un cambio en los problemas intelectuales: «un lenguaje posterior no se sigue del anterior, pero lo presupone. Y por ello mismo la crítica a este no puede ya ser un simple regreso al anterior». Palti, 2007, pp. 103 y 250; Palti, 2014, p. 108.

39. Así se resuelve dos problemas medulares en la obra de Schwarz. El primero es identificar cuándo las ideas están en su lugar. Siguiendo la unidad-idea liberal, Palti cuestiona hasta qué punto ésta tiene su lugar en el contexto francés —ya que siguiendo a Rosanvallon existió una tradición antiliberal, centralista y jacobina (e inglés) en donde las ideas liberales fueron pensadas para una sociedad campesina más que industrial, con relaciones clientelísticas y sistemas de favores—. Un segundo problema es precisar el lugar

contexto particular de enunciación, qué ideas están fuera de lugar, y en qué sentido lo están en América Latina», ya que en cada región existen desfases, reformulando la tesis de Schwarz bajo la premisa «las ideas están siempre parcialmente desencajadas»⁴⁰.

Palti también ha tenido que responder a las críticas. José Antonio Aguilar cuestionó la historia de los lenguajes políticos, ya que «tiende a oscurecer las contribuciones de los pensadores individuales». En otras palabras, un enfoque centrado en el texto y su contexto pulverizan al autor. Una segunda crítica aludió a la escritura, el estilo que emplea Palti es «innecesariamente oscura y compleja... El problema es que palabras y conceptos que deberían servir para explicar y aclarar terminan confundiendo y ofuscando. Al mismo tiempo, la sintaxis retorcida oscurece, en lugar de iluminar»⁴¹.

La respuesta no tardó en llegar. Frente a la primera crítica, Palti planteó que es falso el hecho de que Skinner y Pocock diluyen a los sujetos al focalizar el estudio de los contextos lingüísticos. Más bien Aguilar termina pecando de una lectura acrítica de David Harlan, quien coloca a dichos historiadores «en una misma bolsa con Foucault y Derrida». Sobre la segunda crítica, Palti planteó que las referencias empleadas por Aguilar fueron sacadas de contexto. Lo trascendental, en todo caso, es el contenido por sobre el estilo. Finalmente, repasa a Aguilar en la medida que todo historiador debe cuestionarse y reflexionar sobre la teoría de la historia, pues ello nos permite «formular nuevas preguntas, desarrollar nuevos enfoques de la historia y no limitarse a reproducir el saber establecido en un determinado medio»⁴². Esto último tiene directa correlación con el trabajo sobre la historia, es decir, mediante la confrontación de fuentes podemos enriquecer o cuestionar nuestros marcos conceptuales, teóricos y metodológicos.

La práctica: metodología y precauciones a la hora de hacer una historia de los lenguajes políticos

¿Cómo hacer una historia de los lenguajes políticos? Si seguimos a Palti, es primordial reconstruir el lenguaje de base sobre el cual un texto pivota, es decir, el contexto semántico. Para lograr tal objetivo hay que ir más allá de los autores individuales para abarcar un discurso más amplio de una época, en palabras de Raymond Williams, reconstruir un campo de significaciones o conceptuales⁴³. Por ejemplo, el concepto poder constituyente no se entiende sin el concepto de corporativismo o de nación, y éste último no se comprende ignorándose los conceptos de

de las ideas, más aún cuando conviven entre sí (conservadoras, socialistas, anarquistas, etc.). Palti, 2014b, pp. 39-40.

40. Palti, 2007, pp. 302-307.

41. Aguilar, 2008, pp. 181-184.

42. Palti, 2014b, pp. 160 y 169-176.

43. Palti, 2007, pp. 16 y 122.

soberanía, pueblo y representación⁴⁴. La clave estaría en abordar dicho campo sincrónicamente como un terreno conflictivo, parafraseando a Rosanvallon, como un problema en donde se disputa la institucionalización de lo social a través de diversos discursos⁴⁵.

Además, el historiador de los lenguajes políticos debe realizar una operación sobre el texto⁴⁶. Esto implica analizar no sólo el contexto semántico sino también el contexto de enunciación desde el cual surgen las fuentes: «aun cuando las ideas contenidas en los textos sean las mismas, el sentido de ellas variará según quién las dice, a quién las dice, cuándo, cómo, etc.»⁴⁷. Resulta imprescindible identificar los contenidos implícitos o presupuestos en los textos, yendo más allá del contenido referencial. Por ejemplo, cuando Palti estudió la coyuntura de 1808-1810, identificó un tejido conceptual que aunaba la tradición pactista hispana del siglo XVI, el constitucionalismo histórico remitido a la tradición neoescolástica de Suarez y el iusnaturalismo de Grocio y Puffendorf. Dicho tejido conceptual da cuenta de un cambio en las condiciones objetivas de enunciación más que una revolución en las ideas, pues el primer liberalismo español descubre que puede modificar la constitución en vez de alterarla. Para ello es clave la historia de un poder constituyente desarrollado en las Cortes, pensado en torno a una comunidad letrada hispana, evitándose así el desmembramiento territorial del imperio⁴⁸. En definitiva, los lenguajes políticos pueden desprender la influencia de distintas matrices conceptuales, aplicadas retórica y argumentativamente según el momento político.

En suma, reconstruir el campo semántico y de enunciación, situar un debate intelectual e identificar los contenidos implícitos de los textos serían elementos esenciales a la hora de reconstruir un lenguaje político. Sin embargo:

Un lenguaje político no es un conjunto de ideas o conceptos, sino un modo característico de producirlos. Para reconstruir el lenguaje político de un período no basta, pues, con analizar los cambios de sentido que sufren las distintas categorías, sino que es necesario penetrar en la lógica que las articula, cómo se recompone el sistema de sus relaciones recíprocas⁴⁹.

44. En este punto Palti realizó una interesante crítica a Guerra: las mutaciones conceptuales no son irreversibles, no necesariamente el ideario liberal generó un retroceso del constitucionalismo histórico como concepto. Palti, 2007, p. 75. Además, a partir de estos planteamientos Palti desarrolló ciertas críticas a Skinner. Reseñando el texto *Reason and Reticence in the Philosophy of Hobbes*, el historiador inglés termina fallando a sus principios historiográficos, ya que en dicho estudio desarrolló un vocabulario político más que un análisis desde la dimensión pragmática del lenguaje, «El contextualismo lingüístico tiende así a resolverse en un enfoque filológico de corte mucho más tradicional». Palti, 1998, p. 182.

45. Rosanvallon, 2003, pp. 32-47.

46. Todo texto no es mero reflejo de su contexto, sino que lo produce simbólicamente y materialmente, por ende, participa en él. Inversamente el texto no preexiste a la propia serie de operaciones por las que se constituye como tal, produciéndose al interior de redes simbólicas y materiales. Palti, 2009b, p. 16.

47. Palti, 2014b, p. 12.

48. Palti, 2007, pp. 62-65.

49. Palti, 2007, p. 17.

A partir del presente testimonio se desprende que el historiador de los lenguajes políticos debe analizar cómo se reconfiguran y relacionan entre sí los distintos sentidos atribuidos a los conceptos implicados en torno a una aporía o problema político: «En definitiva, reconstruir un lenguaje político supone no sólo observar cómo el significado de los conceptos cambió a lo largo del tiempo, sino también, y fundamentalmente, *qué impedía a éstos alcanzar su plenitud semántica*»⁵⁰. Siguiendo a Rosanvallon, Palti afirma que los cambios en los lenguajes y conceptos son índices de problemas en la medida que «El significado de conceptos tales como democracia, soberanía, etc., no sólo son variables con el tiempo sino constitutivamente ambiguos»⁵¹. El hecho de que sean constitutivamente ambiguos implica una sedimentación de significados de una aporía, es decir, cambios y continuidades de una indefinición conceptual que debe ser abordada por el historiador.

El análisis de las aporías implica una selección de fuentes que depende del problema de investigación⁵². Por ejemplo, cuando Palti abordó los procesos independentistas tiende a analizar periódicos, complementados con las obras impresas de ciertos autores. Estos corpus documentales son sumamente frutíferos para estudiar el campo conceptual, su articulación y los problemas que generó un debate intelectual, pues dan cuenta de un espacio público en donde se manifestaban una pluralidad de sentidos, conceptos y problemas. Ahora bien, no está demás agregar que es fundamental una lectura entre líneas, pues debemos recordar que un lenguaje se elabora en base a una pluralidad de matrices discursivas.

También existen ciertas precauciones metodológicas que debemos tener presentes al analizar los lenguajes políticos. Al respecto Skinner desarrolló una serie de mitologías. Una de ellas son las doctrinas, es decir, el afán de ciertos historiadores por constituir un modelo coherente del pensamiento de un autor —mediante el enlace de frases aisladas, muchas veces sacadas de contexto—, asociado a una unidad-idea⁵³. La prolepsis consiste en desencajar los textos de sus contextos para posteriormente ver en ellos anticipaciones de las categorías utilizadas en nuestro presente⁵⁴. La coherencia consta de analizar lo escrito por los autores del pasado como sistemas coherentes y cerrados, carentes de contradicciones. Por último, nos encontramos con una mitología identificada por Palti en los escritos de Pocock y Skinner, la

50. Palti, 2007, p. 251. El subrayado corresponde al texto original.

51. Palti, 2006, p. 254.

52. Los historiadores de los lenguajes políticos tienden a analizar la prensa, revistas, monografías o cartas. No obstante, Palti en su última obra investigó los regímenes de poder desde un enfoque arqueológico —matizando algunos planteamiento de M. Foucault—, lo que implicó el análisis de una pluralidad de fuentes, desde la literatura, pinturas, obras teatrales, textos filosóficos, etc. Esta selección heurística responde a las características intrínsecas que posee la articulación de diversas instancias que componen lo político. Palti, 2018, pp. 14-21.

53. Skinner, 2000, p. 153.

54. Skinner, 2000, p. 166. Luís García estableció un interesante paralelismo entre las críticas desarrolladas por Rosanvallon con respecto a las elaboradas por Skinner. En ese sentido, el tipologismo e historia de las doctrinas se asemejarían a la mitología de las doctrinas, el comparatismo textual con la mitología de la prolepsis, el reconstructivismo con la mitología de la coherencia. Véase en: García., 2017, pp. 48-49, nota 12.

retrolepsis, es decir, «pensar que podemos simplemente volver atrás en la historia intelectual y traer al presente configuraciones ideológicas pasadas, una vez que el suelo de categorías en que éstas se sostenían se hubo quebrado»⁵⁵. La persistente práctica las mitologías refleja la comodidad que sienten ciertos historiadores carentes de un cuestionamiento sobre los fundamentos epistemológicos de sus trabajos⁵⁶.

Para ejemplificar lo previamente dicho nos remitiremos al análisis que hizo Palti sobre el periódico «La abeja republicana», publicada en Perú durante los años 1822-1823. El debate o problema en dicho contexto era la disputa entre la instalación de un régimen democrático o una monarquía. En ese contexto, el autor plantea que el concepto de democracia no se puede analizar por sí solo. Es necesario situarlo en un campo semántico, incorporando los conceptos vecino, república y soberanía en el análisis. Los editores disponían de estos recursos conceptuales y operaron sobre ellos según sus intereses. Ahora bien, el lenguaje político de «La abeja republicana» reflejó tres discursos: la democracia como forma de gobierno, la democracia como índice de soberanía popular y la democracia como destino-problema. Sobre el primer discurso, la democracia adquirió un sentido positivo (como proteger la libertad de prensa) y negativo (por el poco compromiso cívico demostrado por la plebe). El problema de este discurso, al fin y al cabo, era considerar que todos fueran soberanos y súbditos al mismo tiempo (la aporía), algo sumamente inconmensurable si consideramos que se encontraba interiorizada la diferencia entre gobernadores y gobernados. Sobre el segundo discurso relativo a la democracia, lo importante no era entender si el pacto social poseía una matriz neoescolástica o ilustrada, sino la función que cumplió la invocación de dicho concepto para los editores. Es en este punto cuando el concepto de democracia demuestra su segunda significación: índice de soberanía popular⁵⁷.

La abeja en sus orígenes fue un instrumento utilizado para combatir a Bernardo de Monteagudo (monarquista), sin embargo, en la medida que los tiempos cambiaron, los intereses también. En ese sentido, hacia 1823, la abeja comenzó a vociferar a favor del movimiento militar que se encontraba en desacuerdo con el Congreso instalado durante dichos años. Enfrentar a Monteagudo, el triunvirato y al Congreso (actos ilocutivos) movió a los editores del periódico a conceptualizar la democracia desde una referencia política, en base a una voluntad popular, anterior a la participación de la sociedad entre gobernantes y gobernados. Fue así como los editores se remitieron al Cabildo, superándose la antigua discusión sobre las formas de gobiernos clásicas en base a la representación. En fin, según los editores de La abeja republicana:

55. Palti, 2005, p. 489. Por ejemplo, «el momento maquiavélico» estudiado por Pocock se caracterizaba por la existencia de valores universales permeados por el teocentrismo, lo que se compatibilizaba con los medios finitos para su realización (las Repúblicas). Replicar tales ideas para el siglo XX o XXI ejemplifica la retrolepsis.

56. Palti, 2005, p. 29.

57. Palti, 2014b, pp. 84-101.

los actores del período se enfrentaron a la tarea, mucho más ardua, de obturar sus inconsistencias inherentes y desarrollar aquellos puntos ciegos a partir de los cuales erigir el conjunto de idealizaciones que permitirán naturalizar expresiones que en su origen eran simplemente contradictorias, como la de democracia representativa⁵⁸.

Yendo más allá de este ejemplo práctico, creemos que es necesario referirnos a las influencias y aplicabilidad de los planteamientos elaborados por Palti en el contexto chileno. Una obra pionera al respecto fue la investigación desarrollada por Ana María Stiven y Gabriel Cid titulada «Debates Republicanos en Chile, Siglo XIX». A lo largo de dos tomos pretendieron comprender la incursión intelectual chilena hacia la modernidad, es decir, las rupturas con respecto a las certezas que proveía la pertenencia individual a vínculos tradicionales y comunitarios. La hipótesis de trabajo consiste en que los problemas de la agenda pública se fueron constituyendo de forma polémica, desarrollando los actores diversas filiaciones e idearios, cambiantes y transitorios, acomodados a un contexto político inédito y volátil. En ese sentido, la referencia a Palti consiste en que el debate político conllevó el desarrollo de estrategias persuasivas, retóricas, en donde los letrados reflexionaban y respondían a la crisis que significó la abdicación de Bayona ocurrida en 1808, en base a discursos que no poseían un carácter inmanentes ni transhistóricos como proponía tradicionalmente la historia de las ideas⁵⁹.

Posteriormente, Cid en su tesis doctoral titulada «Pensar la revolución. Historia intelectual de la independencia chilena» profundizó estos planteamientos, realizando una referencia más explícita y profunda a la propuesta teórica de Palti. No solo parte desarrollando sus planteamientos epistemológicos sobre la difuminación entre la dicotomía realidad y discurso, pues también enfatizó la importancia del contexto de enunciación y semántico para la comprensión adecuada de los textos políticos. En la medida que se abrieron nuevos problemas tras 1808, los lenguajes políticos se vieron trastocados al estar el campo político marcado por el conflicto y la controversia. Los conceptos se caracterizaron por ser empleados y significados de forma precaria e incompleta, lo que impulsó la transformación de éstos durante el periodo de 1808 a 1833. Para que esto ocurriese, fue clave la referencia a las diversas tradiciones doctrinarias, como la neoescolástica, iusnaturalismo, liberalismo y republicanismos al momento de construirse y divulgarse los textos políticos de la época⁶⁰.

Por último, en un artículo anterior abordé un análisis de los lenguajes políticos en clave regional durante la organización del Estado republicano. En ese sentido se problematizó cómo el concepto soberanía fue una fuente de discusión política incluso una vez formalizada la independencia de Chile en 1818, pues la soberanía de los pueblos y la soberanía nacional se vieron insuficientes ante las demandas gestadas desde las provincias. Aquí la aplicabilidad de la metodología de Palti se observa en el análisis del contexto semántico y de enunciación del concepto soberanía, su red semántica (federación, libertad, virtud, constitucionalismo), usos retóricos

58. Palti, 2014b, p. 104.

59. Stiven y Cid, 2010, pp. 15-19.

60. Cid, 2019, pp. 18-19.

(criticar la centralización política-administrativa promovida desde la capital, Santiago) y fuente de discusión con respecto a cómo se debía organizar el Estado republicano nacional ante la aporía y controversia que generaba la representación individual o corporativa⁶¹.

Conclusiones

A lo largo de la presente investigación nos propusimos abordar historiográficamente la obra de Elías José Palti, para así comprender en qué consiste la nueva historia intelectual, cuáles son los preceptos teóricos fundamentales de la historia de los lenguajes políticos y cuáles elementos o precauciones metodológicas se deben considerar a la hora de llevarse a cabo.

Tales problemas nos movieron, en primer lugar, a contextualizar los orígenes de la nueva historia intelectual a partir del malestar que generó en Palti la tradicional historia de las ideas. Esta forma de hacer historia tendía a plantear una serie de dicotomías, genealogías, formalismos y teleologías, reproducidas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX por sus principales cultores —como Zea— y revisionistas —Hale, Guerra, Schwarz, por sólo nombrar algunos—. Tales patrones fueron cuestionados a partir de una búsqueda, la cual encontró asilo en la influencia que tuvo el giro lingüístico a lo largo de las humanidades y ciencias sociales. En efecto, la nueva historia intelectual impulsó un cambio en el objeto de estudio: desde las ideas al texto. Para ello se incorporó en el análisis la dimensión pragmática del lenguaje (actos de habla), desde una dimensión retórica (posicionalidad y persuasión), en base a una visión problematizante de la historia político-conceptual (aporías).

Esta propuesta teórica no estuvo exenta de conflictos académicos. Palti comenzó a cuestionar ciertas limitaciones de sus principales referentes teóricos, Koselleck, Pocock y Skinner, pues realizaron una formulación simplista sobre las mutaciones conceptuales. Esto lo resolvió mediante el análisis de los escritos de Foucault y Rosanvallon. En el caso de los historiadores anglosajones también les criticó la práctica de una mitología inadvertida en sus escritos, la retroleptis. En paralelo, generó diálogos con la historiografía latinoamericana, defendiéndose ante las críticas de Aguilar, al mismo tiempo que resaltó la importancia que tiene equilibrar la teoría y la práctica historiográfica. Ambas se nutren simultáneamente, y nos abren camino a nuevas reformulaciones y problemas dignos de investigar⁶².

Una vez la búsqueda teórica llegó a un puerto seguro, nos inmiscuimos en torno a la práctica metodológica propia de los lenguajes políticos. En base a la lectura de Palti, consideramos que se hace imprescindible reconstruir el contexto semántico y de enunciación (relacionar una multiplicidad de conceptos), situar un debate intelectual (problema) e identificar la sedimentación de significados que genera una aporía (cambio y continuidad de una precaria indefinición conceptual). Estos procedimientos, puestos en práctica sobre un conjunto

61. Páez, 2022, pp. 456-464.

62. No es coincidencia que una de las tesis de Palti a la hora de estudiar el giro lingüístico y su relación con la historia intelectual sea la constante autorreflexión sobre lo que se escribe y la crítica como objetos de análisis. Palti, 2012, pp. 166-167.

de textos, se deben llevar a cabo considerando un contexto lingüístico, el cual concede un margen sobre lo decible o pensable, yendo más allá de los contenidos explícitos, semánticos o referenciales, para incorporar la dimensión retórica, lo implícito, ilocutivo o como se ha llamado frecuentemente, los intereses de los actores que dialogan entre sí a la hora de enfrentar una polémica política⁶³.

Por otro lado, Palti durante los últimos años ha tendido a desarrollar un camino más heterodoxo en relación con otros historiadores que practican la historia intelectual. En su último libro *Una arqueología de lo político...* (2015) observamos una transformación rotunda, incorporando al análisis de los lenguajes políticos el método arqueológico desarrollado por Foucault, lo que implicó, al mismo tiempo, una ampliación de los testimonios analizados. Otro cambio observable durante la última década es la profundización del análisis crítico sobre la metaforología e inconceptualidad teorizadas por Hans Blumenberg, lo que sin lugar a duda proyectamos como una investigación futura⁶⁴.

A diferencia de la década de 1990, cuando Palti se comenzó a inmiscuir en torno a la nueva historia intelectual, se ha avanzado bastante en Latinoamérica con respecto a esta forma de hacer historiografía. Sin embargo, aún existen países como Chile en donde hay poca producción historiográfica en comparación con el resto del subcontinente. Este fenómeno lo podemos explicar en base a dos razonamientos: primero, existe una mayor influencia de la *Begriffgeschichte* debido a las redes intelectuales y académicas que se construyeron a través del programa Iberconceptos, liderado por Javier Fernández Sebastián⁶⁵. En segundo lugar, los historiadores que escriben desde la nueva historia intelectual tienden a realizar un eclecticismo metodológico, es decir, conjugan elementos propios de la corriente alemana, anglosajona y francesa, al momento de llevar a cabo el análisis de las fuentes. En consecuencia, la metodología promovida por Palti no ha sido trabajada de forma rigurosa en dicho país.

En base a lo antes dicho, la profundización del desarrollo de la nueva historia intelectual y de los lenguajes políticos es una tarea pendiente. Más aún si consideramos que es un terreno fértil para resolver e incluso proponer nuevos problemas e hipótesis sobre temas y procesos que se consideran zanjados. Al mismo tiempo, debido a la notable preponderancia metodológica de la *Begriffgeschichte*, aún persisten pocos estudios sobre los conceptos y lenguajes políticos previos y posteriores al *Sattelzeit*. Incluso dentro de los estudios de historia conceptual sobre el siglo XX escasas veces se encuentran referencias a los escritos de Palti⁶⁶.

63. «De esta manera se evitan las concepciones mecanicistas de las relaciones entre “ideas” y “realidades”, que lleva a ver a las primeras meramente como representaciones, más o menos distorsionadas, de las segundas». Palti, 2005, p. 38

64. Palti, 2006; *id.*, 2010.

65. Una situación similar ocurrió en Argentina, en donde una serie de historiadores basados en el marco teórico y metodológico de Koselleck estudiaron los conceptos políticos fundamentales durante la transición desde un régimen colonial a otro republicano. Goldman, 2008.

66. Torres, 2010; Hurtado, 2019; Casals y Estefane, 2021.

Fuentes

- Echeverría, Héctor y Guzmán, Yorluis (2019). Entrevista a Elías Palti. El estado de la historia intelectual en Latinoamérica. *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, 70, pp. 175-194.
- Ocampo, Algo (2020). Entrevista a Elías José Palti sobre Arqueología de lo político y la multiplicidad de regímenes del poder. *Res Pública Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 23 (1), pp. 115-119.
- Palti, Elías (1998). Retórica clásica política: entre el texto y el contexto. Reseña de Quentin Skinner, *Reason and Retic in the Philosophy of Hobbes*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996. *Revista de Filosofía*, 16, pp. 179-183.
- Palti, Elías (1999). Ponencia: El malestar y la búsqueda sobre las aproximaciones dicotómicas a la historia intelectual latinoamericana. *Prismas-Revista de historia intelectual*, 3, pp. 225-230.
- Palti, Elías (2003). La historia intelectual latinoamericana y el malestar de nuestro tiempo. *Anuario IEHS*, 18, pp. 233-249.
- Palti, Elías (2004a). De la historia de las ideas a la historia de los lenguajes políticos. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano. *Revista Anales*, 7, pp. 63-81.
- Palti, Elías (2004b). Koselleck y la idea de Sattelzeit. Un debate sobre modernidad y temporalidad. *Ayer*, 53 (1), pp. 63-74.
- Palti, Elías (2005). *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX: un estudio sobre las formas del discurso político*. Fondo de Cultura Económica.
- Palti, Elías (2006). Ensayo bibliográfico: La frágil arquitectura del pensamiento moderno. Tiempo y secularización en la historiografía conceptual. *Revista de Estudios políticos*, 134, pp. 241-257.
- Palti, Elías (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Siglo XXI.
- Palti, Elías (2009a). Reseña de “Debates sobre las independencias iberoamericanas” de Manuel Chust y José Antonio Serrano (Eds.). *Revista Historia Mexicana*, 58 (3), pp. 1171-1198.
- Palti, Elías (2009b). *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. Eudeba.
- Palti, Elías (2009c). Reseña de: Skinner, Quentin. La revolución teórica de Skinner, y sus límites. Lenguaje, política e historia. *RIFP*, 34, pp. 251-266.
- Palti, Elías (2010). From Ideas to Concepts to Metaphors: The German Tradition of Intellectual History and the Complex Fabric of language. *History and Theory*, 49, pp. 194-211.
- Palti, Elías (2012). *Giro lingüístico e historia intelectual. Stanley Fish, Dominick Lacapra, Paul Rabinow y Richard Rorty*. Universidad de Quilmes.
- Palti, Elías (2014a). The Theoretical Revolution in Intellectual History: From the History of Political Ideas to the History of Political Languages. *History and Theory*, 53, pp. 387-405.
- Palti, Elías (2014b). *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político intelectual latinoamericana*. Prometeo Libros.
- Palti, Elías (2014c). Las polémicas en el Liberalismo Argentino. Sobre virtud, republicanismo y lenguaje. En José Aguilar y Rafael Rojas (Coord.), *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política* (pp. 90-111). Fondo de Cultura Económica.
- Palti, Elías (2018). *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*. Fondo de Cultura Económica.
- Polo, Rafael (2010). Un diálogo con José Elías Palti. *Íconos revista de ciencias sociales*, 36, pp. 119-129.

Bibliografía

- Aguilar Rivera, José (2008). El tiempo de la teoría: la fuga hacia los lenguajes políticos. *A contracorriente, una revista de historia social y literaria de América Latina*, 6 (1), pp. 179-187.
- Arrellano González, Juan (2012). Lenguaje político y guerra: las disputas por la legitimidad durante la guerra civil en el Perú (1834-1836). *Revista Memoria y Sociedad*, 16 (33), pp. 171-189.
- Arrellano González, Juan (2016). Dictadura y facultades extraordinarias: un debate entre el republicanism clásico y el liberalismo en el contexto de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839). *Estudios Ibero-Americanos*, 42 (1), pp. 255-282.
- Baratta, María (2012). La identidad nacional durante la Guerra de Paraguay. Representaciones, lenguajes políticos y conceptos en el diario La Nación Argentina (1862.1870). *Revista Almanack Gurarullhos*, 3, pp. 82-98.
- Blanco Rivero, José (2012). La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica. *Revista Politeia*, 49 (35), pp. 1-33.
- Cáceres Muñoz, Juan y Páez Debia, Gabriel (2022). Conceptos y lenguaje político en un “intelectual revolucionario” en tiempos de la independencia: Antonio José de Irisarri (1809-1818). *História Unisinos*, 26 (3), pp. 503-515.
- Casals, Marcelo y Estefane, Andrés (2021). El “experimento chileno”. Las reformas económicas y la emergencia conceptual del neoliberalismo en la dictadura de Pinochet, 1975-1983. *História Unisinos*, 25 (2), pp. 218-230.
- Chiaromonte, José (2008). Conceptos y lenguajes políticos en el mundo iberoamericano, 1750-1850. *Revista de Estudios políticos*, 140, pp. 11-31.
- Cid Rodríguez, Gabriel (2019). *Pensar la revolución. Historia intelectual de la independencia chilena*. Universidad Diego Portales.
- Colom González, Francisco (2005). Lenguajes políticos y construcción de identidades. *Revista Coherencia*, 2 (2), pp. 39-54.
- Contreras, Juan (2017). Reflexiones sobre la historia intelectual. *Revista Tiempo y Espacio*, 35 (68), pp. 151-162.
- Di Pasquale, Mariano (2011). De la historia de las ideas a la nueva historia intelectual: retrospectivas y perspectivas. Un mapeo de la cuestión. *Revista Universum*, 26 (1), pp. 79-92.
- Dosse, François (2007). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Universidad de Valencia.
- Fernández Sebastián, Javier (2002). Historia de los conceptos. Nuevas perspectivas para el estudio de los lenguajes políticos europeos. *Revista Ayer*, 48, pp. 331-364.
- Fernández Sebastián, Javier (2007). Iberconceptos. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, (37), pp. 167-176.
- Fernández Sebastián, Javier (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Tomo I La era de las revoluciones, 1750-1850*. Fundación Carolina.
- Freeden, Michael (2013). *Ideología. Una breve introducción* (Pablo Sánchez León, Trad.). Ediciones de la Universidad de Cantabria. (Obra original publicada en 2013).

- García Sigman, Luis (2017). El pilar francés de la nueva historia intelectual: la historia conceptual de lo político de Pierre Rosanvallon. Su crítica a la historia de las ideas y su propuesta metodológica. *Revista Enfoques*, 29 (1), pp. 43-63.
- Goldman, Noemi (Ed.) (2008). *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Editorial Prometeo.
- Guerra, François-Xavier (1998). El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina. En Hilda Sabato (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina* (pp. 33-61). Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, François-Xavier (2003). Las mutaciones de la identidad en la América Hispana. En Antonio Annino y François-Xavier Guerra (Coord.), *Inventando la nación iberoamericana* (pp. 185-220). Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez Girardot, Rafael (1990). *La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX*. Latin American Studies Center Series, University of Maryland at College Park.
- Hurtado Torres, Diego (2019). *Las palabras no se las lleva el viento. Lenguajes políticos y democracia en el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)*. Centro de Estudios Bicentenario.
- Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- Koselleck, Reinhart (2004). Historia de los conceptos y conceptos de historia. *Revista Ayer*, 53 (1), pp. 27-45.
- Koselleck, Reinhart (2021). *El concepto de Estado y otros ensayos*. Fondo de Cultura Económica.
- Linares Londoño, Óscar (2012). *Un mapeo del giro metodológico. Historia de las ideas, los conceptos y los lenguajes políticos en América Latina*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Loaiza Cano, Gilberto (2014). *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia. Siglos XIX y XX*. Universidad del Valle.
- Lovejoy, Arthur (2000). Reflexiones sobre la historia de las ideas. *Prismas, Revista de historia intelectual*, (4), pp. 127-141.
- Páez Debia, Gabriel (2022). Origen y crisis de la “soberanía provincial”: conceptos y lenguajes políticos en la provincia de Aconcagua (1826-1833). *Revista de Historia*, 29 (2), pp. 446-470.
- Pocock, John (2011). *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Akal.
- Polgovsky Ezcurra, Mara (2010). La historia intelectual latinoamericana en la era del giro lingüístico. *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/60207?lang=en>
- Rosanvallon, Pierre (2002). Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo). *Prismas Revista de historia intelectual*, 6 (6), pp. 123-133.
- Rosanvallon, Pierre (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Skinner, Quentin (2000). Significado y comprensión en la historia de las ideas. *Prismas Revista de historia intelectual*, 4 (4), pp. 149-191.
- Skinner, Quentin (2007). *Lenguaje, política e historia*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Slipak, Daniela (2012). Entre aporías y prescripciones. Una reflexión sobre la historia conceptual de lo político propuesta por Pierre Rosanvallon. *Revista Foro Interno*, 12, pp. 61-80.
- Solano de las Aguas, Sergio (2016). Lenguaje político y diferencias sociales. Las lecturas de la sociedad por los sectores subalternos de Cartagena (Colombia) durante el siglo XIX. *Revista Temas Americanistas*, 36, pp. 61-82.

- Stuven, Ana María y Cid, Gabriel (2010). *Debates republicanos en Chile, Siglo XIX. Volumen 1*. Universidad Diego Portales.
- Torres Dujisin, Isabel (2010). *El imaginario de las elites y los sectores populares. 1919-1922*. Editorial Universitaria.
- Whatmore, Richard (2021). ¿Qué es la historia intelectual? (Laura Adrián Lara, Trad.). Tecnos. (Obra original publicada en 2016)

NATIONALISM, IMPERIALISM, MACHIAVELLIANISM.
DEBATES AND CONTROVERSIES, DECADES 1880-1910

Nacionalismo, imperialismo, maquiavelismo. Debates y controversias, décadas de 1880 a 1910

Leandro Losada

CONICET*

leandroagustinlosada@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-4658-0819>

Fecha recepción 01.03.2022 / Fecha aceptación: 11.02.2023

Resumen

El artículo estudia un conjunto de textos que, en el cambio del siglo XIX al XX, utilizaron a Maquiavelo para pensar los principales fenómenos de la política occidental de ese entonces, el nacionalismo y el imperialismo. El abordaje de estos textos permite estudiar tres problemas, vinculados a diferentes producciones historiográficas: las tradiciones de

Abstract

The article studies a set of texts that, at the turn of the 19th century to the 20th, used Machiavelli to think about the main phenomena of Western politics at that time, nationalism and imperialism. The analysis of these texts allows us to study three problems, each one related to different historiographic productions: the reading traditions about

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

lectura sobre el autor florentino y sus cambios a través del tiempo; las relaciones entre nacionalismo e imperialismo (en especial, del alemán, considerado por la mayoría de los autores elegidos como caso ejemplar de las enseñanzas de Maquiavelo); y la circulación de referencias intelectuales, en tanto la asociación entre Maquiavelo y el imperialismo fue conocida y usada por autores europeos, norteamericanos y latinoamericanos.

Palabras clave

Maquiavelo, Nacionalismo, Imperialismo, Liberalismo

the Florentine author and their changes through time; the relationship between nationalism and imperialism (especially German, considered by most of the authors chosen as an exemplary case of Machiavelli's teachings); and the circulation of intellectual references, while the association between Machiavelli and imperialism was known and used by European, North American and Latin American authors.

Keywords

Machiavelli, Nationalism, Imperialism, Liberalism

EL PROPÓSITO DE ESTE ARTÍCULO ES ANALIZAR un conjunto de textos y autores que, en el cambio del siglo XIX al XX, tuvieron una característica compartida: acudieron a la obra de Nicolás Maquiavelo (1469-1527) para proponer explicaciones y diagnósticos de los fenómenos que se juzgaban más importantes de la política internacional de ese entonces, el nacionalismo (en especial el alemán, tal como fue entendido a partir de la unificación estatal culminada en la década de 1870) y el imperialismo.

El estudio de esta producción intelectual es relevante para diferentes campos historiográficos. Por un lado, para la historiografía dedicada al estudio de la circulación y la recepción de los textos del autor florentino. Durante gran parte del siglo XIX (en continuación con interpretaciones arraigadas desde el siglo XVI) Maquiavelo había sido asociado con la inmoralidad y la tiranía, o, en sentido opuesto, con la libertad y la república. La vinculación del autor de *El Príncipe* con el nacionalismo imperialista (una categoría «nativa», es decir, utilizada por los autores que se estudiarán en las páginas que siguen) implicó un cambio interpretativo, y, a la vez, una toma de posición, explícita o implícita, respecto de ejes más específicos de su pensamiento. En particular, qué tipo de nacionalismo había promovido (un nacionalismo militarista o, en cambio, un nacionalismo sustentado en la libertad y la autodeterminación), y qué conexiones podían establecerse entre república e imperialismo. Por estas razones, la apelación a Maquiavelo para pensar el nacionalismo y el imperialismo de finales del ochocientos, no sólo enmarcó un cambio interpretativo acerca del núcleo de su obra, sino una reactivación del interés por sus ideas y su legado.

La segunda razón que fundamenta la relevancia de los textos que se analizarán en estas páginas es que la asociación de Maquiavelo con el nacionalismo imperialista, y las reflexiones que esto motivó tanto sobre su obra como sobre la política internacional, trascendió fronteras, pues fueron temas que despertaron la atención de autores de diversas geografías intelectuales, europeas, norteamericanas y latinoamericanas. Es decir, indica un fenómeno relevante en lo concerniente a la circulación de la obra de uno de los pensadores políticos más importantes de Occidente.

En tercer lugar, los diagnósticos sobre el imperialismo basados en Maquiavelo no han sido estudiados con detenimiento por la historiografía abocada, precisamente, al imperialismo de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Las renovaciones en este campo han provenido, sustancialmente, de investigaciones basadas en perspectivas poscoloniales y de

estudios de subalternidad, y, más en general, de enfoques culturalistas¹. Desde este punto de vista, el presente artículo pretende hacer una contribución a la historiografía dedicada a las vinculaciones entre nacionalismo e imperialismo desde una aproximación de historia intelectual poco abordada por esta considerable producción historiográfica, la recepción y la circulación de la obra de Maquiavelo².

En cuarto lugar, la invocación del florentino para entender el imperialismo es una clave de lectura que tampoco ha sido destacada por la amplísima bibliografía dedicada al estudio de la proyección política de sus ideas. Ciertamente, la aplicación del realismo político, del cual Maquiavelo es reconocido como un referente, al estudio de las relaciones internacionales es un eje conocido³. Pero el análisis de los autores y textos que se estudiarán en este artículo, y por ende, la polémica que suscitó la recuperación de Maquiavelo para pensar el imperialismo en el cambio del siglo XIX al XX, no han sido objeto de reflexión detenida por el vasto corpus de los estudios «maquiavelianos». Esta bibliografía ha abordado, de manera preponderante, otras zonas de su pensamiento, como la relación entre moral y política, el poder, la república, o el conflicto, por citar quizá las más conocidas⁴.

De hecho, la vinculación de Maquiavelo con el nacionalismo y el imperialismo se proyectó, o incluso tuvo una continuidad, en una manera de entender al florentino que ganó fuerza poco tiempo después, a raíz del estallido de la Primera Guerra Mundial y de sus consecuencias políticas, esto es, la concepción de Maquiavelo como «padre intelectual» del fascismo.

En síntesis, este trabajo se inscribe en al menos dos zonas de producción historiográfica, los estudios sobre el vínculo entre nacionalismo e imperialismo, a través de la indagación de una de las explicaciones contemporáneas que se hicieron sobre el vínculo entre ambos fenómenos, basada en la lectura de Maquiavelo; y, por otro lado, la historiografía y las investigaciones dedicadas a las claves de lectura, circulación e intelección de la obra del autor de los *Discorsi*, entre las cuales su asociación con el imperialismo de fines del siglo XIX ha sido hasta el momento poco referida o estudiada.

Tradiciones de lectura sobre Maquiavelo: apólogo de la tiranía, campeón de la libertad

El autor de *El Príncipe* ocupa un lugar central en el pensamiento político occidental. Semejante centralidad tiene una de sus causas en la polémica que han despertado sus textos. Maquiavelo ha sido objeto de controversia intelectual y erudita, pero también de escándalo e incluso de

1. Gascoigne, 2006; Curtin, 2000; Markovits, 2000; Bickers y Henrito, 2000; Scanlan, 1999.

2. Acerca de la relación entre nacionalismo e imperialismo, véanse contribuciones recientes como: Berger y Miller, 2015; Fradera, 2015.

3. Morgenthau, 1948.

4. Barthas, 2010; Spitz, 2017; Litvin, 2019; Zuckert, 2019.

horror. Este aspecto, se ha subrayado, es central para entender su peculiaridad en la historia del pensamiento político, y, asimismo, la vigencia que ha mantenido su obra desde el siglo XVI⁵.

Semejante singularidad encuentra un testimonio ilustrativo en que su mismo nombre ha trascendido las fronteras académicas y especializadas, y se ha convertido en sustantivo o adjetivo para definir conductas y acciones. Se haya leído o no *El Príncipe* o los *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*, el significado de la expresión «maquiavélico» es ampliamente conocido y utilizado como un modo de referir la maldad, la perfidia o la falta de escrúpulos.

Esta manera de apelar a Maquiavelo tiene largas y extendidas raíces, remontables al siglo XVI, al poco tiempo de que sus principales escritos fueran publicados. Y se vincula con una tradición de lectura que ha sido definida, precisamente, como «maquiavelismo». De acuerdo a esta concepción, desplegada en textos y autores disímiles (católicos, protestantes, humanistas), el florentino es sinónimo del «mal», una noción por cierto polisémica, ya que puede aludir a inmoralidad, hipocresía, mentira, violencia, arbitrariedad, absolutismo, tiranía, ateísmo, en suma, a fenómenos morales, políticos o culturales⁶. El «maquiavelismo» fue una recepción docta o letrada de la obra del autor de los *Discursos*, pero resultó también usual en la polémica política, y tuvo manifestaciones en la cultura popular⁷.

En su proyección política, el «maquiavelismo» implicó relacionar a Maquiavelo con el poder ilimitado y el autoritarismo, así como con la justificación política de conductas abyectas, desde la mentira hasta el asesinato. Su asociación con la «razón de Estado» fue una expresión paradigmática de esta manera de concebir su obra (concepto que, de hecho, fue acuñado por eminentes críticos de Maquiavelo, como Giovanni Botero, o por quienes contrapusieron una «buena razón de estado» -es decir, cristiana- a la impía atribuida al florentino, como Diego de Saavedra Fajardo⁸). En síntesis, el «maquiavelismo» definió al florentino como apólogo de la tiranía, o, más en general, como referente de la opresión y del ejercicio discrecional del poder.

Esta forma de entender, o en todo caso, de referir a Maquiavelo, probablemente la más instalada en el sentido común, convivió con otras concepciones, que otorgaron a sus textos un sentido político e ideológico opuesto al atribuido por el «maquiavelismo». Tal el caso de la tradición de lectura que entendió a Maquiavelo como un autor republicano, identificado con la libertad, o que, en todo caso, había escrito textos como *El Príncipe* para alertar a los pueblos de las conductas de los poderosos, y que tuvo entre sus valedores a firmas del calibre de Baruch Spinoza o Jean Jacques Rousseau.⁹

Una tercera tradición de lectura, más cercana a la anterior que a la primera, asoció a Maquiavelo con la unificación estatal y, a través de ello, con la autodeterminación nacional. Semejante interpretación (sostenida, fundamentalmente, en el último capítulo de *El Príncipe*,

5. Strauss, 1964; Berlin, 1992.

6. Manent, 1990, pp. 33-53; Esposito, 1996, pp. 151-168; Lefort, 2010.

7. Kahn, 2010; Hendrickson, 2015; Zarka, 2008, pp. 145-152; Scichilone, 2011.

8. Maravall, 1983; Puigdomenech, 1988; Forte y López Álvarez, 2008; Howard, 2014.

9. Rahe, 2006; Carta y Tabet, 2007; Ben Saad, 2007.

aquel en el que se hace un llamamiento a la liberación de Italia) tuvo manifestaciones notorias en Alemania y en Italia, entre fines del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX.

En la cultura alemana, Johan Gottlieb Fichte y Georg Wilhelm Friedrich Hegel fueron exponentes destacados de esta forma de concebir el legado de Maquiavelo. La concepción del florentino como un teórico del Estado (inclusive, como un autor fundacional de la noción moderna de Estado) no era estrictamente nueva para entonces, pero cobró fuerza en Alemania a lo largo del siglo XIX. En Italia, por razones quizá más obvias, en tiempos del Romanticismo y después durante el Risorgimento, se extendió la concepción de Maquiavelo como un referente insoslayable de la unificación nacional a través de la construcción y afirmación del Estado. En ambos países, semejante interpretación se proyectó en el Derecho Público y en la teoría del Estado. Esto no quiere decir, por supuesto, que desaparecieran interpretaciones alternativas, como lo ejemplifican, ya entrado el siglo XX, figuras tan disímiles como Friedrich Meinecke (en su estudio clásico sobre la razón de Estado), Benito Mussolini (que referenció a Maquiavelo con el fascismo), o Antonio Gramsci (que concibió al florentino como un autor fundamental para pensar la revolución). Más allá de esto último, la definición de Maquiavelo como un precursor del Estado nacional implicó dejar atrás la asociación del autor de los *Discursos* con la inmoralidad o la tiranía, para vincularlo, en cambio, con la autodeterminación y la afirmación de un poder político fuerte pero no personal, sino basado, justamente, en la estatalidad¹⁰.

En este contexto, en el último cuarto del siglo XIX cobró forma otra recuperación de Maquiavelo, distinta de las tres mencionadas, especialmente en contrapunto con la referida en el párrafo anterior, y que es la que se abordará en las páginas que siguen. De acuerdo a esta interpretación, Maquiavelo no había sido autor de la tiranía, pero tampoco de un nacionalismo o de un poder estatal asociados a la libertad. Por el contrario, era referente de un nacionalismo agresivo y militarista, que justificaba una forma peculiar de Estado, diferente al Estado de Derecho, usualmente denominado «Estado-potencia» o «Estado fuerza», cuya mejor manifestación se encontraba en la expansión imperialista acelerada a fines del ochocientos.

De manera sugestiva, este retrato del significado político de la obra del florentino tuvo sus artífices más visibles en el mundo anglosajón y fue utilizado para repudiar el tipo de nacionalismo y de Estado que condensaba Alemania, es decir, el principal rival para la hegemonía mundial británica en el pasaje del siglo XIX al XX, y un país donde, como se mencionó líneas arriba, Maquiavelo había sido recuperado por algunos de sus máximos intelectuales al momento de pensar la unidad nacional y la construcción estatal.

Maquiavelo como figura clave para pensar la política europea a finales del siglo XIX. La conferencia Romanes de John Morley

En 1897, John Morley (1838-1923) ofreció una conferencia sobre Maquiavelo en el marco de la Romanes Lecture de la Universidad de Oxford. Morley era una figura destacada de

10. Carta y Tabet, 2007; Lefort, 2010; Giorgini, 2013; Del Lucchese, 2015, pp. 156-160.

la vida pública y política inglesa, si se tiene en cuenta que fue, por ejemplo, Secretario en Jefe para Irlanda y Secretario de Estado para la India (fue, asimismo, biógrafo de William Gladstone). La instancia en que dio su conferencia también merece resaltarse. La Romanes Lecture era la conferencia pública anual de la Universidad de Oxford, evento que, además, se había iniciado pocos años antes de la intervención de Morley, a comienzos de la década de 1890, y cuyo primer disertante había sido, precisamente, William Gladstone. En suma, el conferencista y el lugar de enunciación indican que se trató, en sí mismo, de un episodio importante de la vida cultural y académica inglesa.

El interés se acentuó por las consideraciones desplegadas por Morley. Su argumento central fue que Maquiavelo había recobrado una inusitada y notoria vigencia, pues los temas y las ideas que había volcado en sus textos resultaban decisivos para entender los principales episodios y fenómenos de la política europea del último siglo:

Revoluciones en Francia, unificación en Italia, unificación en Alemania, la desaparición del Poder Temporal, la actividad del principio de Nacionalidad, la realización de la idea del Pueblo Armado, todos estos aspectos han levantado, a la vez y de distintas maneras, las preguntas a las cuales Maquiavelo dio tan audaces observaciones¹¹

Morley fundamentaba esta afirmación en una lectura particular de Maquiavelo. En su opinión, el autor de *El Príncipe* no había sido un cómplice o un partidario de las tiranías; sus simpatías políticas habían sido republicanas. Pero, al mismo tiempo, las formas de gobierno eran un aspecto lateral de su pensamiento. La clave de su obra había sido la afirmación del poder político y la conservación del Estado:

Se le ha acusado de incoherencia porque en *El Príncipe* establece las condiciones según las cuales un gobernante absoluto, ascendiendo al poder por la fuerza del genio respaldado por las circunstancias, puede mantener ese poder, con seguridad para sí mismo y la mayor ventaja para sus súbditos; mientras que en los *Discursos* examina las reglas que permiten a un estado autónomo conservar su libertad. Los preceptos cardinales son los mismos. En cualquier caso, el principio salvador es uno: autosuficiencia, fuerza militar, fuerza, flexibilidad, dirección -sobre todo, nada de medias tintas. En cualquier caso, la conservación del estado es igualmente el único fin, la razón de estado igualmente la única prueba y justificación adecuada y suficiente de los medios. *El Príncipe* trata de un problema, los *Discursos* del otro, pero el resorte de las inspiraciones políticas de Maquiavelo es el mismo, cualquiera que sea el tipo de regla que apliquen: el Estado secular supremo¹².

En otras palabras, Maquiavelo no había sido un autor del poder personal y arbitrario, pero tampoco de la libertad. Había estado, en cambio, principalmente enfocado en la afirmación y en la construcción de poder para superar situaciones de conflicto o de vacío institucional. Según Morley, eran estas preocupaciones las que sustentaban la separación que

11. Morley, 1897, pp. 8-9. En esta cita y las siguientes, la traducción es del autor.

12. Morley, 1897, p. 26.

había operado entre la política y la moral cristiana, pues el «Estado secular supremo» como eje vertebral de su obra sólo podía concebirse sobre una concepción inmanente de la política, es decir, como «cosa en sí» y autonomizada de toda autoridad trascendente.

De igual manera, la admiración de Maquiavelo por la república romana, según Morley, se derivaba de su preocupación por la afirmación del poder. No había sido la libertad, sino los recursos disponibles para garantizar orden, las principales virtudes que el florentino había encontrado en el republicanismo romano. Concretamente, la existencia de la dictadura como una magistratura constitucional, esto es, como un mecanismo institucional para afrontar situaciones de excepción. La dictadura admirada por el florentino, destacaba Morley, nada tenía que ver con el «dictador revolucionario» (cuyo máximo ejemplo había sido César). Es decir, mostraba que Maquiavelo no había ponderado el poder personal o la subversión institucional, sino que había sido un autor preocupado por el orden y el poder¹³.

A su vez, Morley destacó otras implicancias de la separación entre política y moral. Este aspecto, también central, a su juicio, de la obra del florentino, significaba que las conductas del hombre público (del gobernante, del estadista) no podían ser juzgadas con los mismos parámetros que las del hombre privado: «Si uno tratara de exponer el caso de la filosofía maquiavélica de una manera moderna, supongo que sería algo de este tipo: —La naturaleza no funciona por reglas morales»; «¿Por qué el gobernante de un Estado debe estar obligado por un código moral del cual el soldado está libre?»¹⁴. De ello se derivaba que: «Tal es la defensa de la razón de Estado [...] En la política no hay delitos, sólo errores garrafales»¹⁵.

Morley no necesariamente aprobaba este tipo de consideraciones. Por el contrario, señalaba que, desde el siglo XVI, la política, el Estado y la diplomacia habían hecho avances que permitían pensar que política y moral no deberían estar reñidas o separadas en el grado que el florentino había postulado¹⁶. Sin embargo, el autor británico también advertía que la escisión entre política y moral, e incluso la fuerza o la violencia, habían ganado visibilidad en la Europa de fines del siglo XIX y que semejante escenario probaba, entonces, que Maquiavelo tenía actualidad; había identificado rasgos constantes, permanentes, de la política:

Es cierto que Maquiavelo representa ciertas fuerzas vivas en nuestro mundo real; que la Ciencia, con su supervivencia del más apto, inconscientemente le presta ayuda ilegítima; que 'no es un tipo que se desvanece, sino una influencia constante y contemporánea' (Acton). Esto es porque la energía, la fuerza, la voluntad, la violencia, aún mantienen viva en el mundo su resistencia al control de la justicia y la conciencia, la humanidad y el derecho. En la medida en que representa un bando en esa lucha eterna y sugiere un conjunto de consideraciones al respecto, conserva un lugar en la literatura de los sistemas políticos modernos y de la moral europea¹⁷.

13. Morley, 1897, p. 29.

14. Morley, 1897, pp. 42-43.

15. Morley, 1897, p. 44.

16. Morley, 1897, pp. 46-47.

17. Morley, 1897, pp. 49-50.

El diagnóstico de Morley, basado en la lectura personal que hizo de los contenidos doctrinarios de la obra de Maquiavelo, era, en suma, que el florentino tenía una vigencia evidente, e inquietante, en la política occidental del ocaso del siglo XIX y de los albores del XX. Maquiavelo había detectado fenómenos que, aunque datados en el momento histórico en el que el florentino había vivido, habían probado ser, a la vez, repudiables y constantes, condenables y universales. Es importante destacar que esta apreciación rebatía un tópico transitado hasta entonces, aplicado a Maquiavelo y sustentado en una semblanza particular del Renacimiento, según la cual este momento histórico, sobre todo en Italia y específicamente en lo relativo a la vida política, había estado pautado por la corrupción y la violencia, la inmoralidad y el crimen. Este punto de vista había permitido fundamentar dos postulados. En primer lugar, la distinción del Renacimiento respecto de la Modernidad, o, al menos, del siglo XIX, debido a una concepción de la historia basada en la noción de progreso, que hacía a aquel primer momento una etapa superada por una política moderna definida por la convergencia entre moral, política, derecho y justicia. En segundo lugar, semejante caracterización del Renacimiento había hecho posible disminuir o desdeñar la estatura de Maquiavelo como autor, en tanto sus textos sólo habrían plasmado o descrito la realidad de su tiempo, antes que reflejar ideas o reflexiones originales del secretario florentino. Ambos argumentos, con sus matices, fueron expuestos por autores del calibre de Jacob Burkhardt, Hippolyte Taine o, en la propia Inglaterra, por Thomas Macaulay¹⁸.

Teniendo en cuenta todas estas coordenadas, puede advertirse que, en su conferencia, Morley tomó distancia del debate sobre Maquiavelo enmarcado entre las opciones autor de la tiranía/ autor de la libertad, y, a la vez, recuperó al florentino (no necesariamente de manera celebratoria) en dos planos, en lo relativo a su vigencia, y a su estatura de autor o de pensador. Semejante recuperación inspiraba, a la vez, cierta cautela ante una noción de la historia como progreso, al menos cuando la atención se enfocaba en la política, pues fenómenos o conductas que se creían perimidas o unánimemente censuradas, mostraban vigor y actualidad.

La conferencia de Morley tuvo un impacto considerable. El mismo no se debió solamente a la interpretación que ofreció del pensamiento del florentino. También tuvo una de sus razones en que condensó una reactivación del interés por Maquiavelo en el ámbito anglosajón. Antes de Morley, un antecedente de importancia había sido el texto ya citado de Thomas Macaulay, publicado en la primera mitad del siglo XIX; y, más cerca en el tiempo a la intervención de Morley, la edición de L. Arthur Burd de *El Príncipe*, de inicios de la década de 1890, que incluyó un texto de Lord Acton, citado, como puede comprobarse en los párrafos reproducidos líneas arriba, por Morley¹⁹.

Un indicador ilustrativo del interés que suscitó la intervención de Morley se encuentra en que la conferencia fue publicada y en que sus argumentos fueron objeto de reseñas

18. Taine, 1900; Macaulay (1827), 1921, pp. 393-427; Burckhardt (1860), 2004.

19. Acton (1891), 1907, pp. 212-231. Véase: Price, 2005. El interés por Maquiavelo en la Inglaterra del cambio del siglo XIX al XX tuvo otras de sus manifestaciones en la literatura: Wells, 1911. Véase: Somos, 2011.

y polémicas. Algunas de esas reseñas se concentraron en ciertos ejes específicos, de larga tradición, como ya se ha señalado, en las controversias existentes acerca del pensamiento de Maquiavelo, como la relación entre política y moral. Pero sobre todo merece destacarse que uno de los tópicos que recibió mayor atención fue, justamente, la asociación de Maquiavelo con fenómenos gravitantes de la política internacional de ese entonces, como el nacionalismo y el imperialismo. Según estas evaluaciones, «la doctrina maquiaveliana» ha sido «revivida por la actividad del principio de nacionalidad, la codicia por las colonias [y], las competencias del imperialismo»²⁰.

Uno de los ejes de polémica abiertos a partir del texto de Morley fue, como ya se comentó, la pertinencia de conectar el siglo XVI con el siglo XIX, esto es, en qué medida los postulados de Maquiavelo (tal como Morley los había definido), tenían verificación empírica en la política del pasaje del siglo XIX al XX. De acuerdo a algunas miradas, a las que subyacía la noción progresista de la historia que Morley, de manera más o menos implícita, cuestionaba, era inadecuado comparar el Renacimiento con el siglo XIX, pues desde aquel entonces se habían afirmado leyes internacionales que tenían como horizonte y propósito la paz, pero que a su vez regulaban la guerra. Desde este punto de vista, nociones que se entendían centrales a la obra del florentino, como la «salvación del Estado», eran inaceptables, pues podían invocarse para preservar intereses particulares (sobre todo, de los poderosos) justificándose en nombre de amenazas externas o conmociones internas. La alusión al interés general y a la «salvación del Estado» era un principio de gobierno que podía habilitar arbitrariedades y la eliminación de las libertades individuales. Este argumento, como puede advertirse, retomaba las polémicas en torno a la razón de Estado. En otra dirección, la separación entre moral y política era injustificable para la política internacional, pues la buena fe, la justicia y la paz eran no sólo principios u horizontes innegociables, sino posibles²¹.

Según otras opiniones, la intervención de Morley permitía releer las consideraciones de Maquiavelo acerca de la política y la moral, y distinguir su pertinencia entre la política interna (o nacional) y la política internacional. Es decir, en la primera dimensión, la violencia, la mentira o la hipocresía eran inaceptables, aun cuando se aplicaran en nombre de principios a primera vista legítimos, como la salvaguarda del interés general o la conservación del Estado. En cambio, en las relaciones internacionales, y más aún en un contexto definido por el imperialismo, proteger al propio Estado de amenazas o de ataques externos era una responsabilidad irrenunciable para la cual todo medio era legítimo, pues la guerra entre naciones era un fenómeno prácticamente inevitable (una afirmación que, vista retrospectivamente, emerge como profética). En esta dirección, se destacó además que la fuerza o la violencia (esos rasgos perennes a los que había aludido Morley), habían adquirido «significado cuasi ético» a raíz de la teoría de la evolución²². Es decir, el darwinismo social probaba la verdad,

20. Greenwood, 1897. Traducción del autor.

21. Harrison, 1897.

22. Hertford, 1897; Smith, 1897.

con legitimidad científica, de las tesis que el florentino había formulado al pensar la política en tiempos del Renacimiento.

Fueran cuales fuesen las opiniones, el caso testigo, ya referido por Morley, el país que alentaba a pensar la reactualización de Maquiavelo en la Europa de finales del siglo XIX, era la Alemania de Bismarck. El maquiavelismo contemporáneo era el bismarckismo:

se puede decir con justicia que la moral de Maquiavelo se ha convertido en una característica más marcada en Europa que hace una generación. Europa está hoy más lejos de realizar el ideal de la política transformada en moral que en los optimistas días de 1848. Todos nos inclinamos a sostener ahora con la doctrina alemana que el movimiento mundial es independiente de la moralidad²³.

Como se señaló en el apartado anterior, la asociación de Maquiavelo con el nacionalismo y el militarismo no era nueva, o una lectura surgida a fines del siglo XIX²⁴. La concepción de que el último capítulo de *El Príncipe* develaba un intenso patriotismo en búsqueda de la unificación política de la península itálica tenía largas raíces, y había sido reactivada en el siglo XIX por el Romanticismo italiano, y en la propia Alemania, por autores como Fichte o Hegel. El énfasis prevaleciente en estas lecturas había sido establecer un vínculo entre unidad nacional, autodeterminación y superación de fracturas y divisiones a través de la afirmación de un poder estatal que, al erradicar conflictos internos y doblegar ambiciones externas, realizaba la libertad interna y externa de la nación. Ahora bien, el cambio ocurrido en el tránsito del siglo XIX al XX fue que Maquiavelo se asoció con un nacionalismo agresivo cuya continuación natural era el imperialismo. Alemania, y Bismarck, se convirtieron en los ejemplos proverbiales de estas tendencias, y, por ende, en los casos paradigmáticos de lo que se entendió como una comprobación de la vigencia del florentino, que reactivó el interés por su obra en intelectuales y publicistas.

Maquiavelo, el nacionalismo militarista y el imperialismo. Versiones europeas y americanas

La intervención de Morley condensó varios de los tópicos recién señalados y tuvo proyección más allá de Inglaterra. En 1900, el politólogo y diplomático norteamericano Paul Reinsch (1869-1923) publicó un importante estudio sobre la política internacional, y citó los textos de Greenwood y Harrison sobre el escrito de Morley para postular que Maquiavelo era una referencia central para entender las dinámicas geopolíticas del momento, pautadas por la competencia nacional, el imperialismo y la posibilidad cada vez más concreta de guerra. Alemania, una vez más, era el ejemplo paradigmático. Según Reinsch:

23. Clarke, 1899.

24. Maquiavelo, vale recordar, abordó este tema en *El arte de la guerra*. Dicho texto es citado por Morley, 1897, p. 15.

El tratamiento de Maquiavelo a manos de los historiadores modernos y los críticos literarios ilustra adecuadamente el temperamento político de la era actual [...] En el siglo pasado, sin embargo, su carácter como apóstol del nacionalismo ha ganado reconocimiento; y especialmente en aquellos países que han estado luchando por la realización de la existencia nacional (Alemania e Italia) su fama ha subido tan alto que, como filósofo político, ocupa el segundo lugar después de Aristóteles. Su principal doctrina -que en los grandes desarrollos históricos, como en el nacimiento de las naciones, las reglas ordinarias de la moralidad no pueden ser consideradas vinculantes para un estadista, cuyo único deber es asegurar la existencia de un estado dentro del cual la moralidad y la civilización puedan prosperar- ha vuelto a convertirse en la influencia rectora de la política²⁵.

En breve, en «la lucha del nacimiento del imperialismo nacional, así como hace siglos en la lucha del nacimiento del nacionalismo, el pensamiento maquiavélico y los medios maquiavélicos son característicos de la acción política»²⁶. El argumento de Reinsch era que este maquiavelismo contemporáneo se había visto reactivado por la recuperación del concepto «griego» según el cual el Estado era el «bien último» al que todo (y todos) debían subordinarse, la teoría de la evolución darwiniana, y los aportes de autores como Hegel y, fundamentalmente, Heinrich Von Treitschke (1834-1896). La fuerza y la violencia, no la razón, la paz y la justicia, guiaban el rumbo de la humanidad. Sobre ello, había cobrado forma un nacionalismo imperialista agresivo, opuesto al liberalismo²⁷.

En el mundo atlántico hispanoparlante todas estas interpretaciones, controversias, textos y autores fueron conocidos y citados. Un buen ejemplo es Adolfo Posada (1860-1944), referente del Derecho Político español y de un liberalismo de orientación reformista de inspiración krausista. Posada hizo propia la concepción de Bismarck como un nuevo Maquiavelo, y de Treitschke como el principal continuador de las ideas del florentino. A partir de ello, plasmó una semblanza condenatoria del nacionalismo imperialista alemán:

A pesar del tiempo... de las Revoluciones emancipadoras, de la gran marea democrática, del radicalismo optimista y del advenimiento de las conciencias de los pueblos a la escena de los grandes movimientos políticos, vivimos en pleno dominio de las ideas y prácticas puestas de relieve por el gran florentino, o mejor, en plena política de *El Príncipe*, reforzada con nuevas bases filosóficas, y vigorizada con la savia de amplias concepciones sociológicas. Tal política se ha rehecho como una filosofía de la historia, y se ha convertido en un arte del éxito, para el engrandecimiento nacional y la dominación internacional. El maquiavelismo se ha hecho bismarckiano; el nacionalismo ha utilizado al máximo la substancia política -llena de vida y de pasión- del famoso libro del florentino. Y ahora esa substancia refinada nutre el internacionalismo imperialista²⁸.

25. Reinsch (1900), 1916, pp. 14-15. Traducción del autor, al igual que en las citas siguientes.

26. Reinsch, 1916, p. 16.

27. Reinsch, 1916, p. 17; también pp. 72-75.

28. Posada, 1915, p. 11.

Posada se apoyó en Reinsch, Harrison y Greenwood para desplegar semejantes afirmaciones. Con todo, también precisó que el imperialismo alemán no era una mera reversión del maquiavelismo, pues tenía horizontes políticos y éticos más elevados, juicio que se sostenía, nuevamente, en una noción de la historia como progreso, por la cual el siglo XIX era incomparable con el XVI. Bismarck y Treitschke, aun siendo perniciosos y discípulos de Maquiavelo, condensaban una «concepción de la política más amplia y madura», por poseer «un deseo o anhelo de grandeza moral» ausente en su maestro:

Sin duda en la filosofía política del Estado agresivo, imperialista, hacia afuera, y absolutista o de dominación—gobernante—en su interior, hay más que el puro maquiavelismo de *El Príncipe*. Aun en las manifestaciones que pueden estimarse más características y de muy directo influjo en el desarrollo del proceso catastrófico del Estado-potencia, adviértese, a veces, el propósito de rectificar en algo esencial la concepción misma de Maquiavelo [...] No se quiere prescindir de la ética por los que ahora afirman la omnipotencia del Estado y ponen la construcción de uno fuerte y dominador por encima de todo. Su punto de vista entraña, sin duda, una concepción de la política más amplia y madura, y de más compleja raigambre histórica que la de *El Príncipe*; tiene otras perspectivas y otra visión de la historia universal. En su fondo—en Treitschke especialmente—late un deseo o anhelo de grandeza moral²⁹.

Es importante resaltar que, para Posada, así como para Morley, Greenwood, Harrison o Reinsch, Maquiavelo no había sido un autor de la tiranía o del poder personal. Era, en cambio, un teórico fundacional del Estado moderno. Ahora bien, Maquiavelo había delineado un tipo de Estado, el Estado fuerza o «potencia», que, reactivado en el siglo XIX por el nacionalismo y el imperialismo, merecía repudio y crítica.

Un argumento similar fue desplegado por otro español, Nicolás Rodríguez Aniceto, en un texto en el cual es citado el escrito de Posada recién mencionado. Según Rodríguez Aniceto, Maquiavelo era el referente insoslayable de un «nacionalismo sin escrúpulos y sin ética» y del «Estado potencia», que tenía en Alemania, otra vez, su principal exponente³⁰. Posada era, precisamente, una guía para entender «la evolución de la doctrina maquiavélica de simple nacionalismo a imperialismo nacional»³¹. En este contexto, el énfasis más singular de Rodríguez Aniceto era la conexión de Maquiavelo, más que con Treitschke, con Friedrich Nietzsche, referenciado a su vez con argumentos vitalistas e irracionalistas. En palabras de Rodríguez Aniceto, un autor cuyo principio sustantivo era «la voluntad de potencia, voluntad vital, inagotable y creadora»³².

En Hispanoamérica la vinculación entre Maquiavelo, el nacionalismo alemán y el imperialismo también fue conocida, pero, a su vez, recibió valoraciones contrastantes. Por ejemplo,

29. Posada, 1915, p. 13.

30. Rodríguez Aniceto, 1919, pp. 5-6.

31. Rodríguez Aniceto, 1919, p. 7.

32. Rodríguez Aniceto, 1919, p. 63. El vínculo entre Maquiavelo y Nietzsche puede leerse en varios autores. Véase Fraga Iribarne, 1962.

Juan Bautista Alberdi (1880-1884), uno de los principales letrados y publicistas argentinos del siglo XIX («padre intelectual» de la Constitución Nacional sancionada en 1853), rotuló al florentino como exponente de un nacionalismo militarista, derivado de su «romanismo». A esta opinión subyacía que, para Alberdi, Maquiavelo no había sido un pensador original, sino un glosador de la tradición romana, especialmente de la republicana, y que de ello se derivaba su militarismo (en otras palabras, republicanism, militarismo e imperialismo no estaban disociados en la obra del florentino, sino que integraban una misma secuencia). Lo cierto es que, según Alberdi, el maquiavelismo encontraba testimonio contemporáneo, precisamente, en la Alemania de Bismarck³³. José Ingenieros (1877-1925), otro notorio intelectual argentino, también asoció a Bismarck con el florentino. El rasgo que definía a ambos era el «carácter fraudulento», propio de las civilizaciones «de tipo violento», una afirmación sugestiva en las coordenadas del siglo XIX, pues también trasunta cierto escepticismo respecto de la historia entendida como progreso, al asociar civilización con violencia antes que con paz o justicia³⁴.

Otras intervenciones vertieron juicios opuestos. El vínculo entre Maquiavelo y Bismarck, o, en otro sentido, el retrato de Maquiavelo delineado por Morley, referidos y citados, fueron utilizados para trazar semblanzas positivas, o para discutir la demonización del nacionalismo teutón.

Un buen ejemplo al respecto, en Argentina, lo ofrece Ernesto Quesada, otro nombre destacado de la cultura de ese país en el cambio del siglo XIX al XX, y, ciertamente, de perdurables posiciones germanófilas³⁵. Hay dos intervenciones de Quesada a destacar aquí. En un libro dedicado a una de los personajes políticos más controvertidos de la Argentina del siglo XIX, Juan Manuel de Rosas, gobernador de la Provincia de Buenos Aires en dos oportunidades (1829-1833 y 1835-1853), y artífice de una experiencia política que conjugó un liderazgo caudillista, una concepción unanimista del poder, el respaldo popular, y el autoritarismo (plasmado en la persecución e incluso en el asesinato de opositores y disidentes), Quesada acudió a Maquiavelo y citó a Morley para justificar políticamente tales procedimientos y acciones de Rosas³⁶.

Maquiavelo, para Quesada, era el «maquiavelismo». Pero, en ciertas circunstancias (cuando preveía la «necesidad», es decir, cuando el ejercicio discrecional del poder tenía como objetivo la conservación del orden), sus procedimientos eran legítimos, no despreciables. Era razonable rechazar el «maquiavelismo» y tomar distancia de un juicio de las acciones políticas exclusivamente en función de sus resultados, con independencia de los medios empleados. Pero también debía entenderse que las circunstancias podían exigir semejantes comportamientos. Y, en tales coordenadas, la responsabilidad política, distinta a la moral privada, era la que debía guiar la conducta del gobernante:

33. Alberdi (1870), 1997, p. 14.

34. Ingenieros, 1920, pp. 125-126.

35. Buchbinder, 2012.

36. Sobre Rosas y este período de la historia argentina, Halperin Donghi, 1972; Myers, 1995.

preciso es juzgar a Rosas como hombre de gobierno, con el criterio de estadista, y sería hasta cierto punto una hipocresía quererlo medir con el cartabón de la moral privada. Un gobernante tiene, ante todo, la responsabilidad del país que dirige; se encuentra obligado a actuar con fuerzas, con situaciones, en las cuales la moral del individuo no sólo nada tiene que ver, sino que gobernar exclusivamente con ella sería quizá la más indisciplinable de las ingenuidades.³⁷

Quesada dejó consideraciones similares cuando su atención se concentró, precisamente, en Bismarck. Bismarck había sido un «estadista» pues había logrado la «unificación difícil de una nacionalidad que, durante siglos, había vivido destrozada hasta el punto de constituir sólo «una expresión geográfica». Quesada destacaba que «si bien nadie puede negar la evidencia de la situación y resultados semejantes, son muchos los que condenan los medios de que para realizarlos se sirvió, y estigmatizan el procedimiento, verdaderamente autocrático, de que echó mano»³⁸.

Bismarck había sido «fundador y organizador de una nación»³⁹, y su ideal había consistido en «la patria unida, fuerte, y apoyada en un formidable poder militar»⁴⁰. Asimismo, había comprendido que «para realizar grandes fines, se necesita absoluta unidad de dirección, y prescindir a las veces de los obstáculos irritantes que suelen derivarse de la letra de los textos, cuando son éstos interpretados con espíritu estrecho y mezquino»⁴¹. A su vez, había advertido «que la providencia debía proteger las acciones que tendieran a encarnar altos y levantados ideales; sin que por ello dejara de adelantarse con el propio esfuerzo, a la ayuda en que confiaba»⁴². De hecho, Bismarck había puesto «a su servicio la inconstante fortuna»; es decir, encarnaba la «virtú» ponderada por el autor florentino⁴³.

Años más tarde, en otro texto, Quesada destacó que:

La política, pues, no es un sistema lógico sino un aspecto fisionómico de la vida pública, tal cual la situación y el ambiente lo exigen, sin preocuparse de lo que debiera o pudiera ser sino de lo que realmente es: los hombres de gobierno son, entonces, los que mejor ven lo que es, lo que es posible, y tratan de realizarlo⁴⁴.

Las formas de gobierno, por ende, eran irrelevantes frente a los «métodos de la política». Pues éstos: «son los mismos en una monarquía o en una república, en una autocracia o

37. Quesada, 1898a, p. 148.

38. Quesada, 1898b, p. 5.

39. Quesada, 1898b, p. 6.

40. Quesada, 1898b, p. 35.

41. Quesada, 1898b, p. 42.

42. Quesada, 1898b, p. 43.

43. Quesada, 1898b, p. 45.

44. Quesada, 1924, p. 100. El eje principal de este texto es una reflexión sobre Spengler, un autor alemán también recurrentemente vinculado a Maquiavelo. De ello hay varios testimonios en el campo intelectual argentino. Véase a modo de ejemplo Astrada, 1924.

una democracia [...] La política, pues, es el arte de mandar, en el gobierno, y de obedecer, en la masa». En consecuencia, «el estadista es, ante todo, un individuo que prescinde de teorías y doctrinas, pero que es conocedor nato de hombres y de cosas»⁴⁵. A ello, por lo demás, debía agregarse que, en el hombre de gobierno, tal como Rosas o Bismarck lo habían ejemplificado, «sus convicciones privadas no deben jamás impedir su libertad de acción; el político no tiene más convicción que el tino de gobierno»⁴⁶.

En suma, Quesada acudió a Maquiavelo, y, conviene resaltarlo, tal como lo había retratado Morley (es la única cita explícita, por ejemplo, en el libro sobre Rosas) para retratar hombres del poder como el gobernador bonaerense o el canciller alemán. Aspectos atribuidos al autor de *El Príncipe* que usualmente habían merecido el repudio o el juicio condenatorio fueron retomados por Quesada para trazar semblanzas elogiosas de personajes polémicos⁴⁷.

Quesada retomó de Morley un punto que el autor británico había subrayado, pero no elogiado, como se vio más arriba, pensar los procedimientos del hombre de gobierno en situaciones excepcionales, y evaluar sus comportamientos sin acudir a la «moral privada». De hecho, el intelectual argentino afirmó que el caos y el conflicto en ausencia de unidad política era «el estado social que retrata tan vívidamente Maquiavelo en su libro famoso»⁴⁸. En consecuencia, para Quesada, Maquiavelo no remitía a la tiranía, sino a las formas de ejercer el poder que las circunstancias exigían en momentos específicos y cuyo objetivo era, en última instancia, la afirmación del poder, la unidad política y la consolidación estatal, no el expansionismo o la vocación imperial. En el análisis de Quesada, Maquiavelo era fundamentalmente un autor de inquietudes conservadoras.

Un último ejemplo que, en el mundo atlántico hispanoparlante, y más específicamente en Hispanoamérica, refleja el interés por Maquiavelo para pensar el nacionalismo, particularmente el alemán, y el imperialismo del pasaje del siglo XIX al XX, a partir de una recuperación y a la vez de una crítica de argumentos como los de Morley, Reinsch o Posada, es el de Orestes Ferrara (1876-1972), intelectual, político y diplomático cubano de origen italiano⁴⁹.

Ferrara dedicó un estudio detallado a Maquiavelo, en el que lo concibió (de manera similar a Morley o Posada) ante todo como un autor fundacional del Estado Moderno. En su lectura, el republicanismo o las formas de gobierno ocupaban un lugar secundario en el pensamiento del florentino. Con todo, la vinculación entre unidad nacional y construcción estatal no condujo a Ferrara a ver en Maquiavelo un autor del Estado-fuerza o un precursor intelectual de fenómenos como el imperialismo o la Primera Guerra Mundial. A su entender,

45. Quesada, 1924, pp. 102-103.

46. Quesada, 1924, p. 103.

47. Vale, con todo, destacar un matiz: Quesada definió a Napoleón III como «pseudo Maquiavelo», por ser un personaje ambicioso e inmoral, pero a la vez torpe. Es decir, Bismarck era Maquiavelo por ser artífice de la unidad nacional y la construcción estatal, pero, paralelamente, Quesada apeló al «maquiavelismo» para denigrar un personaje que desdeñaba. Quesada, 1898b, p. 45.

48. Quesada, 1924, p. 108.

49. Ferrara llegó a Cuba poco antes de la guerra de 1898; fue embajador de Cuba en Estados Unidos en la década de 1920, Secretario de Estado en los años 30 y delegado a la UNESCO.

el autor de *El Príncipe* había detectado características intrínsecas al poder y al Estado, y ello era lo que vertebraba su realismo político, así como la separación entre moral y política (que no implicaba una justificación política de la inmoralidad)⁵⁰.

Desde esta perspectiva, en otro texto, Ferrara objetó la responsabilización de Alemania en la Primera Guerra Mundial, el lugar de intelectuales como Treitschke (o, tal como había planteado Rodríguez Aniceto, Nietzsche) en la agitación nacionalista teutona, y, finalmente, la afirmación de que Maquiavelo, recuperado por Treitschke, era el referente intelectual del caos en el que el mundo se había sumido en 1914. Sostuvo esta afirmación desde dos argumentos contundentes. Por un lado, la responsabilización alemana había sido una construcción británica; el nacionalismo alemán no había sido diferente al fervor nacionalista que otros países, Inglaterra entre ellos, habían experimentado en su momento:

Otros pueblos cuando han pasado por un periodo histórico igual no han tenido menos veleidades. Desde el *civis romanus sum* de la antigüedad hasta la arrogancia napoleónica y la alternería inglesa, los ejemplos no son pocos. Treitschke era producto de este periodo de gloria que Alemania disfrutó, asistía al desenvolvimiento de una política de hegemonía; en sus horas de estudio vivía las glorias del pasado, en las de la actividad cotidiana las del presente⁵¹.

En segundo lugar, la atribución de responsabilidades intelectuales a autores como Treitschke, además de sobreestimar su influencia, desconocía que tanto sus ideas, como aquellos argumentos que había tomado de Maquiavelo eran, más que elaboraciones personales, la identificación de características intrínsecas a todo Estado:

Él (Treitschke) había ligado a la idea de Estado el concepto de la fuerza, siguiendo las hormas de Maquiavelo. Muy cierto, pero esta afirmación no constituye una novedad, ni es una herejía; lo contrario, sí, sería lo uno y lo otro. Sin fuerza no hay Estado; el atributo del Estado es la fuerza; antes que Treitschke lo habían dicho todos los manuales de derecho político⁵².

En suma, Quesada o Ferrara conocieron y retomaron las controversias suscitadas alrededor de Maquiavelo (fundamentalmente a partir del texto de Morley), como un autor del nacionalismo militarista y del imperialismo, así como de una noción de Estado opuesta al Estado de Derecho liberal. Pero, a diferencia de otros autores del mundo atlántico hispanoparlante (por ejemplo, Adolfo Posada), objetaron ese tipo de interpretaciones. Las objeciones fueron tanto hacia la manera de entender el pensamiento del florentino como hacia la singularidad y la responsabilidad del nacionalismo y del estado alemán en las tensiones geopolíticas que, para el momento en que Ferrara publicó sus textos, ya habían desembocado en la Gran Guerra. Vale destacar, de todos modos, que, en lo concerniente a Maquiavelo, Quesada y Ferrara no tuvieron lecturas similares. Para el ítalo-cubano, Maquiavelo remitía ante todo a

50. Ferrara, 1928.

51. Ferrara, 1915, pp. 154.

52. Ferrara, 1915, pp. 154-155.

la afirmación de la autoridad estatal. Para el argentino, Maquiavelo había sido un autor concentrado en procedimientos de gobierno, no en el Estado, y más específicamente, en aquellos orientados a la afirmación del orden más que de la libertad.

Por último, cabe agregar otro tipo de formulaciones que circularon en este período en Hispanoamérica y que vincularon a Maquiavelo con el imperialismo. En ellas, el florentino también fue entendido como inspirador o padre intelectual de ese fenómeno, pero fue diferente el caso elegido como ejemplo. En lugar de Alemania, de manera sugestiva, la aplicación de las enseñanzas maquiavélicas encontraba su máximo promotor en los Estados Unidos de América en el escenario abierto a partir de la guerra de 1898, a raíz de la cual España perdió sus últimas colonias (Cuba, Puerto Rico, Filipinas). El hundimiento del buque Maine, que detonó el conflicto, fue entendido como una estrategia premeditada para agitar las pasiones nacionales norteamericanas y justificar la guerra: «Este inmenso buque fue volado y hundido en el puerto de la Habana el 15 de Febrero de 1898. —Maquiavelo inspiraba y dirigía este plan diabólico, ¡Maquiavelo trabajaba!»⁵³. En consecuencia: «Cuba es una prueba de la cobardía y la maldad del yanqui. De todos modos la guerra era segura y los planes de Maquiavelo cumpliéndose a maravilla»⁵⁴.

Este tipo de testimonios indican, entonces, que la conexión entre Maquiavelo y el imperialismo fue conocida en Hispanoamérica, discutida tal como había sido tratada en Europa (es decir, para trazar una visión crítica y condenatoria del nacionalismo y el imperialismo, fundamentalmente en su versión alemana), pero, a la vez, utilizada para caracterizar los fenómenos que también se destacaban como los más novedosos (y amenazadores), del cambio del siglo XIX al XX, léase, los afanes expansionistas norteamericanos acelerados después de 1898. Desde este punto de vista, puede decirse que el retrato «maquiavélico» de los Estados Unidos fue uno de los tópicos a través de los cuales se manifestaron las formulaciones iniciales del antiimperialismo en la América de habla española. Es sugestivo que dos de los autores aquí abordados fueran cubanos, y vale recordar que el último texto citado tiene por título, ilustrativamente, *Contra el yanqui*⁵⁵.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas se ha abordado una zona de la reflexión y del pensamiento político del pasaje del siglo XIX al XX en la cual Maquiavelo adquirió la estatura de referente ineludible para el estudio de la política internacional de ese momento histórico. La producción intelectual vista en este artículo presenta, en este sentido, al menos tres características a resaltar.

53. Gandarilla, 1913, p. 15.

54. Gandarilla, 1913, p. 17. El capítulo que contiene todas estas afirmaciones, el primero del libro, se titula, precisamente, «Maquiavelo trabajando».

55. Sobre las primeras modulaciones del antiimperialismo latinoamericano: Marichal y Pita González, 2012; Bruno, 2013; Kozel et al., 2015.

Por un lado, la conexión de Maquiavelo con el imperialismo, especialmente con el alemán, tuvo a sus principales exponentes en Inglaterra. Es sugerente, en sí mismo, que el florentino haya sido utilizado para pensar (y repudiar) el nacionalismo y el imperialismo alemán, teniendo en cuenta que había sido un autor especialmente recuperado a lo largo del siglo XIX en ese país para reflexionar sobre la nación y el estado, en la filosofía, la historia y el derecho público. Vale recordar, asimismo, que una de las controversias suscitadas por la producción intelectual aquí analizada fue justamente la de adjudicar al antigermanismo prevaleciente en Inglaterra la caracterización «maquiavélica» del nacionalismo alemán. Y también cabe resaltar que la atención por Maquiavelo entre intelectuales y publicistas británicos fue señalada como una novedad en la cultura y las ideas anglosajonas del fin de siglo. El repudio al imperialismo germánico por «maquiavélico» resulta a su vez sugerente teniendo en cuenta la importancia que adquirió por entonces en Inglaterra (así como en los Estados Unidos) el «internacionalismo liberal»⁵⁶.

Ahora bien, todo ello no oculta que, como se ha tratado aquí, esta interpretación de Maquiavelo trascendió marcos nacionales y estuvo presente en intelectuales y publicistas europeos, norteamericanos e hispanoamericanos. De hecho, se ha visto que fue usual que los autores abordados en este artículo se refirieran o citaran entre sí. Merece destacarse que el extendido interés (geográfico e intelectual) que recibió el autor de *El Príncipe* a lo largo del siglo XIX motivó que, a inicios del siglo XX, algunos especialistas definieran al siglo XIX como «el siglo de Maquiavelo»⁵⁷.

No hay espacio aquí para detenerse en los factores que permitirían explicar la circulación de esta forma de aludir a Maquiavelo, y a través de ella, de explicar el nacionalismo y el imperialismo, pero pueden contemplarse, al menos, tres aspectos. En primer lugar, los adelantos tecnológicos, que aceleraron la circulación y la difusión de información a través de la prensa (el texto de Morley, originalmente una conferencia, fue reseñado y discutido en publicaciones periódicas, y no todas ellas académicas). En relación con lo anterior, el desarrollo del mercado editorial, en especial en Hispanoamérica, que atravesó un salto cualitativo respecto de momentos anteriores del siglo XIX⁵⁸. Por último, la afirmación de áreas disciplinares novedosas en el ámbito universitario. Respecto de esto último, merece destacarse sobre todo el Derecho Político, que se delineó como un campo académico dotado de singularidad en el cambio del siglo XIX al XX, y en el cual ciertas concepciones de Maquiavelo aquí referidas, especialmente aquella que lo entendió como un autor fundacional del Estado moderno, cobraron vigor y consolidación. Adolfo Posada es un buen ejemplo de todo ello en España, es decir, de la consolidación del Derecho político como campo de saber y del entendimiento del florentino como teórico estatal⁵⁹.

56. Domínguez Benito, 2018; Sánchez Román, 2021.

57. Prezzolini, 1927, p. 7.

58. Caimari, 2021.

59. Martín, 2019.

En segundo lugar, es de destacar, precisamente, que esta producción intelectual otorgó a Maquiavelo dos rasgos que eran relativamente novedosos, teniendo en cuenta cómo había sido entendido hasta entonces durante buena parte del siglo XIX. Uno de esos rasgos fue atribuirle vigencia o contemporaneidad. Hasta entonces, no había sido infrecuente caracterizar al autor de los *Discursos* como una figura obsoleta, que poco tenía para aportar a la comprensión de la política en el siglo XIX, debido a que su obra provenía de un momento histórico superado e inferior al del presente, definido como había estado por la corrupción y la violencia. Atribuirle vigencia, por ende, supuso, al mismo tiempo, revalorizarlo como autor (aunque no se coincidiera con sus enseñanzas), porque en lugar de testigo de una época, había identificado aspectos de la política que emergían como universales o constantes, y, a la vez, significaba cierta suspensión del optimismo respecto de la historia entendida como progreso. En las lecturas aquí vistas, Maquiavelo fue recuperado para trazar un diagnóstico sombrío sobre la política del cambio del siglo XIX al XX. En otras palabras, la atribución de vigencia al florentino, tal como se hizo en la mayoría de los textos aquí abordados, fue un modo de manifestar escepticismo ante el progreso y la civilización como destinos manifiestos, o, incluso, de concebir la historia como incertidumbre o como pautada por recurrencias cíclicas, más que como un curso ascendente y progresivo.

El otro rasgo intrínseco a estas lecturas de Maquiavelo fue, justamente, los fenómenos con los que se lo vinculó, y que, por ende, justificaban el escepticismo, cuando no la preocupación y la alarma. El florentino era sinónimo de militarismo e imperialismo, estuvieran estos fenómenos encarnados por Alemania o por los Estados Unidos de América.

La invocación a Maquiavelo para entender o analizar el imperialismo debe resaltarse al menos por dos razones. En primer lugar, y con relación a la intelección de la obra del florentino, su vinculación con el imperialismo y el nacionalismo militarista suponía una concepción negativa o reprobatoria de sus ideas y de su legado, la perduración del «maquiavelismo» como cifra distintiva de su obra (una expresión, como se vio, literalmente utilizada por varios autores aquí citados). Sólo excepcionalmente hubo quienes vieron en el «maquiavelismo» rasgos o conductas legítimas, pero incluso en estos casos tampoco fueron celebradas abiertamente, como se vio en el argentino Ernesto Quesada. De todos modos, la perduración de una concepción «maquiavélica» de Maquiavelo no debe hacer perder de vista que contenía diferencias con otras versiones del «maquiavelismo». En lugar de tiranía o absolutismo, el «maquiavelismo» destacado en el pasaje del siglo XIX al XX identificó otros fenómenos con ese rótulo, fuera una forma particular de Estado (el «Estado-fuerza» o «potencia»), o el expansionismo nacionalista e imperialista.

Es con relación a este punto que merece subrayarse otro aspecto. La mayoría de los autores aquí estudiados, fueran cuales fuesen sus valoraciones de Maquiavelo, entendieron que había sido un partidario de la república y no de los principados, o de cualquier otra manera posible de poder personal. Retratar a Maquiavelo como un autor republicano y destacar al mismo tiempo sus invocaciones imperialistas implicaba, en este sentido, una toma de posición respecto de qué republicanismo había postulado Maquiavelo. Desde este punto de vista, los textos aquí vistos tenían un contrapunto con otra importante producción intelectual del cambio del siglo XIX al XX, la historiografía abocada, precisamente, a la Roma antigua. Piénsese por ejemplo en los estudios de Theodor Mommsen (un opositor, por lo demás, a

Bismarck). En esta historiografía (que continuaba una larga tradición, de la cual Maquiavelo, justamente, formaba parte), lo usual había sido contrastar república e imperio. El imperio había implicado la defunción de la república⁶⁰. En consecuencia, la concepción de Maquiavelo como un republicano que, a la vez, justificaba el imperialismo, era una lectura en sí polémica sobre su obra, pues planteaba una conexión entre republicanismo y expansionismo imperialista, y, más en general, abría el interrogante sobre si república e imperio, a través de Maquiavelo, podían pensarse como fenómenos convergentes antes que excluyentes⁶¹.

El otro punto para destacar de la invocación a Maquiavelo para entender el imperialismo tiene menos que ver con las interpretaciones de su pensamiento, y más con el diagnóstico de la política de fines del siglo XIX que se ensayó por entonces. Más arriba se señaló que un rasgo de ese diagnóstico es que incluía una faceta de tono sombrío acerca de las promesas de progreso basadas en las filosofías de la historia decimonónicas. Una segunda característica identificable es que la concepción misma del imperialismo como prueba de la vigencia o de la reactualización de Maquiavelo indica que durante la «Era del Imperio», la explicación de este fenómeno desde variables económicas, como las que enarbolaron John Hobson primero y Lenin después, o en Hispanoamérica, las que postularon el «materialismo» como rasgo distintivo de la voracidad expansionista de los Estados Unidos, no fueron las únicas. Maquiavelo permitió pensar el imperialismo desde claves estrictamente políticas, vinculadas al tipo de Estado del que se lo consideró precursor, y que se entendió que había ganado fuerza en distintas geografías a lo largo del siglo XIX.

Teniendo en cuenta este aspecto, merece subrayarse un último punto. En los textos aquí estudiados, la asociación de Maquiavelo con la construcción de la nación y del Estado no se vinculó con un repertorio liberal. Es un punto importante, porque la edificación de estados nacionales fue un proyecto, y a menudo una concreción, del liberalismo del siglo XIX. La asociación de Maquiavelo con el nacionalismo a fines de esa centuria y en el inicio del siglo XX, en cambio, no fue para destacar su relación con el liberalismo (ni siquiera con un «imperialismo liberal»), sino con fenómenos que se entendían opuestos a los de un orden liberal, una política de fuerza, agresiva, militarista, e inclusive (por ejemplo, en aquellos autores que filiaron a Maquiavelo con Nietzsche), irracionalista, o al menos, nihilista.

Esta manera de concebir la obra y el legado del florentino se profundizó luego de la Primera Guerra Mundial. De hecho, textos aquí citados, como los de Posada o Rodríguez Aniceto, fueron publicados durante la guerra o la inmediata posguerra. Para entonces, se multiplicaron las intervenciones que conectaron al florentino con el surgimiento del nazi fascismo y, más en general, con la crisis de la democracia liberal, fuera para deplorar o celebrar tales fenómenos. Desde este punto de vista, la producción intelectual vista en este artículo es, a su modo y con sus singularidades, un testimonio sugestivo, revelador, del ocaso del optimismo y de la confianza en los principios y valores liberales que habían pautado buena parte del pensamiento y de la política occidental durante el siglo XIX.

60. Véase Catalano, 1991, pp. 60-74.

61. Hulliung, 1983; Manin, 2002; Hornqvist, 2004; Viroli, 2009.

Bibliografía

- Acton, John Dalberg (Lord Acton) (1907). Introduction to L. A. Burd's Edition of *Il Principe* by Machiavelli (1891). En John Dalberg Acton (Lord Acton), *The History of Freedom and Other Essays* (pp. 212-231). MacMillan.
- Alberdi, Juan Bautista (1997). *El crimen de la guerra* (1870). En Juan Bautista Alberdi, *Escritos póstumos de Juan Bautista Alberdi*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Astrada, Carlos (1924). *La Real Politik. De Maquiavelo a Spengler*. Estudio Gráfico Biffignandi.
- Barthas, Jérémie (2010). Machiavelli in political thought from the age of revolutions to the present. En John Najemy (ed.), *The Cambridge Companion to Machiavelli* (pp. 256-273). Cambridge University Press.
- Ben Saad, Nizar (2007). *Machiavel en France: des lumières à la révolution*. L'Harmattan.
- Berger, Stefan y Miller, Alexie (eds.) (2011). *Nationalizing Empires*. Central European University.
- Berlin, Isaiah (1992). La originalidad de Maquiavelo. En Isaiah Berlin, *Contra la Corriente. Ensayos sobre Historia de las Ideas* (pp. 85-143). Fondo de Cultura Económica.
- Bickers, Robert y Henrito, Christian (eds.) (2000): *New Frontiers: Imperialism's New Communities in East Asia 1842-1953*. Manchester University Press.
- Bruno, Paula (2013). Estados Unidos como caleidoscopio. Ensayo sobre las observaciones de viajeros y diplomáticos del fin de siglo. *Revista Complutense de Historia de América*, 39, pp. 23-38.
- Buchbinder, Pablo (2012). *Los Quesada. Letras, ciencias y política en la Argentina: 1850-1934*. Edhasa.
- Caimari, Lila (2021). *Cities and News. Urban Imagination in the Age of Global Journalism*. Cambridge University Press.
- Carta, Paolo y Tabet Xavier (coords.) (2007). *Machiavelli nel XIX e nel XX secolo. Machiavel aux XIXe et XXe siècles*. Cedam.
- Catalano, Pierangelo (1991). *Costituzionalismo Latino. Ricerche giuridiche e politiche*. Istituto Universitario di Studi Europei.
- Clarke, William (1899). Bismarck. *The Contemporary Review*, 75, pp. 1-17.
- Curtin, Philip D. (2000). *The World and the West: European Challenge and the Overseas Response in the Age of Empire*. Cambridge University Press.
- Del Lucchese, Filippo (2015). *The political philosophy of Niccolo Machiavelli*, Edinburgh University Press.
- Domínguez Benito, Héctor (2018). *James Bryce y los fundamentos intelectuales del internacionalismo liberal (1864-1922)*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Esposito, Roberto (1996). *Confines de lo político. Nueve pensamientos sobre política*. Trotta.
- Ferrara, Orestes (1915). *La guerra europea causas y pretextos*. D. Appleton y compañía.
- Ferrara, Orestes (1928). *Maquiavelo*. Imprenta el Siglo XX.
- Forte, Juan Manuel y López Álvarez, Pablo (Eds.). (2008): *Maquiavelismo y antimachiavelismo en la cultura española de los siglos XVI y XVII*. Biblioteca Nueva.
- Fraga Iribarne, Manuel (1962). *El Nuevo Anti Maquiavelo*. Instituto de Estudios Políticos.
- Gandarilla, Julio César (1913). *Contra el yanqui*. Imprenta y papelería de Ramela, Bouza y Ca.
- Gascoigne, John (2006). The Expanding Historiography of British Imperialism. *The Historical Journal*, 49 (2), pp. 577-592.

- Georgini, Giovanni (2013). Five Hundred Years of Italian Scholarship on Machiavelli's Prince. *The Review of Politics*, 75 (4), pp. 625-640.
- Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (eds.) (1998). *Caudillos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Eudeba.
- Greenwood, Frederik (25 de septiembre, 1897). Machiavelli in Modern Politic. *The Living Edge*.
- Halperin Donghi, Tulio (1972). *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Siglo XXI.
- Harrison, Frederic (Noviembre, 1897). The Modern Machiavelli. *The Eclectic Magazine of Foreign Literature*, 66 (5), pp. ??
- Hendrickson, David C. (2015). Machiavelli and Machiavellism. En Timothy Fuller (ed.), *Machiavelli's Legacy. The Prince After Five Hundred Years* (pp. 105-126). University of Pennsylvania Press.
- Hertford, C. H. (Julio, 1897). Mr. Morley and Machiavelli. *The Bookman*, n° ?, pp. 92-93.
- Hornqvist, Mikael (2004). *Machiavelli and Empire*. Cambridge University Press.
- Howard, Keith David (2014). *The Reception of Machiavelli in Early Modern Spain*. Tamesis.
- Hulliung, Mark (1983). *Citizen Machiavelli*. Princeton University Press.
- Ingenieros, José (1920). *La simulación en la lucha por la vida*. Talleres Gráficos Schenone Hnos.
- Kahn, Victoria (2010). Machiavelli's afterlife and reputation to the eighteenth century. En John Najemy (Ed.), *The Cambridge Companion to Machiavelli* (pp. 239-255). Cambridge University Press.
- Kozel, Andrés; Grossi, Florencia y Moroni, Delfina (coords.) (2015). *El imaginario antiimperialista en América Latina*. CLACSO-Centro Cultural de la Cooperación.
- Lefort, Claude (2010). *Maquiavelo. Lecturas de lo político*. Trotta.
- Litvin, Boris (2019). Mapping rule and subversion: Perspective and the democratic turn in Machiavelli scholarship. *European Journal of Political Theory*, 18 (1), pp. 3-25.
- Manent, Pierre (1990). *Historia del pensamiento liberal*. Emecé.
- Manin, Bernard (2002). Montesquieu, la república y el comercio. En José Antonio Aguilar y Rafael Rojas (Coords.) *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política* (pp. 13-56). Fondo de Cultura Económica.
- Maravall, José Antonio (1983). *Estudios de historia del pensamiento español*. Ediciones Cultura Hispánica.
- Maria Fradera, Josep. (2015). *La Nacion Imperial* (2 vols). Edhasa.
- Marichal, Carlos y Pita González, Alexandra (Coords.) (2012). *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*. Colmex/ Universidad de Colima.
- Markovits, Claude (2000). *The Global World of Indian Merchants. 1750-1947: Traders of Sind from Bukhara to Panama*. Cambridge University Press.
- Martín, Sebastián (2011). Estudio preliminar, edición y notas. En Francisco Ayala, Eduardo L. Llorens y Nicolás Pérez Serrano. *El derecho político de la Segunda República*. Universidad Carlos III.
- Morgenthau, Hans (1948). *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace*. Alfred A. Knopf.
- Morley, John (1897). *Machiavelli. The Romanes Lecture delivered in the Sheldonian Theatre, June 2, 1897*. MacMillan.
- Myers, Jorge (1995). *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Posada, Adolfo (1915). *La idea del Estado y la guerra europea*. V. Suárez.

- Prezzolini, Giuseppe (15 de septiembre, 1927). Four Hundred Years of Machiavelli. *The Living Age*.
- Price, Russell (2005). L. Arthur Burd, Lord Acton, and Machiavelli. En John E. Law y Lene Østermark-Johansen, Lene (Eds.), *Victorian and Edwardian Responses to the Italian Renaissance* (pp. 257-280). Routledge.
- Puigdomenech, Helena (1988). *Maquiavelo en España: presencia de sus obras en los siglos XVI y XVII*. Fundación Universitaria Española.
- Quesada, Ernesto (1898a). *La época de Rosas*. Moen.
- Quesada, Ernesto (1898b). *Bismarck y su época*. Peuser.
- Quesada, Ernesto (1924). *La evolución del derecho público (política y económica) según la doctrina spengleriana*. Universidad de Buenos Aires.
- Rahe, Paul (ed.) (2006). *Machiavelli's Liberal Republican Legacy*. Cambridge University Press.
- Reinsch, Paul (1916) *World politics at the end of the nineteenth century, as influenced by the oriental situation* (1900). Macmillan.
- Rodríguez Aniceto, Nicolás (1919). *Maquiavelo y Nietzsche*. Imprenta de Fortanet.
- Sánchez Román, José Antonio. (2021). *La Sociedad de Naciones y la reinención del imperialismo liberal*. Marcial Pons.
- Scanlan, Thomas (1999). *Colonial Writing and the New World, 1583-1671: Allegories of Desire*. Cambridge University Press.
- Scichilone, Giorgio E. M. (Ed.) (2011). *Machiavellismo e Antimachiavellismo nel pensiero cristiano europeo dell' Ottocento e del Novecento*. *Storia e Política. Revista Quadrimestrale*. Ettore Majorana Foundation and Centre for the Scientific Culture Università degli Studi di Palermo.
- Smith, Norman H. (1897). John Morley and Machiavelli. *Outlook*, 56, (11), pp. 635-636.
- Somos, Mark (2011). A century of 'Hate and Coarse Thinking': Anti-Machiavellian Machiavellism in H.G. Wells' *The New Machiavelli* (1911). *History of European Ideas*, 37 (2), pp. 137-152.
- Spitz, Jean Fabien (2017). The Reception of Machiavelli in Contemporary Republicanism: Some Ambiguities and Paradoxes. En David Johnston, Nadia Urbinati, Nadia y Camila Vergara (eds.), *Machiavelli on Liberty and Conflict* (pp. 309-329). The University of Chicago Press.
- Strauss, Leo (1964). *Meditación sobre Maquiavelo*. Instituto de Estudios Políticos.
- Suárez Cortina, Manuel (2019). *Los caballeros de la razón. Cultura institucionista y democracia parlamentaria en la España liberal*. Genuève.
- Viroli, Maurizio (2009). *De la política a la razón de Estado. La adquisición y transformación del lenguaje político (1250-1600)*. Akal.
- Wells, Herbert George. (1911). *The New Machiavelli*. John Lane The Bodley Head.
- Zarka, Yves-Charles (2008). *Filosofía y política en la época moderna*. Escolar y Mayo.
- Zuckert, Catherine H. (2019). Review Essay: Machiavelli: Radical Democratic Political Theorist?. *The Review of Politics*, 81 (3), pp. 499-510.

YVETTE DUVAL Y EL NORTE DE ÁFRICA TARDOANTIGUA:
YA NO ES SÓLO DECADENCIA Y CAÍDA

Yvette Duval and the Late Antique North Africa: It is Not Just Decline and Fall Anymore

Mohamed-Arbi Nsiri
Université Paris-Nanterre
nsiri_2010@hotmail.com

Fecha recepción 24.04.2022 / Fecha aceptación: 07.12.2022

Abstract

Yvette Duval's publications offer diverse and contrasting aspects about the dynamism of late-antique North Africa. I have underlined the extent to which they were able to exert a considerable influence in recent historiography. The ideas defended in her various articles and books cannot leave anyone indifferent. Discussing them, drawing up a critical assessment, seeing them questioned, does not mean doing an iconoclast's work. On the contrary, it is the best tribute that can be paid to a wo-

Resumen

Las publicaciones de Yvette Duval ofrecen aspectos diversos y contrastantes sobre el dinamismo del norte de África tardoantiguo. He subrayado hasta qué punto pudieron ejercer una influencia considerable en la historiografía reciente. Las ideas defendidas en sus diversos artículos y libros no pueden dejar indiferente a nadie. Discutirlas, hacer un balance crítico, verlas cuestionadas no significa hacer un trabajo de iconoclasta. Al contrario, es el mejor homenaje que se puede rendir a una mujer

man who defended the idea of a multicolored Late Antiquity, far from the stereotypes resulting from the *Aufklärung* of crisis and decadence.

Keywords

French Historian, Historiography, Late Antique North Africa, Late Antiquity, Later Roman Empire.

que defendió la idea de una Tardoantigüedad multicolor, alejada de los estereotipos resultantes de las *Aufklärung* de la crisis y la decadencia.

Palabras clave

Historiador francés, Historiografía, África del Norte de la Antigüedad tardía, Antigüedad tardía, Imperio romano tardío.

YVETTE DUVAL WAS BORN ON 25TH APRIL 1931, in Oujda in Morocco, the country where she spent the most important part of her youth. Coming from a Sephardic Jews family ; a Moroccan father (from the Ben Chettrit' family) and an Algerian mother, she acquired French nationality through her mother, under the Crémieux Decree promulgated in 1870, which granted French citizenship automatically to Algerian Israelites¹. After primary studies in Catholic education, she pursued high quality classical studies at the *Collège de jeunes filles* of Oujda. Then, she continued her studies at the *Lycée de garçons* for her final year, where she met and became friends in particular with Jamel Eddine Bencheikh, the future Franco-Algerian writer. She passed her baccalaureate in 1948, at the very moment of the bloody riots in Oujda and Djerada caused by the tensions of the 1948 Arab-Israeli War in the Middle East². After a year of literary preparatory classes at the high school in Rabat, she left Morocco for France. In Paris, she first enrolled at the *Lycée Fénelon*, then she was accepted at the *École normale supérieure de jeunes filles* (ENSJF) in 1951 where she took courses of André Piganiol, one of the greatest French scholars of the period of the Later Roman Empire³. At the same time, she took the courses of Louis Robert who taught at that time at the *Collège de France* and the *École Pratique des Hautes Études* (EPHE)⁴, under whose direction she wrote a dissertation in Greek history and epigraphy for the Diploma of Higher Studies. Attracted by the socio-religious dynamism of Mediterranean societies at the end of Antiquity, she showed afterwards her interest in Late-antique Christianity. During these same years of her undergraduate degree, she established a great friendship with Luce Pietri, Évelyne Patlagean and Monique Alexandre.

In 1954, she married, in the Church of *San Luigi dei Francesi* in Rome, where the three paintings of *The Inspiration of Saint Matthew* of Michelangelo Merisi da Caravaggio are located, Noël Duval, who was then a member of the *École française de Rome*. In 1955, the

1. Cf. Chouraqui, 1998, pp. 290-297; Michel, 1950, pp. 36-44; Valensi, 2016, pp. 107-108; Winock, 2004, pp. 67-81.

2. On 7th June 1948, riots against Jews broke out in Oujda and in the neighbouring village of Djerada. There were at least forty-two dead and twenty wounded, Jews and Muslims, within a time frame of thirty-six hours, as well as significant material damage. Cf. Kenbib, 2016, pp. 172-176.

3. Cf. Tantillo, 2021.

4. Cf. Sartre, 2003.

young couple left for Tunisia: Yvette as an aggregation scholarship holder; Noël firstly as a curator at the Bardo museum. Later he became an assistant at the Institute of Advanced Studies of Tunis (*Institut des Hautes Études de Tunis*) due to the changes that marked the *Service des Antiquités et des Beaux-Arts de la Régence de Tunis* following the beginning of the independence process of Tunisia⁵. In 1956, after being accepted for the aggregation of history and geography, she started to teach at the *Lycée français* of Carthage. In the fall of 1957, the young couple returned to Paris, as Noël was appointed to the position of assistant lecturer in the ancient history section of the Sorbonne University⁶. For personal reasons, Yvette Duval had to withdraw from her university career for five years, and she returned in 1962 when she was appointed assistant to Roger Rémondon at the University of Lille. Two years later, Yvette Duval left this University to spend a few years at the University of Amiens, before becoming André Chastagnol's assistant at the University of Nanterre.

In 1965, Yvette Duval submitted a PhD thesis project on the martyrological inscriptions of North Africa under the supervision of Henri-Irénée Marrou. She had moved away from the universe of Greek civilisation of her Diploma of Higher Studies⁷, and then focused on Late-antique North African Christianity. Despite that, she did not abandon classical antiquity. Nevertheless, it must be said that this distancing from classical antiquity was not categorical.

In 1977, Yvette Duval successfully defended her PhD thesis (*Doctorat d'État*) at the University of the Sorbonne in front of a thesis jury made up of five university professors: André Mandouze, Paul-Albert Février, Jacques Fontaine, Hans-Georg Pflaum and Charles Pietri⁸. She began to publish papers around this subject in the mid-1960s. Her first academic papers were re-readings and commentaries of Late Antique North Africans Latin inscriptions. Through her collaborations with her husband Noël Duval and with her friend Paul-Albert Février, she had excellent photographs and unpublished documents⁹, as well as the possibility of publishing joint articles¹⁰.

In 1971, the French Anglicist Pierre Nordon, then responsible for creation of departments of humanities at the Paris-East Créteil University, asked her to participate in the launch of the History Department in this university, where she held first the post of Assistant professor then Professor of Ancient History. In this Parisian university, she contributed to the creation, first of all, of a multidisciplinary Research Center (*Des connaissances, des idées et du langage*) bringing together Historians, Sociologists and Linguists. Then she founded, with the French Medievalist Jean-Charles Picard, a research group focusing on Late Antiquity, the High Middle Ages and Early Christianity (*Groupe de recherches sur l'histoire du christianisme*

5. Cf. Gutron, 2010, pp. 87-88.

6. Baratte, Caillet and Metzger, 1995.

7. However, she continued to manifest an indirect interest in the history of Ancient Greece. This interest reflected in some of her book reviews and in her presence in some of Jean-Pierre Vernant' lectures at the *Collège de France*. See as an example Duval, 1966.

8. Cf. Descombes, 1977.

9. Duval, 2011, 13th April.

10. Duval, 1966; Duval, 1972; Duval and Février, 1969.

antique et haut-médiéval). This research group allowed her to return once again to issues dealt with in her PhD, such as the cult of martyrs and Christian funerary practices during the last centuries of Antiquity¹¹. Inspired by the pioneering work of French Modernist Historian Philippe Ariès¹², Yvette Duval used multidisciplinary approaches; in particular she used socio-anthropological approaches, which allowed her to draw attention to the profound changes that took place, between the age of Augustine of Hippo and that of Facundus of Hermione, in the attitudes of the North African Christians faced with the « hour of death ». After the publication of her thesis, she worked on Byzantine North Africa¹³, the North African Clerics, the geography of the North African Church and the privileged burials (known as *Ad sanctos*).

In 1988, Yvette Duval was chosen by her colleagues to present the annual conference of the *École française de Rome*. At the *Palazzo Farnese*, she explains that at the 4th century onward, the practice of burial close to the tomb of a martyr is well attested in the use and expansion of cemetery churches at the sites of martyrs' graves or shrines¹⁴.

In her book published a few months after this conference¹⁵, she notes that Augustine assimilated the practice of burial in a shrine to that of burial in or near an urban or cemetery church¹⁶. The faithful might have been placing great value on physical proximity to remains of the saint, thereby giving some indication that the Late Antique North African tradition of appealing to the martyrs for support in winning forgiveness for sins continued to guide the actions of the faithful¹⁷. She called back that Augustine's denial of efficacy of physical proximity shaped but did not deny that belief.

After this publication, which was well received by the scholarly community, Yvette Duval continued her reflections on the burials *ad sanctos* until 1996 date of her retirement. However, retirement did not mean for her the end of academic production. At the Institute of Augustinian Studies (*Institut d'Études Augustiniennes*), then directed by her friend Jean-Claude Fredouille, she found a warm welcome and a specialised library which enabled her to write many books and papers. At this institution, she will find her friend Simone Deléani

11. Duval and Picard, 1986.

12. Ariès, 1977.

13. Cf. Duval, 1970; Duval, 1971; Duval, 1980; Duval, 1983; Duval, 1991a.

14. Duval, 1991b.

15. Duval, 1988a.

16. This book begins with a scholarly study of the *De cura gerenda pro mortuis* of Augustin of Hippo written, on 420/421, in response to Bishop Paulinus of Nola, worried by the insistence of a mother asking for her son to be buried in close proximity to a saint burial (pp. 3-21; pp. 23-47). Yvette Duval proceeds after that to a material and typological study of the burial *ad sanctos*, taking into account the region, the fortune or the fame of the deceased (pp. 51-130). The third part of the book attempts to explain the meaning of this popular practice (pp. 131-201). The interest of this synthetic book lies in the paralleling of literary, epigraphic and archaeological sources.

17. Cf. Duval, 1988b.

with whom she planned a new edition of the correspondence of Cyprian of Carthage¹⁸. This last stage of Yvette Duval's life, which begins with her retirement, and which ends with her death in September 2006¹⁹, deserves to be qualified as the most productive part of her life. From that moment on, it was rather the institutional life of the North African Church of the Later Roman Empire that our historian will turn to. Her latest publications have made it possible to reveal a new scholarly identity: the specialist in patristic and Latin literary Sources.

A member of several juries for the defense of masters, theses and habilitation diplomas, Yvette Duval is a full member of several academic boards, including the Committee for Historic and Scientific Works (*Comité des travaux historiques et scientifiques*)²⁰, the National Commission for the General Inventory of Monuments and Artistic Wealth of France (*Commission nationale de l'inventaire général des monuments et des richesses artistiques de la France*)²¹, the National Council of Universities (*Conseil national des universités*)²² and the National Commission charged with the responsibility of presenting a list of candidates for the position of director of the *École française de Rome*²³. She is also a corresponding member of the Society of Antiquaries of France (*Société nationale des antiquaires de France*)²⁴, founding member of the research group which specialises in the Christian Topography of Gaul (*Topographie chrétienne des cités de la Gaule*)²⁵, member of the Association of the Institute of Augustinian Studies (*L'Association IAE*) without forgetting her presidency of the French Society of Professors of Ancient History (*Société des Professeurs d'Histoire ancienne de l'Université*)²⁶. Through her work she acquired a very high international profile which enabled her to give a series of lectures in many American, British, Italian and Spanish universities.

The books and articles by Yvette Duval are, undoubtedly, very scholarly, and of a rich erudition, are also easily read. By using terms such as *dynamism* and *metamorphosis* to designate the specificity of the late-antique period in North Africa, Yvette Duval delib-

18. Deléani, 2007, p. 7 : « Yvette Duval ne verra pas l'ouvrage que je présente ici : elle a été emportée par une terrible maladie au moment où j'en écrivais les dernières pages. Il y a quelques années, sachant qu'elle connaissait fort bien l'histoire de l'Afrique du III^e siècle, je lui avais demandé si elle ne voulait pas préparer avec moi la traduction et le commentaire de la *Correspondance de saint Cyprien*. C'est ainsi qu'elle a publié, en 2005, également dans la collection des "Études augustiniennes" (Série "Antiquité" - 176), un livre sur *Les chrétiens d'Occident et leur évêque au III^e siècle. Je dois beaucoup à cet ouvrage savant, qui reprend de nombreux travaux antérieurs en une synthèse claire et neuve. J'y renvoie le lecteur à propos des évêchés dans les provinces africaines, du rôle de l'évêque, de son clergé et son peuple, ou encore des conciles et des instances ecclésiastiques* ».

19. Yvette Duval died on the 8th of September 2006, in the 12th arrondissement of Paris. Cf. Fredouille, 2007; Monfrin, 2006.

20. JORE, n°221, *Arrêté du 30 août 1991*, p. 12400; JORE, n°215, *Arrêté du 12 septembre 2000*, p. 14540.

21. JORE, n°10, *Arrêté du 3 janvier 1990*, p. 525.

22. Anonymus, 1988.

23. JORE, n°23, *Arrêté du 20 janvier 1992*, p. 1368.

24. Gaborit, 2009 [2007], p. 19.

25. Duval, Février, Guyon et al., 1986.

26. Yvette Duval's presidency of the *SoPHAU* lasted three years; from December 1983 to December 1986. Cf. Couvenhes and Schettino, 2017, p. 48.

erately places herself in a revisionist perspective of late antiquity, begun in France with Henri-Irénée Marrou who was among the first who wanted to break with the humanist vision that made this period a time of decadence and failure²⁷. That is why it seems to us that Yvette Duval belongs to this new historiographical current which proposes to restore the slow process which between the 4th and 8th centuries led to the transformation of the ancient world and the emergence of a proto-medieval civilisation on the basis of a permanent reinterpretation of the Roman and Post-Roman History. She emphasised, in her works, the revival of studies on Late Antiquity and recalls on several occasions that it is a dynamic period. She also expanded her studies beyond North Africa and looked at the entire *Pars Occidentalis* of the Late Antique' Roman World²⁸.

Very innovative in several aspects, Yvette Duval's historical approach is in line with the model proposed by the Belgian historian Henri Pirenne when he speaks about the end of the Ancient World following the Arab conquests of the 7th century²⁹. For her, the progressive movement of Arabisation and the Islamisation of North Africa created a deep cultural, religious and political gap between the Byzantine North Africa and the Early Islamic Ifriqiya. But contrary to what she thought, the territorial organisation of the Arab Ifriqiya of the 8th and 9th centuries was based on the existence of a few large cities of the Late Antique period which served as administrative and commercial centres for the surrounding countryside³⁰. Alongside this survival of the ancient urban fabric, the greater part of the North African populations were converted fairly rapidly to Islam. Though the North African episcopal hierarchy had disappeared, some Africans continued to confess Christianity; thus presenting themselves as the last heirs of the late antique North African civilisation. At the beginning of the 20th century, twelve funerary steles were discovered in En-Gila, a region situated fifteen kilometers south of Tripoli that has now been overcome by the desert. The funerary monuments, dating from 945 to 1003, were erected in remembrance of three who had died – Andreas, Petrus and Maria. One of the deceased was referred to as *judex*, which was probably an indication of his role as a leader in the Christian community in En-Gila in the second half of the 10th century. Other inscriptions included simple eulogies and prayers for the deceased. Furthermore, other inscriptions distinguished by a *barbaric* Latin, reveal a vague understanding of the Scriptures, which were probably cited from memory, as this is the case with *Ps* 31: 2, *Ezk* 37: 3-6 and *Lam* 1: 12. Three other epitaphs, also written in *poor* Latin, were discovered between 1928 and 1961 in Kairouan. These documents, dated 1007, 1019 and 1046, provide evidence for a Christian community with a leadership structure in North Africa's leading Islamic city, four centuries after the Arab conquest. Another inscription mentions Firmus who served as a *lactor*. The inscription from 1007 of the Dionysian era also mentions the date

27. See on this topic Blaudeau, 2021; Lepelley, 1999; Markus, 2009; Pietri, 2008; Vessey, 1998.

28. Cf. Duval, 1986; Duval, 1991c; Duval, 1993; Duval, 1997; Duval, 2002a.

29. Cf. Brown, 1974; Cameron, 2023, pp. 45-51; Pirenne, 1937.

30. Cf. Fenwick, 2020a; Fenwick, 2020b; Fenwick, Dufton et al. 2003; Mahjoubi, 1983; Mahjoubi, 1986; Milanese, 2003.

397 *anno infidelium*, which, of course, refers to the Muslim Year of the Hejira³¹. And likewise concerning the maintenance of the Latin language within the North African Christian community until the end of the 12th century³², there have also been some survivals of fluent Latin in the Maghreb. This is reflected in some of the North African toponyms, like the current locality of Fossato, in the Djebel Nefoussa, which keeps the memory of Fossatum situated in the military territory of the Roman limes; or the current toponym of K'frida which keeps the Latin roots of the old toponym of the *centenarium* of Aqua Frigida ; or even the toponym of Hergla which recalls, after a series of deformations, the toponym of Horrea Caelia.

However, she seems more involved in the terminological debate that animates the historians of her generation. She recalls on several occasions in her books and articles that the Lower Empire and Late Antiquity are two alternative definitions for the same historical period. She specifies that this synonymy implies an opposite judgement, negative in the first case and positive in the second case. From her point of view, this semantic evolution also makes it possible to go beyond the classic vision which goes back to Montesquieu who presents the 4th and 5th centuries as a period of endless crisis, opposite to an era vibrant with renewal³³.

Yvette Duval considered herself as the upholder of a relativist and optimistic conception of history and warned against the risk of the nationalist approach to Ancient History, which had become fashionable in the Maghreb countries since the 1960s³⁴. In many of her academic lectures, she recalled the dangers of nationalist anachronism. She also mentioned that the introduction of new concepts is not always accompanied by the renewal of historical thoughts which instead require a neutral approach.

Yvette Duval's books are partly revisionist, they were probably written in reaction to several preconceived ideas which made the last centuries of Antiquity the synonym of the Dark Ages. Edward Gibbon was partially responsible for this long-standing view, although he mainly saw in Christianity the true and degenerative force behind the Empire's demise. Du-

31. Cf. Dufourcq, 1979; Duval, 1991; Handley, 2004; Idris, 1954; Lewicki, 1976; Mahjoubi, 1964; Mahjoubi, 1966; Nsiri, 2020; Prevost, 2007; Seston, 1936; Talbi, 1990.

32. Cf. Lancel, 1981; Lewicki, 1953; Mahjoubi, 2007.

33. The fall of the Roman Empire was an important topic that preoccupied the philosophers of the *Aufklärung*. For them, nothing was more astonishing than the decadence of the Romans after their legendary greatness. This is why they wondered about the reasons for this decline. Indeed, Bossuet, a 17th century French preacher and writer, studied the fall of Rome in the third part of his *Discours sur l'Histoire universelle* published in 1681. On the other hand, Montesquieu addressed this theme in many of his writings, namely: *Esprit des lois*, *Dialogue de Sylla et d'Euclate*, *Tibère et Louis XI* and *Considérations sur la grandeur des Romains et de leur décadence* published in 1734. In this book, Montesquieu emphasised the weight of customs and traditions, as well as their role in the functioning, then in the dysfunction of Roman institutions. Indeed, he explained the decadence of the Romans by the impossible existence of an eternal government. The 4th and 5th centuries were thus the centuries of the death of a political system and of a great universal empire. On this point, Montesquieu is very similar to Machiavelli, but he adds the idea that not only the change in ancient Roman virtues (essentially from the Republican era) that caused the end of the Roman Empire but also the change in his political philosophy (since Constantine) who accelerated this fall.

34. Cf. Lepelley, 2005; Lepelley, 2021; Mahjoubi, 1997; Mahjoubi, 2000; Mattingly, 1996; Thébert, 1978.

val's comprehensive reassessment of cultural and religious situation of Late Antique North Africa helped to overturn earlier pessimistic interpretation who considers this period as one of instability, religious violence and permanent revolution against Roman presence.



Photo 1: Yvette Duval with her husband Noël Duval in the Late 1950s.
Photo: Duval family Archives (with the permission of the Duval Family).

Enjoying the Saints in Late Antique North Africa: The Case of *Loca sanctorum Africae*

During the end of the 1960s and the early 1970s, Late Antique archaeology in North Africa has progressed considerably thanks to the efforts of historians such as Noël Duval and

Paul-Albert Février³⁵. Archaeological excavations have multiplied in the centre of Tunisia (especially in the region of the High Steppes) and in Algeria³⁶, making it possible to better understand the origin of the cult of saints as well as the phases of Christianisation of North African cities between the 6th and 7th centuries³⁷. The epigraphic documentation sheds big light on this period of upheaval³⁸, and the contribution of more explicit data provided by the archaeological excavations is essential. In this perspective, the work of Yvette Duval, primarily her PhD thesis, constitutes a source of information of great wealth. As a result, there is no doubt that it encouraged and still encourages specialists to resume the interpretation of certain funerary monuments.

Yvette Duval understood well from the beginning of the 1960s that North Africa offers a privileged field of study. In her PhD thesis, she resumed the incomplete investigation of the historian Paul Monceaux³⁹. In terms of form, the first volume of the work is formed by the corpus of the martyrological inscriptions of the provinces of Africa (247 inscriptions)⁴⁰. The documentary analysis is detailed, it gives a large place to the study of the archaeological context, while underlining its limits, and thus provides archaeologists with a solid comparative basis⁴¹. It is also worth mentioning the descriptions of the monuments and the complete bibliography, all ordered according to a geographical classification. The second volume of the book outlines the history of the cult of the martyrs. This synthesis, which affects many other aspects than those strictly dependent on epigraphic sources, significantly enhance our understanding of the organisation of burials, liturgical arrangements related to the worship of relics or deposition ceremonies.

35. Cf. Baratte, 2019; Duval, 1992; Duval, 2004; Gran-Aymerich, 2001, pp. 261-263; Gutron, 2014; Inglebert, 2021.

36. For the archaeological situation in Algeria just after its Independence, see Bouchenaki, 2022.

37. The Byzantine government placed its stamp on the North African Church by extensive renovation and decoration of the existing building that fallen into disrepair under the Vandal use. It also undertook construction of new basilicas. The arrangement of space within the churches was modified to fit the Byzantine Eucharistic ritual: the altar was moved closer and sometimes connected directly to the apse in which the bishop and presbyters sat. Large and elaborate pilgrimage churches, such as that at Bir F'touha, were constructed. Unfortunately, the literary evidence for Christian practice is more limited than it had been in the early 5th century. Cf. Ben Abed-Ben Khader, Fixot, Bonifay and Roucole, 2004; Baratte, Béjaoui, Duval et al. 2015; Béjaoui, 2015; Duval, 1958; Duval, 1969; Duval, 1971; Duval, 1971-1973; Duval, 1997; Février, 1965; Février and Duval, 1991; Gui, Duval and Caillet, 1992; Ennabli, 1997; Miles and Greenslade, 2020.

38. Cf. Duval and Prévot, 1983; Ennabli, 1975; Ennabli, 1982; Ennabli, 1991.

39. Ennabli, 1990, pp. 42-43 : « *L'enquête d'Y. Duval sur les inscriptions martyrologiques a repris la numérotation continue adoptée par pp. Monceaux pour son enquête sur les inscriptions martyrologiques et fondée sur les provinces antiques, Carthage étant placée en tête du classement. Mais l'auteur avoue avoir hésité à prendre une autre méthode possible : celle qui aurait privilégiée le contenu des inscriptions* ».

40. Duval, 1982.

41. Béjaoui, 2006, p. 27 : « *Le culte des saints de l'Afrique chrétienne est un thème qui a été au cœur des principaux travaux de Mme Yvette Duval et auquel elle a consacré un ouvrage majeur, le fameux *Loca sanctorum*, devenu depuis sa publication en 1982 un livre de référence pour les spécialistes de la période* ».

Yvette Duval notes in her book, following the publications of Peter Brown⁴², that the cult of relics presents in Late Antique North Africa the same forms as in the other Latin provinces of the Late Antique Mediterranean world. With rare exceptions, the relics that circulated widely and in large numbers from the beginning of the 4th century are all representative: earth, fabrics, liquids sanctified by contact with holy remains in tombs or relics⁴³.

At the beginning of the fourth century, the veneration of a martyr is indicated in some texts by the practice of carrying pieces of the body, usually bone, presumably in small caskets. In a conflict dated before the outbreak of the Diocletian persecution, the matron (*clarissima femina*) Lucilla was rebuked by Caecilianus, still a deacon, for kissing (*libare*) the bone of a reputed martyr before taking the Eucharist. She was apparently carrying this relic with her during the Eucharistic service. Caecilianus objected, Optatus of Milevis explained (I, 16), not to the veneration itself but to her preference of the relic over the Eucharistic food. This may give a general idea about the mental and social atmosphere which surrounded the worship of the Saints' relics in the Late Roman North Africa.

In the early fifth century, the martyrs continued to be regarded as privileged dead, enjoying a status higher than that of the others but still incomplete as they waited for Resurrection⁴⁴. Augustine's sermons on the feasts of martyrs and his reports of the miracles associated with the relics of Saint Stephen give ample evidence that the faithful regarded the martyrs as intercessors who could either perform extraordinary deeds or win them as favours from God. Yvette Duval recalls that Augustine did not challenge the practice of asking favours from martyrs⁴⁵, even though the miracles attributed to the martyrs complicated the question of their relationship to the congregation. Some scholars have noticed a development in Augustine's acceptance of the miraculous. Many historians note his lukewarm reception of miracles early in his career and his emphatic publishing of them later⁴⁶. Though his enthusiasm for the miraculous seems to have increased after the establishment of the cult of Stephen in North Africa, Augustine never denied the possibility of miracles performed at the martyrs' shrines⁴⁷.

After her quick reminder of the reality of the cult of martyrs in North Africa in the time of Augustine, Yvette Duval notes that the practice of honouring the martyrs and relying on their continuing good will toward the continuity of the living is well attested in the mosaic covers tombs. The so-called martyrs' chapel at Thabraca had several examples of individuals who may have been honoured as martyrs, or at least particularly revered among the dead⁴⁸. She also points that the faithful demonstrates their personal fervour or their gratitude to saints by proclaiming their name and thus perpetuating their memory. The specificity of the martyr cult lies precisely in this remembrance. Hence the omnipresence of the word *memoria*

42. Brown, 1971; Brown, 1981.

43. Duval, 1982, pp. 455-458.

44. Duval, 1982, pp. 543-545; Duval, 2004.

45. Duval, 1982, pp. 545-550; pp. 624-632.

46. Cf. Fraïsse, 2003; Lancel, 2006; Lepelley, 2009.

47. Cf. Duval, 2006a.

48. Duval, 1982, pp. 91-93.

marturum serves to designate all the forms of memory around which the cult of the martyrs crystallises, i.e. all the places, all the objects, all the forms of this cult⁴⁹.

Yvette Duval draws attention to the fact that from the beginning of the 5th century, the practice was established of consecrating the altars by depositing relics. This practice later became widespread in buildings that do not have holy tombs. However, the ceremony of the deposition of the relics, and therefore of the consecration of the altar, is known to us by a series of *procès-verbaux*, unique documents in the West: North Africa is the only region of the *Pars Occidentalis* where the churches have preserved intact the traces of these first consecrations, which elsewhere have disappeared during a continuous occupation and successive repairs. These inscriptions briefly but completely evoke the ceremony, the choice of dates, the origin of these, the actors of the ceremony (one or many bishops). The day of the deposition of the relics becomes one of the feasts of the local church whose anniversary is celebrated, like the *natalis* of the martyrs⁵⁰.

These centres developed around the martyr tomb are characterised by the reliquary under the altar⁵¹, or simply by a cenotaph marking a place consecrated by their life or their *passio*, rise from the 4th century religious buildings. The basilicas *ad corpus* are dedicated to the martyrs whose tomb shelters. Progressively during the 5th century, the other churches took on the name of one of the most prestigious saints, whose relics consecrated the altar⁵². The ceremonies in honour of the martyrs are celebrated there, in particular, during the anniversaries of the *passio* or the deposition of the relics. Parallel to these official celebrations by the clergy, there developed more spontaneous manifestations of cult towards the martyrs which illustrated the personal links of the North Africans with their patron saints⁵³.

Yvette Duval also mentions that the ties of the Christians with the patron saints also materialise through the offerings to the martyrs, often after a vow. Whereas after the 4th century, only buildings donated by clerics were mentioned in honorary inscriptions – as in the case of the chapel built by Bishop Alexander of Tipasa⁵⁴ –, North African Christian epigraphy continues to provide us with information about the generosity of the simple faithful who consecrated parts of religious buildings or elements of liturgical furniture to their saints⁵⁵.

Yvette Duval noted in her work that from the beginning of the 4th century, the tombs of the martyrs became the centre of religious buildings: In Carthage and elsewhere in Africa, archaeologists have identified basilicas outside the urban areas that seem to have been built in the 4th and following centuries to serve as shrines for the veneration of martyrs⁵⁶. Unlike

49. Duval, 1982, pp. 595-606.

50. Duval, 1982, pp. 550-580.

51. Cf. Duval, 1962-1965.

52. Duval, 1982, pp. 455-474.

53. Duval, 1982, pp. 582-585; Duval, 2006b.

54. See Lepelley, 1998.

55. Duval, 1982, pp. 587-594.

56. Cf. Ennabli, 2000.

the buildings used for regular congregational worship, these were designed to facilitate the circulation of large numbers of people.

Yvette Duval's thesis reminds us that, in North African Late Antique context, the term *memoria sancti* designates no longer a small memorial monument, but a building for religious use⁵⁷. These religious buildings remain closely linked to the tombs they shelter, linked to the earthly death of martyrs⁵⁸.

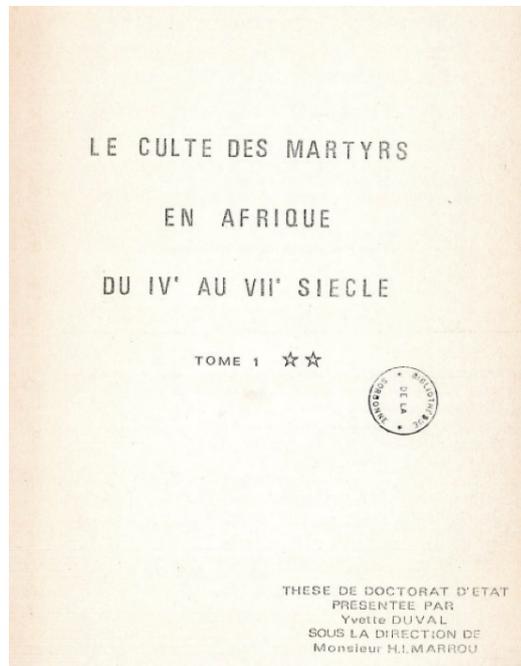


Photo 2: The Front Page of Yvette Duval's PhD. Photo: Mohamed-Arbi Nsiri (with the permission of Paris-Sorbonne University).

During the proto-Byzantine period (6th - 7th century), the great distribution of the relics of saints and apostles perhaps reflects a deliberate policy of Rome towards the Church in Africa; and especially the sending of many Roman relics after the Justinian's conquest undoubtedly attests to the concern of the papacy to help the African community to restore its prestige and its heritage after the Vandal century⁵⁹. Eastern relics also appear around this period: with the Byzantine military advancement and the intensification of direct relations between Africa and Constantinople, these relics become much more frequent in the deposits, where they stand alongside the modest relics of local martyrs. The Eastern saints thus tend to partly replace the Italian saints for the consecrations of the altars. But above all, they present,

57. Duval, 1982, pp. 601-603.

58. Cf. Duval, 2006c.

59. Duval, 1982, pp. 633-657.

compared to the late Roman period (4th - 5th century), new characteristics: alongside the most illustrious saints others of lesser renown ones are now represented in North Africa by relics, such as the Egyptian couple Victor and Corona.

The presence of the biblical saints, already remarkable from the 4th century, accelerated during the Byzantine period. Yet the biblical saints and especially the Virgin, did not remain confined to Africa in the field of iconography⁶⁰; they were the object of a cult very early on but, it seems, supported more by the hierarchy than by popular fervour⁶¹. We know well from the texts the official establishment of the Marian cult, probably from the Late Roman period, and its slow diffusion in North African cults.

Yvette Duval thesis highlights that the early cult of the martyrs in Late Antique North Africa was characterised by a reliance on their intercessory influence to win favours from God. This work is an example of a larger body of scholarship utilising the evidence of material remains to better understand the popular religious practices of African Christians of the last centuries of the Antiquity.

Religion and Identity in Late Roman North Africa: About Yvette Duval's Approaches

In her research devoted to Christianity of the Later Roman Empire, Yvette Duval's work focused on a series of comprehensive studies in which she defined the North Africans Christian communities during the Pre-Constantinian Era. The results of her surveys marked a real methodological turning point especially with regards to the Latin toponymy of the North African bishoprics and the treatment of the episcopal correspondences, especially that of Cyprian of Carthage. Already, the first part of the work entitled *Les chrétientés d'Occident et leurs évêques au III^e siècle* essentially consists of a series of prosopographical and toponymic clarifications which allowed the historians to critically reconsider several African bishoprics and the North African synods of the 3rd century⁶². Many of these clarifications are useful of great service to historians working on Roman North Africa. Moreover, the map included in this volume, a map of the bishoprics of the third century identified in Africa Proconsularis and in Numidia, is recommended for its clarity and convenience: the list of bishoprics, with their Latin names and modern equivalences, is very useful. The geographical context of the North African bishoprics of the 3rd century was already the subject of two papers published in the 1980s⁶³. In her article published in 1984, Yvette Duval, and through a critical reading of the list of signatories of the *Sententiae episcoporum numero LXXXVII de haereticis baptizandis* and the Letters of Cyprian of Carthage, was able to list more than 125 bishoprics in

60. See Béjaoui, 1997.

61. Duval, 1982, pp. 615-624.

62. Duval, 2005, pp. 15-98.

63. Duval, 1984; Duval, 1987.

Africa in the middle of the 3rd century; including 87 bishoprics identified at the Council of Carthage of September 256. For the period between the death of Cyprian of Carthage and the very beginning of the 4th century, the sources mentioned only a few names of bishops and clerics⁶⁴. However, it is evident that the number of episcopal sees must not have diminished during the relative peace which followed the persecution of Emperor Valentinian.

Yvette Duval subsequently notes that in the forty years that followed the Decian persecution, the North African Church grew and developed considerably. This development was particularly evident through the North African Church councils which increased in frequency especially during Cyprian of Carthage episcopate⁶⁵. Synods and councils became a part of African Church's tradition. From 251 to 254, four councils took in Carthage to address the problem of *Lapsi* – those who denied their faith during the persecution of 249/250⁶⁶, yet desired re-entry into the church. Three other councils met, between spring 255 and September 256, to decide the fate of those who had been baptised in schismatic or heretical church, yet also desired communion with the Catholic Church⁶⁷.

Yvette Duval was able to demonstrate that the 3rd century marked a historical turning point since it announced the beginning of the institutionalization of the North African Church, despite the situation of instability due to the persecutions. She is also interested in the North African Christians and their many identities in the Late Roman Period with a particular focus on the different terms used for the self-identification⁶⁸.

Still concerning the 3rd century, Yvette Duval showed that the establishment of a new bishop required the collaboration of the bishops of other church communities. Each local church had a single bishop whose office was symbolised by the commissioning of Peter as the foundation of the church. A bishop was elected only upon the death or deposition of his predecessor; thus, individual bishops were not responsible for the selection and installation of their own successors. The candidate was chosen through the collaboration of the people and clergy of the church in question (*electio a clero et populo*) and the bishops of the neighbouring churches⁶⁹. For example, Cyprian never reported the procedure of his own ordination but did provide information on others⁷⁰.

Based on *Epistularium Cypriani*, Yvette Duval noted that Cyprian's writings - especially his extensive extant correspondence - bear witness to a much wider range of clerical

64. Duval, 2001a.

65. Yvette Duval notes that the first known North African council was convened in Carthage in 220 under the leadership of Agrippinus. There a great number of Bishops from Proconsularis and Numidia gathered to learn about Bishop Calixtus of Rome's penitential legislation for adulterers. She further mentions the existence of other North African synods which took place between 236 and 240 under the presidency of Donatus of Carthage, Cyprian's immediate predecessor. Cf. Duval, 2003.

66. Duval, 1995a; Duval, 2000a; Duval, 2001b.

67. Duval, 2005, pp. 99-135.

68. Duval, 2005, pp. 141-166.

69. Duval, Pietri and Pietri, 1992; Duval, 2001c; Duval, 2002b.

70. Duval, 2005, pp. 251-282.

offices than do those of Tertullian⁷¹. At the same time, they show relatively little concern for non-clerical roles within the Christian community. Unlike Tertullian, Cyprian bears witness to a series of minor clerical offices that include subdeacons, acolytes, readers, and exorcists⁷². The office of the exorcist is the least well attested and there is no clear description of what it entailed. Both acolytes and subdeacons appear in the letters of Cyprian as messengers who were tasked with delivering episcopal correspondence and, in the case of acolytes, material assistance. Both seem to have received monthly stipends from the community. The readers, or *lectores*, are the only of these minor offices for which we have clear sense of their liturgical function. In addition to carrying correspondence, they read the texts of scripture in the assembly and assisted the presbyters in instructing catechumens.

Cyprian included the deacons as among those responsible for governing the Christian community. Though the deacons were not the regular ministers of rituals, Cyprian granted them the authority to baptise and to reconcile penitent sinners in cases of emergency. They served the cup at the Eucharistic celebration, and a deacon accompanied a presbyter for the purpose of celebrating the Eucharist with the confessors in prison. Deacons served as the bearers of important episcopal correspondence and may have had responsibility for the church's material resources.

The presbyters ranked beneath only the bishop in terms of prominence and range of responsibilities. They were seated alongside the bishop in a place of honour in the assembly, and in the absence of a bishop presbyters took full charge of the churches in both Rome and Carthage. In this situation, Cyprian dealt with the presbyters in Rome as equals. Though presbyters do not seem to have offered the Eucharist when the bishop was present, they were nevertheless regularly authorised to do so otherwise, both for the confessors in prison and when the bishop was not present in the assembly. Importantly, Cyprian described this as a right that he had the authority to rescind. Presbyters were entrusted with baptising catechumens and reconciling penitents in cases of emergency, and some were also responsible for instructing catechumens in preparation for baptism. The Carthaginian presbyters may also have been responsible for communities in different regions of the city. They were also employed as bearers of particularly important episcopal letters and were entrusted with expanding on such letters verbally. Alongside these more expansive responsibilities, presbyters also seem to have received a higher stipend and to have been subject to a minimum age requirement⁷³.

At the beginning of the 4th century, a series of judicial procedures associated with the Diocletianic Persecution and the consequence of episcopal failure during this period provide clear indicators of functioning of the *Seniores*, within the Christian congregations in Late Roman North Africa⁷⁴.

71. Duval, 2005, pp. 236-249.

72. See for this topic Baslez, 2016, pp. 146-150.

73. Duval, 2005, pp. 261-318.

74. Duval, 2000b, pp. 5-11.

Yvette Duval was also interested in the 4th century North African church. The *Gesta apud Zenophilum* – which are the records of a hearing held in 320, during which the report of an imperial visitation at the church of Cirta in 303 was read⁷⁵ – caught her eyes.

To begin her analysis, Yvette Duval recalled the historical context of the document: the bishop at the time, Paulus, may have been executed for his refusal to cooperate. One of his subdeacons, Silvanus, was recorded as turning over a sacred vessel to the Roman authorities. This same Silvanus subsequently was a candidate bishop for the church in conflicted election. The *Seniores* and the local people strongly objected to Silvanus because he was generally known to have committed apostasy⁷⁶. They were, however, overcome by pressure from his supporters, including prostitutes and a gladiator named Mutus⁷⁷.

Yvette Duval recalls that dozen years later, Silvanus got into a violent conflict with one of his deacons, Nundinarius. This deacon sought the assistance of neighbouring bishops to resolve the dispute. Purpurius of Limita, a long-time associate to Silvanus, advised him to employ the clergy and *Seniores* to resolve the conflict. Purpurius himself then wrote directly to them: the language of his letter clearly indicates that he expected the *Seniores* to exercise a judicial role. A second bishop, contacted by Nundinarius, also wrote to the clergy and the *Seniores*, urging on them the responsibility for resolving disputes without recourse to secular courts⁷⁸.

As these events were transpiring in Numidia, a division was developing within the church in Carthage, to which its *Seniores* contributed. Bishop Mensurius was arrested and sent to Rome for trial. Before leaving, he committed the treasure of the church to the *Seniores* for safekeeping. He took the precaution of entrusting an inventory to an old woman in the congregation, who was to deliver it to his successor in case he did not survive. Once Caecilianus was elected bishop of Carthage and received the inventory, he found that the *Seniores* were unable to account for the treasure⁷⁹.

In the investigation of the charge of apostasy against Felix of Abthugnos⁸⁰, the Donatist *Seniores*, rather than the clergy of the church, were the actors in the imperial judicial procedure⁸¹. Here, Yvette Duval focuses on the *Acta purgationis Felicis* which exonerated Felix of Abthugnos of collaboration. Her results provide a better understanding of relationships between civil and ecclesiastical authorities as well as between the church in Carthage and the rest of Africa.

At Abthugnos as at Cirta, we see - through Yvette Duval's analyses - that the distinctly benevolent neutrality of a former *duumvir* led to the decision of the proconsul against the

75. Duval, 1995b; Duval, 2000b, pp. 21-63.

76. Duval, 2000b, pp. 65-99.

77. Duval, 2000b, pp. 141-144.

78. Duval, 2000b, pp. 168-203.

79. Duval, 2000b, pp. 213-244.

80. According to a Latine inscription discovered by Naidé Ferchiou the toponym would be Abthugnos and not Abthugni as noted by Yvette Duval. Cf. Ferchiou, 1989; Ferchiou, 1997 [1993-1995]; Lepelley, 2020, p. 253, n° 34.

81. Duval, 2000b, pp. 247-286.

Donatists, which, for a time at least, allowed the emperor to finish by deciding in favour of Caecilianus of Carthage, and therefore against Donatus. But the situation at Cirta in 320 was more complex, and undoubtedly more difficult for the imperial power to dominate, since the trial is of a criminal nature, it only targets one man; and therefore, the condemnation of the Donatist bishop did not put an end to the schism in the Cirtean Church. However, we see that the accusations fabricated by the Donatists to have the Catholics – defined by their opponents as *traditores* – condemned are brandished here against Silvanus by one of his clerics, who is a member like him of the Donatist Church of the city⁸². Yvette Duval argues that apart from that, the situation created at the trial of 320 appears paradoxical: the governor of the province is called upon to judge to condemn an accused of having, in fact, obeyed in 303 the orders of the imperial power. Indeed, among the crimes of Silvanus, only the thefts and embezzlement were liable to a criminal trial which should also have condemned his accomplices⁸³.

Beyond a great mastery of epigraphic sources, Yvette Duval demonstrated great knowledge when dealing with literary, patristic and legal sources from the 4th and 5th centuries. The treaties of North African Christian authors of this period appeared to her both as texts of faith, and therefore testimonies of the history of Christianity, but also as historical documents. This critical reading of the sources enabled her to construct a clear vision of the relation between religion and identity for the first Christian communities of late Roman North Africa.

A Monographic Study: Lambaesis and the Problem of the Urban Slowdown in the Late Antique Numidia

Yvette Duval's monograph on Lambaesis is part of a series of works devoted to the Church of Late Antique North Africa. As she says in her introduction, she proposes to study all the sources that have a direct or indirect relations with the history of this Numidian city⁸⁴. The first part of her work is thus devoted to examining the mentions of Christians in the sources of the early Roman Empire. This re-reading of literary and patristic sources allows her to

82. Cf. Lepelley, 1981, pp. 391-395.

83. Cf. Duval, 1998.

84. Duval, 1995c, pp. 16-17: *«Je me propose d'examiner dans la présente étude le dit et le silence des sources sur Lambèse chrétienne jusqu'à l'invasion arabe : il va de soi que je n'entreprends pas une histoire générale de la ville pendant ces quelques cinq siècles, laquelle ne pourrait d'ailleurs se fonder que sur une reprise des fouilles dans l'ensemble du site. Je m'en tiendrai, dans une première partie, à faire le point – à la lumière des travaux récents, mais aussi par une relecture minutieuse des sources textuelles – sur ce que l'on peut savoir de l'Église lambésitaine et son clergé, et de la place réelle tenue par sa communauté de fidèles dans la chrétienté africaine, depuis l'époque glorieuse où la ville est auréolée du prestige de la Troisième Légion et de son rang de capitale, jusqu'à la fin de la Numidie romaine. J'envisagerai dans la seconde partie ce qu'on pourrait appeler la survie de Lambèse dans le mythe, d'abord en étudiant l'usage fait par certains historiens byzantins sur l'Afrique, usage qui souvent dépasse leur contenu réel, ensuite en examinant les diverses localisations attestées par les textes de la bataille livrée par 'Uqba en 683, et en confrontant essentiellement avec les données archéologiques».*

highlight two observations: first of all, most sources testify to the presence of several Christians in the army, but this does not concern the *Legio III Augusta*⁸⁵. The second sighting was about the dynamism of the Christian community of this city. It is evident that sources of this period, according to Yvette Duval, do not allow us to glimpse many Christians linked to the city of Lambaesis. However, there is still a Christian community in this city since it has a bishop who plays a decisive role in the Church of Numidia in the middle of the 3rd century, as Cyprian of Carthage himself attests⁸⁶.

Lambaesis, which housed the headquarters of the *Legio III Augusta* despite a brief break between 238 and 253⁸⁷, remains during the Tetrarchy an important administrative and strategic centre⁸⁸. However, this administrative and military capital also played a central role in the Church of the province of Numidia from the 3rd century. It has had a bishop since the 240s, which would attest to the existence of a small community of believers in the city and its surroundings, although the sources are rare. The bishop of the city acts as the head of the Numidian Church. Already the arrogance of Privatus, who, condemned by an African council, appealed to Rome – and the success of his intrigues in 252 against the recently elected Cyprian of Carthage prove his prestige and his local power⁸⁹. Januarius, who succeeded him on the episcopal throne of the city, although subject to Cyprian, appeared on his side clearly as the spokesperson, with the primate of Africa, of his Numidian colleagues who referred to him for their various problems⁹⁰. But of this privileged position of the bishop of the city, as it appears from the correspondence of Cyprian, we know nothing more during the period named by scholars *Little Peace of the Church*, in other words, the period following the persecution of Valerian. Yet after that there is silence. Lambaesis is not mentioned in connection with any of the fourth century African councils, nor the Conference at Carthage in 411 between the Donatists and Catholics. Material evidence for Christianity in and around the city in the form of buildings and inscriptions is minimal. In contrast, the rest of central and southern Numidia has produced an unparalleled accumulation of early Christian remains of every sort.

The second part of her monograph continues the investigation for the Vandal then Byzantine periods until the Muslim expansion⁹¹. This period is also seeming to be marked by a virtual absence of the city from the sources of the 5th and 6th centuries. This means that the eloquent pages written by Charles Diehl about the flourishing cities of the Aurès Mountains can therefore no longer be retained⁹².

85. See Hilali, 2016.

86. Cf. Hilali, 2016, pp. 77-104.

87. Much of the following discussion was covered more deeply in Le Bohec, 1989, pp. 456-461.

88. See Benseddik, 2013; Lepelley, 1981, pp. 416-425.

89. Duval, 1995c, pp. 78-80.

90. Duval, 1995c, pp. 82-86.

91. Duval, 1995c, pp. 111-150.

92. Diehl, 1896, p. 43: « *Après avoir, vers la fin du V^e siècle, secoué l'autorité des successeurs de Genséric, les montagnards de l'Aurès n'avaient pas tardé à descendre dans les plaines fertiles qui bordent le massif à l'est et à l'ouest, et chassant devant eux les colons romains épouvantés par les razzias incessantes, ils avaient pillé*

Subsequently, several pages are devoted to the battle of Lambaesis in 683, which is an important episode in the conquest of the Maghreb by the Arab General ‘Uqba ibn Nāfi‘ al-Fihri⁹³. After having shown that the toponym of Lambaesis does not appear in the Late Antique North African sources⁹⁴, but that it is a restitution of the translators, Yvette Duval rejects the other localisation proposed to consider in the last chapter a new hypothesis⁹⁵. This is to situate the battle on the site of the fortress of Belezma⁹⁶, next to the town of Lamasba⁹⁷. Belezma-Lamasba offers good elements for the identification: the city is of primary importance according to Arab sources, the fort, of which Noël Duval gives a description in an additional note, is likely to have stopped the progress of General ‘Uqba⁹⁸. The results of this research by Yvette Duval confirm the existence of an urban slowdown and an economic crisis in some areas of Late Antique Numidia.

Looking at the way research has evolved since the publication of Yvette Duval’s book, we observe that it has gone through a series of important stages. The first was marked by the *revisionism* of Claude Lepelley, who recognised, following the discovery of the new letters and sermons of Augustine of Hippo⁹⁹, that the end of the Roman presence in North Africa was also marked by the harshness of the condition of the most modest people, especially in

et détruit toutes ces villes florissantes, Lambèse, Diana Veteranorum, Thamugadi, Bagai, qui avaient porté la civilisation sur les hauts plateaux de Numidie ».

93. On this topic refer to the works of Kaegi, 2010, pp. 229-237.

94. Denys Pringle is cautious as to the existence of an enclosure or a garrison in the city for the Byzantine period because, he underlines, the only attestations of these forces in Lambaesis in the 7th century are in the Arabic sources of the 14th century. The author judges them too late for them to be able to establish facts six and a half centuries earlier. Cf. Pringle, 1981, p. 282.

95. Duval, 1995c, pp. 131-150.

96. About this site, see Duval and Pietri, 1975.

97. Duval, 1995c, pp. 151-163.

98. Duval, 1995c, pp. 165-168.

99. In 1969 the Austrian Academy of Sciences began to catalogue the Augustine manuscripts in the libraries of Europe (some fifteen thousand volumes in all). In 1969 Johannes Divjak, an Austrian scholar, came to Marseille to work on the project. To the delight of Augustine’s scholars, Divjak discovered at the *Bibliothèque municipale de Marseille* a manuscript of letters that included twenty-nine letters of Augustine that were totally unknown. The manuscript in question had been produced about the year 1440 for the Duke René of Anjou. This manuscript was known, but it had never been closely examined. It was assumed that an elegant late medieval manuscript could hardly contain any new work of an author as ancient and as frequently copied as was Augustine of Hippo. Hence the surprise of Johannes Divjak when he found that in a standard collection of Augustine’s letters there were twenty-nine other letters, of which twenty-seven (many of them very long) were utterly unknown. Scholars of Augustine were satisfied that they are genuine. Few years later, in a similar way, the French scholar Francois Dolbeau discovered, in 1990, that a manuscript in the *Wissenschaftliche Stadtbibliothek Mainz* contained a group of twenty-six of the sermons of Augustine whose continued existence had been unknown. Taken together, these newly discovered documents have introduced several uncertainties and they caused scholars to revise some conclusions regarding Late Roman North Africa. Cf. Chadwick, 1983; Dolbeau, 1993; Ebbeler, 2017.

the countryside¹⁰⁰, facts that today appear characteristic of late Roman society but that traditional sources only rarely mention¹⁰¹. Fully aware of the role played by the Church in the development, Yvette Duval also largely contributed to showing that this impoverishment of the North African cities of Late Roman period did not lead to the obliteration of municipal authorities, but to the beginning of a change which would be increasingly visible from the Justinian's era. The idea of the decline of urban life, which remained a lively subject of discussion among scholars, then consequently shifted to another barrier, both chronological and psychological: the Vandal conquest. The unfortunate reputation that accompanied the Vandals, in France particularly since the end of the 18th century¹⁰², obviously weighed heavily on the establishment among researchers and favoured the view that their invasion of North Africa was one of the major causes of the decline and ruin of cities.

The second stage is marked by the idea of progress in rupture¹⁰³. This idea is based on the observation of the field and epigraphic analyses relating to the persistence in particular of municipal structures and groups of notables in certain cities¹⁰⁴. On the other hand, we should not lose sight of the fact that these documents, however important they may be, remain occasional and do not necessarily predict the real situation of African cities at the end of Antiquity. Therefore, if the stages that lead from the Roman city to the proto-medieval period have become clearer, there are still gray areas that weigh on the conclusions that we draw on this process: too many cities still did not precisely reveal their face during the last part of Antiquity. The case of Lambaesis studied by Yvette Duval is one of those *mysterious* cases still to be studied more closely.

At the end of her book, Yvette Duval points out the trend recorded in Lambaesis of major abandonment and progressive decay, which could be extended to many Numidian sites. This transformation should maybe be seen in connection with the situation of insecurity and the weakness of the central power in this region. Lands were progressively abandoned and the productive centres in the Numidian cities were reduced in size and subdivided into small units¹⁰⁵. In this complex situation arrived the Arabs, although it seems from the description of the Medieval Arabic sources that they found a still rich country, with many olive groves¹⁰⁶. The data collected lack the chronological precision to determine whether these sites were inhabited continuously from the Byzantine to the Arab period, or whether they were abandoned and then reoccupied. Continuity of use of the same types of olive presses for instance indicates some continuity in economic activity.

100. On this see Lepelley, 2003; Lepelley, 2006a.

101. Cf. Brown, 2002; Caner, 2021; Dossey, 2010.

102. Cf. Bourgeois, 1980; Merrills, 2009; Roberto, 2020, pp. 255-267; Wolff, 2017.

103. On the rise and fall of the cities of Roman North Africa, the following studies have proven useful : Baratte, 2018; Caillet, 2021; Leone, 2007, pp. 232-279; Lepelley, 1992; Mahjoubi, 1978, pp. 137-429; Mahjoubi, 1982; Nsiri, 2018.

104. Cf. Lepelley, 2006b; Modéran, 1996.

105. Cf. Leone, 2003.

106. For a fuller discussion of this contextual issue, see Moukraenta Abed, 2014.



Photo 3: Yvette Duval in the early 1980s. Photo: Duval family Archives (with the permission of the Duval Family).

Yvette Duval seems well aware of the complexity of the new methodological approaches necessary to better understand the complex period of Late Antiquity. Her resistance to address new types of sources can be justified by her classical training. Without stating it categorically, she thinks that the Medieval Arabic sources completely neglected urban life in Late Antique and Early Islamic North Africa¹⁰⁷. Nevertheless, several historians of her generation tried to acquire and read these sources to identify ancient sites of North Africa. These remarks take nothing away from the importance of her book on Lambaesis which remains a book, patiently compiled, and characterised by an in-depth analysis. Nothing is left to the hazard of imprecision and everything is based on ancient literary sources re-examined with insatiable curiosity, in the light of new philological bases, renewed cartography and, as far as possible, advances recorded by the archaeology and epigraphic data.

107. Since the 1970s, several studies have highlighted the contribution of Medieval Arabic Sources to a better knowledge of Late Antique North Africa. Cf. Benabbès, 2015; Benabbès and Mkacher, 2021; Beschaouch, 1986; Mansouri, 2006; M'Charek, 2018; Mkacher, 2017; Mkacher, 2020; Mkacher, 2022; M'rabet, 1995; Modéran, 2001; Modéran, 2003, pp. 685-810; Modéran, 2010; Moukraenta Abed, 2015; Siraj, 1995; Siraj, 2001; Talbi, 1971.

Conclusion

Yvette Duval is one of the most original and important Africanists of our time. If, especially since the 1970s, many historians have tried to lower or destroy the barriers between Roman Africa and late-antique North Africa, very few have had the courage – the very audacity – to study the two periods at the same time. Yvette Duval is one of them, in the front row. The most fundamental aspect of her interests and research concerns the religiosity and mentality of North Africans during Late Antiquity. The culmination of her reflection is presented in books published mainly after her retirement. Her historical approach also led her to take an interest in North African society, the administrative organisation of the Roman provinces of Africa and the religious conflicts of this period.

Yvette Duval has exploited – and often revealed – the documentary value of texts and objects hitherto more or less neglected by historians. She was able to manage and interpret literary texts, epigraphic and archaeological documents. Her research on the cult of saints in late-antique North Africa is both fascinating and disconcerting: fascinating by the new perspectives it brings to the functioning of the cult of the saints, disconcerting by the contradictions of its own thought. Indeed, she sought to know how the cult of the saints is a novelty that breaks the pagan borders between Heaven and Earth, between the City and the cemetery, between the altar and the tomb. To achieve this, she repudiates in her PhD thesis an explanatory model on two levels, popular religion opposed to that of the elites. For her, the new phenomenon is characteristic of a social reality, led by the bishops, true impresarios, who orchestrate the worship of the saints and make the tombs of the martyrs a public place.

Yvette Duval was also encyclopedic in her learning, and extremely rigorous and exacting in her scholarship. At the same time, she was a generous historian, and socially outgoing colleague to her friends and graduate students, and a respected teacher. She taught large lecture courses on Roman history, filling lecture halls with students on subject matters not guaranteed to draw crowds.

Bibliography

Legal documents

- Journal officiel de la République française [JORF], n°10, *Arrêté du 3 janvier 1990*, p. 525.
Journal officiel de la République française [JORF], n°221, *Arrêté du 30 août 1991*, p. 12400.
Journal officiel de la République française [JORF], n°23, *Arrêté du 20 janvier 1992*, p. 1368.
Journal officiel de la République française [JORF], n°215, *Arrêté du 12 septembre 2000*, p. 14540.

Historical documents

- Anonymus (1988). Le Nouveau Conseil national des universités. *Les Nouvelles de l'archéologie*, 30, pp. 20-21.
- Ariès, Philippe (1977). *L'Homme devant la mort*. Éditions du Seuil.
- Baratte, François, Caillet, Jean-Pierre and Metzger, Catherine (1995). Grandes lignes de la carrière de Noël Duval. In François Baratte, Jean-Pierre Caillet and Catherine Metzger (Eds.), *Orbis romanus christianusque ab Diocletiani aetate usque ad Heraclium. Travaux sur l'Antiquité tardive rassemblés autour des recherches de Noël Duval* (pp. V-VI). De Boccard.
- Baratte, François, Béjaoui, Fathi, Duval, Noël and al (2015). *Basiliques chrétiennes d'Afrique du Nord, II. Monuments de la Tunisie*. Ausonius.
- Baratte, François (2018). Les villes du nord de l'Afrique entre Antiquité tardive et conquête arabe. Historiographie récente et nouvelles perspectives. In Sabine Panzram and Laurent Callegarin (Dirs.), *Entre civitas y madīna. El mundo de las ciudades en la península ibérica y en el norte de Africa, siglos IV-IX* (pp. 191-201). Casa de Velázquez.
- Baratte, François (2019). *In memoriam: Noël Duval (1929-2018)*. *Antiquités Africaines*, 55, pp. 5-12.
- Beschaouch, Azedine (1986). De l'Africa latino-chrétienne à l'Ifriqiya arabo-musulmane: questions de toponymie. *Comptes rendus de l'Académie des inscriptions et belles-lettres*, 130(3), pp. 530-549.
- Baslez, Marie-Françoise (2016). *Les premiers bâtisseurs de l'Église. Correspondances épiscopales (II^e – III^e siècles)*. Fayard.
- Béjaoui, Fathi (1997). *Céramique et religion chrétienne. Les thèmes bibliques sur la sigillée africaine*. Institut National du Patrimoine.
- Béjaoui, Fathi (2006). Le culte des saints en Afrique. État des recherches. In Jean Meyers (Ed.), *Les miracles de saint Étienne. Recherches sur le recueil pseudo-augustinien (BHL 7860-7861), avec édition critique, traduction et commentaire* (pp. 26-35). Brepols.
- Béjaoui, Fathi (2015). *Les hautes steppes tunisiennes. Témoignages archéologiques chrétiens*. Institut National du Patrimoine.
- Benabbès, Mohamed (2015). The Contribution of Medieval Arabic Sources to the Historical Geography of Byzantine Africa. In Susan T. Stevens and Jonathan P. Conant (Eds.), *North Africa under Byzantium and early Islam* (pp. 119-128). *Dumbarton Oaks Research Library and Collection*.
- Benabbès, Mohamed and Mkacher, Anis (2021). *La conquête arabe de l'Afrique romaine. Anthologie bilingue de textes arabes*. Hermann.
- Ben Abed-Ben Khader, Aïcha, Fixot, Michel, Bonifay, Michel and Roucole, Sylvestre (2004). *Sidi Jdidi I. La basilique sud*. Collection de l'École française de Rome.

- Benseddik, Nacéra (2013). Lambaesis-Lambèse/Tazoult. Grandeur et décadences. In Sabah Ferdi (Ed.), *L'affirmation de l'identité dans l'Algérie antique et médiévale: combats et résistances, hommage à Kadria Fatima Kadra* (pp. 211-218). Centre National de Recherche en Archéologie.
- Blaudeau, Philippe (2021). Henri Irénée Marrou (1904-1977): Antiquité tardive et Cité de Dieu. In Ando Clifford and Marco Formisano (Eds.), *The New Late Antiquity. A Gallery of Intellectual Portraits* (pp. 7-26). Universitätsverlag Winter Heidelberg.
- Bouchenaki, Mounir (2022). Enjeux et défis des premières années de l'Archéologie algérienne (1966-1976). *Hespéris-Tamuda*, LVII(2), pp. 481-503.
- Bourgeois, Claude (1980). Les Vandales, le vandalisme et l'Afrique. *Antiquités africaines*, 16, pp. 213-228.
- Brown, Peter (1971). The Rise and Function of the Holy Man in Late Antiquity. *Journal of Roman Studies*, 61, pp. 80-101.
- Brown, Peter (1974). *Mohammed and Charlemagne* by Henri Pirenne. *Daedalus*, 103(1), pp. 25-33.
- Brown, Peter (1981). *The Cult of the Saints. Its Rise and Function in Latin Christianity*. The University of Chicago Press.
- Brown, Peter (2002). *Poverty and Leadership in the Later Roman Empire*. University Press of New England.
- Caillet, Jean-Pierre (2021). La ville africaine, de l'époque romaine à l'époque byzantine: l'évolution de la parure urbaine. In Xavier Dupuis, Valérie Fauvinet-Ranson, Christophe-John Goddard and Hervé Inglebert (Eds.), *L'automne de l'Afrique romaine. Hommage à Claude Lepelley* (pp. 107-116). Paris: Hermann.
- Cameron, Averil (2023). *From the Later Roman Empire to Late Antiquity and Beyond*. Routledge.
- Caner, Daniel (2021). *The Rich and the Pure. Philanthropy and the Making of Christian Society in Early Byzantium*. University of California Press.
- Chadwick, Henry (1983). New Letters of St. Augustine. *Journal of Theological Studies*, 34(2), pp. 425-452.
- Chouraqui, André (1998). *Histoire des Juifs en Afrique du Nord*. Éditions du Rocher.
- Couvenhes, Jean-Christophe and Schettino, Maria Teresa (2017). Les archives de la SoPHAU. In *Cinquante ans de la SoPHAU 1966-2016. Regards croisés sur l'histoire ancienne de France* (pp. 39-55). Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité.
- Deléani, Simone (2007). *Saint Cyprien: Lettres 1-20*. Collection des Études augustinienes.
- Descombes, Françoise (1977). Chroniques. Soutenances de thèses: Y. Duval, "Le culte des martyrs en Afrique du IV^e au VII^e siècles". *Revue Historique*, 258, pp. 542-549.
- Diehl, Charles (1896). *L'Afrique Byzantine. Histoire de la domination Byzantine en Afrique (533-700)*. Ernest Leroux.
- Dolbeau, François (1993). Les sermons de saint Augustin découverts à Mayence. Un premier bilan. *Comptes rendus de l'Académie des inscriptions et belles-lettres*, 137(1), pp. 153-171.
- Dossey, Leslie (2010). *Peasant and Empire in Christian North Africa*. University of California Press.
- Dufourcq, Charles-Emmanuel (1979). La coexistence des chrétiens et des musulmans dans Al-Andalus et dans le Maghrib du X^e siècle. In Pierre Riché (Dir.), *Occident et Orient au X^e siècle, Actes des congrès de la Société des historiens médiévistes de l'enseignement supérieur public, 9^e congrès: Dijon, 1978* (pp. 209-224). Les Belles Lettres.

- Duval, Noël (1958). L'église du prêtre Félix dans la région de Kélibia, II: Commentaires. *Karthago*, 9, pp. 179-269.
- Duval, Noël (1969). Les églises d'Haïdra (Églises dites de Melléus et de Candidus et "chapelle vandale"). Recherches franco-tunisiennes de 1969 (Relevés et dessins de J.-M. Gassend). *Comptes rendus de l'Académie des inscriptions et belles-lettres*, 113(3), pp. 409-436.
- Duval, Noël (1971). Les églises d'Haïdra, III. L'église de la Citadelle et l'architecture byzantine en Afrique. *Comptes rendus de l'Académie des inscriptions et belles-lettres*, 115(1), pp. 136-166.
- Duval, Noël (1971-1973). *Les églises africaines à deux absides. Recherches archéologiques sur la liturgie chrétienne en Afrique du Nord*, 2 vols. Bibliothèque des Écoles françaises d'Athènes et de Rome.
- Duval, Noël and Prévot, Françoise (1983). *Haïdra I. Les inscriptions chrétiennes d'Haïdra*. Collection de l'École française de Rome.
- Duval, Noël (1992). Paul-Albert Février et l'Afrique du Nord. In *Paul-Albert Février parmi nous* (pp. 53-60). Publications de l'Université de Provence.
- Duval, Noël (1991). Les nouveautés de l'archéologie tunisienne, 2. Une inscription médiévale de Kairouan: histoire d'une interprétation discutée. *Revue d'Études augustiniennes et patristiques*, 37, pp. 144-150.
- Duval, Noël (1997). Les églises doubles d'Afrique du Nord. *Antiquité tardive*, 4, pp. 179-188.
- Duval, Noël (2004). Conclusion. In Michel Fixot (Dir.), *Paul-Albert Février de l'Antiquité au Moyen Âge, Acte du colloque de Fréjus: 7 et 8 avril 2001* (pp. 341-353). Publications de l'Université de Provence.
- Duval, Noël (2011, 13th April). *Portraits de chercheurs: Paul-Albert Février. Témoignage de Noël Duval* [Video]. *Mediamed* [<https://www.canal-u.tv/chaines/mediamed/portraits-de-chercheurs-paul-albert-fevrier-temoignage-de-noel-duval?fbclid=IwAR3ygoop8uzKgYnuSZJshM-HBhDtrOG1J2LuvdAKi9zA77qSSFIjdItNWhnU>] (Last accessed, 19th May 2023).
- Duval, Yvette (1962-1965). Sur la date de deux "dépositions de reliques" africaines (Setif *CIL*. VIII, 8630 et Rouis *CIL*. VIII, 27958). *Bulletin d'archéologie algérienne*, I, pp. 179-187.
- Duval, Yvette (1966). Pierre Levêque, "L'Aventure grecque". *Revue du Nord*, 191, pp. 651-653.
- Duval, Yvette and Duval, Noël (1966). L'église dite de Candidus à Haïdra (Tunisie) et l'inscription des martyrs. In Raymond Chevalier (Ed.), *Mélanges d'archéologie et d'histoire offerts à André Piganiol* (pp. 1153-1189). S.E.V.P.E.N.
- Duval, Yvette and Février, Paul-Albert (1969). Procès-verbal de déposition de reliques de la région de Telergma (VII^e s.). *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 81(1), pp. 257-320.
- Duval, Yvette (1970). La Maurétanie sitifiennne à l'époque byzantine. *Latomus*, 29(1), pp. 157-161.
- Duval, Yvette (1971). Le patrice Pierre, exarque d'Afrique? *Antiquités africaines*, 5, pp. 209-214.
- Duval, Yvette and Duval, Noël (1972). Fausses basiliques (et faux martyrs): quelques "bâtiments à auge" d'Afrique. *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 84(1), pp. 675-719.
- Duval, Yvette and Pietri, Charles (1975). *Membra Christi*, culte des martyrs ou théologie de l'eucharistie? (À propos du vase de Belezma, en Algérie). *Revue d'Études augustiniennes et patristiques*, 21(3-4), pp. 289-301.
- Duval, Yvette (1980). Évêques et évêchés d'Afrique. Ce qu'on en ignore. *Revue d'études augustiniennes et patristiques*, 26(3-4), pp. 228-237.

- Duval, Yvette (1982). *Loca Sanctorum Africae. Le culte des Martyrs en Afrique du IV^e au VII^e siècle*. Collection de l'École française de Rome.
- Duval, Yvette (1983). Les saints vénérés dans l'église byzantine d'Afrique. *Corso di Cultura sull'Arte Ravennate e Bizantina*, 30, pp. 115-147.
- Duval, Yvette (1984). Densité et répartition des évêchés dans les provinces africaines au temps de Cyprien. *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 96(1), pp. 493-521.
- Duval, Yvette and Picard, Jean-Charles (Eds.) (1986). *L'inhumation privilégiée du IV^e au VII^e siècle en Occident, Actes du colloque tenu à Créteil les 17-18 mars 1984*. De Boccard.
- Duval, Yvette, Février, Paul-Albert, Guyon, Jean et al (1986). *Topographie chrétienne des cités de la Gaule des origines au milieu du VIII^e siècle, II. Provinces ecclésiastiques d'Aix et d'Embrun*. De Boccard.
- Duval, Yvette (1986). Notice Nice-Cimiez. In Jacques Biarne, Renée Colardelle, Paul-Albert Février and al (Eds.), *Topographie chrétienne des cités de la Gaule. Des origines au milieu du VIII^e siècle, III. Provinces ecclésiastiques de Vienne et d'Arles: Viennensis et Alpes Graiae et Poeninae* (pp. 77-88). De Boccard.
- Duval, Yvette (1987). L'organisation ecclésiastique de l'Afrique au III^e siècle. In Bernard Vogler (Ed.), *Miscellanea Historiae Ecclesiasticae VIII, Colloque de Strasbourg, septembre 1983, sur l'institution et les pouvoirs dans les églises de l'Antiquité à nos jours* (pp. 37-40). Bibliothèque de la Revue d'histoire ecclésiastique.
- Duval, Yvette (1988 a). *Auprès des saints, corps et âme. L'inhumation "ad sanctos" dans la chrétienté d'Orient et d'Occident du III^e au VII^e siècle*. Collection des Études augustinienne.
- Duval, Yvette (1988 b). Flora était-elle africaine? (Augustin, *De cura gerenda pro mortuis*, 1, 1). *Revue des études augustinienne et patristiques*, 34, pp. 70-77.
- Duval, Yvette (1991 a). Grégoire et l'Église d'Afrique. Les hommes du pape. *Studia Ephemeridis "Augustinianum"*, 33, pp. 129-158.
- Duval, Yvette (1991 b). "Sanctorum sepulcris sociari". In *Les fonctions des saints dans le monde occidental (III^e - XIII^e siècle)*, Actes du colloque organisé par l'École française de Rome avec le concours de l'Université de Rome "La Sapienza", Rome: 27-29 octobre 1988 (pp. 333-351). Collection de l'École française de Rome.
- Duval, Yvette (1991 c). "Nativola-les-trois-églises" (évêché d'Acci, 594-607) d'après Vivès, ICERV, 303. *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 103(2), pp. 807-820.
- Duval, Yvette, Pietri, Luce and Pietri, Charles (1992). Peuple chrétien ou plebs: le rôle des laïcs dans les élections ecclésiastiques en Occident. In Michel Christol, Ségolène Demougin, Yvette Duval, Claude Lepelley and Luce Pietri (Eds.), *Institutions, société et vie politique dans l'Empire romain au IV^e siècle ap. J.-C., Actes de la table ronde autour de l'œuvre d'André Chastagnol, Paris: 20-21 janvier 1989* (pp. 373-395). Collection de l'École française de Rome.
- Duval, Yvette (1993). Projet d'enquête sur l'épigraphie martyriale en Espagne romaine, visigothique (et byzantine). *Antiquité tardive*, 1, pp. 173-206.
- Duval, Yvette (1995 a). L'Église d'Afrique. In Jean-Marie Mayeur, Charles Pietri, Luce Pietri, André Vauchez and Marc Venard (Eds.), *Histoire du christianisme, II. Naissance d'une chrétienté: 250-430* (pp. 127-133). Desclée.

- Duval, Yvette (1995 b). *Les Gesta apud Zenophilum* et la “Paix de Maxence” (*Gesta* f° 22b). *Antiquité tardive*, 3, pp. 55-63.
- Duval, Yvette (1995 c). *Lambèse chrétienne, la gloire et l’oubli. De la Numidie romaine à l’Ifriqiya*. Collection des Études augustinienes.
- Duval, Yvette (1997). Évergétisme et épigraphie dans l’Occident chrétien (IV^e - VI^e siècle). In Michel Christol and Olivier Masson (Dir.), *Actes du X^e congrès international d’épigraphie grecque et latine, Nîmes: 4-9 octobre 1992* (pp. 371-396). Publications de la Sorbonne.
- Duval, Yvette (1998). Le gouverneur de Numidie en sa capitale: le lieu et les acteurs du procès de l’évêque de Cirta en 320. *Antiquité tardive*, 6, pp. 193-207.
- Duval, Yvette (2000 a). Le début de la persécution de Dèce à Rome (Cyprien, *Ep.* 37). *Revue d’Études augustiniennes et patristiques*. 46(2), pp. 157-172.
- Duval, Yvette (2000 b). *Chrétiens d’Afrique à l’aube de la paix constantinienne. Les premiers échos de la grande persécution*. Collection des Études augustinienes.
- Duval, Yvette (2001 a). Le clergé de Cirta au début du IV^e siècle: Notes de prosopographie et d’histoire. In Christine Hamdoune (Ed.), *Vbique amici. Mélanges offerts à Jean-Marie Lassère* (pp. 309-340). Publications de l’Université Paul Valéry.
- Duval, Yvette (2001 b). Celerinus et les siens d’après la correspondance de Cyprien (*Ep.* 21-23, 37, 39). *Revue d’Études augustiniennes et patristiques*, 47(1), pp. 33-62.
- Duval, Yvette (2001 c). La *plebs* chrétienne au “siècle de Cyprien” jusqu’à la paix de l’Église (première partie). *Revue d’Études augustiniennes et patristiques*, 47(2), pp. 251-282.
- Duval, Yvette (2002 a). Lécrit et les faits. *Antiquité tardive*, 10, pp. 411-416.
- Duval, Yvette (2002 b). La *plebs* chrétienne au “siècle de Cyprien” jusqu’à la paix de l’Église (deuxième et troisième parties). *Revue d’Études augustiniennes et patristiques*, 48(1), pp. 23-41; pp. 43-78.
- Duval, Yvette (2003). Sur les conciles africains antérieurs à Cyprien. *Revue d’études augustiniennes et patristiques*, 49(2), pp. 239-251.
- Duval, Yvette (2004). Les saints protecteurs ici-bas et dans l’au-delà. L’intercession dans l’Antiquité chrétienne. In Jean-Marie Moeglin (Ed.), *L’Intercession du Moyen Âge à l’époque moderne. Autour d’une pratique sociale* (pp. 17-39). Droz.
- Duval, Yvette (2005). *Les chrétientés d’Occident et leur évêque au III^e siècle. Plebs in ecclesia constitua (Cyprien, ep. 63)*. Collection des Études augustinienes.
- Duval, Yvette (2006 a). Sur la genèse des *libelli miraculorum*. *Revue des études augustiniennes et patristiques*, 52(1), pp. 97-112.
- Duval, Yvette (2006 b). Le culte des reliques en Occident à la lumière du *De miraculis*. In Jean Meyers (Ed.), *Les miracles de saint Étienne. Recherches sur le recueil pseudo-augustinien (BHL 7860-7861), avec édition critique, traduction et commentaire* (pp. 47-67). Brepols.
- Duval, Yvette (2006 c). Les monuments du culte d’Étienne à Uzalis. In Jean Meyers (Ed.), *Les miracles de saint Étienne. Recherches sur le recueil pseudo-augustinien (BHL 7860-7861), avec édition critique, traduction et commentaire* (pp. 89-100). Brepols.
- Ebbeler, Jennifer (2017). The Letter Collection of Augustine of Hippo. In Cristiana Sogno, Bradley K. Storin and Edward J. Watts (Eds.). *Late Antique Letter Collections. A Critical Introduction and Reference Guide* (pp. 239-253). University of California Press.

- Ennabli, Liliane (1975). *Les inscriptions funéraires chrétiennes de la basilique dite de Sainte-Monique à Carthage*. Collection de l'École française de Rome.
- Ennabli, Liliane (1982). *Les inscriptions funéraires chrétiennes de Carthage, II. La basilique de Mcidfa*. Collection de l'École française de Rome.
- Ennabli, Liliane (1990). L'épigraphie chrétienne en Afrique proconsulaire. In *Actes du colloque international du centenaire de l'année épigraphique. Un siècle d'épigraphie classique: aspect de l'œuvre des savants français dans le pays du bassin méditerranéen de 1888 à nos jours, Paris: 19-21 octobre 1988* (pp. 37-52). Presses universitaires de France.
- Ennabli, Liliane (1991). *Les inscriptions funéraires chrétiennes de Carthage, III. Carthage intra et extra muros*. Collection de l'École française de Rome.
- Ennabli, Liliane (1997). *Carthage, une métropole chrétienne du IV^e à la fin du VII^e siècle*. CNRS Éditions.
- Ennabli, Liliane (2000). *La basilique de Carthagenna et le locus des sept moines de Gafsa. Nouveaux édifices chrétiens de Carthage*. CNRS Éditions.
- Ferchiou, Naïdé (1989). Le site antique d'Abthugnos. *Bulletin des Travaux de l'INAA*, 3, pp. 121-129.
- Ferchiou, Naïdé (1997 [1993-1995]). Abthugnos, ville de Proconsulaire au IV^e siècle, d'après une inscription nouvellement découverte. *Bulletin archéologique du Comité des travaux historiques et scientifiques*, 24, pp. 197-202.
- Fenwick, Corisande (2020 a). The Fate of the Classical Cities of Ifriqiyā in the Early Middle Ages. In Ralf Bockmann, Anna Leone and Philipp von Rummel (Eds.), *Africa – Ifriqiya. Continuity and Change in North Africa from the Byzantine to the Early Islamic Age, Papers of a Conference held in Rome, Museo Nazionale Romano – Terme di Diocleziano: 28 February – 2 March 2013* (pp. 137-155). Harrassowitz Verlag.
- Fenwick, Corisande (2020 b). *Early Islamic North Africa. A New Perspective*. Bloomsbury Academic.
- Fenwick, Corisande, Dufton, Andrew, Ardeleanu, Stefan, Chaouali, Moheddine, Möller, Heike, Pagels, Julia and von Rummel, Philipp (2022). Urban transformation in the Central Medjerda Valley (north-west Tunisia) in Late Antiquity and the Middle Ages: a regional approach. *Libyan Studies*, 53, pp. 142-160.
- Février, Paul-Albert (1965). *Fouilles de Sétif. Les basiliques du quartier nord-ouest*. Centre de Recherches scientifiques sur l'Afrique méditerranéenne.
- Février, Paul-Albert and Duval, Noël (1991). Études d'archéologie chrétienne nord-africaine, XX. La basilique cimétériale à l'est de Djémila: une église à crypte méconnue. In Marc van Uytendaele and Roland Demeulenaere (Eds.), *Aeuum inter utrumque. Mélanges offerts à Gabriel Sanders, professeur émérite à l'Université de Gand* (pp. 133-141). Brepols.
- Fraïsse, Anne (2003). La théologie du miracle dans la "Cité de Dieu" et le témoignage du *De miraculis sancti Stephani*. In Serge Lancel (Ed.), *Saint Augustin, la Numidie et la société de son temps* (pp. 131-143). Ausonius.
- Fredouille, Jean-Claude (2007). Yvette Duval (1931-2006). *Revue des études augustinienne et patristiques*, 53(1), pp. I-II.
- Gaborit, Jean-René (2009 [2007]). Discours de fin de présidence. *Bulletin de la Société nationale des Antiquaires de France*, pp. 15-26.
- Ghalia, Taher and Mahfoudh, Faouzi (2003). Aïn Tebournouk-Tubernuc et sa région de l'Antiquité tardive au Moyen Âge. *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 115(2), pp. 779-807.

- Gran-Aymerich, Ève (2001). *Dictionnaire biographique d'archéologie (1798-1945)*. CNRS Éditions.
- Gui, Isabelle, Duval, Noël and Caillet, Jean-Pierre (1992). *Inventaire des basiliques chrétiennes d'Afrique du Nord, I. Inventaire des monuments de l'Algérie*, 2 vols. Collection des Études augustinienes.
- Gutron, Clémentine (2010). *L'archéologie en Tunisie (XIX^e – XX^e siècles). Jeux généalogiques sur l'Antiquité*. Karthala.
- Gutron, Clémentine (2014). Archéologies maghrébines et relectures de l'histoire. Autour de la patrimonialisation de Paul-Albert Février. *L'Année du Maghreb*, 10, pp. 163-180.
- Handley, Mark (2004). Disputing the End of African Christianity. In Andrew H. Merrills (Ed.), *Vandals, Romans and Berbers. New perspectives on Late Antique North Africa* (pp. 291-310). Ashgate.
- Hilali, Arbia (2016). *Armée et religion dans le monde romain. La Legio Tertia Augusta en Afrique*. Éditions Mimésis.
- Idris, Hady Roger (1954). Fêtes chrétiennes célébrées en Ifnqiya à l'époque ziride (IV^e siècle de l'Hégire – X^e siècle après J.-C). *Revue africaine*, XCVIII, pp. 261-276.
- Inglebert, Hervé (2021). Noël Duval et l'archéologie de l'Antiquité tardive. In Ando Clifford and Marco Formisano (Eds.), *The New Late Antiquity. A Gallery of Intellectual Portraits* (pp. 237-256). Universitätsverlag Winter Heidelberg.
- Kaegi, Walter Emil (2010). *Muslim Expansion and Byzantine Collapse in North Africa*. Cambridge University Press.
- Kenbib, Mohammed (2016). *Juifs et musulmans au Maroc. Des origines à nos jours*. Tallandier.
- Lancel, Serge (1981). La fin et la survie de la langue latine en Afrique du Nord, état des questions. *Revue des études latines*, LIX, pp. 269-297.
- Lancel, Serge (2006). Saint Augustin et les miracles. In Jean Meyers (Ed.), *Les miracles de saint Étienne. Recherches sur le recueil pseudo-augustinien (BHL 7860-7861), avec édition critique, traduction et commentaire* (pp. 69-77). Brepols.
- Le Bohec, Yann (1989), *La Troisième Légion Auguste*. CNRS Éditions.
- Leone, Anna (2003). Topographies of Production in North African Cities during the Vandal and Byzantine Periods. In Luke Lavan and William Bowden (Eds.), *Theory and Practice in Late Antique Archaeology* (pp. 257-287). Brill.
- Leone, Anna (2007). *Changing Townscapes in North Africa from Late Antiquity to the Arab conquest*. Edipuglia,
- Lepelley, Claude (1981). *Les cités de l'Afrique romaine au Bas-Empire, II. Notices d'histoire municipale*. Collection des Études augustinienes.
- Lepelley, Claude (1992). The survival and fall of the classical city in Late Roman Africa. In John Rich (Ed.), *The City in Late Antiquity* (pp. 50-76). Routledge.
- Lepelley, Claude (1998). Le patronat épiscopal aux IV^e et V^e siècles: continuités et ruptures avec le patronat classique. In Éric Rebillard and Claire Sotinel (Eds.), *L'évêque dans la cité du IV^e au V^e siècle. Image et autorité, Actes de la table ronde de Rome: 1^{er} et 2 décembre 1995* (pp. 17-33). Collection de l'École française de Rome.
- Lepelley, Claude (1999). Henri-Irénée Marrou, historien de l'Antiquité tardive. In Yves-Marie Hilaire (Ed.), *De Renan à Marrou. L'histoire du christianisme et les progrès de la méthode historique, Actes du Colloque de Lille: novembre 1997* (pp. 159-171). Presses Universitaires du Septentrion.

- Lepelley, Claude (2003). La lutte en faveur des pauvres. Observations sur l'action sociale de saint Augustin dans la région d'Hippone. In Yves Fux, Jean-Michel Roessli and Otto Wermelinger (Eds.), *Augustinus Afer. Saint Augustin: Africanité et universalité, Actes du colloque international, Alger-Annaba: 1-7 avril 2001* (pp. 95-107). Éditions universitaires Fribourg.
- Lepelley, Claude (2005). The Perception of Late Roman Africa, from Decolonization to the Re-appraisal of Late Antiquity. In Carole Straw and Richard Lim (Eds.), *The Past Before Us. The Challenge of Historiographies of Late Antiquity* (pp. 25-32). Brepols.
- Lepelley, Claude (2006 a). Saint Augustin et la voix des pauvres: observation sur son action sociale en faveur des déshérités dans la région d'Hippone. In Pascal-Grégoire Delage (Ed.), *Les Pères de l'Église et la voix des pauvres, Actes du II^e colloque de La Rochelle: 2, 3 et 4 septembre 2005* (pp. 203-216). Jonzac: Association «Histoire et Culture».
- Lepelley, Claude (2006 b). La cité africaine tardive, de l'apogée du IV^e siècle à l'effondrement du VII^e siècle. In Jens-Uwe Krause and Christian Witschel (Eds.), *Die Stadt in der Spätantike – Niedergang oder Wandel?, Akten des internationalen Kolloquiums in München am 30 und 31 Mai 2003* (pp. 13-31). Franz Steiner Verlag.
- Lepelley, Claude (2009). Les réticences de saint Augustin face aux légendes hagiographiques d'après la lettre Divjak 29*. In Philip Rousseau and Manolis Papoutsakis (Eds.), *Transformations of Late Antiquity. Essays for Peter Brown* (pp. 147-158). Routledge.
- Lepelley, Claude (2020). Témoignages épigraphiques sur le maintien des temples et des statues des divinités dans le patrimoine et l'espace public des cités sous l'empire chrétien. *Antiquité tardive*, 28, pp. 247-260.
- Lepelley, Claude (2021). Les Romains en Afrique ou l'Afrique romanisée? Archéologie, colonisation et nationalisme en Afrique du Nord. In Xavier Dupuis, Valérie Fauvinet-Ranson, Christophe-John Goddard and Hervé Inglebert (Eds.), *L'automne de l'Afrique romaine. Hommage à Claude Lepelley* (pp. 521-537). Hermann.
- Lewicki, Tadeusz (1953). Une langue romane oubliée de l'Afrique du Nord. Observations d'un arabisant. *Rocznik orientalistyczny*, XVII, pp. 415-480.
- Lewicki, Tadeusz (1976). Une communauté chrétienne dans l'oasis de Ouargla au X^e siècle. In *Études maghrébines et soudanaises, I* (pp. 85-88). Polska Akademia Nauk.
- Mahjoubi, Ammar (1964). Nouveau témoignage épigraphique sur la communauté chrétienne de Kairouan au XI^e siècle. *Les Cahiers de Tunisie*, XII(45-46), pp. 159-162.
- Mahjoubi, Ammar (1966). Nouveau témoignage épigraphique sur la communauté chrétienne de Kairouan. *Africa*, I, pp. 85-104.
- Mahjoubi, Ammar (1978). *Recherches d'histoire et d'archéologie à Henchir el-Faouar (Tunisie). La cité des Belalitani Miores*. Publications de l'Université de Tunis.
- Mahjoubi, Ammar (1982). Permanence et transformation de l'urbanisme africain à la fin de l'Antiquité: l'exemple de Belalis Maior. In Philipp von Zabern (Ed.), *150-Jahr-Feier Deutsches Archäologisches Institut Rom* (pp. 77-83). DAIR.
- Mahjoubi, Ammar (1983). La cité de *Belalitani Miores*: exemple de permanence et de transformation de l'urbanisme antique. *L'Africa Romana*, I, pp. 63-71.

- Mahjoubi, Ammar (1986). De la fin de l'Antiquité au haut Moyen Âge: héritages et changements dans l'urbanisme africain. In *Actes du III^e colloque international réuni dans le cadre du 110^e congrès des sociétés savantes, Montpellier: 1-15 avril 1985* (pp. 391-406). C.T.H.S.
- Mahjoubi, Ammar (1997). Reflections on the Historiography of the Ancient Maghreb. In Michel Le Gall and Kenneth Perkins (Eds.), *The Maghrib in Question. Essays in History and Historiography* (pp. 17-34). University of Texas Press.
- Mahjoubi, Ammar (2000). À propos de l'histoire du Maghreb: idéologies et dépassements. In Patrick Cabanel and Jacques Alexandropoulos (Dir.), *La Tunisie mosaïque. Diasporas, cosmopolitisme, archéologies de l'identité* (pp. 187-197). Presses universitaires du Midi.
- Mahjoubi, Ammar (2007). La latinité et ses survivances au Maghreb. In *Monde latin et monde arabe: les voies de la continuité, Palerme: 23-25 février 2006* (pp. 41-53). Publications de l'ALECSO.
- Mansouri, Mohamed-Tahar (2006). Une princesse dévoilée: la fille de Grégoire à Sbeitla. In Fathi Béjaoui (Ed.), *Histoire des Hautes Steppes. Antiquité - Moyen Âge, Actes du IV^e colloque de Sbeitla: sessions 2003* (pp. 171-178). Institut National du Patrimoine.
- Markus, Robert Austin (2009). Between Marrou and Brown: Transformations of Late antique Christianity. In Philip Rousseau and Manolis Papoutsakis (Eds.), *Transformations of Late Antiquity. Essays for Peter Brown* (pp. 1-13). Routledge.
- Mattingly, David (1996). From one colonialism to another: imperialism and the Maghreb. In Jane Webster and Nick Cooper (Eds.), *Roman Imperialism. Post-Colonial Perspectives* (pp. 49-69). University of Leicester.
- M'Charek, Ahmed (2018). Continuité de l'ethnonymie, continuité du peuplement au Maghreb de l'Antiquité au Moyen Âge. Le cas des Gétules *Misiciri* dans le *Livre des Exemples* d'Ibn Khaldûn. *Comptes rendus de l'Académie des inscriptions et belles-lettres*, 162(1), pp. 127-152.
- Merrills, Andrew (2009). The Origins of "Vandalism". *International Journal of the Classical Tradition*, 16(2), pp. 155-175.
- Michel, Ansky (1950). *Les Juifs d'Algérie du décret Crémieux à la Libération*. Éditions du Centre.
- Milanesi, Marco (2003). *Uchi Maius tardo antica e islamica. Miscellanea di studi 1997-2002*. Edizioni Plus/Università di Pisa.
- Miles, Richard and Greenslade, Simon (2020). *The Bir Messaouda Basilica. Pilgrimage and the Transformation of an Urban Landscape in Sixth Century AD Carthage*. Oxbow Books.
- Mkacher, Anis (2017). Quand observations et interprétations diffèrent: le cas de l'arc de triomphe de Tripoli dans les sources arabes. *Libyan Studies*, 48, pp. 149-157.
- Mkacher, Anis (2020). From Historical Narrative to Archeological Study: What Can Arabic Sources Contribute to the Study of Ancient Monuments? *Libyan Studies*, 51, pp. 31-39.
- Mkacher, Anis (2022). Le dossier du Patrice Grégoire dans les sources arabes. *Der Islam. Journal of the History and Culture of the Middle East*, 99(2), pp. 312-336.
- Modéran, Yves (1996). La renaissance des cités dans l'Afrique du VI^e siècle d'après une inscription récemment publiée. In Claude Lepelley (Dir.), *La fin de la cité antique et le début de la cité médiévale: de la fin du III^e siècle à l'avènement de Charlemagne, Actes du colloque tenu à l'Université de Paris X-Nanterre: 1^{er}, 2 et 3 avril 1993* (pp. 85-114). Edipuglia.
- Modéran, Yves (2001). Mythe et histoire aux derniers temps de l'Afrique antique. À propos d'un texte d'Ibn Khaldûn. *Revue historique*, 618(2), pp. 315-341.

- Modéran, Yves (2003). *Les Maures et l'Afrique romaine, IV^e-VII^e s.* Bibliothèque des Écoles françaises d'Athènes et de Rome.
- Modéran, Yves (2010). Sources arabes et sources non arabes sur la conquête musulmane de l'Afrique, 1. Le dossier de l'exarque Grégoire et de l'attaque de 647. In Luis A. García Moreno (Dir.), *Del Nilo al Ebro, I. Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica* (pp. 96-121). Editorial Universidad de Alcalá.
- Monfrin, Françoise (2006). *In memoriam: Yvette Duval. Antiquité tardive*, 14, pp. 7-14.
- Moukraenta Abed, Bakhta (2014). Un nouveau regard sur Lambèse (à partir des sources arabes). *Aouras*, VIII, pp. 147-161.
- Moukraenta Abed, Bakhta (2015). *Les villes de l'Algérie antique. Au travers des sources arabes du Moyen Âge*, 2 vols. Presses Académiques Francophones.
- M'rabet, Abdellatif (1995). L'état économique de l'Afrique byzantine d'après les récits des chroniqueurs arabes. *Africa*, XIII, pp. 123-133.
- Nsiri, Mohamed-Arbi (2018). *Ubi tantae splendidissimae civitates?: De la cité classique à la cité chrétienne, le cas de l'Afrique tardo-antique. Dialogues d'histoire ancienne*, 44(1), pp. 135-158.
- Nsiri, Mohamed-Arbi (2020). Uma Antiguidade tardia muito longa: A propósito dos últimos cristãos do Norte da África Medieval. In André Borges, José Pereira Melo, Pedro Funari and Christiani Margareth De Menezes Silva (Eds.), *Nos tempos de outrora. Perspectivas (te)filosóficas antiga e medieval* (pp. 29-35). Editora Recriar.
- Pietri, Luce (2008). Henri-Irénée Marrou. Pionnier de la recherche sur l'Antiquité tardive. *Cahiers Marrou*, 1, pp. 36-42.
- Pirenne, Henri (1937). *Mahomet et Charlemagne*. Éditions F. Alcan/Nouvelle Société d'éditions.
- Prevost, Virginie (2007). Les dernières communautés chrétiennes autochtones d'Afrique du Nord. *Revue de l'histoire des religions*, 224(4), pp. 461-483.
- Pringle, Denys (1981). *The Defence of Byzantine Africa from Justinian to the Arab conquest. An account of the military history and archaeology of the African provinces in the sixth and seventh centuries*. BAR Publishing.
- Roberto, Umberto (2020). *Il secolo dei Vandali. Storia di un'integrazione fallita*. 21 Editore.
- Sartre, Maurice (2003). Louis Robert. In V. Sales (Ed.), *Les historiens* (161-177). Armand Colin.
- Seston, William (1936). Sur les derniers temps du christianisme en Afrique. *Mélanges de l'École française de Rome*, 53, pp. 101-124.
- Siraj, Ahmed (1995). *L'image de la Tingitane. L'historiographie arabe médiévale et l'Antiquité nord-africaine*. Collection de l'École française de Rome.
- Siraj, Ahmed (2001). Lépopée de Sakûmâ. *Antiquités africaines*, 37, pp. 119-129.
- Talbi, Mohamed (1971). Un nouveau fragment de l'histoire de l'Occident musulman (62-196 ; 682-812). Lépopée d'al-Kahina. *Les Cahiers de Tunisie*, XX(73-74), pp. 19-52.
- Talbi, Mohamed (1990). Le christianisme maghrébin de la conquête musulmane à sa disparition, une tentative d'explication. In Michael Gervers and Ramzi Jibran Bikhazi (Eds.). *Conversion and Continuity. Indigenous Communities in Islamic Lands* (pp. 313-351). Pontifical Institute of Mediaeval Studies.

- Tantillo, Ignazio (2021). André Piganiol (1920-1996). In Ando Clifford and Marco Formisano (Eds.), *The New Late Antiquity. A Gallery of Intellectual Portraits* (pp. 579-593). Universitätsverlag Winter Heidelberg.
- Thébert, Yvon (1978). Romanisation et déromanisation en Afrique: histoire décolonisée ou histoire inversée? *Annales. ESC.*, 33(1), pp. 64-82.
- Valensi, Lucette (2016). *Juifs et musulmans en Algérie (VII^e – XX^e siècle)*. Tallandier.
- Vessey, Mark (1998). The Demise of the Christian Writer and the Remaking of “Late Antiquity”: From H.-I. Marrou’s Saint Augustine (1938) to Peter Brown’s Holy Man (1983). *Journal of Early Christian Studies*, 6(3), pp. 377-411.
- Winock, Michel (2004). *La France et les Juifs de 1789 à nos jours*. Paris: Éditions du Seuil.
- Wolff, Étienne (2017). Vandales et vandalisme: quelques réflexions. In Clémentine Bernard-Valette, Jérémy Delmulle and Camille Gerzagnet (Eds.), *Nihil veritas erubescit. Mélanges offerts à Paul Mattei par ses élèves, collègues et amis* (pp. 731-742). Brepols.

HISTORIOGRAPHY OF ROCK ART STUDIES FROM THE
GUANACASTE MOUNTAIN RANGE AND ITS COASTAL PLAIN
IN NORTHWEST COSTA RICA

Historiografía sobre los estudios de arte rupestre de la cordillera de Guanacaste y de su llanura costera (Costa Rica)

Philippe Costa

Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA)

costa.philippe14@gmail.com - <https://orcid.org/0009-0002-0932-7379>

Priscilla Molina Muñoz

Museos del Banco Central de Costa Rica (MBCCR)

MOLINAMP@bccr.fi.cr

Martin Künne

Universidad de Bonn

mkuenne@uni-bonn.de

Éric Gelliot

Instituto Nacional de Investigaciones Arqueológicas de Rescate (INRAP)

eric.gelliot@gmail.com

Fecha recepción 15.05.2022 / Fecha aceptación: 19.02.2023

Resumen

El arte rupestre de Costa Rica ha sido objeto de estudios particulares desde finales del siglo XIX, siendo en principio el tema de investigaciones puntuales como resultado de descubrimientos casuales en las diferentes regiones del país. A pesar de los registros sistemáticos entre los años 1960 y 1970 en la cordillera de Guanacaste, ubicada en el noroeste del país, no se nota una intensificación de las investigaciones científicas antes de los años 1990. Por lo tanto, el estudio temático de esta clase de fuentes arqueológicas todavía es un fenómeno relativamente reciente. Analizando el hilo de las publicaciones sobre el arte rupestre de la cordillera de Guanacaste, es posible vislumbrar como los contextos, los enfoques analíticos y las técnicas aplicadas han moldeado el conocimiento y la interpretación de las representaciones estudiadas en una región transcultural entre Mesoamérica y el Área Intermedia.

Palabras clave

Arte rupestre, Costa Rica, Guanacaste, historiografía, petroglifos

Abstract

The rock art in Costa Rica has been the subject of particular studies since the end of the 19th century, being at first the topic of punctual documentations that followed casual discoveries. Despite the systematic registries developed between the 1960s and 1970s, in the Guanacaste Mountain range, located in the northwest of the country, there was no intensification of scientific research before the 1990s. Therefore, the thematic study of this group of archaeological sources is still a relatively recent phenomenon. Following and analysing the thread of the publications on the rock art of the Guanacaste mountains range, one can see how the contexts, questions, analytical approaches, and applied techniques have shaped the knowledge and interpretation of the representations studied in a transcultural region between Mesoamerica and the Intermediate Area.

Keywords

Rock art, Costa Rica, Guanacaste, historiography, petroglyphs

Introducción

Al observar un mapa del continente americano, los límites geográficos del istmo centroamericano parecen definir un “puente” entre norte y sur, donde Costa Rica y Panamá representan la parte más estrecha. Sin embargo, al momento de describir la riqueza cultural de estos países en tiempos prehispánicos, destaca más bien un mosaico multifacético de culturas autónomas que desarrollan, emiten y reciben rasgos culturales de forma diferente a lo largo del tiempo. Mientras que, el noroeste de Costa Rica demuestra nexos con el área cultural de Mesoamérica, las regiones sureñas del mismo país siempre mantenían interrelaciones culturales con de la zona andina de América del Sur.

A pesar de la reducida extensión territorial, con un mínimo de 125 km entre la costa del océano Atlántico y la del Pacífico en Costa Rica, la complejidad cultural del país no deja de estimular el trabajo de los arqueólogos y arqueólogas. Sin duda, el relieve pronunciado de la región, así como su diversidad climática y ecológica, han contribuido al desarrollo de esta amplia diversidad de culturas a través del tiempo. La cordillera de Guanacaste y la península de Nicoya formaban parte de una extensa red de intercambio, que vinculaba las culturas arqueológicas de Mesoamérica con las del sur de América Central desde el Formativo Medio (1800-300 a.C.). Del norte al sur se intercambiaba, por ejemplo, objetos de obsidiana (desde 1.800 a.C.) y de nefrita (entre 500 a.C. – 950 d.C.); mientras que, del sur al norte se exportaron cerámicas color crema y decoraciones policromas, así como, objetos de tumbaga (700-1525 d.C.). Los últimos se encontraron en los cenotes de Chichen Itza, situados a más de 1200 kilómetros de distancia de la zona de la producción de los hallazgos.

Por el intercambio mutuo de tecnologías, conocimientos y cosmovisiones surgió un área cultural híbrida en el Pacífico nicaragüense y en el noroeste de Costa Rica entre 700 y 800 d.C. denominada como Gran Nicoya, cuya definición de sus rasgos diagnósticos, límites territoriales y secuencias arqueológicas ha sido un tema importante y recurrente en la arqueología científica de Costa Rica que se ha discutido profundamente desde las primeras propuestas de Norweb¹ y Lange².

1. Norweb, 1961.

2. Lange, 1984.

Dentro de los estudios arqueológicos que se han llevado a cabo en Costa Rica, el arte rupestre raras veces ha sido un tema de estudio por sí mismo. La atención hacia las evidencias del pasado se ha concentrado en los grandes centros arquitectónicos³, en los estudios clasificatorios y estratigráficos arraigados dentro del marco histórico-cultural⁴, en los patrones de asentamiento⁵ y en cuestiones de la ecología cultural⁶, entre otros. Sin embargo, el país alberga una concentración densa de yacimientos con arte rupestre, cuyo estudio apunta a una mejor comprensión de las sociedades que ocuparon los diferentes ecosistemas. Asimismo, la investigación de los petrograbados y las pictografías de la cordillera de Guanacaste, de su piedemonte y de su llanura costera, tiene un valor estratégico para la reconstrucción de la autoconciencia de las sociedades antiguas de la zona y de sus relaciones con el territorio. Más allá de constituir una simple revisión bibliográfica al respecto, el trabajo presentado aquí constituye un análisis diacrónico de los cambiantes contextos de trabajo, de las cuestiones, de la historia de redescubrimiento, de las metodologías aplicadas de registro y de los acercamientos interpretativos.

Historiografía sobre la cordillera de Guanacaste y su llanura costera

Los pioneros de finales del siglo XIX

Las menciones más antiguas sobre la existencia y el registro de patrimonio rupestre son de finales del siglo XIX. Los primeros investigadores que reportan datos al respecto son Bransford para el sitio Panamá en 1884⁷, y Flint para los sitios Culebra, Hacienda Guachipilín y Salinas Bay en 1883. Los datos de estos autores fueron resumidos por Lothrop en 1926⁸. En el caso de Panamá y Culebra, las descripciones parecen referirse más bien a columnas esculpidas.

En el país, el interés del Museo Nacional de Costa Rica por las manifestaciones rupestres sucede en la misma época, cuando Juan Ferraz publica, en un informe del museo del 27 de abril de 1898, el dibujo de un «monolito tumular» descubierto por su hijo, José María Fernández Morúa, el 23 de febrero del mismo año⁹. A este dibujo, en el que se aprecian los grabados de un petroglifo, se añade una romántica descripción de los mismos. El dibujo del sitio, siguiendo de cierta forma el texto, no presenta un levantamiento exacto de los motivos, lo que dificulta su identificación. En otro informe del mismo año, Ferraz hace referencia a un nuevo yacimiento a orillas del río Colorado, con una «... piedra de mayores dimensiones (que la de Guayacanal) con muy interesantes grabados, y cerca de allí, una especie de gruta

3. Aguilar, 1972; Fonseca, 1981.

4. Abel-Vidor et al., 1987; Hoopes, 1994.

5. Kennedy, 1968; Lange y Norr, 1986.

6. Drolet, 1988; Hoopes, 1996.

7. Bransford, 1884.

8. Lothrop, 1926.

9. Ferraz, 1898, p. 8.

formada por dos grandes rocas, en una de las cuales se conservan notables petroglifos...»¹⁰. Con esta cita se puede asumir que se trataba de rocas al aire libre y un abrigo rocoso con grabados. Las grutas son propias de los paisajes kársticos, muy diferentes a los depósitos de cenizas volcánicas (ignimbritas) que se encuentran en la orilla del río Colorado. Aunque a lo largo del río Colorado existen varios yacimientos con arte rupestre, Ferraz podría hacer referencia al sitio La Española, ubicado en la comunidad Curubandé.

Con este primer periodo, se inicia la investigación y los primeros descubrimientos enfocados en el arte rupestre de la cordillera de Guanacaste. Estos primeros registros atestiguan el interés de los investigadores extranjeros (Bransford y Flint) y nacionales (Ferraz) de investigar en el campo. Los datos consisten en descripciones y dibujos “a ojo” (Cuadro 1).

Los pioneros de finales del siglo XIX					
Autor	Año de publicación	Nombre sitio(s)	Cantidad de sitios	Descripción	Dibujo "a ojo"
Bransford	1882	Panamá	1	X	
Flint	1883	Culebra, Hacienda Guachipilín y Salinas Bay	3	X	X
Ferraz	1898	Guayacanal	1	X	X

Cuadro 1: Autores registrando arte rupestre al final del siglo XIX.

Descripción de sitios aislados (1926-1954)

En 1926 Samuel Lothrop alude, en el segundo volumen de su obra sobre la cerámica de Nicaragua y Costa Rica, a cinco sitios decorados ubicados en la cordillera de Guanacaste: Pasondito (Paso Hondito), Lofieros (Los Fierros), Guachipilín, Guayacanal y Mojica (Mogica). Lothrop resalta que en Liberia Flint hace referencia a varias pictografías sin brindar más informaciones¹¹.

Casi treinta años más tarde, en 1954, Jorge Línés, profesor de la Universidad de Costa Rica, publica en su obra *Taxonomía de la Arqueología de Costa Rica*, una breve descripción de los petrograbados del país¹². El autor identifica dos tipos de soportes para estas representaciones: las rocas al aire libre y los acantilados. Para Guanacaste, cita tres sitios con grabados en acantilados: Rincón Brujo, para el cual presenta incluso una ilustración, Quebrada Grande al norte de Liberia, y río Colorado con «solamente algunas figuras humanas pequeñas». Este último sitio podría corresponder otra vez a La Española, no obstante, sigue siendo difícil corroborar el dato.

10. Ferraz, 1898, p. 11.

11. Lothrop, 1926.

12. Línés, 1954, pp. 48-49.

Siguiendo los datos de los informantes y las visitas de campo, el corpus de sitios con arte rupestre aumenta lentamente en comparación con los numerosos yacimientos funerarios descubiertos durante la misma época. Las referencias se deben a dos autores de la primera mitad del siglo XX; sin embargo, se toma conciencia de que el arte rupestre es un posible ámbito de investigación presente en todo el país¹³ (Cuadro 2).

Descripción de sitios aislados (1926-1954)					
Autor	Año de publicación	Nombre sitio(s)	Cantidad de sitios	Descripción	Dibujo "a ojo"
Lothrop	1926	Pasondito, Lofieros, Guachipilín, Guayacanal, Mojica	5	X	X
Línes	1954	Rincón Brujo, Quebrada Grande, Río Colorado	3	X	X

Cuadro 2: Autores registrando arte rupestre en la primera mitad del siglo XX.

Las primeras investigaciones sistemáticas y estratigráficas (1966-1979)

En 1966, Doris Stone publica su libro *Introduction to the Archaeology of Costa Rica*¹⁴, mostrando un amplio compendio de artefactos de las tres regiones arqueológicas del país y describe un desconocido sitio con arte rupestre, en bajo relieve. La ubicación de dicho lugar hoy sigue siendo dudosa, quizás porque se encuentra en la península de Nicoya. Esta publicación incluye dos fotografías de los petrograbados de Mojica (ilustración «b» similar a una columna); y presenta el yacimiento Quebrada Grande, que contiene esculturas en lugar de petrograbados (fig. 1). Mojica aparece en la lista de sitios de Lothrop bajo el nombre Mogica. Estas esculturas, cuyas imágenes fueron publicadas por Stone¹⁵, se encuentran en los depósitos del Museo Nacional de Costa Rica y pudieron ser fotografiadas por los nosotros en 2021 (fig. 1).

13. Línes, 1954.

14. Stone, 1966.

15. Stone, 1966, p. 44, fig. 1.



Figura 1: Fotografía de las esculturas de Quebrada Grande (Philippe Costa).

Al año siguiente, Hammet realizó un registro de yacimientos rupestres en todo el país¹⁶. En Guanacaste, estableció una lista de 20 sitios con base en datos reportados por otros investigadores e informantes, coleccionistas, informes del Museo Nacional de Costa Rica y cuatro registros propios (Cuadro 3).

Yacimiento rupestre	Registro propio	Bibliografía	Informante	Soporte	Técnica	Ilustraciones
Ahogados	X			Abrigo rocoso	Grabados pintados	X
Bagaces			Stirling		Grabado	
Camacho	X			Grupo de rocas	Grabado	X
Cañas Dulces			X			
Colina la Fortuna (cerca de Las Lilas)					Grabado	
Finca Escobio			X	Abrigo rocoso	Grabado	
Finca Orosí de Santa Rosa			X	Roca al aire libre	Grabado	X
Guayacanal = La Española		Lothrop 1926		Pared vertical	Grabado	X
Guechepelín = Guachipilín		Lothrop 1926		Roca al aire libre	Grabado	X
Las Lilas			X	Grupo de rocas	Grabado	
Los Fierros		Lothrop 1926		Roca al aire libre	Grabado	X
Mojica		Stone 1966		Roca al aire libre	Grabado	X
Ojo de Agua	X			Grupo de rocas	Grabado	X
Pasondito = Paso Hondito		Lothrop 1926		Abrigo rocoso	Grabados pintados	
Quebrada Grande		Lines 1940		Grupo de rocas	Grabado	X
Rincón Brujo	X			Grupo de rocas	Grabado	X
Río Salitral (cerca de Las Lilas)			X	Roca al aire libre	Grabado	
Río Tempisque			X			
Salinas Bay		Lothrop 1926		Roca al aire libre	Grabado	X
Stewart			X			

Cuadro 3: Sitios rupestres en la cordillera de Guanacaste citados por Hammet en 1967.

16. Hammet, 1967.

Hammet también hace referencia a sitios de la lista de Lothrop. Varios yacimientos de esta autora norteamericana fueron retomados por otros autores y autoras posteriores (Cuadro 4).

	Habel 1878:	Flint (s.f.)	Ferraz 1898:	Lothrop 1926:	Línes 1954:	Stone 1966: figs	Hammet 1967:	Meighan 1979:	Stirling y Stirling 1997:
Ahogados							56 a 61		
Finca Escobio (Cueva las Tinajas)							172		47
Rincón Brujo (Finca San Gerónimo)					48, 49		33 a 41		
Guayacanal (La Española)			8	425			159, 161, 171	1	
Guachipelín	26	X		425			165, 169		
Los Fierros (Lofieros)				422			167, 170, 171		
Mojica (Mogica)				428		1, b-c	159, 162, 163		
Pasondito (Paso Hondito)				422			164		48
Quebrada Grande					48, 49	1, e-f	172, 174 a 176		

Cuadro 4: Sitios de Hammet (1967) citados por otros autores anterior y posteriormente.

De los sitios registrados por ella, Ahogados, ubicado en la Hacienda del mismo nombre, es un abrigo rocoso con grabados pintados; no obstante, la ubicación descrita por la autora no corresponde con ningún sitio relocalizado actualmente. Por su parte, Rincón Brujo es un yacimiento complejo al aire libre que incluye grabados en una pared rocosa y sobre rocas de dimensiones variadas. Existen correspondencias entre los levantamientos de Hammet¹⁷ y el dibujo de Línes¹⁸, quién ya había registrado el sitio con anterioridad. Desde el registro de Hammet, el lugar ya no fue visitado por otros especialistas y su ubicación exacta es desconocida.

El segundo sitio registrado por Hammet es Ojo de Agua. Situado a 6,5 km de Quebrada Grande, el yacimiento está compuesto de varias rocas con petrograbados (por lo menos seis presentan cúpulas). Allí, Hammet observa una fuerte densidad de artefactos arqueológicos en la cercanía (posible zona funeraria) y presenta el primer levantamiento de petrograbados con escala de la cordillera de Guanacaste. La metodología empleada consistía en limpiar la roca con un cepillo, usar yeso para rellenar y resaltar los grabados, tomar las fotografías (con escala y norte) y como última etapa, calcar los motivos empleando un papel blanco y dibujando los grabados con un rotulador¹⁹. El yacimiento no ha sido objeto de visitas de otros especialistas desde entonces. El último sitio es Camacho, un grupo de dos rocas al aire libre de tamaño mediano con cúpulas y líneas onduladas localizado a 8 km al norte de Liberia.

17. Hammet, 1967, p. 36.

18. Línes, 1954, p. 49.

19. Hammet, 1967.

Finalmente, Hammet realiza también dibujos de yacimientos que no fueron registrados por ella (Cuadro 2). Se trata de Finca Orosí de Santa Rosa, Guayacanal, Guachipelín, Los Fierros, Mojica y Quebrada Grande; extrayendo la siguiente información de dichos lugares:

- Finca Orosí de Santa Rosa « en la cercanía de la frontera con Nicaragua y frente al lago de Nicaragua »²⁰. Uno de los dibujos recuerda algunos motivos del Pedregal, ubicado también en la falda oeste del volcán Orosí, a 20 km al sur de la frontera. A pesar de la coincidencia sería precipitado pensar que la roca dibujada proviene de este sitio.
- Guayacanal: Hammet expone un dibujo donde se reconocen los motivos de La Española, objeto de estudio por Meighan 12 años más tarde²¹.
- Guachipelín: se ubica en la Hacienda Guachipelín, en las faldas del volcán Rincón de la Vieja, donde Molina registró en 2010 varias rocas al aire libre con grabados²²; sin embargo, ninguna tiene similitud con el dibujo de Hammet. Lothrop recuerda que se evidenció cerca de 300 sepulturas con montículos en el mismo sitio²³.
- Los Fierros: cercano al sitio Paso Hondito, no identificado actualmente. Es una roca al aire libre con grabados.
- Mojica: realiza dibujos en base a las fotografías de Stone²⁴ (fig. 1).
- Pasondito: hace referencia al yacimiento Paso Hondito, el cual fue registrado por Stirling y Stirling en 1969²⁵, con grabados pintados.
- Respecto a Quebrada Grande, parece haber confusión. Para este sitio, Stone publica la fotografía de dos esculturas (fig. 1) y su ubicación no corresponde con la de Hammet; deducimos que no son del mismo sitio. Además, al observar los dibujos, aparece otra confusión en el trabajo de Hammet; uno de los levantamientos de Quebrada Grande se asemeja a un esbozo del levantamiento de Guachepelín. Ahora bien, para Línés²⁶, Quebrada Grande es una pared rocosa, mientras que Hammet describe un grupo de rocas al aire libre.

Carecemos de ilustraciones para los sitios Bagaces, Cañas Dulces, Cerro la Fortuna, Finca Escobio, Las Lilas, Paso Hondito, Río Tempisque y Stewart. Sin embargo, un informante de Bagaces ayudó a Stirling a identificar al sitio Mico Pintado, cercano al yacimiento Bagaces²⁷. Por ello, Mico Pintado podría corresponder con Bagaces. Posteriormente, Stirling y Stirling entregan un manuscrito a la *National Geographic Society* en 1969, el cual fue traducido y publicado

20. Hammet, 1967, p. 171.

21. Meighan, 1979 y 1995.

22. Molina, 2010.

23. Lothrop, 1926.

24. Stone, 1966.

25. Stirling y Stirling, 1997.

26. Línés, 1954.

27. Stirling y Stirling, 1997.

en 1997, bajo el nombre *Investigaciones Arqueológicas en Costa Rica*²⁸. En dicha publicación registran y describen al sitio Cueva Las Tinajas, en la finca El Escobio, definido como un abrigo rocoso con presencia de pictogramas pintados, de diseños geométricos o seres místicos. Además, a 8 km de la Cueva Las Tinajas, registran también un risco con grabados con el mismo nombre. Para evitar la confusión, llamaremos Risco Las Tinajas a este lugar que no se ha vuelto a localizar desde entonces. Los autores visitan también Paso Hondito (en Bagaces, con petroglifos pintados con rojo; sitio aún no localizado) y Mico Pintado (en Liberia, con una representación de un posible mono, zoomorfos y antropomorfos). En el caso de Paso Hondito, hay una gran similitud entre la técnica (grabados pintados) y los motivos (en mayoría no-figurativos, en particular los círculos cruzados) con la Cueva Las Tinajas.

Otra confusión se detecta hasta hoy entre Finca Escobio, Cueva Las Tinajas y Viscoyola. Escobio fue mencionado por primera vez por Hammet en 1967, gracias a un informante, describiéndolo como un abrigo rocoso con motivos pintados en rojo y azul. Stirling y Stirling explican que fueron a visitar el sitio conocido como Las Tinajas, ubicado en la Finca Escobio, y encontraron un abrigo rocoso con grabados, pinturas y grabados pintados.

En 2011, Zeledón reporta Viscoyola, por su cercanía con la quebraba Viscoyola, pero sus fotografías corresponden con la descripción de Cueva Las Tinajas. En 2016, en una publicación del Museo el Jade, García Piedra presenta fotografías de Cueva Las Tinajas, pero en los dibujos al final de la publicación se refiere al sitio como Cueva de Las Tinajas y Viscoyola. Al parecer, el Escobio²⁹, Cueva de Las Tinajas³⁰ y Viscoyola³¹ son en realidad el mismo sitio, nombrado por primera vez como Cueva Las Tinajas.

En 1975, Will O. Finch de la Universidad de Illinois, lleva a cabo reconocimientos, durante seis semanas, en la Hacienda Jericó, al suroeste del volcán Tenorio³². Sus investigaciones le permitieron registrar 31 sitios arqueológicos, en su mayoría funerarios y 10 rocas con grabados antropomorfos, zoomorfos, puntos y composiciones complejas no-figurativas. En la zona, el material abundante hallado en superficie pertenece a los periodos Tempisque (500 a.C.-300 d.C.) y Bagaces (300-800 d.C.). En 1978, Peter Ryder de la Universidad de Pennsylvania, en colaboración con el Museo Nacional de Costa Rica y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), realiza estudios arqueológicos durante dos meses en la zona del volcán Miravalles en el marco del Proyecto Geotérmico del Instituto Costarricense de Electricidad o ICE. En dicho trabajo logra identificar 23 sitios arqueológicos, incluyendo dos yacimientos rupestres (G-367 y G-368), que consisten en dos rocas grabadas al aire libre.

En 1978 y 1979, Lynette Norr de la Universidad de Illinois, dirige estudios arqueológicos durante dos meses en el corredor entre los volcanes Miravalles y Tenorio, al sur de la

28. Stirling y Stirling, 1997.

29. Hammet, 1967.

30. Stirling y Stirling, 1997.

31. Zeledón, 2011.

32. Finch, 1983.

cordillera de Guanacaste³³. Allí registró 35 sitios arqueológicos, de los cuales tres incluyen arte rupestre, asociados a montículos de zonas funerarias. De los tres citados, solo dos tienen fotografías, correspondientes con los sitios Méndez y río Naranjo. El primero se compone de 16 rocas al aire libre con grabados, donde se reconocen motivos antropomorfos, espirales y líneas onduladas (fig. 2); el segundo es un grupo de 11 rocas al aire libre con antropomorfos y zoomorfos (fig. 3); y el último yacimiento, El Areño, se encuentra a 5 km al noreste del sitio Ramírez (fig. 2).

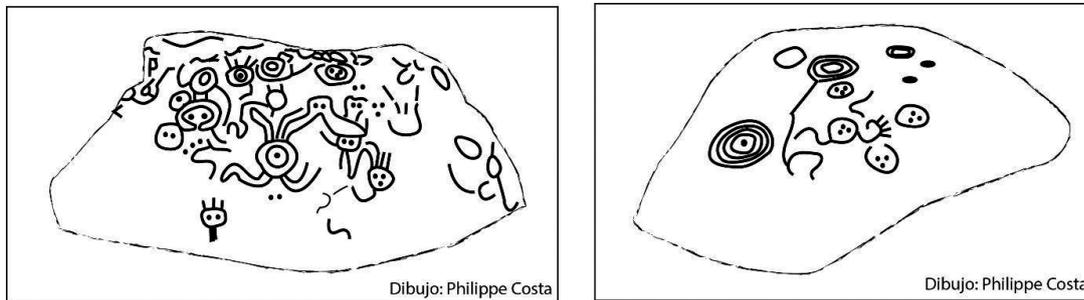


Figura 2: Dibujos del sitio Méndez realizados en base a las fotografías sin escala de Norr (1980).

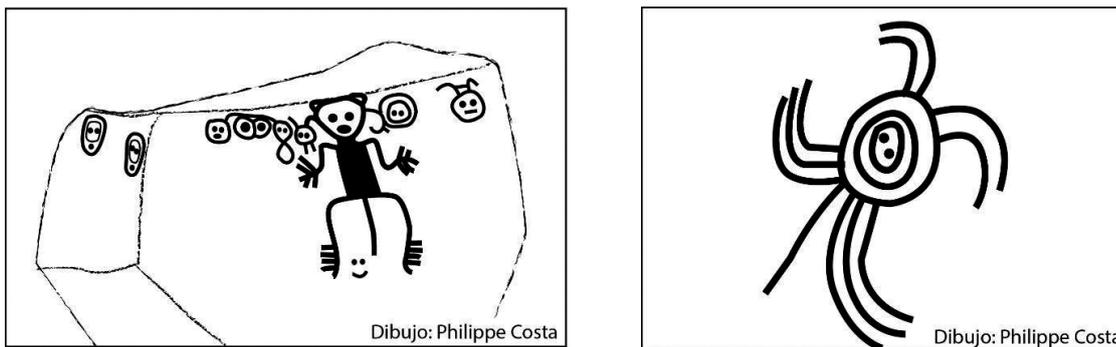


Figura 3: Dibujos del sitio río Naranjo realizados en base a las fotografías sin escala de Norr (1980).

En 1979, Clement Meighan lleva a cabo un estudio en el sitio La Española (con 11 asociados al Programa de Expediciones de Investigación de la Universidad de California y 3

33. Norr, 1979 y 1980.

investigadores del Museo Nacional de Costa Rica)³⁴. Describe cinco paneles grabados, ubicados a lo largo del Río Colorado, con diseños antropomorfos, abstractos y antropozoomorfos, cerca de la carretera hacia Curubandé.

A partir de los años 1960 y 1970, el estudio del arte rupestre de la cordillera se lleva a cabo de forma científica, ocasionando que la cantidad de sitios arqueológicos aumente enormemente (Cuadro 5). Esta línea de trabajo se constituye como un tema de estudio autónomo³⁵ en el que se busca la cronología por medio de sondeos arqueológicos³⁶, gracias a comparaciones con otros artefactos³⁷, y se levantan hipótesis sobre las posibles funciones de los petrograbados³⁸.

Las primeras investigaciones sistemáticas y estratigráficas (1966-1979)								
Autor(a)	Año de publicación	Nombre sitio(s)	Cantidad de sitios	Descripción	Levantamiento con medidas	Levantamiento (calco)	Fotografía	Sondeo
Stone (Doris)	1966	Mojica	1	X			X	
Hammet	1967	ver cuadro	20	X		X	X	
Stirling y Stirling	(1969) 1997	Cueva Las Tinajas, Risco las Tinajas, Paso Hondito y Mico Pintado	4	X			X	
Finch	(1975) 1983		10	X				
Ryder	1978		2					
Norr	(1978 y 1979) 1980	Méndez, Río Naranjo y El Areño		X		X	X	X
Meighan	1979 y 1995	La Española	1	X	X		X	

Cuadro 5: Autores registrando arte rupestre entre 1966 y 1979 (entre paréntesis aparece el año del trabajo de campo).

La ley de Protección del Patrimonio Nacional Arqueológico y la sistematización del registro (1981-1993)

La ley de Protección del Patrimonio Arqueológico fue aprobada en diciembre de 1981 en Costa Rica. Esta iniciativa proviene de un proyecto de ley enviado a la Asamblea por el presidente Carazo (1978-1982) después del descubrimiento y del traslado a la Casa Presidencial de una roca con grabados de la cordillera de Guanacaste (Colonia Blanca). La ley prevé un mejor control del patrimonio arqueológico, solicitando la declaración inmediata de todo hallazgo arqueológico y su registro, la supervisión de todas las investigaciones por parte del Museo Nacional de Costa Rica (MNCR), y la creación de la Comisión Arqueológica Nacional

34. Meighan y Meighan, 1979.

35. Hammet, 1967; Norr 1980; Meighan, 1979.

36. Norr, 1980.

37. Norr, 1980; Meighan, 1995.

38. Hammet, 1967; Norr, 1980; Meighan, 1995.

para velar por el cumplimiento de esta ley. En relación con esto, es preciso hacer notar que, en los años siguientes, se multiplican los informes y las publicaciones registrados ante el MNCR, así como, de los arqueólogos y arqueólogas de la Universidad de Costa Rica (Cuadro 6).

Yacimiento rupestre	Lugar	Bibliografía (Informe)	Año de registro	Institución	Yacimiento rupestre	Lugar	Bibliografía (Informe)	Año de registro	Institución
Los Duendes	Hacienda Santa Rosa	Fonseca y Chávez	1980	UCR	El Pital	GPS	Phinney, Miller y O. Solís	1992	MNCR
Colonia Blanca	Corredor intervolcánico Santa María y Miravalles	Vázquez y Vázquez 2010 en la Revista Vínculos	1981	MNCR	La Escuela	Pelón de la Bajura	Phinney, Miller y O. Solís	1992	MNCR
Pedregal	Volcán Orosí	Chávez Jiménez 1989, Hardy y Vázquez 1993 y 2008	1989	UCR	Quebrada Agria	Rincón de la Vieja	Chávez	1992	UCR
Quebrada Mulas	?	Marilynn Mueller	1989	MNCR	Rinconcito	Rincón de la Vieja	Chávez	1992	UCR
El Trigal	Volcán Orosí	Blanco Vargas	1991	MNCR	Piedra del Sol	Volcán Arenal	O. Solís y Corrales	1993	MNCR
La Rubia	Volcán Orosí	Blanco Vargas	1991	MNCR					

Cuadro 6: Detalles sobre los yacimientos rupestres en los informes (1980-1993).

En 1989, Adrián Chávez Jiménez, de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática de la Universidad de Costa Rica, cita por primera vez la existencia del sitio Pedregal, un sitio con arte rupestre de gran importancia en la cordillera de Guanacaste³⁹.

Posteriormente, los arqueólogos Ellen Hardy de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) y Ricardo Vázquez del Museo Nacional de Costa Rica (MNCR), documentan a profundidad dicho lugar, así como la zona del volcán Orosí⁴⁰. Los estudios dirigidos por Hardy y Vázquez, y por Hardy posteriormente, se realizan de forma intermitente de 1993 a 2014 en el marco del Proyecto Arqueológico Volcán Orosí (PAVO). Estos autores dan cuenta de por lo menos 494 rocas grabadas al aire libre de dimensiones variadas entre 1990 y finales de los 2000⁴¹. En 2014, Priscilla Molina Muñoz, quien trabajó en dos temporadas de campo en el Pedregal con Hardy (2005 y 2006), presenta una guía de los trabajos de campo en el curso llevado a cabo por Martin Künne sobre arte rupestre, dentro del Posgrado de Historia de la Universidad de Costa Rica⁴²; identificando el marco cronológico, iconográfico y cultural del sitio, reconociendo la existencia de dos a tres yacimientos funerarios cercanos o incorporados dentro del Pedregal.

39. Chávez, 1989.

40. Hardy y Vázquez, 1993.

41. Hardy y Vázquez, 1993 y 2008.

42. Molina, 2014.

De 1980 hasta la mitad de los años 1990, no se detecta un interés por el arte rupestre en comparación con el periodo precedente. Se descubren menos sitios y no son objeto de estudios particulares; más bien son descubrimientos aleatorios registrados conforme a la nueva ley. El Pedregal, con sus cientos de rocas decoradas, es el único yacimiento objeto de investigaciones continuas hasta el 2008 por la UCLA (Cuadro 7).

Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico y la sistematización del registro (1981-1993)						
Autor(a)	Año de publicación	Nombre sitio(s)	Cantidad de sitios	Descripción	Levantamiento (calco)	Fotografía
Vázquez	1981	Colonia Blanca	1	X	X	
Chávez	1989	Pedregal	1	X		
Hardy y Vázquez	1993	Pedregal	1	X	X	X
Blanco Vargas	1991	El Trigal y La	2	X		X
Phinney, Miller y Solís	1992	La Escuela y El Pital	2		X	
Chávez	1992	Rinconcito y Quebrada Agria	2			
Solís y Corrales	1993	Piedra del Sol	1	X	X	X

Cuadro 7: Autores registrando arte rupestre entre 1981 y 1993.

Los primeros estudios multidisciplinarios y universitarios (1995-2019)

Los datos provenientes de informes están recabados en un cuadro (Cuadro 8). Las publicaciones de revistas y los estudios universitarios, por su parte, dan lugar a un resumen más detallado.

Los primeros estudios multidisciplinarios en torno al arte rupestre en la cordillera de Guanacaste se realizaron en el sitio Farallón de Sandillal debido a la voluntad de los dueños del terreno de obtener una declaratoria del yacimiento como Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica. El primer especialista en trabajar en el sitio en 1995 fue el restaurador Alfredo Duncan, del MNCR⁴³. Otros especialistas se interesaron por el sitio después de la declaratoria en 1998, como Sánchez para el estudio de la vegetación⁴⁴ y Valerio que incorporó la geología⁴⁵.

43. Duncan, 1995.

44. Sánchez, 2001.

45. Valerio, 2001.

Yacimiento rupestre	Lugar	Bibliografía (Informe)	Año de registro	Institución	Yacimiento rupestre	Lugar	Bibliografía (Informe)	Año de registro	Institución
El Petro	El Pelón de la Altura	F. Solís	2001	MNCR	Las Imágenes	GPS	Hernández, Sánchez y Orozco	2013	ICE
Góngora (Piedra El Encanto)	Volcán Orosí	Guerrero	2003	MNCR	Borinquen	Rincón de la Vieja	Valerio	2014	MNCR
Tres Cascadas	Llanura del Norte	Fuentes	2008	MNCR	Altamira	Volcán Miravalles	Sánchez	2017	ICE
Berlín	GPS	Hernández, Sánchez y Orozco	2012	ICE	Mirador	GPS	Hernández	2017	ICE
Indio Pintado	GPS	Hernández, Sánchez y Orozco	2012	ICE	Montaña Dorada	GPS	Hernández	2017	ICE
Olivares	GPS	Hernández, Sánchez y Orozco	2012	ICE					

Cuadro 8: Información de los sitios con arte rupestre registrada en los informes de 1995 al 2009

En 2003, Künne y Strecker publican el libro *Arte Rupestre de México oriental y América Central*, que expone una síntesis del estado de la investigación en cada país de América Central⁴⁶. Künne se centra en Costa Rica, explicando que en la cordillera de Guanacaste resaltan los sitios Pedregal, río Naranjo, Méndez, Ramírez, Los Fierros, las Tinajas, Paso Hundido, Mico Pintado, Ahogados, Finca Escobio, Guachipelín y La Española.

En 2005, Anayensis Herrera de la Universidad de Costa Rica y Dominique Ballereau del Observatorio de París, registran Piedra El Encanto, compuesto de una roca al aire libre de grandes dimensiones, con profundos grabados de cruces concéntricas, rostros, antropomorfos y cuadrículas⁴⁷. Los resultados de este trabajo fueron presentados y publicados en el VII Simposio Internacional de Arte Rupestre realizado en Arica en Bolivia⁴⁸. Es posible que este sitio fuera registrado anteriormente como Góngora por Juan Vicente Guerrero en 2003; el entorno, las medidas, la posición geográfica y la descripción del camino de entrada son similares, no obstante Guerrero no publicó ningún dibujo o fotografía.

En 2009, Priscilla Molina, en el marco de su tesis de licenciatura con énfasis en Arqueología de la Universidad de Costa Rica, registra dos sitios en las faldas del Volcán Rincón de la Vieja con presencia de petroglifos, ubicados en los bordes de los ríos Blanco, Negro y Colorado, que son nombrados como La Cascada y Potrero Coyal⁴⁹. El primero corresponde a una roca al aire libre con dimensiones imponentes con grabados de antropomorfos y líneas onduladas, y el segundo es una roca al aire libre de dimensiones menores con motivos de espi-

46. Künne y Strecker, 2008.

47. Herrera y Ballereau, 2006.

48. Herrera y Ballereau, 2009.

49. Molina, 2010.

rales en serie. Por otro lado, existe una confusión entre Potrero Coyol y Zapote, ya que como vimos, Molina lo registra en 2010 y Zeledón lo vuelve a registrar en 2011 bajo el nombre de Zapote. Las fotografías de las 2 autoras indican que se trata de la misma roca, pero la posición geográfica no corresponde (Zapote se encuentra a 5,5 km al noreste de Potrero Coyol).

En 2010, Fernanda Rojas, en el marco de su tesis de licenciatura en Gestión Ambiental y Ecoturismo de la Universidad de Costa Rica, lleva a cabo un estudio en el Farallón de Sandillal⁵⁰, realizando el primer levantamiento de los grabados distribuidos a lo largo de la pared de 23 m, con una altura máxima de 6 m. Para este estudio, desarrolló lo que la autora llamó la *técnica del algodón*, que consiste en rellenar los surcos de los grabados con algodón químicamente esterilizado, humedecido con agua desionizada para permitir resaltar los motivos y ver las imágenes en positivo, para luego tomar ortofotografías de los diseños rellenados de algodón, siguiendo una cuadrícula. Después, se ensamblaron las vistas de forma digital y el dibujo final se llevó a cabo con el programa *Autocad*. La autora registra diseños antropomorfos, zoomorfos, motivos geométricos y curvilíneos asociados a depresiones. Este es el primer estudio en el marco universitario que se dedica por completo a un sitio de arte rupestre.

En 2011, Gabriela Zeledón lleva a cabo un nuevo estudio universitario en la Escuela de Antropología de la UCR⁵¹ dedicado a yacimientos con arte rupestre. El marco de estudio se concentra en una zona geográfica reducida de la cordillera de Guanacaste, dentro del área Las Pailas del Proyecto Geotérmico del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Sus investigaciones se enfocan en las faldas sureñas del volcán Rincón de la Vieja, donde analiza 11 sitios rupestres, como: Caritas, Chorreras, Coneja, Cueva Las Tinajas, El Blanco, El Mojón, El Mono Hombre, Flechas, Mariposa, Viscoyola y Zapote.

En 2016, Sergio García publica las imágenes de una serie de yacimientos rupestres en el marco de un proyecto expositivo del Museo del Jade y de la Cultura Precolombina del Instituto Nacional de Seguros. La información de 10 de los sitios corresponde a nuestro marco de estudio, de los cuales dos son nuevos (aunque no aparecen registrados actualmente en la base de datos Orígenes del MNCR). Se trata de las rocas grabadas El Guerrero (antropomorfo asociado a rostros simples) y La Lagartija (un zoomorfo); ambas ubicadas en las faldas suroeste del volcán Tenorio⁵². El libro es la primera obra sobre el tema dedicada a un público general en Costa Rica.

En 2018, el Proyecto Arqueológico Guanacaste (PRAG) inicia sus investigaciones en la cordillera, concentrándose en un inicio en el Pedregal. Ese mismo año se registra por primera vez Las Yegüitas, un abrigo rocoso con grabados no-figurativos a 2 km al sureste de la principal concentración de rocas grabadas del Pedregal⁵³. En 2019, un sondeo arqueológico

50. Rojas, 2010.

51. Zeledón, 2011.

52. García, 2011.

53. Costa, Molina, Künne y Gelliot, 2019.

se lleva a cabo en el abrigo y se registra por primera vez Yafa-Lote 19, una roca al aire libre con grabados no-figurativos, a 9 km al norte del Pedregal⁵⁴.

En este último periodo hay un regreso del arte rupestre en el centro de las problemáticas de los investigadores y dentro de estudios universitarios. La cantidad de yacimientos descubiertos aumenta y las técnicas de registro van cambiando hacia las herramientas numéricas (Cuadro 9). A la vez, se reconoce la importancia patrimonial a nivel nacional con la declaratorio del Farallón, el único sitio rupestre que goza con tal reconocimiento en el país.

Los primeros estudios multidisciplinares y universitarios (1995-2019)										
Autor(a)	Año de publicación	Nombre sitio(s)	Cantidad de sitios	Descripción	Levantamiento (calco)	Fotografía	Estudio de conservación	Dibujo en base a fotografía	Estudio universitario	Modelos 3D, uso de drone y fotografías 360°
Duncan, Sánchez y Valerio	1995, 1998 y 2001	Farallón	1				X			
F. Solís	2001	El Petro	1	X						
Guerrero	2003	Piedra El Encanto	1	X						
Künne	2003	Ver texto	12	X		X		X		
Herrera y Ballereau	2005	Piedra El Encanto	1	X	X	X				
Fuentes	2008	Tres Cascadas	1	X		X				
Molina	2009	La Cascada y Potrero Coyol	2	X	X	X				
Rojas	2010	Farallón	1	X		X		X	X	
Zeledón	2011	Ver texto	11	X	X	X			X	
Hernández, Sánchez y Orozco	2012	Berlin, Indio Pintado, Olivares, Las Imágenes	4							
Valerio	2014	Borinquen	1	X		X				
García	2016	Ver Texto	10	X		X		X		
Sánchez	2017	Altamira	1	X		X				
Hernández	2017	Mirador y Montaña Dorada	2							
Costa, Molina, Künne y Gelliot	2019	Pedregal, Las Yegüitas y Yafa-Lote 19	3	X		X	X	X		X

Cuadro 9: Autores registrando arte rupestre entre 1995 y 2019.

Se contabilizan un total de 67 sitios rupestres según la bibliografía en la cordillera de Guanacaste (fig. 4). El registro de estos es muy variable, ya que las investigaciones que permitieron evidenciarlos se prolongaron por más de un siglo, y los objetivos planteados por los investigadores rara vez fueron dirigidos al estudio del arte rupestre. Es notable la falta de documentaciones en las llanuras norteñas de la cordillera de Guanacaste hacia la frontera con Nicaragua. A la vez, resalta el esfuerzo continuo y el gran valor de registrar ante el Museo Nacional de Costa Rica los sitios rupestres en la base de datos *Orígenes*.

54. Costa, Molina, Künne y Gelliot, 2020.

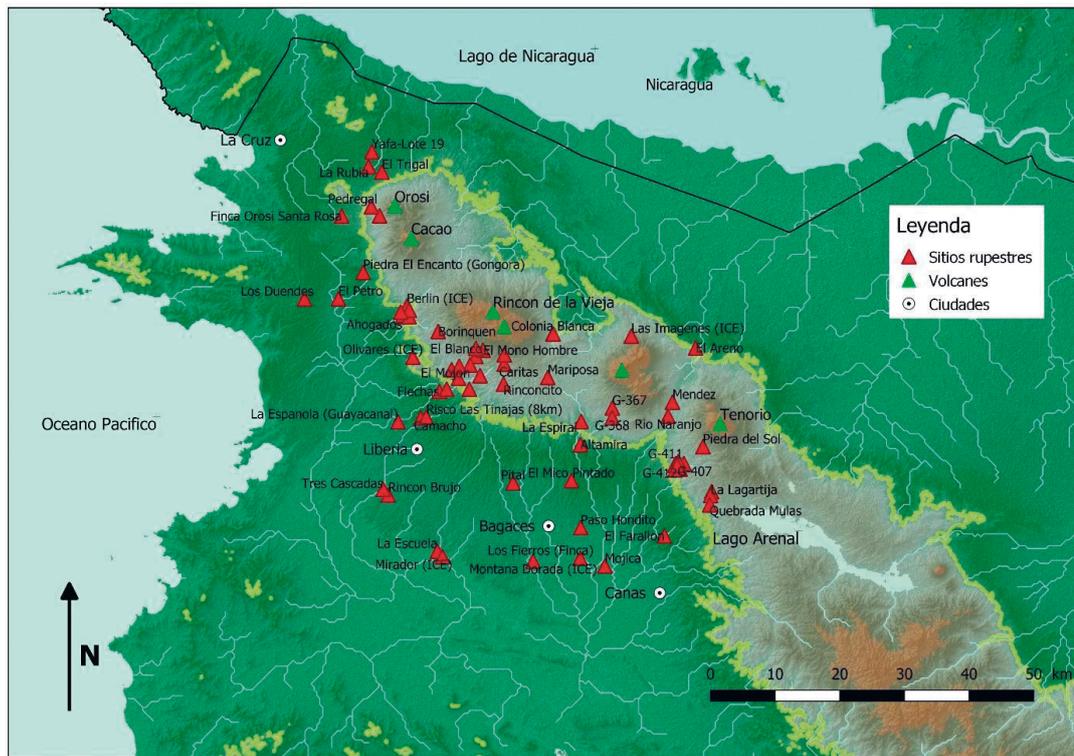


Figura 4: Mapa de los sitios rupestres citados en la bibliografía en la región de estudio elaborado por Philippe Costa según la base de datos *Orígenes* (<http://origenes.museocostarica.go.cr/>).

Técnicas de registro del arte rupestre

Innovaciones metodológicas para su estudio

A continuación, se recaban los diferentes avances citados en el estudio del arte rupestre de la cordillera de Guanacaste (Cuadro 10). Estos resultados se presentan en una gráfica que resume las diferentes innovaciones por décadas. La numeración vertical corresponde a la cantidad de innovaciones ubicadas en el tramo cronológico en el cual ocurrieron (fig. 5).

En la gráfica (fig. 5) son notables los picos alcanzados en los años 1960, 1990 y 2010. El primero se debe a los trabajos de Hammet⁵⁵, que puede ser considerada como la primera especialista en arte rupestre de Costa Rica. En su estudio, dedicado al arte rupestre del país, uniformiza las técnicas de registro, generaliza el uso de la fotografía, prepara un análisis iconográfico

55. Hammet, 1967.

sistematizado entre los sitios y propone interpretaciones sobre los motivos y las funciones del arte rupestre en general. Lastimosamente, su informe es muy difícil de localizar.

Después de su trabajo, se nota una caída del número de registros y una modernización progresiva a partir de los años 1990. Esta caída en los años 1970 y 1980 se debe a los intereses divergentes en la arqueología procesual, más enfocados en las formas de adaptación al medio ambiente natural⁵⁶, los patrones de asentamiento, los sistemas de intercambios económicos y de organización política⁵⁷.

Innovaciones del registro	Sitio	Autor	Año	Innovaciones del registro	Sitio	Autor	Año
1 Mención en un artículo	Guayacanal (La Española)	Ferraz	1898	16 Replica de una roca con grabados	Pedregal	MNCR	1993
2 Dibujo de l sitio en su contexto paisajístico	Guayacanal (La Española)	Ferraz	1898	17 Plano de un conjunto rupestre	La Española	Meighan	1995
3 Lista de sitios	7 sitios	Lothrop	1926	18 Comparación con la cerámica y la lítica	La Española	Meighan	1995
4 Mapa de Costa Rica con los yacimientos rupestres	7 sitios	Lothrop	1926	19 Informe en torno a la conservación	El Farallón	Duncan	1998
5 Levantamiento con representación del soporte	Rincón Brujo	Lines	1954	20 Informe en torno a la ve getación	El Farallón	Sánchez	2001
6 Fotografía en blanco y negro	Mojica	Stone	1966	21 Informe en torno a la ge ología	El Farallón	Vale rio	2001
7 Estudio sintético enfocado al arte rupestre	Varios sitios	Hammet	1967	22 Informe a color	Pedregal	Naffah	2007
8 Levantamiento con escala	Varios sitios	Hammet	1967	23 SIG aplicado a un yacimiento rupestre	Pedregal	Hardy y Vázquez	2009
9 Cuadrante IGN con ubicación de los sitios	Varios sitios	Hammet	1967	24 Estudio universitario	El Farallón	Rojas	2010
10 Estudio de l ancho y de la profundidad de los surcos	Varios sitios	Hammet	1967	25 Levantamiento en base a fotografía digital	El Farallón	Rojas	2010
11 Primer sondeo con levantamiento estratigráfico y análisis cronológico	Río Naranjo	Norr	1979	26 Estudio universitario sobre conjunto de sitios	Rincón de la Vieja	Zeledón	2011
12 Levantamiento topográfico en sección	Colonia Blanca	Vázquez	1987	27 Uso siste mático de la escala IFRAO	Varios sitios	Costa et al.	2018
13 Fotografía a color	Pedregal	Chávez Jiménez	1989	28 Modelo 3D en base a un escáner laser	El Blanco	Anónimo	2018
14 Fotografía de un motivo con escala y norte	La Rubia y El Trigal	Blanco	1991	29 Modelo 3D en base a la fotogrametría	Varios sitios	Costa et al.	2018
15 Ficha de registro específica al arte rupestre	Pedregal	Hardy y Vázquez	1993	30 Modelo numérico de terreno con dron	Varios sitios	Costa et al.	2018

Cuadro 10: Innovaciones aportadas por los diferentes investigadores e investigadoras por sitio y por año.

56. Linares y Ranere, 1980.

57. Lange y Norr, 1986.

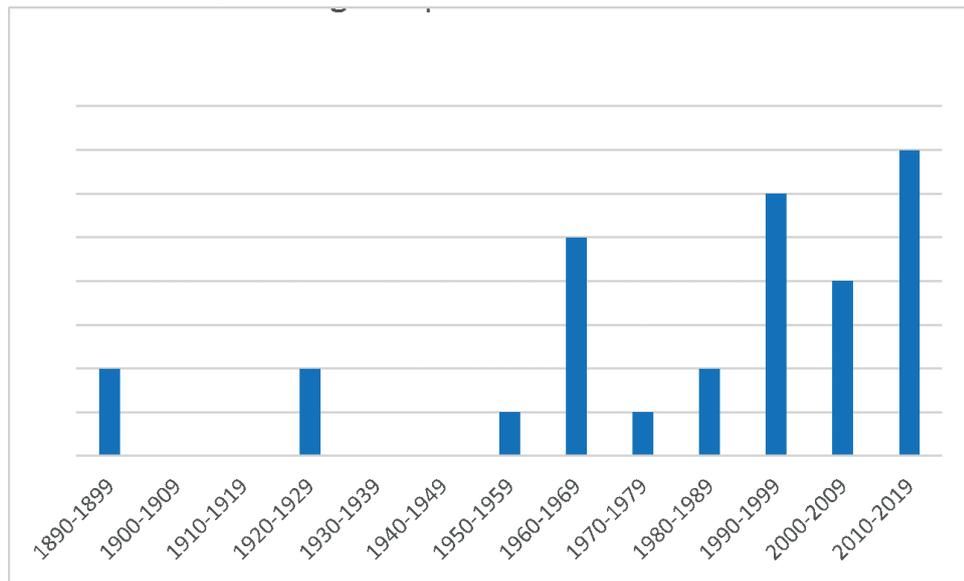


Figura 5: Gráfica de las innovaciones en el registro del arte rupestre en la cordillera de Guanacaste de 1890 al 2020 (en relación con el cuadro 10).

Los estudios dedicados al arte rupestre desde 1990 hasta hoy han profundizado nuevamente en el campo “ideotécnico” de las culturas antiguas⁵⁸. Estos trabajos han permitido una potencialización progresiva y continua de la investigación y el desarrollo de nuevas herramientas de análisis y de registro. El registro de las manifestaciones gráficas rupestres en el campo, se complementó con una variedad de técnicas, como la simple descripción, el uso del dibujo “a ojo”, los diferentes tipos de calcos, de fotografías, el uso de escáner láser 3D y la fotogrametría 3D (Cuadro 11).

Periodos	Descripción	Dibujo "a ojo"	Calco en positivo	Calco en negativo (<i>rubbing</i>)	Dibujo en base a fotografía	Fotografía	Fotografía con resaltante	Escaner láser	Fotogrametría 3D
Finales del siglo XIX	X	X							
1926-1954	X	X							
1966-1979	X		X	X		X	X		
1981-1993	X		X	X		X	X		
1995-2019	X		X	X	X	X	X	X	X

Cuadro 11: Presentación de las técnicas de registro por grandes periodos cronológicos.

58. Binford, 1962.

Lo que llamamos calco en positivo es el uso de un papel delgado o de una tela, comúnmente pelón, colocado sobre las muestras grabadas, sobre el cual se van a resaltar los motivos calcando con un marcador dentro de los diseños. En cambio, el calco en negativo es la técnica del *froti* o *frotage*.

El dibujo a “ojo” se empleó desde finales del siglo XIX hasta la mitad del siglo XX con Línés⁵⁹. Desde las primeras fotografías en los años 1960, se han resaltado los grabados con yeso, pero también con harina⁶⁰ o con algodón⁶¹. Los calcos en negativo han sido los más utilizados desde esta década, sin embargo, desde el punto de vista de la conservación, esta técnica no es la más adecuada. El dibujo en base a fotografías, empleado desde Hammet en los años 1960, se desarrolla progresivamente a partir del 2000, favorecido por el uso de las cámaras digitales, y se generaliza desde Rojas⁶², casi al mismo tiempo que se abandona el uso de los calcos en 2011 con Zeledón que emplea todavía las dos técnicas.

Las últimas técnicas de registro utilizan el escáner láser, que implica un equipo costoso y difícil de transportar, utilizado solo en 2018 fuera del ámbito de un proyecto arqueológico. Mientras que la fotogrametría 3D, llevada a cabo a partir de numerosas fotografías procesadas por medio de programas específicos, se generalizó con los trabajos del Proyecto Arqueológico Guanacaste a partir de 2018⁶³.

Cantidad de publicaciones o informes

Si se observa la cantidad de publicaciones o informes donde encontramos sitios rupestres, se constata que hasta 1990, el tema no es realmente una prioridad de las investigaciones. Sin embargo, hay que resaltar que, en ocasiones, un único informe o publicación permite un avance notable de la investigación, como sucede con el informe de Hammet⁶⁴ o las publicaciones de Norr⁶⁵. A partir de los años 1990, la cantidad de registros va aumentando progresivamente debiéndose a los informes del Museo Nacional en torno a las inspecciones (como los trabajos en relación a la declaratoria de El Farallón como monumento nacional con tres informes entre 1998 y 2001). Al mismo tiempo, algunos estudios universitarios destacan desde el 2010⁶⁶, y en 2018, el PRAG entregó dos informes⁶⁷ que dieron lugar a una inspección⁶⁸.

Este aumento considerable de informes en los últimos años atestigua un interés reciente de la investigación (Cuadro 12 y fig. 6):

59. Línés, 1954.

60. Meighan, 1995.

61. Rojas, 2010.

62. Rojas, 2010.

63. Gelliot, Costa, Molina y Künne, 2020.

64. Hammet, 1967.

65. Norr, 1979, 1980 y 1983.

66. Molina, 2010; Rojas, 2010; Zeledón, 2011.

67. Costa, Molina, Künne y Gelliot, 2018 y 2019.

68. Solís, 2019.

	Cantidad de publicaciones o informes	Autores
1890-1899	1	Ferraz 1898
1920-1929	1	Lothrop 1926
1950-1959	1	Línes 1954
1960-1969	3	Stone 1966, Hammet 1967, Stirlingh y Stirlingh 1969
1970-1979	4	Finch 1975, Ryder 1978, Norr 1979, Meighan 1979
1980-1989	4	Norr 1980, , Fonseca y Chavez 1980, Vazquez 1981, Chavez Jimenez 1989
1990-1999	7	Blanco Vargas 1991, Chavez 1993, Olman Solis y Corrales 1993, Hardy 1993 y 1994, Duncan 1995, Meighan 1995
2000-2009	7	Solis 2001, Valerio 2001, Sanchez 2001, Guerrero 2003, Fuentes 2008, Molina 2009, Herrera y Ballereau 2009
2010-2019	12	Rojas 2010, Vazquez 2010, Zeledon 2011 y 2013, Wilson 2014, Garcia Piedra 2016, Solis 2016, Sanchez 2017, Costa et al. 2018 y 2019, Solis 2019 y 2019

Cuadro 12: Lista de las publicaciones e informes para cada 10 años.



Figura 6: Grafica de las publicaciones y los informes para cada 10 años.

Descubrimiento de los sitios

El descubrimiento de un sitio corresponde con la fecha de su primera publicación o referencia en un informe, incluyendo aquí, solo los lugares con arte rupestre confirmados. Sin embargo, para varios yacimientos enlistados a principios del siglo XIX y obtenidos de fuentes orales, no existe ningún registro posterior que atestigüe su existencia.

Aparte de las menciones de Guayaacanal por Ferraz en el siglo XIX y de Lothrop en 1926, el estudio del arte rupestre comienza con el trabajo de Hammet en 1967. En esta década y la siguiente, una cierta cantidad de sitios son descubiertos. En los años 60 hay diez, de los cuales siete se deben a las investigaciones de Hammet. Por otro lado, hay que relativizar los hallazgos de los años 70; aunque parece que trece fueron descubiertos, en realidad, ocho sitios fueron inventariados por Finch en 1975 (G-405 a G-412), que pudieron ser un mismo yacimiento, conformado por una concentración de rocas al aire libre con grabados.

Los años 80, 90 y 2000 permitieron el registro de más sitios rupestres, pero realmente, solo en 2010 la investigación despegó en la región, alcanzando 21 sitios registrados, lo que se debe en gran parte a los primeros estudios universitarios en las faldas del volcán Rincón de la Vieja⁶⁹, que registran 10 yacimientos rupestres (Cuadro 13 y fig. 7):

um.	Nombre del sitio	Año	Autor
1	La Espanola (Guayaacanal)	1898	Ferraz
2	Hacienda Guachipilin	1926	Lothrop
3	Mojica	1926	Lothrop
4	Paso Hondito	1926	Lothrop
5	Rincon Brujo	1926	Lothrop
6	Ahogados	1967	Hammet
7	Camacho	1967	Hammet
8	Cueva Las Tinajas (Viscoyola)	1967	Hammet
9	Finca Orosi Santa Rosa	1967	Hammet
10	Las Lilas	1967	Hammet
11	Los Fierros (Finca)	1967	Hammet
12	Ojo de Agua	1967	Hammet
13	Quebrada Grande	1967	Hammet
14	El Mico Pintado	1969	Stirlingh y Stirlingh
15	Risco Las Tinajas (8km)	1969	Stirlingh y Stirlingh
16	G-405	1975	Finch
17	G-406	1975	Finch
189	G-407	1975	Finch
19	G-408	1975	Finch
20	G-409	1975	Finch
21	G-410	1975	Finch
22	G-411	1975	Finch
23	G-412	1975	Finch
24	G-367	1978	Ryder
25	G-368	1978	Ryder
26	El Areño	1979	Norr
27	Mendez	1979	Norr
28	Rio Naranjo	1979	Norr
29	Los Duendes	1980	Fonseca y Chavez
30	Colonia Blanca	1981	Vazquez
31	Colonia Blanca 2	1981	Vazquez
32	Pedregal	1989	Chavez Jimenez
33	Quebrada Mulas	1989	Mueller
34	El Trigal	1991	Blanco Vargas
35	La Rubia	1991	Blanco Vargas
36	La Escuela	1992	Phinney, Mueller y Solis
37	Pital	1992	Phinney, Mueller y Solis
38	Piedra del Sol	1993	O. Solis y Corrales
39	Quebrada Agria	1993	Chavez
40	Rinconcito	1993	Chavez
41	El Farallon	1995	Duncan
42	El Petro	2001	Solis
43	Piedra El Encanto (Gongora)	2003	Guerrero
44	Tres Cascadas	2008	Fuentes
45	La Cascada	2009	Molina
46	Potrero Coyol (Zapote)	2009	Molina
47	Caritas	2011	Zeledon
48	Chorreras	2011	Zeledon
49	Coneja	2011	Zeledon
50	El Blanco	2011	Zeledon
51	El Mojon	2011	Zeledon
52	El Mono Hombre	2011	Zeledon
53	Flechas	2011	Zeledon
54	Mariposa	2011	Zeledon
55	Berlin (ICE)	2012	Hernandez
56	Indio Pintado (ICE)	2012	Hernandez
57	Olivares (ICE)	2012	Hernandez
58	Las Imagenes (ICE)	2013	Hernandez
59	Borinquen	2014	Wilson
60	El Guerrero	2016	Garcia
61	La Lagartija	2016	Garcia
62	Altamira	2017	Sanchez
63	Mirador (ICE)	2017	Hernandez
64	Montana Dorada (ICE)	2017	Hernandez
65	La Espiral	2018	Hernandez
66	Las Yeguitas	2018	Costa et al.
67	Yafa-Lote 19	2019	Costa et al.

Cuadro 13: Primera mención de yacimientos rupestres.

69. Molina, 2010; Zeledón, 2011.

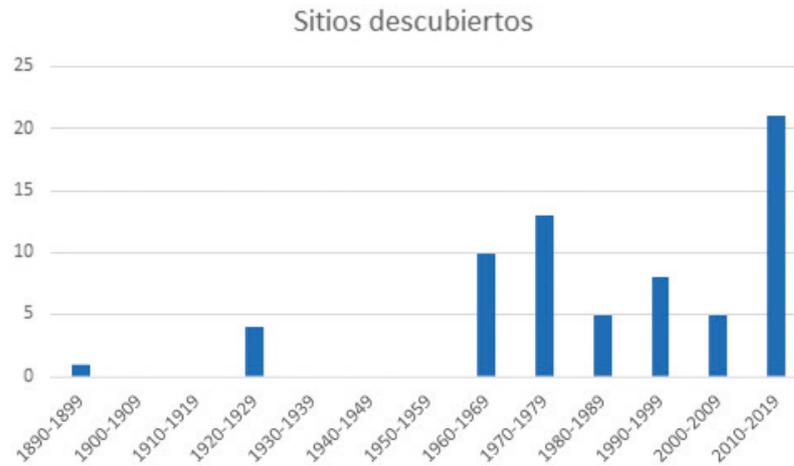


Figura 7: Gráfica de la cantidad de sitios descubiertos por tramos anuales.

Interpretaciones del arte rupestre

En el siglo XIX

Las primeras interpretaciones sobre el arte rupestre las encontramos en los escritos de Ferraz de 1898. La descripción muy interpretativa de Ferraz de los grabados de Guayacanal (¿La Española?) está totalmente impregnada de su tiempo, mezclando las referencias entre los grupos de lengua mangué (chorotegas), la escritura maya y un motivo azteca⁷⁰:

Consiste en un precioso monolito tumular de carácter probablemente chiapaneco, en que a primera vista se comprende que se trata de una guerra entre Mangues y Chorotegas, donde el fuerte y real de uno de los caciques se descubre en la parte superior con un signo parecido al maya *ma*; los dos jefes están a mano izquierda, siendo uno poseedor de un río; en el centro los dos lagos que se comunican entre sí (el de Managua y el de Granada, enlazados por el canal de Tipitapa?); el gran río (San Juan ?) desprendiéndose del mayor de los lagos, y por fin, a la derecha, el jefe del río venciendo al otro sentando su bandera (el *pantli* o *panitl* azteca maya) en los dominios del vencido.

Esta interpretación libre está en la línea de las que se hacían en la época, a principios del siglo XX, como en El Salvador, cuando el Dr. Barberena compara los motivos de la Cueva de Corinto con jeroglíficos egipcios⁷¹.

70. Ferraz, 1898, p. 8.

71. Barberena, 1914.

En los años 1950

En 1954, el autor costarricense LÍNES, en su libro *Taxonomía de la Arqueología de Costa Rica*, referencia brevemente 10 yacimientos en todo el país y tres en Guanacaste. Para LÍNES, estos vestigios se identifican en todo el continente y parecen ser «vestigios de una misma cultura “pre-arcaica”»⁷². Para el autor, «pre-arcaico» se refiere al Formativo Mediano de Mesoamérica, es decir anterior a 1800 a.C. Una vez más, estas observaciones deben ser vistas en el contexto de la época; el arte rupestre que mejor se conoce en este momento es el del complejo franco-cantábrico del Paleolítico. Por lo que los grabados de Costa Rica, al ser también manifestaciones rupestres, debieron ser muy antiguos. Una vez más, se puede comparar con otro autor salvadoreño, Barón Castro en 1942, quien describe los motivos de la Pintada de San José Villanueva y atribuye su realización a grupos «pre-mayas»⁷³.

En los años 1960

Esta década marca un giro radical en el estudio del arte rupestre en Costa Rica con la investigación de Florence Hammet en 1967, quien es la primera investigadora en hacer referencia a tradiciones orales en relación con los petrograbados. Para el momento, una idea muy popular era considerar estos como mapas, marcadores funerarios, indicadores de la presencia de oro o de esferas de piedra. La relación entre sitios con arte rupestre y mapas se observa también en otros países de Centro América, como en El Salvador, donde existe incluso un sitio llamado El Mapa, en el Golfo de Fonseca.

Para Ahogados, se reporta que el yacimiento es «poseído» y que tres marcas que allí existen serían las de un tigre. Es interesante notar que Mano del Tigre, en la región del Pacífico Sur, también tiene que ver con la huella de una pata de jaguar, para recordar un evento mítico en la cordillera de Talamanca⁷⁴. El acercamiento con algo nefasto, como una posesión recuerda también la tradición viva aún en El Salvador de considerar los sitios rupestres como lugares donde se pacta con el diablo. Varios sitios se llaman Fierros y hacen referencia a las marcas del diablo en la roca después de un pacto con una persona. En Honduras, se aconseja no permanecer de noche cerca de sitios con arte rupestre: sin embargo, en Costa Rica, no se evoca al diablo directamente. Esta interpretación negativa podría estar relacionada con la cristianización en la época colonial, atribuyendo un aspecto pagano de los lugares donde quizás se mantuvo una actividad ritual.

Para Hammet en cambio, existe una fuerte conexión con los sacrificios, prueba de ello serían los cuencos esculpidos en las rocas asociados a canales y depresiones. La autora cita varios ejemplos para Costa Rica, incluyendo en Guanacaste a Rincón Brujo y Ojo de Agua, donde precisa que pudieron ser lugares de sacrificio implicando ceremonias.

72. LÍNES, 1954, p. 48.

73. Barón Castro, 1942, p. 71.

74. Künne, 2008.

En los años 1970

Un adelanto mayor se debe a los resultados de los trabajos de Lynette Norr en los sitios Méndez y Río Naranjo, en el corredor entre los volcanes Santa María y Tenorio, en el sur de la cordillera⁷⁵. Norr va a realizar excavaciones en los dos yacimientos rupestres, los cuales están asociados a montículos funerarios.

En el sitio Méndez, Norr descubre adentro del montículo excavado, además de material cerámico, una roca grabada con motivos similares a las manifestaciones rupestres en las rocas al aire libre alrededor del mismo montículo. La autora afirma que esta producción no puede ser posterior a la construcción del montículo (300 a 500 d.C.⁷⁶), definido en el inicio del periodo Bagaces (300-800 d.C.). Esta es la primera datación, en base a métodos arqueológicos, que se propone para un yacimiento con arte rupestre en Costa Rica.

En los años 2000

Desde Hammet, fuera de la interpretación puntual de algunos motivos, las investigaciones no han compartido opinión sobre las posibles funciones de los sitios, centrándose en un trabajo meramente descriptivo hasta en los años 2000.

En 2003, en su síntesis sobre el arte rupestre costarricense, Künne recuerda que muchos grabados se encuentran en lugares particulares que estructuran un espacio geográfico como los pasos, las colinas, los rápidos, las cascadas, las fuentes y las desembocaduras⁷⁷. Cita al sitio La Española en Guanacaste, como una ubicación particular, cercano a los rápidos del río Colorado, y reconoce la existencia de convenciones estilísticas que «dan la impresión de una lengua formal básica que se extendía por todas las regiones y los niveles de altitud», lo que podría indicar los diferentes grupos compartían un mismo sistema iconográfico⁷⁸. Aparte de los mencionados, agrega que la reducción repetida de los antropomorfos a sus cabezas es el motivo más común que puede indicar una «función simbólica del arte rupestre costarricense, la cual niega características individuales o históricas»⁷⁹.

En 2005, Herrera y Ballereau realizan un estudio de Piedra El Encanto en el que relacionan el yacimiento con poblaciones precolombinas iniciales (sin precisar cuáles) asentadas en la cercanía durante el periodo Bagaces. Comparan motivos de la roca al aire libre con los tipos cerámicos de este periodo (Carillo Policromo, Chávez Blanco sobre Rojo y Galo Policromo), con metates y mesas ceremoniales⁸⁰ y atribuyen la realización de los grabados al periodo Bagaces, sin descartar la posibilidad de producción rupestre posterior durante el periodo Sapoá (800-1350 d.C.).

75. Norr, 1979, 1980 y 1983.

76. Norr, 1979.

77. Künne, 2008.

78. Künne, 2008, p. 225.

79. Künne, 2008, p. 226.

80. Herrera y Ballereau, 2006.

En los años 2010

Los últimos 10 años marcan el principio de los estudios universitarios en la cordillera de Guanacaste. Estos trabajos permitieron fortalecer nuestro conocimiento de los yacimientos de la zona, en particular en las faldas del volcán Rincón de la Vieja. En 2010, María Fernanda Rojas, realiza su tesis en El Farallón, e infiere que el sitio tuvo las condiciones ideales para «ceremonias asociadas a los ciclos naturales de la “*vida-fertilidad-muerte*»⁸¹, relacionando las figuras antropomorfas con «personajes con una posición social alta (...) integrantes de clanes destacados o con poder político para ejercer control ideológico, que pudieron presidir rituales mágico-religiosos en la cercanía de las gráficas rupestres»⁸². La investigadora da la idea de que estos rituales fueron asociados al consumo de «sustancias psicotrópicas, danzas, cantos, uso de instrumentos musicales y la colocación de ofrendas en la pared rocosa». Para ella, se trata de lugares sagrados, sin asociar la producción rupestre con ningún grupo étnico particular, pero identifica ciertas reminiscencias de elementos mesoamericanos. Reconoce un vínculo fuerte entre ser humano-naturaleza con las representaciones de la fauna.

El mismo año, Vázquez publica en la revista Vínculos un artículo sobre el sitio Colonia Blanca, descubierto en 1981, donde reconoce numerosas representaciones de fauna en los motivos e interpreta el conjunto como «expresiones figurativas de reacciones a una intoxicación narcótica»⁸³. Para Vázquez, esta roca al aire libre es una obra de arte público.

En 2011, Zeledón concluye que todos los sitios estudiados en las faldas del volcán Rincón de la Vieja se encuentran a proximidad de fuentes de agua y de sitios de asentamiento y funerarios del periodo Bagaces (300 a 800 d.C.)⁸⁴. Además, vincula entre sí las actividades chamánicas, los rituales funerarios y la presencia de petroglifos e interpreta la selección de los lugares con arte rupestre en relación con el paisaje «en una zona muy rica y exuberante» con un volcán activo, con fumarolas y aguas termales. Reconoce una unión de elementos «característicos de la cultura mesoamericana con elementos de los grupos chibchoides» en algunos sitios (La Española y Cueva Las Tinajas)⁸⁵. A pesar de la relación con los asentamientos y sitios funerarios del periodo Bagaces, la autora no descarta la posible utilización de estos lugares por diferentes grupos en otros períodos. También, rechaza la idea de que los petrograbados cumplieran una función estética o de belleza artística, ya que fueron «elementos de comunicación no verbal, o soporte narrativo no escrito»⁸⁶, en cambio, muestran «una concepción clara del mundo animista-canónico que se desarrolló en la zona»⁸⁷. Para finalizar,

81. Rojas, 2010, p. 79.

82. Rojas, 2010, p. 79.

83. Vázquez, 2010, p. 59.

84. Zeledón, 2011, p. 201.

85. Zeledón, 2011, p. 206.

86. Zeledón, 2011, p. 207.

87. Zeledón, 2011, p. 208.

Zeledón reconoce que los petrograbados de la zona «fueron elaborados por artesanos pertenecientes a un mismo grupo cultural»⁸⁸, sin embargo, no se atreve a identificarlo.

En 2016, García se refiere a la relación entre el paisaje y su vista panorámica «que debió vincularse como una zona apta para las practicas rituales de iniciación o chamánicas»⁸⁹. Para casos específicos, propone para Mico Pintado, una voluntad para «“sacralizar” el espacio y muy posiblemente facilitararlo para efectuar rituales asociados al vulcanismo, fenómenos celestes u otros similares»⁹⁰; para La Lagartija, explica que podría ser una referencia para alguna fecha solar o época del año; para El Guerrero, interpreta que la figura de un antropomorfo similar a la de un guerrero tenga que ver con el ritual de cabezas trofeos «posiblemente de los enemigos vencidos en batalla»; y para El Farallón, pudo ser «de uso temporal para celebrar ceremonias o rituales de meditación, curación o transformación por parte de líderes religiosos y jefes (...)»⁹¹.

Conclusiones

A pesar de la gran cantidad de los yacimientos rupestres ubicados en la cordillera de Guanacaste, se tardó mucho tiempo en darse a conocer su existencia a la comunidad científica. Desde las publicaciones tempranas del siglo XIX se tuvo que esperar hasta los años 1960 para observar un desarrollo progresivo. Al parecer, el arte rupestre guanacasteco no se convirtió en un objeto de estudio hasta 2010. El desarrollo indicado se manifiesta tanto por la multiplicación de los descubrimientos como por el aumento de las publicaciones en torno a este tema. En cuanto a las técnicas de registro, su desarrollo es progresivo y continuo desde los años 1990.

Dentro de los estudios sistemáticos destacan los esfuerzos de los investigadores y las investigadoras de los años 1960. Los materiales recogidos por Hammet hacen eco de los trabajos de Kennedy en 1968 en la meseta central de Costa Rica, quien incluye varios sitios con petroglifos en su tesis de doctorado⁹². En la misma época, más al norte, Matillo Vila trabajó sobre los petrograbados de Nicaragua⁹³. A la vez, a finales de los años 1970, Norr se convierte en la primera investigadora que propone una cronología para manifestaciones rupestres con el uso de métodos propios de la arqueología.

Para la cordillera de Guanacaste, las interpretaciones cronológicas, funcionales y simbólicas del arte rupestre se relacionan estrechamente con las cuestiones e hipótesis predominantes de la arqueología prehistórica. A finales del siglo XIX, las manifestaciones rupestres son prácticamente consideradas como parte de una antigüedad americana con una escritura propia y a la espera de ser descifrada. En cambio, en los años 1950, se enfatiza en su posible

88. Zeledón, 2011, p. 212.

89. García, 2016, p. 68.

90. García, 2016, p. 42.

91. García, 2016, p. 82.

92. Kennedy, 1968.

93. Matillo Vila, 1965, 1968 y 1973.

origen en la época de los recolectores y cazadores del istmo centroamericano. Los años 1960 entienden el simbolismo de las manifestaciones documentadas como fragmentos de una gran narración indígena, la cual se relaciona con las tradiciones orales de la población rural del presente. Finalmente, durante los años 2000, se hace referencia regular al valor paisajístico de sitios con arte rupestre y a la relación de sus decoraciones con las festividades en honor al nacimiento, así como a la muerte de los colonizadores indígenas precolombinos de la cordillera de Guanacaste. Dentro de este marco, las referencias al chamanismo son recurrentes.

Considerado que los estudios de arte rupestre tienen gran potencial como método de acceso al pensamiento prehispánico, así como a la organización social y al intercambio regional de esa misma época, las investigaciones que más faltan son las interrelaciones entre sitios con arte rupestre y las antiguas muestras de ocupación. Por eso, futuros proyectos de documentación deberían dedicarse más en detalle a los criterios aplicados para el establecimiento de yacimientos funerarios, asentamientos y lugares ceremoniales. Además, la comparación sistemática de las cerámicas, recuperadas por excavaciones estratigráficas, con las manifestaciones del arte rupestre de la región podría dar más indicaciones sobre la posición cronológica y la extensión de los antiguos lenguajes iconográficos de la cordillera de Guanacaste.

Bibliografía

- Abel-Vidor, Suzanne, Claude Baudez, Ronald Bishop, Leidy Bonilla, Marlin Calvo M., Winifred Creamer, Jane Day, Juan V. Guerrero, Paul Healy, John Hoopes, Frederick W. Lange, Silvia Salgado, Robert Stroessner y Alice Tillet (1987). Principales Tipos Cerámicos y Variedades de la Gran Nicoya. En *Vínculos. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica* (San José), 13 (1-2), 35-318.
- Aguilar Piedra, Carlos H. (1972). *Guayabo de Turrialba. Arqueología de un sitio indígena prehispánico*. Editorial Costa Rica.
- Barberena, Santiago I. (1914). *Historia de El Salvador*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Barón Castro, Rodolfo (1942). *La Población de El Salvador*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Binford, Lewis R. (1962). Archaeology as anthropology. *American Antiquity*, 28 (2), 217-25.
- Blanco Vargas, Aida (1991). *Informe Reconocimiento Arqueológico de La Hacienda Inocentes, Guanacaste*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Bransford, John F. (1884). *Report on Explorations in Central America, in 1881*. Annual Report of the Board of Regents of the Smithsonian Institution ... for the Year 1882.
- Chávez Jiménez, Adrián (1989). *Visita a La Estación Maritza, Faldas de Volcán Orosí, Guanacaste*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Chávez, Sergio (1993). *Capacidad de Uso Que Posee Los Senderos En Parque Nacionales. Curso Regional de Actualización Para Arqueólogos En Servicio. Volumen 2*. El Salvador, Nicaragua, Costa Rica. Organización de los Estados Americanos.
- Costa, Philippe, Priscilla Molina Muñoz, Martin Künne y Éric Gelliot (2019). *Informe final de la fase preliminar del Proyecto Arqueológico Guanacaste 2018*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Costa, Philippe, Priscilla Molina Muñoz, Martin Künne, Éric Gelliot y Simon Mercier (2020). *Informe de Labores 2019, Proyecto Arqueológico Guanacaste (PRAG)*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Drolet, Robert P. (1988). The emergence and intensification of complex societies in pacific southern Costa Rica. En Lange, Frederick W. (Ed.), *Archaeology and Art in Costa Rican Prehistory* (163-188). University of Colorado.
- Duncan, Davis (1998). *Informe y recomendaciones para la conservación del petroglifo localizado en el sitio arqueológico Amazonas (Farallón)*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Ferraz, Juan F. (1898). *Informe de 1897 a 1898*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Ferraz, Juan F. (1898). *Informe Del Primer Semestre de 1898 a 1899*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Finch, Will O. (1983). A Preliminary Survey of Hacienda Jericó. *Journal of the Steward Anthropological Society: Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica* 14 (1-2), 97-104.
- Fonseca Zamora, Oscar M. (1981). Guayabo de Turrialba and its significance. En Elizabet P Benson Between (Eds.), *Continents/ Between Seas: Precolumbian Art of Costa Rica* (104-111). H.N. Abrams.
- García Piedra, Sergio (2016). *Diseño Simbólico En La Roca: La Manifestación Rupestre*. Instituto Nacional de Seguros, Museo del Jade y de la Cultura Precolombina.

- Gelliot, Éric, Philippe Costa, Priscilla Molina Muñoz y Martin Künne (2020). Techniques d'acquisition numérique pour l'étude de l'art rupestre au Costa Rica, le cas du Pedregal dans la Cordillère de Guanacaste. *INORA*, (86), 25–31.
- Hammet, Florence (1967). *A Study of Costa Rican Petroglyphs*. Colleges of the Midwest Field Studies Program in Central America.
- Hardy, Ellen T. y Ricardo L. Vásquez (1993). *Proyecto Arqueológico Volcán Orosi. Results of Preliminary Investigation of Sitio Pedregal*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Herrera, Anayensis y Dominique Ballereau (2009). El Encanto: Retorno de Un Conjunto Rupestre (Costa Rica). En Marcela Sepúlveda R., Luis Briones M., y Juan Chacama R. (Eds.), *Crónicas Sobre La Piedra: Arte Rupestre n Las Américas* (313–330). Universidad de Tarapacá.
- Herrera, Anayensis y Dominique Ballereau (2006). *Reconocimiento arqueológico de la Piedra El Encanto*. Comisión Arqueológica Nacional.
- Hoopes, John (1994). The Tronadora-complex: early formative ceramics in northwestern Costa Rica. *Latin American Antiquity*, 5 (1), 3-30.
- Hoopes, John (1996). Settlement, subsistence and the origins of social complexity in Greater Chiriquí: a reappraisal of Aguas Buenas tradition. En Lange, Frederick (Ed.), *Paths to Central American prehistory* (15-47). University Press of Colorado.
- Kennedy, Jerald (1968). *Archaeological investigations in the Reventazon river drainage area, Costa Rica* [Tesis doctoral, Tulane University]. Tulane University.
- Künne, Martin y Matthias Strecker (2008). *Arte Rupestre de México Oriental y Centro América*. 2da ed. Instituto Ibero Americano, Fundación Patrimonio Cultural Prusiano y el Gebr. Mann Verlag.
- Lange, Frederick W. (1984). The Greater Nicoya Archaeological Subarea. En Frederick Lange W. (Ed.), *The Archaeology of Lower Central America* (165–194). University of New Mexico.
- Lange, Frederick W. y Lynette Caryl Norr. (1986). "Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica." *Journal of the Steward Anthropological Society* (13), 1–2.
- Linares de Sapir, Olga F. y Anthony Ranere (Eds.) (1980). *Adaptive Radiations in Prehistoric Panamá. Peabody Museum Monographs, no. 5*. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University.
- Lothrop, Samuel K. (1926). *Pottery of Costa Rica and Nicaragua, Vol. II*. Museum of the American Indians, Heye Foundation.
- Línes, Jorge (1954). *Taxonomía de La Arqueología de Costa Rica*. Librería Universitaria Editorial.
- Matillo Vila, Joaquín (1965). *Estas piedras hablan. Estudio preliminar del arte rupestre de Nicaragua*. Editorial Hospicio.
- Matillo Vila, Joaquín (1968). *El Muerto, Isla Santuario. Estudio de su arte rupestre*. Secretaría de Información y Prensa de la Presidencia de la República.
- Matillo Vila, Joaquín (1973). *Ometepe. Isla de círculos y espirales*. Centro de Investigaciones Rupestres.
- Meighan, Clement W. (1995). *Central American Rock Art as Viewed from Costa Rica* [Comunicación en congreso]. En Jack Steinbring, *Symposium B of the AURA Congress* (99–104). Darwin: Ox-bow Monograph.
- Meighan, Clement W. (1979). La Española, a rock art site in northern Costa Rica: Preliminary report. *Archaeology at UCLA* 1 (20), 1–4.

- Molina Muñoz, Priscilla (2010). *Organización Del Trabajo En La Construcción Del Sitio Rio Negro (G-775 RN): Un Cementerio Asociado Al Período Bagaces (300-800 d.C.), Hacienda Guachipelín, Guanacaste* [Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica]. Universidad de Costa Rica
- Molina Muñoz, Priscilla (2014). El Sitio El Pedregal, Faldas Del Volcán Orosí, Guanacaste. En *Posgrado de Historia: Arte Rupestre de Costa Rica (Martin Künne)*. Universidad Costa Rica.
- Norr, Lynette Caryl (1979). *Stone Burial Mounds and Petroglyphs of the Zones Bichrome Period: Preliminary Archaeological Investigations in the Río Naranjo-Bijagua Intermontane Valley, Northwestern Costa Rica* [Comunicación en congreso]. 44th Annual Meeting of the Society for American Archaeological, Vancouver, British Columbia.
- Norr, Lynette Caryl (1980). *Petroglyphs from Northwestern Costa Rica: Interpretation and Its Limitations* [Comunicación en congreso]. En *79th Annual Meeting of the American Anthropological Association, Symposium on Art History Anf Archaeological Interdisciplinary Approaches for the 1980s*, Washinton, D.C.
- Norr, Lynette Caryl (1983). Archaeological Site Survey and Burial Mound Excavation in the Río Naranjo – Bijagua Valley. *Journal of the Steward Anthropological Society: Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica* 14 (1–2), 135–56.
- Norweb, Albert Holden (1961). *The Archaeology of the Greater Nicoya Subarea*. Harvard University, Cambridge.
- Rojas Rojas, María Fernanda (2010). Propuesta de Interpretación Para El Monumento Nacional El Farallón de Sandillal, Guanacaste, Costa Rica [Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica]. Universidad de Costa Rica.
- Ryder, Peter (1983). Guayabo de Bagaces. Prehistoric Settlement Patterns in Costa Rica. *Journal of the Steward Anthropological Society*, (14), 121–134.
- Stone, Doris. (1966). *Introduction to the Archaeology of Costa Rica*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Solís Alpizar, Olman y Francisco Corrales Ulloa (1993). *Proyecto: Prospección Arqueológica Para La Región de Influencia Del Área de Conservación Arenal (ACA). Primera Etapa: Diagnóstico Preliminar (Informe Final)*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Stirling, Mathew W. y Marion Stirling Pugh (1997). *Investigaciones Arqueológicas En Costa Rica*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Stone, Doris (1977). *Pre-Columbian Man in Costa Rica*. Peabody Museum.
- Valerio L., Wilson A. (2014). *Inspección Arqueológica Hotel Borinquen Mountain Resort and Spa*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Vásquez, Ricardo L. (2010). *Visiones y sensaciones cefalográficas en un petroglifo prehispánico de Colonia Blanca de Upala, Costa Rica.* *Vínculos*, (33), 47-62.
- Vásquez, Ricardo L. (1981). *Reconocimiento de un petroglifo cerca de Colonia Blanca, Provincia de Alajuela*. Museo Nacional de Costa Rica.
- Zeledón Angulo, María Gabriela (2011). Iconografía de los petrograbados ubicados en la sección del pie de monte suroeste del macizo volcánico Rincón de La Vieja [Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica]. Universidad de Costa Rica.

THE ROLE OF DECORATIVE ROCKS IN
THE HISTORIOGRAPHICAL EVOLUTION OF THE
HISPANIC EARLY MIDDLE AGES

El papel de las rocas decorativas (*marmora*) en la historiografía del Arte, la Arquitectura y la Arqueología de la Alta Edad Media en la Península Ibérica

Raúl Aranda González*

Institut Català d'Arqueologia Clàssica

raranda@icac.cat - <https://orcid.org/0000-0002-3524-2275>

Fecha recepción 23.06.2022 / Fecha aceptación: 06.12.22

* Este trabajo se inscribe en los proyectos de investigación I+D+i «Arqueología e Historia de un paisaje de la piedra: la explotación del marmor de Espejón (Soria) y las formas de ocupación de su territorio desde la Antigüedad al siglo XX» (PGC2018-096854-B-I00) financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICINN) y «El mensaje del mármol: prestigio, simbolismo y materiales locales en las provincias occidentales del imperio romano entre época Antigua y alto-medieval a través del caso de Hispania y Aquitania» (PGC2018-099851-A-I00 MCIU/AEI/FEDER,UE), éste último se enmarca en la línea de investigación del grupo ArPa (Arqueometría y Producciones Artísticas) del ICAC. El trabajo se inscribe asimismo en la producción científica del grupo de investigación consolidado de la UNED: Paisajes, arquitecturas y cultura material en la Iberia Antigua y en la RED de Investigación El ciclo productivo del marmor en la Península Ibérica desde la Antigüedad: extracción, elaboración, comercialización, usos, reutilización, reelaboración y amortización (RED2018-102356-T) financiada por el MICINN.

Resumen

El estudio de la explotación, usos o significados de las rocas decorativas, en los primeros siglos de la Edad Media, está alcanzando cotas de tema protagonista en la escena historiográfica de los últimos años. Con el fin de plantear una reflexión en profundidad sobre la cuestión, se presenta una recopilación de la historia de la investigación al respecto. Se analiza el aporte al conocimiento sobre el fenómeno del material lapídeo decorativo desde la literatura histórico-artística del romanticismo hasta los postulados actuales.

Palabras clave

Rocas decorativas, *Marmor*, Alta Edad Media, Arquitectura altomedieval

Abstract

The study of the exploitation, distribution, uses and meanings of decorative rocks in the early Middle Ages has become a major topic in the historiographical scene in recent years. In order to provide an in-depth reflection on the issue, a compilation of the history of research on the subject is presented. It analyses the contribution to knowledge about the phenomenon of decorative lapidary material from the art-historical literature of Romanticism to current postulates.

Keywords

Decorative rocks, *Marmor*, Early Middle Ages, Early Medieval architecture

Introducción

El uso de materiales pétreos con fines ornamentales es un fenómeno ampliamente presente en las sociedades mediterráneas y europeas desde la Antigüedad. Por ello, el conocimiento de los procesos de producción y distribución del material pétreo decorativo, sus formas de uso o sus claves estético-simbólicas, se convierte en una herramienta significativamente útil para entender las sociedades del pasado.

Bajo esta premisa, el fenómeno del *marmor*¹ en el mundo hispanorromano es un tema de enorme efervescencia científica en las últimas décadas. Desde finales del pasado siglo puede decirse que los estudios sobre materiales lapídeos y sus procesos productivos y distributivos gozan de un papel central y protagonista en la escena científica de la Arqueología y la Historia del Arte romano. Sus aportaciones, planteadas desde la multidisciplinariedad teórico-práctica, son consideradas como eje argumental básico para la creación de hipótesis globales histórico-arqueológicas.

En contraste, estas cotas de conocimiento y efervescencia científica no han tenido parangón para cronologías inmediatamente posteriores al mundo tardoantiguo. Solo desde los últimos años, el tema de los materiales pétreos decorativos a partir de época visigoda y hasta la Plena Edad Media está comenzando a convertirse en campo de estudio transitado por la historiografía. Este carácter de tema en construcción provoca que la comunidad científica todavía no haya recopilado y reflexionado de forma global sobre cómo se refleja en la historia de la investigación de la disciplina el fenómeno del *marmor*. De tal modo, se hace necesario visitar la historiografía sobre la Arqueología y el Arte de esta cronología con el fin de examinar de qué modo y con qué criterios se ha afrontado nuestro tema en la historia de la investigación. Todo ello con el objetivo de aportar una base analítica de utilidad para un tema en vías de afianzamiento.

1. Este estudio asume el concepto de *marmor* como «toda una serie de materiales lapídeos de diferentes características petrológicas, que tienen como rasgo común el ser susceptibles de ser pulidos, presentando así caras compactas y regulares, en ciertos casos incluso brillantes. Este concepto abarca calizas, cierto tipo de areniscas, mármoles propiamente dichos, lumaquelas, granitos, pórfidos, alabastros y algunos basaltos». Mayer y Rodà, 1991, p. 37.

En definitiva, se pretende en este estudio recoger y analizar de forma crítica la historia de la investigación sobre el Arte y la Arqueología de los siglos de transición hacia la Plena Edad Media, analizando el aporte que cada fase historiográfica ha hecho al conocimiento sobre el fenómeno del material lapídeo decorativo.

Las rocas decorativas postclásicas en la literatura histórico-artística del romanticismo

Desde mediados del siglo XIX, en consonancia con el movimiento romántico y la búsqueda de referentes nacionales, la mirada de los eruditos se vuelve hacia la Edad Media². Esta nueva mirada influye decisivamente en que los textos de este periodo pretendan, en muchos casos, «derribar los viejos mitos para entronizar los suyos propios», atacando para ello «la supremacía de la diosa Roma para acabar afirmando la superioridad de la cultura nacida tras la caída del Imperio»³. Estos nuevos puntos de vista provocarán cambios de paradigmas interpretativos en los que el mundo posromano y medieval adquiere renovado protagonismo. Será en este contexto cuando aparezcan algunas de las primeras valoraciones sobre rocas decorativas en cronologías posteriores a Roma. Dichas valoraciones son apreciables en los primeros compendios de Historia e Historia del Arte que van apareciendo a lo largo de la segunda mitad del siglo, considerados, en muchos casos, pioneros de la historiografía histórico-artística de época visigoda y altomedieval.

José Caveda y Nava publica en 1848 el *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días*. En este ensayo aparecen ya algunas referencias al empleo de *marmora* en edificios de nuestras cronologías, en su mayoría recogiendo las informaciones de Ambrosio de Morales. Menciona, como ya desaparecidas, las columnas de «variados mármoles» de San Román de Hornija⁴, recoge las noticias de los «lustrosos mármoles» del palacio episcopal de Mérida o menciona como «adornada de mármoles» la iglesia de San Salvador en el Castillo de Gauzón, Asturias⁵. Quizá lo más interesante de la obra de José Caveda es su utilización del mármol en la descripción del palacio de Mérida, por parte de los Padres Emeritenses, con el fin de valorar el Arte de época visigoda frente al andalusí: «Dígase si con esta descripción se concilia esa pobreza, ese retraso del arte, esas toscas y desnudas paredes, esos arcos rebajados, con que se pretende dar una idea de la arquitectura empleada por los Godos en la Península. No: donde se erigen atrios sostenidos de columnas, encumbradas torres, muros cubiertos de bruñidos mármoles, baptisterios a la manera de la primitiva Iglesia, adornados de pinturas, no se halla

2. Sobre la revalorización de la Edad Media a mediados del siglo XIX, el auge del nacionalismo y su relación con la Arqueología y la Historia del Arte de este periodo v. Panadero y Saguar, 1995; Rivière, 1997; Barral, 1999.

3. Panadero y Saguar, p. 24.

4. Caveda, 1848, pp. 63 y 75.

5. Caveda, 1848, p. 75.

el arte reducido al simple mecanismo de levantar toscas paredes. Distará, si se quiere, de la pureza y grandiosidad que le distinguía en los mejores días del Imperio; pero nunca llegará su degradación hasta el punto de olvidarse de su origen, para producir solo mezquinas y despreciables construcciones»⁶. Nótese en tales afirmaciones, al margen de la obvia consideración nacionalista católica de lo visigodo frente a lo andalusí, cómo el mármol es empleado para dignificar y valorar la arquitectura de época visigoda.

Del mismo año 1848 es el *Álbum Artístico de Toledo* de Manuel de Assas. En el texto, el autor valora la arquitectura de época visigoda considerándola, de algún modo, continuadora de la romana y vinculada a la bizantina⁷. Así, para Assas, el empleo de mármol, especialmente para cubrir vanos, era uno de los elementos constitutivos de la arquitectura paleocristiana, o como él la denomina «estilo arquitectónico latino»⁸.

Esta idea es desarrollada por José Amador de los Ríos, en su obra *El arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar: Ensayo histórico crítico*, de 1861, donde recoge varias alusiones a rocas decorativas y utiliza estas alusiones como medio de argumentación. Por ejemplo, cita como «de mármol oscuro» uno de los capiteles de la Ermita del Cristo de la luz de Toledo⁹, mientras que en sus alrededores localiza «fragmentos de losas de exquisitos mármoles, propias del revestimiento de los moros»¹⁰. Así mismo presenta una relación de piezas localizadas en las «Huertas de Guarrazar» (Toledo), entre las que destacan «fragmentos de fino mármol de Carrara», de un «mármol gris, llamado de San Pablo» y «un trozo de losa, de mármol, al parecer de Macael»¹¹. En consonancia con estos ejemplos, Amador de los Ríos argumenta en torno al empleo de *marmor* en los revestimientos murales de época visigoda: «es de suma importancia, para determinar con todo acierto los caracteres de la arquitectura latino-bizantina (visigoda), el dejar comprobadas las fuentes de que se deriva, juzgamos lícito advertir que el uso de los mármoles aplicados al revestimiento de los muros, se remonta a la mayor antigüedad entre los pueblos orientales». Así tras un somero repaso a algunas fuentes clásicas, bíblicas y tardoantiguas, el autor concluye: «De cualquier modo, es un hecho demostrado históricamente, que los muros incrustados de mármoles constituían, cuando esta basílica pudo construirse, uno de los rasgos más característicos del arte latino-bizantino, sin que para exornarla fuera necesario traer a España, donde tanto y con tal suntuosidad se construía, arquitectos germanos»¹². Así, Amador de los Ríos entronca la decoración arquitectónica de época visigoda con el pasado romano y bizantino, y considera el revestimiento marmóreo como un rasgo constitutivo de la misma. Se trata de la primera reflexión de la historiografía española sobre el empleo de rocas decorativas en época posromana.

6. Caveda, 1848, p. 75.

7. Panadero y Saguar, p. 28.

8. Assas, 1948.

9. Amador de los Ríos, 1861, p. 47.

10. Amador de los Ríos, 1861, p. 51.

11. Amador de los Ríos, 1861, pp. 72-73.

12. Amador de los Ríos, 1861, p. 75.

En definitiva, con el cambio de paradigma valorativo de mediados del siglo XIX las rocas decorativas, aunque todavía bajo un interés más testimonial que científico, comenzarán a ganar peso en la explicación del mundo visigodo y altomedieval.

El *marmor* en la naciente historiografía científica visigoda y medievalista en España

Esta revalorización romántica de la Edad Media en la segunda mitad del siglo XIX, sumado a las primeras restauraciones llevadas a cabo sobre edificios altomedievales, generará los acercamientos pioneros de carácter científico sobre diferentes edificios y conjuntos monumentales altomedievales de la Península Ibérica. En muchos casos, estos estudios venían precedidos de intervenciones restauradoras o «pseudoarqueológicas», mientras que otros responden a excursiones o inventarios geográficos. Por otro lado, aparecen también ahora los primeros compendios generales sobre Arte y Arquitectura Altomedieval. En cualquier caso, dichos textos significarán, de un modo u otro, el punto de inicio de la historiografía científica al respecto. Estos estudios pioneros se caracterizan, en general, por la indefinición entre disciplinas -Arqueología, Historia, Historia del Arte y Restauración-, la disparidad en la calidad expositiva y por los debates esencialmente formalistas o de origen¹³. Sin embargo, en muchos de estos estudios podemos entrever las primeras reflexiones sobre explotación, reutilización, usos y valores estéticos de las rocas decorativas.

En 1894 el arquitecto Juan Bautista Lázaro, con motivo de la restauración de Santa Cristina de Lena, plantea una reflexión relacionada con el empleo de mármol en época altomedieval: «se echan aquí de menos los revestimientos de mosaicos, los embutidos de taracea, los mármoles y otros materiales costosos, propios de estas construcciones en otros países, particularmente en los de Italia; lo cual manifiesta, a no dudarlo, la pobreza de medios de nuestros cristianos de Asturias; pero no demuestra ignorancia, ni falta de condiciones artísticas»¹⁴. El *marmor* es para Juan Bautista Lázaro un elemento «costoso» y poco frecuente en la arquitectura altomedieval, lo que no debía ser entendido como reflejo de «falta de condiciones» técnicas e intelectuales. Esta idea es especialmente novedosa en contraste con la historiografía anterior al romanticismo, donde la ausencia de *marmor* se asociaba a ignorancia o impericia, marcando así un significativo punto de inflexión interpretativo en el desarrollo de la disciplina.

Entre la «historiografía excursionista» del momento destacan las apreciaciones de Juan Agapito y Revilla. Sobre San Cebrián de Mazote (Valladolid), Agapito describe las columnas marmóreas como «muy curiosas»¹⁵ o «hermosas»¹⁶, y mantiene la propuesta del vínculo entre

13. Utrero, 2006, p. 26.

14. Bautista, 1894, p. 8.

15. Agapito, 1902, p. 18.

16. Agapito, 1902, p. 28.

el empleo del mármol en época visigoda y las «basílicas cristianas de los primeros tiempos»¹⁷. Esto le sirve además para argumentar en contra de la influencia islámica en la iglesia vallisoletana¹⁸. En relación con San Juan de Baños (Palencia), Juan Agapito, asume la descripción de Ambrosio de Morales, indicando que debió estar «ricamente revestido de mármoles y jaspes de diversos colores»¹⁹. Para la Cripta de San Antolín de Palencia, el mismo autor indica que se construye con «una piedra extraña a la comarca»²⁰. Igualmente, Vicente Lampérez en su «excursión» a San Millán de Suso indica, de forma un tanto peculiar, que la portada tiene «los capiteles de mármol ordinario (si la memoria no me es infiel)»²¹. En 1913 una excursión del *Centre excursionista de Vich* a la iglesia de Sant Pere de Casserres (Barcelona) permitió al historiador Josep Gudiol i Cunill localizar una placa inscrita «de mármol blanco con vetas negruzcas» que acabó depositada en el Museo Episcopal de Vic²².

Al margen de la «literatura excursionista», algunas intervenciones arqueológicas del momento comienzan a sacar a la luz espacios con presencia de *marmora* datados en nuestras cronologías. En los primeros años del siglo se descubre el pavimento de la basílica de La Alcudia, que fue fechada inicialmente en la segunda mitad del siglo VI²³ y que Pedro Ibarra describe como «bellísima obra de arte» formada «con piedrecitas o *tesselas* de mármol de cinco o seis colores artísticamente combinados»²⁴. En 1923 J. Cabré inició la excavación de la *villa* de La Gabia (Granada), en cuyo criptopórtico se recuperaron fragmentos de un *opus sectile* figurado datado entre los siglos III y V, que generó un importante impacto en la historiografía del momento²⁵. El descubrimiento de Santa Eulalia de Bóveda (Lugo) también origina los primeros acercamientos a sus mármoles²⁶. Algo después, José Pérez de Barradas comenta el hallazgo de numerosos «trozos» de mármol, además de losas sepulcrales marmóreas, en la excavación de la basílica de Vega del Mar, aunque éstos tienen poca incidencia en sus conclusiones²⁷. Mención especial por su precisión merecen las diferenciaciones petrográficas de Joan Serra Vilaró sobre los elementos funerarios exhumados en la necrópolis paleocristiana de Tarragona, fechada entre los siglos III y IV. El arqueólogo catalán diferencia hasta cinco tipologías pétreas, todas ellas «del país»²⁸, «menos el mármol que vendría de Italia»²⁹.

17. Agapito, 1902, p. 35.

18. Agapito, 1902, p. 40.

19. Agapito, 1903-1904, p. 164.

20. Agapito, 1905, p. 195.

21. Lampérez, 1907, p. 250.

22. Gudiol, 1917.

23. Albertini, 1906.

24. Ibarra, 1906, p. 121.

25. Al respecto v. Pérez Olmedo, 1996 y Marín Díaz, 2014-2015.

26. Martínez Morás, 1926.

27. Pérez de Barradas, 1932, p. 72.

28. Se refiere a las rocas decorativas de Santa Tecla, Llisós, Savinosa y Soldó.

29. Serra Vilaró, 1928, p. 101.

Una tónica similar a la de los textos «excursionistas» y los de las primeras intervenciones restauradoras y arqueológicas se mantiene en las publicaciones generalistas de la época. Marcel Dieulafoy concede, en 1907, atención a los *marmora* de Santullano y la Cámara Santa de Oviedo, aunque con intención más bien descriptiva. También Lampérez, en su *Historia de la Arquitectura Cristiana en la Edad Media* muestra cierto interés por el origen de algunos de los materiales como en San Juan de Baños (Palencia), donde se informa sobre las canteras del material constructivo³⁰; en Peñalba de Santiago (León) donde usa el apelativo «mármol del país»³¹ o en Santiago de Compostela³² y Santa Comba de Bande (Ourense) donde apela a fenómenos de reutilización³³. Sin embargo, las descripciones del material no profundizan especialmente más allá de apelativos como «mármol ordinario»³⁴ o «ricos mármoles»³⁵. Josep Puig i Cadafalch, Antoni Falguera y Josep Gozay en su imprescindible obra sobre el prerrománico catalán tampoco indagan estas cuestiones, aunque sí introducen algunas someras reflexiones sobre la reutilización de material en época «bárbara»³⁶. No obstante, más tarde, el propio Puig i Cadafalch reflexiona sobre la influencia de la geografía y el clima en la elección de materiales pétreos en el primer Románico, aunque más bien en relación a materiales constructivos, este protagonismo del espacio geográfico en la elección del material será, en gran medida, precursor³⁷. La hispanista Georgina Goddard King no solo recoge en sus textos algunos ejemplos de *marmora* en el Prerrománico hispano, sino que incorpora en varias ocasiones apreciaciones sobre la procedencia del material. Considera las columnas de San Miguel de Escalada (León) como «local marble»³⁸. Más tarde, la misma autora en su monografía sobre las iglesias prerrománicas hispánicas, aunque acepta el origen romano de algunos elementos constructivos³⁹, considera como propio del influjo oriental el empleo de jaspes y mármoles para revestimientos y pavimentos⁴⁰.

En 1928 ve la luz el manual de Arthur Kingsley Porter sobre escultura románica española, en el que dedica un capítulo a lo que llama «Sculpture in Spain during the Dark Ages», entre el siglo IV y el X. En líneas generales muestra cierto interés por la distinción de materiales y el origen de los mismos, pero sin llegar a profundizar más allá que entre mármol y calizas o entre materiales «locales» o «no locales». Por ejemplo, para el sarcófago de Cádiz de los tres hebreos en el horno, indica que el mármol es: «as fine and white as Parian, does

30. Lampérez, 1908, p. 173.

31. Lampérez, 1908, p. 268.

32. Lampérez, 1908, p. 364.

33. Lampérez, 1908, p. 183.

34. Lampérez, 1908, p. 285.

35. Lampérez, 1908, p. 336.

36. Puig Cadafalch, Falguera y Gozay, 1909, p. 77.

37. Puig Cadafalch, 1930, p. 401-404.

38. Goddard King, 1916, p. 412.

39. Utrero, 2006, p. 27.

40. Goddard King, 1924, p. 18.

not seem to me to be Spanish»⁴¹. En algunos casos, incluso, el material sirve a Kingsley Porter para argumentar en debates sobre talleres y filiaciones entre piezas, como en el caso de la producción de sarcófagos paleocristianos en el noreste peninsular⁴². Especialmente por esto último, el trabajo de Arthur Kingsley Porter, puede considerarse en cierto modo novedoso.

Cabe destacar también que, en estos textos pioneros, es apreciable el nacimiento del interés por el fenómeno de la reutilización de materiales pétreos decorativos. En 1890 Fortunato Selgas se interesa por la procedencia de los *marmora* reutilizados de la Basílica de Santa María del Rey Casto de Oviedo, los cuales según él «pertenecieron a construcciones romanas de alguna ciudad monumental, como *Legio, Astúrica ó Iria Flavia*»⁴³. En el cambio de siglo, Manuel Sales indica que los fustes de Santa Comba de Bande (Ourense) son «curiosísimos», «de mármol» y «evidentemente romanos»⁴⁴. Por otro lado, el fenómeno de la reutilización de fustes en la mezquita de Córdoba comienza a ser lugar común, especialmente en publicaciones generalistas de autores extranjeros. Esta cuestión es motivo de argumentación en las publicaciones de Marcel Dieulafoy⁴⁵ o Giovanni Teresio Rivoira⁴⁶, y de forma especial en la obra de Bernard Bevan que diserta sobre la idea de los edificios romanos como canteras marmóreas para los edificios andalusíes y prerrománicos: «hundreds of marbles hafts and capitals from romans building were pillaged from the mosque of Cordova, while nearly all Pre-Romanesque churches were provided with such borrowed features, and in due course the great amphitheatres of Italica and Merida were turned into mere quarries»⁴⁷.

Sin embargo, entre la naciente historiografía científica altomedievalista destaca especialmente la obra de Manuel Gómez Moreno. Ya en sus trabajos sobre San Pedro de la Nave (1906) y Peñalba de Santiago (León) (1909-1910) había mostrado su interés por el material pétreo decorativo; sin embargo, será en 1919, con la publicación de *Iglesias mozárabes*, donde se sintetizarán sus aportaciones al respecto. Asume el autor en esta obra como elemento característico de las construcciones del siglo X el empleo de columnas marmóreas⁴⁸. Así, son numerosas las alusiones del historiador granadino en las que utiliza el término genérico «mármol», aludiendo habitualmente a mármoles blancos o, incluso en ocasiones, como sinónimo genérico de pieza escultórica o epigráfica⁴⁹. También utiliza de

41. Kingsley Porter, 1928, p. 27.

42. Kingsley Porter, 1928, p. 31-33.

43. Selgas, 1890, p. 297. Selgas matiza las percepciones de Luis Alfonso de Carvallo, erudito asturiano del siglo XVII que ya había observado la reutilización de fustes en Santa María.

44. Sales, 1900, p. 245-248.

45. Dieulafoy, 1913, pp. 83-84.

46. Rivoira, 1914, p. 362.

47. Bevan, 1938, p. XVIII.

48. Gómez Moreno, 1919, p. 170.

49. Como ejemplos del empleo del término mármol como sinónimo de pieza escultórica: «mármoles esculpidos» (Gómez Moreno, 1919, p. 26); «mármoles de tipo asturiano» (Gómez Moreno, 1919, p. 105) o «mármoles godos de Córdoba» (Gómez Moreno, 1919, p. 201). El concepto mármol para referirse a pieza epigráfica se utiliza, por ejemplo, al describir San Salvador de Valdediós (Gómez Moreno, 1919, p. 76).

forma genérica otros términos como «pudinga», para referirse a los conglomerados⁵⁰. Por el contrario, en otras ocasiones se analiza el material pétreo decorativo con un grado de precisión poco habitual hasta ese momento. Esto se aprecia en la descripción de los fustes de San Miguel de Escalada (León), donde se refiere al uso de mármol «rara vez blanco, generalmente manchado con vetas grises, y alguno de bella pudinga» o algunos de sus capiteles de «mármol grisiento»⁵¹. Con similar precisión analiza los fustes de San Cebrián de Mazote (Valladolid), de los que indica que «son generalmente de mármol blanco sucio, con vetas negras o de tonalidad gris o rosada; tres hay de granito muy oscuro»⁵², en Ayoo de Vidriales (Zamora) donde indica que las columnas de su pórtico son «de mármol blanco veteadado de gris»⁵³ o en Santiago de Pañalba donde apunta que sus fustes son de «mármol blanco, manchado de gris parcialmente, llegando hasta ofrecer intensas vetas negruzcas»⁵⁴, igual que ocurre en su pila bautismal⁵⁵. Además de las descripciones precisas, Gómez Moreno utiliza, en ocasiones, diferenciaciones del material para argumentar sobre algunas piezas como en el caso de algunas aras de San Miguel de Escalada (León), indicando para diferenciarlas de otras que «no son de mármol sino de caliza fina»⁵⁶, lo que implica que el autor concede al material cierto papel como elemento de juicio. En suma, puede decirse que en Gómez Moreno se localizan los primeros análisis de materiales con intencionalidad petrográfica de la arquitectura altomedieval hispana. Además, este interés traspasa lo puramente descriptivo utilizando el análisis de la piedra como criterio diferenciador.

También Gómez Moreno se muestra ocasionalmente interesado por la procedencia del material pétreo. En la desaparecida iglesia de Santiago de Sahagún, describe una pila «de mármol jaspeado rojizo, como el de Cabra»⁵⁷, lo que demuestra un conocimiento de las zonas de producción de materiales pétreos decorativos hispanos. En una línea similar, el historiador granadino alude a canteras de material a la hora de argumentar sobre la pertenencia cronológica al siglo X de los capiteles del grupo leonés. Según Gómez Moreno, la tradición historiográfica vinculaba estos capiteles al mundo visigodo: «Viene diciéndose que todos estos mármoles son godos, y en verdad que su estilo no es indigno del siglo de Justiniano; pero falta razón positiva en su apoyo». Sin embargo, por razones formales considera que «Fueron hechos, pues, para construcciones ajenas a los métodos visigodos, en cuanto podemos juzgar de ellos, inclinando todos los indicios a creer que son de la primera mitad del siglo X, y que se harían en la región de Astorga o del Bierzo, donde hay canteras de mármol blanco,

50. Cabe indicar que el autor define pudinga como «Piedra formada por un conglomerado de cantos menudos, según imitan nuestros mármoles artificiales» (Gómez Moreno, 1919, p. 406).

51. Gómez Moreno, 1919, p. 155.

52. Gómez Moreno, 1919, p. 181.

53. Gómez Moreno, 1919, p. 211.

54. Gómez Moreno, 1919, p. 234.

55. Gómez Moreno, 1919, p. 236.

56. Gómez Moreno, 1919, p. 160.

57. Gómez Moreno, 1919, p. 206.

por ejemplo, en Filiel y Camposagrado»⁵⁸. Es decir, además de que el autor parece conocer puntos de extracción de material, el origen del material es empleado para argumentar sobre lo factible de pensar en la realización de piezas marmóreas *ex novo* en el mundo leonés del siglo X⁵⁹. Más adelante, vuelve a demostrar su conocimiento sobre las canteras bercianas en la argumentación sobre las piezas marmóreas de San Román de Hornija: «Todo ello — salvo algunos grandes fustes, de granito — es de mármol blanco, algo sucio y veteado generalmente, cuyas canteras más próximas conocidas se hallan en el Bierzo»⁶⁰.

Sobre la difusión de material reutilizado es interesante la propuesta de Gómez Moreno a propósito de una inscripción marmórea en árabe depositada en el Museo de León, procedente de Vega Boñar y datada en el siglo X. Según el autor granadino la presencia en León de una pieza marmórea de semejantes características estaría relacionada con un proceso de reutilización del material, proponiendo que la pieza proceda de Toledo o Andalucía⁶¹.

En definitiva, gracias a la profundización en las descripciones del material, a la implicación del elemento material en la generación de argumentación y al interés por las canteras, debemos otorgar a Gómez Moreno un papel primordial en el nacimiento de la cuestión que nos ocupa.

En conclusión, en estas primeras décadas del siglo XX, marcadas teóricamente por la búsqueda de un paradigma interpretativo para el Arte y la Arquitectura altomedieval hispana, el *marmor* comienza a tomar cierto protagonismo en los textos. Tiene lugar en estos años la superación del academicismo decimonónico que vinculaba el *marmor* exclusivamente a la magnificencia del mundo clásico. En el plano interpretativo, en los trabajos de estos pioneros se deduce la interpretación marco según la cual el empleo del *marmor* se mantiene con cierta intensidad hasta época visigoda, mientras que posteriormente se generalizaría casi exclusivamente el empleo de reutilizaciones. Solo algunos autores como Manuel Gómez Moreno o Georgina Goddard King reivindican la reaparición del *marmor ex novo* en el siglo X, especialmente en el noroeste peninsular.

Mediados del siglo XX: entre el continuismo y la bifurcación de campos

Los primeros pasos dados por Gómez Moreno, en cuanto al papel de las rocas decorativas en la generación de conclusiones, no parecen tener una continuación clara en las décadas posteriores. La disciplina sigue esencialmente centrada en cuestiones identitarias y formales.

Por un lado, la Arqueología, aunque sigue recuperando materiales marmóreos datables entre los siglos V y X, en general no presta excesivo interés a su petrografía ni a su origen. Tampoco nuestro material parece formar parte de la argumentación histórica, más allá de alusiones a la riqueza o suntuosidad del mismo.

58. Gómez Moreno, 1919, p. 184.

59. Está también aquí implícito el debate sobre el fenómeno de la reutilización de materiales en el siglo X, cuestión que también aborda el texto de Gómez Moreno en varias ocasiones.

60. Gómez Moreno, 1919, p. 189.

61. Gómez Moreno, 1925, p. 172.

Fundamentales al respecto son los trabajos de la historiografía arqueológica alemana de mediados de siglo, especialmente llevados a cabo por Helmut Schlunk y Theodor Hauschild. Sus acercamientos a edificios clave como Santa Eulalia de Bóveda⁶², La Alberca⁶³, Centelles⁶⁴ o Marialba⁶⁵, entre otros, junto a sus múltiples análisis de conjunto de la arquitectura y escultura tardoantigua y altomedieval hispana, significaron un aporte esencial al conocimiento de piezas marmóreas en la Península Ibérica. En líneas generales, las aportaciones de la historiografía alemana, aunque resulten imprescindibles a la hora de la creación del inventario de piezas y en relación a las interpretaciones de los contextos, no aporta grandes avances en cuanto al conocimiento de los materiales ni de sus procesos productivos o distributivos. Características similares respecto al enfoque del estudio del *marmor* se detectan en algunos de los trabajos de Pere de Palol de mediados de siglo. Algunos de estos trabajos, como pueden ser sus estudios sobre la escultura gerundense (1950), sobre las mesas de altar de la tarraconense (1957-1958), o sobre la *Tarraco* visigoda (1953; 1955; 1957), han resultado claves para la creación de un inventario de piezas, aunque el *marmor* no es especialmente protagonista en la argumentación histórica.

Mención especial en el campo de la Arqueología merece el trabajo de Luis de Albuquerque sobre sus intervenciones en San Fructuoso de Montelios (Braga, Portugal), ya a finales de los años sesenta. En este estudio se dedica un capítulo a los materiales constructivos del edificio y a su origen. Para los *marmora*, el autor plantea que «terem sido trazidos de Vimioso, isto é, serem oriundos da região transmontana. No presente, a proveniência «secundária» de muito deste material, dificilmente poderá vir a ser determinada com precisão»⁶⁶. El autor se interesa por el origen del material, como ya había hecho anteriormente con los frisos del edificio⁶⁷ y, así mismo, diferencia elementos reutilizados, lo que supone una novedad en el panorama de la Arqueología tardoantigua y altomedieval de la Península Ibérica en esos años.

En el ámbito de la restauración es fundamental el papel de Ramón Menéndez Pidal, encargado de restaurar muchos de los edificios altomedievales del norte peninsular a mediados del siglo XX. Sus intervenciones suponen, en algunos casos, las primeras definiciones precisas de materiales marmóreos de la arquitectura altomedieval del norte peninsular⁶⁸. Más allá de las restauraciones de Menéndez Pidal, algunas de las piezas marmóreas más significativas del inventario de materiales que presenta este estudio fueron recuperadas en procesos de restauración de mediados de siglo. Este es el caso de la pilastra marmórea de San Salvador

62. Schlunk, 1935.

63. Schlunk, 1947; Hauschild, 1971.

64. Schlunk y Hauschild, 1962; Hauschild, 1965; 1972.

65. Hauschild, 1968; 1970.

66. Albuquerque, 1968, p. 7.

67. Albuquerque, 1965.

68. Sobre las restauraciones de Menéndez Pidal v. Martínez Monedero, 2005.

de Toledo, localizada en el proceso de restauración del conjunto en 1949⁶⁹ o del sarcófago de Sant Joan de Sescloses, recuperado en unas obras en 1969⁷⁰.

La Historia del Arte mantiene, a mediados del siglo XX, una actitud similar sobre las rocas decorativas, donde la cuestión material apenas es referida frente a cuestiones formales, iconográficas o identitarias que marcan los pasos de la historiografía altomedievalista del momento⁷¹. Pueden referenciarse, no obstante, algunos trabajos fundamentales en los años centrales del siglo XX que marcarán las pautas interpretativas. El trabajo referencial de Emilio Camps Cazorla (1940) aunque apenas reflexiona sobre la cuestión material, aporta algunas consideraciones sobre el empleo de mármol en época visigoda. El autor considera como especialmente característico de los talleres escultóricos emeritenses y cordobeses el empleo de mármol y aporta una reflexión sobre las diferencias entre la talla del mármol y de la «piedra normal» en el grupo toledano⁷². Todo ello implica cierto papel informador de las rocas decorativas. Ya en los años sesenta, Fernando António de Almeida (1962) aporta una catalogación sobre el arte visigodo portugués, fundamental por la presencia de piezas mármoreas clave, pero donde el material no es atendido como fuente de información.

El debate terminológico y de filiación identitaria es el que marcará la Historia del Arte de la Alta Edad Media a inicios de la segunda mitad del siglo XX. En este debate no se utiliza en ningún modo el material pétreo decorativo como base para la argumentación, como así se desprende de trabajos como el artículo de José Camón Aznar sobre el «El Arte de Repoblación» (1963) o los de Isidro Bango Torviso, en la misma línea (1974, 1979).

La tónica de escaso interés por el material se mantiene todavía en la Historia del Arte altomedieval de los años setenta. Altamente definitoria es una cita de Jacques Fontaine en su fundamental publicación sobre Arte Mozárabe en 1973. En su descripción de San Miguel de Escalada (León), indica que la piedra calcárea de la pared es «dura y fina», lo que implica un cierto grado de interés por la composición del propio material constructivo, sin embargo, esto contrasta a la hora de referirse a los materiales utilizados en las columnas, donde únicamente indica que son «mármoles reutilizados brillantes como piedras duras»⁷³, lo que evidencia un interés exclusivamente estético por el *marmor*. Tampoco en el esencial manual de Arte altomedieval de J. Yarza están presentes las rocas decorativas en la argumentación, más allá de alusiones puntuales a materiales reutilizados, como en el caso de San Juan de Baños⁷⁴ o San Miguel de Escalada⁷⁵.

En el ámbito de los estudios sobre el arte hispanomusulmán verán la luz, a mediados de siglo, algunos trabajos que influirán en la comprensión del fenómeno de las rocas decorativas altomedievales en la Península Ibérica. Son fundamentales al respecto la memoria

69. Íñiguez, 1955, p. 79.

70. Vidal, 1999, p. 217.

71. Utrero, 2006, p. 34-38.

72. Camps Cazorla, 1940, p. 451.

73. Fontaine, 1973, p. 31.

74. Yarza, 1979, p. 17.

75. Yarza, 1979, p. 96.

de excavación de la mezquita de Medina Azahara, en la que Basilio Pavón Maldonado cataloga más de mil fragmentos marmóreos que resultarán claves para la comparativa con algunas piezas del ámbito geográfico del presente estudio (1966), o los trabajos de Henri Terrasse (1962; 1963; 1965), pioneros en la comprensión del fenómeno de la asimilación andalusí de la concepción clásica del *marmor*.

En definitiva, desde los estudios de la primera mitad del siglo XX hasta prácticamente los años setenta, en líneas generales son los valores formales, iconográficos o algunos condicionamientos técnicos como los tipos de talla, lo más atendido en las piezas marmóreas, ya sea desde la Arqueología o desde la Historia del Arte tardoantiguo y altomedieval. De este modo, la cuestión material queda relegada casi siempre a mera información adicional sin mayor interés que el puramente positivo, salvo en casos muy significativos.

Cabe contextualizar, esta situación, con el despegue de los estudios sobre el fenómeno del *marmor* en el ámbito de la Arqueología clásica a nivel internacional. Ya desde los años cincuenta, pero especialmente entre los años sesenta e inicios de los años setenta, el estudio de los materiales pétreos decorativos se convertirá en tema protagonista para la historiografía de la Roma Clásica, siendo afrontado desde una amplia variedad de enfoques.

En primer lugar, cabe decir que en estos años se avanza de manera definitiva en el armazón teórico del tema, ordenándose cuestionamientos terminológicos y estableciendo algunas de las definiciones teóricas de tema, aún vigentes⁷⁶.

Además, a los primeros trabajos de inicios de siglo, que pretendían catalogar los *marmora*, se le añaden a partir de los años cincuenta estudios sobre explotación y comercialización de materiales, que contribuyen a trazar el mapa de canteras y vías de difusión del *marmor* en época clásica⁷⁷. Incluso se producen también en estas décadas los primeros acercamientos al problema de la producción en la Alta Edad Media⁷⁸. En estos trabajos comienza a forjarse el paradigma interpretativo mediante el cual se considera que los sistemas productivos del *marmor* en época romana dan muestras de agotamiento entre finales del siglo III y el siglo V, conviviendo a partir de ese momento con el fenómeno de los *spolia*, con la distribución de excedentes y con la explotación solo puntual.

Por otro lado, desde la Arqueología Clásica, son afrontadas a partir de mediados de siglo las problemáticas de diferenciación entre los materiales, iniciándose colaboraciones multidisciplinares con el campo de la Geología. Para tal fin, en 1965 se crea el *Comité de Estudio de los Mármoles y de Otras Piedras empleadas en la Antigüedad*, auspiciado por la *Asociación Internacional de Arqueología Clásica*, para la promoción de una catalogación amplia y fidedigna de materiales⁷⁹.

Puede decirse, en definitiva, que en las décadas centrales del siglo XX el estudio del *marmor* comienza a convertirse en un tema plenamente asentado en la historiografía del mundo clásico

76. Al respecto: Ward-Perkins, 1961; Gnoli, 1971.

77. Principales referencias en Borghini, 1989, pp. 308-309.

78. Ward-Perkins, 1971.

79. Soler, 2005, pp. 105-126.

y en una herramienta fundamental para la resolución de problemáticas histórico-arqueológicas e histórico-artísticas. Este fenómeno, como hemos visto, no ocurre en el ámbito cronológico posromano, lo que significará una definitiva bifurcación de ambos campos cronológicos.

Los avances de los años ochenta y noventa: Hacia el cambio teórico-metodológico

En la octava década del siglo XX tendrán lugar varios avances en la materia que iniciarán una transformación sustancial en la concepción historiográfica de las rocas decorativas tardoantiguas y altomedievales.

En el ámbito de la Arqueología, la irrupción de los sistemas de registro estratigráficos ideados por Edward Cecil Harris (1979) irá provocando una paulatina generalización de la metodología estratigráfica basada en la secuencia de estratos naturales. Esta metodología influirá a la recuperación arqueológica del material marmóreo y marcará la progresiva aceptación de este material como un elemento más de la cultura material⁸⁰. En el sector de la Arqueología Clásica es pionero el estudio del material lapídeo decorativo en *Albintimilium*⁸¹, realizado ya bajo parámetros estratigráficos, mientras que para cronologías posromanas pueden indicarse como pioneros los trabajos del *Taller Escola d'Arqueologia de Tarragona* (1990) en los últimos años ochenta en el anfiteatro de la ciudad. En estos trabajos se recuperan materiales marmóreos posromanos y se documentan procesos de *spolia* documentados bajo criterios estratigráficos.

Por otro lado, también desde los últimos años ochenta, comienza a desarrollarse la Arqueología de la Arquitectura, que plantea la necesidad de aplicar la metodología estratigráfica a los paramentos construidos. Este método, que se tornará esencial para la comprensión del empleo de rocas decorativas y su encuadre cronológico en el cambio de siglo, tiene en estos años algunos de sus estudios pioneros⁸².

En la cuestión de la diferenciación de materiales, los decisivos avances de mediados de siglo para la Arqueología Clásica no habían tenido todavía reflejo en cronologías posteriores al mundo romano. Esta situación comienza a cambiar en los años ochenta del siglo XX. En el estudio de Georges Fabre, Marc Mayer e Isabel Rodà sobre la epigrafía romana de Terrassa (1981) se presenta ya un pionero anexo realizado por Álvarez con el estudio microscópico de los materiales entre los que se incluye el ara tardoantigua de la Iglesia de Santa María. Poco después, en 1982, verá la luz otro trabajo pionero: el estudio de Cruz Villalón sobre los materiales de las piezas visigodas emeritenses. Este trabajo no solo guarda interés por el empleo de técnicas analíticas petrográficas, sino también por el protagonismo que adquiere el propio material pétreo de las piezas en la argumentación histórica, frente a la forma o la iconografía,

80. Sobre la concepción del *marmor* como cultura material y sus implicaciones v. Aranda, 2020.

81. Mayer, Álvarez y Rodà, 1985-1987.

82. Caballero, 1987.

cuestión ampliamente novedosa hasta ese momento. Para cronología de la monarquía asturiana es pionero el interés petrográfico de Julio Carlos Herrera, Gabriela Tapia y Juan Carlos Villameriel a mediados de la década (1986).

En paralelo a estas analíticas pioneras, los avances en el conocimiento geológico de los principales *marmora* hispanos utilizados en el mundo antiguo comienzan a generar las primeras sistematizaciones petrográficas en estos años⁸³, lo que acabará contribuyendo también al conocimiento de los materiales empleados en piezas posromanas.

Más allá de la aparición de nuevas metodologías aplicadas al estudio del *marmor*, en el plano interpretativo también las dos últimas décadas del siglo XX serán especialmente fecundas para el tema.

Aunque venidas desde la Arqueología Clásica, verán la luz en las últimas décadas del siglo XX varias visiones de conjunto de los materiales marmóreos que significaran la base del desarrollo historiográfico posterior. Se trata del primer acercamiento global a las diferentes zonas extractivas de rocas decorativas peninsulares de Alicia Canto (1977-78) y el fundamental compendio de materiales de Miguel Cisneros (1988). Ya en los años noventa deben destacarse los primeros intentos de Isabel Rodà por poner orden en la cuestión (1997; 1999).

También crece, en estos años el interés por la procedencia de los materiales y por los sistemas productivos en cronologías posromanas. Los trabajos de Jean-Claude Bessac para las canteras de Bois del Lens (1996), cercanas a Nîmes, pudieron caracterizar algunas técnicas de extracción típicamente merovingias y carolingias, como determinados grosores de surco o algunas huellas de herramienta, lo que supuso una importante novedad en los estudios sobre extracción pétreo medieval. Así mismo, algunos trabajos venidos desde los estudios de la producción, elaboración y puesta en obra de piedra constructiva contribuirán a la interpretación del fenómeno extractivo, y productivo en general, en la Alta Edad Media⁸⁴.

De igual modo, en los años ochenta comienza a generalizarse en España el interés por el fenómeno de los *spolia* marmóreos, en consonancia con la efervescencia del tema a nivel europeo que se venía gestando desde algunos años antes. Resulta clave a este respecto la participación de Serafín Moralejo en el *Colloquio sul reimpiego dei sarcofagi romani nel medioevo*, celebrado en Pisa en 1982. Moralejo plantea el fenómeno de la reutilización de sarcófagos en la Península Ibérica en un trabajo que significó un antes y un después en la concepción estética y simbólica de los *spolia*. En 1990 Luis Caballero Zoreda y Juan Carlos Sánchez Santos presentan el estudio sobre reutilización de piezas romanas en edificios de culto cristiano más minucioso para el ámbito hispano hasta ese momento, incluyendo además un fundamental catálogo de piezas romanas reutilizadas esencialmente como elementos litúrgicos. Paralelamente, también en los años del cambio de siglo deben destacarse los estudios de Patrice Cressier para ámbito de la reutilización andalusí⁸⁵. Estos trabajos significaron

83. Lapuente, Cisneros y Ortega, 1988; Cabral *et al*, 1992; Lapuente, 1995.

84. Quirós, 1998; Jiménez Martín, 2000.

85. Cressier, 1984; 1985; 2001; Cressier y Cantero, 1995.

un fundamental avance y sentaron las bases de la investigación posterior sobre el mundo de los *spolia* y sus significación estético-simbólica en la Edad Media.

Por último, deben mencionarse algunos trabajos publicados en las últimas décadas del siglo XX que, aunque no trataran la cuestión de las rocas decorativas en concreto, y con enfoques diversos al respecto, significaron la recuperación y puesta en valor de muchas de las piezas que han sido incluidas en el inventario del presente estudio. En este grupo de publicaciones deben incluirse los estudios de María Ángeles Gutiérrez Behemerid sobre capiteles romanos (1986; 1987; 1992) o los de Enrique Domínguez Perela sobre capiteles altomedievales (1984; 1992), los cuales aportan estudios fundamentales sobre algunas piezas, aunque su interés por el material es más bien tangencial. En una línea similar pueden citarse los trabajos de Clara Delgado Valero, sobre la escultura andalusí en Toledo (1987).

Algo más de preocupación por el material pétreo muestran los trabajos sobre escultura altomedieval de Sabine Noack-Haley (1985; 1986; 1990; 1991; 1992). Esta autora aporta una sistematización de la escultura altomedieval, todavía esencial para gran parte de la historiografía actual, adentrándose en algunos casos en la cuestión del origen de los materiales y en sus sistemas distributivos⁸⁶.

En el lado opuesto de arco cronológico de este trabajo, pero igualmente esencial, se encuentra el estudio de Esther Perez Olmedo sobre *opera sectilia* en la Península Ibérica (1996). Este trabajo realmente pionero, y que supone la primera catalogación de este sistema decorativo, dedica un sustancial esfuerzo al reconocimiento de tipologías marmóreas. La obra de Pérez Olmedo es clave para el conocimiento del empleo del *marmor* en el mundo tradorromano y en sus reutilizaciones.

En suma, a finales del siglo XX se conforman las bases de la actual concepción teórico-metodológica en la historiografía de las rocas decorativas. La aplicación de estratigrafía arqueológica y la generalización de las técnicas arqueométricas supondrán una renovación profunda de los planteamientos metodológicos y teóricos del tema. Por un lado, la generalización de la metodología estratigráfica y la asimilación del *marmor* cultura material servirán para que los planteamientos tipológicos comiencen a dejar de ser únicos a la hora de la valoración cronológica de las piezas marmóreas. Por otro lado, la aplicación de reconocimientos petrográficos de materiales basados en la arqueometría supondrá un cambio radical en las fórmulas de identificación de materiales.

Estos dos aspectos influyeron decisivamente en la concepción historiográfica de las rocas decorativas en época posromana, abriendo enfoques y multiplicando los canales de obtención de información. De este modo, se relanzan algunas de las líneas de investigación que serán protagonistas en décadas posteriores como la cuestión productiva y distributiva, el fenómeno del *spolium* o el factor simbólico-iconográfico.

86. Por ejemplo, en su análisis de la plástica de los edificios reales asturianos se plantea la problemática de si el mármol era labrado en Asturias o llegaba ya elaborado, v. Noack-Haley, 1992, p. 175.

El cambio de siglo y los postulados actuales

En los primeros años del siglo XXI se produce una transformación definitiva de la historiografía del estudio de materiales lapídeos en Arqueología Clásica.

Tras los primeros avances ya mencionados de las décadas previas, el estudio del *marmor* se convierte a partir de ahora en una de las ramas con mayor empuje en la Arqueología Clásica hispana. En esos momentos se fueron incorporando paulatinamente trabajos que acabaron configurando un panorama científico rico y diversificado sobre los principales *marmora* peninsulares. En esta línea, fueron claves los estudios de María Luisa Loza y José Beltrán para la Bética⁸⁷, los de Anna Gutiérrez Garcia-M. para el noreste peninsular (2009), así como las aportaciones de los focos lusitanos⁸⁸, de Cartagena y el sureste⁸⁹, los *marmora* de Carranque (Toledo)⁹⁰ o los de la zona pirenaica⁹¹. También, a inicios de siglo se multiplicaron las reuniones científicas y exposiciones al respecto que aquilataron el panorama de la investigación. Entre las más significativas, pueden citarse las celebradas en: Cartagena, 2003⁹²; Sevilla y Mérida, 2006⁹³; Tarragona, 2009⁹⁴ y Carranque (Toledo), 2009⁹⁵. Además, estos avances permitieron la aparición de trabajos de síntesis y estados de la cuestión sustentados ya sobre una sólida base analítica⁹⁶.

Esta progresión historiográfica de principios de siglo fue también de la mano de la creación de equipos multidisciplinares en diversos centros de Investigación en España que permitió una fructífera interrelación científica entre Arqueología y Geología y un auge definitivo de las técnicas arqueométricas. En este punto hay que destacar la labor desarrollada por la Universidad de Zaragoza en el marco del Plan Nacional para la identificación de Materiales Pétreos de época romana, en el que la colaboración de arqueólogos y geólogos como Miguel Cisneros y Pilar Lapuente comenzó a ofrecer excelentes resultados y supuso una base arqueométrica imprescindible para el desarrollo de trabajos en este campo. Así mismo resultan fundamentales al respecto el Laboratori d'Estudis dels Materials Lapidis de l'Antiguitat (LEMLA) vinculado a la Universitat Autònoma de Barcelona o la Unitat d'Estudis Arqueomètrics del Institut Català d'Arqueologia Clàssica y los trabajos impulsados desde la Universidad de Murcia por investigadores como Sebastián Ramallo.

87. Se recogen sus trabajos de estos años en Loza y Beltrán, 2012.

88. Fusco y Mañas, 2006; Mañas y Fusco, 2008; Nogales, Gonçalves y Lapuente, 2008.

89. Antolinos y Noguera, 2002; Soler, 2003; 2004; 2005b; 2005c.

90. Rodà, 2001; García-Entero y Vidal, 2007; 2008.

91. Rodà, 2005.

92. Ramallo, 2004.

93. Nogales y Beltrán, 2008.

94. Gutiérrez Garcia-M., Lapuente y Rodà, 2009.

95. García-Entero, 2012.

96. Rodà, 2004a; 2004b; Soler, 2008; Rodà, 2009.

En el plano interpretativo estos avances permitieron, en primer lugar, ampliar el mapa de explotación y uso de materiales lapídeos hispanos⁹⁷, facilitar la identificación de los *marmora*, gracias a la arqueometría⁹⁸, y proponer un marco explicativo de explotación y uso de esos materiales. En líneas generales, estos avances demostraron que los principales *marmora* hispanos comienzan su extracción intensiva en época augustea, especialmente gracias al valor simbólico del material dentro de los programas de ornamentación de los grandes conjuntos públicos imperiales⁹⁹. A partir del segundo cuarto del siglo I se intensifica el uso de materiales marmóreos locales en relación con el ennoblecimiento de las ciudades de época Flavia¹⁰⁰. Además, los *marmora* importados jugaron un papel fundamental en este proceso, especialmente en las zonas costeras y bien comunicadas¹⁰¹. Este sistema se mantendría, *grosso modo*, hasta las grandes transformaciones de las *villae* bajoimperiales, últimos exponentes de la magnificencia del empleo del *marmor* en Hispania.

En medio de esta revolución historiográfica que estaba viviendo el estudio de las rocas decorativas en la Arqueología Clásica española, en diciembre de 2004 tiene lugar la tercera de las reuniones científicas organizadas por el CSIC y el Instituto de Arqueología de Mérida. El objetivo de esta reunión es el estudio del paso de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media, en este caso, a través de la escultura. En la exposición preliminar de objetivos de la publicación, se indica la necesidad de atender, entre otros, a «los problemas de producción, como la obtención del material o su manipulación hasta su puesta en obra»¹⁰². Bajo esta premisa, aunque la mayoría de las aportaciones a esta reunión basan sus argumentaciones en cuestiones formales, estilísticas o iconográficas, algunos textos introducen ya esenciales problemáticas materiales en el debate. Este es el caso del trabajo de Milagros Guàrdia e Inmaculada Lorés sobre la escultura tardoantigua y altomedieval en Cataluña. Las autoras afirman, replanteando algunas premisas que ya habían señalado con anterioridad¹⁰³, que «para poder dilucidar con mayor solidez el tema de los talleres de elaboración de la escultura tardorromana y altomedieval, además del método tradicional del análisis formal comparativo, no hay duda de que los análisis de los materiales son un punto de referencia actualmente ineludible». Además, creen «conveniente» que estas conclusiones superen a las obtenidas «solamente a partir de un simple examen *de visu*»¹⁰⁴. Así, Guàrdia y Lorés ponen de relieve, por un lado, el carácter «ineludible» de los estudios materiales para profundizar en el conocimiento de la escultura tardorromana y altomedieval y, por otro, alertan sobre la necesidad de profundizar

97. Álvarez, Domènech, Lapuente, Pitarch y Royo, 2009.

98. Lapuente y Álvarez, 2012.

99. Rodà, 2004a.

100. Rodà, 2009, p. 232.

101. Rodà, 2009, p. 233.

102. Caballero y Mateos, 2007, p. 4.

103. Guàrdia, 1999, p. 212.

104. Guàrdia y Lorés, 2007, p. 211.

en esos estudios, más allá del reconocimiento de *visu*. La afirmación constituye una novedosa llamada de atención sobre el tema y, así mismo, un alegato al rigor teórico-metodológico¹⁰⁵.

Esta llamada de atención, que encuentra cierto reflejo en otros trabajos¹⁰⁶, sobre la necesidad de prestar atención a las cuestiones materiales y hacerlo de un modo más preciso, supone en cierto modo un revulsivo que, junto al impulso de la revolución historiográfica venida desde la Arqueología romana, significará el punto de arranque de la situación de nuestro tema en la actualidad. De este modo, en las primeras décadas del siglo XXI comienzan a aparecer algunos trabajos sobre arquitectura, escultura o epigrafía visigoda y altomedieval que, de una forma u otra, van incorporando algo más de atención a la cuestión petrográfica.

Bajo estas premisas tienen lugar en estos años algunos trabajos de recopilación de piezas que han acabado siendo hitos historiográficos fundamentales en sus campos, y que resultan buenos ejemplos de la situación de nuestra problemática a inicios del siglo. Por ejemplo, el trabajo de Sergio Vidal sobre la escultura figurada (2005), que diferencia los materiales de las piezas, el repertorio de Rafael Barroso y Jorge Morín sobre la escultura visigoda de Toledo (2007), el elenco de capiteles tardorromanos y visigodos de Javier Domingo (2011) o el compendio de epigrafía condal catalana de Javier de Santiago (2003). En estos trabajos puede comprobarse que ya se diferencian los materiales de las piezas o, incluso, se dedica un capítulo específico al tema, sin embargo, aún dichos materiales tienen poco peso en la argumentación histórica final.

No obstante, el gran cambio para nuestras cronologías se produce ya en la segunda década del siglo, gracias a estudios en los que el análisis del material pétreo decorativo pasa a ser el motivo central del trabajo. Por ejemplo, los análisis de Sergio Vidal y Virginia García-Entero sobre escultura funeraria tardoantigua han permitido profundizar en el conocimiento de los talleres y de la movilidad de materiales¹⁰⁷. En una línea similar las publicaciones de Silvia González Soutelo, Anna Gutiérrez García-M. y Marie-Claire Savin para el noroeste peninsular¹⁰⁸, las de María Cruz Villalón para Lusitania (2015) o los trabajos de vocación más generalizadora de Javier Domingo sobre los usos del *marmor* en época visigoda (2015), están reconfigurando el punto de vista sobre el empleo de rocas decorativas visigodas y altomedievales en el oeste peninsular, situando a estas como protagonistas.

105. Debe indicarse que ya en los años noventa, aunque no con tanta contundencia como Guàrdia y Lorés, algunos trabajos sobre nuestras cronologías habían llamado la atención a la comunidad científica sobre la necesidad de atender con rigor a los materiales de construcción y decorativos para conducir a resultados interpretativos, véase el caso de Real, 1995, pp. 18-19.

106. Por ejemplo, Luis Javier Balmaseda en su trabajo sobre la escultura visigoda de Recópolis indica la necesidad de «analizar los mármoles» para determinar si dos fragmentos pertenecen a la misma pieza, lo que evidencia que el análisis formal no permite alcanzar conclusiones precisas en muchos de los casos. Balmaseda, 2008, p. 146.

107. Vidal y García-Entero, 2015; Vidal, García-Entero y Gutiérrez García-M., 2016; Vidal, 2016; 2018.

108. Referencias en González Soutelo y Gutiérrez García-M., 2020. Como trabajos más recientes v. González Soutelo, Savin, Gutiérrez García-M. y Lapuente, 2022; González Soutelo, Gutiérrez García-M., Savin y Lapuente, 2022.

También en los primeros años del siglo XXI, las rocas decorativas se convierten en elemento de argumentación para debates historiográficos. Ejemplo paradigmático de esta situación puede ser las consideraciones de Jorge Morín sobre los materiales de las placas-nicho de época visigoda, donde se aporta un novedoso análisis que relaciona las áreas de explotación con cada foco productivo¹⁰⁹. Igualmente novedoso, por la importancia que adquiere la cuestión material, es el debate en torno a los capiteles de la iglesia de San Vicente del Valle (Burgos). Para algunos autores el hecho de que las piezas sean de mármol contribuye a apoyar su filiación con talleres aquitanos de época merovingia¹¹⁰, mientras que otros trabajos proponen una producción local debido a la existencia de capiteles «asimilables a los de la Asunción» tallados en piedra local¹¹¹.

Todos estos estudios, aunque dispares en sus campos crono-culturales, objetivos o resultados, tienen como característica común el haber situado a las rocas decorativas como elemento informador protagonista y como elemento de argumentación en los debates interpretativos. Así, se abre en estos años un nuevo camino para la interpretación del mundo escultórico y arquitectónico altomedieval, donde las rocas decorativas tienen un peso específico. Este nuevo camino está metodológicamente fundamentado en la aplicación en aumento de la aqueometría, en la generalización de la recuperación estratigráfica del material o en la aplicación de la Arqueología de la Arquitectura.

La aplicación de técnicas arqueométricas de carácter petrográfico a piezas posromanas ha vivido un fuerte impulso en los últimos años. Han resultado claves al respecto las analíticas del equipo de la Universidad de Zaragoza sobre piezas aragonesas¹¹² o los análisis sobre piezas de la *villa* de Las Pizarras (Coca, Segovia)¹¹³, junto a los ya referidos trabajos de Silvia González Soutelo *et alii* sobre piezas posromanas del noroeste peninsular o los de Sergio Vidal y Virginia García-Entero sobre piezas funerarias y piezas realizadas en *marmor* de Estremoz. Además, deben tenerse muy en cuenta al respecto algunas tesis doctorales como la de Ana de Mesa, que abordó el análisis petrográfico de algunas piezas visigodas de Toledo (2013), la de Hernando Royo sobre *marmora* pirenaicos (2016), la de Marie Claire Savin sobre *marmora* del noroeste (2021) o la visión de conjunto de Raúl Aranda (2022). Todos estos trabajos han permitido aumentar el inventario de piezas marmóreas datadas entre los siglos V y X analizadas arqueométricamente.

Además, de estudios sobre determinados materiales o sobre piezas concretas, la Arqueología tardoantigua y altomedieval ha comenzado a asumir en los últimos años que, para algunos contextos, el *marmor* debe ser estudiado como parte indispensable de la cultura material. Prototípicos al respecto son los estudios del edificio palacial de Carranque, que

109. Morín, 2014, pp. 73-79.

110. Aparicio y Del Valle, 1993-1994, pp. 153-171; Aparicio, 2000, pp. 50-55; Pérez Rodríguez-Aragón y Rodríguez Rodríguez, 2003.

111. Arce, 2010, pp. 96-97; Caballero, 2015.

112. Lapuente, Royo, Cuchí, Justes y Preite-Martinez, 2015; Lapuente, Royo, Brillí y Cuchí, 2019.

113. Pérez et al. 2012.

están permitiendo valorar el papel del *marmor* en diferentes fases -tardorromana, visigoda y emiral- con base estratigráfica¹¹⁴. También dentro de los avances metodológicos de los últimos años debe tenerse en cuenta la aplicación de la Arqueología de la Arquitectura que está permitiendo potenciar las posibilidades informadoras del *marmor* en contextos construidos¹¹⁵. Al calor de esta disciplina, algunos trabajos están proponiendo la idea teórica de que el proceso constructivo de una obra arquitectónica es igualmente rastreable tanto en los planos geológicos, como en los arqueológicos¹¹⁶. Estas concepciones han abierto un nuevo paradigma teórico-metodológico e interpretativo en nuestra disciplina. Como trabajo paradigmático al respecto puede señalarse el estudio sobre el material pétreo utilizado en la iglesia de San Pedro de la Mata¹¹⁷. La Arqueología de la Arquitectura está influyendo también en el ámbito puramente escultórico, donde las estrategias analíticas estilísticas están siendo complementadas, generando amplias conclusiones sobre ambientes productivos, talleres y promotores¹¹⁸.

Estos avances en la percepción teórica del material marmóreo y en sus estrategias metodológicas, está generando una evolución de los paradigmas interpretativos sobre explotación, reutilización y valores simbólico-estéticos de nuestro material.

Por otro lado, están teniendo lugar en los últimos años algunos avances interpretativos sobre explotación y localización de canteras en época posromana. Ya el trabajo de Anna Gutiérrez García-M. (2009), referente historiográfico en lo tocante a canteras romanas en la actual Cataluña, planteaba la pervivencia de explotaciones más allá del siglo IV, aunque metodológicamente muy difíciles de precisar. En Toledo, los trabajos de Ana de Mesa (2013) permitieron corroborar la existencia de frentes de extracción activos en época visigoda y altomedieval en los alrededores de la ciudad, mientras que en San Pedro de la Mata (Toledo) se pudo constatar la explotación en diversos afloramientos marmóreos cercanos a, en la publicación ya mencionada¹¹⁹. En una línea similar Leandro Sánchez Zufiaurre, aunque refiriéndose a piedra constructiva, pudo demostrar que la práctica totalidad de las construcciones altomedievales recurren a canteras ubicadas en los alrededores de los propios edificios¹²⁰. Estos trabajos están permitiendo matizar las tesis establecidas en las décadas anteriores sobre el colapso de la producción pétreo decorativa más allá del siglo V¹²¹.

Cuestión aparte es el fenómeno del *marmor* reutilizado, que también ha tenido significativos aportes interpretativos en los últimos años, especialmente en lo referente a la cuestión de los fustes marmóreos de la arquitectura altomedieval. A este respecto destacan los traba-

114. García-Entero y Vidal, 2012; García-Entero, Gutiérrez García-M. y Vidal, 2018; Virginia García-Entero, Aranda y Vidal, 2021.

115. La evolución de los trabajos que aplican la Arqueología de la Arquitectura sobre edificios tardoantiguos y medievales en la Península Ibérica en los años del cambio de siglo en Utrero, 2006, p. 42.

116. Álvarez, Utrero y Baltuille, 2017.

117. Utrero, Álvarez, Baltuille, Martín, Moreno, Murillo, Rielo y Villa, 2016.

118. Villa, 2016, p. 173-174; 2017; 2021.

119. Utrero, Álvarez, Baltuille, Martín, Moreno, Murillo, Rielo y Villa, 2016, p. 60.

120. Sánchez Zufiaurre, 2007, p. 294.

121. Aranda, 2020.

jos de Javier Domingo, especialmente centrados en los edificios castellano-leoneses (2012; 2013) o el acercamiento a los fustes de Sant Miquel de Terrassa¹²². En líneas generales, se han propuesto valores simbólicos o litúrgicos en la elección cromática de los fustes¹²³. Además, aunque no trate exclusivamente de *marmor*, resulta absolutamente fundamental el trabajo de María Ángeles Utrero e Isaac Sastre (2012) al respecto del fenómeno de la reutilización en la Alta Edad Media hispana. Los autores proponen una metodología de trabajo para el estudio del *spolium* y llaman la atención sobre la necesidad de atender a aquellos procesos que «entran en juego» en el empleo de material reutilizado. Esto es, el proceso productivo, la distribución del material, la determinación funcional secundaria de las piezas, el origen y destino de las mismas, los protagonistas del proceso y los significados estético-simbólicos del fenómeno. También desde la Historia del Arte se comienza a plantear la cuestión de los *spolia* en los años del cambio de siglo¹²⁴.

En definitiva, desde el cambio de siglo, los palpables avances de la materia en lo tocante a época romana, junto al desarrollo e implantación definitiva de las técnicas arqueométricas y a la afianzada aplicación de la metodología estratigráfica y de la Arqueología de la Arquitectura, han servido de estímulo para nuestras cronologías en los últimos años. Esto ha influido en una nueva forma de mirar hacia las rocas decorativas, asimiladas ahora por la comunidad científica como una herramienta sustancial para la comprensión de la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media en su conjunto. Bajo este nuevo paradigma se ha producido una ramificación de los enfoques interpretativos del *marmor* tardoantiguo y altomedieval, que determinan el panorama actual. En esta red de enfoques la cuestión material atiende ahora a cuestionamientos productivos, de uso, estéticos y simbólicos.

Conclusiones

El interés por la cuestión de las rocas decorativas y sus procesos de producción y difusión o sus aspectos estético-simbólicos no ha gozado de un papel protagonista, en líneas generales, en la escena historiografía del mundo altomedieval hispano.

Con la revalorización del medieval a mediados del siglo XIX, las rocas decorativas comenzaron a recibir cierto interés de la literatura romántica precientífica. Autores como José Caveda y Nava, Manuel de Assas, José Amador de los Ríos aportan las primeras reflexiones en las que las rocas decorativas son utilizadas en la explicación del mundo visigodo y altomedieval hispano. En estos momentos, en relación con el paradigma que vincula al *marmor* con lo clásico, comienza argumentarse a favor de la relación entre el empleo de materiales marmóreos y la influencia bizantina.

Las primeras décadas del siglo XX, están profundamente determinadas por la búsqueda de un paradigma interpretativo para el Arte y la Arquitectura altomedieval hispana. En

122. García Llinares, Macías y Moro, 2017.

123. Domingo, 2012, p. 289.

124. Barral, 2008; Bango, 2008.

este contexto, el *marmor* comienza a tomar cierto protagonismo en los textos, superando el academicismo decimonónico que vinculaba el *marmor* exclusivamente a la magnificencia del mundo clásico. Los trabajos de esta fase historiográfica establecen el primer marco cronológico según el cual el empleo del *marmor* se mantiene con cierta intensidad hasta época visigoda, generalizándose después el empleo de reutilizaciones. Solo algunos autores como Manuel Gómez Moreno o Georgina Goddard King plantean el empleo de rocas decorativas *ex novo* en el siglo X, especialmente en el noroeste peninsular. También estos autores comienzan a plantear cuestiones relacionadas con la explotación y difusión, proponiendo puntos de origen de determinadas piezas.

En las décadas centrales del siglo XX el estudio del *marmor* comienza a convertirse en un tema plenamente asentado en la historiografía del mundo clásico y en una herramienta fundamental para la resolución de problemáticas del mundo romano. Este fenómeno, no tiene reflejo para cronologías posromanas, lo que significará una definitiva bifurcación de ambos campos cronológicos en lo tocante al estudio de las rocas decorativas.

En los años finales del siglo XX, aspectos como los avances teóricos venidos desde la Arqueología clásica, la aplicación de estratigrafía arqueológica, la asimilación de las rocas decorativas como elementos de cultura material, el empleo de la Arqueología de la Arquitectura y la generalización de las técnicas arqueométricas, supondrán una determinante renovación teórico -metodológica e interpretativa del tema.

De este modo, en los últimos años se ha afianzado una renovada forma de mirar hacia las rocas decorativas, entendidas ahora como una herramienta sustancial para la comprensión de la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media en su conjunto.

Bibliografía

- Agapito Revilla, Juan (1902). *La iglesia de San Cebrián de Mazote, Valladolid: notas artístico-arqueológicas*. Imp. de Abundio Z. Menéndez.
- Agapito Revilla, Juan (1903-1904). La Iglesia de San Juan de Baños. Notas sueltas. *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, I, 1903-1904, pp. 156-164.
- Agapito Revilla, Juan (1905). La cueva de San Antolín en la catedral de Palencia. *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, II, 1905, pp. 193-196.
- Albertini, Eugène (1906). Fouilles d'Elche. *Bulletin Hispaniaque*, VIII/4.
- Albuquerque Castro, Luis de (1965). Os frisos de calcário da capela de São Frutuoso de Montélios, Braga. *III Colóquio Portuense de Arqueologia, 1964. Actas do 3º Colóquio Portuense de Arqueologia, vol. 4*. Marânus.
- Albuquerque Castro, Luis de (1968). Algumas considerações justificativas de escavações arqueológicas em Montélios no XIII Centenário de São Frutuoso, 665-1965. *Bracara Augusta*, V. 21, pp. 95-116.
- Almeida, Fernando António de (1962). *Arte visigótica em Portugal*. Empresa Tip. Casa Portuguesa.
- Álvarez, Aureli; Domènech, Ana; Lapuente, Pilar; Pitarch, África y Royo, Hernando (2009). *Marbles and stones of Hispania. Exhibition Catalogue*. ICAC.
- Álvarez, Enrique; Utrero, María Ángeles y Baltuille, José Manuel (2017). *Geología y arqueología: estratigrafía de la tierra, estratigrafía del patrimonio*. Instituto Geológico y Minero de España.
- Amador de los Ríos, José (1861). *El Arte Latino-Bizantino en España y las Coronas visigodas de Guaraizar. Ensayo histórico-crítico*. Imprenta Nacional.
- Antolinos Marín, Juan Antonio y Noguera Celdrán, Jose Miguel (2002). Materiales y técnicas en la escultura romana de Carthago Nova y su entorno. *Cuadernos emeritenses*, 20, pp. 91-166.
- Aparicio Bastardo, Juan Ángel (2000). Los capiteles prerrománicos de la iglesia de La Asunción. San Vicente del Valle (Burgos). *Revista de Arqueología*, 235, pp. 50-55.
- Aparicio Bastardo, Juan Ángel y del Valle, Antonio (1993-1994). Estudio arqueológico e intervención arquitectónica en la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (Burgos). *Numantia*, 6, pp. 153-171.
- Aranda González, Raúl (2020). Rocas decorativas (marmora) entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media en Hispania: Reflexión teórico-metodológica y estado de la cuestión. En Virginia García-Entero, Sergio Vidal Álvarez, Anna Gutiérrez García-M. y Raúl Aranda González (eds.), *Paisajes e historias en torno a la piedra. La ocupación y explotación del territorio de la cantería y las estrategias de distribución, consumo y reutilización de los materiales lapídeos desde la antigüedad* (pp. 349-390). UNED.
- Aranda González, Raúl (2022). *Explotación, usos y difusión de rocas ornamentales (marmora) entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media en la Mitad Norte de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral Inédita. Universitat Rovira i Virgili.
- Arce Sainz, Fernando (2010). La iglesia altomedieval de la Asunción en San Vicente del Valle (Burgos): historiografía, estratigrafía e interpretación. *Arqueología de la Arquitectura*, 7, pp. 67-103.
- Balmaseda Muncharaz, Luis Javier (2008). La escultura de Recópolis. *Zona arqueológica*, 9, pp. 143-147.

- Bango Torviso, Isidro (1974). Arquitectura de la décima centuria: ¿re población o mozárabe? *Goya*, 122, pp. 68-75.
- Bango Torviso, Isidro (1979). El neovisigotismo artístico de los siglos IX y X. La restauración de ciudades y templos. *Revista de ideas estéticas*, 37, pp. 319-338.
- Bango Torviso, Isidro (2008). Los expolios del paisaje monumental y la arquitectura hispana de los siglos VII al XI. Reflexiones sobre el proceso constructivo de San Miguel de Escalada. *De arte*, 7, pp. 7-50. <https://doi.org/10.18002/da.v0i7.1383>
- Barral Altet, Xavier (1999). Arte prerrománico catalán e identidad nacional en Jordi Camps (dir.) *Cataluña en la época carolingia: arte y cultura antes del románico (siglos IX y X)*. MNAC, pp. 187-189.
- Barral Altet, Xavier (2008). Apropiación y recontextualización de lo antiguo en la creación artística románica mediterránea. En Manuel Castiñeiras y Jordi Camps (dirs.), *El Románico y el Mediterráneo. Cataluña, Toulouse y Pisa. 1120-1180* (pp. 171-179). MNAC.
- Barroso Cabrera, Rafael y Morín de Pablos, Jorge (2007). *Regia sedes toledana. Vol. II. El Toledo visitado a través de su escultura monumental*. Diputación Provincial de Toledo. Real Fundación de Toledo.
- Bautista Lázaro, Juan (1894). *Ermita de Santa Cristina en Lena (Oviedo): reseña de las obras hechas para su restauración*. Antero de Oteyza y Barinaga.
- Bessac, Jean-Claude (1996). *La Pierre en Gaule narbonnaise et les carrières du Bois des Lens (Nîmes): histoire, archéologie, ethnographie, et techniques*. Journal of Roman Archaeology.
- Bevan, Bernard (1938). *History of Spanish Architecture*. B. T. Batsford.
- Borghini, Gabriele (ed.) (1989). *Marmi Antichi*. De Luca Editore d'arte.
- Caballero Zoreda, Luis (1987). El método arqueológico para la comprensión del edificio. Dualidad sustrato arqueológico-estructura. En VVAA, *Curso de Mecánica y Tecnología de los edificios antiguos* (pp. 13-58). COAM.
- Caballero Zoreda, Luis (2015). Un conjunto constructivo altomedieval: Quintanilla de Las Viñas y las iglesias con cúpulas sobre pechinas de piedra toba de las provincias de Álava, La Rioja y Burgos. *Arqueología de la Arquitectura*, 12, pp. 1-39. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2015.011>
- Caballero Zoreda, Luis y Mateos, Pedro (eds.) (2007). *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica*. Anejos AEspA, XLI. CSIC.
- Caballero Zoreda, Luis y Sánchez, Juan Carlos (1990). Reutilización de material romano en edificios de culto cristiano en VV.AA. *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano. Antigüedad y cristianismo*, VII, pp. 431-486.
- Cabral, Jose Peixoto, Vieira, M.C.R., Carreira, P.M. Figueiredo, M.O., Penam T.P. y Tavares, A. (1992). Preliminary Study on the Isotopic and Chemical Characterization of Marbles from Alto Alentejo (Portugal). En Marc Waelkens, Norman Herz y Luc Moens (Eds.), *Ancient Stones: Quarrying, Trade and Provenance* (pp. 191-198). Leuven University Press.
- Camón Aznar, José (1963). Arquitectura española del siglo X. Mozárabe y de la repoblación. *Goya*, 52, pp. 206-219.
- Camps Cazorla, Emilio (1940). El arte hispanovisigodo en Ramón Menéndez Pidal (dir.) *Historia de España. Vol. III*. Espasa-Calpe.

- Canto, Alicia (1977-78). Avances sobre la explotación del mármol en la España Romana. *Archivo Español de Arqueología*, 50-51, pp. 165-188.
- Caveda y Nava, José (1848). *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de Arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días*. Imprenta de Santiago Saunaque.
- Cisneros Cunchillos, Miguel (1988). *Mármoles hispanos: su empleo en la España Romana*. Universidad de Zaragoza, Departamento de Ciencias de la Antigüedad.
- Cressier, P. y Cantero Sosa, Magdalena (1995). Diffusion et remploi des chapiteaux omeyyades après la chute du califat de Cordoue. Politique architecturale et architecture politique. En Pol Troussel (Ed.), *L'Afrique du Nord antique et médiévale. Productions et exportations africaines* (pp. 159-175). CTHS.
- Cressier, Patrice (1984). Les chapiteaux de la grande mosquée de Cordoue (oratoires d'Abd ar-Rahman I et d'Abd ar-Rahman II) et la sculpture de chapiteaux à l'époque émirale: première partie. *Madrid Mitteilungen*, 25, pp. 216-281.
- Cressier, Patrice (1985). Les chapiteaux de la grande mosquée de Cordoue (oratoires d'Abd arRahmân I et d'Abd ar-Rahmân II) et la sculpture de chapiteaux à l'époque émirale: deuxième partie. *Madrid Mitteilungen*, 26, pp. 257-313.
- Cressier, Patrice (2001). El acarreo de obras antiguas en la arquitectura islámica de primera época. *Cuadernos emeritenses*, 17, pp. 309-334.
- Cruz Villalón, María (1982). Los materiales de la escultura visigoda de Mérida. *Norba*, 3, pp. 7-14.
- Cruz Villalón, María (2015). The use of marble in Lusitania between Rome and Islam. En Patrizio Pensabene y Eleonora Gasparini (eds.), *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone. Asmosia X. Proceedings of the Tenth International Conference of ASMOSIA (Rome 2012)* (pp. 85-91). L'Erma di Bretschneider.
- de Mesa Gárate, Ana (2013). *Los marmora de Toletum: estudio de los granitos y calizas del centro peninsular empleados en la ciudad romana y tardoantigua de Toledo*. Tesis Doctoral Universitat Rovira i Virgili.
- de Santiago Fernández, Javier (2003). *La Epigrafía latina medieval en los condados catalanes (815-circ. 1150)*. Castellum.
- Delgado Valero, Clara (1987). *Materiales para el estudio morfológico y ornamental del arte islámico en Toledo*. Museo de Santa Cruz.
- Dieulafoy, Marcel (1907). Les monuments latino-byzantins del Asturies, *Comptes Rendus de l'Académie del Inscriptions et Belles-Letres*, 51, 11, pp. 663-667.
- Dieulafoy, Marcel (1913). *Art in Spain and Portugal*. William Heinemann.
- Domingo Magaña, Javier (2011). *Capiteles tardorromanos y visigodos en la península ibérica (siglos IV-VIII d. C.)*. ICAC.
- Domingo Magaña, Javier (2012). Revalorización de lo clásico en la España tardoantigua y altomedieval. Un análisis a través de la decoración arquitectónica, *Antiquité Tardive*, 20, pp. 275-306.
- Domingo Magaña, Javier (2013). La decoración arquitectónica de San Cebrián de Mazote (Valladolid): Reaprovechamiento, imitación e innovación en el alto medioevo hispánico, *Madrid Mitteilungen*, 54, pp. 548-579. <https://doi.org/10.34780/mm.v54i0.1016>
- Domingo Magaña, Javier (2015). The use of Marble in Hispanic Visigothic architectural decoration en Patricio Pensabene y Eleonora Gasparini (Eds.), *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone*.

- Asmosia X. Proceedings of the Tenth International Conference of ASMOSIA (Rome 2012)*. L'Erma di Bretschneider, pp. 523-535.
- Domínguez Perela, Enrique (1984). Los capiteles del pórtico de Escalada, entre la tradición clásica y la bizantina, lo islámico y la tradición local. *V C.E.M.A.* pp. 65-75.
- Domínguez Perela, Enrique (1992). *Capiteles hispánicos altomedievales. Las contradicciones de la cultura mozárabe y el núcleo bizantino del noroeste*. *Archivo Español de Arqueología*, 65, pp. 223-262.
- Fabre, Georges; Mayer, Marc. y Rodà, Isabel. (1981). *Epigrafía romana de Terrassa*. Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Lletres, Dept. de Filologia Clàssica, Junta Municipal de Museus de Terrassa.
- Fontaine, Jaques (1973). *L'art préroman hispanique*. Zodiaque.
- Fusco, Arianna. y Mañas, Irene. (2006). *Mármoles de Lusitania*.
- García Llinares, Gemma.; Macias, Josep Maria. y Moro, Antonio (2017). La iglesia funeraria de época visigoda de Sant Miquel de Terrassa. Análisis arquitectónico en L. En Lourdes Roldán Gómez, Josep Maria Macias i Solé y Antonio Pizzo (Eds.), *Modelos constructivos y urbanísticos de la arquitectura de Hispania* (pp. 183-198). ICAC.
- García-Entero, Virginia y Vidal Álvarez, Sergio (2007). Marmora from the Roman site of Carranque (Toledo, Spain). *Marmora*, 3, pp. 59-73.
- García-Entero, Virginia y Vidal Álvarez, Sergio (2012). El uso del marmor en el yacimiento de Carranque (Toledo). En Virginia García-Entero (Ed.), *El marmor en Hispania. Explotación, uso y difusión en época romana* (pp. 135-154). UNED.
- García-Entero, Virginia (Ed.) (2012). *El marmor en Hispania: explotación, uso y difusión en época romana*. UNED.
- García-Entero, Virginia. y Vidal Álvarez, Sergio (2008). Los *marmora* y la decoración arquitectónica del Edificio A de Carranque (Toledo) en Carmen Fernández Ochoa, Virginia García-Entero y Fernando Gil Sendino (coords.), *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón* (pp. 588-605). Trea.
- García-Entero, Virginia; Aranda González, Raúl y Vidal Álvarez, Sergio (2021). The late roman palatial building (late 4th–early 5th centuries ad) of Carranque (Toledo, Spain) and the massive use of mediterranean – but not only – *marmora*. En Vilma Ruppenè (Ed.), *Stone and Splendor: interior decorations in late-antique palaces and villas Proceedings of a Workshop, Trier, 25–26 April 2019* (pp. 195-203). Harrassowitz.
- García-Entero, Virginia; Gutiérrez Garcia-M., Anna, y Vidal Álvarez, Sergio (2018). Reuse of the *Marmora* from the Late Roman Palatial Building at Carranque (Toledo, Spain) in the Visigothic Necropoli. En Matetic Poljak y Katja Marasović (Eds.), *Proceedings of the XI ASMOSIA Conference (Split 2015)* (pp. 427-434). University of Split.
- Gnoli, Raniero (1971). *Marmora romana*. Edizioni dell'Elefante.
- Goddard King, Georgina (1916). A note on the so-called horse-shoe architecture of Spain. *American Journal of Archaeology*, 22, 4, pp. 378-398.
- Goddard King, Georgina (1924). *Pre-romanesque Churches of Spain*. Longmans, Green & Co.
- Gómez Moreno, Manuel (1906). San Pedro de la Nave. Iglesia visigoda. *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, II, pp. 365-373.

- Gómez Moreno, Manuel (1909-1910). Santiago de Peñalba. Iglesia mozárabe del siglo X. *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, IV, pp. 193-204.
- Gómez Moreno, Manuel (1919). *Iglesias mozárabes. Arte Español de los siglos IX al XI*. Centro de Estudios Históricos.
- Gómez Moreno, Manuel (1925). *Catálogo Monumental de España. Provincia de León (1906-1908)*. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- González Soutelo, Silvia y Gutiérrez García-M., Anna (2020). El proyecto “Marmora Galicia”: identificación y estudio de la explotación, empleo y circulación de los mármoles en el NW peninsular en época romana y tardorromana. En Virginia García-Entero, Sergio Vidal Álvarez, Anna Gutiérrez García-M. y Raúl Aranda González (Eds.), *Paisajes e historias en torno a la piedra. La ocupación y explotación del territorio de la cantería y las estrategias de distribución, consumo y reutilización de los materiales lapídeos desde la Antigüedad* (pp. 191-264). UNED.
- González Soutelo, Silvia; Gutiérrez García-M., Anna; Savin, Marie-Claire y Lapuente, Pilar (2022). Capiteles marmóreos tardorromanos y altomedievales en Galicia: primeras valoraciones de conjunto sobre su producción, uso y reutilización. *Lucentum*, 41, pp. 259-281. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM.20347>
- González Soutelo, Silvia; Savin, Marie-Claire; Gutiérrez García-M. Anna y Lapuente, Pilar (2022). Las placas marmóreas de San Pedro de Carcacia (Padrón): Nuevas valoraciones interpretativas a partir de su análisis arqueométrico. *Archivo español de arqueología*, 95, e05. <https://doi.org/10.3989/aespa.095.022.05>.
- Guàrdia Pons, Milagros (1999). L'escultura monumental i decorativa. En P. de Palol Salellas y A. Pladevall (dirs.), *Del romà al romànic: història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X* (pp. 205-213). Enciclopèdia Catalana.
- Guàrdia, Milagros y Lorés, Inmaculada (2007). La escultura tardorromana y altomedieval. En Cataluña en L. Caballero y P. Mateos (Eds.), *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica* (pp. 191-219). Anejos AEspA, XLI; CSIC.
- Gudiol Cunill, Josep (1917). Un troç d'altar de Casserres: Estudi dels grafits del fragmet d'ara de Sant Pere de Casserres. *Gazeta de Vich*, IV, 444, pp. 3-5.
- Gutiérrez Behemerid, María Ángeles (1986). *Capiteles de Barcino en los museos de Barcelona*. Faventia Monografies, 5. Servei de Publicacions UAB.
- Gutiérrez Behemerid, María Ángeles (1987). Capiteles romanos de Galicia. *Gallaecia*, 9, pp. 259-267.
- Gutiérrez Behemerid, María Ángeles (1992). *Capiteles romanos de la Península Ibérica*. Studia Arqueologica, 81. Universidad de Valladolid.
- Gutiérrez García-M., Anna (2009). *Roman quarries in the northeast of Hispania (modern Catalonia)*. ICAC.
- Gutiérrez García-M., Anna; Lapuente, Pilar y Rodà, Isabel (eds.) (2012). *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone Proceedings of the IX Association for the Study of Marbles and Other Stones in Antiquity (ASMOSIA) Conference (Tarragona 2009)*. ICAC.
- Harris, Edward Cecil (1979). *Principles of archaeological stratigraphy*. Academic Press.
- Hauschild, Theodor (1965). Vorbericht über die Grabungen in Centcelles, Der spätantike Bau. *Madrider Mitteilungen*, 6, pp.127-138.

- Hauschild, Theodor (1968). La iglesia martyrial de Marialba (León). *Boletín de la Academia de la Historia (Madrid)*, CLXIII/II, pp. 243-249.
- Hauschild, Theodor (1970). Die Märtyrer-kirche von Marialba bei León en VVAA. *Legio VII Gemina Coloquio Internacional, León 1968*), pp. 511-522.
- Hauschild, Theodor (1971). «Das «Martyrium» von La Alberca (Prov. Murcia). *Madridrer Mitteilungen*, 12, pp. 170-194.
- Hauschild, Theodor (1972). Untersuchungen in Monument von Centcelles (Tarragona). *VIII CIAC*, pp. 333-338.
- Herrera Menéndez, Julio Carlos, Tapia Suarez, Gabriela. y Villameriel Fernández, Juan Carlos (1986). Capiteles, fustes y basas en el arte prerrománico asturiano. En VVAA, *Actas del primer Congreso de Arqueología medieval española, Huesca, 1985, vol. 10* (pp. 639-681). Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación.
- Ibarra Ruiz, Pedro (1906). Antigua basílica de Elche. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 49, pp. 119-132.
- Íñiguez Almech, Francisco (1955). Algunos problemas de las viejas iglesias españolas. *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, VII, 7-180.
- Jiménez Martín, Alfonso (2000). La primera cantería andalusí. En Amparo Graciani García (coord.), *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la construcción: Sevilla. 26 a 28 de octubre de 2000* (pp. 549-556). Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo.
- Kingsley Porter, Arthur (1928). *Spanish Romanesque Sculpture*. Pantheon.
- Lampérez Romea, Vicente (1907). La iglesia de San Millán de la Cogolla de Suso (Logroño). *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, V, pp. 245-254.
- Lampérez Romea, Vicente (1908). *Historia de la Arquitectura Cristiana en la Edad Media*. España-Calpe.
- Lapuente, Pilar (1995). Mineralogical, Petrographical and Geochemical Characterisation of White Marbles from Hispania. En Yannis Manniatis, Norman Herz y Yannis Basiakos (Eds.), *The Study of Marble and Other Stones Used in Antiquity, ASMOSIA III* (pp. 151-160). Archetype Publications
- Lapuente, Pilar y Álvarez, Aureli (2012). Métodos para la identificación de los mármoles en Virginia García-Entero (Ed.), *El marmor en Hispania: explotación, uso y difusión en época romana* (pp. 73-90). UNED.
- Lapuente, Pilar; Cisneros, Miguel y Ortiga, Manuel (1988). Contribución a la identificación de mármoles españoles empleados en la antigüedad. *Noticario Arqueológico Hispánico*, 30, pp. 257-274.
- Lapuente, Pilar; Royo, Hernando; Brilli, Mauro y Cuchí, Jose (2019). Mármoles escultóricos romanos del patrimonio de Aragón. Nuevas aportaciones arqueométricas. En VVAA, *I Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 24-25 noviembre, 2015) Sesión 4. Arqueometría y nuevas tecnologías* (pp. 539-548). Colegio Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón.
- Lapuente, Pilar; Royo, Hernando; Cuchí, José; Justes, Julia y María Preite-Martinez (2015). Local stones and marbles found in the territory of «Alto Aragón» (Hispania) in Roman Times. En Patrizio Pensabene y Eleonora Gasparini (Eds.), *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone. As-*

- mosia X. *Proceedings of the Tenth International Conference of ASMOSIA (Rome 2012)* (pp. 183-192). L'Erma di Bretschneider.
- Loza Azuaga, María Luisa y Beltrán Fortes, Jose (2012). Explotación y uso de las calizas ornamentales de la provincia de Málaga durante época romana. En Virginia García-Entero (Ed.), *El marmor en Hispania: explotación, uso y difusión en época romana* (pp. 277-296). UNED.
- Mañas, Irene y Fusco, Arianna (2008). Canteras de Lusitania. Un análisis arqueológico. En Trinidad Nogales y Jose Beltrán (Eds.), *Marmora Hispana: Explotación y uso de los materiales pétreos en la Hispania romana* (pp. 483-522). Erma di Bretschneider.
- Marín Díaz, Purificación (2014-2015). Qualis villa, talis vita. El mosaico romano como fuente documental para el Bajo Imperio y los inicios de la Tardoantigüedad en la Vega de Granada. *Anales de arqueología cordobesa*, 25-26, pp. 169-190. <http://hdl.handle.net/10396/15814>
- Martínez Monedero, Miguel (2005). *Las restauraciones arquitectónicas de Luis Menéndez-Pidal*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid.
- Martínez Morás, Fernando (1926). Los hallazgos de Bóveda. *Boletín de la Real Academia Gallega*, XVI, 189, pp. 228-229.
- Mayer, Marc y Rodà, Isabel (1991). El comercio del mármol en el mediterráneo y su reflejo en la ciudad romana de Sagunt en Carmen Aranegui Gascó (coord.), *Saguntum y el mar* (pp. 37-45). Generalitat Valenciana.
- Mayern Marc; Álvarez, Aureli y Rodà, Isabel (1985-1987). La importación del mármol en época romana. El ejemplo de Ventimiglia y su contraposición con el litoral norte de la Tarraconense. *Quaderni Centro Studi Lunensi*, 10-12, pp. 497-523.
- Moralejo Álvarez, Serafin (1984). La reutilización e influencia de los sarcófagos antiguos en la España medieval en Bernard Andreae y Salvatore Settis (Eds.), *Colloquio sul reimpiego dei sarcofagi romani nel Medioevo: Pisa 5.-12. September 1982, Marburgo/Lahn* (pp.187-204). Verlag des kunstgeschichtlichen Seminars.
- Morín de Pablos, Jorge (2014). *Estudio histórico-arqueológico de los nichos y placas-nicho de época visigoda en la Península Ibérica: origen, funcionalidad e iconografía*. Audema.
- Noack-Haley, Sabine (1985). Typologische Untersuchungen zu den mozarabischen Kapitellen von San Cebrián de Mazote (Prov. Valladolid). *Madridrer Mitteilungen*, 26, pp. 314-345.
- Noack-Haley, Sabine (1986). Westgotezeitliche Kapitelle im Duero-Gebiet und in Asturien. *Madridrer Mitteilungen*, 27, pp. 389-407.
- Noack-Haley, Sabine (1990). Capiteles Mozárabes. En Ch. Ewert, P. Cressier y J. Zozaya (Eds.), *Colloquio Internacional de Capiteles Corintios prerrománicos e islámicos (siglos VI-XII d. C.)* (pp. 37-52). Ministerio de Cultura.
- Noack-Haley, Sabine (1991). *Mozarabischer Baudekor 1: Die Kapitelle*. Philipp von Zabern.
- Noack-Haley, Sabine (1992). Tradición e innovación en la decoración plástica de los edificios reales asturianos. *III CAME (Oviedo 1989)*, pp. 174-184.
- Nogales, Trinidad y Beltrán, Jose (eds.). (2008). *Marmora Hispana: Explotación y uso de los materiales pétreos en la Hispania romana*. L'Erma di Bretschneider.
- Nogales, Trinidad; Gonçalves, Jorge y Lapuente, Pilar (2008). Materiales lapídeos, mármoles y talleres. En Lusitania en Trinidad Nogales y Jose Beltrán (Eds.), *Marmora Hispana: Explotación y uso de los materiales pétreos en la Hispania romana* (pp. 406-465). L'Erma di Bretschneider.

- Palol Salellas, Pere de (1950). Esculturas de la época hispano-visigoda en Gerona. *Analecta Sacra Tarraconensia*, XXIII, pp. 1-13.
- Palol Salellas, Pere de (1953). *Tarraco hispano-visigoda*. Tarragona. Reial Societat Arqueològica Tarraconense.
- Palol Salellas, Pere de (1955). Un nuevo fragmento de escultura ornamental hispanovisigoda en Tarragona. *Boletín arqueológico*, época IV, 51-52, pp. 125-128.
- Palol Salellas, Pere de (1957). El pie de altar de época visigoda de Santas Creus. *Boletín arqueológico*, época IV, 57-60, pp. 13-21.
- Palol Salellas, Pere de (1957-58). Las mesas de altar paleocristianas en la Tarraconense. *Ampurias*, XIX-XX, pp. 81-102.
- Panadero Peropadre, Nieves y Saguar Quer, Carlos (1995). El arte visigodo en la historiografía romántica. En VVAA, *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX* (pp. 23-32). CSIC.
- Pavón Maldonado, Basilio (1966). *Memoria de la excavación de la mezquita de Medinat al-Zahra*. Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes, Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas.
- Pérez de Barradas, José (1932). La basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga). *Archivo Español de Arte y Arqueología*, Tomo 8, 22, pp. 53-72.
- Pérez Olmedo, Esther (1996). *Revestimientos de "Opus Sectile" en la Península Ibérica*. Universidad de Valladolid.
- Pérez Rodríguez-Aragón, Fernando y Rodríguez Rodríguez, Adelaida (2003). Los grafitos y capiteles de los ajimeces de San Vicente del Valle y el posible carácter altomedieval de la «segunda fase» de la iglesia de la Asunción. *Codex Aquilarensis*, 19, pp. 29-44.
- Pérez, Cesáreo; Reyes, Oliva; Rodà Isabel; Álvarez, Aureli; Gutiérrez Garcia-M., Anna; Domènech, Ana, y Royo, Hernando (2012). Use of marmora in the ornamental program of Las Pizarras Roman site (ancient Cauca, Segovia, Spain). En Anna Gutiérrez Garcia-M., Pilar Lapuente Mercadal e Isabel Rodà de Llanza (Eds.), *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone Proceedings of the IX Association for the Study of Marbles and Other Stones in Antiquity (ASMOSIA) Conference (Tarragona 2009)* (pp. 151-160). ICAC.
- Puig Cadafalch, Josep (1930). *La Geografía y los orígenes del primer arte románico*. Imp. Henrich.
- Puig Cadafalch, Josep, Falguera, Antoni y Gozay, Josep (1909). *L'arquitectura romànica a Catalunya. Vol. I Precedents: l'arquitectura romana, l'arquitectura cristiana prerromànica*. Institut d'estudis catalans.
- Quirós Castillo, Juan Antonio (1998). La sillería y las técnicas constructivas medievales: historia social y técnica de la producción arquitectónica. *Archeologia medievale*, 25, pp. 235-246.
- Ramallo Asensio, Sebastián (Ed.) (2004). *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Universidad de Murcia.
- Real, Manuel Luis (1995). Inovação e resistencia: dados recentes sobre a Antiguidade Crista no Ocidente Peninsular en *IV Reunio d'Arqueologia Cristiana Hispanica: Lisboa 28-30 setembro, 1-2 outubro 1992*. Institut d'Estudis Catalans, pp. 17-68.
- Rivière Gómez, Aaurora (1997). Arqueólogos y arqueología en el proceso de construcción del Estado nacional español (1834-1868). En Gloria Mora y Margarita Díaz-Andreu García (Coords.), *La*

- cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España* (pp. 133-140). Universidad de Málaga.
- Rivoira, Giovanni Teresio (1914). *Architettura musulmana: sue origini e suo sviluppo*, Milán. Ulrico Hoepli.
- Rodà de Llanza, Isabel (1997). Los mármoles romanos en Hispania. *Histria Antiqua*, 4, pp. 47-57.
- Rodà de Llanza, Isabel (1999). La explotación de las canteras en Hispania, en VVAA *Hispania: El legado de Roma*. Ayuntamiento de Zaragoza, pp. 123-131.
- Rodà de Llanza, Isabel (2001). Los mármoles de Carranque. En VVAA, *Carranque: Centro de Hispania romana* (pp. 111-118). Museo Arqueológico Regional.
- Rodà de Llanza, Isabel (2004a). El mármol como soporte privilegiado en los programas ornamentales de época imperial. En Sebastián Ramallo Asensio (Ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente* (pp. 405-420). Universidad de Murcia.
- Rodà de Llanza, Isabel (2004b). Uso y comercio del mármol. *Historia Antiqua*, 12, pp. 39-44.
- Rodà de Llanza, Isabel (2005). La difusión de los mármoles pirenaicos en Hispania y la datación epigráfica de los inicios de la explotación de las canteras. En Jean-Pierre Bost, Manuel Martin Bueno, Jean-Michel Roddaz, Patrick Le Roux (Eds.), *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale a l'époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux. Colloque Aquitania, Saintes, 11-13 Septembre 2003* (pp. 461-471). Fédération Aquitania.
- Rodà de Llanza, Isabel (2009). Marbres locals a Hipània. Estat de la qüestio al bienni 2008-2009. *Butlletí Arqueològic*, 31, pp. 227-240.
- Royo Plumed, Hernando (2016). *Mármoles de la Cordillera Pirenaica: afloramientos norpirenaicos y asociados al "nappe des marbres". Caracterización y uso en época romana*. Tesis Doctoral Inédita Universidad de Zaragoza.
- Sales Ferré, Manuel (1900). Santa Comba de Bande. *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artístico de Orense*, I/14, pp. 245-248.
- Sánchez Zufiaurre, Leandro (2007). *Técnicas constructivas medievales: nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava*. UPV.
- Savin, Marie-Claire. (2021). *Exploitation et usage du marbre sur le territoire galicien de l'époque romaine à l'achèvement de la cathédrale de saint-jacques de compostelle (ier-xiiiie siècles p.C.)*. Tesis doctoral Inédita Universidad de Zaragoza.
- Schlunk, Helmut (1935). Santa Eulalia de Bóveda. *Das Siebente Jahrzent. Festschrift für A. Goldsmidt*. Würfel Verlag.
- Schlunk, Helmut (1947). El arte de época paleocristiana en el sudeste español. La sinagoga de Elche y el «martyrium» de La Alberca». *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 8-11, pp. 335-379.
- Schlunk, Helmut y Hauschild, Theodor (1978). *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen. Philipp von Zabern*
- Schlunk, Helmut y Hauschild, Theodore (1962). *Informe preliminar sobre los trabajos realizados en Centcelles*. Excavaciones Arqueológicas en España, 18.
- Selgas Albuérne, Fortunato (1890). La primitiva basílica de Santa María del Rey Casto y su Real Panteón. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 16, pp. 291-312.
- Serra Vilaró, Joan (1928). *Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 93.

- Soler Huertas, Begoña (2003). Algunas consideraciones sobre el empleo del mármol en Carthago Nova. *Mastia* 2, pp. 149-187.
- Soler Huertas, Begoña (2004). El uso de rocas ornamentales en los programas decorativos de Carthago Nova altoimperial: edilicia pública y vergetismo en Sebastián Ramallo Asensio (Ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente* (pp. 455-483). Universidad de Murcia.
- Soler Huertas, Begoña (2005a). El estudio del mármol como nueva especialización arqueológica: evolución historiográfica y perspectivas de futuro. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 21, pp. 105-126.
- Soler Huertas, Begoña (2005b). El travertino rojo de Mula (Murcia). Definición de un mármol local. *Verdolay*, 9, pp. 141-164.
- Soler Huertas, Begoña (2005c) Hacia una sistematización cronológica sobre el empleo del marmor y su comercialización en Carthago Nova. *Mastia*, 4, pp. 29-64.
- Soler Huertas, Begoña (2008). *Marmora* de importación y materiales pétreos de origen local en Hispania: explotación, comercio y función durante los periodos tardorrepblicano e imperial. En Jose Uroz Sáez, Jose Miguel Noguera Celdrán y Filippo Coarell (Eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial* (pp. 711-732). Tabularium.
- TED'A (1990). *Lamfiteatre romà de Tarragona, la basílica visigòtica i l'església romànica*. Ajuntament, Instituto Nacional de Empleo.
- Terrasse, Henri (1962). L'Espagne Musulmane et l'Heritage Wisigothique. En VVAA, *Études d'Orientalisme dédiées a la mémoire de Levi-Provençal*, vol. II (pp. 737-766). G.P. Maisonneuve et Larose.
- Terrasse, Henri (1963). Les traditions romaines dans l'Art Musulman d'Espagne. *Bulletin Hispanique*, LXV/3-4, pp. 199-205.
- Terrasse, Henri (1965). La formation de l'art musulman d'Espagne. *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 8, pp. 141-158.
- Utrero Agudo, María Ángeles (2006). *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica: análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*. Anejos AEspA XL. CSIC.
- Utrero Agudo, María Ángeles; Álvarez Areces, Enrique; Baltuille, Jose Manuel; Martín, Rafael; Moreno, Francisco; Murillo, Jose; Rielo, Marta, y Villa, Alejandro (2016). San Pedro de la Mata (Sonseca, Toledo): Construir y decorar una iglesia altomedieval en piedra. *Archivo Español de Arqueología*, 89, pp. 45-69.
- Utrero, María Ángeles y Sastre, Isaac (2012). Reutilizando materiales en las construcciones de los siglos VII-X. ¿Una posibilidad o una necesidad? *Anales de Historia del Arte*, 22, pp. 309-323.
- Vidal Álvarez, Sergio (1999). Escultura funeraria. En Pere de Palol Salellas y Antoni Pladevall (dirs.), *Del romà al romànic: història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X* (pp. 215-225). Enciclopèdia Catalana.
- Vidal Álvarez, Sergio (2005). *La escultura hispánica figurada de la Antigüedad tardía (siglos IV-VII)*. Corpus signorum Imperii Romani. 2,2. Tabularium.
- Vidal Álvarez, Sergio (2016). Análisis arqueométricos del sarcófago de Pueblanueva (Toledo) y estudio de cinco fragmentos de sarcófago procedentes de Pueblanueva en las colecciones del Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 34, pp. 195-210.

- Vidal Álvarez, Sergio (2018). Los sarcófagos tardoantiguos de Hispania: nuevos datos a partir de los análisis arqueométricos de los sarcófagos del Museo Arqueológico Nacional. En Carlos Márquez y David Ojeda (Eds.), *Escultura romana en Hispania VIII. Homenaje a Luis Baena del Alcázar* (pp. 143-161). UCOPress.
- Vidal Álvarez, Sergio y García-Entero, Virginia (2015). The use of Estremoz marble in late antique sculpture of hispania: new data from the petrographic and cathodoluminescence analyse. En Patrizio Pensabene y Eleonora Gasparini (Eds.), *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone. Asmosia X. Proceedings of the Tenth International Conference of ASMOSIA (Rome 2012)* (pp. 413-420). L'Erma di Bretschneider.
- Vidal Álvarez, Sergio; García-Entero, Virginia y Gutiérrez García-M., Anna (2016). La utilización del mármol de Estremoz en la escultura hispánica de la antigüedad tardía: los sarcófagos. *digitAR*, 3, pp. 119-128.
- Villa del Castillo, Alejandro (2016). Producción escultórica en Asturias y León en torno al 900. Hacia una caracterización de los talleres. En María Ángeles Utrero Agudo (Ed.), *Iglesias altomedievales en Asturias. Arqueología y arquitectura* (pp. 169-190). Anejos AEspA LXXIV. CSIC.
- Villa del Castillo, Alejandro (2017). Talleres escultóricos itinerantes en el altomedievo hispano: el llamado 'Grupo Mozárabe Leonés. *Arqueología y territorio medieval*, 24, pp. 151-184.
- Villa del Castillo, Alejandro (2021). *Talleres de escultura cristiana en la península Ibérica (siglos VI-X)*. Oxford. British Archaeological Reports Limited.
- Ward-Perkins, John Bryan (1961). Marmor en R. Bianchi Bandinelli *Enciclopedia dell'arte antica, classica e orientale. vol. IV*, pp. 860-870.
- Ward-Perkins, John Bryan (1971). Quarries and Stoneworking in the Early Middle Ages: The Heritage of the Ancient World, Artigianato e Tecnica nella Società dell'Alto Medioevo Occidentale. En VVAA, *Settimane di Studio del Centro Italiano I studi sull'Alto Medioevo XVIII, Spoleto, 1971* (pp. 525-540). CISAM.
- Yarza Luaces, Joaquin (1979). *Arte y arquitectura en España 500-1250*. Cátedra.

HISTORY OF SALT IN ANTIQUITY AND ITS
HISTORIOGRAPHICAL TRAJECTORY

Historia de la sal en la Antigüedad y su trayectoria historiográfica

Nuria Elisa Morère Molinero

Universidad Rey Juan Carlos

nuria.morere@urjc.es - <https://orcid.org/0000-0002-4207-1953>

Helena Domínguez del Triunfo

Universidad Rey Juan Carlos

helenadominguez@urjc.es - <https://orcid.org/0009-0008-1670-9598>

Fecha recepción 19.02.2022 / Fecha aceptación: 10.02.2023

Resumen

Este trabajo tiene por objetivo analizar la evolución historiográfica de un campo de estudio reciente, la historia de la sal y, más específicamente, en la Antigüedad, determinando cómo y dentro de qué corrientes de pensamiento histórico se fraguó, cuáles han sido su evolución y enfoques y cómo se ha consolidado e integrado en las tendencias y prácticas actuales. En efecto, la sal ha estado implicada en los primeros estudios históricos por su contenido económico y el intervencionismo esta-

Abstract

The aim of this paper is to analyze the historiographic development of a recent area of study: the history of salt, with a primary focus on Antiquity. The scope is to analyze how and within which lines of historical thought the history of salt was conceived, its development and focuses, and how it has consolidated and been integrated into current historiographic trends and practices. In fact, salt has been implicated in the first historical studies due to its economic relevance and state intervention, both of which have provi-

tal, que es lo que han transmitido las principales fuentes históricas de la Antigüedad. Su trampolín resultaron ser las historias temáticas y la historia global de los individuos en sociedad que propuso la *Escuela de los Annales*, especialmente en la tercera generación con Jacques Le Goff, quien se apoyó en unos primeros estudios de una nascente arqueología. Esta consolidación de los estudios históricos de la sal avanzará dedicada a otros periodos históricos y no tardará en ampliarse a la Antigüedad. Los estudios arqueológicos locales en grandes regiones productoras de sal marcarán su identificación y consolidación como campo de estudio, junto con el carácter colateral de la sal en otras temáticas como la alimentación, la conservación de alimentos, la tecnología y la cultura. Actualmente, ya está plenamente individualizada la historia de la sal en la Antigüedad y participa de las nuevas tendencias en investigación histórica y arqueológica. Las fuentes escritas están siendo analizadas desde otras perspectivas, sumándose a otras temáticas, mientras que se están creando grandes equipos interdisciplinarios, proyectos de gran envergadura y trabajos de campo que combinan lo local con amplias regiones, diferentes periodos históricos en su continuidad y metodologías aportadas por nuevas disciplinas sobre el medioambiente y el territorio; todo ello augura un intenso campo de trabajo para los años venideros en torno a los lugares de producción, las técnicas o el marco de la explotación.

Palabras clave

Historia de la sal, Antigüedad, Arqueología de la sal, Historiografía, Historia temática

ded the primary historical sources of Antiquity. The springboard for these initial studies – which were based on early studies of nascent archeology – were the thematic histories and the global history concerning the individuals in society that were created by the *Ecole des Annales*, especially third-generation members like Jacques Le Goff. This consolidation of the historical studies of salt developed with a focus on other periods of history that would soon extend to Antiquity. Local archeological studies in large salt-producing regions will mark its identification and consolidation as a field of study, together with the nature of salt in connection with other areas such as diet, foodstuff conservation, and cultural technology. At present, the history of salt in Antiquity is fully defined and participates in the new trends of historical research and archeology. The written sources are being analyzed from different perspectives in combination with other areas of research, and at the same time large interdisciplinary teams are being created, as well as projects of great relevance and fieldwork that combines a focus on localized regions with those of greater expanse, and that concentrate on different periods of history in their continuity. Methods adopted from other disciplines whose focus is on the environment and territory are also being used. All this presages the development of intensive fieldwork for the upcoming years in relation to areas of salt production, and related technology as well as the framework of its exploitation.

Keywords

History of salt, Antiquity, Archaeology of salt, Historiography, Thematic history

Introducción

La historia de la sal como estudio temático se ha configurado en las últimas décadas, primero en campos más modernos como la historia medieval, moderna y contemporánea por la existencia de numerosísima documentación textual de tipo económico especialmente, pero también social, político, e incluso cultural, debido a la importancia de la sal para la vida humana y animal. En esta evolución, la Antigüedad y la arqueología de la sal se han incorporado más tarde como tema de estudio y de análisis por la especificidad de sus fuentes y de sus referencias y son estas las que han condicionado los primeros enfoques económicos en torno a la sal. Como resultado, esto nos ha conducido al planteamiento de este trabajo, por este excesivo determinismo y por la necesidad de una comprensión y conocimiento conjunto del tema.

Al igual que la historia como corriente de pensamiento historicista, que debuta en el siglo XIX, tiene unos momentos precientíficos que ya destacó Le Goff¹, desde los siglos XV-XVI existe un cierto interés por la sal individualizada, sus propiedades y su historia, por ejemplo en la obra de Marineo Sículo², que menciona los beneficios de sal, con la materialización de un extenso campo semántico en torno a esta³, o la obra enciclopédica de erudición científica sobre la sal de Gómez Miedes “Comentarios sobre la sal”, originalmente en latín⁴. Desde finales del siglo XVIII, comenzamos a encontrar ya algunas obras pioneras, como las de Jean-Nicolas Démeunier⁵, que analizan la evolución las costumbres de sociedades tanto antiguas como contemporáneas, enfocándose en aspectos como la alimentación. En este sentido, recurre ya a los testimonios tanto griegos como latinos como fuente primordial para el conocimiento de este aspecto desde la Antigüedad en adelante.

Sin embargo, como campo específico de estudio, hay que acercarse a la primera historia científica de las universidades alemanas a través de autores como Gibbon, Niebuhr y, muy especialmente para nosotros, Mommsen o, en Francia, Fustel de Coulanges con sus descripciones y narraciones de los hechos históricos y su historia política y factual, basada en el uso

1. Le Goff, 2014.

2. Marineo Sículo, 2004. A partir de su interpretación de autores como Ovidio, Virgilio, Plinio o Varrón.

3. Hernando García-Cervigón y Alonso Sutil, 2007.

4. Ramos Maldonado, 2003.

5. Démeunier, 1776.

de la filología clásica como base documental preferente⁶ y un incipiente método crítico (al que se incorporarían también la epigrafía y la numismática) en un interés por comprender y explicar hechos. Mommsen publicó su “Historia de Roma” en 1854-56, con un desarrollo especial de los dos últimos siglos de la República. El seguimiento directo de las fuentes escritas para su narración de la historia de Roma en sus primeros siglos será un determinante de los ejes de estudio que tomará posteriormente la historia de la sal. En efecto, su obediencia a Tito Livio definió una serie de temas que éste trató y que, después, fueron retomados y se mantuvieron en los estudios sobre la sal. Tito Livio menciona en varios momentos la sal, por ejemplo, con ocasión de la fundación de Ostia, con los primeros enfrentamientos de Roma con Veyes, en relación con los precios y el comercio de la sal, así como en las políticas de Roma en Grecia⁷. Estos grandes temas serán los replicados por Mommsen en su historicismo político, que estará muy determinado por el análisis textual y filológico. Así, Mommsen se va a referir a las luchas de Rómulo contra Veyes y cómo les arrebató las posesiones de la margen derecha y las salinas situadas en la desembocadura del Tíber, con la fundación de Ostia por *Ancus Marcius*⁸. También se referirá a la instauración, al principio de la República, de ciertas medidas económicas favorables al pueblo, entre las que se encuentra el establecimiento del monopolio de la sal para dársela a los ciudadanos a precio reducido⁹, la atribución por parte del Estado del acopio y reventa de granos y sal con una intervención sobre el precio de la sal (bajándolo en determinados territorios, puesto que no era posible vender la sal a un precio uniforme y el Estado estaba obligado a venderlo incluso más barato que lo que había costado¹⁰), así como a la prohibición por parte de Roma en Macedonia de importar sal y madera en el 158 a. C.¹¹ La alusión a la alimentación, en cambio, no se basa ya en Tito Livio, sino en Catón, cuando alude al añadido de sal al pescado salado en la dieta de los esclavos (*Agr.* 65-67)¹². Estas menciones tratan sobre contenidos económicos, comercio, precios o monopolio y van a constituir así, dentro de la historia de la sal de la Antigüedad, los primeros ejes de investigación. Serán continuados por Cagnat y Marquardt¹³; de hecho, Marquardt y Mommsen

6. Casanova, 1991; Fustel de Coulanges, 1888, p. 11. Discusión en Le Goff, 2005.

7. Las referencias de Tito Livio aluden a episodios que tuvieron lugar durante la formación de la República: creación de salinas por *Ancus Marcius* (*TL* I, 33, 9), enfrentamiento con los etruscos y con Veyes (*TL* 5, 45, 8; 7, 17, 6; 7, 19, 9), eliminación del comercio, que hasta entonces se encontraba en manos privadas (*TL* 2, 9, 4), establecimiento de precios diferentes y la creación de un impuesto sobre la sal por *Livius Salinator* en el 204-203 a. C. (*TL* 29, 37, 3), e imposición por parte de Paulo Emilio de la prohibición de importar sal a Macedonia (*TL* 45, 29, 13). El enfoque augústeo de la obra de Tito Livio ha sido ampliamente destacado: Saitta, 1989.

8. Mommsen, 1953. El libro I p. 85 se corresponde con Tito Livio (1, 33, 9).

9. Mommsen, 1953. El libro II pp. 294-295 se corresponde con Tito Livio (2, 9, 4). Tras la expulsión de los RR y como medida favorable al pueblo, se establece un monopolio que interpreta Mommsen como favorecedor de los intermediarios.

10. Mommsen, 1953. El libro II pp. 801-802 se corresponde con Tito Livio (29, 37, 3).

11. Mommsen, 1953. El libro III, t. II, pp. 776-777 se corresponde con Tito Livio (45, 29, 13).

12. Mommsen, 1953, libro III, t. II, p. 839.

13. Cagnat, 1882; Marquardt, 1988.

sen fueron estrechos colaboradores y autores de textos comunes¹⁴. En sus estudios intentan resolver también los grandes temas tales como los impuestos, un *vectigal* y el monopolio de la sal, los arrendadores de las salinas y de su comercio, la fijación de un precio de la sal a través de los términos mencionados en las fuentes, pero con el apoyo ya de la epigrafía. Cagnat discute las fuentes tras ordenar cronológicamente las diferentes medidas que va citando Tito Livio: creación de salinas, derecho de vender la sal, impuesto y diferenciación de los precios y alude, también, a los arrendadores. Plantea Cagnat muy especialmente el tema de la explotación libre de las salinas o monopolio de la sal interpretando que las salinas no fueron totalmente eliminadas de las manos privadas y estableciendo diferenciaciones entre los diferentes periodos: Reyes, República y Bajo Imperio¹⁵. El papel de los publicanos y arrendadores y el carácter impositivo sobre la sal dará lugar a otros trabajos durante estos años, probando así la actualidad de la temática¹⁶, quizás en este contexto liberalizador de la economía del siglo XIX que, para Traina, supera el aspecto económico y se adentra en el campo político del momento¹⁷. Así, en las bien conocidas obras de carácter económico y social de Rostovtzeff aparecerán menciones a los diferentes monopolios de la sal, entre otros en Egipto por la rica documentación papirológica, así como al comercio e impuestos, tanto en los distintos reinos helenísticos como después en Roma. Pese al uso exhaustivo de las fuentes, su realidad contemporánea parece determinar su visión de la Antigüedad¹⁸.

Así, la economía marcó los inicios de esta temática de estudio¹⁹, que se verá pronto influenciada por la revolución de lo social que se unió a lo económico de los años 20 del siglo XX²⁰, cuando la historiografía empezó a replantear los métodos del positivismo y surgió la *Escuela de los Annales* fundada por Febvre²¹ con figuras como Bloch y Braudel y una tercera generación representada por Le Goff, más relevante para nosotros aquí, puesto que es el creador del concepto de “Nueva Historia”. Será una de las grandes transformaciones del siglo XX, que supuso una reacción contra la historia factual, de los “hechos” de la historia, al mismo tiempo que abría la historia a metodologías propias de las ciencias sociales²². Esta corriente entendía el pasado y su interpretación con la ambición de una síntesis histórica global²³, la amplitud de fuentes, el reconocimiento de las distintas temporalidades, la preocupación por el espacio, así como la relación de la historia con las ciencias sociales²⁴, de tal forma que la

14. Mommsen y Marquardt, 1889.

15. Cagnat, 1882, p. 238.

16. Es planteado por Cagnat siguiendo los estudios de Cohn de 1873: Cagnat, 1882, pp. 238- 240.

17. Traina, 1992 siguiendo a Hauser, 1927, p. 7.

18. Momigliano, 1954; Rostovzeff, 1969; Rostovzeff, 1988.

19. Estudios económicos van a ser comunes para otros periodos por la cercanía de las fuentes escritas.

20. Casanova, 1991, p. 28.

21. Crouzet, 2003.

22., Grawitz, 1984, p. 204.

23. Burke, 1994, p. 14.

24. « Étude scientifiquement conduite des diverses activités et des hommes d’ autrefois, saisis à leur date, dans le cadre des sociétés extrêmement variées et cependant comparables aux autres (c’ est le postulat de

historia pasaría a considerarse como ciencia del pasado y ciencia del presente a la vez²⁵. En esta revolución investigadora van a surgir temas como las historias de la vida cotidiana y, en relación con la sal, la historia de la alimentación y los estudios sobre las salazones²⁶.

El profundo impacto que tuvo esta corriente investigadora sobre la historia de la sal vendría con la segunda y tercera generación de la *Escuela de los Annales*, en los años 50-60 del siglo pasado, de la mano de medievalistas insertos en la continuación de esta Escuela y en la “Nueva Historia”, con estudios temáticos integrados en visiones más holísticas y globales y con unas periodizaciones necesarias, pero, a la vez, no indispensables²⁷. Se inició con el planteamiento de un *Questionnaire pour une enquête sur le sel dans l’histoire au moyen age et aux temps modernes*, propuesto por Jeannin y Le Goff (1956)²⁸ y retomado en la obra de conjunto de Michel Mollat donde, con una visión sistemática, planteaban estos autores todas las problemáticas vinculadas a la sal en la historia, marcando los inicios del estudio temático. Era una visión holística, pero sin dejar de lado la tendencia institucional y económica de los estudios de la Edad Media. Destacaban como grandes líneas de su propuesta: técnicas y transporte, centros de producción, zonas de llamada (demanda), el comercio y su organización, estructuras políticas, administrativas y fiscales, aspectos sociales, inventarios documentales. Y, con este principio, comenzaron a celebrarse las primeras reuniones monográficas que van a aglutinar a estudiosos medievalistas y del mundo contemporáneo²⁹.

Pero esta “Nueva Historia” y la historia de la sal se fueron creando al mismo tiempo que se iba consolidando la disciplina arqueológica y se iba identificando una cultura material vinculada con la elaboración de la sal³⁰. En efecto, cuando la sal era obtenida artificialmente por elaboración ígnea, esta producción daba lugar a grandes cantidades de restos cerámicos que se fueron descubriendo en las regiones salineras que se empezaron a identificar: eran los llamados *briquetages*. Aparecieron los primeros trabajos arqueológicos monográficos con un carácter local allí donde la sal era un recurso y se había elaborado. El territorio precedía así al ámbito académico como inicio de los estudios. De esta forma, en la región de La Seille (Lorena, Francia)³¹, se comienzan a vincular con la elaboración de la sal una serie de restos cerámicos, fragmentos cerámicos de soportes, de calzas y de recipientes fabricados y utilizados para

la sociologie), dont ils ont rempli la surface de la terre et la succession des âges [...] » : Febvre, 1992, p. VII.

25. Cardoso, 1985, p. 123.

26. Ayudó también en esta valorización de la sal intangible, pero indispensable para las sociedades, el que se estuviera viviendo un momento volcado, como ha expresado Saitta, hacia lo menos monumental y tangible, hacia el paisaje, hacia actividades etnográficas, artesanales e industriales: Saitta, 1989, p. 79. La figura y los trabajos de Julio Caro Baroja es representativa de estas tendencias: González Martín, 2014.

27. Le Goff, 2014, p. 42.

28. Jeannin y Le Goff, 1968. Recientemente, ha sido retomado y analizado: Morère, 2020.

29. Mollat, 1968.

30. Aunque se han conservado importantes fuentes literarias antiguas sobre el cloruro sódico como el capítulo XXXI de la *HN* de Plinio El Viejo, entre muchos otros autores, las fuentes escritas antiguas son muy desiguales y limitadas, siendo esencial el desarrollo de la arqueología.

31. Bertaux, 1979.

la elaboración de la sal ígnea. De esta manera, en la historia de la sal en sus primeros momentos, las regiones salíferas van a tener una gran importancia debido a los estudios pioneros arqueológicos, pudiéndose afirmar que esta historia temática de la sal se va a solapar con la primera arqueología regional. Así, Gouletquer estudió en su Tesis Doctoral el *briquetage* en Bretaña³², mientras que en Inglaterra tuvo lugar un encuentro sobre la producción de sal en los denominados *Red Hills* de Essex, así como en Sussex y Dorset, incorporando la Edad del Hierro, la época romana y la medieval. En estas jornadas se añaden estudios de Retz en Francia y del valle de Saale en Alemania, de Panne, en Bélgica, con el interés de una posible salina romana, así como las salinas históricas de Northwich, en Inglaterra, país que tiene una larga herencia vinculada con la sal como testimonia la toponimia y su sistema viario antiguo³³. Es decir, se estaban ya consolidando las primeras regiones salineras. Esta técnica ígnea será puesta en la práctica tanto en regiones de interior como de costa, al ser necesario que la salmuera fuera concentrada y evaporada por acción del fuego para obtener la sal, técnica que va a ser reconocida desde la Edad del Bronce, con un extraordinario desarrollo en la Edad del Hierro y su continuación en la época romana y hasta el siglo XIX. Van a publicarse entonces unas primeras obras pioneras sobre la sal vinculada con la economía y la tecnología con las obras de Riehm, Nenquin y Forbes³⁴. De forma más general, aparecen también los primeros intentos de obras sobre la dieta de los pueblos de la Antigüedad, pero siguiendo la perspectiva arqueológica. Una de las obras a destacar es la de Don y Patricia Brothwell³⁵, que tiene en cuenta tanto datos arqueológicos como textos e iconografía. En este volumen se presenta, entre otra mucha información, una visión sobre la industria de la sal tanto en época neolítica como en época romana en la Galia y Britania, ilustrando la expansión de la industria salinera a través del tiempo. Pionero, pero aislado, fue también el estudio del año 1952 de Grimal y Monod sobre el *garum*³⁶.

Y, de forma premonitoria, con la naciente arqueología, irrumpen también trabajos aislados sobre el Círculo del Estrecho, las salazones y la sal. Así, se empiezan a celebrar los congresos de Arqueología en España y el Primer Congreso Arqueológico del Marruecos español (1953), donde se publicaron unas noticias aisladas como la de Vila Valentí sobre producción y comercio de la sal y sobre unas medidas de la sal, estudio totalmente innovador y que no tuvo continuidad, este último con Tarradell³⁷.

Y, con ello, se estaban sembrando las semillas para que una historia antigua de la sal entrara en la historiografía, aún con escasas fuentes escritas. Por una parte, sería el despertar de la arqueología a través de la arqueología prehistórica, que se ampliaría a la Protohistoria y época romana y que fue dando cuerpo a las diferentes problemáticas sobre

32. Gouletquer, 1970.

33. Colchester Archaeological Group, 1974.

34. Riehm, 1961; Nenquin, 1964; Forbes, 1964.

35. Brothwell y Brothwell, 1969.

36. Grimal y Monod, 1952. A partir de los años 80, serán las salazones un eje colateral donde se abordará frecuentemente el estudio de la sal.

37. Vila Valentí, 1954; Jaúregui, 1954; trabajo de este último en relación con Tarradell.

la obtención de la sal, las diferentes concentraciones de sal de las salmueras, las distintas etapas en su elaboración, los panes de sal, su transporte y comercio, o cuestiones como la concentración y evaporación. Faltaría aún centrarse en la recopilación de las fuentes, territorios salíferos y el estudio de los diferentes ambientes de la Antigüedad. Por otra parte, las nuevas corrientes de pensamiento historiográfico y la historia global que crearon los medievalistas se centrarían también en la sal, su territorio y su historia, catapultando así también a la historia antigua en ese movimiento. Podemos destacar a finales de los años 70 los trabajos de Hocquet, medievalista y discípulo de Mollat, dedicados a Venecia y a su riqueza a partir de su monopolio del comercio de la sal en el Mediterráneo y que darían lugar a un nuevo impulso por la globalidad del análisis desarrollado en torno a la producción, comercio de la sal veneciana o metrología³⁸. La personalidad aglutinadora de este medievalista e investigador hizo mucho por la historia de la sal, que es heredera de la economía, de la sociedad y del territorio³⁹, centrándose en un periodo con una amplia documentación escrita. Otros muchos medievalistas continuaron estos estudios monográficos en un entorno investigador que, como decíamos, impulsaría a la historia antigua⁴⁰.

Un tercer desencadenante que precedió y acompañó a la irrupción de los estudios sobre la sal en el mundo antiguo fueron investigaciones colaterales sobre economía de la Antigüedad por parte de investigadores que después se dedicarían de una forma u otra a la sal, que iban mencionando paulatinamente a las salinas y a la sal. Así, conocemos los estudios de Pasquinucci sobre leyes agrarias, categorías de la tierra y ganadería en la economía italiana, el de Traina sobre marismas y lagunas⁴¹ y los trabajos sobre Ostia que, de una manera u otra, iban incidiendo también en las salinas⁴².

Lo mismo podemos decir sobre la alimentación y las salazones que resultaron en estudios fundamentales en aquellos años⁴³, puesto que la sal era un componente básico de las salazones. La investigación sobre la industria salazonera y productos como el *garum* fue tomando fuerza en las últimas décadas y se centró, principalmente, en el Mediterráneo occidental y la costa atlántica. Tras los primeros estudios, como el ya citado de Grimal y Monod (1952), fueron surgiendo otros locales a partir de los diversos hallazgos epigráficos, arqueológicos (ánforas, restos de infraestructura salazonera, etc.) y espaciales. Podemos destacar la obra de Etienne sobre el *garum*⁴⁴ de la sociedad, que tanto debate ha ido planteando, basado en la idea de que la sal, al ser un producto esencial en las salazones, dio lugar al monopolio

38. Litchfield et al., 2001.

39. Hocquet, 1978; Hocquet, 1994.

40. Empezaron siendo estudios económicos a los que se incorporaría el territorio y la arqueología medieval: Pastor de Togneri, 1963; González Ruiz y Ruiz de la Peña, 1972; Malpica Cuello, 1982; Ladero Quesada, 1987; Malpica Cuello, 1991; Malpica Cuello, 2005.

41. Gabba y Pasquinucci 1979; Traina, 1986. La economía y la trashumancia han sido siempre temas colaterales en los estudios sobre los territorios salineros: Corbier, 1991.

42. Rebuffat, 1974.

43. André, 1981.

44. Etienne, 1970.

estatal tanto de la sal como del *garum* en época bárquida y después romana, así como las obras dedicadas al occidente mediterráneo y atlántico de Ponsich y Tarradell⁴⁵. No hubo, sin embargo, ninguna obra de síntesis hasta la aparición de la monografía de Curtis en 1991⁴⁶. En esta, además, Curtis sobrepasa el Mediterráneo occidental con capítulos ya también sobre las provincias orientales del Imperio, donde dedica un apartado a regiones más alejadas como es, por ejemplo, la del Mar Negro. En esta zona, precisamente, se está desarrollando (aunque de forma tardía en comparación con la zona occidental del Imperio) una investigación cada vez más completa sobre estos productos⁴⁷. En los años 80 aparecieron las primeras obras de síntesis sobre la historia de la sal, de la que es buen ejemplo la de Bergier⁴⁸ así como las de Multhauf⁴⁹ y Adshead⁵⁰, que se centraron en otras épocas diferentes a las que aquí nos interesan, principalmente de la Edad Media en adelante, pese a que contienen apartados introductorios sobre los primeros estadios de la producción de sal; la historia antigua de la sal iba ya a emerger y consolidarse.

La irrupción de la Historia Antigua

Podemos decir que la historia antigua de la sal se inicia con la propuesta de Giovannini, que iba a revolucionar los planteamientos sobre la integración de la sal en la historia antigua. En el título de su obra unía la ciudad de Roma, la sal y la fortuna⁵¹. Menciona Giovannini, en primer lugar, la escasez de estudios sobre la sal y el silencio de los estudios sobre las salinas de Ostia, debido al interés historiográfico dominante por instituciones y valores militares. En cambio, él destaca la conversión de Roma en una ciudad expansiva y conquistadora tras la toma de las salinas situadas en la desembocadura del Tíber y el derrocamiento de la ciudad etrusca de Veyes, que marcarán el final del poder etrusco, con la consiguiente fundación del *castrum* de Ostia, según los enfrentamientos descritos por Tito Livio, resuelto todo ello definitivamente en el 396 a. C. Destaca que la ciudad de Roma nació y creció en un sitio favorecido por la naturaleza con acceso a estas salinas situadas en la margen izquierda del Tíber (fundación de *Ancus Marcius*, que toma además la zona de la *Silva Maesia*, el acceso al mar y la *Via Salaria*⁵²), fundadas antes de la toma de Veyes en el 396 a.C., a las que se sumarían las tomadas a esta ciudad, de enorme riqueza, que justificaría la expansión de Roma. Es trascendental su hipótesis sobre la capacidad que la sal tendría como condicionante his-

45. Ponsich y Tarradell, 1965; Ponsich, 1998.

46. Curtis, 1991.

47. Esta línea va a tener una fuerte continuación hasta la actualidad como veremos a partir de la epigrafía anforaria.

48. Bergier, 1982.

49. Multhauf, 1978.

50. Adshead, 1992.

51. Giovannini, 1985.

52. Giovannini, 1985, p. 381.

tórico de procesos y conquistas, así como la transformación que supuso el disponer de este recurso. Así, se consolidan los grandes temas de discusión que ya Mommsen planteó con su seguimiento de las fuentes escritas: las cuestiones sobre la fundación (creación) de las salinas de Ostia (*Romulus, Ancus Marcius*), los enfrentamientos entre las ciudades de Veyes y Roma a finales del siglo IV a.C. (es decir, las guerras por la sal), la eliminación del comercio a los privados y la creación de un impuesto sobre la sal (es decir, el monopolio en torno a la sal), con la diferencia de que les da una interpretación histórica al discutir los datos de Tito Livio y sus anacronismos, en oposición al planteamiento historicista de Mommsen. Pero Giovannini va más allá en su propuesta del papel de la sal en la conquista de Roma y el análisis de las fuentes. Lleva a cabo un análisis del consumo de la sal y su necesidad en los individuos para sustentar su hipótesis sobre la importancia de este producto en cuestiones de supervivencia. De esta manera, se aleja del planteamiento político y episódico, aun sin abandonar las fuentes escritas, su principal fuente y, por otra parte, se acerca igualmente a los estudios cuantitativos que se desarrollarán más adelante. Con todo ello, no solamente era, por primera vez, la sal la protagonista en los procesos históricos de la Antigüedad, sino que se iniciaron entonces estudios monográficos⁵³ que fueron el gran desencadenante. Y frente a una arqueología atlántica y centroeuropea de la sal ya existente, por la dependencia de los vestigios materiales⁵⁴, fue el trabajo de este autor el que hizo entrar al Mediterráneo clásico en la investigación. Los estudios se multiplicaron y se difundieron desde ese momento. Así, aparecieron entonces los trabajos de Chevallier sobre la sal como alimento indispensable en una relación de fuentes en 1991⁵⁵, de Manfredi sobre el mundo púnico a partir de la epigrafía en 1992⁵⁶, o de Traiana⁵⁷, Murolo⁵⁸, Moinier⁵⁹, Mangas y Morère⁶⁰ en un estudio de carácter general, incorporando a la Península Ibérica como objeto de estudio. El conocimiento de las fuentes escritas fueron una primera necesidad, que llevó a la creación de recopilaciones e inventarios de las fuentes tanto de diversos territorios como de la Antigüedad en general. Se unirían a los estudios sobre Ostia aquellos sobre el culto de Hércules, el Foro Boario y los lugares de intercambio⁶¹.

53. Los estudios de la sal en las sociedades también se habían empezado a desarrollar sobre Oriente Próximo. Comenzaron con el análisis de la desertificación de Mesopotamia: Jacobsen, y Adams, 1958 y prosiguieron con los estudios de Bucellatti y la problemática de las medidas de sal de Potts y Bucellatti (Potts, 1984; Bucellatti, 1990; Hopkinson, 2007). En Egipto con el soporte de los papiros para aprehender las particularidades de la época helenística figuran los trabajos de De Cenival, 1983.

54. Aunque los trabajos arqueológicos sobre la costa atlántica de carácter general continuaron, también se iniciaron los planteamientos históricos: Thoen, 1986; Cabal y Thoen, 1985.

55. En una obra homenaje a Michel Ponsich, por cierto: Chevallier, 1991; Morère, 1991.

56. Manfredi, 1992.

57. Traiana, 1992.

58. Murolo, 1995.

59. Moinier, 1986.

60. Morère, 1994; Mangas y Hernando, 1990-1991.

61. Levi, 1996; Algreen-Ussing y Fischer-Hansen, 1985; Morelli et al, 2004; Serrano Ordoizgoti, 2018.

Un sustento y marco para esta línea temática fue la iniciativa de Hocquet, quien creó la *Commission pour l'Histoire du Sel*, muy centrada en el centro de Europa y en periodos modernos especialmente, aunque fue evolucionando. Esta *Commission* se acompañó de una revista de la que se editaron 10 números, al mismo tiempo que comenzaron a celebrarse reuniones que aportaron discusiones, publicaciones y la difusión del tema, además de la integración de investigadores jóvenes de diversas procedencias universitarias y especialidades, lanzando iniciativas como los congresos trianuales⁶², que expandieron también el campo de estudio hacia los estudios americanos precolombinos⁶³. Así, podemos destacar a Malpica y Weller, un hito en la arqueología prehistórica de la sal que, con su tesis, marcó el afianzamiento de esta disciplina específica, así como D'Arienzo, Amorim y muchos otros⁶⁴. Ya se había creado una gran historia temática de la sal que incluía al mundo antiguo. Desde entonces son varias las vicisitudes que vivió la historia de la sal en diferentes periodos, especialmente para la Antigüedad, cuyo lugar se fue reforzando.

Las tendencias actuales de la historiografía de la sal en la Antigüedad

Desde los años 2000, tras el inicio de los primeros estudios, se empiezan a encontrar estudios específicos sobre las fuentes clásicas con inventarios aplicados a diferentes territorios (como la Península Ibérica), así como estudios sobre fuentes determinadas de geógrafos tales como Estrabón o el naturalista Plinio El Viejo⁶⁵ y sobre actividades vinculadas con la sal⁶⁶. Hay que recordar las particularidades y especificidades de las fuentes clásicas sobre el cloruro sódico en la Antigüedad, con un tratamiento muy desigual y particular y un silencio en multitud de ocasiones, cuando se sabe de su existencia y elaboración, con algunas regiones destacadas sobre otras, o con menciones muy específicas ante acontecimientos bélicos o por su significado económico, comercial y productivo. Todo ello determinó en ese momento la evolución de la investigación.

Por otra parte, las investigaciones empezaron a incidir en periodos preclásicos⁶⁷, en una línea que culminaría con la obra monográfica de Carusi dedicada a la sal en el mundo grie-

62. Congreso de Granada en 1995: Malpica Cuello y González Alcantud, 1995; Congreso de Cagliari en 1998; Congreso de Weimar en 2001; Congreso de Nantes en 2004: Hocquet y Sarrazin, 2006, y el último ya en el 2006 en Sigüenza (Guadalajara): Morère Molinero, 2007. Han tenido continuidad en los Congresos de Antropología de la sal: Alexianu et al., 2011; el último habiéndose publicado en el 2022: Plata, 2022. Otros congresos que podemos destacar por la importancia de las ponencias fueron: Saule, 1992; Weller, 2002; Figuls y Weller, 2005; Weller et al., 2008; Molina y Sánchez, 2005.

63. Están vigentes los trabajos de Blas Castellón Huerta, iniciados en los primeros años de este siglo y todavía en marcha entre los cuales los más recientes son: Castellón Huerta, 2017.

64. Arienzo, 1996; Amorim, 2008.

65. Morère, 2002; Bonghi Jovino, 2002; Alexianu, 2005; Carusi, 2008; Morère, 2008; Pikulska, 2008; Man-gas y Hernando, 2011; Moinier, 2012; Morère, 2014; Moinier y Weller, 2015.

66. Perea Yébenes, 2006.

67. Carusi, 2006; Carusi, 2007.

go⁶⁸, que fue un hito en esta historia de la sal en la Antigüedad. Aportó un análisis exhaustivo de las fuentes escritas, epigráficas y arqueológicas, lo que le permitió realizar la primera propuesta de inventario de las salinas en el Mediterráneo. Abordó esta autora las temáticas más complejas en torno a la sal como el aprovechamiento y circulación de este producto en el mundo griego y en los reinos helenísticos, incluyendo su interpretación de la *alike* ptolemaica. Y, aunque dedicada al mundo griego, no dejó de lado el análisis del capítulo XXXI de Plinio el Viejo, una de las obras más significativas sobre la sal en el mundo antiguo.

Desde entonces han ido surgiendo nuevos enfoques de estudio, por ejemplo, a partir de los aspectos cuantitativos de la sal en cuanto a alimentación, consumo o comercio, especialmente en el mundo griego y partiendo del único dato cuantitativo que las fuentes literarias proporcionan, que es el consumo de sal por parte de un esclavo que cita Catón (*Agr.* 65-67), quien recomendó añadir sal a la alimentación cerealística de los esclavos, un modio de sal añadido a la dieta que incluía salazones como el *allec*. Este enfoque ya había sido planteado someramente por Giovannini en su hipótesis sobre el principio de la expansión de Roma explicada por la conquista de las salinas, pues se necesitaba conocer las necesidades salíferas de las poblaciones de la Antigüedad⁶⁹, pero es en estos estudios donde se analizan en profundidad varios casos.

Otro de los ejes recientes ha sido el estudio de la cultura de la sal y el papel de la sal en la alimentación⁷⁰. Sobre esta cuestión se dispone de un mayor número de fuentes para el mundo romano en comparación con el griego. Para el mundo romano el libro sobre las recetas de *Apicius*, que conocemos por un manuscrito del siglo IV d. C., pero que se basa en el original del siglo I, es una fuente esencial donde destaca la importancia del *garum* como forma de salar, producto que se encuentra en casi todas las recetas, mientras que para el mundo griego la sal está presente en las recetas de pescado y de salazones. Las salazones eran un alimento esencial de una comunidad (*Ar., Eccl.*, 606) y la sal era considerada un sazoador e incluida en las recetas de pescado (*Ath.*, 37, 7.321 c-d)⁷¹.

Sin que se pueda decir que el estudio de las fuentes esté agotado, las fuentes clásicas son ilimitadas en su interpretación y en los enfoques de análisis. No obstante, en los últimos años se está asistiendo a una renovación en la orientación del estudio de la sal a partir de nuevos hallazgos arqueológicos⁷². Por otra parte, vuelve a estar incluida en los estudios sobre salazones, pesca y comercio de estos productos en el occidente Mediterráneo, como en los años 60,

68. Carusi, 2008.

69. Carusi, 2011 ; Moinier, 2011 ; Carusi, 2015.

70. Perrichet-Thomas, 1993 ; Morère, 2016 ; Barat, 2017 ; Morère, 2022.

71. Olson y Sens, 2000. Contamos con la obra de Ateneo de Náucratis, *Deipnosophistas* (traducido normalmente como “Banquete de los eruditos”) que recoge, en el s. III d. C., los escritos de sus predecesores sobre las prácticas del banquete en el mundo griego, aunque dando información también de otras culturas, como en el caso del banquete en la corte persa.

72. Una larga bibliografía existe también basada en la epigrafía y en inscripciones mencionando a los *salinadores*, o a los *salarii*, entre otros. De fechas recientes podemos citar: Cébeillac-Gervasoni y Morelli, 2014; Birliba, y Asăndulesei, 2019.

destacando los estudios de época fenicio-púnica y sobre el norte de África⁷³. De esta forma, van apareciendo monográficos dedicados a estas cuestiones, como puede ser el volumen editado por Costa y Hernández⁷⁴ sobre varios aspectos de la producción, consumo y comercio de salazones originarios de la Península Ibérica en estas épocas y su alcance a otros lugares del Mediterráneo, como Grecia. Más recientemente, siguiendo la tendencia de los estudios más localistas, podemos citar el Congreso Internacional CETARIAE 2005⁷⁵, para los estudios sobre la industria salazonera en la Península Ibérica o la monografía de Étienne y Mayet⁷⁶, así como sobre esta misma cuestión para el sur de Italia y Sicilia el trabajo de Botte⁷⁷, aunque trata también, de forma más breve, el Mar Negro, la Península Ibérica, África, la Galia (Mediterránea y Atlántica) y el resto de Italia. También podemos citar también otros estudios propios sobre el Mar Negro⁷⁸. Investigadores que procedían de la arqueología y de la epigrafía anforaria se acercaron así al tema de la sal⁷⁹ al unirse las salazones a los espacios de producción y al aprovechamiento de la sal. Recientemente, se ha venido a añadir a estos espacios de producción de salazones la cuestión sobre la elaboración de púrpura⁸⁰, así como otras sales⁸¹.

Por otra parte, se ha venido trabajando también desde una perspectiva territorial el poblamiento y los intercambios en numerosos trabajos, algunos de ellos de temáticas prehistóricas y protohistóricas, en relación con la trashumancia y las rutas ganaderas⁸², al mismo tiempo que se ha dado un nuevo impulso a los estudios de la sal a partir de trabajos de campo y diversas intervenciones⁸³.

En efecto, diferentes territorios salineros se sintieron atraídos por la investigación arqueológica que se ha desarrollado considerablemente, pero en su gran mayoría han sido estudiados periodos prehistóricos mejor documentados por materiales arqueológicos de tipo *briquetages*, restos materiales que ya habían marcado el inicio de las primeras investigaciones. Presentaremos sólo una breve síntesis por ser muy abundante la bibliografía y por no entrar en la temática de la Antigüedad. Este tipo de materiales que implicaban una elaboración ígnea de la sal se han ido descubriendo en territorios tan meridionales como la Península Ibérica desde el Neolítico y la Edad del Bronce y, por supuesto, en gran parte

73. Mederos Martín y Escribano Cobo, 2005.

74. Costa y Hernández, 2012.

75. Lagóstena et al., 2007.

76. Etienne y Mayet, 2002.

77. Botte, 2009.

78. Barat, 2017; Driard et al., 2017.

79. García Vargas y Martínez Maganto, 2006; Martínez Maganto y García Vargas, 2009.

80. Fernández Uriel, 2010; López Medina et al., (e.p.).

81. Delrue y Napoli, 2007.

82. Arenas y Martínez, 1999; Mederos Martín y Ruiz Cabrero, 2000-2001; Carrilero Millán, 2005; Terán Manrique, 2017; Quixal Santos, 2020.

83. Menanteau et al., 2003 ; Cassen et al., 2004 ; Malpica Cuello et al., 2011; Morère et al., 2013; Valiente Cánovas et al., 2019.

de Europa y sirvieron para la identificación de la cultura de la sal en sus principios⁸⁴. Así, están testimoniados en la Península Ibérica⁸⁵: en la desembocadura del Guadalquivir⁸⁶, en la región de Villafáfila (Zamora)⁸⁷, en Espartinas (Madrid) y centro peninsular⁸⁸, en Andalucía⁸⁹, y sobre sal de mina prehistórica conocemos los trabajos en las minas de sal de Cardona (Barcelona)⁹⁰. Fuera de la Península Ibérica los casos de estudio prehistóricos son también muy frecuentes, en Turquía, Rumanía, Italia, Reino Unido, Alemania⁹¹ y Francia, en concreto las costas norte y oeste con su cultura marítima y también en zonas del interior como el bien conocido Valle del Seille⁹². En estos trabajos va destacando el análisis geográfico y medioambiental como uno de los ejes principales, más allá del estudio de los restos materiales para épocas prehistóricas, pero también para la Antigüedad⁹³.

Pero los *briquetages* no fueron técnicas de producción de sal únicamente prehistóricas. Esta técnica ha seguido siendo la base hasta el siglo XIX, como lo han demostrado las continuas excavaciones. Con los *briquetages* se planteaban distintas problemáticas además de la climatológica, como la ubicación de los talleres y su proximidad a la salmuera, las diferentes fases de elaboración, concentración y condensación, el comercio e irradiación de los moldes de sal obtenidos y gran cantidad de otras cuestiones. En la costa norte de Francia, en la *Belgica*, están documentados estos talleres al final de la Edad del Hierro, y la conquista romana aporta importantes modificaciones, con la desaparición de algunos talleres en el siglo I d. C. como el de Conchil-le-Temple, pero también con una continuidad en la región de los *Morinos* y los *Menapios* como testimonia la arqueología y la epigrafía (Ardres, Steene Pitgam entre otros)⁹⁴. Unos métodos similares para elaborar la sal la encontramos con la sal de interior en el Reino Unido con una salmuera almacenada en albercas, antes de su evaporación ígnea⁹⁵. Pero la aportación de la arqueología más relevante en estos últimos años ha sido el descubrimiento y la excavación de las primeras salinas artificiales de época romana, especialmente salinas marítimas, aunque se han comenzado a estudiar también salinas de interior⁹⁶. La evolución de los niveles del mar

84. Brigand y Weller, 2005.

85. Jiménez Guijarro, 2011.

86. Escacena Carrasco et al., 1996.

87. La bibliografía es amplísima desde los primeros trabajos de Germán Delibes: Delibes, 1993; Delibes de Castro et al., 1998 hasta los más recientes con la bibliografía más completa: Guerra Doce et al., 2017.

88. Valiente Cánovas et al., 2002; Bueno Ramírez et al., 2017; Oñate et al., 2023.

89. Terán Manrique y Morgado, 2011.

90. Figuls y Weller, 2007.

91. Erdogu y Ozbasaran, 2008. Existe una muy larga bibliografía por los trabajos comunes entre Francia y Rumanía: Monah y Dumitroa, 2007; Pasquinucci y Menchelli, 2002; Attema y Alessandri, 2012; Sevink et al., 2021; Saile, 2002; Hees, 2002.

92. Uno de los emplazamientos pioneros para para el *briquetage* y con un componente geográfico y medioambiental: Olivier et al., 2015.

93. López Saéz et al., 2018; Lagóstena Barrios, 2019; Lagóstena Barrios, 2021.

94. Boutet, 2007; Cabal y Thoen, 1985; Napoli, 2007.

95. Arrowsmith y Power, 2012.

96. Loé, Baron de, 1903-1904.

es uno de los temas subyacentes. La diferenciación entre sal natural y sal artificial que arranca de Varrón y de Plinio el Viejo ha sido la que ha llevado a esta búsqueda incesante de salinas artificiales sobre las que apenas se han conservado descripciones. La más completa es tardía y se encuentra recogida en el relato de viajes de *Rutilius Namatianus*, quien describe las *salinae* y su composición, en concreto las de la *villa* de su amigo *Albinus* (*De redito suo* 475-490), aunque hay interpretaciones que aluden a salinas en la información transmitida por *Manilius* (*Astronomica* V 682-692) y, quizás, por Plinio el Viejo (*HN XXXI*, 81). Las salinas artificiales suponen discutir el marco de la explotación y la propiedad, las diferenciaciones entre salinas de interior y salinas de costa⁹⁷, las diferencias entre salinas mediterráneas y salinas atlánticas y, a nivel técnico, grandes cuestiones como el abastecimiento y la circulación del agua. El primer descubrimiento tuvo lugar en Vigo, con los trabajos de Castro, quien puso al descubierto en O Areal (Vigo) la salina conocida mejor conservada de época romana⁹⁸. Los trabajos han sido continuados por equipos multidisciplinares del CSIC, quienes han analizado recientemente la zona de la costa gallega, concretamente la zona de A Guarda (Pontevedra)⁹⁹ y se ha reevaluado también el paisaje de la zona de Cádiz, intentando identificar posibles lugares de explotación de la sal, ante la escasa evidencia que se conserva, así como en Jaén¹⁰⁰. Otros lugares donde se han planteado salinas han sido Antibes (sur de Francia) o la zona de Kaunos en el suroeste de Turquía, a partir de las menciones de Plinio realizándose, así, un estudio comparativo y más global¹⁰¹. En el mismo sentido, se están desarrollando trabajos basados en la práctica de la arqueología submarina para el estudio de las salinas en la costa adriática, fijándose un nuevo marco de estudio para la explotación salinera de las costas¹⁰², en intervenciones acompañadas de estudios medioambientales y del territorio.

Como se ha podido ir viendo, en los más recientes estudios la tendencia está llevando a trabajos en grupo y a la puesta en marcha de equipos multidisciplinares e interuniversitarios, implementándose nuevas metodologías transversales aplicadas a diferentes campos como la paleoclimatología, la dendrocronología, el medioambiente y la arqueología subacuática en torno a diferentes problemáticas en sitios de producción ígnea con *briquetages*, pero también para el estudio de las salinas costeras. Están surgiendo diferentes proyectos como el que está estudiando las salinas de las costas del Adriático, así como otras iniciativas y grupos sobre

97. Valiente Cánovas et al., 2014.

98. Castro, 2006; Castro, 2007; Castro, 2008.

99. Currás, 2017.

100. Fornell-Muñoz y Castillo Martínez, 2019.

101. García Vargas y Martínez Maganto, 2017.

102. Carusi, 2018; Bechor et al., 2020; Grisonic, 2022.

la sal de interior¹⁰³. Otra interesante perspectiva es la de la experimentación arqueológica, práctica que para la sal ha dado resultados alentadores¹⁰⁴.

Esta interdisciplinariedad está abarcando otros campos, no sólo de la investigación histórica y arqueológica, sino en relación con la sociedad a través del turismo. Como se ha venido observando, actualmente se está produciendo un esfuerzo combinado de investigación científica de los lugares antiguos de explotación de la sal y su puesta en valor como parte del patrimonio cultural. Como ejemplo, se puede mencionar el Valle Salado de Añana (País Vasco)¹⁰⁵, que ha recibido reconocimiento internacional a través de importantes premios¹⁰⁶ por su esfuerzo en la gestión de su patrimonio. Las salinas de Añana parecen haberse explotado ya desde época neolítica de forma ininterrumpida y, durante época romana, se habría cambiado el sistema de evaporación, creándose el paisaje que hoy en día puede admirarse¹⁰⁷. Desde principios de este siglo, se está llevando un intenso trabajo de tipo histórico, pero también patrimonial de recuperación y explotación, así como de puesta en valor, que testimonia el dinamismo de los estudios históricos y arqueológicos.

Conclusiones

La historia de la sal y, en concreto, de esta en la Antigüedad es una línea de trabajo y de investigación que ha venido mostrando su coherencia y cuyos principios se insertan en el desarrollo historiográfico que se inició en el siglo XIX. Muy dependiente del enfoque económico al principio, por su obediencia a las fuentes escritas, ha ido evolucionando de acuerdo con otras corrientes de pensamiento que han consolidado este campo de estudio

103. El grupo “Regards croisés sur le sel” formado por miembros del laboratorio francés Halma – UMR 8164 (CNRS, MCC, Lille 3), trabaja desde el 2013 sobre la historia de la sal, a partir de los hallazgos del norte de la Galia, tanto arqueológicos como epigráficos, desde la Protohistoria en adelante, para analizar la producción de la sal en la región desde un punto de vista “diacrónico y transdisciplinar”, incluyendo las ciencias naturales y la geología.

104. La arqueología experimental puede ser un enfoque útil para intentar reconstruir los procesos de explotación de la sal en la Antigüedad, principalmente a partir de las observaciones en las excavaciones arqueológicas de los procesos de fabricación y las etapas de las cadenas de operaciones: Höet-van Cauwenberghe et al., 2017, p. 20; Bodi, 2007.

105. Plata Montero, 2008; Plata Montero, 2020. Excavaciones actualmente dirigidas por Olivier Weller y Alberto Plata dentro del marco de los proyectos de investigación de la Casa de Velázquez.

106. El Valle Salado de Añana ganó la edición 2015 del Premio Unión Europea de Patrimonio Cultural-Premio Europa Nostra 2015, distinción concedida por la Comisión Europea y Europa Nostra por la excelencia en la gestión del Patrimonio y sus esfuerzos en la recuperación del paisaje, así como de la industria de la producción de sal, de gran tradición en el valle.

107. Otros ejemplos son la Saline Royale en Arc-et Senans, en la Jura francesa, o Salins-les-Bains, salinas históricas ambas y reconocidas como Patrimonio Mundial por la UNESCO, y las minas de sal de Wieliczka (Polonia), también declaradas por la UNESCO.

como parte de la historia global, con unos inicios muy particularmente dentro de la Edad Media, por el gran volumen de fuentes de carácter económico conservadas. La sal entró en la historia de la mano de aquellos periodos para los que disponíamos de más fuentes escritas, de ahí el retraso en la historia antigua, siendo un producto que ha tenido que ser testimoniado por aspectos muy específicos como la alimentación o sus usos, entre otros. La aportación de la arqueología ha sido también problemática. En efecto, para ésta la sal resulta especialmente imperceptible al tratarse de un mineral que se encuentra en estado natural, de un producto soluble, o de una piedra difícil de rastrear. En la mayor parte de los casos hay que testimoniarla a través de sus industrias complementarias, de técnicas de fabricación específicas como la ígnea, puesto que la forma artificial solar apenas deja huellas, mientras que la forma natural espontánea se mezcla con la naturaleza, aunque ha debido de ser utilizada y recogida, al menos a escala doméstica. Sin embargo, la arqueología va a proporcionar los primeros datos para este despertar del interés por los estudios sobre la sal en la Antigüedad y Protohistoria, y no va a estar ausente del despertar de la arqueología científica. Ha sido y es un gran componente del conocimiento sobre la sal en la Antigüedad por los estudios territoriales en zonas salineras, la ocupación del territorio, los lugares de producción, las técnicas, la disposición y el emplazamiento de las salinas costeras y de interior y los talleres de *briquetages*, que se refieren tanto a la producción como al transporte y difusión de la sal. En los últimos años, las investigaciones se centran en estudios locales, pero de acuerdo con las tendencias actuales también en estudios de conjunto. Y, al mismo tiempo, los marcos históricos van ampliándose hacia otros periodos. Ya no sólo interesa la Protohistoria como origen de la evolución posterior romana, sino que la Antigüedad se estudia en relación con la Edad Media y los grandes marcos históricos. Así, se pueden citar algunos estudios recientes que sí intentan compilar el conocimiento de múltiples áreas, como el volumen de Harding¹⁰⁸, una aproximación concisa a la arqueología de la producción de sal en el espacio europeo-mediterráneo desde la Edad del Hierro, la Antigüedad hasta la Edad Media y a las diferentes técnicas, con elementos de continuidad, pero considerando una discontinuidad. El campo de la historia de la sal en la Antigüedad no está agotado: nuevos planteamientos e interpretaciones de fuentes y de materiales colaterales, así como las continuas aportaciones de la arqueología continúan manteniendo viva esta temática.

108. Harding, 2021.

Bibliografía

- Adshead, Samuel Adrian M. (1992). *Salt and Civilization*. Macmillan.
- Alexianu, Marius (2005). L'exploitation de l'eau salée chez les Autoriates. En Alfons Figuls y Olivier Weller (Eds.), *Trobada internacional d'arqueologia. Cardona Sal 2003* (pp. 281-290). IREC.
- Alexianu, Marius; Weller, Olivier y Curca, Roxana (Eds.) (2011). *Archaeology and Anthropology of salt. A diachronic approach*, BAR International Series 2198.
- Algreen-Ussing, Gregers y Fischer-Hansen, Tobias (1985). Ficana, le saline e le vie della regione bassa del Tevere. *ArchLaz*, VII, pp. 65-7.
- Amorim, Inês (2008). *The articulation of Portuguese Salt with worldwide routes. Past and new consumption, A articulação do sal português aos circuitos mundiais. Antigos e Novos Consumos*. Porto IHM-UP.
- André, Jacques (1981). *L'alimentation et la cuisine à Rome*. Les Belles Lettres.
- Arenas, Javier y Martínez, Jesús P. (1999). *La explotación de la sal durante la Edad del Hierro en el Sistema Ibérico*. En Francisco Burillo Mozota (Ed.), *IV Simposium sobre los Celtíberos. Economía Zaragoza 1999* (pp. 209-212). IFC.
- Arienzo, Valdo d' (1996). *Larrendamento del sale dei Quattro Fondaci. Struttura, organizzazione, consumi (1649-1724)*. Elea Press.
- Arrowsmith, Peter y Power, David (2012). *Roman Nantwich: a salt-making settlement. Excavations at Kingsley fields 2002*, BAR, 557.
- Attema, Peter y Alessandri, Luca (2012). Salt production on the Tyrrhenian coast in South Lazio (Italy) during the Late Bronze Age: its significance for understanding contemporary society. En Vassil Nikolov y Krum Bacvarov (Eds.), *Salz und Gold: die Rolle des Salzes im prähistorischen Europa / Salt and Gold: The Role of Salt in Prehistoric Europe* (pp. 287-300). Provadia-Veliko Tarnovo.
- Barat, Claire (2017). Salaisons de la mer Noire : commerce et gastronomie antiques. En Christine Höet-van Cauwenberghe ; Armelle Masse y Gilles Prilaux (Eds.), *Sel et société : techniques, usages, langage* (pp. 163-184). Presses universitaires du Septentrion.
- Bechor, Benny; Sivan, Droit; Miko, Slobodan; Hasan, Ozren; Grisonic, Maia; Radic Rossi; Irina, Lorentzen ; Brita; Artioli, Gilberto; Ricci, Giulia; Ivelja, Tamara; Spada, Giorgio; Brook, Anna (2020). Salt pans as a new archaeological sea-level proxy: A test case from Dalmatia, Croatia. *Quaternary Science Reviews*, 250, pp. 236-250.
- Bergier, Jean-François (1982). *Une histoire du sel*. Office du Livre.
- Bertaux, Jean-Paul (1979). L'archéologie du sel en Lorraine : le « briquetage de La Seille ». En Guy Gabourdin (Ed.), *Le sel et son histoire. Actes du Colloque de l'Association interuniversitaire de l'Est* (pp. 509-516). Publications de l'Université de Nancy II.
- Bîrliba, Lucrețiu y Asăndulesei, Andrei (2019). Roman Army and salt exploitation in Dacia. *Journal of Ancient History and Archaeology*, 3, 27-48 <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=884047>.
- Bodi, George (2007). Experiments with Salt Crystallization. En Dan Monah ; Gheorghe Dumitroai ; Olivier Weller y John Chapman (Eds.), *L'exploitation du sel à travers le temps* (pp. 89-98). Piatra Neamt.
- Bonghi Jovino, Maria (2002). Tarquina, sale e saline. *Quaderni di Acme*, 55, pp. 27-37.

- Botte, Emmanuel (2009). *Salaisons et sauces de poisson en Italie du Sud et en Sicile durant l'Antiquité*. Naples, Collection du Centre Jean Bérard, 31.
- Boutet, Audrey (2007). La question de l'exploitation du sel dans le Midi de la France durant la Protohistoire et l'Antiquité. En Nuria Morère Molinero (Ed.), *Las salinas y la sal de interior en la historia: economía, medioambiente y sociedad* (pp. 217-342). Dykinson.
- Brigand, Robin y Weller, Olivier (2005). *Archaeology of salt. Approaching an invisible past*. Sidestone Press.
- Brothwell, Don y Brothwell, Patricia (1969). *Food in Antiquity: A Survey of the Diet of Early Peoples*. Thames and Hudson.
- Bucellatti, Giorgio (1990). Salt at the Dawn of History: The Case of the Bevelled Rim Bowls. En Paolo Matthiae, Maurits N. Van Loon y Harvey Weiss (Eds.), *Resurrecting the Past. A Joint Tribute to Adnan Bounni* (pp. 17-40). Nederlands Historisch-Archaeologisch Institute Istanbul.
- Bueno Ramírez, Primitiva; Balbín Behrmann, Rodrigo; Angeles Lancharro, María (2017). Production and Consumption of Salt in the Inland Tagus Valley in Prehistory (Spain). En Martin Bartelheim, Primitiva Bueno Ramírez y Michael Kunst (Eds.), *Key resources and sociocultural developments in the Iberian Chalcolithic* (89-107). Tübingen.
- Burke, Peter (1994). Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro. En Peter Burke (Ed.), *Formas de hacer historia* (pp. 11-37). Alianza.
- Cabal, Michel y Thoen, Hugo (1985). L'industrie du sel à Ardres à l'époque romaine. *Revue du Nord*, LXVII, 263, pp. 193-206.
- Cagnat, René (1882). *Etude historique sur les impôts indirects chez les Romains jusqu'aux invasions des Barbares*. Imprimerie Nationale.
- Cardoso, Ciro F.S. (1985). *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. Crítica (3era ed.).
- Carrilero Millán, Manuel (2005). Sal y comercio costa interior en la prehistoria reciente y protohistoria de la alta Andalucía. En Jaime Molina y María José Sánchez Fernández (Eds.), *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal, Santa Pola* (pp. 37-55). Ayuntamiento de Santa Pola.
- Carusi, Cristina (2006). Essai d'histoire du sel dans le monde grec. En Jean-Claude Hocquet; Jean-Luc Sarrazin (Eds.), *Le Sel de la Baie. Histoire, archéologie, ethnologie des sels atlantiques* (pp. 55-63). Presses Universitaires de Rennes.
- Carusi, Cristina (2007). Régimes d'exploitation et fiscalité du sel dans le monde grec et romain. En Nuria Morère Molinero (Ed.), *Las salinas y la sal de interior en la historia: economía, medioambiente y sociedad* (pp. 325-342). Dykinson.
- Carusi, Cristina (2008). *Il sale nel mondo greco (VI a.C.- III d.C). Luoghi di produzione, circolazione commerciale, regimi di sfruttamento nel contesto del Mediterraneo antico*. Edipuglia.
- Carusi, Cristina (2008). Le sel chez les auteurs grecs et latins. En Olivier Weller, Alexa Dufraisse y Pierre Pétrequin (Eds.), *Sel, eau et forêt. D'hier à aujourd'hui* (pp. 353-364). Presses Universitaires de Besançon.
- Carusi, Cristina (2011). Hypotheses, considerations –and unknown factors– regarding the demand for salt in ancient Greece. En Marius Alexianu; Olivier Weller y Roxana Curca (Eds.), *Archaeology and Anthropology of salt. A diachronic approach* (pp. 149-154). BAR International Series, 2198.

- Carusi, Cristina (2015). «VITA HUMANIOR SINE SALE QUIT DEGERE»: Demand for salt and salt trade patterns in the ancient Greek world. En Edward Monroe Harris; David M. Lewis y Mark Woolmer (Eds.), *The Ancient Greek Economy: Markets, households, and city-states* (pp. 337-255). Cambridge University Press.
- Carusi, Cristina (2018). Salt and fish processing in the ancient Mediterranean: a brief survey. *Journal of Maritime Archaeology* 13, pp. 481-90.
- Casanova, Julián (1991). *La historia social y los historiadores*. Crítica.
- Cassen, Serge; De Labriffe, Pierre Arnaud y Menanteau, Loïc. (2004). Sels de mer, sels de terre. Indices et preuves de fabrication du sel sur les rivages de l'Europe occidentale du Ve au IIIe millénaire. *Cuadernos de arqueología*, 12, pp. 9-49.
- Castellón Huerta, Blas (2017). Los estudios antropológicos de la sal en México en los últimos 20 años: resumen y perspectivas. *Arqueología*, 53, pp. 141-159.
- Castro, Juan Carlos (2006). La salina romana de O Areal, Vigo (Galice). En Jean-Claude Hocquet y Jean-Luc Sarrazin (Eds.), *Le Sel de la Baie. Histoire, archéologie, ethnologie des sels atlantiques* (pp. 105-122). Presses Universitaires de Rennes.
- Castro, Juan Carlos (2007). La salina romana del yacimiento de O Areal, Vigo (Galicia): un complejo industrial salazonero altoimperial. En Lázaro Lagóstena; Darío Bernal y Alicia Arévalo (Eds.), *Cetariae 2005. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad. Actas del Congreso Internacional (Cádiz, 7-9 de noviembre de 2005)* (pp. 355-365). BAR International Series, 1686.
- Castro, Juan Carlos (2008). La saline romaine de «O Areal», Vigo (Galice): architecture d'une installation industrielle de production de sel marin. En Olivier Weller, Alexa Dufraisse y Pierre Pétrequin (Eds.), *Sel, eau et forêt. D'hier à aujourd'hui* (pp. 381-399). Presses Universitaires de Besançon.
- Cébeillac-Gervasoni, Mireille y Morelli, Cinzia (2014). Les conductores du Campus Salinarum Romanarum. *Mélanges de l'Ecole Française de Rome Antiquité* <https://doi.org/10.4000/mefra.2075>.
- Chevallier, Raymond (1991). Réflexions sur le sel dans l'histoire romaine : un produit de première nécessité insaisissable. En José María Blázquez y Santiago Montero (Eds.), *Alimenta. Estudios en homenaje al Dr. Michel Ponsich* (pp. 53-60). UCM.
- Colchester Archaeological Group (1974). *Salt. The study of an ancient history. Salt weekend held at the University of Essex 20,21,22 september 1974*. Colchester Archaeological Group Bulletin.
- Corbier, Mireille (1991). La transhumance entre le Samnium et l'Apulie continuités entre l'époque républicaine et l'époque impériale. En *La romanisation du Samnium entre le II et I er siècle av. J.C. Actes du colloque organisé par le Centre J. Bérard Napoli 1988* (pp. 149-176). Napoli.
- Costa, Benjamí y Hernández, Jordi (2012). *Sal, pesca y salazones fenicias en occidente; XXVI Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2011)*. Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.
- Crouzet, Denis (2003). Lucien Febvre. En *Les Historiens*. Armand Colin.
- Currás, Brais (2017). The salinae of O Areal (Vigo) and Roman salt production in NW Iberia, *Journal of Roman Archaeology*, 30, pp. 325-349.
- Curtis, Robert I. (1991). *Garum and Salsamenta. Production and commerce in Materia Medica*. Brill.
- De Cenival, Françoise (1983). Nouvelles sources démotiques concernant le recensement et la taxe du sel à l'époque ptolémaïque. En Edmond Van Dack, Pieter Van Dessel y W. Wan Gucht (Eds.)

- Egypt and the Hellenistic World. Proceedings of the International Colloquium Leuven- 24-22 May 1982* (pp. 31-41). Lovaina.
- Delibes, Germán (1993). Sal y jefaturas: una reflexión sobre el yacimiento del Bronce Antiguo de Santioste Villafáfila (Zamora). *Brigecio*, 3, pp. 33-46.
- Delibes de Castro, Germán; Viñé Escartín, Ana Isabel y Salvador Velasco, Mónica (1998). Santioste, una factoría salinera de los inicios de la Edad del Bronce en Otero de Sariegos (Zamora). *Minerales y Metales en la prehistoria reciente. Algunos testimonios de su explotación y laboreo en la Península Ibérica* (pp. 155-197). Universidad de Valladolid.
- Delrue, Virginie y Napoli, Joëlle (2007). L'utilisation du natron dans la pharmacopée médicale. En Nuria Morère Molinero (Ed.), *Las salinas y la sal de interior en la historia: economía, medioambiente y sociedad* (pp. 351-377). Dykinson.
- Démeunier, Jan-Nicholas (1776). *L'esprit et des usages et des coutumes des différens (sic) peuples, ou observations tirées des Voyageurs & des Historiens*. London.
- Driard, Cyril ; Dréano, Yvon y Garnier, Nicolas (2017). Les sauces de poisson produites sur la côte atlantique des Gaules. *Gallia*, 74, 2, pp. 183-202.
- Erdogu, Burcin y Ozbasaran, Mihriban. Salt in prehistoric Central Anatolia. En Olivier Weller, Alexa Dufraisse y Pierre Pétrequin (Eds.), *Sel, eau et forêt. D'hier à aujourd'hui* (pp. 163-173). Presses Universitaires de Besançon.
- Escacena Carrasco, José Luis, Rodríguez de Zuluaga Montesino, Mercedes y Ladrón de Guevara Sánchez, Inmaculada (1996). *Guadalquivir salobre. Elaboración prehistórica de sal marina en las antiguas bocas del río*. Confederación hidrográfica del Guadalquivir.
- Etienne, Robert (1970). A propos du *garum sociorum*, *Latomus*, XXIX, pp. 297-313.
- Etienne, Robert y Mayet, Françoise (2002). *Salaisons et sauces de poisons hispaniques (Trois clés de l'économie de l'Hispanie romaine)*. Bocard.
- Febvre, Lucien (1992). *Combats pour l'histoire*. Armand Colin.
- Fernández Uriel, Pilar (2010). *Púrpura. Del mercado al poder*. UNED.
- Figuls, Alfons y Weller, Olivier (Eds.) (2007). *Trobada internacional d'arqueologia. Cardona Sal 2003*, IREC.
- Forbes, Robert James (1964). *Studies in Ancient Technology* (vol III, 163-204). Brill.
- Fornell-Muñoz, Alejandro y Castillo Martínez, Juan Manuel (2019). Aproximación al estudio de las salinas de Jaén en época romana. En Lázaro Lagóstena Barrios (Coord.), *Economía de los humedales. Prácticas sostenibles y aprovechamientos históricos* (pp. 89-109). Instrumenta 68. Barcelona.
- Fustel de Coulanges, Numa Denys (1888). *Histoire des Institutions de l'Ancienne France, La monarchie franque*. Hachette.
- Gabba, Emilio y Pasquinucci, Marinella (1979). *Strutture agrarie e allevamento transumante nell'Italia romana (III-I Sec. a.C.)*. Pisa.
- García Vargas, Enrique y Martínez Maganto, Julio (2006). La sal de la Bética romana. Algunas notas sobre su producción y comercio. *Habis*, 37, pp. 253-274.
- García Vargas, Enrique y Martínez Maganto, Julio (2017). Salines d'évaporation solaire dans l'Empire romain : témoignages archéologiques d'une activité éphémère. En Ricardo González Villa Escu-

- sa, Katia Schörle, Frédéric Gayet y François Rechin (Eds.), *L'exploitation des ressources maritimes de l'Antiquité* (pp. 197-212). APDCA.
- Giovannini, Adalberto (1985). Le sel et la fortune de Rome, *Athenaeum*, 1985, pp. 373-386.
- González Martín, Francisco Javier (2014). Método histórico e historia social en Julio Caro Baroja. Actualidad y memoria de un maestro. *Revista de Historiografía. Número extraordinario 1: dedicado a Cien años de Julio Caro Baroja*, 7, pp. 5-98.
- González Ruiz, Isabel y Ruiz de la Peña, Juan Ignacio (1972). La economía salinera en la Asturias medieval. *Asturiensia Medievalia*, I, pp. 11-155.
- Gouletquer, Pierre (1970). *Les briquetages armoricains. Technologie protohistorique du sel en Armorique*. Université de Rennes.
- Grawitz, Madeleine (1984). Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales. México.
- Grimal, Pierre y Monod, Théodore (1952). Sur la véritable du garum. *REA*, LIV, pp. 27-38.
- Grisonic, Maia. (2022). Salt exploitation in Roman Histria and Dalmatia: An Introduction to the archaeological research. *Journal of Maritime Archaeology* <https://kdoi.org/10.1007/s11457-021-09322-z>.
- Guerra Doce, Elisa; Abarquero, Francisco Javier y Delibes Castro, Germán (2017). Una nueva propuesta sobre el moldeado de la sal en la factoría prehistórica de Molino Sanchón II (Villafáfila, Zamora). En Javier Fernández Eraso, José Antonio Mujika Alustiza, Álvaro Arrizabalaga Valbuena y Marcos García Díez (Coords.), *Miscelánea en homenaje a Lydia Zapata Peña (1965-2015)* (pp. 471-494). Universidad del País Vasco.
- Harding, Anthony (Ed.), (2021). *Salt. White Gold in Early Europe*. Cambridge University Press.
- Hauser, Henri (1927). Le sel dans l'histoire, *Revue économique internationale*.
- Hees, Martin (2002). Production et commerce du sel à l'Age du Fer en Baden-Württemberg (Allemagne). En Olivier Weller (Ed.), *Archéologie du sel : techniques et sociétés dans la pré- et protohistoire européenne / Salzarchäologie. Techniken und Gesellschaft in der Vor- und Frühgeschichte Europas* (pp. 209-215). Rahden/Westf. Verlag Marie Leidorf.
- Hernando García-Cervigón, Alberto y Alonso Sutil, María Cruz (2007). Estudio lexicográfico de la terminología relacionada con la sal desde el siglo XII hasta el siglo XVII. En Nuria Morère Molinero (Ed.), *Las salinas y la sal de interior en la historia: economía, medioambiente y sociedad* (pp. 757-767). Dykinson.
- Hocquet, Jean-Claude (1978). *Le sel et la fortune de Venise*. Presses Universitaires du Septentrion.
- Hocquet, Jean-Claude (1994). Production et commerce du sel à l'Age du Fer et à l'époque romaine dans l'Europe du Nord-Ouest, *Revue du Nord*, 76, 308, pp. 9-20 <https://doi.org/10.3406/rnord.1994.4967>.
- Hocquet, Jean-Claude y Sarrazin, Jean-Luc (Eds.) (2006). *Le Sel de la Baie. Histoire, archéologie, ethnologie des sels atlantiques*. Presses Universitaires de Rennes.
- Höet-van Cauwenberghe, Christine ; Masse, Armelle y Gilles Prilaux (Eds.) (2017). *Sel et société : techniques, usages, langage*. Presses universitaires du Septentrion.
- Hopkinson, Beatrice (2007). The Bevelled Rim Bowls of Mesopotamia 4000-3000 B.C and Briquetage as molds for Draining and Drying Salt. En Alfons Figuls y Olivier Weller (Eds.), *Trobada internacional d'arqueologia. Cardona Sal 2003* (pp. 47-52). IREC.

- Jacobsen, Thorkild y Adams, Robert M. (1958). Salt and Silt in Ancient Mesopotamian Agriculture: Progressive changes in soil salinity and sedimentation contributed to breakup of past civilizations. *Science*, 21, 128, pp. 1251-1258 doi: 10.1126/science.128.3334.1251.
- Jaúregui, Juan José (1954). Sobre unas posibles medidas de sal púnicas encontradas en exploración submarina en San Pedro del Pinatar. *I Congreso arqueológico del Marruecos español, Tetuán 22-26 junio 1953* (pp. 277-281). Inspección General de Excavaciones.
- Jeannin, Pierre y Le Goff, Jacques (1968). Questionnaire pour une enquête sur le sel dans l'histoire au Moyen Age et aux temps modernes. En Michel Mollat (Ed.), *Le Rôle du sel dans l'histoire* (pp. 307-322). PUF.
- Jiménez Guijarro, Jesús (2011). The beginning of salt exploration in Spain: thinking about the salt exploitation in the Iberian Peninsula during Prehistoric times. Marius Alexianu, Olivier Weller y Roxana-Gabriela Curcă (Eds.), *Archaeology and Anthropology of salt. A diachronic approach* (pp. 123-136). BAR International Series, 2198.
- Ladero Quesada, Miguel Angel (1987). La renta de la sal en la Corona de Castilla: (siglos XIII-XVI). *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes, Vol. 1* (pp. 821-837). Universidad de Murcia y Academia Alfonso X.
- Lagóstena, Lázaro; Bernal, Darío y Arévalo, Alicia (Eds.) (2007). *Cetariae 2005. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad. Actas del Congreso Internacional (Cádiz, 7-9 de noviembre de 2005)*. BAR International Series, 1686.
- Lagóstena Barrios, Lázaro (Coord.) (2019). *Economía de los humedales. Prácticas sostenibles y aprovechamientos históricos*. Instrumenta 68, Universidad de Barcelona
- Lagóstena Barrios, Lázaro. (2021). Aproximación a la problemática y el paisaje de las salinas de Gades. En Julio Mangas Manjarrés, Angel Ramón Padilla Arroba. *Gratias tibi agimus: homenaje al prof. Cristóbal González Román* (pp. 243-270). Universidad de Granada.
- Le Goff, Jacques (2005). *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Paidós.
- Le Goff, Jacques (2014). *Faut-il vraiment découper l'histoire en tranches ?* Seuil.
- Levi, Mario Attilio (1996). Ercole al Foro Boario e le origini di Roma. *Rendiconti dell'Accademia Nazionale dei Lincei*.
- Litchfield, Carol D; Palme, Rudolf y Piasecki, Peter (Eds.) (2001). Le Monde du sel. Mélanges offerts à Jean-Claude Hocquet. *Journal of salt history*, 8-9, pp. 20-43.
- Loé, Baron de (1903-1904). Découverte d'un ancien ouvrage en bois dans les travaux de creusement du port de Zeebrugge. *Bulletin des Musées royaux du Cinquantenaire*, troisième année, 84.
- López Medina, María Juana ; Aragón Núñez, Enrique ; Catalán González, Javier; Lagóstena Barrios, Lázaro G.; García Pardo, Manuela; Moreno Lampreave, Diego; Román Díaz, María de la Paz; Pons Pujol, Lluís; Ruiz Barroso, Manuel; Ruiz Gil, José Antonio; Rondán Sevilla, Isabel y Trape-ro Fernández, Pedro. (e.p.) *Torregarcía. Purpura y agua. Historia y arqueología de una «officina purpuraria» en el litoral almeriense (España)*. BAR.
- López Saéz, José Antonio; Abel-Schaad, Daniel; Iriarte, Eneko; Alba-Sánchez, Francisca; Pérez-Díaz, Sebastián; Guerra-Doce, Elisa; Delibes de Castro, Germán y Abarquero Moras, Francisco Javier (2018). Una perspectiva paleoambiental de la explotación de la sal en las Lagunas de Villafáfila (Tierra de Campos, Zamora). *Cuaternario y geomorfología: Revista de la Sociedad Española de Geomorfología y Asociación Española para el Estudio del Cuaternario*, 31, 1-2, pp. 73-104.

- Malpica Cuello, Antonio (1982). Régimen fiscal y actividad económica de las salinas del Reino de Granada. *II Coloquio de Historia Medieval andaluza, Hacienda y comercio, Sevilla, 1981* (pp. 393-404). Diputación de Sevilla.
- Malpica Cuello, Antonio (1991). Fiscalidad y comercio de la sal en el reino de Granada en la Edad Media. En Jean-Claude Hocquet y Rudolf Palme (Eds.), *Das Salz in der Rechts- und Handelsgeschichte. Internationaler Salzgeschichtekongress* (pp. 65-94). Schwaz: Berenkamp.
- Malpica Cuello, Antonio y González Alcantud, José Antonio (Eds.) (1995). *La sal, del gusto alimentario al arrendamiento de salinas: Congreso Internacional de la CIHS, Granada, 7-11 septiembre 1995*, Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Granada, Centro de Investigaciones Etnológicas “Ángel Ganivet”.
- Malpica Cuello, Antonio (2005). La sal en al-Andalus, Poblamiento y explotación de los recursos salineros. En Ines Amorim (Ed.), *I Seminario Internacional sobre o sal portuguesa, Porto* (pp. 205-277). Universidad de Porto <https://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/7982.pdf>.
- Malpica Cuello, Antonio; Morère Molinero, Nuria; Jiménez Guijarro, Jesús y García-Contreras Ruiz, Guillermo (2011). Paisajes de la sal en la Meseta castellana desde la Prehistoria a la Edad Media: el valle del Salado (Guadalajara). En Miguel Jiménez Puertas y Guillermo García-Contreras Ruiz (Eds.), *Paisajes históricos y arqueología medieval* (pp. 233-76). Alhulia.
- Manfredi, Lorenzo Ilia (1992). Le saline e il sale nel mondo punico, *Rivista di studi fenici*, 20, 1, pp. 3-14.
- Mangas, Julio y Hernando, María del Rosario (1990-1991). La sal y las relaciones intercomunitarias en la Península Ibérica durante la Antigüedad. *Memorias de Historia Antigua*, 11-12, pp. 219-231.
- Mangas, Julio y Hernando, María del Rosario (2011). *La sal en la Hispania romana*. Arco Libros.
- Marineo Sículo, Lucio (2004). *De las cosas memorables de España*, Libri I-III. La hoja del Monte.
- Marquardt, Joachim (1988). *De l'organisation financière chez les Romains*. E. Thorin.
- Martínez Maganto, Julio y García Vargas, Enrique (2009). Sal, producción salina e industria de salazón en la Antigüedad. En s.a., *La explotación histórica de la sal: investigación y puesta en valor* (pp. 145-166). Sociedad Española de Historia de la Arqueología.
- Mederos Martín, Alfredo y Ruiz Cabrero, Luis Alberto (2000-2001). Trashumancia, sal y comercio fenicio en las cuencas de los ríos Vinalopó y Bajo Segura. *Lucentum*, XIX-XX, pp. 83- 95
- Mederos Martín, Alfredo y Escribano Cobo, Gabriel (2005). El comercio de sal, salazones y *garum* en el litoral atlántico norteafricano durante la Antigüedad. *Empúries*, 55, pp. 209-224.
- Menanteau, Loïc; García Prieto, Francisco Javier y Alonso Villalobos, Carlos (2003). Las salinas de la Bahía de Cádiz durante la Antigüedad: visión geoarqueológica de un problema histórico. *Spal*, 12, pp. 317-332.
- Moinier, Bernard (1986). Lecture moderne de Pline l’Ancien. Communication sur la production et consommation de sel de mer dans le bassin méditerranéen. En s.a., *L’exploitation de la mer. Vè-mes Rencontres Internationales d’Archéologie et d’Histoire, Antibes 1985* (pp. 74-104). A.P.D.C.A
- Moinier, Bernard (2011). Salt in the Antiquity: a quantification essay. En Marius Alexianu, Olivier Weller y Roxana Curca (Eds.), *Archaeology and Anthropology of salt. A diachronic approach* (pp. 137-148). BAR International Series, 2198.
- Moinier, Bernard (2012). *Le sel dans la culture Antique*. Parthenon Verlag Kaiserlautern und Mehling.

- Moinier, Bernard y Weller, Olivier. (2015). *Le sel dans l'Antiquité ou les cristaux d'Aphrodite*. Les Belles Lettres.
- Molina, Jaime y Sánchez Fernández, María José (Eds.) (2005). *III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*, Santa Pola. Ayuntamiento de Santa Pola.
- Mollat, Michel (Ed.) (1968). *Le Rôle du sel dans l'histoire*. PUF.
- Momigliano, Arnaldo (1954). M.I. Rostovtzeff. *The Cambridge Journal*, 7, pp. 334-346.
- Mommsen, Theodor (1953). *Historia de Roma*. Joaquín Gil (Reed).
- Mommsen, Theodor y Marquardt, Joachim (1889). *Manuel des Antiquités romaines*, E. Thorin.
- Monah, Dan y Dumitroa, Gheorghe (2007). Recherches sur l'exploitation préhistorique du sel en Roumanie. En Dan Monah, Gheorghe Dumitroai, Olivier Weller y John Chapman (Eds.), *L'exploitation du sel à travers le temps* (pp. 3-35). Piatra Neamt.
- Morelli, Cinzia ; Olcese, Gloria y Zevi, Fausto (2004). Scoperte recenti nelle saline portuensi (Campus salinarum romanarum) e un progetto di ricerca sulla ceramica di area ostiense in età repubblicana. En Anna Gallina Zevi y Rita Turchetti (Eds.), *Méditerranée occidentale antique : les échanges (ANSER III)* (pp. 43-55). Cosenza.
- Morère, Nuria (1991). L'exploitation romaine du sel dans la region de Sigüenza. En José Maria Blázquez y Santiago Montero (Eds.), *Alimenta. Estudios en homenaje al Dr. Michel Ponsich* (pp. 223-235). UCM.
- Morère, Nuria (1994). La sal en la Península Ibérica. Los testimonios literarios. *Hispania Antiqua*, XVIII, pp. 235-250.
- Morère, Nuria (2002). La sal en la Geografía de Estrabón. En s.a., *Primer Congreso Internacional de Historia Antigua* (pp. 519-526). Universidad de Valladolid.
- Morère Molinero, Nuria (Ed.) (2007). *Las salinas y la sal de interior en la historia: economía, medioambiente y sociedad*. Dykinson.
- Morère, Nuria (2008). Une nouvelle approche de Pline et de l'eau salée. En Olivier Weller, Alexa Dufraisse y Pierre Pétrequin (Eds.), *Sel, eau et forêt. D'hier à aujourd'hui* (pp. 365-380). Presses Universitaires de Besançon.
- Morère, Nuria (2014). Le sel dans l'Afrique ancienne. Ressources et enjeux dans l'emprise du territoire. En s.a., *Centre de pouvoir et organisation de l'espace, Xe Colloque international (Caen 2009)* (pp. 443-463). Presses Universitaires de Caen.
- Morère, Nuria (2016). Le sel. Alimentation, cuisine et table en Afrique et en Méditerranée anciennes. En François Déroche y Michel Zink (Eds.), *L'alimentation de l'Afrique du Nord. De la Préhistoire au Moyen Age. VIIème Journée d'études nord-africaines* (pp. 51-72). Académie des Inscriptions et Belles Lettres.
- Morère, Nuria (2020). Analyse thématique du sel et des salines d'après les auteurs classiques. En Jean-Louis Podvin y Eric Roulet (Eds.), *Des forts et des ports. Hommage à Joëlle Napoli* (pp. 221-246). Shaker Verlag.
- Morère, Nuria (2022). El significado cultural de la sal en las sociedades de la Antigüedad. En Alberto Plata (Ed.), *Seven millenia of saltmaking. III Congreso Internacional de Antropología de la sal Vitoria 12-18 septiembre 2018* (pp. 550-562). Diputación Foral de Alava.
- Morère, Nuria; Jiménez, Jesús y García-Contreras, Guillermo (2013). La explotación de sal en época prerromana y romana en la Meseta oriental: el río Salado de Sigüenza a la luz de algunos mate-

- riales inéditos. En María Luisa Cerdeño, Emilio Gamo y Teresa Sagardoy (Eds.), *La romanización en Guadalajara. Arqueología e Historia* (pp. 91-111). Ergástula.
- Multhauf, Robert P. (1978). *Neptune's Gift: a history of common salt*. John Hopkins University Press.
- Murolo, Nadia (1995). Le saline herculeae di Pompei, produzione del sale e culto di Ercole nella Campania antica. En Mauro Cristofani y Fausto Zevi (Eds.), *Studi sulla Campania prerromana* (pp. 105-123). Giorgio Bretschneider editore.
- Napoli, Joëlle (2007). Nouvelle réflexion sur les salinators : l'éclairage du *lustrum primipili*. En Lázaro Lagóstena, Darío Bernal y Alicia Arévalo (Eds.), *Cetariae 2005. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad. Actas del Congreso Internacional* (Cádiz, 7-9 de noviembre de 2005) (pp. 157-161). BAR International Series, 1686.
- Nenquin, Jacques (1961). *Salt a study in economic prehistoric*. De Tempel.
- Olivier, Laurent; Jusseret, Simon; Riddiford, Naomi y Watteaux, Magali (2015). Le Briquetage de la Seille (Moselle) : géoarchéologie et archéogéographie d'un complexe d'exploitation intensive du sel à l'âge du Fer. En Fabienne Olmer y Réjane Roure (Eds.), *Les Gaulois au fil de l'eau. Actes du 37e colloque international de l'AFEAF (Montpellier, 8-11 mai 2013)* (pp. 515-537). Ausonius.
- Olson, Douglas S. y Sens, Alexander (2000). *Archestratos of Gela. Greek culture and cuisine in the Fourth Century BCE*. Oxford University Press.
- Oñate Baztán, Pilar; Sanguino Vázquez, Juan y Sanguino Tallón, Almudena (2023). El Deleite (Aranjuez, Madrid). Un nuevo enclave de producción de sal en el entorno del Tajo. En s.a., *Reunión de Arqueología Madrileña 2022* (pp. 10-21). Colegio de Licenciados y Doctores de Madrid.
- Pasquinucci, Marinella y Menchelli, Simonetta (2002). Tue Isola di Coltano Bronze Age village and the salt production in North costal Tuscany (Italia). En Olivier Weller (Ed.), *Archéologie du sel : techniques et sociétés dans la pré- et protohistoire européenne / Salzarchäologie. Techniken und Gesellschaft in der Vor- und Frühgeschichte Europas* (pp. 177-183). Rahden/Westf. Verlag Marie Leidorf.
- Pastor de Togneri, Reyna (1963). La sal en Castilla y León. Un problema de la alimentación y del trabajo y una política fiscal (siglos X-XIII). *Cuadernos de Historia de España*, 37-38, pp. 42-48.
- Perea Yébenes, Sabino (2006). El uso de la sal en el ejército romano y su abastecimiento en época altoimperial. En Ángel Morillo Cerdán (Coord.), *Producción y abastecimiento en el ámbito militar: arqueología militar romana en Hispania* (pp. 345-359). Universidad de León.
- Perrichet-Thomas, Christiane (1993). La symbolique du sel dans les textes anciens. En Marie-Madeleine Mactoux y Evelyne Gény (Eds.), *Mélanges Pierre Levêque, 7, Annales Littéraire de l'Université de Besançon*, 491, pp. 287-296.
- Pikulska, Anna (2008). Un impôt sur la consommation du sel dans la République romaine ? *Revue Internationale des droits de l'Antiquité*, LV, pp. 365-371.
- Plata Montero, Alberto (2008). *Génesis de una villa medieval. Erdi Aroko Hiri Baten Sorrera*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Plata Montero, Alberto (2020). El Valle Salado de Añana (Araba/Álava). Un ejemplo de buenas prácticas en la recuperación de los paisajes culturales y naturales de la sal. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, 128, pp. 14-22.
- Plata, Alberto (Ed.) (2022). *Seven millenia of saltmaking. III Congreso Internacional de Antropología de la sal Vitoria 12-18 septiembre 2018*. Diputación Foral de Alava.

- Ponsich, Michel (1998). *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geoeconómicos de Bética y Tingitana*. UCM.
- Ponsich, Michel y Tarradell, Miguel (1965). *Garum et industries antiquae de salaison dans la Méditerranée occidentale*. PUF.
- Potts, Daniel (1984). On salt and salt gathering in Ancient Mesopotamia. *Journal of the Economic and Social History of the Orient*, XXVII, pp. 225-271.
- Quixal Santos, David (2020). Explotación de la sal, vías de comunicación y territorio durante la Edad del Hierro en el entorno del río Cabriel. *Spal*, 2, pp. 31-48 doi: <https://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29.16>.
- Ramos Maldonado, Sandra (2003). *Los Commentarii de sale (Valentiae 1572-79) de B. Gómez Miedes: una enciclopedia renacentista sobre la sal*. Editorial Laberinto.
- Rebuffat, René (1974). Tite Live et la forteresse d'Ostie. En s.a., *Mélanges de Philosophie, de littérature et d'histoire ancienne offerts à Pierre Boyancé* (pp. 632-651). Ecole Française de Rome.
- Riehm, Karl (1961). Prehistoric Salt-Boiling. *Antiquity*, XXXV, pp. 181-191.
- Rostovzeff, Michel Ivanovic (1969). *Histoire économique et sociale du monde hellénistique*. Robert Laffont (1era ed. 1941).
- Rostovzeff, Michel Ivanovic (1988). *Histoire économique et sociale de l'Empire romain*. Robert Laffont (1era ed. 1926).
- Saile, Thomas (1989). Le commerce du sel dans l'Europe centrale préhistorique. Production et commerce du sel à l'Age du Fer en Baden-Württemberg (Allemagne). En Olivier Weller (Ed.), *Archéologie du sel : techniques et sociétés dans la pré- et protohistoire européenne / Salzarchäologie. Techniken und Gesellschaft in der Vor- und Frühgeschichte Europas* (pp. 223-231). Rahden/Westf. Verlag Marie Leidorf.
- Saitta, Armando (1989). *Guía crítica de la historia y de la historiografía*. FCE.
- Saule, Marcel (Ed.) (1992). *Actes du Colloque International du Sel. Salies-de-Béarn, 10-12 septembre 1992*. Sallies.
- Serrano Ordoizgoti, David (2018). Los vínculos entre la sal y el dios Hércules en Roma, Ostia y Alba Fucens. *ARYS*, 16, pp. 395-431.
- Sevink, Jan; Muyzer, Gerard; Arienzo, Ilenia; Mormone, Angela; Piochi, Monica; Alessandri, Luca; van Hall, Rutger L.; Palstra, Sanne W.L. y Dee, Michael W. (2021). The protohistoric briquetage at Puntone (Tuscany, Italy): a multidisciplinary attempt to unravel its age and role in the salt supply of Early States in Tyrrhenian Central Italy. *Journal of archaeological science*, 38, 103055 en <https://doi.org/10-1016/j.jasrep.2021.103155>.
- Terán Manrique, Jonathan y Morgado, Antonio. (2011) El aprovechamiento prehistórico de sal en la Alta Andalucía. El caso de Fuente Camacho (Loja, Granada). *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 21, pp. 221-249.
- Terán Manrique, Jonathan (2017). *La explotación de la sal en el sistema ibérico central durante el I milenio a.C.* Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza.
- Thoen, Hugo (1986). L'activité des sauniers dans la plaine maritime flamande de l'âge du fer à l'époque romaine. Le sel des Morins et des Ménapiens. En Jean-Claude Hocquet, Stéphane Lebecq y Alain Lottin (Eds.), *Les hommes et la mer dans l'Europe du Nord-Ouest de l'Antiquité à nos jours* (pp. 23-46). Revue du Nord - Université de Lille.

- Traina, Giusto (1986). Paesaggio e decadenza. La palude nella trasformazione del mondo antico. En Andrea Giardina (Ed.), *Società romana ed impero tardoantico* (pp. 711-730). Laterza.
- Traina, Giusto (1992). Sale e saline nel Mediterraneo antico. *Parola del Passato*, 47, pp. 363-378.
- Valiente Cánovas, Santiago; Ayarzagüena Sanz, Mariano y Moncó García, Carlos (2002). Excavación arqueológica en las salinas de Espartinas (Ciempozuelos) y prospecciones en su entorno. *Archäia*, 2, pp. 33-45.
- Valiente Cánovas, Santiago; Giles Pacheco, Francisco; Gutiérrez López, José María; Reinoso del Río, María Cristina y Enríquez Jarén, Lorenzo (2014). Salinas romanas continentales: primeras evidencias en Arroyohondo – Hortales (Prado del Rey, Cádiz). *De Re-Metallica*, 22, pp. 1-33.
- Valiente Cánovas, Santiago; Giles Pacheco, Francisco; Gutiérrez López, José María; Carrascal Rodríguez, José María; Reino del Río, María Cristina y Giles Gúzman, Francisco (2019). La Salinilla de Jédula (Arcos de la Frontera): una extracción de salmuera que se remonta desde la Prehistoria Reciente al Bronce Final Orientalizante. En Jesús Fernando López Ciudad y Mariano Ayarzagüena Sanz (Eds.), *La minería y metalurgia del centro de la Península Ibérica a través de la historia: minería y metalurgia históricas en el sudoeste europeo* (pp. 41-54). SEDPGYM.
- Vila Valentí, Joan (1954). Notas sobre la antigua producción y comercio de la sal en el Mediterráneo occidental. *I Congreso arqueológico del Marruecos español, Tetuán 22-26 junio 1953* (pp. 1-9). Inspección General de Excavaciones.
- Weller, Olivier (Ed.) (2002). *Archéologie du sel : techniques et sociétés dans la pré- et protohistoire européenne / Salzarchäologie. Techniken und Gesellschaft in der Vor- und Frühgeschichte Europas*, Rahden/Westf. Verlag Marie Leidorf.
- Weller, Olivier ; Dufraisse, Alexa y Pétrequin, Pierre (Eds.) (2008). *Sel, eau et forêt. D’hier à aujourd’hui*. Presses Universitaires de Besançon.

EMIL HÜBNER'S CORRESPONDENCE
IN THE NATIONAL LIBRARY OF SPAIN

Cartas de Emil Hübner conservadas en la Biblioteca Nacional de España

Arturo Moreno Benito

Universidad Complutense de Madrid

armoreno@ucm.es - <https://orcid.org/0000-0002-9156-3137>

Fecha recepción 07.10.2022 / Fecha aceptación: 28.11.2022

Resumen

La figura de Emil Hübner, capital para entender el desarrollo tanto de la disciplina epigráfica como de la Historia Antigua de Hispania desde el siglo XIX, se ha convertido, por méritos propios, en el objeto de estudio de parte de la historiografía actual. En este trabajo se presentan y analizan las cartas manuscritas de Hübner conservadas en los fondos de

Abstract

Emil Hübner is an essential figure to understand the epigraphy and history of ancient Hispania to the point that his work has become a relevant known research topic in current scholarship. This paper presents and analyses Hübner's manuscript epistolary production preserved in the Biblioteca Nacional de España. Its aim is to explore Hübner's

* Este trabajo está adscrito al proyecto «Corpus de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid para la Historia Antigua de España» (PID2019-109530GB-I00) y al proyecto «Archivo virtual para las investigaciones sobre patrimonios epigráficos medievales de la Comunidad de Madrid» (H2019/HUM-5742 AVIPES-CM). Agradezco a María del Rosario Hernando Sobrino sus comentarios y apreciaciones que, junto con los ofrecidos por Ana Mayorgas Rodríguez, han contribuido a la redacción de este trabajo, toda vez que cualquier error que contuviera es responsabilidad del arriba firmante.

la Biblioteca Nacional de España, con el objetivo de profundizar en su dimensión como epigrafista, con especial atención al método de trabajo –sin olvidar la faceta personal–, así como a los mecanismos de interacción que mantuvo con sus colaboradores en la Península, que fueron esenciales para la conclusión del fascículo del *Corpus Inscriptionum Latinarum* dedicado a Hispania.

Palabras clave

Emil Hübner, manuscritos, correspondencia, epigrafía latina, Hispania

activity as an epigraphist, with special attention to his working methodology, personality and the relationships he built with his colleagues from the Iberian Peninsula that were vital to conclude the volume of the *Corpus Inscriptionum Latinarum* dedicated to Hispania.

Keywords

Emil Hübner, Manuscripts, Correspondence, Latin Epigraphy, Hispania

Introducción

En el presente trabajo se dan a conocer cuatro cartas y una tarjeta postal autógrafas, parcialmente inéditas¹, pertenecientes a la correspondencia privada de Emil Hübner, únicos documentos de su tipo conservados en los fondos de la Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE). La figura del alemán, en virtud de su vasta e importante obra respecto a los estudios de la Historia Antigua peninsular –y muy especialmente de su epigrafía–, ha merecido numerosas publicaciones sobre su persona y labor académica. Ejemplos significativos son las numerosas investigaciones realizadas sobre su documentación epistolar² y, en especial, el reciente proyecto y base de datos “*Ad optime Hispaniae titulos edendum*: la documentación de las inscripciones de Hispania conservada en la Biblioteca Estatal de Berlín (InScribo-CIL II)”, auspiciada por el Centro CIL II (Universidad de Alcalá), que incluye, entre los archivos recopilados, una amplia correspondencia procedente de los fondos de la mencionada Biblioteca berlinesa. En este sentido, el objetivo de este artículo es realizar una contribución a esta colección con la presentación y análisis de algunos expedientes –con los que, como veremos, guarda una clara interrelación– y así profundizar en los aspectos personales y profesionales de este erudito.

Emil Hübner³ (Düsseldorf, 1834-Berlín, 1901), cuya figura es de sobra conocida en el ámbito de la epigrafía hispana, fue el encargado de confeccionar el volumen dedicado a Hispania del *Corpus Inscriptionum Latinarum*⁴ (CIL II). Sus labores en este proyecto comenzaron entre 1858 y 1860 cuando, con el objetivo de preparar una serie de fichas epigráficas –tanto de las inscripciones ya conocidas como de aquellas inéditas y que procedían de la

1. El legajo 78 del Ms. 12972 ya fue publicado por Hernando Sobrino, 2009, pp. 393-394.

2. Un estudio monográfico sobre la correspondencia entre Hübner y Aureliano Fernández Guerra en: Miranda Valdés et al., 2011. Otras aproximaciones a relaciones epistolares: Díaz Ariño, 2003; Cerrillo Martín de Cáceres, 2002-2003; Olmedo Checa, 2009; Remesal Rodríguez, 2014.

3. Todos los datos reflejados sobre la figura de Hübner y sus trabajos epigráficos en la península ibérica han sido extraídos de Le Roux, 1984 y Stylow y Gimeno Pascual, 2004. Una breve síntesis en Hernando Sobrino, 2009, pp. 67-68.

4. Un proyecto que fue concebido en primera estancia por Bartolomeo Borghesi (Miranda Valdés et al., 2011, 31). Para una introducción detallada sobre las relaciones entre Hübner y Mommsen, así como el encargo del CIL II, véase: Mayer Olivé, 2005.

tradición manuscrita-, inició el proceso de recogida de la información pertinente en diferentes bibliotecas europeas. Durante esta fase fue muy importante para el académico alemán la correspondencia que mantuvo con eruditos e intelectuales españoles de la época, tales como Aureliano Fernández Guerra, Fidel Fita o el propio Luis María Ramírez de las Casas Deza, a quien van dirigidas dos de las cartas que presentamos (véase *infra*, § 2). Entre marzo de 1860 y octubre de 1861, una vez finalizadas sus pesquisas desde la distancia, Hübner realizó un viaje por España y Portugal con el fin de comprobar *in situ* las lecturas de las inscripciones, pero también con el de acceder a diferentes fondos documentales y, al mismo tiempo, fortalecer y ampliar el círculo de colaboradores locales que le ayudarán a mantenerse informado al respecto de los nuevos hallazgos o noticias de interés para la conclusión del *corpus*. El *CIL* II, finalmente, vio la luz en 1869 y el volumen dedicado a las inscripciones cristianas (*IHC*), dos años después, en 1871. Sin embargo, debido al aumento de excavaciones arqueológicas, en las que se daban a conocer multitud de nuevos hallazgos, así como a la recuperación de piezas que se creían perdidas, el *CIL* II ya nació desactualizado; por este motivo, el epigrafista alemán hubo de volver a la Península en años sucesivos (1881, 1886 y 1889) y, así, acometer la elaboración de sendos suplementos para sus dos grandes obras (*CIL* II e *IHC*), publicadas respectivamente en 1892 y 1900.

Cartas enviadas a Luis María Ramírez de las Casas Deza

Las cartas que presentamos, dos, se encuentran localizadas en el legajo n.º 78 del Ms. 12972 (Olim: P.V. 4º. C.48, n. 78), registrado en el inventario de la BNE con el título genérico [*Cartas a Luis M^a Ramírez de las Casas Deza*]. Estos documentos, datados obviamente en el siglo XIX, recogen casi un centenar de cartas remitidas al autor de referencia por diversas personalidades que integraban los círculos eruditos y académicos de la época, tales como Aureliano Fernández-Guerra y Pascual de Gayangos, ambos miembros de la Real Academia de la Historia (en adelante RAH).

Luis María Ramírez de las Casas Deza⁵ (Córdoba, 1802-1874), aunque médico de profesión, desarrolló una importante labor historiográfica en los estudios sobre su ciudad natal y provincia así como sus personajes más ilustres. Su buen desempeño le valió la membresía de numerosas instituciones académicas nacionales e internacionales, entre las que destaca la RAH, en la que se conservan informes y dibujos de inscripciones de Córdoba realizados por él⁶. Su obra más sobresaliente es la *Corografía histórico-estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*⁷, plena de apuntes epigráficos, que el propio Hübner cita como fuente para la

5. Una revisión biográfica sobre Luis María Ramírez de las Casas Deza en Valverde Madrid, 1975, en especial pp. 220-226. Una breve síntesis y estudio de su representación, en materia epigráfica, en los fondos de la BNE en Hernando Sobrino, 2009, p. 90.

6. Abascal Palazón y Gimeno Pascual, 2000, pp. 104-106.

7. El manuscrito original de esta obra se encuentra en la Biblioteca Provincial de Córdoba (Signatura: Ms. 81) y se puede consultar en red en la Biblioteca Virtual de Andalucía (<http://www.bibliotecavirtualdeandalu>-

elaboración del *CIL* II⁸; conviene destacar, igualmente, que Ramírez de las Casas Deza es incluido por el epigrafista alemán entre la nómina de expertos y «buenos amigos» que le ayudaron en su viaje por la Península⁹.

Las dos cartas remitidas al cordobés por E. Hübner (Ms. 12972/78-1 y 2), foliadas alfanuméricamente, conforman un legajo compuesto por cuatro hojas y ocho folios, con una medida comprendida entre los 22 y los 14 cm.

Carta 1. 28 de octubre de 1860 (Ms. 12972/78-1)¹⁰.

La transcripción de la primera de las cartas¹¹, que consta de cuatro folios, con texto en sus cuatro caras, es como sigue:

Señor Dⁿ Luis Ramirez y de las Casas-Deza.

Muy señor mio y estimado amigo. Acabo de recibir su muy apreciable del 26 de este mes. Agradezco mucho la pronta remision de la inscripcion gótica de Villafranca, però justo porqué la lápida esta muy gastada, apreciaría mucho aun la mas pequeña parte de ella calcada, para formarme una idea sobre la forma de las letras y su carácter paleografico; de la cópia antigua, que circula entre los aficionados de Villafranca, ya tengo otro traslado. Si V. me lo perdona, quisiera se sirva V. pedir otra vez al menos el calco de algunos de los renglones mas conservados. Siento de darle à V. con esto una nueva incomodidad, però lo hago, como V. sabe, solo en el interes de la ciencia epigrafica. Me alegro mucho de que haya parecido la lápida del campo de la Verdad: V. ya sabe //^{lv}: hacerme un calco de ella, que se puede mandar por el correo doblado como una carta. Voy à decirle como creo se han de decifrar las dos inscripciones del Carpio, en su corografía de V. Vol. II. p. 342 y 343.

GEN	Genio
MMM	Municipum Municipii Martialium
SACRVM	Sacrum
Y	
MMM ¹²	

SACRVM, como la trae Bayer en su viaje ms. Parece que no lejos del Carpio estuvo efectivamente la Sacili Martialium de Plinio. Esta conjetura me parece segura: però falsa es la que le comuniqué a V. sobre las letras C.C.P. de algunas inscripciones de Cordoba. Porqué no se han de

dalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=1045322). Aquí se citará por la edición de Antonio López Ontiveros (1986).

8. Hübner en *CIL* II, p. XXIX. Indicamos la página del *CIL* II en los casos que procede para evitar una posible confusión con los números de sus inscripciones.

9. Hübner en *CIL* II, pp. XXV-XXVI.

10. Véase Anexo 2 (imagen 1).

11. En todas las transcripciones se respetarán la ortografía y puntuación originales.

12. La M que consta aquí con punto debajo aparece en la carta de Hübner delineada con trazo discontinuo.

explicar ni por colonia Cordubensis patricia, ni por colonia Claudia patricia; sino dicen siempre coloni coloniae patriciae, como municipes municipii Martialium; et si//²milia.

Hagame V. el favor de decir à Don Carlos, que fui dos veces à la fonda de Londres, sin encontrarlo, y espresiones para el y el Sr. Dⁿ Teodomiro.

Me pongo à los pies de la señora, y con muchas memorias à los niños queda à sus órdenes su afmo. amigo y S. S.

Q. B. S. M.

Emilio Hübner.

P. D. Mi seña queda la misma, el consulado de Prusia en Sevilla.

Sevilla, y Octubre 28 de 1860.

Constituye esta misiva la respuesta a la que Ramírez de las Casas Deza había enviado a Hübner apenas dos días antes, el 26 de octubre de 1860. Esta carta previa se encuentra actualmente custodiada en la Biblioteca Estatal de Berlín (Nachl. Emil Hübner, Kst. 13, 472, Bl. 1) y ha sido recientemente publicada en la ya mencionada base de datos *Ad optime Hispaniae titulos edendum*, con el número de registro RCZ-H-0001¹³. En ella, el erudito cordobés comenta que ha recibido noticias desde Villafranca (Villafranca de Córdoba, Córdoba) en las que se le informa de que la llamada «lápida de Opilano» (*CIL* II²/7, 714; *ILCV* 274; *IHC* 123; *CLE*, 721; *ICERV* 287; *AE* 1998, 694; *HEp* 4, 1994, 320) se ha deteriorado mucho y que, por este motivo, no se puede hacer un calco de la misma; es precisamente por esta circunstancia por la que el cordobés considera conveniente enviar a Hübner una «copia» antigua en la que se podía observar el estado de la inscripción en el momento de su hallazgo.

Como acabamos de ver, en su respuesta –que damos aquí a conocer de forma íntegra– lo primero que hace el epigrafista alemán es agradecer la información recibida, si bien insiste en que, precisamente por el mal estado de la inscripción, necesita un calco actual de la misma por parcial que sea pues, de hecho, ya tiene una reproducción de la copia antigua que Ramírez de las Casas Deza pretende enviarle. Cabe destacar que esta «copia antigua» que le ofrece el cordobés no sería, en realidad, sino un dibujo aproximado de la inscripción realizado en 1838 por Pedro Miguel Zamorano, presbítero del lugar, que tuvo la pieza en su poder durante algún tiempo¹⁴. Este boceto, que se conserva en la RAH¹⁵, constituye, además, la única imagen que se tiene de esta inscripción, ya que actualmente se halla en paradero desconocido¹⁶.

13. A partir de este punto, para referenciar las cartas publicadas en la base de datos del proyecto *Ad optime Hispaniae titulos edendum* usaremos su propio código de registro, indicando la signatura correspondiente de la Biblioteca Estatal de Berlín en nota al pie. Las transcripciones de dichas cartas se encuentran en el Anexo 1.

14. Martín Camacho, 2010, 88. La *editio princeps* de esta inscripción no estaría ni en los informes ni en los calcos que Zamorano remitiese a la RAH, sino en la nota de descubrimiento que Salvador Laín y Rojas enviaría a esta institución en 1920 (Cebrián Fernández, 2002, p. 49).

15. Cebrián Fernández, 2002, pp. 50-51.

16. Moreno Resano, 2011, pp. 301-302.

La trama epistolar acerca de la «lápida de Opilano» se puede seguir en la misiva del 6 de noviembre de 1860 (RCZ-H-0002)¹⁷; en ella, Ramírez de las Casas Deza se hace cargo de la petición de Hübner y le comenta que ha podido escribir a Villafranca con el objetivo de que hicieran un calco, aunque fuera únicamente de dos líneas. A partir de este punto, la correspondencia no permite continuar el hilo de la investigación que siguió Hübner en torno a este epígrafe que, en todo caso, fue finalmente incorporado al volumen de inscripciones cristianas de Hispania (*IHC* 123). Cabe destacar a este respecto que, tal y como puede comprobarse en el aparato crítico de este registro, el erudito alemán puso en valor el trabajo del cordobés¹⁸.

Una circunstancia más favorable, en cuanto al resultado de las pesquisas de Hübner, se muestra a propósito de la «lápida del campo de la Verdad», correspondiente a *CIL* II 2249 (= *CIL* II²/7, 371), de Córdoba capital. En la posdata de su carta del 26 de octubre de 1860 (RCZ-H-0001), Ramírez de las Casas Deza menciona que dicha inscripción ha sido hallada, por lo que procederá a copiarla para mandársela a Hübner; es precisamente a esta carta a la que el alemán contesta, con muestras de alegría e indicaciones al respecto del envío de su calco, en la misiva que acabamos de presentar. Sin embargo, en una carta posterior, del 6 de noviembre del mismo año (RCZ-H-0002), el erudito cordobés manifiesta su incapacidad para realizar dicho calco debido a que las letras de la lápida son muy poco profundas. Aquí se pierde la «pista epistolar» de esta inscripción que ya fue anotada por Ambrosio de Morales en el s. XVI¹⁹-, para la que Hübner, en *CIL* II 2249, indica: *Casas-Deza detexit, sed tam male habitam, ut nihil legi posse affirmaret*.

Los restantes aspectos tratados en esta carta no guardan correlación con ninguna de las misivas conservadas en la Biblioteca Estatal de Berlín; no obstante, por el modo en que se alude a ellos, es muy probable que, o bien constituyan una contestación a una carta previa que no se ha preservado, o bien supongan una respuesta a una conversación mantenida en persona. El primero de estos aspectos aborda la lectura, que Hübner ofrece a Ramírez de las Casas Deza, de –lo que en principio parecen– dos inscripciones de la localidad cordobesa de El Carpio; ambas inscripciones, como se indica expresamente en la propia misiva, habían sido mencionadas en la ya citada *Corografía* del cordobés²⁰. En primer lugar, se anota el texto correspondiente a *CIL* II 2186 (= *CIL* II²/7, 196), que, según el académico alemán, debe leerse como *Gen(io) / M(unicipum) M(unicipii) M(artialium) /³ Sacrum*. Resulta interesante, además, el breve comentario que realiza acerca de «la *Sacili Martialium* de Plinio» (Plin. *NH.* 3.10), que, en su opinión, se podría encontrar cerca de El Carpio.

Hübner anota después la que cabría considerar como segunda inscripción procedente de El Carpio, que sería muy parecida a la primera (*MMM Sacrum*) y para la que, además, da

17. Biblioteca Estatal de Berlín: Nachl. Emil Hübner, Kst. 13, 472, Bl. 2.

18. *Academici in edendo titulo ligaturas solverunt omnes; exemplum Casas-Dezae impressum cum manu scripto in universum consentit* (Hübner en *IHC* 123).

19. Morales, 1574, Tomo IV, libro IX, fol. 246v.

20. Ramírez de las Casas Deza, 1986, p. 249.

la lectura de Pérez Bayer²¹ (*MMM Sacrum*) –quien sí parece haber visto la primera *M*–. Si acudimos a la mencionada *Corografía* escrita por Ramírez de la Casas Deza vemos cómo, efectivamente, esta inscripción aparece perfectamente individualizada y distinguida de la precedente²². Sin embargo, la situación respecto a este segundo ejemplar debe de haber cambiado sustancialmente desde que el académico alemán envía esta carta, en 1860, hasta que se publica el *CIL* II en 1869, pues en el comentario efectuado en *CIL* II 2186 indica expresamente que nunca hubo dos inscripciones, muy parecidas, en el El Carpio, sino solo una. En opinión de Hübner, la confusión partió de un manuscrito de autor desconocido en el que se señalaba la existencia de dos cornucopias decorativas en el epígrafe correspondiente a *CIL* II 2186, detalle éste que habría podido inducir a error a Ramírez de las Casas Deza, quien creyó que había dos monumentos en vez de uno²³; no está de más adelantar que en el fascículo y número pertinentes de la nueva edición del *CIL* II (*CIL* II²/7, 196) la confusión relativa a esta inscripción, efectivamente única, es explicada en estos mismos términos²⁴. Así pues, la lectura de Pérez Bayer que Hübner recoge en la carta no respondería a ninguna segunda inscripción, sino a la misma que acababa de apuntar en las líneas previas.

El último de los aspectos epigráficos de los que se ocupa Hübner en esta carta aborda, como se ha podido comprobar, el desarrollo de la abreviatura *C.C.P.* En este caso, se trata de una autocorrección del propio Hübner respecto de «algunas inscripciones de Córdoba» en las que se puede ver dicha secuencia; de acuerdo con el contenido de la misiva, entendemos que el alemán habría propuesto las opciones que indica –*c(olonia) C(ordubensis) p(atricia)* y *c(olonia) C(laudia) p(atricia)*– en escritos o conversaciones anteriores, que ahora desecha en favor de *c(oloni) c(oloniae) p(atricia)*.

21. Pocos eruditos hay más reconocidos en el panorama español del siglo XVIII que Francisco Pérez Bayer (Valencia, 1711-1794); de su labor como epigrafista cabe destacar el *Diario de viaje a Andalucía y Portugal, hecho por don Francisco Pérez Bayer en este año de 1782*, que Hübner empleó en la confección del corpus (cf. *CIL* II, pp. XXXIII y 410) y del cual se conservan ejemplares en la Universidad de Valencia, la RAH y la propia BNE (Hernando Sobrino, 2009, pp. 230-237); su primera edición integral puede encontrarse en Mestre Sanchís et al., 1998. En el ejemplar depositado en la BNE (Ms. 5953 V.1; Ms. 5954 V.2) dicha inscripción se encuentra en el fol. 168r, V. 1. Una reciente revisión completa acerca de este viaje, su origen, contexto y motivaciones en Salas Álvarez, 2007. Así mismo, un estudio sobre algunos aspectos biográficos Mora, 2004, y 2009; igualmente en Hernando Sobrino, 2009, p. 87. Para su papel en el campo de la epigrafía: Hernando Sobrino, 2019.

22. Ramírez de las Casas Deza, 1986, p. 249.

23. *Quod idem in schedis ms. nescio quo auctore cornucopias duas fuisse in lapide ait, inter quas titulus interpositus fuerit, id fecit ut olim cum Casas-Deza cogitarem de titulis duobus similibus; nunc errori magis tribuerim* (Hübner en *CIL* II 2186).

24. *Ornatam fuisse sertis, bucraniis, instrumentis pontificalibus (de Geniis alatis duobus locutus est Ceán) docent imagines apud López Cárdenas et Pérez Bayer del., itemque descripsit Ramírez de las Casas-Deza (quod quidem in schedis ms. nescio quo auctore cornucopias duas fuisse in lapide rettulit, inter quas titulus interpositus fuerit, id fecit ut Hübner 1860/61 cum Ramírez de las Casas-Deza cogitaret de titulis duobus similibus, II 2186 quidem errori tribuit) (CIL II²/7 196).*

La epístola termina con un tono más personal, haciendo mención de un individuo llamado «don Carlos» al que Hübner habría ido a visitar dos veces, sin éxito, a la Fonda de Londres –hotel situado en el centro de la capital hispalense– y que podría identificarse, precisamente, con el dueño de la misma, Carlos Antonio Ricca Miazza²⁵. No menos relevantes son los recuerdos que envía para el señor «don Teodomiro», que, por los documentos que analizaremos más adelante (véase *infra*, § 2.2), podría tratarse de Teodomiro Ramírez de Arellano, erudito y amigo del alemán.

Tras las habituales fórmulas de saludo de la época, Hübner firma la carta en el Consulado de Prusia en Sevilla, de modo que queda en evidencia que en aquel momento se encontraba viajando por la Península para realizar las numerosas autopsias de las inscripciones que, finalmente, incorporaría en el *CIL* II.

Carta 2. 28 de enero de 1862 (Ms. 12972/78-2)

En la segunda de las cartas enviadas por Hübner a Ramírez de las Casas Deza, compuesta por cuatro folios (de donde cuatro caras de texto), que presentamos íntegra, puede leerse lo siguiente:

S. D. Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.
Berlín, y 28 de enero de 1862.

Mi muy estimado amigo. Los amigos Alemanes tardan, però no faltan à su palabra. He recibido su apreciable del 29 de Noviembre de 1861. En contestacion de ella le mandará mi intimo amigo, el Sr. D. Jacobo Zobel de Zangroniz (Madrid, Caballero de Gracia 8 pral²⁶), el diploma de nuestro instituto arqueológico de Roma. Espero, que dentro de poco no faltará una ocasion conveniente para dar a conocer su nombre de V. al publico arqueológico no solo por la lista de nuestros Correspondientes, sino tambien por algun trabajo científico, que podremos imprimir en nuestras publicaciones. Diriga V. sus siempre apreciables //^{lv} comunicaciones ó al Sr. de Zobel en Madrid, quien me las remitirá, ó directamente a Roma al Instituto.

Antes de su carta del 29 de Nov. no he recibido ninguna en contestacion del folleto que le mandé. Por esto me alegro de saber que ha llegado a sus manos con toda seguridad.

Digame V. una cosa. No sé donde he sacado la noticia que en una de las columnas de la catedral de Cordoba, y precisamente en la que está frente de la Capilla de Villaviciosa en la hilera del Cautivo existe una inscripcion que dice:

VOLTVRNVS

V., que todo sabe que se refiere à Cordoba, sin duda me sabrá decir, de donde viene //^{2r} esta indicación, y si la inscripcion en efecto existe.

Apesar de que he vuelto à mi tierra, la España y sus antigüedades me ocupan continuamente. He concluido una memoria sobre los anticuarios Españoles, Franco y Trigueros, que está

25. De origen italiano, fue el propietario y fundador de la Fonda de Londres –inaugurada en 1857–, que consiguió convertir en un hotel de lujo que alojaba a las celebridades que visitaban Sevilla, como fue el caso de la emperatriz Isabel de Baviera o de Giuseppe Verdi (cf. Méndez Rodríguez et al., 2010, pp. 41-42 y 107).

26. I. e., principal.

imprimiéndose en un periodico científico Aleman. Ademas preparo la impresion de mi gran coleccion epigrafica. La memoria de mis amigos Españoles nunca se pierde: Cordova y V. ocupan entre ellos con puesto distinto. Digame V. que tal ha pasado la familia; los niños ya sabe V. cuanto los queria. Ellos ya no se recordarán del extranjero. Salude V., cuando se ofrece, á los Sres. Ramirez de Arellano, a quienes tambien debo tanta amistad, y pongame à los pies de la Señora. //2x.

Si algo se ofrece en Berlin ó en toda Alemania, en que le podria servir, mande V. con toda franqueza este su afmō y S. S. Q. S. M. B.

Emilio Hübner (rúbrica)

11 Schadbrostrasse, Berlín, Prusia.

Como se puede comprobar, Hübner no escribe esta carta desde España, como ocurriese con la previa, sino desde Berlín; en suma, su viaje por España y Portugal ha concluido y se encuentra, como él mismo indica, trabajando ya en tierras prusianas. Por lo mismo, esta misiva se contextualiza ya en el marco de la necesaria colaboración por correspondencia con eruditos locales que, como se adelantó, Hübner mantuvo para concluir una tarea que aún le llevaría unos años más. También en este caso se trata de una contestación –algo tardía, motivo por el que se disculpa– a una carta que Ramírez de las Casas Deza le había enviado el 29 de noviembre de 1961 (RCZ-H-0004)²⁷.

El tema principal de la carta enviada por Ramírez de las Casas Deza no era otro que su posible ingreso, a propuesta del propio Hübner y como individuo correspondiente, en el Instituto Arqueológico de Roma²⁸; de hecho, ya habría recibido una comunicación desde Roma de la mano del primer secretario indicándole la presentación de su candidatura en la Dirección General de Berlín. Completaban la misiva unas escuetas palabras de agradecimiento al académico alemán por haberle enviado un folleto con inscripciones –de las que, por desgracia, nada indica: ni especifica cuáles son ni señala el motivo de tal envío– y, por último, una serie de cuestiones que revelan su preocupación por los avances en el *CIL* II y por si Hübner dispone de toda la información que necesita desde España.

La respuesta de Hübner, como no podría ser de otro modo, aborda los mismos temas: así, en primer lugar, trata el asunto relativo al ingreso del cordobés en el Instituto Arqueológico de Roma, para cuyas gestiones remite a Jacobo Zóbel de Zangróniz²⁹, que ejercerá de inter-

27. Biblioteca Estatal de Berlín: Nachl. Emil Hübner, Kst. 13, 472, Bl. 4

28. Se trata de la institución que conocemos hoy como “Instituto Arqueológico Alemán” (DAI en sus siglas en alemán), que hunde sus raíces en el “Instituto di Corrispondenza Archeologica” con sede en Roma y que fue fundado por diversos académicos, artistas y diplomáticos europeos en 1829 (Kehrer y Thaler, 2019, p. 9). Sin embargo, a partir de 1832 –y debido a que su administrador durante los primeros años, Eduard Gerhard, se trasladó a Berlín– estuvo ligado a ambas capitales europeas: Roma como sede fundacional y lugar de desarrollo de los estudios sobre la Antigüedad y Berlín como sede de la Dirección Central (Kehrer y Thaler, 2019, pp. 9-14), que son, precisamente, las que se mencionan en la misiva que se presenta.

29. Farmacéutico de formación, Zóbel (Manila, 1842-1896), se vio desde joven inclinado al estudio de la historia, epigrafía, numismática y las lenguas clásicas, disciplinas a las que dedicó gran parte de su vida, llegando a ser Académico Correspondiente por la RAH.

mediario para su oficialización y de enlace en el proceso de darse a conocer académicamente. Cabe destacar que Zóbel de Zangróniz es conocido fundamentalmente por sus trabajos sobre numismática antigua peninsular³⁰, con títulos de referencia durante décadas en el estudio de la moneda en Hispania³¹; no obstante, su relación con Hübner parece haber sido muy estrecha –habida cuenta del nutrido epistolario cruzado entre ambos conservado en la Biblioteca Estatal de Berlín³²– y claramente vinculada a la composición del *CIL* II, en el que el propio Hübner reconoce el valor crucial de los estudios de Zóbel para la localización de enclaves antiguos³³; del mismo modo, sus trabajos relativos a la epigrafía paleohispánica³⁴ fueron fundamentales para el académico alemán en sus *Monumenta Linguae Ibericae*, publicados en 1893³⁵.

Nada podemos apuntar al respecto del mencionado «folleto» que Hübner habría hecho llegar a Ramírez de las Casas Deza con «inscripciones impresas», segundo aspecto abordado en la carta. Carecemos de información sobre este documento y, por lo mismo, de momento sólo podemos certificar que se envió y recibió con normalidad.

Satisfechas estas cuestiones, Hübner solicita a su corresponsal información acerca de una inscripción de Córdoba capital que hemos de identificar con *CIL* II 2196 (= *CIL* II²/7, 242). Las dudas expresadas por Hübner en torno a esta inscripción –que, como se ha visto, atañen a su documentación e, incluso, a su propia existencia– no se verán despejadas en la misiva que, en respuesta, Ramírez de las Casas Deza remite el 24 de mayo del 1862 (RCZ-H-0005)³⁶. En esta carta el cordobés describe cómo los intentos de búsqueda realizados por los peones de la mezquita-catedral han sido inútiles, de manera que plantea la posibilidad de ir él mismo al lugar –aprovechando la hora de la «siesta»– cuando esté vacío, para intentar encontrarla. La inscripción no se vuelve a mencionar ni en esta ni en ninguna de las restantes misivas conservadas; no obstante, de su registro en *CIL* II 2196 se deduce que Hübner consiguió, si no recordar, sí identificar la fuente de la que había tomado la inscripción: *Adnotatum inveni in schedula manu ignota scripta in Venegae ms. vol. 12*, esto es, el vol. 12 del manuscrito del también cordobés José Vázquez Venegas³⁷ (Córdoba, 1713-1774) titulado *Colección de*

30. Zóbel de Zangróniz, 1878.

31. Abascal Palazón y Cebrián Fernández, 2005, p. 505.

32. En la base de datos *Ad optime Hispaniae titulos edendum* se registran 307 documentos bajo el título ZOBEL-H; no todos, aunque sí la gran mayoría, obedecen a la correspondencia cruzada entre Hübner y Zóbel.

33. Hübner en *CIL* II, pp. 133, 242, 251, 440.

34. En la RAH se conservan dos legajos –donados por el hijo de Zóbel– (11/8002; 11/8004), que por el valor de su contenido en materia epigráfica constituyen, según algunos investigadores, un auténtico “Archivo Zóbel de Epigrafía Prerromana” (Martín Almagro-Gorbea, 2003, 4 pp. 44-445).

35. Hübner en *MLI*, pp. XVII-XVIII.

36. Biblioteca Estatal de Berlín: Nachl. Emil Hübner, Kst. 13, 472, Bl. 5

37. De noble ascendencia y canónigo archivero de profesión, su labor se considera fundamental en la copia de documentación procedente de archivos privados de familias cordobesas –así como de la Inquisición–, con los que contribuyó a abastecer los fondos de la BNE, de la que fue comisionado a partir de 1751 (Valverde Madrid, 1975, 232-233), así como de la RAH, en la que se conservan tres copias de manuscritos

memorias lapideas romanas y gothicas, halladas en la ciudad de Cordova y sus inmediaciones –principal contribución del canónigo cordobés a la elaboración del *CIL II*³⁸– y custodiado en el Archivo de la Catedral de Córdoba (sign. 258). Resulta curioso que, frente a lo observado *supra* para la inscripción de El Carpio, Hübner no indique en la entrada de *CIL II* 2196 que Ramírez de las Casas Deza buscó el epígrafe sin éxito. Por lo demás, la inscripción sigue sin ser localizada –pese a las afirmaciones de los clérigos de la catedral que sostienen haberla visto, aun sin saber dónde exactamente³⁹–, por ello, el manuscrito de Vázquez Venegas constituye, junto con estas cartas, la única fuente de información disponible al respecto.

Por lo que respecta al estado de su investigación, al que Hübner dedica las líneas de su carta previas a la despedida, resulta curioso comprobar cómo apenas si dedica unas palabras al avance del *CIL II* –su «gran colección epigráfica»–, para, sin embargo, destacar la conclusión de su memoria dedicada a Juan Fernández Franco y Cándido M^a Trigueros⁴⁰, que afirma ya está en prensa. Hace alusión aquí a su artículo «Inschriften von Carmona. Trigueros und Franco, zwei spanische Inschriftensammler», que, en efecto, vio la luz el mismo año de redacción de la carta⁴¹ y que, tal y como destaca Helena Gimeno, constituye una referencia en el estudio de la confusión generada por el propio Trigueros al atribuir a Franco ciertas cartas sobre cuya autenticidad o falsedad «se ha escrito abundante literatura desde Hübner»⁴². El problema es complejo y no es este lugar para abordarlo: basta con señalar aquí que la valoración que el sabio alemán hizo de la labor de uno y otro en materia epigráfica no pudo ser más distinta⁴³: mientras que Franco –que también mereció la atención de Ramírez de las

de su autoría (RAH 9-5742-3; RAH 9-5742-4; RAH 9-7378-21h) (Abascal Palazón y Cebrián Fernández, 2005, p. 463).

38. Hübner en *CIL II*, p. XXXVI

39. Así consta en *CIL II*²/7 242.

40. Tanto Fernández Franco (¿Montoro/Pozoblanco?, 1518/1525-Bujalance, 1601) como Trigueros (Orgaz, 1736-Madrid, 1798) son sobradamente conocidos por cuantos investigadores se dedican al estudio de la epigrafía hispana. Para el primero, cuya contribución en lo tocante a la transmisión del patrimonio epigráfico andaluz es comúnmente alabada, véanse –entre otros muchos títulos y además de la biografía de Fernando José López de Cárdenas (1775)– García Serrano y Valverde López (1970); García Serrano (1973); Gimeno Pascual (1996, pp. 232-238) o la síntesis de Salas Álvarez (2004, pp. 25-28). Para el toledano, que desarrolló gran parte de su actividad en Sevilla y fue miembro de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y la RAH, en virtud de sus trabajos en materia de numismática y epigrafía, siguen siendo fundamentales Aguilar Piñal (1987) e *Id.* (2001), con carácter general; centrados ya en el ámbito epigráfico, Mora (1988) y Remesal Rodríguez (2003). Como se podrá deducir tras la lectura de las líneas que siguen en el cuerpo del artículo, no son pocos los títulos que sirven, a la vez, para estudiar a ambos eruditos. Para su representación en los fondos manuscritos de la BNE véase Hernando Sobrino (2009), p. 57 en relación con Fernández Franco y p. 101 con Trigueros.

41. Publicado en (1862). *Rheinisches Museum für Philologie* 17, pp. 228-262.

42. Gimeno Pascual, 1996, p. 232.

43. Para Fernández Franco véase *CIL II*, pp. XIII-XIV, n° 27; para Trigueros *CIL II*, pp. XXII-XXIII.

Casas Deza⁴⁴– fue objeto de elogios, Trigueros fue blanco de sus críticas y tildado de falsario, reputación que no ha sido rebatida hasta fechas relativamente recientes⁴⁵.

Finalmente, cabe destacar que la despedida de Hübner tiene, en este caso, un tono muy cercano y familiar e incluye unas palabras de recuerdo para los Ramírez de Arellano, esto es, para la familia de Teodomiro Ramírez de Arellano⁴⁶ –mencionado en la primera carta–, director de la Real Academia de Córdoba y académico correspondiente de la RAH, que desarrolló una importante labor cultural sobre Córdoba⁴⁷.

Cartas a Juan Facundo Riaño

Las tres cartas enviadas por Hübner a este destinatario forman parte del Ms. 22662 que, junto con los Mss. 22663-22666, conforma el archivo personal de Juan Facundo Riaño⁴⁸ (Granada, 1828-1901), jurista de profesión con una amplia carrera política e inclinado hacia los estudios históricos –como demuestra su membresía como correspondiente en el Instituto Arqueológico de Roma, entre otras instituciones académicas–⁴⁹. El Ms. 22662 consiste en una recopilación de más de 70 documentos personales, fundamentalmente cartas, datados entre mediados del siglo XIX y principios del XX y remitidos por algunos de los individuos más destacados del panorama intelectual español del momento, como los académicos de la RAH José Amador de los Ríos y Fidel Fita.

Los tres documentos que aquí nos traen (Ms. 22662/106-108) se registran en el inventario de la BNE como *Tarjeta postal y cartas, 1876-1884, Berlín, a Juan Facundo Riaño*, y corresponden, corresponden, efectivamente, a una tarjeta postal y dos cartas autógrafas –a una

44. A su figura dedicó un pequeño trabajo en 1855, en el *Semanario pintoresco español*, reeditado en: Ramírez de las Casas Deza, 1955.

45. Remesal Rodríguez, 2003.

46. La familia Ramírez de Arellano es conocida por su prolificidad de eruditos (Fernández González, 1971, p. 201), por lo que, ante la falta del nombre de pila, debe tenerse precaución al identificar a sus distintos miembros. En este caso, y por cuestiones cronológicas, se trata de Teodomiro Ramírez de Arellano y no de su hijo Rafael –que, en 1862, contaba con 8 años de edad–, con quien Hübner mantendría también una buena relación, como muestra la correspondencia conservada en la Biblioteca Estatal de Berlín, publicada ahora en la base de datos *Ad optime Hispaniae titulos edendum* (RAMAR-H-0001; RAMAR-H-0002; RAMAR-H-0003; RAMAR-H-0004).

47. Fernández González, 1971, p. 201.

48. Compuesto por cinco cajas de documentos diversos (cartas, notas y apuntes), este archivo fue adquirido por la BNE, mediante compra, a M.^a Victoria Rodríguez, de la Librería Estanislao Rodríguez Posse, en Madrid, el 19 de abril de 1993.

49. Para más datos sobre su biografía y desempeño profesional véase: Chinchilla Gómez (1993); Abascal Palazón y Cebrián Fernández (2005, pp. 402-403); Hernando Sobrino (2009, p. 91) y López-Ocón Cabrera (2012). Un estado de la cuestión sobre las investigaciones en torno a este erudito en Muñoz González (2016, p. 10).

de las cuales, a juzgar por uno de sus sellos, del año 1884, pertenece el sobre que se conserva adjunto–, que Hübner envió a Riaño entre 1876 y 1884.

Tarjeta postal. 19 de junio de 1876 (Ms. 22662/106)⁵⁰

El texto de esta tarjeta, con sello de Berlín, es el siguiente:

Anverso:

An S. D. Juan Facundo Riaño
in London
23^a Connaught Square, W.

Reverso:

Berlin W., Ahornstr.⁵¹ 4, 19/6/76

Acabo de recibir su muy grata del 17 de este mes: vease V. en casa de los Sres. Williams & Morgate, Coventgarden (no recuerdo el nombre de la calle, pero cada muchacho se lo dirá), que son los correspondientes de mi editor de Berlín: allá mis antike Bildwerke in Madrid etc. (Berlín, G. Reimer, 1862) o se encontrarán, o se procurarán en brevisimo tiempo. De las Antigüedades de Yecla me alegraría yo mismo de todo mi corazon si un día llegaria à judicarlas genuinas, hoy no lo puedo. Puede ser que haya objetos antiguos entre ellas; però las escrituras todas no pueden ser verdaderas de ninguna manera. Soy de V. como siempre affmo. amigo

y s. s. q. b. s. m.

Emilio Hübner

Frente a la cronología de la comunicación epistolar mantenida por Hübner con Ramírez de las Casas Deza, situada en el momento de desarrollo y redacción del *CIL* II, la que se muestra entre el alemán y Riaño a partir de este documento (1876) es bastante posterior; su gran obra ha sido publicada ya hace siete años y aún falta un lustro para el primer viaje a la Península dedicado a los trabajos en el *Supplementum* (1881). Esto cambia sustancialmente el contexto de la correspondencia que, al menos en estas misivas, se centra en aspectos más personales que profesionales y que, cuando afecta a los segundos, no estarán vinculados con la epigrafía –a excepción de la breve mención de las antigüedades de Yecla (*vid. infra*)⁵². La tarjeta parece ser la respuesta de Hübner a una carta que el académico granadino le había enviado apenas dos días antes (17 de junio de 1876) (RIAÑO-H-0004)⁵³. Así, la primera pregunta a la que Hübner responde es el lugar en el que se podría encontrar,

50. Véase Anexo 2 (imágenes 2 y 3).

51. I. e., Ahornstrasse.

52. No obstante, la colaboración en materia epigráfica entre Riaño y Hübner está fuera de duda: el alemán consideró fundamental la labor del granadino en la elaboración de capítulo dedicado a *Iliberris* (Hübner en *CIL* II, p. 288) y destacó, también, los calcos que le remitió a propósito de *CIL* II 2072 y 2074.

53. Biblioteca Estatal de Berlín: Nachl. Emil Hübner, Kst. 13, 478, Bl. 6-7

en Londres, su *Catálogo del Museo de Escultura de Madrid*⁵⁴, que, como vemos, indica con detalle. La segunda, de mucho mayor calado, tiene relación con uno de los episodios más polémicos de la arqueología española del siglo XIX: las llamadas «antigüedades de Yecla», esto es, las piezas, de dudosisima autenticidad, supuestamente procedentes del yacimiento ibérico del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete)⁵⁵. En su misiva del 17 de junio del 1876, y frente a la opinión manifestada por el epigrafista alemán en uno de sus artículos⁵⁶, Riaño defiende con vehemencia la autenticidad de las piezas. A pesar del empeño que muestra el granadino en que Hübner reconsiderare su postura, de la tarjeta postal transcrita se deduce que éste se mantiene en la misma, por más que señale la posibilidad de que algunos de los objetos –que no las escrituras que contienen, como bien se deduce de los registros correspondientes en el capítulo de *Falsae vel Alienae* del *Supplementum* de 1892 (*CIL* II, 514*-522*)– pudieran ser antiguos.

Carta 1. 4 de diciembre de 1878 (Ms. 22662/107)

La carta, que consta de cuatro folios con una única cara de texto, está escrita en papel con membrete, en el que, en tinta negra, consta el nombre y dirección del remitente (E. Hübner. Berlin. W. Ahornstrasse 4). Su texto es el que sigue:

54. Se trata, como bien se deduce de la respuesta de Hübner, de su obra *Die antiken Bildwerke in Madrid*, Berlín, 1962. Por otro lado, el museo que menciona es el actual Museo del Prado, que fue fundado en 1819 con el nombre de Museo Real de Pinturas –debido a la procedencia de los fondos de las colecciones de la realeza española– siguiendo el modelo francés del Louvre (Calvo Serraller, 2019, p. 29). En 1838 pasó a denominarse Real Museo de Pintura y Escultura de Madrid, acogiendo materiales de ambas disciplinas (Azcue Brea, 2012, pp. 76-77).

55. Este enclave arqueológico se conocía, aproximadamente, desde 1830, pero los primeros trabajos de exploración no empezaron hasta 1870, a cargo del llamado “relojero de Yecla”, Vicente Juan y Amat, directo responsable de las falsificaciones (Sánchez Gómez, 1999, p. 94; López Azorín, 2011, pp. 282-284). Motivados por lo excepcional de los hallazgos, los encargados del recién creado Museo Arqueológico Nacional se dispusieron a comprar muchas de las piezas recuperadas, una práctica que se repitió durante las sucesivas campañas hasta la última venta en 1885 (López Azorín, 1994, pp. 122-123; Sánchez Gómez, 1999, pp. 96-97; López Azorín, 2011, pp. 284-294). La polémica internacional causada por el hallazgo produjo una gran cantidad de estudios y publicaciones, así como cierto sonrojo entre las autoridades españolas por haber caído en el engaño, que dejó un poso de sospecha permanente sobre lo encontrado, por más que muchas de las piezas fueran, como progresivamente se fue demostrando, originales (Fernando López Azorín, 1994, pp. 133-143; 2011, pp. 281-282). Una revisión completa sobre las excavaciones y falsificaciones en Fernando López Azorín (1994, pp. 57-183; 2011, pp. 281-296).

56. Se trata de Hübner (1876). Una publicación que se encuentra elaborando desde finales de 1875, como manifiesta en una misiva enviada, en diciembre de ese mismo año, a Aureliano Fernández Guerra, quien, por cierto, también estimaba como falsos los hallazgos del Cerro de los Santos (Miranda Valdés et al., 2011, pp. 168-170).

4 de Diciembre 1878.

Mi querido amigo,

Con la presente va un ejemplar del Catálogo de los mueldes⁵⁷ (y vaciados) de nuestro Museo; però estandose preparando una nueva edicion, el que mando no le da à V. una idea completa de lo que hay aquí. Cuando habrá salido à luz el nuevo, se lo haré mandar en seguida. El Catalogo de la Exposicion Olimpica le será mandada directamente por el actual Director de esta parte del Museo, que es el Dr. Alejandro Conze, al cual puede V. mandar, cuando quiera, directamente lo que le conviene à V. de adquirir para el Museo de Madrid. Sus señas: Berlín C., Königliche Museen (Reales Museos).

Sabe V. que en todo lo que se ofrece puede V. mandar à este su fiel y antiguo amigo, y poniendome á los pies de su Señora soy de V. S.S. y amigo affmo. q. s. m. b.

Emilio Hübner (rúbrica)

En esta misiva Hübner parece contestar a la que Riaño le había remitido el 26 de noviembre de 1878 (RIAÑO-H-0005)⁵⁸; en ella, el granadino le solicitaba una copia del catálogo de los vaciados de las esculturas procedentes de Olimpia que formaban parte, en ese momento, de una exposición en Berlín⁵⁹, pues tenía el encargo de comprar algunos ejemplares para un museo de reproducciones que se estaba poniendo en marcha⁶⁰. Como puede comprobarse en la misiva, Hübner le envía un catálogo desactualizado –que no hemos podido encontrar entre la documentación privada de Riaño en la BNE–, con la promesa de hacerle llegar la nueva edición actualizada en cuanto esté terminada. A cargo del ulterior envío y de las peticiones de piezas estará Alexander Conze, director de la Colección de Antigüedades de Berlín desde 1877 hasta 1887⁶¹. El académico granadino le dará las gracias por el catálogo en una carta del 10 de diciembre de 1878 (RIAÑO-H-0006)⁶².

Carta 2. 9 de julio de 1884 (Ms. 22662/108)

La última carta está escrita en cuatro folios sin timbrar con texto en sus cuatro caras:

57. Es probable que se trate de un error de escritura y que el autor pretendiera poner “moldes”.

58. Museo Estatal de Berlín: Nachl. Emil Hübner, Kst. 13, 478, Bl. 8-9.

59. Se trata de los vaciados de yeso de esculturas halladas en las excavaciones alemanas llevadas a cabo en Olimpia entre 1874 y 1881, que condujeron a la formación de una serie de catálogos en los que se ponían a disposición de otras instituciones y países copias de los ejemplares (Fendt y Klamm, 2012, p. 192).

60. El Museo de Reproducciones Artísticas fue creado en virtud de una Real Orden en 1877 y por iniciativa del presidente del Consejo de Ministros de España, Antonio Cánovas del Castillo, a semejanza de iniciativas europeas que, a juicio del político, estaban dando muy buenos resultados en beneficio de la cultura general (Sánchez, 1997, p. 38). Cabe destacar, además, que el propio Riaño fue el primer director de este Museo; nombrado en 1878, desempeñó el cargo durante 23 años (Muñoz González, 2016, p. 359).

61. Goethert, 1957, p. 348.

62. Museo Estatal de Berlín: Nachl. Emil Hübner, Kst. 13, 478, Bl. 10.

Ex^{mo} S. D. J. F. Riaño
 Berlín, W., Ahornstrasse 4.
 9 de Julio de 1884.

Mi muy querido amigo,

Era solo un caso de duelo en mi familia (la muerte del padre de mi señora, uno de los mas distintos catedraticos de esta universidad), que hasta hoy me ha impedido de contestar à su muy grata del 12 del mes pasado. Mucho me alegro de la perspectiva tan agradable, de ver à Vss. aquí en Berlin, en el mes de Agosto, en cuyo parte primera, del 1 al 15 yo talvez no estaré aquí, però ciertamente en la segunda; de modo que, cuando V. se sirve de escribirme dos palabras antes de venir, con mucho gusto me encon//^{1v}traré con Vss., para quitarles algo del disgusto, que suele dar el arrivo en una ciudad grande, absolutamente desconocida. Es algo de ver en la gara⁶³, entre tantos zeros, una sola cara ya conocida, de poder hablar dos palabras, antes de entrar en el hotel, etc. Casas de huéspedes, o sea, como lo decimos en buen Alemán, “hotels garnis”, hay tantos, que no he podido averiguar, cual sea verdaderamente de recomendar. Però me parece que para estar aquí ocho à quinze días nada mas mas vale de ir a uno de los más grandes albergos, al estilo del “grand hotel” en Paris. Los precios no son mucho mas elevados, el trato superior, y Vs. están perfectamente libres respecto à la mesa redonda etc. Lo mejor de estos albergos es el “Kaiserhof”; mucho más cerca de la gara central (Friedrich-Strasse) el Hotel //^{2r} Central; ambos buenos; yo, por mi persona, preferiría el Kaiserhof. Però tambien uno de los más chicos, como el “Thiergarten hotel” (Hotel du Parc), posicion bonita, puedo recomendar; allí viven muchos de mis amigos, cuando estàn aquí para poco tiempo, diputados, familias etc.

Los mismo mas ò menos vale respecto à Dresden, que es, como V. talvez recuerda, mi otra patria. Allí mis padres viven desde hace mas que quarenta años; es decir mi pobre padre (que fue Director de la Galería de Cuadros) murió hace tres años; mi madre vive aun y tiene su casa de campo de Loschwitz, muy cerca, en donde talvez estaré, cuando no soy aquí. Por este ruego a V. de escribirme algunos días antes de su venida, para que de todos modos me puedo poner à su disposición.; Cuanto gusto tendré de hacer el //^{2v}. Cicerone à V. y à su señora! En el mes de Agosto no hay nadie en Berlin, como se suele decir también de Londres en el setiembre – excepto un milion de habitantes; no hay teatros ni conciertos etc. Però lo que hay son algunos amigos de confianza, que conmigo tendran una verdadera satisfaccion de ver un representante tan digno de España (que es muy ‘en vogue’ entre nosotros despues del viaje del Príncipe) en Berlin, y de mostrarle los museos etc; para que no crea que Berlin sea en verdad nada mas que un gran cerro de arena y de pedras, la salvadora del sagro imperio Romano etc.

Pongame V. a los pies de su señora y mande a este su siempre affmo. y S.S.

q.s.m.b.

Emilio Hübner (rúbrica)

Entre las caras 1v. y 2r. de la misiva, en vertical, aprovechando el espacio central del pliegue, un añadido:

63. Se refiere a la “estación Central” con este término por influencia del francés (*gare*).

Casas de huéspedes en Dresden: Weber's Hotel y Pension, Ostra-Allée; S^a Simon, Porticus-Strasse 6. Però me parece que también en Dresden más vale de ir al Hotel Bellevue (muy buen sitio), ò al Victoria - Hotel.

A diferencia de lo que ocurría en las fechas en que se datan los dos documentos previos, en el momento de redacción de esta carta el alemán sí que es seguro que se encuentra inmerso en los trabajos del *Supplementum* pues, como ya se indicó, para su confección regresó a la Península en 1881, 1886 y 1889⁶⁴. Sin embargo, en ningún momento se hace mención ni a estas labores ni a ningún tema relativo a la epigrafía. Igualmente, cabe destacar que la presencia de Riaño en el *Supplementum* es testimonial y nunca en calidad de copartícipe. Por ambos motivos cabe pensar que, quizás, la relación mantenida con el granadino no va en la misma línea de colaboración profesional que sí mantuvo con Ramírez de las Casas Deza o con el propio Riaño décadas atrás, cuando se encontraba inmerso en la elaboración del *CIL* II. De hecho, tal y como hemos visto en las dos cartas precedentes, la conversación parece que la vuelve a iniciar Riaño mediante una misiva del 12 de junio de 1884 (RIAÑO-H-0009)⁶⁵, con un contenido del todo personal. En ella, Riaño comenta a Hübner que irá, próximamente, a Berlín y Dresde con su señora y le pide referencias de fondas sin demasiado aparato donde poder alojarse. Además, le plantea la posibilidad de que se encuentren –suponemos que en Berlín, donde se aloja, según se desprende de la carta de respuesta del alemán– después de tres años sin verse personalmente.

La cariñosa contestación de Hübner, demorada por el duelo por su suegro⁶⁶, se centra en manifestar la calurosa bienvenida que desea preparar para su «muy querido amigo» en la segunda quincena de agosto y en exponer algunas de las fondas que conoce que, no obstante, no parecen encajar con la demanda de discreción que pedía Riaño. De hecho, tanto los hoteles mencionados para Berlín –«Kaiserhof», «Hotel Central» y «Thiergarten Hotel»–, como para Dresde –«Weber's» y «Hotel Bellevue»– parecen ser de primer nivel. Muy significativas resultan las líneas que le dedica a Dresde, su segundo hogar, un lugar destacado en la vida del epigrafista alemán donde, recordemos, pasó parte de su juventud y comenzó su formación clásica (*vid. supra*, § 1), tanto es así que la casa de sus padres –en ese momento únicamente de su madre, pues su padre⁶⁷ había fallecido tres años antes– se sitúa en el barrio de Loschwitz⁶⁸.

Al final de la misiva, el alemán insiste en la emoción por el reencuentro, al hilo del cual planea introducir a Riaño en sociedad, aprovechando la circunstancia de que, desde la visita

64. Stylow y Gimeno Pascual, 2004, pp. 336-337.

65. Museo Estatal de Berlín: Nachl. Emil Hübner, Kst. 13, 478, Bl. 13-14.

66. Se trata del historiador Johann Gustav Droysen, padre de su mujer, Marie, fallecida en 1896, cinco años antes que Hübner (Le Roux, 1984, pp. 17-18; Stylow y Gimeno Pascual, 2004, p. 333).

67. Rudolph Julius Benno Hübner, pintor, poeta y director de la Galería de Cuadros de Dresde (Le Roux, 1984, p. 18).

68. Situado al este de la ciudad y en la ribera norte del Elba.

del Príncipe (*i.e.*: Alfonso XII, que viajó por Francia, Alemania, Austria y Bélgica en 1883⁶⁹), lo español estaba, según indica, de moda.

Conclusiones

La documentación epistolar que acabamos de presentar, por su carácter eminentemente privado, nos permite reconstruir las relaciones interpersonales entre Hübner y dos de los eruditos e investigadores españoles en los que se apoyó para la consecución de su trabajo. Además, una de las ventajas que muestra esta correspondencia es la diferencia cronológica y, por ende, contextual, que evidencia dos modelos comunicativos distintos.

En el caso del primer expediente, el intercambio postal con Ramírez de las Casas Deza, vemos que Hübner se encuentra inmerso en la elaboración del *CIL* II: en la carta inicial, escrita durante su primer viaje a la península ibérica, se halla recopilando información sobre el terreno, mientras que, en la segunda, ya está trabajando desde Alemania. Ambas circunstancias marcan el sentido de la conversación, que deriva irremediablemente en la resolución de cuestiones epigráficas –fundamentales para la elaboración de su *corpus*–. No obstante, el buen trato y la preocupación por la situación personal siempre están presentes. Queda para futuras investigaciones profundizar en el nivel de familiaridad entre ambos personajes, pero lo que sí parece evidente es que Hübner pretende cuidar la relación con sus colaboradores en España. De la misma forma que solicita información o calcos –véase el caso del epígrafe de *Volturnus*–, ayuda al erudito cordobés, como contrapartida, a intentar establecerse en los circuitos académicos europeos.

En el caso del segundo expediente, la correspondencia con Riaño, vemos cómo el contexto y, por ende, la conversación, adquieren un tono diferente. Al menos en las cartas conservadas no se percibe una necesidad informativa tan apremiante por parte de Hübner, de hecho, la única mención epigráfica es la consulta del propio Riaño acerca de las antigüedades de Yecla. El diálogo –en el que hay un *interim* de seis años entre la primera y la segunda carta– se desarrolla, por un lado, en torno a algunas demandas y preguntas del español sobre determinados trabajos de Hübner y, por otro, se centra por completo en la relación de amistad que los llevará a encontrarse en Alemania.

Igualmente, merece la pena poner en valor la interrelación de las cartas presentadas con la documentación de otras bases datos, en especial la de *Ad optime Hispaniae titulos edendum*, de forma que se pueda ir completando la información relativa a sus relaciones interpersonales o al proceso de elaboración del *CIL* II, en el que resultan fundamentales los datos que recibe por medio de la correspondencia. En este sentido, en las misivas se pueden ver algunos estadios intermedios de la investigación epigráfica que muestran el método de trabajo del epigrafista alemán, en el que la confianza en sus colaboradores, pero también en

69.De este periplo fue testigo Alfredo Escobar, quien dejó registro del mismo en su obra *El viaje de Don Alfonso XII a Francia, Alemania, Austria y Bélgica*, Madrid, 1883.

los calcos y, en última instancia, en la propia autopsia de las piezas –durante los viajes que realiza–, se hacen imprescindibles.

Por último, no debemos pasar por alto el interés que comporta acceder a algunos datos sobre inscripciones que se han perdido o cuyo conocimiento es limitado –como es el caso de *CIL* II 2196 (= *CIL* II²/7 242)–, que permiten el desarrollo de nuevas investigaciones en el campo de la epigrafía y disciplinas afines.

Bibliografía

- Abascal Palazón, Juan Manuel y Gimeno Pascual, Helena (2000). *Epigrafía hispánica*. Real Academia de la Historia.
- Abascal Palazón, Juan Manuel y Cebrián Fernández, Rosario (2005). *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Real Academia de la Historia.
- Aguilar Piñal, Francisco (1987). *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros*. CSIC.
- Aguilar Piñal, Francisco (2001). *El académico Cándido María Trigueros (1736-1798)*. Real Academia de la Historia.
- Almagro-Gorbea, Martín (2003). *Epigrafía prerromana*. Real Academia de la Historia.
- Azcue Brea, Leticia (2012). El origen de las colecciones de escultura del Museo del Prado. El Real Museo de Pintura y Escultura. En *El taller europeo: intercambios, influjos y préstamos en la escultura moderna europea (I Encuentro Europeo de Museos con colección de escultura, Valladolid, 2010)*. Museo Nacional de Escultura.
- Cebrián Fernández, Rosario (2002). *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia Antigüedades e inscripciones 1748-1845: Catálogo e índices*. Real Academia de la Historia.
- Cerrillo Martín de Cáceres, Enrique (2002-2003). La correspondencia con la revista de Extremadura (1899-1912): Emil Hübner, Adolf Schulten y Cáceres. *Anas*, 15-16, pp. 133-154.
- Chinchilla Gómez, Marina (1993). Dos coleccionistas románticos. *Boletín de la ANABAD*, 43/3-4, pp. 105-108.
- Calvo Serraller, Francisco (2019). Breve historia del Museo del Prado. *Anales de historia del arte*, 29, pp. 29-55.
- Díaz Ariño, Borja (2003). Correspondencia de Joaquín Costa con Fidel Fita y Emilio Hübner. *Boletín del Museo de Zaragoza*, 17, pp. 139-177.
- Fendt, Astrid y Klamm, Stefanie (2012). Die Gipsabgüsse und Gipsergänzungen der frühen Olympiagrabung 1875 – 1881. En Wolf Dieter Heilmeyer, Nikolaos Kaltsas, Hans-Joachim Gehrke, Georgia E. Hatzi y Susanne Bocher (Eds.), *Mythos Olympia – Kult und Spiele* (pp. 192-195). Prestel.
- Fernández González, Rafael (1971). Cincuenta aniversario de la muerte de D. Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 40/91, pp. 201-204.
- García Serrano, Rafael (1973). Documentos para la historia de la Arqueología española. II: Textos referentes a Martos (Jaén). *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 77, pp. 23-50.
- García Serrano, Rafael y Valverde López, José Luis (1970). Documentos para el estudio de la Arqueología española. I: Cartas de Diego y Juan Fernández Franco. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 65, pp. 33-56.
- Gimeno Pascual, Helena (1996). *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*. Institución Fernando el Católico.
- Goethert, Friedrich (1957). Conze, Alexander. *Neue Deutsche Biographie*, 3, p. 348.
- Hernando Sobrino, María del Rosario (2009). *Manuscritos de contenido epigráfico de la Biblioteca Nacional de Madrid (siglos XVI-XX). La transmisión de las inscripciones de la Hispania romana y visigoda*. Editorial Palas Atenea.

- Hernando Sobrino, María del Rosario (2019). Francisco Pérez Bayer como informador de Alejandro Javier Panel y apuntes sobre inscripciones romanas de la provincia de Salamanca. *Studia Historica. Historia Antigua*, 37, pp. 285-331.
- Hübner, Emil (1876) Recensión sobre el discurso de Rada y Delgado en la Real Academia de la Historia en 1875, *Jenaer Literaturzeitung*, 185, pp. 217-220
- Kehrer, Nicole y Thaler, Ulrich (2019). *Das Deutsche Archäologische Institut: eine 190-jährige Geschichte. The German Archaeological Institute: a 190-year history*. Deutsches Archäologisches Institut.
- Le Roux, Patrick (1984) Emil Hübner ou le métier d'épigraphiste. En Robert Étienne (Dir.) *Épigraphie hispanique problèmes de méthode et d'édition. (Actes de la Table Ronde Internationale du CNRS organisée à l'Université de Bordeaux III les 8-9-10 décembre 1981)* (pp. 17-31). De Boccard.
- López Azorín, Fernando (1994). *Yecla y el padre Lasalde*. Universidad de Murcia y Excmo. Ayuntamiento de Yecla.
- López Azorín, Fernando (2011). El relojero de Yecla y las falsificaciones del Cerro de los Santos. En Juan Blánquez Pérez (Ed.) y Carolina Ramírez Hernández (Coord.), *¿Hombres o dioses? Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico* (pp. 208-215). Museo Arqueológico Regional.
- López de Cárdenas, Fernando José (1775). *Franco Ilustrado. Notas a las obras manuscritas del insigne antiquario Juan Fernández Franco: en las que se corrigen, explican y añaden muchos lugares, para instruccion de los aficionados à buenas letras*. Don Juan Rodríguez de la Torre.
- López-Ocón Cabrera, Leoncio (2012). El papel de Juan Facundo Riaño como inductor del proyecto cultural del Catálogo Monumental de España. En Amelia López-Yarto Elizalde (Coord.), *El catálogo monumental de España (1900-1961): investigación, restauración y difusión* (pp. 49-74). Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- Martín Camacho, Jesús (2010). *Carmina Latina Epigraphica Baeticae ex schedis: edición y comentario*. Universidad de Sevilla.
- Mayer Olivé, Marc (2005). *Notulae minimae mommsenianae: Mommsen, Hübner e Hispania y un apunte sobre la estrategia de trabajo de Mommsen en Italia*. En Jorge Martínez Pinna (coord.), *En el centenario de Theodor Mommsen (1817-1903): Homenaje desde la Universidad española* (pp. 63-74). Universidad de Málaga y Real Academia de la Historia.
- Méndez Rodríguez, Luis Rafael, Plaza-Orellana, Rocío y Zoido Naranjo, Antonio (2010). *Viaje a un Oriente europeo. Patrimonio y turismo en Andalucía (1800-1929)*. Centro de Estudios Andaluces.
- Mestre Sanchís, Antonio, Pérez García, Pablo y Catalá Sanz, Jorge Antonio (Eds.) (1998). *Francisco Pérez Bayer. Viajes literarios (=Arxius i Documents 22)*. Diputación de Valencia e Institutó Alfons el Magànim.
- Miranda Valdés, Javier, Gimeno Pascual, Helena y Sánchez Medina, Esther (2011). *Emil Hübner, Aureliano Fernández-Guerra y la epigrafía de "Hispania": correspondencia 1860-1894*. Real Academia de la Historia.
- Mora, Gloria (1988). Trigueros y Hübner. Algunas notas sobre el concepto de falsificación. *Archivo Español de Arte*, 61, pp. 343-348.

- Mora, Gloria (2004). Francisco Pérez Bayer. En Mariano Ayarzagüena Sanz y Gloria Mora (Eds.), *Pioneros de la arqueología en España. Del siglo XVI a 1912* (pp. 47-50). Museo Arqueológico Regional.
- Mora, Gloria (2009). Pérez Bayer, Francisco. En Margarita Díaz-Andreu, Gloria Mora y Jordi Cortadella (Coords.), *Diccionario histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)*. Marcial Pons Historia.
- Morales, Ambrosio de (1574). *La Coronica General de España que continuava Ambrosio de Morales... Prosiguiendo delante de los cinco libros que el Maestro Florián de Ocampo Coronista del Emperador don Carlos V dexo escritos*. Juan Íñiguez de Lequerica.
- Moreno Resano, Esteban (2011). La representación épica del combate y de la muerte del guerrero en el epitafio de Opilano (año 642). *Habis*, 42, pp. 299-316.
- Muñoz González, Ignacio A. (2016). *Arqueología y política en España en la segunda mitad del siglo XIX: Juan Facundo Riaño y Montero*, [Tesis Doctoral, UAM]. Biblos-e Archivo. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/675638>.
- Olmedo Checa, Manuel (2009). Correspondencia dirigida por el Dr. Rodríguez de Berlanga al profesor Emil Hübner. *Anuario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, 9, pp. 32-35.
- Ramírez de las Casas Deza, Luis María (1955). El anticuario Juan Fernández Franco. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 26, n.º 72, pp. 121-128.
- Ramírez de las Casas Deza, Luis María (1986). *Corografía histórico-estadística de la Provincia y obispado de Córdoba*. Edición de Antonio López Ontiveros. Monte de Piedad y Caja de Ahorros.
- Remesal Rodríguez, José (2003). Trigueros epigrafista. La pasión de Hübner por Trigueros. En Manuel González Jiménez (Ed.), *Carmona en la Edad Moderna. III Congreso de historia de Carmona (Carmona, 26-28 septiembre 2001)* (pp. 463-486). Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla.
- Remesal Rodríguez, José (2014). De re epigraphica hispana optime meritis merensque. Sobre la correspondencia entre Fidel Fita y Emil Hübner. En Michael Blech, Jorge Maier Allende, Thomas G. Schattner (Coords.), *Emil Hübner y las ciencias de la antigüedad clásica en Hispania. Actas del coloquio celebrado en Madrid del 19 al 20 de noviembre del 2008 por el 175 aniversario del nacimiento de Emil Hübner* (pp. 161-176). Verlag Philipp von Zabern.
- Salas Álvarez, Jesús (2004). Juan Fernández Franco. En Mariano Ayarzagüena Sanz y Gloria Mora Rodríguez (Coords.), *Pioneros de la arqueología en España (del siglo XVI a 1912)* (pp. 28-28). Museo Arqueológico Regional.
- Salas Álvarez, Jesús (2007). El Viaje arqueológico a Andalucía y Portugal de Francisco Pérez Bayer. *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 16, pp. 9-24.
- Sánchez, José Luis (1997). Cánovas y el Museo de Reproducciones Artísticas. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 85, pp. 37-42.
- Sánchez Gómez, María Luisa (1999). El Cerro de los Santos en el siglo XIX: las excavaciones de Saviron (1871) y las adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1871-1885). En Juan Blánquez Pérez y Lourdes Roldán Gómez (Eds.), *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Las colecciones madrileñas* (pp. 93-102). Patrimonio Nacional.

- Stylow, Armin U. y Gimeno Pascual, Helena (2004). Emil Hübner. En Mariano Ayarzagüena Sanz y Gloria Mora (Eds.), *Pioneros de la arqueología en España (del siglo XVI a 1912)* (pp. 333-340). Museo Arqueológico Regional.
- Valverde Madrid, José (1975). Seis centenarios cordobeses en el año 1976. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 44 (95), pp. 215-236.
- Zóbel de Zangróniz, Jacobo (1878). *Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el Imperio romano*. Talleres de impresión y reproducción de Zaragozano y Jaime.

ANEXO 1

Transcripción de las cartas recibidas por Hübner de sus colaboradores españoles que han sido citadas en este trabajo:

RCZ-H-0001

Cordoba 26 de Oct^o de 1860

Sr D. Emilio Hübner

Mi muy estimado amigo: he recibido carta de Villafranca en que me dicen que la lápida de Opilano se ha coroido en términos que apenas le quedan letras, sin embargo de que no está á la intemperie; por esto pues no ha sido posible sacar un calco, y me mandan copia de ella en la misma forma que estaba, sacada de otra exacta que conserva un sujeto de aquella villa.

Celebraré continue V. sin novedad y mande áun afmo. S.S.Q.B.S.M.

Luis María Ramírez

y de las Casa-Deza (rúbrica)

PD. Ha parecido la inscripción del Campo de la verdad, la copiaré y se la mandaré en breve.

RCZ-H-0002

Córda. 6 de Nove. del 1860

Sr D Emilio Hübner

Mi muy apreciable amigo: fui al campo de la verdad y hallé la lápida metida en la pared cerca del suelo. Llevaba prevenido mi papel para el calco, y ejecutado una vez con todo cuidado no salió: volví a repetir la operación tomando otras precauciones y tampoco salió bien. Esto me obligó a examinar la lápida que es azul, y hallé que sus letras son muy poco profundas y que esta es la causa de que no se señalen, por lo que fue diligencia perdida.

Escribí a Villafranca pidiendo me manden el calco aunque sea de dos líneas nada mas para que V. forme juicio de la letra.

Dije a D. Carlos Ramírez de Arellano lo que V. me escribió y ha vuelto à Sevilla con su hijo.

De V. afmo. S.S. y A.B.S.M.

Luis M. Ramírez

y de las Casas Deza (rúbrica)

RCZ-H-0004

Cordoba 29 de Noviembre de 1861

Sor Don Federico Hübner

Mi muy apreciable amigo: con fecha de 11 de diciembre del año pasado recibí una carta de Roma firmada por el primer secretario del Instituto arqueológico en que me participaba que por indicación de V. había yo sido propuesto para individuo correspondiente á la direccion general que reside en Berlín, y no habiendo tenido ninguna otra noticia despues de tanto tiempo, le

escribo a V. en la disposición de que está ya en esa corte, como me lo han asegurado, pasa que se sirva hacer que se me remita el título o diploma.

Quando recibí las inscripciones impresas escribí á V. dándole las gracias, y se las repito ahora por si no ha recibido mi carta.

Dígame V. el estado en que tiene su empressa y si ha adquirido de España cuanto necesita, y mande a su afmo. S.S.Q.B.S.M.

Luis M. Ramirez
y de las Casas-Deza (rúbrica)

RCZ-H-0005

Cordoba 24 de Mayo de 1862

Sor D. Emilio Hübner

Mi muy apreciable amigo: recibí su estimada de 28 de Enero y el diploma del Instituto arqueológico que me parecía tardaba, y lo atribuía al estado en que se halla Roma. Le doy las debidas gracias.

Deseo saber cuando se termina la colección de inscripciones perteneciente á España y en especial á nuestra Andalucía.

Pienso remitir á V. ó la descripción de algun descubrimiento arqueológico o la biografía de algun anticuario cordobés, puesto que V. se ocupa en escribir de los anticuarios españoles y publica la de Franco y la de Trigueros.

En estos dias se acaba de descubrir un mosaico romano cerca de la alameda de la Victoria, cuyo sitio V. recordará, donde está el paseo.

Mi esposa y niños se acuerdan mucho de V. y si tuviese la bondad de mandarme su retrato fotográfico en papel se alegrarian de verlo, y á mi me serviría para ponerlo en mis Memorias literarias cuando //^{lv} hable de su venida de V.

Yo sé que algunas columnas de la catedral tienen letras en la parte superior ó sumoscapo; pero letras árabes. Mas como muchas de aquellas columnas, como V. sabe, son romanas, no será extraño tengan algun nombre latino. Se ha buscado el Voltumnus por los peones de la Yglesia y no lo han encontrado: pero yo veré si puedo aprovechar una siesta en que está del todo sola la Yglesia y lo buscaré.

Celebrare continue V. sin novedad y mande a su afmo amigo y servidor que besa su mano.

Luis María Ramirez
y de las Casas-Deza (rúbrica)

RIAÑO-H-0004

23a Connaught Square W. Londres 17 Jun. 1876.

Mi siempre querido amigo: agradecería á V. mucho que se sirviera decirme donde y como podré adquirir un ejemplar del Catálogo que V. hizo y publicó del Museo de Escultura de Madrid. Un amigo, á quien deseo complacer me hace este encargo. //^{6v}

Este verano me tiene V. en Inglaterra á su disposición, como en todas partes.

Antes de salir de Madrid, lei un artículo de V. sobre las antigüedades de Yecla, y le agradezco de veras el buen juicio que forma de lo qe. yo habia escrito cuando fueron á Madrid los primeros objetos.

Tengo la seguridad de que ha de modificar V. la opinion qe. ha formado //7^r sobre ellos; porque no es posible considerarlos falsos. Cuanto celebraria qe. V. los viese, y ya sabe V. lo que respetamos su opinion.

Tengo intención de volver á escribir sobre esto asi que me desocupe un poco.

Desearé que se conserve V. bueno, y ya sabe V. qe. siempre lo quiere mucho su affmo. amigo y s. q.bs.m.

Juan F. Riaño (rúbrica)

RIAÑO-H-0005

Barquillo – 4 –

Madrid 26 Nov. 1878.

Mi querido amigo: he leído en el Atheneum un artículo sobre las Exposicion que se celebra actualmente en Berlin de los vaciados de las esculturas de Olimpia, y me interesaria mucho tener el catálogo.

¿Podría V. hacer el favor //8^v de enviarme un ejemplar? Y en este caso ¿cómo podré satisfacerle su importe? Si necesitara algun libro de aquí, sellos de correo, ó cosa pr. el estilo, seria lo mas conveniente.

Tengo encargo pr. el Gobierno de adquirir vaciados de esculturas antiguas pa. un Museo de Reproducciones que se va á crear ahora, y pa. el cual vienen los vaciados de los objetos del Parthenon //9^r del Mus. Británico.

Supongo que en el Museo de Berlin habrá catálogos con los precios de los vaciados, á la manera que en el Británico y del Louvre, y si V. tuviera la bondad de mandr qe. me enviasen alguno de estos catálogos se lo agradecería muy de veras.

Desearé mucha salud, espera que le dispense estas //9^v molestias que le proporciona su siempre affmo. amigo y s.s y bs.m.

Juan F. Riaño (rúbrica)

RIAÑO-H-0006

Excmo. Sor. Dn. Emilio Hübner

Barquillo – 4

Madrid 10 Dic. 1878

Mi querido amigo: doy a V. las gracias mas expresivas por el catálogo de los vaciados que ha tenido V. la bondad de enviarme con su atenta carta, y las anticipo pa. el dia en que reciba la nueva edicion qe. V. me ofrece.

Espero de igual modo el //10^v de la Exposicion de los vaciados de Olimpia, que, á juzgar pr. los artículos qe. he leído, debe ser interesantísima.

Reciba V. los cariñosos recuerdos de Emilia, que agradece su memoria, y queda siempre á la disposicion de V. su antiguo y buen amigo y s.s. q.bs. m.

Juan F. Riaño (rúbrica)

RIAÑO-H-0009

Excmo. Sor. Dn. Emilio Hübner

Mi muy querido amigo: es posible que en el mes de Agosto vaya á Berlin pr. ocho días, acompañado de mi mujer, y además estaré en Dresde otra semana.

Si casualmente conociera V. alguna casa de huéspedes donde pudieramos //^{13v} estar con comodidad sin el aparato de las grandes fondas, agradecería mucho qe. me enviase V. las señas pa. las referidas dos poblaciones.

No necesito decir qe. Tendremos un verdadero placer en saludar á V. después de tres años.

Mientras tanto, reciba //^{14r} V. nuestros cariñosos recuerdos y queda siempre suyo affmo. y ss.

q.bs. m

Juan F. Riaño (rúbrica)

Barquillo – 4

Madrid 12 Jun. 84.

ANEXO 2

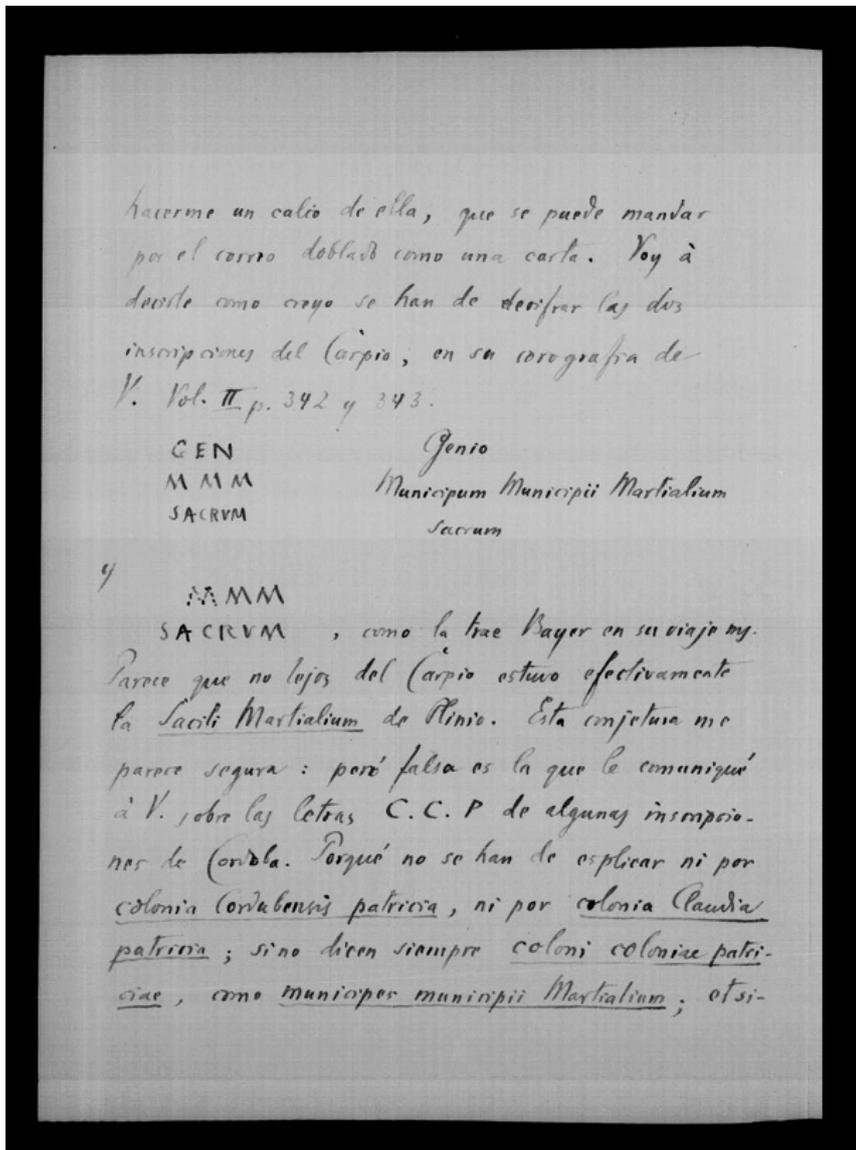


Imagen 1: fol. 1ºv de la carta del 28 de octubre de 1860 (Ms. 12972/78-1).



Imagen 2: Anverso de la tarjeta postal del 19 de junio de 1876 (Ms. 22662/106).

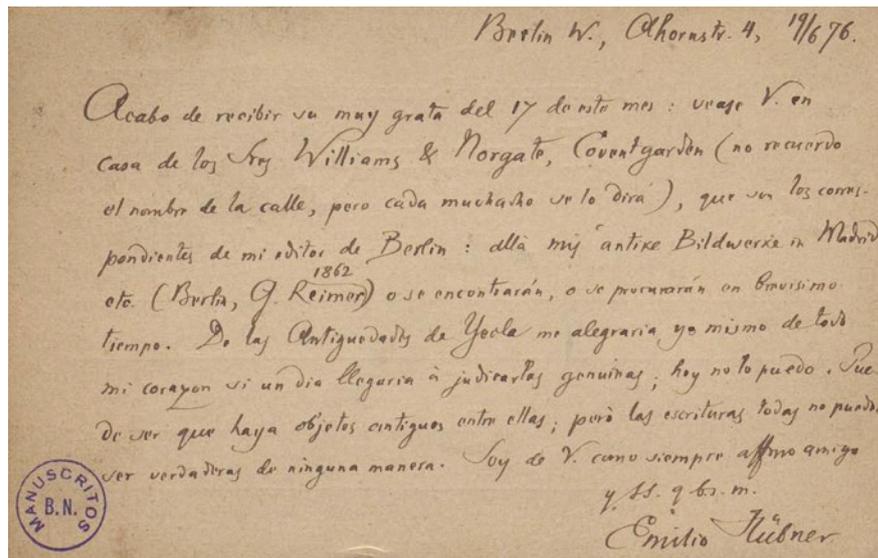


Imagen 3: Reverso de la tarjeta postal del 19 de junio de 1876 (Ms. 22662/106).

CONSIDERATIONS REGARDING THE ANALYSIS OF A
JOURNALISTIC COMPANY NOT SO IMMOBILIST: A REVIEW OF
WHAT IS WRITTEN ABOUT *EL SIGLO FUTURO* (1875-1936)

Consideraciones en torno al análisis de una empresa periodística no tan inmovilista: una revisión sobre lo escrito acerca de *El Siglo Futuro* (1875-1936)

José Luis Agudín Menéndez

Universidad de Oviedo

jlagudin@hotmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-7324-9937>

Fecha recepción 16.10.2022 / Fecha aceptación: 11.01.2023

Resumen

En este artículo se realiza un recorrido historiográfico sobre lo producido acerca del diario carlo-integrista *El Siglo Futuro* de Madrid (1875-1936), fundado por Ramón Nocedal. Esta fue una de las publicaciones más representativas del panorama periodístico contrarrevolucionario español entre los siglos XIX y XX. Al estar envuelto en cuantiosas polémicas, *El Siglo Futuro* fue objeto de anatemas constantes por la prensa coetánea y la posterior historiografía. Sin negar

Abstract

In this article, a historiographic review is made of what was produced about the Carlo-Integrist newspaper *El Siglo Futuro* of Madrid (1875-1936), founded by Ramón Nocedal. This was one of the most representative publications of the Spanish counterrevolutionary journalistic panorama between the 19th and 20th centuries. Being involved in numerous controversies, *El Siglo Futuro* was the object of constant anathemas by the contemporary press and subsequent historiography.

el tono oscurantista que caracterizó su trayectoria, las investigaciones recientes explotan la reticente adaptación del periódico a la modernidad para combatir contra el régimen saguntino y sobre todo contra la II República.

Palabras clave

El Siglo Futuro, carlismo, integrismo, historia de la prensa, Ramón Nocedal

Without denying the obscurantist tone that characterized its trajectory, recent investigations exploit the newspaper's reluctant adaptation to modernity to fight against the Saguntine regime and, above all, against the Second Republic.

Keywords

El Siglo Futuro, Carlism, Integrism, Press History, Ramón Nocedal

«LA CUEVA MILENARIA. — Así llamábamos en 1913 a “El Siglo Futuro”, órgano del integrismo nocedalino. Lo dirigía un periodista energúmeno, Manuel Senante, el de voz también cavernosa [...].

EL DIARIO DE LOS SILLONES OBISPALES. — No se tome a broma lo de los sillones. Alrededor de una mesa isabelina, carcomida, carcomida por el tiempo y por lo que se escribía sobre ella, figuraban unos cuantos sillones de tipo obispal que ocupaban siempre los mismos redactores. [...] Y así como el anticlericalismo había desaparecido del campo liberal y sólo en periodistas como Félix Lorenzo florecía con singular gracejo y buen gusto, el diario que dirigía Senante [...] gozaba de todas las características del clericalismo antiguo, rezongón y zafio»¹.

Introducción. *El diario de los sillones obispaes* o sobre la (equivocada) proyección horrenda del periódico de Ramón Nocedal

La Voz de la Caverna, *El Siglo Troglodítico*, *El Siglo Prehistórico*, *La Cueva Milenaria*, *El Siglo Antediluviano* o *El Diario de los Sillones Obispaes* fueron tan solo algunos de los apodos despectivos que recibió el diario madrileño *El Siglo Futuro* por parte de sus adversarios periodísticos y de los que se han hecho eco las principales obras sobre la historia de la prensa en España². El título de esta singular cabecera era toda una declaración de intenciones ya que perseguía instaurar en el siglo de las revoluciones —percibido por los carlistas-integristas como decadente— las «verdades eternas e inmutables» de épocas pretéritas, en particular del Medioevo. Sería adecuado, siguiendo a Zygmunt Bauman, definir la línea editorial intransigente, manifestada en todo momento por este rotativo, como una *retrotopía*, ya que sus propósitos no encontraban cabida entre las ideologías imperantes en los siglos XIX y XX. Por este motivo, los integristas recurrieron a la nostalgia de un pasado incontaminado nunca

1. Mori, 1943, pp. 65 y 163.

2. Seoane y Sáiz, 1996, p. 115.

descrito como «fue» sino «como pudo ser»³. En un principio, el fundador y primer director del rotativo madrileño, el abogado, escritor y parlamentario neocatólico Ramón Nocedal y Romea, pretendió denominarlo *El Siglo XIII* con el afán de no levantar las desconfianzas gubernativas contra un diario que no se definía abiertamente como carlista⁴. El metafísico y segundo redactor-jefe del rotativo madrileño Juan Manuel Ortí y Lara desaconsejó tal intención ya que el nombre hubiera sido percibido como retrógrado y como una chirigota por la prensa rival. Se tomó el de Siglo Futuro, advierte Francisco Carantoña, «en recuerdo de las últimas palabras del Credo. Siglo Futuro frente al primero o terreno»⁵. En la explicación que se ofrecía en el primer artículo del primer número de esta cabecera se señalaba a este respecto que «hay dos siglos, uno de ellos terreno, visible, en que los hombres y las ciudades se apacientan de bienes caducos y materiales, y se apoyan en la fuerza y se glorían en sí mismos; y otro invisible, espiritual, ordenado por Dios, siglo que comienza en la tierra y termina en el cielo»⁶. La gruesa pátina de «oscurantismo integrista» ha pesado como una losa en los juicios satíricos que lanzó la prensa coetánea, sino que también se ha extendido a las investigaciones actuales. Se ha convertido en todo un mantra que el carácter cerril y clerical de la publicación no daba pie a ninguna tentativa de modernización. No obstante, algunas/os investigadores, si bien no negaron el anquilosado discurso, pusieron sobre el tapete las claves de su funcionamiento. Es indudable que con posteridad a la escisión que protagonizó el grupo que se encuadraba en torno a este rotativo, *El Siglo Futuro* fue perdiendo adeptos a medida que surgían otras alternativas periodísticas en el campo del carlismo y en el del militantismo católico. Ahora bien, debe reivindicarse que el Partido Católico Nacional, del que este rotativo que se publicaba en la capital era su órgano oficioso, no permaneció inactivo en lo tocante a las propuestas de modernización y en ciertos de sus aspectos en la captación de suscriptores. Tampoco se quedó atrás a la hora de trazar estrategias para lograr beneficios publicitarios o dotarse de una agencia informativa.

Si bien la principal seña de identidad de *El Siglo Futuro* fueron las polémicas en las que este diario se vio envuelto y a las que debió su celebridad, no es menos cierto que a lo largo de su historia fue un diario con un número de lectores más bien escaso. Solo en sus tiempos de mayor gloria disfrutó de unas holgadas ventas aunque, todo hay que decirlo, haya que tratar esas cifras con la debida cautela. Y es que, de acuerdo con Santiago Castillo, se enviaron ejemplares gratuitos que inflaban las tiradas del rotativo⁷. Ocurrió al principio de la Restauración y también durante la II República. En este último período nos parece que Gonzalo Álvarez Chillida se queda corto cuando afirma con rotundidad que *El Siglo Futuro* superó con creces los 5.000 ejemplares. En las páginas del propio rotativo se anunciaba que las maquinarias adquiridas con motivo de la reforma emprendida a principios

3. Bauman, 2017; Millán, 2008; Fernández Sebastián, 2007, p. 44.

4. “El primer artículo del primer número de «El Siglo Futuro»”, *El Siglo Futuro*, 19.3.1925.

5. Carantoña Dubert, 1955, p. 19.

6. “EL SIGLO FUTURO”, *El Siglo Futuro*, 19.3.1875.

7. Castillo Alonso, 1975.

de 1935 tenían capacidad para imprimir hasta 200.000 ejemplares⁸. No es la ocasión para entrar con la minuciosidad debida en la historia del rotativo, pero sí al menos se quiere resaltar sus rasgos más significativos. No es que *El Siglo Futuro* pueda definirse como carlista como han hecho muchas/os profesionales de la ciencia histórica. A nuestro entender, la fase más carlista del rotativo tuvo lugar al final de su existencia, es decir, entre 1931 y 1936, y al principio, cuando el sistema informativo de la Restauración lo impedía y pese a que hubo una competencia con los auténticos periódicos carlistas (los rebeldes *La Fe* y el semanario *El Cabecilla*) por demostrar cuál representaba mejor a la Comunión Católico-Monárquica, era un periódico al servicio de la estrategia de Cándido Nocedal. Este último fue leal a Carlos VII, aunque no parece que la cuestión monárquica fuera fundamental en sus propósitos. El antaño ministro de Gobernación anteponía la defensa de la religión, algo que imprimió nítidamente en la orientación de *El Siglo Futuro*. Como habrá ocasión de examinar, se ha señalado erróneamente a este como su fundador cuando en realidad fue su hijo Ramón, protagonista de la disidencia de 1888 y dirigente del Partido Católico Nacional hasta su defunción. Desde ese cataclismo que no sume en cualquier caso al carlismo en una crisis hasta 1931 *El Siglo Futuro* fue el portavoz del partido integrista, deslindándose la dirección y la propiedad a partir de la muerte de Nocedal. Respectivamente estas pasaron desde entonces a manos de Manuel Senante y Juan de Olazábal.

No han sido demasiados los trabajos que se han centrado en la trayectoria vital de *El Siglo Futuro*. En principio, en cualquiera de las síntesis de la historia de la prensa en España se hallarán datos básicos relativos a su peculiaridad —el haber encabezado una rebelde propuesta política y religiosa alternativa al carlismo oficial durante casi medio siglo—y obviamente cuestiones tan trascendentales como pudieran ser quienes fueron los integrantes de su redacción, su salto empresarial, las exiguas tiradas del rotativo en momentos concretos o su anticuado sistema de venta. Además, este diario fue consultado con el fin de realizar sistemáticos vaciados hemerográficos para acometer estudios acerca de la situación del carlismo y del integrismo. Así pues, este ensayo constituye un repaso a las principales aportaciones sobre este diario, centrándonos primeramente en las visiones suministradas desde la historiografía militante tradicionalista, a continuación en las reflexiones que ofrecen historiadoras e historiadores de la contrarrevolución legitimista, del catolicismo y de la comunicación social entre el decenio de 1970 y 1990. A partir de esta década y hasta la actualidad se ocuparía el tercer apartado de este trabajo que atiende a las últimas aportaciones al calor de la aparición de una tesis doctoral que ofrece una visión global de la historia de este rotativo⁹. Por último, se arrojan perspectivas de futuro y otras vías de análisis del diario y el ecosistema carlo-integrista en el que este se desarrolló durante decenios. Debe advertirse, empero, que los límites cronológicos establecidos no son una suerte de compartimentos estancos habida cuenta de

8. Álvarez Chillida, 2002, p. 322; *El Siglo Futuro*, 23.8.1935. Las tiradas del rotativo a partir de los datos extractados de las Estadísticas de la Prensa Periódica de España en Desvois, 1977, pp. 132, 144 y 156.

9. Agudín Menéndez, 2021.

que se dan saltos temporales para aludir a otras monografías o artículos focalizados en la historia de *El Siglo Futuro* aparecidos en otros momentos.

La radiografía historiográfica sobre lo escrito acerca de *El Siglo Futuro* que en las páginas que siguen se acomete se inscribe en la reivindicación que desde hace unos años vienen haciendo destacados conocedores de la materia carlista en España. El carlismo ya no es visto como una especificidad española¹⁰, que también lo es por su llamativa longevidad construida a base de adaptación, sino como una de las familias integrantes de un movimiento contrarrevolucionario transnacional que se denomina *internacionalismo blanco*¹¹. Quien primero reivindicó la necesidad de ahondar en las publicaciones carlistas fue Vincent Garmendia a mediados de los años setenta del pasado siglo, y en esta línea Cristina Barreiro Gordillo a comienzos de la presente centuria¹². Con motivo de una reciente exposición en el Museo Carlista de Estella, el profesor Francisco Javier Caspistegui también se pronunciaba en este mismo sentido, pese a los avances registrados en los últimos tiempos y, a la vez, atisbaba nuevas vías de análisis¹³. No se cuentan con muchas monografías específicas de periódicos carlistas si exceptuamos la síntesis firmada por Víctor Saura acerca de *El Correo Catalán*, la que dedicó la mencionada Cristina Barreiro a la red de prensa carlista durante la II República, la de Francesc Closas sobre el desarrollo de tres semanarios carlistas en la época del *aggiornamento* cerralbista o la de Esperanza Carpizo sobre el diario *La Esperanza* (1844-1874)¹⁴. Sí hay, por el contrario, cuantiosos artículos, aunque tampoco un *dosier* en profundidad. En enero de 2023 *Pasado y Memoria* dedicó, bajo la dirección de Jordi Canal, un monográfico que versa sobre la prensa carlista y que cuenta con artículos de veteranos (el propio Canal, Pedro Rújula y Javier Caspistegui) y jóvenes conocedores del carlismo en Francia (Alexandre Dupont), Italia (Carlo Verri) o España (el autor de este artículo)¹⁵. Atiende a varios períodos en la trayectoria del carlismo y las relaciones entre reacción y modernidad.

Otro motivo para acercarse a la historia de esta empresa periodística tiene que ver con el fecundo avance que han experimentado los estudios del catolicismo y la contrarrevolución a lo largo de estas dos últimas décadas en el ámbito de la acción colectiva, las culturas políticas y los medios de comunicación. La relectura de estos fenómenos contrarrevolucionarios en abierta interacción con la modernidad desde la monografía *Cielo y Dinero* (1992) del hispanista italiano Alfonso Botti ha propiciado estudios de referencia en la actualidad como los de Gregorio Alonso, Joseba Louzao, Javier Ramón Solans, José Ramón Rodríguez Lago, Raúl Mínguez Blasco o Inmaculada Blasco. El camino ya lo habían allanado previamente otros historiadores como Feliciano Montero, Julio de la Cueva Merino o Manuel Suárez Cortina. El carlismo tampoco fue ajeno a la reinterpretación que propició el *giro cultural*, como

10. Es común referirse a la clásica percepción de Raymond Carr del carlismo como «una forma clásica de contrarrevolución» (Canal, 2004, p. 50). De igual modo, Blinkhorn, 1975, pp. 1-40, y Aróstegui, 1992.

11. Canal, 2000a y 2011; Dupont, 2021.

12. Garmendia, 1975, p. 208; Barreiro Gordillo, 2003, p. 16.

13. Caspistegui Gorasurreta, 2021a, pp. 169-170.

14. Saura, 1998; Closa, 2002; Carpizo, 2008.

15. Canal, 2023.

evidencian las contribuciones que Jordi Canal efectuó desde finales de la década de 1980¹⁶. Hasta ese momento el carlismo era examinado desde una óptica político-militar próxima al tradicionalismo y otra socio-económica dispensada por el marxismo¹⁷. Después de Canal llegaron investigaciones como las de Javier Ugarte Tellería y Javier Caspistegui que, sin menospreciar los enfoques tradicionales, tendían a profundizar en los auténticos protagonistas de la historia: los *individuos* o *sujetos sociales*¹⁸. En definitiva, lo que importaba conocer a partir de entonces eran las claves de la pervivencia y adaptación del carlismo.

La visión de *El Siglo Futuro* en las crónicas del tradicionalismo integrista, carlista y del neocarlismo

Desde los mismos inicios del diario carlista se cuentan con ricos testimonios acompañados de referencias concernientes a su plantilla y colaboradores. En la órbita del integrismo nocedalista, el redactor y amigo del fundador del diario, Cristóbal Botella y Serra, publicó unos *Recuerdos de Nocedal* (1917) prologados nada menos que por el sucesor de Nocedal en el ejercicio de propietario del periódico, Juan de Olazábal. Este panfleto que formaba parte de la Biblioteca Integrista, una iniciativa editorial y propagandística del Partido Católico Nacional, dedicaba varios de sus apartados a las dificultades de sacar adelante esta empresa periodística, las tentativas de abandono de proseguir la publicación y la celebración de los aniversarios de su fundación¹⁹. En línea con el panegírico debido a Cristóbal Botella, se publicó años más tarde otro acerca del más prolífico de los redactores del diario, Manuel Sánchez Asensio (1860-1919), y autoría de su hijo Manuel Sánchez Cuesta, el no menos célebre periodista de *El Siglo Futuro* que firmaba con el pseudónimo de *Mirabal*²⁰. *Mi Padre* (1921) se trata de una monografía que presta atención a la trayectoria de un periodista que se configuró como un modelo entre el apostolado de la prensa católica española. No se detuvieron ahí las honras a su memoria ya que, durante los primeros años del franquismo, el antaño propagandista de las Juventudes Integristas guipuzcoanas, Ignacio María Echaide Lizasoain (1884-1962) se dispuso a compilar en varios tomos la ingente cantidad de artículos producida por Sánchez Asensio. No pudo llevar a término su propósito puesto que falleció y con él se ponía fin a la continuidad de la obra. Afortunadamente, bastantes años más tarde, Carlos Manuel Sánchez Pérez pudo hallar varios legajos inéditos con el resto del proyecto enciclopédico de Echaide que no había visto la luz y que servían fielmente a

16. Sobre la importancia del *giro cultural* y su incidencia en la historiografía española puede leerse la obra colectiva de Burguera y Schmidt-Novara, 2008; o el *dosier* coordinado en la revista *Ayer* por Cabrera Acosta, 2006.

17. Canal, 2000a, pp. 427 y ss.; 2006, p. 11.

18. Canal, 2006, p. 12. Lo de *sujetos sociales* procede de Barros, 1999, pp. 45-46.

19. Botella y Serra, 1917.

20. A. de Mirabal, 1921.

los propósitos bibliométricos de su tesis doctoral sobre el periodista nocedalista²¹. Sánchez Asensio fue el encargado de fundar rotativos en espacios de conocida adscripción integrista: San Sebastián, Salamanca, Córdoba o su natal Cáceres²². Una de las hipótesis que en nuestra tesis doctoral se barajan en este sentido, habida cuenta del itinerario de periodistas vinculados a la matriz de la empresa de *El Siglo Futuro*, es que este periódico hubiese sido un emisor constante de redactores para fomentar otros ámbitos proyectos periodísticos análogos o poner en marcha publicaciones al servicio de los propósitos de algunos diputados tradicionalistas. A su vez, esto hubiera servido para sumar más adeptos a la corriente político-religiosa nocedalina o, más adelante, a la carlista, así como no pocos suscriptores para el periódico. Pareció ocurrir todo esto no solo con Sánchez Asensio sino que la lectura del diario reveló otros tres casos significativos con Luis Ortiz Estrada, Eustaquio Echaurre o el presbítero Antonio Sánchez Maurandi. Lo mismo que se realizó con Sánchez Asensio se pretendió hacer con el abate polemista Emilio Ruiz Muñoz, *Fabio*, por encargo de Manuel Fal Conde al que fuera redactor de *El Siglo Futuro*, el moracho Juan Marín del Campo²³.

Los cronistas del carlismo también dejaron constancia de la historia de *El Siglo Futuro*, sus directores y fundadores. Sobre la fase carlista del diario de Nocedal, Navarro Cabanes escribía, en esa suerte de *vademécum* de la prensa carlista, entresacando la información de los periódicos de la época, una desairada y poco ecuánime historia²⁴. Aparecida al tiempo que este diario seguía siendo publicado, el periodista valenciano aludía a la constante rebeldía y persistentes disputas que desde sus inicios mantuvo con los prelados españoles. Señalaba erróneamente a Cándido Nocedal como su fundador, al mismo tiempo que le acusaba de anhelar la dirección política y religiosa de la Comunión Católico-Monárquica « ¡como en Rusia!». Apenas concedía espacio alguno para dedicar elogios a la empresa periodística ni tan siquiera para hacer mención a los componentes de su redacción. Por el contrario, en lo que sí se prodigaba era en las razones que llevaron a Ramón Nocedal al cisma de 1888. Como corolario, un punto bastante sugerente en su análisis es la vinculación de *El Siglo Futuro* con otros periódicos franceses e italianos, adhiriendo a este con el ultramontanismo de *L'Univers* de Louis Veuillot y *Le Journal* de Roma, «tendencia funesta [...] que era algo así como un “Modernismo” al revés»²⁵.

21. Echaide, 1950; Sánchez Pérez, 2006, pp. 209-210. Una breve semblanza del ingeniero Echaide en Sada, 2002, p. 132.

22. Real Cuesta, 1985, p. 21; Sánchez Pérez, 2007.

23. Archivo General de la Universidad de Navarra (Pamplona), *Fondo Manuel Fal Conde* (Correspondencia Alfabética), Caja 133/81, carta de Manuel Fal Conde a Juan Marín del Campo (9.5.1941).

24. Navarro Cabanes, 1917, p. 107.

25. Navarro Cabanes, 1917, p. 106. La relación transnacional del director de *L'Univers* con el carlismo ha merecido algunos trabajos competentes: Dupont, 2010 y 2014. Al igual que acontecía con los dirigentes neocatólicos Cándido y Ramón Nocedal, el periodista ultramontano francés Veuillot era un acérrimo seguidor de la táctica legalista y detractor por completo del insurreccionalismo legitimista. Sobre Veuillot: la hagiografía de Tavernier, 1913 y el estudio más serio de Pierrard, 1998.

Por tanto, no solamente gracias a la proyección satírica que sobre este diario nos ha proporcionado tanto la prensa liberal como diversos testimonios, sino también gracias a los propios carlistas del grupo de periódicos rebeldes a Cándido Nocedal se impuso una visión negativa en torno a este y su periódico. La victoria cultural de 1888 en el carlismo por parte de *La Fe* y sus adláteres durante más de una década, que no supuso que estos pasasen a ocupar posiciones de poder en el nuevo carlismo liderado por el Marqués de Cerralbo, implantó una imagen que ha pasado a otros panegiristas detractores del nocedalismo integrista como el presbítero y propagandista catalán José Burch i Ventos y el canónigo asturiano Maximiliano Arboleya Martínez²⁶. Este último publicó además su investida en forma de libro tras un airado desencuentro a finales del decenio de 1920 con *El Siglo Futuro*. En los años treinta se contrarrestó esta representación negativa de los nocedalistas con su reintegración, incorporando tanto a Cándido como a Ramón Nocedal como ídolos en la larga genealogía de políticos, militares y propagandistas carlistas. Así se puede observar en el escrito de Jesús-Evaristo Casariego *La Verdad del Tradicionalismo* (1940)²⁷.

Años más tarde, Melchor Ferrer era uno de los encargados de publicar la monumental obra *Historia del Tradicionalismo Español* (1941-1979) en la que tampoco se prodigaba en los comentarios que ofrecía acerca de *El Siglo Futuro*. No obstante y para lo que a este periódico concierne, resultan de interés de la colección de 31 volúmenes los últimos tres (el XXVIII-I, el XXIX y el XXX-I, dedicados respectivamente a la etapa final del pretendiente Carlos VII y los *reinados* de sus sucesores Jaime III y Alfonso Carlos I), que abarcan la cronología de *El Siglo Futuro*²⁸. Y es que no es prolijo su examen sobre esta cabecera, ni siquiera en su momento de mayor esplendor, la década de 1930, época de la que se limita a resaltar acontecimientos conocidos en la trayectoria de la reintegrada «voz de la caverna» o reuniones como la de marzo de 1935 que marcaron la evolución crepuscular del rotativo en un sentido empresarial. A diferencia de otros célebres cronistas como Román Oyarzun y Jaime del Burgo, Ferrer es quien más datos deja sobre la historia del integrista y de sus periódicos. Completa, además, el vacío de publicaciones posterior al recuento de Navarro Cabanes. Entre Melchor Ferrer y Oyarzun²⁹ se constatan diferencias a la hora de interpretar la disidencia de Ramón Nocedal y su periódico en aquel verano de 1888, para más adelante coincidir en el útil retorno de este dispositivo de poder al carlismo en los años treinta. Como es bien conocido, la escisión integrista dio lugar a variadas interpretaciones no solo entre los carlistas, sino también entre historiadoras e historiadores durante las últimas décadas³⁰. Pese a la «ecuanimidad» que prevale en los escritos panegiristas de Ferrer, ocasionalmente cabe destacar que quizás este

26. Burch i Ventos, 1909; Arboleya Martínez, 1929; Canal, 1991, pp. 776-777. Visiones de los propios carlistas en los escritos de Manuel Polo y Peyrolón, 1909, p. 162, y Urcelay Alonso, 2013, p. 38.

27. Casariego, 1940, pp. 59-68 y 80-83.

28. Ferrer Dalmau, 1959, 1960 y 1979. Una reflexión acerca de la historia escrita por los propios carlistas en: Caspistegui Gorasurreta, 2008. La intrahistoria de la redacción de la obra de Ferrer también la despacha brevemente Gamba, 1979.

29. Oyarzun, 1944.

30. Canal, 2000b, y 2006, pp. 77-96.

no ensañara demasiado con los nocecalistas y *El Siglo Futuro* habida cuenta de que ese proyecto estaba financiado por la Editorial Católica Sevillana, propiedad del integrista Manuel Fal Conde. La visión positiva de Ferrer en lo que atañe al integrismo *siglofuturista* fue puesta en tela de juicio cuando inicie su andadura como publicista del neocarlismo Josep Carles Clemente. Este sendero historiográfico de corto recorrido, ininteligible asegura Jordi Canal si no se examina por separado de la evolución del carlismo como formación política, triunfa momentáneamente en los setenta³¹. Sus breves apuntes acerca del diario formaban parte de una tesina de licenciatura que incorporó al extenso libro *Historia General del Carlismo* (1992). Ponía de relieve tanto la no proclamación del diario como carlista en sus inicios hasta la aparición de *La Fe* como sus «acres campañas religiosas». Clemente responsabilizaba por igual al grupo integrista que controlaba el periódico como al dirigente que ayudó a aupar el rotativo, Manuel Fal Conde, de la monitorización de la Comunión durante la II República, coadyuvando tanto a los preparativos de la insurrección de julio de 1936 como a la posterior caída en desgracia del carlismo durante el franquismo. Este período había supuesto un paso atrás con respecto al período jaimista, etapa puesta en valor por los representantes de esta corriente historiográfica militante. Ahora bien, el cronista neocarlista reconocía que la pureza del integrismo salvó al carlismo de acabar siendo absorbido por los alfonsinos³².

Un periodista de la trayectoria del gallego Francisco Carantoña Dubert expuso en el marco de la Escuela Oficial de Periodismo un panegírico rescatando los «prodigios» del diario ultramontano en pro del catolicismo y dejando de lado muchas sombras. Este brevísimo estudio viene precedido por un proemio del que fuera el segundo y último director del diario, Manuel Senante, quien ansiaba el retorno a las calles del rotativo madrileño. Senante había sido condenado al ostracismo, al igual que el otro dirigente de talla de la Comunión en los años treinta, Manuel Fal Conde, por haberse negado a secundar el Decreto de Unificación de abril de 1937 que promulgó el general Francisco Franco mediante el cual se unió a carlistas con falangistas³³. El historiador franquista Pedro Gómez Aparicio se apoyó tanto en la memoria de quien tiempo después fue director del diario gijonés *El Comercio*, construida partiendo de un breve opúsculo publicado en 1936 con motivo de la Exposición Internacional de Prensa Católica en Roma y de los números extraordinarios del diario correspondientes a 1925 y 1935³⁴, como en la presentada años más tarde por Miguel Higuera Cleries para la redacción de los tomos segundo (1967) y cuarto (1981) de la conocida *Historia del periodismo español*. Se destacaría el segundo, precisamente, por el largo capítulo dedicado a la prensa

31. Canal, 2000a, pp. 410-411.

32. Clemente, 1992, pp. 367-372 y 652-653.

33. Sobre el carlismo «derrotado» entre los vencedores, entre otros, véase Canal, 2000a, pp. 343-356 y 2012: 270 y ss., y sobre todo Martorell, 2011. Los intentos de resurrección del diario nos son recordados en Santa Cruz, 1979, p. 189, y en Senante, 1955, p. 7. La rotunda negativa falcondista al Decreto de Unificación en Serrano Suñer, 1977, pp. 169 y 173 y Fernández Sarasola, 2009, p. 295.

34. Agudín Menéndez, 2022, p. 253; *El Siglo Futuro Diario Tradicionalista que se publica en Madrid desde el 19 de marzo de 1875. Memoria*, 1936. Sobre la celebración de aquella exposición véase especialmente *El Siglo Futuro*, 13 y 27.12.1935; 4.2, 8-9, 16 y 19.5.1936.

carlista³⁵. La de Higuera Cleries no pudo ser consultada y se dio con ella gracias a que es mencionada por Jaime del Burgo en su enciclopédica *Bibliografía de las guerras carlistas*³⁶.

***El Siglo Futuro* en la historiografía de la contrarrevolución tras la dictadura: protagonista de las polémicas del catolicismo de fin de siglo y del renacimiento del carlismo durante la II República**

Nada más terminar el franquismo se asienta progresivamente una historiografía renovadora de la contrarrevolución legitimista ciertamente aséptica y ajena a las interpretaciones ofrecidas desde el militantismo liberal, tradicionalista y neocarlista. Julio Aróstegui es considerado uno de los orientadores, habiéndose interesado entonces por la Segunda Guerra Carlista (1872-1876) frente a otros investigadores que les atrajo la primera de las carlistadas³⁷. No van a ser los únicos que se aproximen al fenómeno carlista, ya que al mismo tiempo el estudio del carlismo despertó el interés de historiadoras e historiadores procedentes de Francia y Gran Bretaña. Cabe mencionar aquí tanto a los trabajos de Vincent Garmendia, quien, como hubo ocasión de mencionar, reivindicó la necesidad de estudiar la prensa carlista, como también al clásico libro de Martin Blinkhorn. Aunque el profesor de la Lancaster University había mantenido entrevistas con algunos de los sobrevivientes del renacimiento carlista durante la II República y no pudo emplear la ingente documentación del archivo privado de Fal Conde, *Carlismo y contrarrevolución en España* (1979) se asentó en una lectura profunda de los periódicos que componían la red de prensa carlo-integrista³⁸. *El Siglo Futuro*, en particular, se reveló como un rotativo clave en la reconstrucción de la historia de la Comunión Tradicionalista Carlista. Se daban a conocer los desencuentros entre las élites carlistas con quienes controlaban la propiedad de la gaceta portavoz del partido, lo que condicionó la formación de la sociedad anónima Editorial Tradicionalista para limar asperezas. También se interesó por el discurso antisemita del diario madrileño, sin que ello supusiera una simpatía por parte del tradicionalismo carlista con el nazismo al que despreciaba profundamente³⁹. El sendero abierto por esta investigación dio paso a otras no menos conocidas en los decenios siguientes, convirtiéndose la agitada década que inaugura la instauración de la II República y cierra la entrada de las tropas franquistas en Madrid tras la victoria en la Guerra Civil española en la que más publicaciones ha generado del carlismo. Con todo, todavía resulta válida la atinada advertencia de Javier Ugarte de que «no existe [todavía] base empírica suficiente para una completa valoración del carlismo en torno a la Segunda República y la Guerra Civil»⁴⁰.

35. Gómez Aparicio, 1971, pp. 275-336 y 713-714.

36. Higuera Cleries, 1967; Burgo, 1978, p. 924.

37. Canal, 2000a, pp. 426-427; Millán, 1998, pp. 105-107. Sobre la aportación de Aróstegui al carlismo: Ugarte Tellería, 2009, y Rújula, 2014.

38. Blinkhorn, 1975.

39. Aspecto sobre el que volvió luego Álvarez Chillida, 2002, pp. 134, 195-196, 205, 286, 322-326.

40. Ugarte Tellería, 2000, pp. 164-165.

A través de distintas vertientes como la acción colectiva y la cuestión religiosa, historiadores como Eduardo González Calleja y Antonio Manuel Moral Roncal siguieron los pasos del libro de Blinkhorn⁴¹. Quienes se adentraron en este período tuvieron que recurrir necesariamente al examen de *El Siglo Futuro*. Así, y partiendo de los principios ideológicos que vertía la lectura del rotativo, investigadores dieron a conocer la difusión que hizo el diario de discursos que estimularon la rebelión contra los poderes legítimos y debidos al propio director Senante. En esta línea se entenderían monografías como la debida a Ramiro Trullén sobre el exacerbado discurso contrarrevolucionario derechista en la II República⁴². Otros nos ayudan a seguir la pista de los potenciales lectores del rotativo y las estrategias para captar otros nuevos como el de Leandro Álvarez Rey en Andalucía o el de Javier Drona en Navarra⁴³. Tanto el diálogo fluido como el conflicto constante del tradicionalismo carlista con el del tradicionalismo alfonsino del grupo Acción Española llamaron la atención del mejor conocedor de la historia de las derechas en España: Pedro Carlos González Cuevas. No muy alejados de sus planteamientos se encontraría el de Julio Gil Pecharromán sobre la alfonsina Renovación Española⁴⁴.

El Siglo Futuro viró en sus inicios en torno a un conjunto de personalidades que se habían constituido como grupo propio dentro del moderantismo en la época isabelina y posteriormente dentro de la Comunión Católico-Monárquica durante el Sexenio Democrático. Nos referimos a los neocatólicos que luego devinieron en integristas. Este grupo y sus exitosas campañas de agitación propagandística fueron objeto de estudio desde los años setenta hasta mediados de los años noventa e involucraron a historiadoras e historiadores de ambos lados de los Pirineos. Como ya se destacó en otro lugar, las deudas con el hispanismo francés son más que destacables. Todavía a día de hoy el neocatolicismo es objeto de interés en los estudios que lleva a cabo en un marco de historia comparada la profesora María Cruz Romeo; previamente deben destacarse cinco excelentes libros. Comenzamos por el de Begoña Urigüen sobre el neocatolicismo que ayuda a entender los orígenes de las personalidades que trabajaron en el primer *El Siglo Futuro* como Ramón Nocedal, Gabino Tejado o Juan Manuel Ortí y Lara, habida cuenta de que ellos eran parte fundamental del cosmos neocatólico⁴⁵. De inexcusable referencia es, desde luego, en segundo lugar, el de la hispanista Solange Hibbs-Lissorgues, producto de una tesis doctoral acerca de la prensa católica y tradicionalista española en general y catalana particularmente entre 1868 y 1904⁴⁶. Esta hispanista contextualiza adecuadamente la aparición y desarrollo de la prensa neocatólica y carlista en un contexto de efervescencia antiliberal propiciada por Pío IX y el *Syllabus* de Errores. A pesar de que su monografía prioriza el análisis de publicaciones como la *Revista Popular*, Hibbs se interesa a

41. González Calleja, 2011; Moral Roncal, 2009.

42. González Calleja, 2008; Trullén, 2016.

43. Álvarez Rey, 1993; Drona, 2013.

44. González Cuevas, 1998; Gil Pecharromán, 1994.

45. Urigüen, 1986.

46. Hibbs-Lissorgues, 1991, 1993, 1994a y 1995.

lo largo de varios capítulos en el protagonismo adquirido por *El Siglo Futuro* en sus primeros años de andadura. De este modo, se resalta la organización de peregrinaciones, la tergiversación de los documentos pontificios y episcopales y los desencuentros tanto con el régimen canovista como con los integrantes de la Comunión Católico-Monárquica.

En línea con *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, se encuentra el estudio también resultado de una memoria de doctorado. Nos referimos a *La cuestión religiosa en la Restauración* de Marta Campomar Forniellas⁴⁷. Aunque los Nocedal y su periódico *El Siglo Futuro* no son la materia de interés prioritaria, sí que se pone de relieve una explicación sugestiva del término integrismo que no se reduciría simplemente a una formación política. En realidad, el libro versa sobre el historiador santanderino Marcelino Menéndez y Pelayo y el análisis y recepción de su más célebre obra, *La Historia de los Heterodoxos Españoles*, recibida en un principio por los Nocedal con calidez y distanciándose fríamente con posterioridad al tiempo que Menéndez y Pelayo se acercaba a la Unión Católica de Alejandro Pidal y Mon. La instrumentalización de los centenarios en el decenio de 1880 por parte del carlismo integrista y de *El Siglo Futuro* es otro asunto de este estudio monográfico al que luego volvieron la ya mencionada Solange Hibbs y José Álvarez Junco⁴⁸. Los ataques despiadados de *El Siglo Futuro* y los nocedalistas contra La Unión Católica pidalina, formación que había sido recibida con cierto agrado por algunos carlistas y hasta por el propio don Carlos, han sido examinados complementando la consulta de las colecciones de periódicos con documentación procedente del *Archivo Segreto Vaticano* por José María Magaz⁴⁹. A pesar de todo, su obra estuvo sometida a una terrible censura eclesiástica.

Sin separarse un ápice de lo que aquí nos interesa, el integrismo todavía sigue necesitado de trabajos pese a contar, además, con solventes estudios sobre conocidos polemistas como Félix Sardá i Salvany, autor de la considerada *biblia* del integrismo, *El Liberalismo es Pecado*⁵⁰. Sorprendentemente, se han relegado aspectos tan relevantes como las biografías de los principales líderes políticos y de opinión del integrismo. A este respecto algo han despejado el camino Begoña Urigüen y María Obieta Villalonga⁵¹. En cierta ocasión, quien estas líneas suscribe, aprovechando el surco que han abierto algunas investigaciones recientes, señalaba la necesidad de examinar las trayectorias de significados líderes del carlismo y del integrismo en la época que abarca desde la Restauración al inicio de la Guerra Civil. Javier Esteve Martí ha respondido hace poco tiempo con una tesis doctoral que, desde el campo de la organización política, las sociabilidades, la historia de las ideas y la historia de la prensa, abordaba las semblanzas de Manuel Polo y Peyrolón y el padre Domingo Corbató⁵². La evolución de Cándido Nocedal ha sido objeto de una monografía producto igualmente de una

47. Campomar Forniellas, 1984.

48. Hibbs-Lissorgues, 1994b; Álvarez Junco, 2001.

49. Magaz Fernández, 1990. En esta misma línea, Robles Muñoz, 1988.

50. Se recogen las principales aportaciones en Agudín Menéndez, 2022, pp. 264-265.

51. Obieta Vilallonga, 1996.

52. Esteve Martí, 2017.

tesis doctoral⁵³. En lo que atañe a su hijo Ramón, en contraste, se dispone de algunos precedentes ofrecidos por Begoña Urigüen, Jordi Canal y María Obieta. Todavía en este sentido es inexcusable acudir a los propios escritos que dejaron integrantes de la redacción de *El Siglo Futuro* como Cristóbal Botella y Serra y el propio Ramón Nocedal. A este respecto se ha venido discutiendo quien fue el encargado de fundar *El Siglo Futuro*. Se afirmaba y todavía se afirma que fue Cándido su patrono y director hasta su fallecimiento en 1885. Esta es la opinión de José Navarro Cabanes, Solange Hibbs y, parcialmente, la de Jesús Timoteo Álvarez. En realidad, y de acuerdo con Barreiro Gordillo, fue su vástago Ramón quien dirigió el periódico; eso sí, habiendo actuado su padre de orientador de la línea editorial del periódico y de defensor en los tribunales⁵⁴. Lo mismo que ocurre con los políticos mencionados, puede extenderse a los periodistas y prebostes que respaldaban económicamente los rotativos, a excepción de la tesis y artículos derivados de Carlos Manuel Sánchez Pérez acerca de Manuel Sánchez Asensio. Se trata de responder, en definitiva, a la primera parte de la conocida pregunta de Harold Laswell ¿Quién dice qué y con qué efecto?

De *El Siglo Futuro* también se ha escrito desde ámbitos ajenos a la historia del carlismo propiamente dicha. La primera aproximación sería con una metodología que buscaba concretar la fabricación del mensaje y su calado en las personas receptoras fue la del mencionado Jesús Timoteo Álvarez. *Restauración y Prensa de masas (1875-1883). Los engranajes de un sistema* sentó las bases de la interrelación entre Historia y Comunicación Social en el caso español, al recibir buena parte de su compendio metodológico en el naciente departamento de Historia de la Comunicación Social de la Universidad Complutense de Madrid, tras el modélico estudio de caso de la prensa vallisoletana del profesor Celso Almuíña⁵⁵. En ella trazaba el letargo del nacimiento del periodismo de masas en España describiendo los itinerarios de cinco cabeceras periodísticas de la capital de distinto credo ideológico. Además de *El Siglo Futuro*, este investigador presentó los trayectos de un periódico afecto al canovismo, *La Época*, de *El Globo* seguidor del posibilismo castelarino, de *El Imparcial* diario del clan empresarial de los Gasset y, por último, de *El Liberal*, escisión de *El Imparcial*, a la sazón ejemplo de *new journalism*. De igual manera mostraba los problemas con la férrea censura que habían tenido principalmente las cabeceras situadas en la órbita del republicanismo, aunque en no pocas ocasiones también publicaciones carlistas como el caso objeto de estudio. En fin, cuando presentaba la historia de *El Siglo Futuro* quizás lo que primero sorprenda, aun a día de hoy, es que se permitiera la publicación de una cabecera de estas características en los aledaños de la segunda carlistada.

53. Hoces Íñiguez, 2022. Asimismo: Urigüen, 1973 y 1986.

54. Un resumen sobre las posiciones historiográficas a este respecto en Hoces Íñiguez, 2022, pp. 493-494.

55. Así trataba de reseñar Seco Serrano, 1981, pp. 15-17, el acicate que supuso la obra de Timoteo Álvarez y también Yanes, 2003, p. 246. Igualmente, la obra de referencia de Almuíña Fernández, 1977.

El interés por *El Siglo Futuro* en los albores del nuevo milenio: de los análisis sectoriales a los estudios actualizados sobre su trayectoria

Con todos estos antecedentes, se puede concluir afirmando que las investigaciones en torno a *El Siglo Futuro* han perfilado el análisis, en los casos concretos de Jesús Timoteo Álvarez, Solange Hibbs-Lissorgues y Cristina Barreiro Gordillo, de sus marcos cronológicos iniciales (1875-1888) y finales (1931-1936). No obstante, sus amplias perspectivas y que, desde luego, abarcaban una visión comparativa con otras cabeceras periodísticas incentiaban el paso a futuras indagaciones. También evidenciaban carencias. Barreiro Gordillo ha sido la autora que más ha insistido en la necesidad de renovar las aproximaciones a este objeto de estudio. La imposibilidad de disfrutar de fondos archivísticos propios de estas empresas y de sus propietarios, directores o benefactores, que sí estuvieron disponibles para otros trabajos de cabeceras periodísticas de la capital (solo hay que pensar en las monografías modélicas de Gonzalo Redondo, Francisco Iglesias, Mercedes Cabrera y Juan Carlos Sánchez Illán o en la extensa tesis doctoral de Carlos Gregorio Hernández⁵⁶), representan uno de los hándicaps a resaltar. Fue examinado en profundidad, en cambio, el activismo político y religioso de carlistas e integristas en relación con las fases inaugurales y crepusculares del rotativo. No ocurre así con el largo intermedio que se abre desde mucho antes del fallecimiento de Ramón Nocedal hasta la resurrección del tradicionalismo carlista. Y todo ello se produce pese a que hay algunos retazos repartidos por monografías de gran calidad. La etapa que comprende los primeros años del siglo XX hasta 1931 es la que ha sido menos estudiada en lo relativo al carlismo, al decir de Jordi Canal⁵⁷, aunque las últimas investigaciones dan la impresión de pretender responder a esta carencia. Lo mismo que cabe esperar para *El Siglo Futuro* se puede extender al inusual caso de *El Correo Español*, empresa harto compleja en su estructuración, propiedad y economía.

Domingo Benavides, a finales de los años setenta, advertía ya de la necesidad de indagar en mayor profundidad en el calado de la abrupta respuesta integrista a la aparición del Grupo de la Democracia Cristiana en 1919⁵⁸. No hay que olvidar la gran polémica que inmediatamente después enfrentó a uno de sus integrantes, el canónigo asturiano Maximiliano Arboleya, con el *sociólogo de cátedra* de *El Siglo Futuro* (Emilio Ruiz Muñoz, *Fabio*) y que pivotó en torno a las cuestiones de propiedad, salarios y sindicatos católicos. Todos estos

56. Redondo, 1970; Iglesias, 1980; Cabrera, 1994; Sánchez Illán, 1999; Hernández Hernández, 2015.

57. Así lo señala Canal (2006, p. 125) para referirse a la segunda dirección del Marqués de Cerralbo en tiempos de don Jaime. Del mismo modo, este autor lo hace extensible al período 1900 y 1923 y sobre todo al primorriverismo. *Vid.* Canal, 2000^a, p. 433. La tesis ya mencionada de Esteve Martí (2017) abarca hasta 1918, año de la muerte del catedrático y senador Polo y Peyrolón, e igualmente su artículo, 2014. También las obras centradas en el pleito mellista y la biografía del Marqués de Cerralbo abordan esta época, pero en el caso de la etapa primorriverista su análisis es poco menos que titubeante y se limita prácticamente a reseñar lo conocido y apuntado en las síntesis de referencia. *Vid.* Andrés Martín, 1999, pp. 241-244, y Fernández Escudero, 2015.

58. Benavides Gómez, 1978.

debates —entre los que también se encuentra la recepción y condena del modernismo social tras la encíclica *Le Sillon* (1910)— han sido igualmente abordados por una renovadora y productiva historia de la religión, aunque ha pasado prácticamente de soslayo la perspectiva integrista con la excepción lógicamente de los estudios de Benavides⁵⁹. El tristemente fallecido Feliciano Montero, el hispanista italiano Alfonso Botti, el historiador de las derechas españolas Pedro Carlos González Cuevas y, más recientemente, la conocedora de la acción diplomática del nuncio pontificio Federico Tedeschini Mónica Fuster Cancio han lanzado muchas pistas e hipótesis en este sentido⁶⁰.

En la órbita del análisis de contenidos es, desde luego, donde contamos con más contribuciones acerca de *El Siglo Futuro*. Dos han sido las/os investigadores que se han empleado a fondo en dibujar el discurso integrista en torno a temas bastante significados en su ideario ideológico. Isabel Martín Sánchez y Francisco Javier Alonso Vázquez han dedicado a la crisis de 1898 y la etapa republicana varios capítulos de libro y artículos en revistas científicas. La primera ha entroncado los artículos antimasónicos del sacerdote y lingüista Felipe Robles Dégano, en el marco temporal de la II República, con los del más popular polemista catalán Joan Tusquets. De igual manera, estudió la obsesiva demonización de la figura de Manuel Azaña a través de las páginas de *El Siglo Futuro* y no solo desde los punzantes editoriales sino indagando en el caricaturismo gráfico. En el campo del caricaturismo político recurrió a las viñetas firmadas por el artista vallisoletano Santiago Morales Talero, quien alcanzaría fama en este órgano bajo el pseudónimo de *Eseme*, y también acudió a otras publicaciones de mayor seguimiento de la derecha posibilista (*El Debate*) o las fieles servidoras del fundamentalismo alfonsino (*Gracia y Justicia* dirigida por el ex maurista y ex primorriverista Manuel Delgado Barreto)⁶¹. Por su parte, Francisco Javier Martín Sánchez, sin apartarse del tratamiento de los enunciados antimasónicos, examinó el discurso *siglofuturista* en la coyuntura del desastre colonial de 1898, e, incluso, en un marco comparativo con el discurso de *El Correo Español* y el paladín ideológico del carlismo Vázquez de Mella. Los trabajos de este último tenían su lógica en el marco de la conmemoración del centenario de 1898, razón por la que se celebraron congresos como el cuarto convocado por la Asociación de Historia Contemporánea o los coordinados por el historiador experto en la historia de la masonería, José Antonio Ferrer Benimeli⁶².

A comienzos de la presente centuria, Cristina Barreiro Gordillo presentaba su tesis en la Universidad CEU San Pablo de Madrid, bajo la dirección del profesor Alfonso Bullón de Mendoza, centrada en la evolución de la prensa monárquica, católica y falangista madrileña entre diciembre de 1935 y julio de 1936. De esta tesis se desgajaron posteriormente un par de monografías: *El carlismo y su red de prensa en la Segunda República Española* (2003) y *La prensa monárquica en la Segunda República. Los diarios madrileños* (2004). El primero de

59. Benavides Gómez, 1973.

60. González Cuevas, 2000 y 2016; Montero García, 2014; Botti, 2012; Fuster Cancio, 2018.

61. Martín Sánchez, 1999 y 2010.

62. Alonso Vázquez, 1999 y 2000.

ambos libros no se circunscribía solo al examen de *El Siglo Futuro*, como hacía en su tesis, ya que ofrece, de igual modo, un detallado fichero, al final de la monografía, de las cabecezas diarias de provincias más destacadas de este período como *El Pensamiento Navarro*, *El Correo Catalán* o *La Unión* y otras semanales de carácter interno como la impulsada por Manuel Fal Conde, a la sazón complemento de *El Siglo Futuro*, el *Boletín de Orientación Tradicionalista* (1934-1936)⁶³. No obstante, esta doctora en periodismo no se detenía en la enorme deuda que la historia de la prensa española adquirió con el hispanismo francés en esta materia, habiéndose ya fijado las líneas maestras por las que debían pasar el tratamiento de los medios de comunicación católicos en general y los carlo-integristas en particular. Además, el libro se ciñe a los comienzos de la dirigencia de Manuel Fal Conde al frente de la Comunción, quien más interés puso de manifiesto en el mejoramiento de la infraestructura periodística tradicionalista. No se profundiza debidamente en los enfrentamientos con la facción rebelde de *El Cruzado Español* y las estrategias que diseñaron con respecto a la plataforma periodística quienes precedieron a Fal (Marqués de Villores y Conde de Rodezno). Completan lo apuntado por la monografía de Barreiro Gordillo dos contribuciones sobre la prensa tradicionalista-carlista en la década de 1930 que formaban parte del *dosier* que dedicó *El Argonauta Español* a la prensa y propaganda contrarrevolucionarias. Una de ellas viene firmada por Eduardo González Calleja y se trata un recorrido por las publicaciones con que contaba la Comunción y las que fundó hasta el proceso de Unificación dictado por Franco⁶⁴. Quien quiera adentrarse en los entresijos del periodismo carlista de este período, encontrará en este artículo una excelente síntesis de partida, que incorpora además datos sobre los periódicos falangistas. En cuanto a la segunda contribución, debida al profesor de la Universidad de Navarra Javier Caspistegui, aborda, desde la apropiación que hicieron los carlistas e integristas de los útiles proporcionados por la modernidad tecnológica y empresarial, la transformación de los periódicos que componían su plataforma propagandística. Y lo hacía considerándolo como un ejemplo de *modernización defensiva*⁶⁵. Partía para dar a conocer los contradictorios propósitos del grupo de Fal Conde, que luego rigió los destinos de *El Siglo Futuro*, de documentación prácticamente inédita del Fondo del mismo Fal Conde, trasladado ya por entonces a Pamplona procedente de Higuera de la Sierra (Huelva).

63. Barreiro Gordillo, 2001, 2003 y 2004. La obra publicada en Actas había sido distinguida con una mención espacial al premio Internacional Luis Hernando de Larramendi de Historia del Carlismo con motivo de su edición de 2003. La crítica en Moral Roncal, 2009, p. 32. Cabe resaltar el interés puesto por el grupo de Alfonso Bullón de Mendoza en la prensa tradicionalista y no solo por la cantidad de artículos publicados en la revista *Aportes*, sino también por las tesis presentadas en el Universidad CEU San Pablo, así como por los proyectos de investigación. Para botón de muestra de esto último el libro coral derivado del proyecto centrado en el nacimiento del corresponsal de guerra durante la primera carlistada. Bullón de Mendoza y Barreiro Gordillo, 2022.

64. González Calleja, 2012. Su trabajo resulta bastante deudor del no menos excelente compendio de las publicaciones tradicionalistas-carlistas aparecidas durante la II República. *Vid.* Checa Godoy, 1989, pp. 192-207. Este viene acompañado de una sucinta caracterización de los diarios y semanarios aparecidos.

65. Caspistegui Gorasurreta, 2012 y 2021b, pp. 287 y ss.

Así pues, quien firma estas líneas desarrolló una tesis doctoral donde se ofreciera una visión global del periódico carlo-integrista, pero preponderando el período 1914-1936⁶⁶. De entrada y como ya se apuntó, se contaba con la carencia de un archivo propio del diario, que fue pasto de la Guerra Civil y del que dio cuenta Manuel Senante en una misiva dirigida a Ramón Serrano Suñer, cuando el primero solicitó al Ministro de Gobernación del segundo Gobierno de Francisco Franco el retorno a las calles del diario gráfico carlista⁶⁷. Se partió, pues, de una lectura de las colecciones disponibles del diario y de fuentes archivísticas indirectas. Durante el proceso de elaboración de este trabajo de investigación se fueron presentando comunicaciones en distintos encuentros científicos y publicando diversos artículos que atienden diversos períodos de la trayectoria del diario. De esta forma se abordó la particular posición germanófila del diario durante la Gran Guerra, la contradictoria denuncia del caciquismo electoral del que los tradicionalistas también eran beneficiarios o la construcción de la imagen del *rey-pretendiente* Alfonso Carlos I durante la II República. Particular interés se evidenció en la tesis resultante y en otro par de publicaciones por la paradójica asunción de la modernidad por parte de carlistas e integristas tanto en la retórica del discurso periodístico como en la transformación organizativa de la empresa informativa y de los contenidos de la cabecera⁶⁸. En *El Siglo Futuro* tenía lugar un arquetípico ejemplo de *modernización defensiva*, llegando este proceso a su cénit de la mano de Fal Conde cuando este accedió a la Secretaría General de la Comunión. No se ponen en cuestión los estereotipos negativos que sobre el diario que fue conocido como el de los «Sillones Obispales» se encargaron de verter periodistas como Arturo Mori, pero con este estudio exhaustivo se consigue demostrar su capacidad —o al menos sus propósitos e intentos— de adaptación a los nuevos entornos periodísticos, acabando por asumir de este modo esquemas que la cabecera había vilipendiado hasta ese momento⁶⁹. También se pretendía profundizar en el conocimiento de los componentes de la empresa, tanto propietarios como directores, redactores y colaboradores, y adentrarse en la contribución del periódico a la construcción de las culturas (y subculturas) políticas del carlismo e integrismo. Hubo ocasión de seguir el paradero de los sobrevivientes de esta empresa periodística durante y con posterioridad a la Guerra Civil y los intentos de resurrección del rotativo. Muchos de ellos sucumbieron fruto de la represión y otros, como indicó Jordi Rodríguez Virgili en su excelente estudio sobre el diario del régimen franquista *El Alcázar*, fueron incorporados a este diario monitorizado por la dictadura y dirigido por el carlista J.-E.

66. Dirigida por los profesores de la Universidad de Oviedo Víctor Rodríguez Infesta y Jorge Uría González, contó para su elaboración con el respaldo de una beca pre-doctoral FPU del Ministerio de Universidades. El tribunal evaluador de la tesis, al cual se agradece los consejos, sugerencias y comentarios que enriquecieron la memoria presentada, estuvo compuesto por Solange Hibbs-Lissorgues, Carmen García, Francisco Erice, Jordi Canal y Francisco Javier Caspistegui.

67. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), *Cultura*, Caja 65.117, carta de Manuel Senante Martínez a Ramón Serrano Suñer (18.4.1939).

68. Agudín Menéndez, 2017, 2018, 2019a y b y 2020.

69. *Supra* nota al pie nº 1.

Casariego⁷⁰. No dejaba de resultar sorprendente que, habiendo puesto todo su empeño en la preparación ideológica del 18 de julio e imperando con su triunfo los principios del más rancio integrista nocedalista frente a otros católico-sociales propios de la CEDA gilrroblista⁷¹, *El Siglo Futuro* no hubiese vuelto a las calles.

No se puede concluir sin indicar que no se comparte la apreciación del hispanista francés Jean-Michel Desvois y de los investigadores andaluces José-Leonardo Ruiz Sánchez y Santiago Navarro de la Fuente acerca de que diarios como *El Siglo Futuro* no podría etiquetarse de prensa católica, ya que no se sometieron a la censura eclesiástica y porque fueron dirigidos por seglares. Sus razonamientos son convincentes e incuestionables. Ahora bien, sin omitir sus puntos de vista, cabe subrayar que *El Siglo Futuro*, en tanto que representante de una corriente que contaba con no pocos seguidores, era tenido en cuenta para su participación en las Asambleas de la Buena Prensa y que recibió el apoyo por parte de algunos jerarcas clericales como el Obispo de Daulia, José María Benito Serra, o el Cardenal Primado de Toledo, Pedro Segura y Sáenz, o del jesuitismo, el cual monitorizó el diario en tiempos de Ramón Nocedal⁷². Asimismo y a pesar de que la gaceta nocedalista se mostró reacia a cumplir fielmente las directrices de la Iglesia, como ya se señaló, no es menos cierto que en otras ocasiones respondió favorablemente recomendando a sus lectores cumplir con las indicaciones de las altas jerarquías para la acción de los católicos en la sociedad. Por último, no debe dejarse de lado la participación de un número nada desdeñable de eclesiásticos como integrantes del equipo redaccional del rotativo e incluso de la colaboración de arzobispos con motivo de festividades señaladas.

Vías de futuro en el examen de *El Siglo Futuro*

Se ha transitado, por lo visto hasta aquí, de una percepción negativa y caricaturesca sobre *El Siglo Futuro* y los Nocedal —transmitida y perpetuada durante generaciones— debida principalmente a propagandistas y cronistas carlistas y a escritores ajenos a esta cultura política (católicos-sociales, liberales o republicanos) a la asunción de un análisis frío y serio de esta empresa periodística, alejado, como no podía ser de otro modo, de estas visiones maniqueas. Estas últimas no estaban faltas de razón en cuanto al discurso oscurantista que teñía la historia del diario y que impedía observar al investigador su capacidad para actualizarse. Sin embargo, *El Siglo Futuro* no era el objeto de estudio preferente, sino que aparecía como un mero figurante, y cuando no era simplemente una fuente documental más. Los últimos años, y gracias a los esfuerzos de Timoteo Álvarez, Solange Hibbs, Cristina Barreiro o Javier Caspistegui, han colocado al periódico en el lugar en justicia que le corresponde, convirtiéndose de esta forma en materia de interés en sí misma. Poseemos, por tanto, una panorámica completa del extenso periplo de la cabecera nocedalista. *El Siglo*

70. Rodríguez Virgili, 2002 y 2005.

71. Montero García, 2007, p. 109.

72. Desvois, 1977, pp. 38-39; Ruiz Sánchez y Navarro de la Fuente, 2017, p. 239. Para más detalle acerca de la relación entre el Cardenal Segura y *El Siglo Futuro* vid. Martínez Sánchez, 2004.

Futuro fue un periódico que pese a su limitada repercusión en número de lectores no tuvo problemas para imponerse como protagonista destacado de la actualidad por sus avivadas polémicas en lo político, social y cultural.

Sin embargo, todavía quedan interrogantes por resolver sobre *El Siglo Futuro*, así como se advierten otros posibles itinerarios de exploración. Desde luego, el análisis de contenido se estima como una estrategia indispensable en cualquier aproximación a las colecciones disponibles del diario. Todo pasaría por volver a los orígenes del rotativo y atender a su evolución durante el tiempo largo de la Restauración. Y es que, cuando llevaba las riendas del diario Ramón Nocedal, este fundó una sugestiva *Revista Religiosa de El Siglo Futuro*, que se publicó entre 1877 y 1882 y que se puede consultar en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España. No ha merecido aún un estudio en profundidad esta revista. Otro tanto pasaría por estudiar los folletines literarios que incorporó *El Siglo Futuro*, así como enumerar debidamente a sus autores y autoras. Cuando se trataba de escritores extranjeros, hay que observar toda clase de transferencias culturales y vínculos entre contrarrevolucionarios de España y Francia. Es una de las facetas de la *Internacional Blanca* o la de la *Buena Prensa*. Ejemplo de ello se observa en las traducciones de las obras de Donoso Cortés por parte de *L'Univers* y de la opera prima de Louis Veuillot en *El Siglo Futuro*⁷³. El diario da buena cuenta, además, de la labor que a este respecto realizaba el corresponsal del diario en París, a la sazón secretario de Carlos VII, Francisco Martín Melgar. Resulta conocido que la publicación previa seguía un escrupuloso proceso de elección por sus editores, buscando evitar cualquier elemento que contradijera la línea editorial de pureza integrista. La pureza de este modo era un elemento fundamental y al que no podía renunciar. Sobre este particular todas y cada una de las secciones merecen interés. Así lo ha demostrado la reciente tesis de París González-Albo Manglano que sigue la línea abierta por las investigaciones de Gonzalo Álvarez Chillida o Isabel Martín Sánchez en el probado antisemitismo de *El Siglo Futuro*⁷⁴. En la creciente valoración reciente de las caricaturas en la historiografía española, estas resultarían de igual manera otro objeto de particular interés. La cantidad ingente de representaciones en el decenio de 1930 anima a ello. La ya citada Isabel Martín Sánchez abrió la espita en este apartado enumerando cuales fueron los principales políticos de la II República demonizados. La proyección de la mujer en el propio diario se ha limitado más bien a su faceta política y su participación en la propaganda oral y no tanto a su implicación en el campo de la propaganda periodística. Sobre este particular han operado excelentes trabajos como los de Antonio Manuel Moral y Mónica Orduña⁷⁵. La versión gráfica del diario *El Siglo Futuro* se abrió a todas las lectoras y los lectores y también al público infantil resultando sugestivo para el historiador el análisis de suplementos como el firmado por Santiago Morales Talero y Emilio Morales Acedo que anticipaban el célebre cómic *Pelayos* publicado durante la Guerra Civil⁷⁶.

73. Dupont, 2014, p. 221.

74. González-Albo Manglano, 2022.

75. Moral Roncal, 2011; Orduña Prada, 2020.

76. Urricelqui Pacho et al., 2022.

La construcción de la subcultura política integrista compone otro aspecto de vital interés. Por desgracia no se dispone de un archivo propio del integrismo, al igual que ocurría con el carlismo en épocas de Cerralbo y Fal Conde. La prensa se precia aquí de nuevo como fundamental. El hilo abierto primeramente por Begoña Urigüen y después proseguido por María Obieta Vilallonga que dibujó el integrismo guipuzcoano apoyándose en la prensa íntegra compone un modelo a seguir. Es desconocido el Partido Católico Nacional más allá de 1898, aunque en líneas generales se pueda seguir mal que bien su trayectoria en las historias del tradicionalismo. De todos modos, algo ha alumbrado al respecto en los últimos tiempos Francisco Javier Caspistegui. Con ello, se quiere despejar dudas en lo tocante a las orientaciones que impulsó la dirección de Juan de Olazábal y Manuel Senante. No cabe duda por lo que se ha podido consultar que la prensa continuó desempeñando un papel básico. Habría un proceso de asimilación de fórmulas puestas en práctica por los hermanos carlistas de *El Correo Español* y los rivales católico-sociales de *El Debate*. Dado ese papel conviene abordar, a nuestro parecer, el papel y las propuestas de los tradicionalistas integristas en las Asambleas de la *Buena Prensa* —a partir de 1924 esta última pasó a ser denominada como *Prensa Católica*—. Personajes tan destacados de *El Siglo Futuro* como Manuel Sánchez Cuesta y Jaime Maestro Pérez se implicaron en las Agencias de Información que se fundaron fruto de esta asociación: Prensa Asociada y Fides. Todo pasaría, si se dispone de la documentación requerida, como ocurre con la que se ha podido recabar acerca de la tradicionalista Fides en la década de 1930, de seguir los cometidos de su predecesora Prensa Asociada y de ponderar los difíciles equilibrios de poder en su seno entre católicos con afectos políticos bien diferenciados.

6. Bibliografía

- A. de Mirabal [Pseudónimo de Sánchez Cuesta, Manuel] (1921). *Mi padre (de la vida de un periodista católico)*. Semanario Conciliar.
- Agudín Menéndez, José Luis (2017). Modernidad y Tradicionalismo. La recepción de la instauración de la II República desde las páginas de *El Siglo Futuro*. En Damián González Madrid, Manuel Ortiz Heras y Sisinio Pérez Garzón (Eds.), *La Historia, lost in Translation?* (pp. 3217-3229). UCLM.
- Agudín Menéndez, José Luis (2018). El tratamiento y denuncia del caciquismo desde la perspectiva integrista: *El Siglo Futuro* y los procesos electorales durante la Restauración (1891-1923). En Borja de Riquer, Joan Lluís Pérez Francesch, Gemma Rubí, Lluís Ferran Toledano y Oriol Lujan (Dir.), *La corrupción política en la España contemporánea. Un enfoque interdisciplinar* (pp. 571-584). Marcial Pons.
- Agudín Menéndez, José Luis (2019a). *El Siglo Futuro* y la I Guerra Mundial (1914-1918): una visión de conjunto. *Historia y Comunicación Social*, 24 (1), pp. 97-110. <https://doi.org/10.5209/hics.64482>.
- Agudín Menéndez, José Luis (2019b). Un rey viejo para tiempos nuevos: la construcción mediática del pretendiente Alfonso Carlos I en la prensa carlista durante la II República. *Pasado y Memoria*, 18, pp. 135-163. <https://doi.org/10.14198/PASADO2019.18.07>.
- Agudín Menéndez, José Luis (2020). ¿Un alzamiento legítimo? Instrumentalización de la *Sanjurjada* en la prensa carlista. *Ayer*, 119 (3), pp. 227-252. <https://doi.org/10.55509/ayer/119-2020-09>.
- Agudín Menéndez, José Luis (2021). *El Siglo Futuro (1914-1936): órgano del integrismo y de la Comu-nión Tradicionalista* [tesis doctoral, Universidad de Oviedo].
- Agudín Menéndez, José Luis (2022). Por una historia de la prensa carlista: balance historiográfico y perspectivas de futuro. *Aportes*, 109, pp. 245-281.
- Almuiña Fernández, Celso (1977). *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1898)*, 2 vol., Diputación Provincial.
- Alonso Vázquez, Francisco Javier (1999). *El Siglo Futuro, El Correo Español* y Vázquez de Mella en sus inyectivas a la masonería ante el desastre del 98. En José Antonio Ferrer Benimeli (Coord.), *La masonería española y la crisis colonial de 1898* (pp. 503-525). T. 2, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española.
- Alonso Vázquez, Francisco Javier (2000). El discurso nacionalista español a partir de las páginas de *El Siglo Futuro* en el epílogo del siglo XIX. En Rafael Sánchez Mantero (Ed.), *En torno al "98". España en el tránsito del siglo XIX al XX. Actas del IV Congreso de la Asociación de Historia Con-temporánea* (pp. 403-420). Vol. II, Universidad de Huelva.
- Álvarez Chillida, Gonzalo (2002). *El antisemitismo en España. La imagen del judío*. Marcial Pons.
- Álvarez Junco, José (2001). *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Taurus.
- Álvarez Rey, Leandro (1993). *La derecha en la II República: Sevilla, 1931-1936*. Ayuntamiento de Sevilla.
- Andrés Martín, Juan Ramón de (1999). *El cisma mellista. Historia de una ambición política*. Actas.
- Arboleya Martínez, Maximiliano (1929). *Otra masonería. El integrismo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa*. Ed. Mundo Latino.

- Aróstegui, Julio (1992). El carlisme en la dinàmica dels moviments liberals espanyols. Formulació d'un model. En Jordi Canal (Ed.), *El carlisme. Sis estudis fonamentals* (pp. 51-77). L'Avenç-SCEH.
- Barreiro Gordillo, Cristina (2001). *La prensa de derechas antes la crisis de la II República (diciembre 1935-julio 1936)*: El Siglo Futuro, ABC, La Época, La Nación, El Debate, Ya, Informaciones y las publicaciones fascistas [Tesis Doctoral, Universidad San Pablo CEU].
- Barreiro Gordillo, Cristina (2003). *El carlismo y su red de prensa en la II República*. Actas.
- Barreiro Gordillo, Cristina (2004). *La prensa monárquica en la II República. Los diarios madrileños*. Grafite.
- Barros, Carlos (1999). Hacia un nuevo paradigma historiográfico. *Prohistoria*, 3, pp. 44-58.
- Bauman, Zygmunt (2017). *Retrotopía*. Paidós.
- Benavides Gómez, Domingo (1973). *El fracaso social del catolicismo español: Arboleya Martínez (1870-1951)*. Nova Terra.
- Benavides Gómez, Domingo (1978). *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración, 1875-1931*. Editora Nacional.
- Botti, Alfonso (2012). *España y la crisis modernista. Cultura, sociedad civil y religiosa*. UCLM.
- Blinkhorn, Martin (1975). *Carlism and Crisis in Spain, 1931-1939*. Cambridge University Press.
- Botella y Serra, Cristóbal (1917). *Recuerdos de Necedal*. Gráficas Excelsior.
- Burch i Ventos, José (1909). *Datos para la historia del Tradicionalismo Político durante nuestra revolución*. Librería Católica Internacional.
- Burguera, Mónica y Schmidt-Novara, Christopher (Eds.) (2008). *Historias de España. Cambio social y giro cultural*. PUV.
- Bullón de Mendoza, Alfonso y Barreiro Gordillo, Cristina (Coords.) (2022). *El nacimiento de los corresponsales de guerra*. Dykinson.
- Burgo, Jaime del (1978). *Bibliografía de las guerras carlistas y de las luchas políticas del siglo XIX*. Imprenta de Navarra.
- Cabrera, Mercedes (1994). *La industria, la prensa y la política: Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*. Alianza.
- Cabrera Acosta, Miguel Ángel (Ed.) (2006). *Más allá de la historia social*, número monográfico en *Ayer*, 62.
- Campomar Forniellas, Marta (1984). *La cuestión religiosa en la Restauración*. Historia de los heterodoxos españoles. Sociedad Menéndez y Pelayo.
- Canal, Jordi (1991). La masonería en el discurso integrista español a finales del siglo XIX. Ramón Necedal y Romea. En José Antonio Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería, revolución y reacción* (pp. 771-791). Vol. II, Diputación Provincial de Alicante- Institución Juan Gil-Albert.
- Canal, Jordi (2000a). *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*. Alianza.
- Canal, Jordi (2000b). Las muertes y las resurrecciones del carlismo. Reflexiones sobre la escisión integrista de 1888. *Ayer*, 38, pp. 115-135.
- Canal, Jordi (2004). Guerra civil y contrarrevolución en la Europa del sur en el siglo XIX: reflexiones a partir del caso español. *Ayer*, 55, pp. 37-60.
- Canal, Jordi (2006). *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939*. Marcial Pons.

- Canal, Jordi (2011). Internationale blanche. En Jean-Clément Martin (Dir.), *Dictionnaire de la Contre-révolution, XVIIIe-XXe siècle* (pp. 455-457). Perrin.
- Canal, Jordi (2012). El carlismo en la Segunda República: imaginarios del pasado, sueños del porvenir. En Manuel Álvarez Tardío y Fernando del Rey (Eds.), *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos (1931-1936)* (pp. 249-280). RBA.
- Canal, Jordi (Ed.) (2023). "Un arma poderosa". *Un siglo de prensa y política en el carlismo (1833-1936)* número monográfico en *Pasado y Memoria*, 26.
- Carantoña Dubert, Francisco (1955). El Siglo Futuro. *Diario de Madrid*. Imprenta de Prensa Castellana.
- Carpizo, Esperanza (2008). La Esperanza carlista (1844-1874). Actas.
- Casariago, Jesús-Evaristo (1940). *La verdad del Tradicionalismo. Aportaciones españolas a la realidad de Europa*. Editora Nacional.
- Caspistegui Gorasurreta, Francisco Javier (2008). Hacer la historia de las guerras carlistas desde el carlismo. En *Violencias Fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX. Actas de las II Jornadas de estudio del carlismo* (pp. 323-379). Gobierno de Navarra.
- Caspistegui Gorasurreta, Francisco Javier (2012). Paradójicos reaccionarios: la modernidad contra la República de la Comunión Tradicionalista. *El Argonauta Español*, 9. <https://journals.openedition.org/argonauta/1409#ftn69>.
- Caspistegui Gorasurreta, Francisco Javier (2021a). *Espacios de la propaganda carlista*. Gobierno de Navarra.
- Caspistegui Gorasurreta, Francisco Javier (2021b). *Famas y representaciones en el carlismo decimonónico*. Analecta.
- Castillo Alonso, Santiago (1975). La prensa política de Madrid: notas para el análisis de las estadísticas del Timbre (1873-1887). En Manuel Tuñón de Lara, Antonio Elorza y Manuel Pérez Ledesma (Eds.), *Prensa y Sociedad en España (1820-1936)* (pp. 149-198). EDICUSA.
- Checa Godoy, Antonio (1989). *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Clemente, Josep Carles (1992). *Historia general del carlismo*. Artegraf.
- Closa, Francesc (2002). *Catalanisme i renovació a la premsa carlina a Lleida. Ideologia i poder a El Almogávar leridano, El Loredan i L'Almogáver (1890-1910)*. Pagès editors.
- Desvois, Jean-Michel (1977). *La prensa en España (1900-1931)*. Siglo XXI.
- Drona, Javier (2013). *Con Cristo o contra Cristo. Religión y movilización antirrepublicana en Navarra (1931-1936)*. Txalaparta.
- Dupont, Alexandre (2010). Louis Veuillot y el carlismo. En "Por Dios, por la Patria y el Rey": *Las ideas del carlismo. IV Jornadas de estudio del carlismo* (pp. 81-106). Gobierno de Navarra.
- Dupont, Alexandre (2014). ¿Hacia una Internacional neo-católica? Trayectorias cruzadas de Louis Veuillot y Antonio Aparisi y Guijarro. *Ayer*, 95, pp. 211-236.
- Dupont, Alexandre (2021). *La internacional blanca. Contrarrevolución más allá de las fronteras (España y Francia, 1868-1876)*. PUZ.
- El Siglo Futuro *Diario Tradicionalista que se publica en Madrid desde el 19 de marzo de 1875. Memoria* (1936). Imprenta de *El Siglo Futuro*.

- Echaide, Ignacio María (Ed.) (1950). *Enciclopedia periodística de Sánchez Asensio*. Tomo I, Imprenta Provincial.
- Esteve Martí, Javier (2014). El carlismo ante la reorganización de las derechas. De la Segunda Guerra carlista a la Guerra Civil. *Pasado y Memoria*, 13, pp. 119-140. <https://doi.org/10.14198/PASADO2014.13.06>.
- Esteve Martí, Javier (2017). *La política antiliberal en España bajo el signo del nacionalismo: el padre Corbató y Polo y Peyrolón* [Tesis Doctoral, Universitat de València]. RODERIC: <http://hdl.handle.net/10550/60813>.
- Fernández Escudero, Agustín (2015). *El Marqués de Cerralbo. Una vida entre el carlismo y la arqueología*. La Ergástula.
- Fernández Sarasola, Ignacio (2009). *Los partidos políticos en el pensamiento español: de la Ilustración a nuestros días*. Marcial Pons.
- Fernández Sebastián, Javier (2007). El porvenir esquivo. Una breve historia del futuro en la historia contemporánea de España. *Claves de la Razón Práctica*, 169, pp. 44-53.
- Ferrer Dalmau, Melchor (1959, 1960 y 1979). *Historia del Tradicionalismo Español*. T. XXVIII-I, XXIX, XXX-I, Editorial Católica.
- Fuster Cancio, Mónica (2018). El eco del magisterio de Pío XI en la revista *Renovación Social* (1926-1930). *Quaderni della Brianza*, 41(184), pp. 383-406.
- Gambra, Rafael (1979). *Melchor Ferrer y la «Historia del Tradicionalismo Español»*. Editorial Católica.
- Garmendia, Vincent (1975). Notas para un estudio de la prensa carlista (1868-1876). En Manuel Tuñón de Lara, Antonio Elorza y Manuel Pérez Ledesma (Eds.), *Prensa y Sociedad en España (1820-1936)* (pp. 207-221). EDICUSA.
- Gil Pecharromán, Julio (1994). *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Eudema.
- Gómez Aparicio, Pedro (1971). *Historia del periodismo español. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial*. Editora Nacional.
- González-Albo Manglano, Paris (2022). *El antisemitismo como arma de guerra: los judíos desde la II República hasta 1945 a través de la prensa* [tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. 2 Tomos, E-Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/74164/>.
- González Calleja, Eduardo (2008). La violencia y sus discursos: los límites de la «fascistización» de la derecha española durante el régimen de la II República. *Ayer*, 71, pp. 85-116.
- González Calleja, Eduardo (2011). *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la II República, 1931-1936*. Alianza.
- González Calleja, Eduardo (2012). La prensa carlista y falangista durante la II República y la Guerra Civil (1931-1937). *El Argonauta Español*, 9. <https://journals.openedition.org/argonauta/819>.
- González Cuevas, Pedro Carlos (1998). *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Tecnos.
- González Cuevas, Pedro Carlos (2000). *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*. Biblioteca Nueva.
- González Cuevas, Pedro Carlos (2016). *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX: de la crisis de la Restauración (1898), a la crisis de partidos (2015)*. Tecnos.

- Hernández Hernández, Carlos Gregorio (2015). *Manuel Delgado Barreto (1878-1936)* [tesis doctoral, Universidad CEU San Pablo]. CEU Repositorio Institucional: <http://hdl.handle.net/10637/8948>.
- Hibbs-Lissorgues, Solange (1991). La prensa católica catalana de 1868 a 1900 (I). *Anales de la Literatura Española*, 7, pp. 99-120.
- Hibbs-Lissorgues, Solange (1993). La prensa católica catalana de 1868 a 1900 (II). *Anales de la Literatura Española*, 9, pp. 85-102.
- Hibbs-Lissorgues, Solange (1994a). La prensa católica catalana de 1868 a 1900 (III). *Anales de la Literatura Española*, 10, pp. 147-172.
- Hibbs-Lissorgues, Solange (1994b). Los centenarios de Calderón de la Barca (1881) y de Santa Teresa de Jesús (1882): un ejemplo de recuperación ideológica por parte del catolicismo integrista. En F. Cerdán (Ed.), *Hommage à Robert James* (545-552). Vol. II, Presses Universitaires du Mirail.
- Hibbs-Lissorgues, Solange (1995). *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*. Institución Juan Gil-Albert.
- Higuera Cleries, Miguel (1967). *El Siglo Futuro*. Escuela Oficial de Periodismo.
- Hoces Íñiguez, Ignacio (2022). *De progresista a carlista. Cándido Nocedal (1821-1885), una biografía política*. Doce Calles.
- Iglesias, Francisco (1980). *Historia de una empresa periodística Prensa Española: editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*. Prensa Española.
- Magaz Fernández, José María (1990). *La Unión Católica (1881-1885)*. Iglesia Nacional Española.
- Martín Sánchez, Isabel (1999). La campaña antimasonica de *El Siglo Futuro*: la propaganda antijudía durante la II República. *Historia y Comunicación Social*, 4, pp. 73-87.
- Martín Sánchez, Isabel (2010). La caricatura política durante la II República: *El Debate, El Siglo Futuro y Gracia y Justicia*. *BROCAR*, 34, pp. 203-242.
- Martínez Sánchez, Santiago (2004). *Los papeles perdidos del cardenal Segura, 1880-1957*. EUNSA.
- Martorell, Manuel (2011). *Retorno a la lealtad. El desafío carlista al franquismo*. Actas.
- Millán, Jesús (1998). Una reconsideración del carlismo. *Ayer*, 29, 1998, pp. 91-108.
- Millán, Jesús (2008). La *retropía* del carlismo. Referentes y marcos ideológicos. En Manuel Suárez Cortina (Ed.), *Utopías, quimeras y desencantos. El universo utópico en la España liberal* (pp. 255-281). Ediciones Universidad de Cantabria.
- Montero García, Feliciano (2007). Las derechas y el catolicismo español: del integrismo al socialcristianismo. *Historia y Política*, 18, pp. 101-128.
- Montero García, Feliciano (2014). El peso del integrismo en la Iglesia y el catolicismo español del siglo XX. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 44 (1), pp. 131-156.
- Moral Roncal, Antonio Manuel (2009). *La cuestión religiosa en la II República. Iglesia y carlismo*. Biblioteca Nueva.
- Moral Roncal, Antonio Manuel (2011). María Rosa Urraca Pastor: de la militancia en Acción Católica a la palestra carlista (1900-1936) (1). *Historia y Política*, 26, pp. 199-226.
- Mori, Arturo (1943). *La prensa española de nuestro tiempo*. Ediciones Mensaje.
- Navarro Cabanes, José (1917). *Apuntes bibliográficos de la Prensa Carlista*. Sanchis, Torres y Sanchis.
- Obieta Vilallonga, María (1996). *Los integristas guipuzcoanos: desarrollo y organización del Partido Católico Nacional en Guipúzcoa, 1888-1898*. Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herría.

- Orduña Prada, Mónica (2020). *El Siglo Futuro: cauce para la acción extraparlamentaria femenina en la II República*. En Nadia Ait Bachir, Raquel Irisarri Gutiérrez, Víctor Rodríguez Infiesta y Rebeca Viguera Ruiz (Coords.), *El historiador y la prensa. Homenaje a José Miguel Delgado Idarreta* (pp. 571-589). PILAR-IER.
- Oyarzun, Román (1944). *Historia del carlismo*. Editora Nacional.
- Pierrard, Pierre (1998). *Louis Veullot*. Beauchesne Éditeur.
- Polo y Peyrolón, Manuel (1909). *D. Carlos de Borbón y Austria-Este. Su vida, su carácter y su muerte. B bosquejo crítico-biográfico documentado*. Tipografía Moderna.
- Real Cuesta, Javier (1985). *El carlismo vasco, 1876-1900*. Siglo XXI.
- Redondo, Gonzalo (1970). *Las empresas periodísticas de Ortega y Gasset: El Sol, Crisol y Luz (1917-1934)*. 2 Tomos, Rialp.
- Robles Muñoz, Cristóbal (1988). *Insurrección o legalidad. Los católicos y la Restauración*. CSIC.
- Rodríguez Virgili, Jordi (2002). El director de periódicos en la Ley de Prensa de 1938: el caso de Jesús-Evaristo Casariego. En Juan Antonio García Galindo, Juan Francisco Gutiérrez Lozano e Inmaculada Sánchez Alarcón (Eds.), *La comunicación social durante el franquismo* (pp. 87-102). Diputación de Málaga.
- Rodríguez Virgili, Jordi (2005). El Alcázar y Nuevo Diario. *Del asedio al expolio (1936-1970)*. Dossat.
- Ruiz Sánchez, José-Leonardo y Navarro de la Fuente, Santiago (2017). Religión y medios de comunicación en España durante la Edad Contemporánea. Investigaciones y tendencias. En Feliciano Montero, Julio de la Cueva y Joseba Louzao (Eds.), *La historia religiosa de la España contemporánea* (pp. 237-256). Editorial Universidad de Alcalá.
- Rújula, Pedro (2014). El carlismo. *Hispania Nova*, 12, 2014. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/1987/951>.
- Sada, Javier María (2002). *Historia de la ciudad de San Sebastián a través de sus personajes*. Alberdania.
- Sánchez Illán, Juan Carlos (1999). *Prensa y política en la España de la Restauración: Rafael Gasset y El Imparcial*. Biblioteca Nueva.
- Sánchez Pérez, Carlos Manuel (2006). Aportaciones a la documentación periodística: Notas para el estudio de la obra y pensamiento de Manuel Sánchez Asensio (1860-1919). *Documentación de Ciencias de la Información*, 29, pp. 207-218.
- Sánchez Pérez, Carlos Manuel (2007). Manuel Sánchez Asensio (1860-1919) a través de los periódicos que fundó y dirigió. *Documentos de Ciencias de la Información*, 30, pp. 149-172.
- Santa Cruz, Manuel de [pseudónimo de Ruiz de Galarreta, Alberto]. (1979). *Apuntes y documentos para la historia del Tradicionalismo Español, 1939-1966*, Tomo I: 1939. Editorial Católica.
- Saura, Víctor (1998). *Carlins, capellans, cotoners i convergents: historia d'El Correo Catalán (1876-1985)*. Diputació de Barcelona.
- Seco Serrano, Carlos (1981). Prólogo. En Jesús Timoteo Álvarez Fernández, *Restauración y prensa de masas (1875-1883). Los engranajes del sistema* (pp. 15-24). EUNSA.
- Senante, Manuel (1955). Prólogo. En Francisco Carantoña Dubert, *El Siglo Futuro. Diario de Madrid* (pp. 7-10). Imprenta de Prensa Castellana.
- Seoane, María Cruz y Sáiz, María Dolores (1996). *Historia del periodismo en España. 3: El siglo XX: 1898-1936*. Alianza.

- Serrano Suñer, Ramón (1977). *Entre el silencio y la propaganda. La historia como fue. Memorias*. Planeta.
- Tavernier, Eugène (1913). *Louis Veillot. L'Homme. Le Lutteur. L'Écrivain*. Plon Nourit et C^e. Imprimeurs-Éditeurs.
- Trullén, Ramiro (2016). *España trastornada. La identidad y el discurso contrarrevolucionario durante la Segunda República y la Guerra Civil*. Akal.
- Ugarte Tellería, Javier (2000). El carlismo hacia los años treinta. Un fenómeno señal. *Ayer*, 38, pp. 155-186
- Ugarte Tellería, Javier (2009). El carlismo y las guerras civiles del siglo XIX. La contribución de Julio Aróstegui. En Jesús Antonio Martínez Martín, Eduardo González Calleja, Sandra Souto Kustrín y Juan Andrés Blanco Rodríguez (Coords.), *El valor de la historia. Homenaje al profesor Julio Aróstegui* (pp. 52-68). Ediciones Complutense.
- Urcelay Alonso, Javier (Ed.) (2013). *Memorias políticas de M. Polo y Peyrolón (1870-1913). Crisis y reorganización del carlismo en la España de la Restauración*, Biblioteca Nueva.
- Urigüen, Begoña (1973). Nocedal y Rodríguez de la Flor, Cándido. En *Diccionario de Historia Eclesiástica de España (1775-1778)*. T. III, Instituto de Enrique Flórez.
- Urigüen, Begoña (1986). *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*. CSIC.
- Urricelqui Pacho, Ignacio Jesús, Caspistegui, Francisco Javier y Lizarraga, Silvia (2022). *¡Cuántos son mis soldados! Pelayos, ilustrando una infancia bélica*. Gobierno de Navarra.
- Yanes, Julio Antonio (2003). La renovación de la historiografía de la comunicación social en España. *Historia y Comunicación Social*, 8, pp. 241-258.

HISTORIOGRAPHICAL CONSIDERATIONS ABOUT WALL
DECORATION AND ILLUSIONISTIC PAINTING: FROM ITALY
AND EUROPEAN PERIPHERIES TO THE SPANISH AND
IBEROAMERICAN CONTEXT

Reflexiones historiográficas sobre la decoración mural y simulación arquitectónica: desde Italia y las periferias europeas al contexto español e iberoamericano

Alejandro Jaquero Esparcia

Universidad de Extremadura

ajaquero@unex.es - <https://orcid.org/0000-0002-9887-4392>

Fecha recepción 11.11.2022 / Fecha aceptación: 27.01.2023

Resumen

El presente artículo profundiza en el discurso histórico surgido en torno a la decoración mural, en especial de las simulaciones arquitectónicas. Aunque tratamos de un aspecto ornamental utilizado ya desde la Antigüedad, su análisis estuvo en un segundo plano tanto dentro de los estudios sobre pintura mural como de los conjuntos arquitectónicos donde

Abstract

The aim of this paper is to study in detail the historical discourse of wall decoration, especially the illusionistic architectural painting. Although this ornamental aspect has been used since the Classical Antiquity, its analysis was the runner-up in locations where wall painting studies and architectural ensembles got their turn

* Este artículo es fruto de las actividades desarrolladas en el grupo de investigación consolidado Patrimonio&Arte. Unidad de conservación del patrimonio artístico de la Universidad de Extremadura.

se ubicaban. Desde mediados del siglo XX surgen las primeras investigaciones que reivindicaban la originalidad de estas creaciones a comienzos de la Edad Moderna y, en especial, su progreso en el territorio italiano. La contribución propone un recorrido cronológico por la Modernidad que nos permita centrarnos en el panorama de Europa occidental, la recepción del fenómeno en España y algunas de sus derivaciones en el contexto Iberoamericano. Asimismo, abordamos la importancia del trabajo multidisciplinar, las nuevas propuestas de investigación desde el campo académico, el papel de las TIC en su conservación y difusión, además de otros puntos de vista que enriquecen nuestro conocimiento sobre las decoraciones murales.

Palabras clave

Pintura Mural, Edad Moderna, Decoración Pictórica, Arquitecturas fingidas, *Quadratura*, Patrimonio Cultural

in the spotlight. In the middle of the 20th century, particularly at the beginning of the Early Modern Age, we can find the first publications that vindicated the originality of these works — specially its progress into the Italian space. This contribution suggests a chronological itinerary since The Modernity to the Western Europe outlook, and the reception of this experience in Spain and its derivations to the Ibero-american context. Likewise, we try to highlight the importance of the interdisciplinary work, the new academic research proposals, the role of the TICs in its preservation and divulgation, among other points of view that enrich our knowledge about wall decorations.

Keywords

Wall Painting, Modern Period, Pictorial Decoration, Illusionistic Painting, *Quadratura*, Cultural Heritage

LA DECORACIÓN INTEGRADA EN LAS PINTURAS MURALES, siendo un elemento significativo en la conformación ornamental de dichos conjuntos, ha permanecido relegada a interpretaciones y valoraciones secundarias. Al situarse a medio camino de la práctica artística de los pintores e integrada como sistema decorativo de la arquitectura, su investigación ha permanecido mucho tiempo supeditada a ser un complemento de los elementos figurativos o de los aspectos arquitectónicos evaluados. Ahora bien, encontramos un punto de inflexión a mediados del siglo XX por parte de la historiografía dedicada al campo de la Historia del Arte, fijando su interés en la evolución de los estilos y elementos de dichos adornos. En las últimas décadas sí se ha prestado una especial atención a su análisis, apreciando sus particularidades, sus aportaciones estéticas y técnicas en el espacio donde se ubican.

Los ejemplos pictóricos murales de la Edad Moderna –localizados en ámbitos urbanos o, en su contraposición, los elaborados en áreas periféricas y en zonas rurales–, tanto aquellos creados por grandes artífices como por artistas más modestos o incluso artesanos decoradores, en cuanto a calidad técnica, fueron objeto de estudio y clasificación desde una fase temprana. Los trabajos de cronistas y, acto seguido, las contribuciones surgidas desde enfoques academicistas promocionaron la creación de discursos históricos más complejos. De este modo, el interés de los investigadores en torno a las obras murales favoreció que se produjesen notables publicaciones al respecto desde etapas muy tempranas. Ahora bien, distinto resultado tuvo la decoración pictórica relacionada con esos grandes escenarios decorativos.

El primer tratado moderno y de corte humanístico, el *De Pictura* (1435) de Leon Battista Alberti, no plantea en sus lecciones indicaciones concretas a esta dimensión de la práctica pictórica, centrándose en la composición de la pintura de historias como rasgo significativo de la actividad artística; sin embargo, sus reflexiones sobre la perspectiva científica y su uso en la pintura fueron fundamentales para las decoraciones de *quadratura* y el posterior debate teórico sobre la ciencia de la perspectiva aplicada a las artes¹. Bien es cierto que indicaciones en torno a la decoración y al desarrollo mecánico de la decoración parietal se recogen unas décadas antes en Cennino Cennini y su *Libro dell'arte*, a comienzos del siglo XV, pese a hallarse todavía ligado a la tradición artesana y bajomedieval². Sí

1. Alberti, 2007a, pp. 69-88.

2. Cennini, 2014, pp. 112-118, 134-13, 164-166, 179-180, 221-222.

hallaremos reflexiones de la pintura aplicada al contexto ornamental en el *Re Aedificatoria* (1485) de Alberti, supeditando su aplicación al embellecimiento del conjunto, pese a preferir otro tipo de revestimientos decorativos en algunos casos y demostrar que la virtud narrativa de la pintura es superior a su capacidad como adorno³. En este caso vemos que su deuda con el tratado de arquitectura de Vitruvio es importante, en especial las partes referidas a la función decorativa de la pintura en los espacios arquitectónicos. La literatura artística generada desde los siglos XVI en adelante, en especial la dedicada a las vidas de artistas, las narraciones de hechos biográficos y los recopilatorios de obras, contribuyeron a la dignificación de los pintores que se dedicaban a la pintura parietal. Quizá el mejor caso lo podemos observar en Italia, donde los verdaderos maestros adquirían su reconocimiento en los círculos artísticos a través de sus *capolavori* murales.

Así, Giorgio Vasari, en los capítulos introductorios de *Le vite de' più eccellenti architetti, pittori, et scultori italiani* (1550), subraya la perfección de los artífices que se dedican a la pintura mural⁴. Otros tratadistas de la época como Paolo Pino, Cristoforo Sorte o, con apreciaciones sobre el decoro de las obras representadas, los textos de Giovanni Andrea Gilio o el cardenal Gabriele Paleotti también juzgaron a los pintores por su valor como muralistas. Empero, no sucedió lo mismo con las reflexiones orientadas a destacar el valor de las decoraciones o arquitecturas fingidas producidas mediante el mismo arte de la pintura, las cuales apenas fueron reseñadas. De hecho, uno de los pocos teóricos del arte que va a hacerse eco de la práctica en un sentido lexicográfico sería Filippo Baldinucci. En su *Vocabolario Toscano dell'arte del disegno* (1681) otorgó un nombre y, con ello, una dignidad concreta al término de la *quadratura*⁵.

Por lo que se refiere a la literatura científica, las pinturas decorativas y los adornos de arquitecturas fingidas solían ser una parte contextual, presentada de forma sucinta dentro de

3. Alberti teoriza desde el libro VI al IX sobre el ornato arquitectónico, dándose las impresiones oportunas del uso decorativo de la pintura en los casos que resulta necesario. De este modo lo expresa en el libro VII de su obra, en el caso de la arquitectura religiosa, dejando muy clara su postura en torno al pintor narrativo –rememorando levemente el aforismo clásico del *ut pictura poesis*– frente al decorativo: «En el interior del templo habrá, en mi opinión, cuadros antes que pinturas al fresco; o, mejor aún, relieves antes que pinturas [...] Y yo, por mi parte, no experimentaré un placer menor con la contemplación de una buena pintura –pintar mal una pared no es, en efecto, pintarla, sino estropearla– que con la lectura de una narración bien contada. Ambos son pintores: éste pinta con palabras, aquel narra con el pincel; uno y otro tienen en común el resto de condicionantes. En ambos casos se requiere una enorme e increíble dosis de inteligencia y de constancia». Alberti, 2007b, pp. 268 y 308.

4. «De todos los sistemas que utilizan los pintores, la pintura mural es la más hermosa y la que necesita de mayor maestría, porque se debe resolver en un día sin que se pueda retocar sobre lo trabajado». Vasari, 2014, p. 75.

5. «E quadratura trovarsi esser detto all'Arte del dipingere prospettive, cioè dipingere di quadratura; che par voce non molto propria». Baldinucci, 1985, p. 130. En el contexto español, durante muchos años se denominó e incluyó a esta tipología decorativa en el espacio del trampantojo, incluyendo dentro del mismo término cuestiones relativas a bienes muebles y a adornos de espacios arquitectónicos. Martín González, 1988, pp. 27-38.

los primeros catálogos y obras generales de comienzos del siglo XX dedicados a las reflexiones generales de la Historia del Arte. Tratar de establecer un hilo conductor que centrarse el estudio de las decoraciones nos llevaría a revisar las aportaciones al conocimiento de espacios concretos, donde se especifican como un complemento de la obra, o bien a través de las revisiones generales de pintura, donde se subrayan como una particularidad más. De hecho, si planteásemos una evaluación cuantitativa acerca de los intereses por los que se decantó la investigación en el campo de la decoración parietal, observaríamos la escasa trascendencia de los temas de pintura mural con motivos arquitectónicos fingidos. En cierto modo, fue una tendencia general de los estudios histórico-artísticos, mostrando poco interés desde los círculos académicos más representativos o los centros de investigación especializados.

A todo ello hemos de sumar los siguientes inconvenientes. Como hemos dicho ya, fueron actividades complementarias, supeditadas al espacio de los bienes inmuebles y que, en algunos casos, ejercían de transitorias ante futuras obras muebles. Su posición a medio camino entre el recurso pictórico o el sustituto ficticio de lo arquitectónico, es decir, un elemento decorativista auxiliar, ha contribuido a la falta de estructuración en torno a su análisis. Igualmente, el carácter perecedero de las obras, debido a sus posibles alteraciones o el mal estado de conservación de los conjuntos, los silencios documentales sobre sus autorías –a veces incluidos sus artífices en los mismos círculos o grupos de trabajo dedicados a conjuntos figurativos mayores–, junto a otras circunstancias similares, suman una serie de agravantes que dificultan su seguimiento y, por consiguiente, perjudican la construcción de su discurso interpretativo. Una amplia realidad de situaciones que, consideramos, perjudicaron su interés en el contexto de los estudios humanísticos y, por ende, en su posterior reflejo en la historiografía histórico-artística.

Por tales motivos, nuestro objetivo en la presente contribución es hacer una contextualización historiográfica partiendo de las primeras aproximaciones surgidas desde los estudios de Artes y Humanidades en torno a las pinturas decorativas y de arquitecturas fingidas durante la Edad Moderna. Plantearemos nuestro foco de atención en los primeros estudios generados dentro del contexto europeo y que se centraron en Italia y en algunas áreas vecinas, pasando a revisar los enfoques que se iniciaron en el territorio español, su posterior influencia en los casos iberoamericanos y las perspectivas actuales de estudio. Para construir la estructura del análisis hemos acudido a los trabajos propios surgidos desde el campo histórico-artístico, pero sin olvidar aportaciones que, desde otras disciplinas de Bellas Artes –conservación y restauración de pintura mural–, Arquitectura e Ingeniería, han documentado y confeccionado propuestas interpretativas en torno a las decoraciones parietales. Mediante una pormenorizada revisión de toda esa literatura científica queremos comprender el paulatino interés que han ido suscitando. Asimismo, expondremos varios ejemplos de la aplicación de las TIC orientada a la conservación y difusión de las ornamentaciones, herramientas que han logrado la revalorización de los adornos murales, aportando más datos de estudio y recursos de interés para las comarcas en las que se han desarrollado dichos proyectos. Una panorámica amplia, pero que puede ayudarnos a comprender su evolución en el debate histórico-artístico y su actual progresión.

El interés histórico por la decoración ilusoria: perspectivas multidisciplinares del Renacimiento al Neoclasicismo

Hallamos algunos antecedentes relevantes a finales del siglo XIX que ya sitúan a las pinturas decorativas en su punto de atención. En líneas generales, fueron trabajos interesados por el uso de aquellos sistemas derivados de la Antigüedad grecolatina, evidenciando sobre todo la herencia clásica y la difusión alcanzada en su amplio territorio, o en las diferentes etapas del Medioevo Occidental y Oriental⁶. En el contexto europeo hallaremos textos que, dentro de sus lecturas generales sobre la pintura mural, dediquen secciones a esas realidades ornamentales. Buen ejemplo de ello es la obra de Pierre Gélis-Didot y H. Leffillée, *La Peinture Décorative en France du XI^e au XVI^e Siècle*, publicada su primera edición en París⁷. Pocos años después vería la luz el texto de Alois Riegl, *Stilfragen. Grundlegungen zu einer Geschichte der Ornamentik*, una propuesta formalista que iba a fijar en el estudio de los adornos su base para comprender la evolución de la Historia del Arte y, asimismo, la comprensión de la evolución de fenómenos culturales, dando cabida a una interpretación sugerente de las decoraciones, incluyendo entre ellas las parietales⁸. En un corto plazo de tiempo aparecieron el análisis del historiador Pietro Toesca en su *Affreschi decorativi in Italia fine al secolo XIX*, el cual añadió unas mínimas reflexiones sobre la pintura de arquitecturas fingidas y la obra de John Dibblee Crace, *The Art of Colour Decoration*, prestando atención a los efectos que el color aportó a las simulaciones arquitectónicas⁹. También es notable el libro del historiador alemán Helmuth Theodor Bossert *Farbige Dekorationen*¹⁰. Sin embargo, tendremos que esperar a la segunda mitad de la centuria para ver los primeros textos centrados en las características ilusorias generadas durante el Renacimiento.

La mirada hacia la cultura decorativa del siglo XV y su función ilusoria fue analizada a mediados del siglo XX por Bergström, quien publicó *Revival of Antique Illusionistic Wall-Painting in Renaissance Art*. Un trabajo innovador en el cual se subrayaba la supervivencia y evolución de las tendencias decorativas pretéritas en el seno de la Modernidad italiana, recuperando un sistema ornamental propio de la cultura romana¹¹. Dos años después, Blunt pronunciaría una ponencia para la Royal Society of Arts en esa misma línea; el historiador del arte inglés remarcó la importancia del desarrollo científico de la perspectiva, la recuperación

6. Muy clarificador sobre el fenómeno es el artículo de Mikhail Rostovtzeff sobre la decoración mural de la Antigüedad clásica y la sentencia con la que comienza: «The history of ancient decorative wall-painting has yet to be written». Rostovtzeff, 1919, pp. 144-163.

7. Gélis-Didot y Leffillée, 1891.

8. Riegl, 1893. Contamos con una edición castellana del texto: Riegl, 1980.

9. Crace, 1912; Toesca, 1917.

10. Bossert, 1928. Existe también traducción castellana: Bossert, 1929. Asimismo, se elaboró una reedición a finales de siglo que se atribuye de forma errónea a: Clédat, 1992. Contamos con otras contribuciones de mediados del siglo XX que han reivindicado la decoración mural en sus regiones, sirviéndonos como ejemplo: Croft-Murray, 1962-1970.

11. Bergström, 1957.

de los modelos clásicos –Pompeya y Herculano o las sugestivas imágenes de la *Domus Aurea* de Nerón– y el valor de los grandes artífices del siglo en la consolidación de las arquitecturas fingidas¹². Curiosamente y en relación con la intervención de Blunt, un año antes se había presentado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el discurso de ingreso del pintor muralista y restaurador Ramón Stolz Viciano acerca del oficio de pintor y la dificultad de la práctica de la pintura al fresco. En palabras de Enrique Lafuente Ferrari, representaba el último espíritu de los grandes pintores-decoradores del siglo XVIII en España¹³.

A raíz de los trabajos enumerados observaremos nuevos acercamientos que comenzaron a reutilizar el término italiano que ya recogían los antiguos *tesauros* y diccionarios de artistas para referirse a todas estas manifestaciones artísticas: la *quadratura*. Dentro de las publicaciones científicas que centraron el análisis de sus especulaciones bajo el término italiano podemos reseñar varios títulos de especial interés. Los artículos de Juergen Schulz sobre pintores de arquitecturas fingidas y la herencia al género de otros artífices, como los ejemplos de Pinturicchio¹⁴; escritos como los de Italo Mussa en los que articuló su discurso con el fin de ver en las decoraciones de pinturas decorativas romanas los orígenes del *quadraturismo*¹⁵; la monografía de Ingrid Sjöström *Quadratura i italienskt takmaleri*, traducida en lengua inglesa años más tarde, aportando más conocimiento sobre el tema en el ámbito italiano¹⁶; y el trabajo de Knall-Brskovsky, *Italienische Quadraturisten in Österreich* que abordó la transmisión de las ideas italianas a Centroeuropa, focalizando la recepción de la pintura de arquitecturas fingidas en Austria¹⁷. Son relevantes, asimismo, los distintos trabajos de Miriam Milmann que, desde una perspectiva divulgativa, abordan los aspectos del «trompe-l'œil» en la pintura y en torno a las arquitecturas fingidas¹⁸. Hemos de sumar a todo lo anterior el catálogo editado tras la exposición comisariada por Anna Maria Matteucci y Anna Stanzani *Architetture dell'inganno*, celebrada en Palazzo Pepoli Campogrande de Bolonia desde el 6 de diciembre de 1991 al 31 de enero de 1992¹⁹.

12. Blunt, 1959, pp. 309-326.

13. Stolz Viciano, 1958. Las reflexiones teóricas de la Academia de Bellas Artes de San Fernando contribuyeron a la construcción de un discurso histórico sobre la pintura mural decorativa en España y la influencia de las corrientes europeas. Ya a finales del siglo XIX observamos los precedentes en el discurso leído por Alejandro Ferrant y titulado *Reflexiones sobre la pintura decorativa* (1885), donde se abordaban muchos de los aspectos tradicionales en torno a la pintura mural decorativa y a las particularidades de los adornos decimonónicos. En 1970, Hipólito Hidalgo de Caviedes concedería su lectura pública de ingreso a la Academia al tema de la pintura mural –también recibiría la réplica del académico Lafuente Ferrari–. Su lectura se sustentaría en la reflexión estética del, como aparece en el título, la experiencia del pintor ante el muro, la libertad creativa y la evolución estilística que se había producido a lo largo del siglo XX.

14. Schulz, 1961, pp. 90-99; Schulz, 1962, pp. 35-55.

15. Mussa, 1969, pp. 44-46.

16. Sjöström, 1972; Sjöström, 1978.

17. Knall-Brskovsky, 1984.

18. Milmann, 1982; Milmann, 1986.

19. Matteucci y Stanzani, 1991.

El tema de la Antigüedad y su valor como arquetipo decorativo se recuperó con la labor de Alessandro Naso²⁰. En este último caso, se evalúa desde la perspectiva del legado artístico etrusco y las características de su pintura decorativa. Para finalizar, y por obligarnos a detenernos en este amplio recorrido a lo largo del Novecientos, un buen ejemplo de colaboración multidisciplinar lo hallamos en la monografía *La costruzione dell'architettura illusoria*, en la cual participan un elenco de arquitectos, restauradores e investigadores de Historia del Arte coordinados por la Università di Roma «La Sapienza», ejemplificando la necesaria multidisciplinariedad a la que se presta la investigación de adornos parietales²¹.

Gracias al dilatado proceso de contribuciones que comenzaron a mediados del siglo anterior, se fue consolidando una bibliografía internacional especializada que permitió precisar el fenómeno de las pinturas murales con fines arquitectónicos. Una tendencia que se ha perpetuado, continuando su actividad a lo largo del siglo XXI. Si retomamos el caso italiano, lo confirmaremos con toda certeza observando las prolíficas publicaciones en torno a los pintores de *quadratura* desde perspectivas locales y academicistas; los nombres de Rossana Bossaglia, Simonetta Copa o Maria Luisa Gatti Perer en el ámbito Lombardo o Stefano Bertocci y Fauzia Farnetti en lo referente a la Toscana son un verdadero ejemplo de ello, hallándose multitud de sus estudios publicados en contribuciones colectivas o en revistas especializadas en torno a la Historia del Arte²². Asimismo, se amplían los intereses hacia otros elementos que habían pasado más desapercibidos como los *altare dipinti* –retablos fingidos–, las cúpulas y bóvedas simuladas, entre otros ámbitos arquitectónicos que serían los espacios indicados para implementar las arquitecturas fingidas. A ello hemos de añadir las publicaciones relativas al trabajo decorativo de las fachadas arquitectónicas del Renacimiento y Barroco, un segmento de estudio que ha generado una importante literatura científica sobre el tema dividida por regiones. Ejemplos como la monografía de Eleonora Pecchioli han logrado que mediante la correcta catalogación de las obras se consiga insistir en la prevención patrimonial y la divulgación científica del tema²³.

En las últimas décadas, asimismo, junto a los trabajos monográficos y las investigaciones monitorizadas por los centros académicos han ido celebrándose simposios, seminarios y congresos que han permitido divulgar y actualizar las ideas generales que se han venido manejando en torno a dichos sistemas decorativos. En el caso que nos ocupa, fueron muy fructíferas las ediciones realizadas en Italia de una importante serie de simposios celebrados en Rímini (2002), Luca (2005) y Florencia (2011); el más recientes de ellos, organizado por la Università degli studi di Bari Aldo Moro, se ha celebrado en 2019 con el título *L'arte della quadratura. Storia e restauro*. Cada uno de ellos ha buscado aglutinar especialistas de distintos países bajo la clara premisa del estudio de las pinturas arquitectónicas simuladas y su

20. Naso, 1996.

21. De Luca, 1999.

22. Bossaglia, 1960, pp. 377-398; Gatti Perer, 1975, pp. 11-66; Coppa, 2006, pp. 241-252.

23. Pecchioli, 2005.

evolución durante la Edad Moderna²⁴. Fueron organizados por investigadores relevantes del estudio de la *quadratura* en el ámbito italiano como Barbara Aterini, Stefano Bertocci, Fauzia Farneti, Deanna Lenzi, Mimma Pasculli Ferrara o Isabella Di Liddo, entre otros muchos.

En el año 2014 se publicarían por la Università Sapienza di Roma una serie de trabajos editados por Graziano Mario Valenti y titulados *Prospettive architettoniche*, los cuales tendrían su continuidad en el año 2016 con la publicación de dos tomos más; en ellos colaborarían especialistas del ámbito de la arquitectura, la investigación histórico-artística y técnicos informáticos, sobre todo dando a conocer aspectos de SIG y digitalización de elementos patrimoniales²⁵. Expusieron el resultado de sus investigaciones divididas en varias áreas de desarrollo regional, mostrando las particularidades territoriales existentes en el mismo conjunto de la península itálica. En la misma línea de la contribución anterior se situó el monográfico editado por Maria Teresa Bartoli y Monica Lusoli, editado en 2015 por la Università degli studi di Firenze²⁶. Un fenómeno que sería emulado en otras latitudes europeas. Ejemplos idénticos los hallamos en Alemania, en concreto en el ciclo de conferencias organizado por Pascal Dubourg Glatiny y Matthias Bleyl en 2008 que tuvieron lugar en el Berlin Weissensee School of Art y el Centre Marc Bloch²⁷.

En otro orden de cosas, la reflexión historiográfica sobre el valor del ornamento ha permitido profundizar en aspectos que, pese a haber pasado desapercibidos, nos hacen ver la necesidad de un planteamiento humanístico para su correcto desarrollo. Ese es el caso del estudio monográfico sobre la historia de la ornamentación dirigido por Gülru Necipoğlu y Alina A. Payne, las cuales han tratado de sistematizar la relevancia de la ornamentación en el espacio arquitectónico y en su aplicación a otros elementos de patrimonio mueble; todo ello desde diferentes enfoques metodológicos y partiendo desde distintos periodos cronológicos. La publicación surgida de estas reflexiones incluye interesantes aportaciones sobre el uso de la decoración, incluyéndose la pintura mural como instrumento representativo que, a su vez, se inspira en otros elementos de arte mueble para extraer motivos y diseños, profundiza en aspectos textuales o ejerce de motor de transferencia de ideas culturales, religiosas, políticas y, en definitiva, de reflejo del marco sociocultural²⁸.

24. De los tres eventos anteriores contamos con la publicación de los textos científicos que se presentaron: Farneti, 2002; Farneti y Lenzi, 2006; Bertocci y Farneti, 2015.

25. Valenti, 2014; Valenti, 2016.

26. Bartoli y Lusoli, 2015.

27. Matthias y Glatigny, 2011. También se debe señalar la cita científica convocada por la Bavarian Academy of Sciences y que fue titulada: «Connecting Across Europe? Ceiling Painting and Interior Design at the Courts of Europe around 1700» (Hannover, 2018). Dos años después se darían a conocer los resultados del evento: Hoppe, Karner y Laß, 2020.

28. Necipoğlu y Payne, 2016. Otros trabajos que ahondan en la profundidad de la ornamentación arquitectónica (real y simulada) de Alina A. Payne son los siguientes: Payne, 1999; Payne, 2013, pp. 229-241.

Las arquitecturas fingidas en el contexto español e iberoamericano: del valor de la decoración mural a la singularidad de lo ilusorio

Al respecto de la panorámica expuesta y por lo que respecta a la península ibérica, son notables los recientes estudios en torno a los conjuntos de pinturas murales elaborados sobre ciertas regiones o provincias, los cuales han permitido construir visiones de conjunto en torno a la decoración pictórica parietal y sus referentes teórico-artísticos. Ahora bien, al igual que ocurriese en otros ámbitos internacionales, en sus orígenes el principal interés se centró sobre los ejemplos pictóricos figurativos. Merece la pena, por lo tanto, elaborar una mención a los precedentes. De hecho, la progresión de la historiografía histórico-artística iniciada en los primeros trabajos academicistas de la segunda mitad y finales del XVIII hasta las diferentes corrientes que evolucionan durante todo el XIX, para llegar a su institucionalización, nos permiten observar los intereses particulares de ese discurso historicista²⁹.

Ya a finales del siglo XIX encontramos estudios que, dedicados a la divulgación de la arquitectura española, recogen ejemplos relevantes de decoraciones parietales. Lo encontramos en la publicación del conjunto de estudios *Monumentos arquitectónicos de España*, editados por la Academia de San Fernando, donde se recogen cromolitografías con ejemplos como las pinturas del Panteón de los Reyes de san Isidoro de León, los arcosolios policromados de la catedral vieja de Salamanca o los zócalos pintados de estilo mozárabe conservados en el convento de santo Domingo de Segovia³⁰.

En los primeros años de la nueva centuria, discursos histórico-artísticos generales en torno a la pintura como el iniciado por Chandler Rathfon Post en *A History of Spanish Painting*, iniciado en la década de los 30, ya se preocupan por subrayar el valor del arte mural en España³¹. En este sentido, ejercieron una enorme repercusión los análisis medievalistas que reivindicaron las pinturas murales catalanas mediante artículos, catálogos y exposiciones, llegando a ser rebatidas no sólo desde enfoques locales, sino que se elaboraron estudios internacionales como el de Charles Louis Kuhn³². Justo a mediados del siglo XX, fueron muy sugerentes las indagaciones llevadas a cabo por Helmut Schlunk y Magín Berenguer sobre las pinturas prerrománicas asturianas, en las cuales abundaban los elementos ornamentales y arquitecturas fingidas³³. No obstante, si obviamos el caso anterior, la mayor parte de las aportaciones generadas desde mediados de la centuria en adelante se

29. Úbeda de los Cobos, 1995, pp. 123-136; Vega, 2016, pp. 23-173; Tena Ramírez, 2019, pp. 255-270.

30. Sánchez de León Fernández, 2002, pp. 1694-1700, 1800-1801, 2621-2625.

31. Post, 1930-1953. Fueron doce volúmenes realizados entre 1930 y 1958 que revisan la historia de la pintura desde el periodo prerrománico hasta los últimos años del Renacimiento en Castilla. Dos últimos volúmenes adicionales, sobre las escuelas de Aragón y Navarra en el Primer Renacimiento y el Renacimiento Tardío en Castilla, fueron editados por Harold E. Wethey en 1966.

32. Kuhn, 1930. Contamos con una reimpresión editorial del año 2014. Una síntesis de este proceso la hallamos en los apartados introductorios al catálogo razonado elaborado por: Guardia, 1993.

33. Schlunk y Berenguer, 1957; Berenguer, 1966. Casi a finales de la centuria se publicaría una nueva propuesta interpretativa: Arias Páramo, 1999.

dirigieron al campo de la pintura mural y sus elementos figurativos, catalogando ciclos y profundizando en aspectos iconográficos³⁴. Las referencias a motivos arquitectónicos fingidos son circunstanciales, sin destacarse apartados específicos en los que se analicen su valor desligado de las imágenes y símbolos. Asimismo, es necesario citar el interés por el procedimiento ornamental desde la perspectiva del arte mudéjar que fue llevado al debate académico por Borrás Gualis. Con ese fin pronunció una sugerente ponencia en torno a los materiales y las técnicas decorativas del arte hispanomusulmán. Examinando una serie de casos concretos y sus respectivos procesos constructivos se da entrada, para la finalización de su ornamentación, a la decoración parietal de la obra³⁵.

De forma paralela, aunque más lenta, se fue dando una respuesta a esa realidad inherente a la pintura mural. En la década de los 60 vemos una temprana aportación en la obra de Manuel Jorge Aragoneses, donde se recogen antecedentes de gran interés para comprender las experiencias decorativas llevadas a cabo durante el periodo contemporáneo en la región de Murcia, pero que parten de antecedentes barrocos y dieciochescos³⁶. Es importante también la contextualización de artistas y artesanos presentada por Juan José Junquera en torno a la aristocracia y las demandas artísticas de Carlos IV, presentándonos un panorama bien documentado de las necesidades surgidas a adornistas, pintores, tallistas, plateros, estuquistas y un amplio grupo de artífices dedicados a la decoración de los sitios reales y que, a su vez, también intervendrían en los ornamentos de la aristocracia cercana a la Corte³⁷. La contribución de M.^a Luisa Moya García en su estudio monográfico del pintor Pablo Sistori –castellanización del italiano Paolo Sirtori–, reivindicando su elaboración de retablos fingidos y otras decoraciones murales, continúa siendo un estudio biográfico de referencia en torno a un artífice de gran relevancia en el área de la antigua diócesis de Cartagena a lo largo del siglo XVIII³⁸. En ese sentido, el profesor Rodríguez G. de Ceballos ya señalaría particularidades similares en cuanto a la creación y ornato del retablo barroco en Salamanca, con sus respectivas menciones al retablo fingido mediante pintura mural³⁹.

34. Sabiendo de lo vasta que es esta realidad y con el fin de exponer una relación general de los avances en el campo de la pintura mural en España, hemos seleccionado una serie de títulos que nos servirán para fijar cronológica y geográficamente el progreso alcanzado: Pijoán y Gudiol, 1948; López-Obrero Castiñeira, 1965; Lacarra Ducay, 1973; García Iglesias, 1979; Sánchez Ferrer, 1996; Pacheco Jiménez, 1998; Barrón García y Espejo-Saavedra, 1998; Venegas García, 1999; Manzarbeitia Valle, 2001; Sánchez Ferrer, 2002; Sánchez Ferrer, 2006; Monterroso Montero y Fernández Castiñeiras, 2007; Rubio Mifsud y Zalbidea Muñoz, 2019; Brosa Lahoz, 2019.

35. Borrás Gualis, 1986.

36. Jorge Aragoneses, 1965.

37. Junquera Mato, 1979, pp. 44-63. Señalaremos también, aunque derivada de adornos murales, pero sin llegar a serlo por las características técnicas, la monografía dedicada a los papeles pintados que ornamentarían los palacios y viviendas de la aristocracia desde finales del siglo XVIII y ya bien entrado XIX. Véase: Rose-de Viejo, 2015.

38. Moya García, 1983.

39. Rodríguez G. de Ceballos, 1987-88-89, p. 229. Unos años después contribuiría al fenómeno con un interesante estudio sobre las arquitecturas fingidas del Seiscientos español español: Rodríguez G. de Ceballos, 1991, pp. 223-241.

Sin embargo, será a partir del nuevo milenio cuando más atención se preste a dichas actividades ornamentales en el marco de la Modernidad Hispánica, logrando integrar las experiencias de la historiografía internacional. La mayoría de los trabajos que han ido surgiendo se han reunido en contribuciones colectivas en torno a las decoraciones murales o se recogen en estudios específicos dedicados al tema. Existe una dispersión sobre el fenómeno, pero ello no quiere decir que no contemos con los suficientes datos como para organizar una panorámica lo suficientemente nutrida. A continuación, y con el fin de dar una panorámica que abarque todo el territorio, iremos abordando una serie de contribuciones que, desde un enfoque regional, han planteado la problemática de las decoraciones murales en España, muchos de ellos reivindicando sus particulares aportes.

Uno de los primeros trabajos que trató de centrar el tema de la pintura decorativa aplicada a la producción de retablos fingidos fue el de Herrera García; orientado al espacio de la Andalucía occidental, pero marcando un estado de la cuestión de lo más completo y coherente hasta su fecha⁴⁰. Ahora bien, con anterioridad ya habían sido publicadas aportaciones que analizaban las particularidades de la decoración pictórica, sus funciones ilusorias y la necesaria formación de sus artífices para llevarlas a cabo, como en los casos de Lucas Valdés⁴¹. En el volumen coordinado por Enrique Valdivieso y dedicado a la pintura mural sevillana del siglo XVIII hallamos una multitud de ejemplos de la tradición pictórica barroca hispalense que perviven todavía en la cultura y ornamentación dieciochesca de la ciudad y el término provincial como la iglesia del Hospital de los Venerables, la iglesia de San Luis de los Franceses o la iglesia de la Asunción de Estepa, por nombrar algunos ejemplos significativos⁴².

En lo que respecta a la Andalucía oriental, Almansa Moreno ha catalogado y señalado las particularidades de estas decoraciones en distintas áreas del reino de Jaén durante los inicios del Renacimiento hispano⁴³. Quíles García recogió noticias sobre algunos retablos fingidos elaborados en la parroquia de San Juan Bautista de Málaga que lamentablemente no se conservan⁴⁴. Son reseñables las arquitecturas fingidas puesta a debate por Espinosa Spinola y Sorroche Cuerva en la capilla del bautismo de la parroquia de San Ginés de la Jara (Purchena) o las del altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación en Cuevas del Almanzora, pertenecientes a Almería⁴⁵. En la ciudad de Granada ha sido documentada por Gómez Román la información al respecto de las pinturas murales de Martín de Pineda pertenecientes a la capilla del Señor del Olvido de la Iglesia de San Miguel el Bajo, junto a otros ejemplos de pintura decorativa y de arquitecturas fingidas interiores y exteriores⁴⁶. Igualmente, influenciado por corrientes andalusíes y también por

40. Herrera García, 2008, pp. 100-120.

41. Fuentes Lázaro, 2009, pp. 195-210.

42. En el proyecto monográfico colaboran Magdalena Illán Martín, Lina Malo Lara y Antonio J. Santos Márquez: Valdivieso, 2016, pp. 23-36, 83-104 y 250-252.

43. Almansa Moreno, 2008.

44. Quíles García, 2006, pp. 107-118.

45. Espinosa Spinola y Sorroche Cuerva, 2011, pp. 41-45.

46. Gómez Román, 2016, pp. 103-114.

el arte novohispano, contamos con ejemplos de arquitecturas fingidas en el archipiélago canario. Recientemente han sido objeto de investigación algunos ejemplos significativos en parroquias de la isla de Tenerife como la iglesia de san Juan de Bautista de Arico o en la de san Pedro Apóstol de Vilaflor y también en Fuerteventura, subrayando los ornamentos de la ermita de san Pedro de Alcántara (La Ampuyenta)⁴⁷.

En el norte de la península también hallaremos el uso de retablos fingidos o de elementos de pintura mural que se adecúan a la decoración arquitectónica de los que la historiografía histórico-artística actual se ha hecho eco. En Aragón han sido estudiados el uso de telones y escenografías fingidas vinculadas a monumentos litúrgicos –capilla de San Marcos de la Seo de Zaragoza, las iglesias parroquiales de Ateca, Fuentes de Ebro o Carenas– que tienen por un lado aspectos retardatarios del mundo barroco y, por otro, innovaciones arquitectónicas extraídas de las nuevas creaciones neoclásicas⁴⁸. En el País Vasco y en la línea de los ejemplos anteriores cabe citar los monumentos de Santa María de Bermeo (Vizcaya) o la iglesia de San Cristóbal de Heredia (Álava), junto a un ejemplo intermedio de modelos decorativos físicos y simulados dentro de la iglesia de San Martín de Axpe-Marzana elaborados alrededor del siglo XVIII⁴⁹. Si proseguimos el recorrido por los territorios de Levante, hallamos más referencias al uso decorativo en estructuras de carácter efímero e incluso la aplicación a adornos de carácter escultórico como los estucos⁵⁰. Son reducidas, si exceptuamos las menciones que autores como Pérez Sánchez o Morales Marín dedican al italiano Filippo Fontana y sus decoraciones fingidas, e inmersas en revisiones generales de carácter arquitectónico. Se mencionan maestros pintores y doradores que trabajan en áreas periféricas de las grandes urbes levantinas o en las zonas rurales, pero no se extraen lecturas de conjunto que permitan seguir un eje concreto de trabajos, talleres y artífices.

Atendiendo al marco central de la península, las contribuciones de Pérez de Castro han enriquecido notablemente el conocimiento sobre arquitecturas fingidas de Castilla y León a través de la figura del pintor Diego Valentín Díaz⁵¹. Por su parte, en la región de Madrid contamos con propuestas de análisis en el ámbito cortesano como las ya citadas de Junquera Mato o la de Tobar Martín para los palacios de Aranjuez y la Granja de San Ildefonso⁵². Sirva, de entre la multitud de estudios a los que se puede aludir, el análisis en la antigua iglesia de Santiago de Alcalá de Henares sobre las obras de Manuel José de Laredo, considerada como una obra del siglo XVIII por su academicismo durante muchos años, pero datada ya de forma correcta a finales del XIX⁵³. En este sentido, ha sido muy sugerente la publicación de la correspondencia y escritos de François Grogard junto a la contextualización de la España

47. Hernández González, 2013, pp. 403-422; Rodríguez Morales, 2016, II, pp. 13-56.

48. Lozano López y Calvo Ruata, 2004, pp. 114-126.

49. Zorrozua Santisteban, 2002, 257-272; Bartolomé García, 2003, pp. 64-68.

50. Buchón Cuevas, 2006; Mínguez, González Tornel y Rodríguez Moya, 2010, pp. 73-90; Giannotta, 2019, pp. 108-130.

51. Pérez de Castro, 2016, I, pp. 323-338; Pérez de Castro y Vasallo Toranzo, 2020, pp. 159-192.

52. Tobar Martín, 1973, pp. 571-583.

53. Lluís Peñalba y Flores Delgado, 1994-1995, pp. 189-218.

dieciochesca de finales de siglo que han realizado Concha Herrero, Álvaro Molina y Jesusa Vega. Nos ha aportado una rica información en torno a la práctica decorativa y a las necesidades presentadas por los demandantes, examinando la cultura visual de una etapa de transición que buscó la adaptación de sus adornos de forma acorde al buen gusto imperante⁵⁴.

En la región de Castilla-La Mancha, sin contar las menciones que Moya García hace en los territorios de Albacete de Paolo Sirtori, podemos citar la actividad de los hermanos González Velázquez en la ciudad de Toledo y áreas próximas de la capital e incluso en la ciudad de Cuenca, situando la decoración dieciochesca de estilo italiano en espacios periféricos de Madrid⁵⁵. Más adelante nos referimos a algunas investigaciones doctorales que han recopilado un importante material documental y fotográfico de arquitecturas fingidas en algunas de las comarcas de Ciudad Real. En lo que respecta al territorio de Extremadura, las menciones que se han elaborado a las decoraciones pictóricas y simulaciones arquitectónicas vienen ligadas a las construcciones de altares y retablos, siendo muchos de ellos comentarios secundarios en las descripciones generales de dichas obras. La pintura de arquitecturas fingidas y de perspectiva permaneció relegada para la creación de aparatos y máquinas decorativas propias del arte efímero⁵⁶.

Aunque hemos aludido a una parte reducida y selectiva de los autores que, de un modo u otro, han contribuido al conocimiento del tema de las pinturas decorativas, las decoraciones parietales con fines arquitectónicos, los incipientes ejercicios de *quadratura* o el origen y desarrollo de los retablos fingidos en el territorio hispánico, lo expuesto hasta el momento nos habla de la heterogeneidad en la metodología con la que se ha afrontado su estudio. Ahora bien, creemos que se ha ido generando un mayor interés y revalorización de lo que se consideraba una mera cuestión ornamental. De esta forma, se puede observar el asentamiento de una vía de estudio que retoma los ecos de la historiografía internacional. De igual modo, el escenario que nos antecede ha seguido la estela en lo referente a la organización de los ya citados eventos científicos desarrollados en el marco europeo. En el año 2008 el Museo del Prado organizó un congreso internacional en torno a Luca Giordano y la pintura mural, exponiendo nuevos planteamientos de estudio que serían recogidos en un monográfico, coordinado por Úbeda de los Cobos⁵⁷. A los foros de debate se suma la experiencia de las exposiciones públicas, fundamentales herramientas divulgativas. Durante 2013 se llevó a cabo en Vizcaya la exposición *Pintura mural en Bizkaia. Un patrimonio escondido (1450-1850)*, planteando una catalogación lo más completa posible de pinturas parietales religiosas y civiles. Innovadora fue la iniciativa elaborada por la Comunidad de Madrid en el año 2015 bajo la presentación del catálogo *Pintura mural en la Comunidad de*

54. Molina y Vega, 2020, pp. 123-193.

55. Bermejo Martínez, 1952, pp. 288-290; Nicolau Castro, 1991, pp. 151-152; Mingo Lorente, 2017, pp. 160-164.

56. Méndez Hernán, 2004, pp. 210-211 y 244.

57. Úbeda de los Cobos, 2010.

Madrid, coordinado por Manzarbeitia Valle⁵⁸. Conjuntamente se organizó un ciclo de conferencias y un programa de visitas en torno a un grupo de pinturas murales que se tituló *Al fresco: un recorrido por la pintura mural de Madrid*, organizado entre los meses de octubre y noviembre de aquel mismo año.

Durante el año 2017 se presentaron diferentes iniciativas que prosiguieron con la ampliación de conocimientos sobre las pinturas murales desde determinados marcos cronológicos. Así, a comienzos de noviembre de dicho año, la Universidad Complutense de Madrid acogió las *XI Jornadas Complutenses de Arte Medieval* bajo el tema monográfico de la pintura parietal en el Medievo, organizadas por el departamento de Historia del Arte Medieval de dicha institución; una actividad que terminó materializándose en la publicación editada por Manzarbeitia Valle, Matilde Azcárate Luxán e Irene González Hernando *Pintado en la pared: el muro como soporte visual en la Edad Media* (2019)⁵⁹. En las mismas fechas fue organizado en la Universidad de Jaén el seminario *Pintura mural andaluza en la Edad Moderna*, cuya dirección corrió a cargo de Almansa Moreno y Martínez Jiménez⁶⁰. Un año después se celebraría en la Universidad de Burgos el *XXII Congreso Nacional de Historia del Arte. Vestir la arquitectura*, donde se dedicaría una mesa dedicada ex profeso al estudio de lo pictórico en la arquitectura; una oportunidad que permitió reunir a especialistas y colegas nacionales e internacionales en torno al análisis de la pintura mural, ampliando las bases gnoseológicas del campo de estudio referido⁶¹.

De igual modo, a lo largo de los días 25 y 27 de febrero de 2019 y aumentando la experiencia del seminario jienense, se organizaría por parte de los profesores Magno Moraes Mello y Fernando Quiles el coloquio internacional *La pintura ilusionista entre Europa y América. Disposiciones formales y dinámicas culturales*, acogido por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla⁶². Se prosiguió la empresa iniciada en la reunión científica anterior, lográndose la apertura a nuevos enfoques y metodologías de estudio que hoy en día siguen progresando a nivel nacional⁶³. Las bases del debate se ampliaron y, desde un primer momento, se construyó una visión unitaria a través de Italia, España e Iberoamérica, profundizando en las transmisiones y herencias artísticas producidas en los diversos territorios. Tanto el evento como el congreso responden a la necesidad de una lectura de conjunto acerca de las decoraciones murales, las arquitecturas pintadas y la técnica de la *quadratura*.

58. Cardero Losada, García Fresneda y Manzarbeitia Valle, 2015.

59. Manzarbeitia Valle, Matilde Azcárate y González Hernando, 2019.

60. Como resultado de aquella reunión científica surgiría el siguiente trabajo: Almansa Moreno, Martínez Jiménez y Quiles García, 2018.

61. Payo Hernanz, Martín Martínez de Simón, Matesanz del Barrio y Zaparaín Yáñez, 2019, I, pp. 551-822.

62. Almansa Moreno, Moraes Mello y Molina Martín, 2020.

63. De hecho, una de las contribuciones elaborada por la profesora Plaza Beltrán ha servido como base de un proyecto de investigación nacional titulado *Los retablos fingidos españoles. Geometría, técnica, historia y puesta en valor* (PID2020-114271GB-I00) lo que nos habla de la pertinencia del caso de estudio. Maure-Rubio y Plaza-Beltrán, 2020, pp. 37-68.

A propósito de los intercambios iberoamericanos, es importante señalar en esta lectura de conjunto la consolidación de las contribuciones portuguesas. Contamos con antecedentes como los estudios de Martín S. Soria, Ervin Walter Palm o Santiago Sebastián que, sobre todo, analizaron los discursos iconográficos presentes en dichas obras y la herencia de la cultura gráfica europea en la confección de aquellas composiciones⁶⁴. Nuevos enfoques vinieron de los trabajos de Teresa Gisbert y Juan de Mesa o Pablo Macera, donde ya se recoge la función decorativa de la pintura mural que emula diseños previos presentes en tejidos o la simulación de retablos del siglo XVIII⁶⁵. De reciente publicación ha sido el estudio de Almansa Moreno, el cual supone una importante catalogación y valoración de las funciones decorativas de la pintura en la actual Colombia, dando a conocer la localización de arquitecturas fingidas y retablos ilusionistas; una serie de obras que, bebiendo de la tradición teórica y figurativa europea, se transforman mediante las innovaciones ornamentales locales y el carácter popular de sus artífices⁶⁶.

En Brasil, los antecedentes nos retrotraen a los estudios fundamentales de Moraes Mello en torno a las pinturas fingidas de techumbres en el Portugal del siglo XVIII⁶⁷; la Universidad Federal de Minas Gerais acoge su grupo de investigación *Perspectiva Pictorum* del que han derivado publicaciones como *Arte e ciência: o triunfo do ilusionismo na arte barroca*⁶⁸. Por no extendernos en demasía, solamente indicaremos las aportaciones de Giuseppina Raggi materializadas en su tesis doctoral *Arquitettura do engano. A longa conjuntura da ilusão* llevada a cabo a medio camino entre Lisboa y Bolonia⁶⁹; fruto de esas bases epistemológicas se produjo la exposición *Ilusionismos. Os Tetos Pintados do Palácio Alvor* abierta del 8 de marzo al 26 de mayo de 2013 en el Museo Nacional de Arte Antiga de Lisboa, donde se celebraría –al igual que en el ejemplo matritense– un ciclo de conferencias orientado a la pintura de arquitecturas fingidas.

Nuevas propuestas interpretativas e investigaciones en torno a la ilusión pictórica

La revisión historiográfica propuesta ejemplifica cómo se ha logrado construir un conocimiento sólido acerca de las escuelas, técnicas y modelos de las labores decorativas pictóricas en todo el panorama nacional e internacional; es más, se ha conseguido promover el asentamiento de la pintura de *quadratura*, de arquitecturas fingidas o ilusionista en los ejes de la investigación de pintura mural. Gracias a las múltiples contribuciones elaboradas a lo largo de estos años se han ido instaurando, además, unos ejes cronológicos precisos que nos ayudan a

64. Soria, 1956; Palm, 1956, pp. 65-74; Sebastián, 1966; Sebastián, 1981.

65. Mesa y Gisbert, 1983; Macera dall'Orso, 1993.

66. Almansa Moreno, 2021, pp. 16-18.

67. Moraes Mello, 1998; Moraes Mello, 2013.

68. Moraes Mello, 2020.

69. Raggi, 2004.

comprender las evoluciones estilísticas o la recepción de las distintas corrientes artísticas en el campo de la pintura decorativa parietal.

En ese sentido, una mirada detallada a los repositorios de tesis doctorales elaboradas en Italia nos hará comprobar el interés que existe en proseguir ahondando en el conocimiento de la pintura mural con fines arquitectónicos. Los departamentos de Historia del Arte, Arquitectura o Restauración de Bienes Culturales aglutinan la multitud de proyectos científicos orientados en esta línea⁷⁰. Así, comprobamos que el establecimiento logrado por la investigación en torno a las decoraciones murales ha obtenido una respuesta por parte de los trabajos académicos formativos, posibilitando con ello un mayor registro documental y sentando las bases de futuras iniciativas de investigación bien mediante nuevas tesis o a través de proyectos coordinados por universidades y centros de investigación.

De manera similar a lo acontecido en otros países, desde finales del siglo XX se han venido elaborando tesis doctorales que han permitido consolidar el conocimiento acerca de la pintura mural en España y, en algunos casos, destacando sus particularidades ornamentales y el seguimiento de modelos arquitectónicos fingidos. Una actividad que ha sido afrontada desde la Historia del Arte y Bellas Artes, observándose el grado de interdisciplinariedad de dichas producciones y contribuyendo al registro y catalogación de los trabajos y, en los casos que lo permiten, sus artífices⁷¹. Todas las iniciativas recogidas son una pequeña muestra del bagaje científico explotado en estas últimas décadas. La inquietud generada desde el mundo académico ha favorecido el establecimiento de nuevos planteamientos metodológicos en cuanto el estudio, conservación, restauración y difusión del patrimonio pictórico mural.

De igual modo, encontramos novedosas iniciativas de investigación llevadas a cabo por otras entidades no ligadas al mundo académico, con un doble impacto en la investigación de elementos histórico-artísticos y la recuperación de bienes patrimoniales⁷². Buen ejemplo de ello ha sido el paulatino trabajo desarrollado por la Fundación santa María del Albaracín, que desde 1996 vertebraba las actuaciones de investigación, restauración y difusión de la gestión cultural y patrimonial de esta zona de Teruel. Sus intervenciones han permitido recuperar los bienes patrimoniales del municipio y también sus pinturas murales, más

70. Recogemos aquí una breve semblanza del estado actual de la investigación: Gambacurta, 2016; Corato, 2013; Del Duca, 2015; Piazza, 2016; Farina, 2016.

71. Sírvannos como una mínima representación de dicho panorama de los trabajos enumerados aquí: García Velasco, 1989; Rodríguez Martín, 1990; Rallo Gruss, 1999; Carbonell Lloreda, 2013; Barba Romero, 2015; Pardo San Gil, 2017; Martínez Jiménez, 2019. La autora de esta última tesis ha publicado a partir de ella sendos estudios por medio de artículos y otras colaboraciones, como en el reciente ejemplo, donde ayuda a contextualizar el planteamiento de estudio de los editores de la obra: Martínez Jiménez, 2022a, pp. 508-521. De reciente publicación y vinculado a su tesis doctoral véase: Martínez Jiménez, 2022b.

72. De hecho, el trabajo multidisciplinar entre diversos especialistas ha permitido generar enriquecedoras metodologías de divulgación a las que se ha sumado el desarrollo tecnológico. El video mapping de las pinturas murales de San Clemente de Tahull es un magnífico ejemplo de ello. Véase: «Mapping St. Climent de Taüll Pantocrator by Burzon*Comenge & Playmodes». URL: http://pantocrator.cat/es/ver_mapping_sant-climent-de-taull/ [Consultado el 23/05/2022].

concretamente aquellas localizadas en la capilla de la Inmaculada Concepción de la catedral de Albarracín. Con ello, se ha generado, además, una red talleres de especialización en restauración que permiten complementar ese uso dado al patrimonio restaurado, recuperando su valor artístico y sirviendo como pretexto formativo⁷³. Otros ejemplos que deberían ser citados y que se orientan a la recuperación de los adornos murales los hallamos en las *XIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija* celebradas en el 2015 y orientadas al tema de las arquitecturas pintadas. En los últimos años, algunas de dichas iniciativas han remarcado el papel ilusorio de la pintura, situándose los trabajos dirigidos por Sergio Pérez Martín en el área noroeste de la provincia de Salamanca, el que recientemente ha iniciado la Fundación Santa María de Toraya (Cantabria) titulado *Murales ocultos* en la comarca de Liébana o la iniciativa ciudadana surgida en la población rural de El Cubillo (Cuenca), orientada a dar a conocer mediante una exposición y visitas guiadas la figura de Pedro Fernández, pintor decorador que tuvo un rol relevante desde finales del siglo XVIII y XIX en la comarca de la Manchuela albacetense y conquense⁷⁴.

Las iniciativas citadas destacan no solamente por ser importantes propuestas de investigación, restauración y revalorización del patrimonio, sino porque han tenido un importante impacto a nivel de transferencia del conocimiento en sus territorios, han aprovechado la potencialidad de las TIC para lograr alcanzar sus fines y pueden ser utilizadas como atractivo patrimonial en las estrategias de turismo cultural o, de forma especial, implementadas entre las actividades curriculares de la educación obligatoria (en los niveles de primaria y secundaria) y el Bachillerato.

Conclusiones

A lo largo del recorrido historiográfico planteado hemos expuesto un discurso en el que el estudio de una cuestión superficial y de segundo plano ha conseguido distinguirse y erigirse de forma autónoma, subrayando su relevancia e individualidad en el debate histórico-artístico. De este modo, comprobamos cómo las decoraciones murales y la simulación pictórica con fines arquitectónicos han conseguido alzarse en las investigaciones derivadas de proyectos de Bellas Artes y Humanidades. Partiendo de valoraciones secundarias y ligadas a su función de ornato o piel de lo arquitectónico, se ha podido comprobar su emancipación del rol de elemento subsidiario, pasando a formar parte del enfoque principal en los estudios de pinturas murales. El interés surgido por el fenómeno italiano durante la Modernidad, pero también el uso desempeñado durante el Medievo en el contexto europeo, permitieron los primeros pasos para sistematizar y teorizar en torno a su clasificación y

73. Almagro Gorbea, Jiménez y Ponce de León, 2005, pp. 224-228; Jiménez Martínez, 2009, pp. 376-395.

74. Pérez Martín, 2019; «Proyecto murales ocultos de Liébana (2021-2023)». En línea en: <https://www.fundacionsantamariadetoraya.com/murales-ocultos-libana> [Consultado el 14/07/2022]; «Pedro Fernández: un pintor de la Manchuela nacido en el Picazo». En línea en: <https://www.elpicazoysugente.com/pedro-fernandez> [Consultado el 07/02/2023].

evolución. Esa misma vertiente es la que afloraría en España en las primeras décadas del siglo XX, consolidándose ya en la segunda mitad y pasando a valorar su estudio en otros focos, tales como los variados casos iberoamericanos.

Quisiéramos añadir algunas apreciaciones a propósito del último epígrafe del estudio. Muchos de los trabajos, exposiciones y reuniones científicas organizadas con el fin de arrojar más luz a la pintura de arquitecturas fingidas tienen entre sus principales interesados, más que a los propios historiadores del arte, a especialistas del campo de las Bellas Artes, arquitectos e ingenieros. Esa particular circunstancia ha conseguido que, desde diferentes enfoques metodológicos, al menos, se procurase un conocimiento fiel de muchas de las pinturas decorativas parietales, en especial de aquellos conjuntos confeccionados en los prolegómenos de la Modernidad europea y que son deudores de los avances en torno a la perspectiva científica.

Con respecto a la afirmación que aportamos, es interesante especificar el interés mostrado por cada una de estas materias en el estudio de la pintura decorativa. Desde un enfoque práctico, su restauración y conservación, los especialistas en Bellas Artes han logrado consolidar una abundante información en torno a las técnicas, los materiales, pigmentos y modos de ejecutar dichas pinturas, además de conseguir en muchos casos configurar catálogos y registros de decoraciones de espacios arquitectónicos determinados, los cuales han sido fundamentales para lograr su conservación y estudio. Por lo que respecta al campo de la arquitectura y los estudios de la tecnología de la edificación, la elaboración de registros ortofotográficos y gemelos digitales de las decoraciones ha permitido elaborar intervenciones de restauración y adecuación de forma virtual. En muchos casos las intervenciones se proyectan sobre obras totalmente deterioradas o que han sido extraídas de los paramentos y traspasadas a otros soportes muebles, entre otras problemáticas. Todo ello supone una intervención no invasiva y mucho menos costosa que otras acciones de restauración, permitiendo solventar problemas previos y facilitando nuevos instrumentos para el estudio de las decoraciones y, lo que ya hemos expuesto en casos anteriores, facilitar su conocimiento y divulgación. Si bien estas breves anotaciones no pueden, ni pretenden, ser el espacio en el que desarrollar todas las potencialidades de la colaboración multidisciplinar a la hora de investigar las decoraciones pictóricas murales, nos permiten establecer una visión de las múltiples posibilidades que se puede extraer de ello.

Tal y como aseveran muchos de los autores, la historia de las ciencias, la cultura y el arte se imbrican de una forma especial en estas manifestaciones artísticas, por lo que resulta verdaderamente enriquecedor que se afronten análisis que provengan desde diferentes áreas del conocimiento. Todavía pueden realizarse propuestas metodológicas atractivas que facilitarían nuevas aproximaciones al estudio de las decoraciones murales. Sirva de ejemplo el doble enfoque sobre la obra y los artífices: el análisis de los talleres y círculos de pintores-decoradores, el estudio de sus métodos de trabajo y sus reivindicaciones sociales como artesanos frente a los roles de los artistas y a las directrices academicistas ya en pleno siglo XVIII. Somos conscientes de que se presenta una panorámica todavía en construcción, ya que se precisa aún de una exégesis historiográfica más exhaustiva alrededor de todas las aportaciones dedicadas a la pintura mural; una labor que supera las aspiraciones de la actual contribución. No obstante, la revisión expuesta nos habilita a la hora de afirmar que las actividades de

investigación llevadas a cabo bajo el pretexto de subrayar las particularidades de la pintura decorativa conforman un fenómeno relevante de la Historia del Arte, consolidando una prolífica y cuantiosa literatura científica al respecto.

A modo de recapitulación, creemos que el escenario historiográfico y metodológico expuesto puede resultar de gran utilidad y arroja luz en torno a este fenómeno artístico. Podemos comprobar su actualidad en las propuestas de restauración y revalorización patrimonial que se están llevando a cabo por organizaciones públicas y privadas. Además de las obras figurativas se recuperan los ornamentos y detalles arquitectónicos fingidos, rescatando la epidermis estética con la que se confeccionaron muchas de estas obras. Es por ello por lo que se justifica una necesaria mayor atención hacia las decoraciones parietales, unido todo ello a la intensificación del trabajo documental que facilite su interpretación histórica; sin olvidar a las pertinentes labores de restauración y conservación, estrategias que facilitan la reivindicación de dichas experiencias artísticas y su revalorización patrimonial. Esperamos que el presente estudio contribuya al debate científico de la pintura mural y de visibilidad a los estudios de sus características ilusorias. Una tradición ornamental que, pese a tener sus precedentes en la Antigüedad clásica y sus reformulaciones medievales, se revitalizaría durante la Modernidad, permitiendo establecer una evolución que, de forma paulatina, ha sido estudiada y establecida en el debate histórico-artístico, aportándonos muy sugerentes perspectivas derivadas de la ilusión pictórica.

Bibliografía

- Alberti, Leon Battista (2007). *De la pintura y otros textos sobre arte* (ed. Rocío de la Villa). Tecnos.
- Alberti, Leon Battista (2007). *De Re Aedificatoria*, Akal.
- Almagro Gorbea, Antonio, Jiménez, Antonio y Ponce de León, Pedro (2005). *Albarracín. El proceso de restauración de su patrimonio histórico*. Fundación Santa María de Albarracín.
- Almansa Moreno, José Manuel (2008). *Pintura mural del Renacimiento en el Reino de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses.
- Almansa Moreno, José Manuel (2021). *Pintura mural en el Nuevo Reino de Granada*. Enredars – Universidad Pablo de Olavide.
- Almansa Moreno, José Manuel, Martínez Jiménez, Nuria y Quiles García, Fernando (Coords.) (2018). *Pintura mural en la Edad Moderna. Entre Andalucía e Iberoamérica*. Universidad Pablo de Olavide.
- Almansa Moreno, José Manuel, Moraes Mello, Magno y Molina Martín, Rafael (Eds.) (2020). *La pintura ilusionista entre Europa y América*. Enredars – Universidad Pablo de Olavide.
- Arias Páramo, Lorenzo (1999). *La pintura mural en el Reino de Asturias en los siglos IX y X*. Librería Cervantes.
- Baldinucci, Filippo (1985). *Vocabolario toscano dell'arte del disegno. Nel quale si esplicano i propri termini e voci non solo della pittura, scultura, & architettura, ma ancora di altre arti a quelle subordinate, e che abbiano per fondamento il disegno* (ed. facsímil del original: Firenze, 1681). Studio per Edizione Scelte.
- Barba Romero, Luis Fernando (2015). *Pintura mural de carácter religioso en la provincia de Ciudad Real. Siglos XIII al XVIII* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. Repositorio Institucional de la UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38973/1/T37740.pdf>.
- Barrón García, Aurelio y Espejo-Saavedra, Rocío (1998). *La pintura mural en Valdeolea y su entorno*. Fundación Marcelino Botín.
- Bartoli, Maria Teresa y Lusoli, Monica (Eds.) (2015). *Le teorie, le tecniche, i repertori figurativi nella prospettiva d'architettura tra il '400 e il '700: Dall'acquisizione alla lettura del dato*. Firenze University Press.
- Bartolomé García, Fernando R. (2003). Patrimonio recuperado: el monumento de Semana Santa de la Iglesia de Heredia. *Akobe: restauración y conservación de bienes culturales*, 4, pp. 64-68.
- Berenguer, Magín (1966). *La pintura mural prerrománica en Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos.
- Bergström, Ingvar (1957). *Revival of Antique Illusionistic Wall-Painting in Renaissance Art*. Göteborgs Universitets årsskrift.
- Bermejo Martínez, Elisa (1952). Un retablo de los González Velázquez en Toledo. *Archivo Español de Arte*, 25 (99), pp. 288-290.
- Bertocci, Stefano y Farneti, Fauzia (Eds.) (2015). *Prospettiva, luce e colore nell'illusionismo architettonico. Quadraturismo e grande decorazione nella pittura in età barocca*. Artemide.
- Blunt, Anthony (1959). Illusionistic decoration in central Italian Painting of the Renaissance. *Journal of the Society of Arts*, 197, pp. 309-326.

- Borrás Gualis, Gonzalo Máximo (1986). Los materiales, las técnicas artísticas y el sistema de trabajo como criterios para la definición del arte mudéjar. En *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo* (pp. 320-324). Diputación de Teruel.
- Bossaglia, Rossana (1960). Riflessioni sui quadraturisti lombardi. *Critica d'arte*, 41 (7), pp. 377-398.
- Bossert, Helmuth Theodor (1928). *Farbige Dekorationen: Beispiele dekorativer Wandmalerei vom Altertum bis zur Mitte des 19. Jahrhunderts*. Wasmuth.
- Bossert, Helmuth Theodor (1929). *Pintura decorativa: ejemplos de decoración mural desde la Antigüedad hasta mediados del siglo XIX*. Gustavo Gili.
- Brosa Lahoz, Alicia (2019). *Las pinturas murales de San Juan Bautista de Ruesta*. Universitat de Barcelona.
- Buchón Cuevas, Ana María (2006). El retablo barroco en Valencia. En *Los retablos: técnicas, materiales y procedimientos*. Grupo Español del IIC. URL: https://ge-iic.com/files/RetablosValencia/anabuchon_Retablobarroco.pdf.
- Carbonell Lloreda, Gema (2013). *Pintura vinculada a la arquitectura durante la segunda mitad del S. XX en la ciudad de Murcia* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia] Digitum. Repositorio Institucional de la Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/37373>.
- Cardero Losada, Rosa, García Fresneda, Carmen y Manzarbeitia Valle, Santiago (Coords.) (2015). *Pintura mural en la Comunidad de Madrid*. Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid.
- Cennini, Cennino (2014). *El libro de arte* (ed. de Franco Brunello y Licisco Magagnato, trad. de Fernando Olmeda Latorre). Akal.
- Clédat, Jean (1992). *Arquitectura de interiores. La decoración mural desde la Antigüedad hasta mediados del siglo XIX*. Eagle Books.
- Coppa, Simonetta (2006). Considerazioni sul quadraturismo del Settecento in Lombardia. Il ruolo delle scuole locali. Quadraturisti monzesi noti e meno noti. En Fauzia Farneti y Deanna Lenzi (Eds.), *Realtà e illusione nell'architettura dipinta. Quadraturismo e grande decorazione. Atti del convegno internazionale di studi, Lucca, 26-28 maggio 2005* (pp. 241-252). Alinea Editrice.
- Corato, Anna (2013). *Architetture dipinte nella Venezia secentesca* [Tesis de licenciatura, Università Ca'Foscari]. Archivio istituzionale ad accesso aperto. <http://dspace.unive.it/bitstream/handle/10579/3689/811610-1164783.pdf?sequence=2>.
- Crace, John Dibblee (1912). *The Art of Colour Decoration, Being an Explanation of the Purposes to be Kept in View and the Means of Attaining Them*. Batsford.
- Croft-Murray, Edward (1962-1970). *Decorative Painting in England (1537-1837)*. The University Press Glasgow (2 vols.).
- De Luca, Maurizio et al. (1999). *La costruzione dell'architettura illusoria*. Gangemi Editore.
- Del Duca, Graziella (2015). *Ambientazioni architettoniche virtuali fra Barocco ed età contemporanea. Tecniche di pittura illusionistica, scenografia e video mapping* [Tesis de doctorado, Università di Firenze]. FLORE. <https://flore.unifi.it/handle/2158/1000008>.
- Espinosa Spinola, Gloria y Sorroche Cuerva, Miguel Ángel (2011). El inventario de bienes muebles del patrimonio histórico de la Iglesia Católica en el valle del Almanzora. *Revista PH – Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 79, pp. 41-45.

- Farina, Arianna (2016). «La città più ornata di tutto il mondo». *Facciate decorate a Roma fra XV e XVI secolo* [Tesis de doctorado, Università Ca'Foscari di Venezia]. Archivio istituzionale ad accesso aperto. <http://dspace.unive.it/handle/10579/8364>.
- Fuentes Lázaro, Sara (2009). La práctica de la cuadratura en España: el caso de Lucas Valdés (1661-1725). *Anales de Historia del Arte*, 19, pp. 195-210.
- Gambacurta, Linda (2016). *Il quadraturismo in Piemonte nel periodo barocco: la proiezione di un processo mentale* [Tesis de licenciatura, Politecnico di Torino]. Webthesis. Biblioteche d'Ateneo. <https://webthesis.biblio.polito.it/897/>.
- García Iglesias, José Manuel (1979). *La pintura en Galicia durante la Edad Moderna el siglo XVI*. Universidad de Santiago de Compostela.
- García Velasco, M. Carmen (1989). *Murales madrileños: pinturas en los edificios religiosos de los siglos XVII y XVIII* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Gatti Perer, Maria Luisa (1975). Cultura e socialità dell'altare barocco nell'antica Diocesi di Milano. *Arte lombarda*, 42/43, pp. 11-66.
- Gélis-Didot, Pierre y Leffillée, H. (1891). *La Peinture Décorative en France du XIe au XVIe Siècle*. Librairies-Imprimeries Réunies.
- Giannotta, Gaetano (2019). Il rococò a Valencia e la sua applicazione nell'adorno architettonico. *SCRIPTA. Revista Internacional de Literatura i Cultura Medieval i Moderna*, 14, pp. 108-130.
- Gómez Román, Ana María (2016). La pintura mural en la Granada del siglo XVIII. *Boletín de Arte*, 37, pp. 103-114.
- Guardia, Milagros (1993). *La descoberta de la pintura mural romànica catalana: la col·lecció de reproduccions del MNAC*. Electa.
- Hernández González, Manuel Jesús (2013). Contribución a la retabística pintada del siglo XVIII. Algunos ejemplos en el Sur de Tenerife. En *III Jornadas de Historia del Sur de Tenerife* (pp. 403-422). Ayuntamiento de Arona.
- Herrera García, Francisco J. (2008). Retablos simulados. Aproximación al estudio del retablo pintado en Andalucía Occidental. En *Atas do IV Congreso Internacional Do Barroco Iberoamericano* (pp. 100-120). Minas Gerais.
- Hoppe, Stephan, Karner, Herbert y Laß, Heiko (Eds.) (2020). *Deckenmalerei um 1700 in Europa Höfe und Residenzen*, Hirmer.
- Jiménez Martínez, Antonio (2009). La dinámica del patrimonio. El caso de la Fundación Santa María de Albarracín (Teruel). En José Castillo Ruiz, Eugenio Cejudo García y Antonio Ortega Ruiz (Coords.), *Patrimonio histórico y desarrollo territorial* (pp. 376-395). Universidad Internacional de Andalucía.
- Jorge Aragoneses, Manuel (1965). *Pintura decorativa en Murcia. Siglos XIX y XX*. Diputación Provincial de Murcia.
- Junquera Mato, Juan José (1979). *La decoración y el mobiliario de los palacios de Carlos IV*. Sala Editorial.
- Knall-Brskovsky, Ulrike (1984). *Italienische Quadraturisten in Österreich*. H. Böhlau.
- Kuhn, Charles Louis (1930). *Romanesque Mural Painting of Catalonia*. Harvard University Press.
- Lacarra Ducay, María del Carmen (1973). *Aportación al estudio de la pintura mural gótica en Navarra*. Institución Príncipe de Viana.

- Llul Peñalba, Josué y Flores Delgado, Ángela (1994-1995). Breves apuntes para un catálogo provisional de la pintura mural en Alcalá de Henares. *Anales Complutenses*, 6-7, pp. 189-218.
- López-Obrero Castiñeira, Ángel (1965). *Estudio crítico sobre las pinturas murales de Palomino en los Santos Juanes y Desamparados de Valencia*. Servicio de Publicaciones Junta Local del Centro Coordinador de Bibliotecas de Bujalance.
- Lozano López, Juan Carlos y Calvo Ruata, José Ignacio (2004). Los monumentos de Semana Santa en Aragón (siglo XVII-XVIII). *Artigrama*, 19, pp. 114-126.
- Macera dall'Orso, Pablo (1993). *La pintura mural andina. Siglos XVI-XIX*. Editorial Milla Batres.
- Manzarbeitia Valle, Santiago (2001). *La pintura mural medieval en torno al Alto Campoo*. Diputación de Palencia.
- Manzarbeitia Valle, Santiago, Matilde Azcárate, Luxán y González Hernando, Irene (Eds.) (2019). *Pintado en la pared. El muro como soporte visual en la Edad Media*. Ediciones Complutenses.
- Martín González, Juan José (1988). Acerca del *trampantojo* en España. *Cuadernos de arte e iconografía*, 1 (1), pp. 27-38.
- Martínez Jiménez, Nuria (2019). *Pintura mural del Renacimiento italiano en la Alhambra* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Martínez Jiménez, Nuria (2022a). Julio Aquiles y Alexandre Mayner en las habitaciones de las frutas. En Asunción Jodar Miñarro y Ricardo Marín Viadel (Eds.), *Pinturas murales de la habitación del emperador Carlos V en la Alhambra: una hipótesis visual* (pp. 508-521). Universidad de Granada.
- Martínez Jiménez, Nuria (2022b). *Pintura mural del Renacimiento en la Alhambra*. Patronato de la Alhambra y Generalife.
- Matteucci, Anna Maria y Stanzani, Anna (1991). *Architetture dell'inganno: cortili bibieneschi e fondati dipinti nei palazzi storici bolognesi ed emiliani* (catálogo de la exposición). Arts&Co.
- Matthias, Bleyl y Glatigny, Pascal Dubuorg (Eds.) (2011). *Quadratura: Geschichte, Theorie, Technik*. Deutscher Kunstverlag.
- Maure-Rubio, Miguel Ángel y Plaza-Beltrán, Marta (2020). Estudio y análisis de retablos fingidos en España. Una aproximación geométrica y técnica a su ejecución. En José Manuel Almansa Moreno, Magno Moraes Mello, Rafael Molina Martín (Eds.), *La pintura ilusionista entre Europa y América* (pp. 37-68). Enredars – Universidad Pablo de Olavide.
- Méndez Hernán, Vicente (2004). *El retablo en la diócesis de Plasencia. Siglos XVII y XVIII*. Universidad de Extremadura.
- Mesa, José de y Gisbert, Teresa (1983). *La pintura mural en Bolivia: siglos XVI-XIX*. Compañía Bolivariana de Seguros.
- Milman, Miriam (1982). *The Illusions of Reality. Trompe-l'oeil Painting*. Skira-Rizzoli.
- Milman, Miriam (1986). *Trompe-l'oeil, Painted Architecture. From Pompeii to Richard Haas*, Skira-Rizzoli.
- Mingo Lorente, Adolfo de (2017). Arte de la Ilustración. En Miguel Cortés Arrese (Coord.), *Arte de Castilla-La Mancha II. Del Renacimiento a la actualidad* (pp. 127-172). Almud Ediciones.
- Mínguez, Víctor, González Tornel, Pablo y Rodríguez Moya, Inmaculada (2010). *La fiesta barroca: el Reino de Valencia (1599-1802). Triunfos barrocos*. Universitat Jaume I, pp. 73-90.
- Molina, Álvaro y Vega, Jesusa (2020). De colgaduras antiguas y modernas. Nuevos gustos y artistas para el fin del siglo ilustrado. En Concha Herrero Carretero, Álvaro Molina y Jesusa Vega (Eds.),

- La decoración ideada por François Grognard para los apartamentos de la Duquesa de Alba en el palacio de Buenavista* (pp. 123-193). Casa de Velázquez.
- Monterroso Montero, Juan Manuel y Fernández Castiñeiras, Enrique (2007). *A pintura mural nas catedrais galegas*. Andavira Editores.
- Moraes Mello, Magno (1998). *A pintura de tectos em perspectiva no Portugal de D. Joao V*. Editorial Estampa.
- Moraes Mello, Magno (2013). *Arquitetura do engano - perspectiva e percepção visual no tempo do barroco entre a Europa e o Brasil*. Fino Traço Editora.
- Moraes Mello, Magno (Ed.) (2020). *Arte e ciência: o triunfo do ilusionismo na arte barroca*. Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas (FAFICH/UFGM).
- Moya García, María Luisa (1983). *Pablo Sístori. Un pintor italiano en la Murcia del siglo XVIII*. Academia Alfonso X el Sabio.
- Mussa, Italo (1969). L'architettura illusionistica nelle decorazioni romane: codice e sviluppo del "quadraturismo" e valore teorico dei trattati. *Capitolium*, 44 (8/9), pp. 44-46.
- Naso, Alessandro (1996). *Architetture dipinte: decorazioni parietali non figurate nelle tombe a camera dell'Etruria meridionale: VII-V sec. a.C.* "L'Erma" di Bretschneider.
- Necipoğlu, Gülru y Payne, Alina A. (Eds.) (2016). *Histories of Ornament. From Global to Local*. Princeton University Press
- Nicolau Castro, Juan (1991). *Escultura toledana del siglo XVIII*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.
- Pacheco Jiménez, César (1998). *Pintura mural barroca. Arte en Talavera en el siglo XVIII*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.
- Palm, Erwin Walter (1956). Dürer's Ganda and an XVI Century Apoteosis of Hercules al Tunja. *Gazette des Beaux Arts*, 48 (70/71), pp. 65-74.
- Pardo San Gil, Diana Manuela (2017). *La pintura mural del siglo XVI en Álava. Propuesta de protección integral* [Tesis doctoral, Universidad del País Vasco]. ADDI. <https://addi.ehu.es/handle/10810/31343?show=full>.
- Payne, Alina A. (1999). *The Architectural Treatise in the Italian Renaissance: Architectural Invention, Ornament, and Literary Culture*. Cambridge University Press.
- Payne, Alina A. (2013). Renaissance sgraffito Facades and the Circulation of Objects in the Mediterranean. En Manuela de Giorgi, Anette Hoffmann y Nicola Suthor (Eds.), *Synergies in Visual Culture* (pp. 229-241). Wilhelm Fink Verlag.
- Payo Hernanz, René Jesús, Martín Martínez de Simón, Elena, Matesanz del Barrio, José y Zaparaín Yáñez, María José (Eds.) (2019). *Vestir la arquitectura. XXII Congreso Nacional de Historia del Arte*. Universidad de Burgos, I, pp. 551-822.
- Pecchioli, Eleonora (2005). *The Painted Façades of Florence. From the Fifteenth to the Twentieth Century*. Centro Di.
- Pérez de Castro, Ramón (2016). El retablo fingido sobre lienzo en Castilla y León. Uso y difusión de novedades en los diseños de retablos en el siglo XVII. En Ana Celeste (Coord.), *O retabulo no Espaço Ibero-Americano. Forma, função e iconografia* (I, pp. 323-338). Instituto de História da Arte, Universidad Nova de Lisboa.

- Pérez de Castro, Ramón y Vasallo Toranzo, Luis (2020). Perspectivas y fingimientos pictóricos en Castilla y León. Nuevas aportaciones sobre los retablos fingidos. En José Manuel Almansa Moreno, Magno Moraes Mello y Rafael Molina Martín (Eds.), *La pintura ilusionista entre Europa y América* (pp. 159-192). Enredars – Universidad Pablo de Olavide.
- Pérez Martín, Sergio (2019). *Pintura mural del siglo XVI en la provincia de Salamanca –Foco Noroeste*. Junta de Comunidades de Castilla y León. URL: http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/rutaIglesias/_salamanca/Pintura_mural_Salamanca_Sergio.pdf [Consultado el 23/05/2022].
- Piazza, Filippo (2016). *La pittura di prospettiva e i quadraturisti bresciani tra XVI e XVII secolo* [Tesis de doctorado, Università di Udine]. <https://opac.bncf.firenze.sbn.it/bncf-prod/resource?uri=TD17021002&v=l>.
- Pijoán, José y Gudíol, José (1948). *Las pinturas murales románicas de Cataluña*. Editorial Alpha.
- Post, Chandler Rathfon (1930-1953). *A History of Spanish Painting*. Harvard University Press.
- Quiles García, Fernando (2006). Andrea Pozzo en la periferia. El caso español. En Fauzia Farneti y Deanna Lenzi (Eds.), *Realtà e illusione nell'architettura dipinta. Quadraturismo e grande decorazione. Atti del convegno internazionale di studi, Lucca, 26-28 maggio 2005* (pp. 107-118). Alinea Editrice.
- Raggi, Giuseppina (2004). *Arquitecturas do engano: a longa conjuntura da ilusão. A influência emiliana na pintura de quadratura luso-brasileira do século XVIII* [Tesis doctoral, Università degli Studi di Bologna-Universidade de Lisboa].
- Rallo Gruss, Carmen (1999). *Aportaciones a la técnica y estilística de la pintura mural en Castilla a final de la Edad Media: tradición e influencia islámica* [Tesis doctoral, Universidad Complutense]. E-Prints Complutense. Repositorio Institucional de la UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/2521/>.
- Riegl, Alois (1893). *Stilfragen: Grundlegungen zu einer Geschichte der Ornamentik*. Georg Siemens.
- Riegl, Alois (1980). *Problemas de estilo. Fundamentos para una historia de la ornamentación*. Gustavo Gili.
- Rodríguez G. de Ceballos, Alfonso (1987-88-89). El retablo barroco en Salamanca: materiales, formas, tipologías. *Imafronte*, 3-4-5, pp. 225-258.
- Rodríguez G. de Ceballos, Alfonso (1991). Los fondos arquitectónicos de la pintura del Siglo de Oro. En Javier Portús Pérez (Ed.), *El Siglo de Oro de la pintura española* (pp. 223-241). Mondadori Ediciones.
- Rodríguez Martín, Carmen (1990). *La pintura mural barroca sevillana* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla].
- Rodríguez Morales, Carlos (2016). Didáctica y ornato. Púlpitos y pinturas murales en Fuerteventura durante el Barroco (ponencia marco). En *XV Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote* (II, pp. 13-56). Llanoazur ediciones.
- Rose-de Viejo, Isadora (2015). *La Real Fábrica de papeles pintados de Madrid (1786-1836)*. Cátedra.
- Rostovtzeff, Mikhail (1919). Ancient Decorative Wall-Painting. *The Journal of Hellenic Studies*, 39, pp. 144-163.
- Rubio Mifsud, Aurora y Zalbidea Muñoz, María Antonia (2019). *La pintura mural gòtica en territori valencià*. Onada Edicions.

- Sánchez de León Fernández, Ángeles (2002). *El arte medieval y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* [tesis doctoral, Universidad Complutense], E-Prints Complutense. Repositorio Institucional de la UCM. URL: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/2440/1/T20302.pdf>.
- Sánchez Ferrer, José (1996). *Devoción y pintura popular en el primer tercio del XVIII: la ermita de Belén en Liétor*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Sánchez Ferrer, José (2002). *Devoción y pintura popular en el primer tercio del XVIII. La ermita de la Purísima de Tobarra*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Sánchez Ferrer, José (2006). *Estudio artístico de las iglesias de Cenizate*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Schlunk, Helmut y Berenguer, Magín (1957). *La pintura mural asturiana de los siglos IX y X*. Diputación Provincial de Asturias.
- Schulz, Juergen (1961). A Forgotten Chapter in the Early History of *Quadratura* Painting: The Fratelli Rosa. *The Burlington Magazine*, 103 (696), pp. 90-99.
- Schulz, Juergen (1962). Pinturicchio and the Revival of Antiquity. *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 25 (1/2), pp. 35-55.
- Sebastián, Santiago (1966). *La ornamentación arquitectónica en la Nueva Granada*, Secretaría de Educación de Boyacá.
- Sebastián, Santiago (1981). *Contrarreforma y Barroco*. Alianza.
- Sjöström, Ingrid (1972). *Quadratura i italienskt takmaleri*. Stockholms universite.
- Sjöström, Ingrid (1978). *Quadratura. Studies in Italian Ceiling Painting*. Almqvist & Wiksell.
- Soria, Martín S. (1956). *La pintura del siglo XVI en Sudamérica*, Instituto de Arte Americano de Investigaciones Estéticas.
- Stolz Viciano, Ramón (1958). *Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la recepción pública de... Ramón Stolz Viciano, [Contestación de... Enrique Lafuente Ferrari]: tema: sobre el oficio de pintor y la pintura al fresco*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Tena Ramírez, Carmen de (2019). Precedentes de la institucionalización de la Historia del Arte en España: los estudios histórico-artísticos en el siglo XIX. *Revista de historiografía*, 31, pp. 255-270.
- Tobar Martín, Virginia (1973). Pintura de arquitecturas fingidas en los palacios españoles de Aranjuez y la Granja de San Ildefonso. *Bracara Augusta*, 64, pp. 571-583.
- Toesca, Pietro (1917). *Affreschi decorativi in Italia fine al secolo XIX*. Hoepli.
- Úbeda de los Cobos, Andrés (1995). La Prehistoria de la Historia del Arte. En *Historiografía del arte español de los siglos XIX y XX* (pp. 123-136). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Úbeda de los Cobos, Andrés (Coord.) (2010). *Luca Giordano. Técnica. Pintura mural. Actas del congreso internacional. Museo Nacional del Prado, febrero de 2008*. Museo Nacional del Prado.
- Valdivieso, Enrique (Ed.) (2016). *Pintura mural Sevilla del siglo XVIII*. Fundación sevillana Endesa.
- Valenti, Graziano Mario (Ed.) (2014). *Prospettive architettoniche. Conservazione digitale, divulgazione e studio*. Sapienza Università Editrice (vol. 1).
- Valenti, Graziano Mario (Ed.) (2016). *Prospettive architettoniche. Conservazione digitale, divulgazione e studio*. Sapienza Università Editrice (vol. 2, t. I y II).
- Vasari, Giorgio (2014). *Las Vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos* (ed. de Luciano Bellosi y Aldo Rosi). Cátedra.

- Vega, Jesusa (2016). La Historia del Arte y su devenir en España. Circunstancias y reflexiones desde la práctica subjetiva. En Álvaro Molina (Ed.), *La Historia del Arte en España. Devenir, discursos y propuestas* (pp. 23-173). Polifemo.
- Venegas García, Carlos (1999). *Pintura mural en los templos medievales de la llanada occidental alavesa*. Universidad del País Vasco.
- Zorrozuza Santisteban, Julen (2002). El Monumento de Semana Santa de Santa María de Bermeo (Bizkaia). *Ondare. Cuadernos de artes plásticas y monumentales*, 21, pp. 257-272.

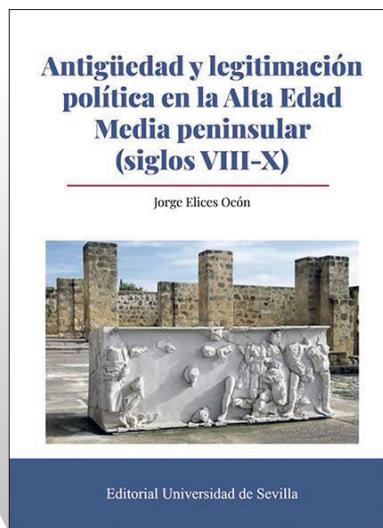
III

LIBROS



Antigüedad y legitimación política en la Alta Edad Media peninsular (siglos VIII-X)

FICHA BIBLIOGRÁFICA



JORGE ELICES OCÓN. *Antigüedad y legitimación política en la Alta Edad Media peninsular (siglos VIII-X)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2021, páginas 504, ISBN: 978-84-472-3077-8.

Tomás Aguilera Durán | **Universidad Autónoma de Madrid**

POR MUCHO QUE UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN viva un momento álgido, como son los estudios de recepción de la Antigüedad, siempre habrá parcelas cronológicas y temáticas más desatendidas, y este libro tiene el valor de enfrentar una de ellas. Desde luego, existen trabajos importantes sobre la visión y pervivencia del mundo clásico en la Edad Media hispánica¹, aunque se han dedicado mayoritariamente al periodo bajomedieval y el ámbito cristiano. Esta obra estudia la recepción de la Antigüedad, textual y material, en los primeros siglos del Medievo, dedicando una especial atención a la cultura islámica, lo que constituye toda una rareza. Jorge Elices Ocón (Contratado Ramón y Cajal, CCHS-CSIC) ha dedicado su carrera

1. Ej. Crosas López, 2010.

hasta el momento a esta temática pionera. La base de este libro es su tesis doctoral², aunque tras pasar por un profundo proceso de reelaboración que la ha mejorado decisivamente, por la ampliación de la documentación manejada, la maduración de las propuestas interpretativas y la clarificación de la estructura.

En efecto, la tesis se focalizó en las fuentes andalusíes, pero el presente libro logra un buen equilibrio entre las visiones islámicas y cristianas. Por otro lado, el planteamiento de la tesis era fundamentalmente temático, mientras que, en la publicación, el material se ha reordenado cronológicamente, en cuatro capítulos que se corresponden con cuatro etapas distintas; esto permite trazar procesos diacrónicos con más claridad, pero también fomentar el análisis de las interconexiones sincrónicas entre ambas realidades culturales.

En la «Introducción» (pp. 15-25), lo cierto es que Elices prescinde de sofisticados alardes teóricos y exhaustivos repastos historiográficos, pero deja claro su planteamiento de fondo: en la línea de la teoría de la recepción, entiende la relación entre las reconstrucciones del pasado, los contextos presentes y las proyecciones de futuro como una interlocución dinámica y transformadora de discursos mutuamente influyentes. Esto incluye nuestro presente, de modo que el investigador debe ser consciente de las inercias ideológicas que han condicionado, en este caso, la investigación reciente sobre la Edad Media peninsular.

El capítulo 1, «La conquista islámica: de Hispania a al-Andalus» (pp. 27-80), parte de la invasión árabe del 711 y trata las décadas inmediatamente posteriores, un periodo oscuro por la escasez de fuentes y por la problemática interpolación posterior de anacronismos y mitificaciones. Más allá de algunos testimonios interesantes sobre destrucciones, saqueos y hallazgos de ruinas, los años de la conquista se caracterizaron por una fundamental continuidad con la etapa anterior en lo que respecta a la relación con el pasado grecorromano: continuó la amortización y abandono de restos, mientras que los fenómenos de reutilización dependieron sobre todo de la utilidad práctica de ciertas infraestructuras (puentes, murallas, acueductos o calzadas). Algo similar ocurrió con los textos; aunque puede rastrearse la existencia de ciertos códices, parece que entre los cristianos hubo un uso muy restrictivo de los libros antiguos, y se mantuvo la tendencia a la epitomización moralista de autores clave. En lo que respecta al mundo islámico, es de gran interés la aplicación del concepto de *Yāhiliyya* («época de la ignorancia»), que sirve para definir la ausencia del islam, y que se tradujo en una concepción etérea y estereotipada sobre el pasado preislámico peninsular. Se plasmaba en ello la voluntad política de inaugurar una etapa nueva a todos los niveles (concretada en el nuevo topónimo, al-Andalus), lo que conllevaba una ruptura radical con la narrativa histórica local. La irrupción de los Omeyas marcó un punto de inflexión en esa dinámica de apropiación física y simbólica del espacio mediante la sistemática reconstrucción o adaptación de estructuras y edificios singulares; es paradigmático el caso de la mezquita de Córdoba, donde se llevó a cabo una masiva reutilización de material antiguo pero aparentemente vacío de significado concreto, con un criterio básicamente estético.

2. Elices Ocón, 2017.

El capítulo 2, «Los primeros esbozos del discurso sobre la Antigüedad» (pp. 81-175), se sitúa entre la segunda mitad del siglo VIII y la primera del IX. El autor constata un cambio fundamental en la visión sobre el pasado preislámico unido al reforzamiento de nuevas realidades políticas, distinguiendo tres grandes discursos. El primero pertenece a los estados cristianos que por entonces cristalizaron en el norte. Ciertos relatos de la conquista, como la Crónica del 754, introdujeron la idea de la predestinación cristiana del dominio peninsular, siempre con una presencia muy limitada de la Antigüedad grecorromana. En ese contexto, los fenómenos puntuales de reutilización de estructuras y materiales romanos y visigodos en las arquitecturas ovetense y catalana no denotan un proyecto ideológico de restauración o continuidad, sino un aprovechamiento movido por criterios constructivos y la búsqueda de cierto prestigio genérico.

En segundo lugar, el discurso islámico se vio marcado por la reorganización del emirato de Córdoba orquestada por ‘Abd al-Raḥmān II. En su caso, la legitimidad providencialista provenía de Oriente y la historia de la dinastía omeya, pero se estableció una nueva relación con la Antigüedad occidental, en parte favorecida por la nueva política cultural de recuperación y traducción al árabe de obras clásicas (dinámica que también repercutió subsidiariamente en los reinos cristianos). En la obra de autores andalusíes como ‘Abd al-Malik b. Ḥabīb, la península ibérica fue incorporada por primera vez a la historia universal del islam y sus antecedentes. El sistemático y organizado acopio de piezas antiguas en saqueos y remociones para integrarlos en los nuevos monumentos del Estado omeya, rodeado de relatos fabulosos, es otra muestra de las nuevas relaciones con el mundo grecorromano.

Por último, se analiza la narrativa histórica de los cristianos andalusíes. Aquí el autor propugna una desmitificación del papel de los «mozárabes», tradicionalmente presentados por la historiografía nacionalista como un reducto estanco de la cultura clásica, cristiana y visigoda. Las fuentes sugieren una realidad mucho más compleja y porosa de adaptación e intercambio entre las comunidades latino-cristianas y árabe-islámicas. No obstante, a mediados del siglo IX, la presión fiscal a los cristianos, el avance de las conversiones y el clima de confrontación marcado por el fenómeno martirial y los mensajes apocalípticos marcaron un punto de inflexión en estas relaciones. Así, autores como Eulogio y Álvaro de Córdoba reaccionaron reafirmando los vínculos con romanos y visigodos, aún no como discurso político, sino como anclaje histórico de una identidad cristiana que se consideraba amenazada.

El capítulo 3, «La *fitna* y la Antigüedad como arma arrojadiza» (pp. 177-290), avanza hasta el turbulento periodo entre finales del siglo IX y principios del X. Un nuevo contexto de inestabilidad se abrió con la reacción de las élites muladíes contra la centralización cordobesa, el poder fatimí en el norte de África y el avance de los reinos cristianos. Esto propició nuevas actitudes acerca de la Antigüedad que el autor engloba en cuatro discursos fundamentales. En lo concerniente al Estado omeya, los desafíos a su autoridad propiciaron la búsqueda de nuevas fuentes de legitimidad: con el inminente fin del emirato, se reactivaron ciertos símbolos identitarios (como la estrella de Venus) y se incentivó la supuesta relación histórica entre figuras coránicas y el Extremo Occidente para reforzar la predestinación de la hegemonía islámica; así los Omeyas articularon un discurso en el que se erigían como garantes de la ortodoxia y el orden en la Península.

Por su parte, los rebeldes muladíes, herederos de las antiguas élites urbanas ya arabizadas de ciudades tan potentes como Mérida o Toledo, buscaron formas de reivindicar su autonomía. Este es uno de los puntos más originales e interesantes del libro. Las tradiciones triunfantes, astur y omeya, minimizaron y estigmatizaron el papel de estos insurrectos, pero a partir de los detalles contradictorios y fragmentarios de las fuentes, Elices lanza una hipótesis muy sugerente: en estas grandes ciudades existieron tradiciones locales sobre el origen romano-visigodo de sus gobernantes e instituciones, mediante relatos semilegendarios sobre el origen de sus ruinas, héroes y gestas. Frente a la centralización omeya, las élites habrían movilizado y fomentado estas identidades particulares: así se interpreta la presentación de los levantamientos como sublevaciones ciudadanas, asociadas además a topónimos y gentilicios latinos, lo que sugiere la vigencia de cierta memoria histórica colectiva; a esto se añade la insistencia en las reconstrucciones genealógicas de los líderes rebeldes para entroncar con linajes romanos o visigodos, además de la significación emblemática de murallas, puentes y otros monumentos antiguos como vestigios de ese horizonte fundacional.

En tercer lugar, se considera la visión histórica en los territorios de la Marca Hispánica, donde parece que se asumió un discurso fundamentalmente universalista. En esta línea, Elices considera ciertos testimonios de la inquietud intelectual romanista, particularmente el Códice de Gisemundo, y esgrime como indicio político-geográfico la recuperación sistemática de demarcaciones, topónimos y comunicaciones de época romana. En consonancia con el ámbito franco, predominaría en la región una línea discursiva definida por el concepto de *translatio o renovatio imperii*, que perpetuaría la idea de Hispania como parte de un legítimo imperio cristiano —ya fuera romano, bizantino o carolingio— destinado a resurgir.

Por último, en el reino astur de Alfonso III se inauguró un nuevo discurso legitimador que entroncaba con el reino visigodo desde el punto de vista histórico, político y biológico. Se identifican tres factores circunstanciales: la inercia expansiva —con la restitución de los obispados visigodos y la integración de antiguas ciudades—, el debilitamiento de la influencia carolingia —que incentivó el desarrollo de una legitimación propia— y la afirmación del rey ante las disputas dinásticas y la competencia con las noblezas locales. Para entender este discurso es clave la intensa producción historiográfica de la década del 880 (las Crónicas Albeldense, Profética y de Alfonso III), que suponen una selectiva reelaboración del relato sobre la conquista islámica para enfatizar la idea de la continuidad visigoda y la resistencia cristiana, aludiendo por primera vez a Pelayo y la batalla de Covadonga. A esto se añade la inclusión en la Albeldense de un listado de mandatarios romanos, una singularidad en la época que conllevaba retrotraer la fuente de legitimidad hasta el pasado imperial. Los renovados fenómenos de reutilización de materiales arquitectónicos romanos y godos podrían reforzar este mensaje, si bien todavía, aparentemente, sin un programa premeditado y sistemático. Aquí Elices reafirma una idea que tiene una gran trascendencia más allá del Medievo: que el discurso de la Reconquista (o neovisigotista, como él prefiere) fue un constructo político de la segunda mitad del siglo IX, y que no hay pruebas de que existiera antes tal concepto de continuidad y restauración, ni entre los cristianos norteños ni entre los mozárabes, a pesar de lo asumido por la tradición nacionalcatólica.

Por último, el capítulo 4, «El discurso de los califas: auge y caída» (pp. 291-419), se dedica fundamentalmente a la visión andalusí de la Antigüedad durante el siglo X. La instauración del califato por 'Abd al-Rahmān III trajo consigo una total reformulación de la historia de al-Andalus, cuestión poco tratada a pesar de constituir un «discurso complejo, global, ambicioso, moderno e innovador» (p. 395). Se destacan dos obras esenciales, el *Kitāb Hurūshiyūs*, una sorprendente traducción extendida de la *Historia* de Orosio, y el *Tārīj fi ajbār mulūk al-Andalus*, una pionera historia de la Península del andalusí Aḥmad al-Rāzī, que solo se conserva en refundiciones posteriores, pero marcó decisivamente la cronística hispánica, tanto islámica como cristiana.

El objetivo era contrarrestar el neovisigotismo de muladíes y cristianos y legitimar la hegemonía centralizadora del califato omeya, redescubriendo para ello sistemáticamente el pasado más remoto. Por un lado, el novedoso relato construyó una verdadera «geografía histórica del poder» donde se proyectó la configuración política de su presente: el sur y sus principales enclaves (Toledo, Mérida, Córdoba, Sevilla, etc.) habrían constituido siempre el foco del poder y la cultura en la Península, mientras que el norte habría permanecido como un espacio periférico y bárbaro. Entre otras cosas, esto conllevaba una reivindicación del islam y el califato como salvaguardias del saber y la civilización de los antiguos frente al oscurantismo. Por otro lado, esta versión alternativa insistió obsesivamente en el tópico de la naturaleza indómita de los hispanos, de modo que su largo historial de traiciones y revueltas habría desafiado constantemente a sus distintos gobernantes. Destacan especialmente los casos de Numancia y Viriato, cuya historia fue convenientemente adaptada y reubicada en enclaves estratégicos importantes (Zamora y Toledo). Así, proyectando en la Antigüedad las problemáticas recientes, se justificaba la inevitabilidad de la *fitna*, a la vez que se ensalzaba la gesta de la pacificación omeya. En suma, el discurso califal instauró una pionera concepción geográfica, historiográfica y etnográfica que convertía a Hispania en un verdadero sujeto histórico, con pueblos y características propios y un destino político unitario.

El análisis de este relato se complementa con el estudio de las políticas de reutilización estatal de material antiguo, con especial atención a la espectacular colección de estatuas, sarcófagos y epígrafes del complejo palacial de Madīnat al-Zahrā'. Las descripciones de los restos romanos perdieron parte del carácter fabuloso y ganaron concreción, al tiempo que la recopilación de piezas se volvió más selectiva y cuidada. Esto tiene que ver con un mejor conocimiento de la cultura clásica (en especial las ciencias y la astrología), pero también con esa tendencia a integrar y resignificar la Antigüedad preislámica. Aunque el sentido de estas colecciones es esquivo, se intuyen elementos recurrentes, como el protagonismo de Hércules en calidad de héroe civilizador de Occidente y el de Venus, ligada en su faceta astrológica a la dinastía omeya.

Finalmente, se sondea la pervivencia y transformación de ese discurso califal. Si el siglo X constituyó una etapa álgida en las relecturas andalusíes de la Antigüedad, con la caída del califato en el 1031 el pasado remoto perdió su condición de elemento discursivo de primer orden, fragmentándose el material previo en visiones más localistas y centradas en la historia reciente, mientras en el lado cristiano se consolidaba el neovisigotismo con un enfoque cada vez más castellanista.

Las «Conclusiones» (pp. 421-425) son una muy breve y elegante recapitulación de cierre, que, en todo caso, enfatizan una idea principal que atraviesa toda la obra: la reivindicación de la poco conocida multiplicidad de visiones sobre el pasado que coexistieron en los primeros siglos de la Edad Media.

Es este un libro meritorio a muchos niveles. Desde el punto de vista metodológico, hay que valorar positivamente el hábil manejo de una cantidad ingente de información de naturaleza muy diversa, como muestran sus 74 páginas de bibliografía y fuentes primarias. En concreto, creo que uno de sus principales logros es la combinación inteligente y equilibrada de fuentes textuales (códices, crónicas, poemas, tratados geográficos, etc.) y materiales (estatuas, arquitectura, epigrafía, numismática, etc.). Esto es algo desacostumbrado en la bibliografía de referencia, habitualmente más encorsetada, bien en los estudios literarios e historiográficos, bien en la historia del arte. Al utilizar documentación tan diferente y sobre un periodo que adolece de grandes lagunas de información, el contenido podría haber resultado caótico y fragmentado. No obstante, el esfuerzo por establecer conexiones entre distintos tipos de testimonios favorece una visión panorámica e interpretaciones más complejas. El autor mantiene siempre la cautela y rigurosidad analítica, pero también sabe jugar con cierta dosis de imaginación histórica que le permite aventurar hipótesis de calado atrevidas pero convincentes. Ciertamente, el volumen de datos y su dificultad conlleva servidumbres inevitables que afectan al equilibrio de contenido: el foco se dirige claramente a los discursos andalusíes y astures, mientras que los ámbitos navarro, aragonés y catalán tienen una presencia mucho menor en comparación, y quizá no se explican suficientemente los motivos.

En cuanto al estilo, la redacción es muy elegante y clara; lo mismo ocurre con la estructura, cuyo orden es de agradecer ante una documentación tan compleja y abundante. Aunque los capítulos son muy extensos, cada uno se inicia con un anticipo somero de los contenidos y, además, las recapitulaciones son habituales. Asimismo, cada periodo se acompaña de una síntesis sencilla del contexto histórico y los principales debates historiográficos al respecto, ayudando al lector no especializado en esta época. Por otro lado, el autor explicita constantemente los problemas y dudas a los que se enfrenta, una transparencia y honestidad que favorece que el lector se implique y empatice con los retos que presenta esta cuestión.

En el aspecto formal, se trata de una edición austera y, en general, correcta. Las 24 figuras, en blanco y negro, son fundamentalmente fotografías de piezas arqueológicas y elementos arquitectónicos, así como ilustraciones de frescos y manuscritos, todas acordes con el texto y plenamente pertinentes. Ahora bien, solo se incluye un mapa, del contexto de la *fitna*; habría sido positivo contar con más material cartográfico (mapas generales y/o planos de ciudades y monumentos), con el objetivo de que el lector ubicase mejor los enclaves, ruinas y remodelaciones que forman parte esencial del análisis, así como su relación con la geografía de las fronteras y entidades políticas. Asimismo, probablemente habría resultado útil incluir un índice de nombres para el investigador interesado en lugares o personajes específicos.

Por lo demás, este libro es un trabajo valiente, pues sus propuestas interpretativas se involucran en polémicas historiográficas que están lastradas por una pesada carga ideológica. El autor ya está acostumbrado a transitar entre el estudio metódico de las fuentes medievales y la

reflexión personal sobre el presente³; si bien el libro reseñado es eminentemente científico, se impregna de un espíritu crítico y un contenido reflexivo que bien podrían considerarse propios de un ensayo, lo que le aporta un carácter e interés añadidos. Elices contradice decididamente varios tópicos tradicionales, empezando por uno que se sitúa en el núcleo de los estudios de recepción de la Antigüedad: los cristianos no fueron ni los únicos ni los más importantes guardianes y defensores de la cultura clásica en la Alta Edad Media. Partiendo de esa base, el autor centra buena parte de sus esfuerzos en analizar y visibilizar otras perspectivas, como la de los rebeldes muladíes o la del califato omeya, que han pasado muy desapercibidas a lo largo del tiempo a pesar de su particularidad e importancia. Triunfó el discurso de la Reconquista y el esencialismo nacionalcatólico lo impuso como un relato único y, lo que es más grave, una verdad histórica, cuando realmente constituye una «visión de los hechos sesgada y tóxica» (p. 417).

En los últimos años el concepto de Reconquista está experimentando un importante proceso de deconstrucción, tanto en términos históricos como en lo que atañe a su significación ideológica contemporánea⁴, lo que ha tenido cierta repercusión en la esfera pública ante la tendencia de la ultraderecha al revival nacionalcatólico⁵. No es el objetivo de Elices entrar de lleno en ese debate historiográfico, pero de hecho interviene de un modo muy sugestivo: su aportación consiste en demostrar de manera rigurosa que hubo otros discursos sobre el pasado, y que el neovisigotismo no fue ni el más antiguo ni el más importante en esos siglos, antes de convertirse en hegemónico; su contribución es «evidenciar la complejidad, dinamismo y heterogeneidad del escenario peninsular en la Alta Edad Media» (pp. 418-419) frente a visiones reduccionistas, estancadas en las excluyentes narrativas nacionalistas.

Bibliografía

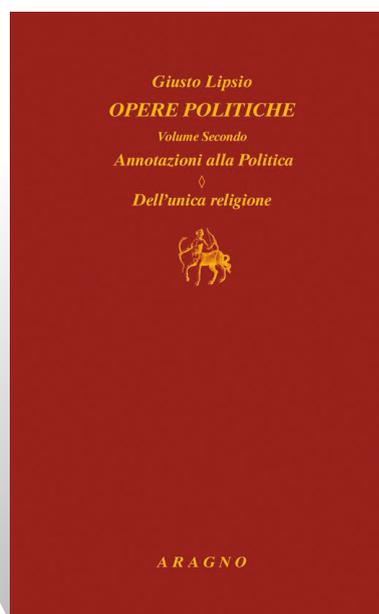
- Ayala Martínez, Carlos, Ferreira Fernandes, Isabel Cristina y Palacios Ontalva, Santiago (2019). *La Reconquista: ideología y justificación de la Guerra Santa peninsular*. La Ergástula.
- Crosas López, Francisco (2010). *De enanos y gigantes: tradición clásica en la cultura medieval hispánica*. Dykinson.
- Elices Ocón, Jorge (2017). *El pasado preislámico en al-Andalus: fuentes árabes, recepción de la antigüedad y legitimación en época omeya (ss. VIII-X)*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- Elices Ocón, Jorge (2020). *Respeto o barbarie: el islam ante la Antigüedad. De al-Andalus a DAESH*. Marcial Pons.
- Fierro Bello, María Isabel y García Sanjuán, Alejandro (eds.) (2020). *Hispania, al-Ándalus y España: identidad y nacionalismo en la historia peninsular*. Marcial Pons.
- Rodríguez Blanco, Patricia (2019). Ni España existía ni la Reconquista es tal y como la cuenta Vox. *El País*, 12 de abril de 2019 [https://elpais.com/elpais/2019/04/11/hechos/1554980000_022524.html] (Acceso: 17/04/2023).

3. Elices Ocón, 2020.

4. Ayala Martínez et al., 2019; Fierro y García Sanjuán, 2020

5. E. g. Rodríguez Blanco, 2019.

Opere politiche



FICHA BIBLIOGRÁFICA

GIUSTO LIPSIO. *Opere politiche. Vol I. La politica. A cura di Tiziana Provierdera; con un saggio di Marc Fumaroli. Nuova edizione critica riveduta e ampliata.* Turin: Nino Aragno Editore, 2019, páginas 898, ISBN: 978-88-9380-072-3.

GIUSTO LIPSIO. *Opere politiche. Volume secondo. Annotazioni alla Politica. Dell'unica religione. Edizione critica a cura di Tiziana Provierdera.* Turin: Nino Aragno Editore, 2020, páginas 359, ISBN: 9788884195906

Juan R. Ballesteros | **Universidad Pablo Olavide**

MUCHO ES LO QUE PUEDE DECIRSE SOBRE qué es lo que hace que un libro acabe siendo una obra clásica. El debate es, desde luego, clásico y tiene sus propios argumentos. Yo he vuelto a leerlos últimamente en una reseña de Francisco Rico a una obra «clásica» de Roger Chartier. De las muchas definiciones que ha reunido Rico, la que a mí más me convence es la que dice que clásico es un libro que por plurales razones no tiene una forma definitiva y adopta

la de un «texto plástico, proteico que vive *en variantes*».¹ Los clásicos, por eso, necesitan de editores dedicados a revisitar esta plasticidad y a establecer con su trabajo el canon. Es difícil encontrar un texto clásico sin una historia editorial propia, historia que constituye uno de los elementos esenciales de la condición de clásico. En ese sentido, no sería extraño que algún editor hubiera formulado, antes que yo, esta característica de la obra clásica que vengo a proponer aquí después de haber leído los tres tomos de la edición de Tiziana Provvidera de las obras políticas de Justo Lipsio: una obra es clásica si de ella se han hecho, al menos, dos ediciones críticas. La primera edición puede ser la consecuencia de la iniciativa más o menos caprichosa de un erudito curioso, pero mucha casualidad debe concurrir en el mundo frondoso de la edición de textos para que el capricho ocurra dos veces con la misma obra y el caso se repita sin más razón que la fortuna combinatoria. La segunda edición denota, pues, que la obra en cuestión ha generado una necesidad de fijación compartida por una comunidad por pequeña que esta sea – en sentido estricto, las dos ediciones demuestran que al menos esa comunidad la forman dos personas –, y, lo que es más importante, cierto debate sobre su forma, contenidos y significados. Pienso que cuando eso sucede hay razones para pensar que el libro en cuestión se ha vuelto definitivamente clásico.

Todas estas circunstancias se dan en las *Políticas* de Justo Lipsio, *opus magnum* de teoría política barroca postmaquiavélica, publicado por primera vez en 1589 y que ha sido objeto de una reciente edición crítica a cargo de la profesora Tiziana Provvidera. Para entender el proyecto de Provvidera se me hace preciso presentar cierta genealogía de los actuales estudios lipsianos. En el año 2004, Jan Waszink publicó su edición de las *Políticas* de Lipsio con traducción inglesa². El volumen de Waszink – la primera edición crítica de un texto cuya historia editorial había convertido en sumamente complicada la decisión de establecer cuál debía ser su forma correcta – era una criatura imponente de más de 800 páginas. Respondía con solvencia a las exigencias de la edición de un texto clásico humanístico: estaba convenientemente introducido y anotado, resolvía los problemas asociados a la identificación de las fuentes empleadas e iba acompañado por varios apéndices e índices. El trabajo de Waszink fue, sin duda, un hito muy sobresaliente en la edición de obras lipsianas. Se situaba en la cresta de la ola que desde Lovaina y Leyden impulsaba la recuperación de los trabajos del sabio flamenco desde las décadas finales del s. XX. A principios del s. XXI estaba produciéndose, en efecto, una auténtica explosión editorial con Lipsio como epicentro: en 2003 la Georg Olms Verlag de Hildesheim publicó una edición facsimilar en 8 *in quarto* de los *Opera Omnia* de Lipsio que se habían editado originalmente en Wesel en 1675 – la vulgata a la que acudimos los interesados en la obra de Lipsio –; en 2006 (Bruselas: Paleis der Academien) salía también el volumen 14 de las *Iusti Lipsi Epistolae* con las cartas lipsianas del año 1601 – la añorada Jeanine de Landtsheer se había encargado de dar continuidad con este trabajo a la preciosa serie del epistolario de Lipsio, el volumen anterior con las cartas de 1600 lo había publicado Jan Papy 6 años antes –; en 2010, a cargo de Andrea Steenbeek, apareció en la colección *Brill's*

1. Rico, 2022, pp. 213-215.

2. Waszink, 2004.

Studies in Intellectual History una edición bilingüe latino-alemana de uno de los tratados anticuarios más conocidos de Lipsio: los *Saturnalia Sermonum libri duo, qui de gladiatoribus*. En España ese mismo año la Universidad de Extremadura publicó una traducción castellana original – precedida de un buen estudio preliminar – del fundamental *Sobre la Constancia* de Lipsio, realizada por Manuel Mañas Núñez.

Este aluvión de títulos demostraba que, a principios del tercer milenio, Lipsio volvía a estar de moda en ciertos círculos académicos. Investigadores interesados en la literatura neolatina, la erudición humanística y el pensamiento moderno encontraron en Lipsio un prometedor campo de estudio. Por otro lado, dotando a su obra de un halo de dignidad paneuropea, este renacimiento lipsiano venía a depurar, quizás de modo inconsciente, ciertas apropiaciones previas de las que habían sido objeto los tratados de Justo Lipsio. Lipsio, en efecto, había sido un autor fundamental en la construcción del edificio teórico de Carl Schmitt³. En esa misma línea, *Antiker Geist und Moderner Staat bei Justus Lipsius (1547-1606)*. *Der Neustoizismus als Politische Bewegung* de Gerhard Oestreich (Gotinga 1989) había actualizado muy a finales de los años '80 del s. XX el status de Lipsio en la génesis del pensamiento político totalitario⁴. La edición de Waszink y el torrente de estudios y textos neolatinos del que formó parte proporcionaron a los estudiosos lipsianos un modelo menos ideológico de aproximación a la obra política de Lipsio que vino así a refugiarse en formatos más calmados de debate y reflexión. El nuevo Lipsio era la quintaesencia del sabio humanista: magnífico anticuario, hombre de letras, filósofo y pensador político, Lipsio podía enseñarnos cómo manejar los materiales antiguos con los que seguir forjando los procedimientos de las ciencias humanas: «Lipsius was also, if not primarily, and apart from that an antiquarian, a man of letters, and a philosopher of broader scope than just political philosophy» (ed. Waszink, p. 14). Desde esta perspectiva – la obra de Lipsio es una guía esencial para comprender el universo del que procede el pensamiento neoclásico – es desde la que considero que es necesario observar los progresos que ofrece el trabajo de Provvidera en el estudio concreto de las obras políticas de Lipsio.

Sumada la extensión de los tres volúmenes que la componen, la de Tiziana Provvidera es una propuesta tan ambiciosa como la de Waszink: más de 1100 páginas. Es cierto que el tercer tomo puede leerse como un trabajo independiente a la edición bilingüe latino-italiana de las *Políticas* que ocupa los dos primeros tomos del proyecto, pero claramente el objetivo de Provvidera en los tres tomos es unitario: reunir todos los elementos textuales necesarios para entender las ideas políticas de Lipsio. Para ello ha incorporado a su edición las incompletas *Ad libros politicorum breves notae* y, sobre todo, un opúsculo fundamental, el tratadillo *Adversus dialogistam liber de una Religione* con el que se cierra el tercer tomo

3. Véase, por ejemplo, el uso que de las *Políticas* de Lipsio hizo Schmitt, 1999 en los primeros capítulos de su obra. El texto original es de los años '20. El polémico Carl Schmitt fue uno de los teóricos del Estado más influyentes del s. XX. Él mismo se definía como un pensador anacrónico: «En mi calendario de santos no solamente aparecen J. Bodin y Th. Hobbes, sino también Donoso Cortés y Augustin Cochin y todos los anacrónicos, en tanto no hayan, como hizo Nietzsche, utilizado su anacronismo como truco publicitario [...]», Schmitt, 2021, p. 115 (anotación del 3 de febrero de 1948).

4. Véase, sobre todo este asunto, Miller, 2002.

de la edición. Ambos textos, publicados originalmente por Lipsio en 1590, un año después de las *Políticas*, sirven para comprender la polémica suscitada en la recepción inmediata de las tesis que Lipsio elaboró en su manual de política. En los párrafos que siguen resumiré las que a mi juicio son las características más sobresalientes del trabajo de Provvidera en estos tres tomos con las obras políticas de Lipsio.

La edición de un texto lipsiano comporta un considerable esfuerzo editorial. En el caso de las *Políticas* este esfuerzo es múltiple: hay que fijar un texto latino y acompañarlo de las variantes surgidas en las decisiones editoriales que se fueron tomando en las sucesivas ediciones del mismo – más de 40 en vida del propio Lipsio, incluyendo una importante revisión en 1596 después de que las *Políticas* sufrieran la amenaza de ser incluidas en el *Índice* –, hay que optar por un modelo tipográfico del texto latino que permita identificar los diferentes rangos de los textos empleados – aclaraciones marginales que sintetizan los argumentos que se desarrollan en el cuerpo del texto, fuentes latinas, traducciones de fuentes griegas, conceptos destacados –, hay que reservar un espacio al pie de la página impar para el aparato crítico de variantes, hay que intercalar las traducciones a la lengua moderna por la que se opte en las páginas pares la extensión de cuya caja, a su vez, debe compensarse con la anotación propiamente erudita. Mi propia experiencia en la edición de otro tratado lipsiano (*Admiranda*, Huelva, 2021) me lleva a ser enormemente sensible ante las dificultades que la profesora Provvidera ha tenido que superar para producir un trabajo tan sofisticado como el que se percibe en los tres tomos de su edición de las *Políticas*. Sin dudarle, la calidad formal del trabajo resultante debe ser reconocida. Tiziana Provvidera ha respetado sabiamente el modelo tipográfico plantiniano en el que se reservan las cursivas para los textos antiguos citados – las veneradas fuentes – y las mayúsculas para los conceptos destacados, ha conservado los *marginalia* fuera del cuerpo del texto y ha equilibrado la página par de la traducción italiana con una anotación precisa y mesurada. Desde este punto de vista estrictamente formal únicamente he encontrado una alteración en la disposición de las páginas 236 a 240 del primer tomo. Una imagen muy del gusto de Lipsio debe servir para ponderar este pequeño error editorial: *Vinum, vinum esse non desinit si aqua leviter temperatum* (*Políticas* IV.13, p. 450 ed. Provvidera). El conjunto del proyecto, desde luego, está excelentemente editado, lo cual facilita la lectura y hace muy cómoda la consulta de la edición de Provvidera.

Traducir a Lipsio no es tampoco una tarea sencilla. Verter el latín ágil, conciso y conceptuoso con el que se expresaba Lipsio en sus obras requiere de una especial habilidad para tallar frases a veces coloquiales y a veces oscuras. Las palabras de Lipsio precisan, como decía Gracián, de un «buen entendedor». A ello debe sumarse la cantidad de citas de autores griegos y latinos que se van engastando en el discurso lipsiano. En una carta a su amigo Juan Moreto, que estaba traduciendo el *De Constantia* lipsiano al neerlandés (ILE I 83 09 11 M), Justo Lipsio elaboró una pequeña teoría sobre la traducción. Cualquier aspirante a traductor de Lipsio debe respetarla: «Me gustaría que me permitieras un consejo y es que no sigas los pasos del texto latino en todo momento ni con tanta precisión. Con esa preocupación la traducción se hace pesada, rígida, pobre y, a veces, oscura. Cada lengua tiene su personalidad que es difícil de arrancar y raras veces puede trasladarse a cuerpo ajeno. ¡Cuánto de lo que en latín escribo con brevedad, no

tiene un sentido ni claro ni pleno al traducirlo con las mismas palabras! ¡Cuántos textos precisos y ágiles, en otra lengua languidecen y pierden claridad! Esto ocurre especialmente en los textos en los que la composición está dominada por el estilo más que por la erudición. ¿Qué destreza no se requiere para que alusiones, citas, giros y, en una palabra, imágenes, mantengan su fuerza o su gracia con la traducción? Salte de ese círculo, pues en lo siguiente ha de consistir el ir por el camino recto en la traducción: en no ir por él.» *Exorbita igitur, et hoc erit recta in vertendo viam tenere: viam non tenere.* Tiziana Provvidera es una latinista elegante y ha solventado satisfactoriamente el difícil trance de volver al italiano el texto de las *Políticas*: lo ha hecho *viam non tenendo*, esto es, captando y transformando los juegos lipsianos con gusto y economía. Como he dicho más arriba, el traductor de Lipsio debe engastar en su traducción los textos antiguos que Lipsio va incorporando a sus argumentos y sobre cuyo estilo Lipsio definió su propio latín, a veces abrupto, siempre denso, nunca sencillo. Al igual que en el conjunto de su obra, en las *Políticas* también Lipsio desarrolló sus argumentos a partir de encadenar citas de Salustio, Séneca, Lucano o Tácito entre otros. La traducción de Provvidera es excelente en este sentido, pues resuelve con claridad tanto el texto como el sentido de la cita. Un ejemplo: *Políticas* VI.3 (pp. 700-701 ed. Provvidera): *Nec male hic illud applicaverim: Societas nostra lapidum fornicationi simillima est, quae casura nisi invicem obstarent, hoc ipso continetur.* / Onde si può qui bene applicare quel detto: *La nostra società è molto simile ad una volta di pietre, che sta sul punto di cadere perché le pietre si contrappongono l'una con l'altra, ma proprio per questa contrapposizione si sostiene* (Sen., Epist. Luc., XV, 95, 53).

La edición de Provvidera cuenta con varios textos que sirven para introducir y aclarar estas *Obras políticas* lipsianas. El primer tomo se abre con un estupendo «Rileggendo Giusto Lipsio» de Marc Fumaroli y con la propia «Introduzione» general de la editora. El tercer tomo, por su parte, dispone en sus páginas iniciales de un ensayo monográfico de la editora sobre la polémica religiosa desatada por las *Políticas* y la reacción del teólogo Dirck Coornhert a las tesis lipsianas («*Concordia impia o discordia salutaris?* Autorità politica e potere religioso nella disputa tra Giusto Lipsio e Dirck Coornhert»). Es, no obstante, en la propia anotación a pie la página, microscópica y artesanal, en donde es posible descubrir la calidad del trabajo exegético de Provvidera. Gracias a esas notas podemos rastrear las relaciones del tratado de Lipsio tanto con argumentos de otros autores contemporáneos a Lipsio como con las propias fuentes antiguas que articula en su discurso. Buena parte del discurso político humanístico comparece en las notas de Provvidera. *La educación del príncipe cristiano* de Erasmo, *El príncipe* y los *Discorsi* de Maquiavelo, el *De Regno* de Patrizi, *De Obedientia* de Pontano, la *République* de Bodin, el *Policrático* de Juan de Salisbury entre otros muchos proporcionan a Provvidera los justos paralelos para desentrañar las tesis lipsianas. En estas notas también es posible descubrir el proceso de manipulación con que Lipsio adapta a sus necesidades las fuentes grecolatinas que emplea. Como bien explica Provvidera, Lipsio somete en ocasiones a ciertos desplazamientos semánticos a las autoridades para ajustarlas a sus propios argumentos. Para hacerlo, la editora demuestra un conocimiento excepcional de la literatura clásica manejada por Lipsio. De lo contrario no podría ella explicar la «forzatura del contesto originale» (p. 269, p. 311) y «l'assoluta funzionalità del utilizzo» (p. 427) de algunos pasajes.

Los seis libros de las *Políticas* constituyen un momento clásico de la literatura neolatina. Lipsio reunió en su manual de política humanística ideas y textos antiguos articuladas de un modo sistemático en torno a los grandes conceptos del discurso político clásico: *Virtus* (*Políticas* I), *Imperium* (*Políticas* II), *Prudentia* (*Políticas* III, IV y V) y *Civile bellum* (*Políticas* VI). Ordenando textos y autores antiguos, Lipsio creó un sistema que la teoría política occidental posterior ha calificado de Neoestoicismo. El historiador del pensamiento político encontrará en la edición de Provvidera materiales abundantes para un estudio profundo de la teoría política monárquica en la época del Neoestoicismo. Personalmente he decidido leer el texto editado por Provvidera para intentar descubrir, en ese contexto, de qué modo Lipsio dio respuesta al desafío tacitista de entender los secretos de la política: los *arcana imperii*. En este sentido el Lipsio de las *Políticas* es consciente de que su trabajo consiste en ordenar informaciones sensibles espigadas de la literatura antigua – particularmente de la imperial romana –. El estudioso lipsiano interesado por las fuentes que empleó asistirá a la magnífica capacidad discursiva del gran Lipsio gracias a la cual fue capaz de asociar y revitalizar una cantidad ingente de autoridades: *Vires imperii in consensu obedientium sunt* (Liv. 2.59.4, citado en *Políticas* IV.10, p. 432, ed. Provvidera), *eruditum utilia honestis miscere* (Tac. agr. 8.1, citado en *Políticas* IV.13, p. 449, ed. Provvidera), *omne bellum sumi facile, ceterum aegerrime desinere, nec in eiusdem potestate initium et finem esse* (Sall. Iug. 83.1, citado en *Políticas* V.5, p. 516, ed. Provvidera), *fortuna vitrea est, tunc cum splendet, frangitur* (Publ. Sir. sent. F24, citado en *Políticas* V.17, p. 662, ed. Provvidera)... Es muy tentador hacer un elenco de las mejores citas reunidas por Lipsio. No sería yo el primero en sucumbir ante semejante tentación. Desgraciadamente falta en la edición de Provvidera un recurso muy útil para dar consuelo a quienes nos vemos tentados por este afán recopilatorio: un apéndice con las autoridades citadas – tampoco la ed. Waszink contaba con este instrumento –. Este índice nos permitiría extraer conclusiones sobre la frecuencia de los autores antiguos que Lipsio empleó, tener una visión de conjunto de la erudición con la que afrontó su trabajo y descubrir las fórmulas de lectura que tan eficazmente empleó para devolver vida a los antiguos. Debemos conformarnos con alguna conclusión superficial al respecto. Por ejemplo, la que confirma que Lipsio fue un autor sumamente escrupuloso a la hora de reutilizar textos antiguos en sus obras. Es difícil encontrarle repeticiones. Aunque en los *Admiranda* (1598) Lipsio retomó algunos argumentos que ya había tratado en las *Políticas*, Lipsio no volvió a emplear las mismas citas que ya había usado en las *Políticas*. Cotejar un índice de pasajes antiguos citados confirmaría esta impresión y nos ofrecería la posibilidad de describir la naturaleza de las fuentes que emplea o jerarquizar las autoridades con las que construyó su discurso.

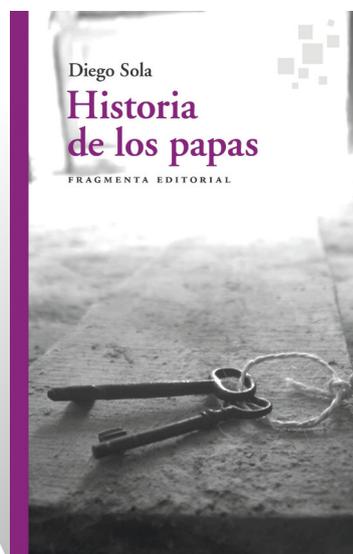
Un texto clásico tiene que ser fértil y apelar a lectores de diferentes contextos. Lipsio fue, sin duda, el autor de la monarquía y el Estado moderno, el pensador del Imperio español, el (¿último?) estado imperial cimentado sobre textos y contextos antiguos. Lipsio también fue el responsable de una teoría política que consagraba la disciplina y las virtudes estoicas como medio de alcanzar el bien público. Lipsio, en fin, se adaptó con bastante facilidad a la críticas más severas que con el tiempo se vertieron contra el liberalismo clásico. Para seguir entre los clásicos, Lipsio precisa ahora de un público sensible ante sus argumentos sobre el Estado y la autoridad basados en los autores antiguos. Uno puede preguntarse dónde está ese

público. En cualquier caso, allí donde hoy se encuentre el lector de la obra de Lipsio, alguien debe conducirlo hacia una edición como la de Tiziana Provvidera.

Bibliografía

- Miller, Peter N. (2002). Nazis and Neo-Stoics: Otto Brunner and Gerhard Oestreich Before and After the Second World War, *Past and Present*, 176, pp.144-186.
- Rico, Francisco (2022). *Una larga lealtad. Filólogos y afines*. Acantilado.
- Schmitt, Carl (2021). *Glossarium. Anotaciones desde 1947 hasta 1958*. Traducción y edición de Fernando González Viñas. Sevilla.
- Schmitt, Carl (1999). *La Dictadura. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*. Traducción y edición de José Díaz García. Madrid.
- Waszink, Jan (ed.) (2004). *Justus Lipsius. Politica. Six books of Politics or Political Instruction*. Edición y traducción de Jan Waszink. Assen.

Historia de los papas



FICHA BIBLIOGRÁFICA

DIEGO SOLA. *Historia de los papas*. Fragmenta Editorial: Barcelona, 2022, páginas 223, ISBN: 978-84-17796-54-9.

Ramón Teja | **Universidad de Cantabria**

La historia de la Iglesia ha dejado de ser en España en los últimos años un reducto de los seminarios y centros eclesiásticos para pasar a ser un tema de estudio por parte de la historiografía científica y académica. Una buena muestra de ello la tenemos en la presente monografía *Historia de los papas*, obra del joven investigador Diego Sola. No es nada fácil sintetizar una historia de casi dos mil años de la institución más antigua y con más trascendencia de Occidente en doscientas páginas. Diego Sola lo ha intentado y ha logrado una síntesis equilibrada entre las diversas épocas y momentos de la agitada historia de los obispos de Roma. Pero los estudios sobre el tema se suceden de modo frenético y no es ni fácil ni posible estar al tanto de la investigación sobre los diversos momentos históricos. Me centraré en la época que mejor conozco y que quizá es la que más trascendencia histórica, los orígenes de la institución.

Hace algunos años vio la luz en Italia una gran obra colectiva, *Enciclopedia dei papi*, con la colaboración de muchos de los mejores especialistas de cada época. El estudio de la figura de Pedro fue confiado a un antiguo catedrático de Teología de la Universidad Gregoriana, el agustino Prosper Grech, honrado como cardenal por quien había sido discípulo suyo, el entonces papa Benedicto XVI. Pues bien, suya es la afirmación que puede sorprender a algunos cuando dice, traduzco del original italiano, «se puede decir que en el término “Pedro” se encierra un concepto teológico (*theologoumenon*) que indica una persona histórica, un carisma, un símbolo y un oficio. Pero no fue fundador de la iglesia de Roma, sino junto con Pablo, su fundamento»¹. Esta afirmación de que Pedro no fue el fundador de la iglesia romana y, por lo tanto, tampoco su primer obispo, se puede cotejar con la afirmación de otro experto historiador de la Iglesia y el papado, el italiano Manlio Simonetti, cuando escribe en el mismo volumen, a propósito de la tradicional lista de los primeros sucesores de Pedro elaborada por Ireneo de Lyon a finales del siglo II, que «lo único cierto es que los personajes incluidos en esta lista episcopal hasta Pio incluido (140-155) son solo nombres sin la más mínima realidad histórica»². Ambos autores parten de la constatación, admitida hoy por toda la historiografía más actualizada sobre los orígenes del papado, de que el primer obispo de Roma atestiguado con cierta seguridad fue Victor (189-199), un africano de lengua latina.

Queda muy lejos la idea tradicional de que Pedro habría sido el primer obispo de Roma y que sus sucesores inmediatos desempeñaron la misma función. ¿Cómo se regía, entonces, la primera comunidad cristiana de Roma cuya existencia está ya atestiguada en la segunda mitad del siglo? Por un sistema presbiterial, un colegio de presbíteros al igual que en otras muchas ciudades donde aún no se había implantado el denominado «episcopado monárquico» o «monoepiscopado». Sorprende, por lo tanto, que el autor de la presente historia continúe aferrado a la idea tradicional y casi dogmática para los católicos, sobre la figura de Pedro y que considere a Clemente de Roma «el primero de los papas históricos de esta sucesión: el primero que abrió la puerta a la primacía del obispo de Roma sobre una Iglesia de pretensiones universales. Clemente I fue obispo de Roma entre los años 92 y 101» (p. 22). Hoy, por el contrario, hay unanimidad en que Clemente fue un simple presbítero, que escribió su famosa epístola a los Corintios como portavoz del colegio de presbíteros romanos. No es este el lugar para exponer las fuentes que avalan las interpretaciones actuales del tema³.

En estrecha relación con las aspiraciones a una primacía papal, no solo espiritual sino también política, están los falsos documentos que conforman el denominado *Institutum Constantinianum*, es decir, la *Vita Silvestri* y la *Donatio Constantini*, cuyo objetivo era re-

1. Grech, 2008, p. 193

2. Simonetti, 2008, p. 11

3. Aparte de las obras citadas de P. Grech y M. Simonetti, me remito a Prinzivalli, 2010, pp. 79-278. Un resumen del tema puede consultarse en Acerbi y Teja, 2020, pp. 11-24. Como indica el título en la obra, se recogen diversos estudios de autores españoles, italianos y franceses que abordan el tema de los orígenes y la consolidación de la primacía, un proceso complejo y tardío, ajeno, por lo tanto, a los primeros obispos romanos como parece defender también el autor de la obra que comento pues titula el apartado I, 1, pp. 21-30, «El origen de la primacía papal».

forzar los argumentos teológicos de la denominada «teología petrina» con la autoridad y prestigio de emperador Constantino. Se trata de un tema de enorme trascendencia pues sus consecuencias se han alargado hasta el Concilio Vaticano II, cuyo objetivo principal fue acabar con lo que los teólogos franceses denominaban «la fin de l'ère constantinienne». Sin embargo estos documentos aparecen solo bajo la forma de una simple alusión en la p. 39. No me atrevo a reprocharle que no se haya servido de una monografía mía sobre el tema pues ha sido publicada en el 2022 y seguramente no pudo tener acceso a ella⁴. Quizá, si hubiera dado la debida importancia a la Donación de Constantino, no hubiera dedicado un capítulo tan elogioso al autor de la denominada «reforma gregoriana», el papa Gregorio VII, al que su contemporáneo el cardenal san Pedro Damiano calificó como un «santo de Satán». Ha sido uno de los papas más controvertidos de la historia y el primero que intentó presentarse como heredero de los emperadores romanos a todos los efectos en base a la Donación constantiniana. El teólogo Hans Küng ha hecho esta semblanza de él: «Para Gregorio VII de la “plenitud de poderes” (León I, *plenitudo potestatis*) otorgada por Dios al sucesor de Pedro se derivaban lógicamente las máximas prerrogativas legales. Gregorio declaró al papa pontífice único y sin restricciones de la iglesia y de todos los creyentes, clero y obispos, iglesias y concilios; señor supremo del mundo, a quien incluso los reyes y el emperador quedaban subordinados, pues también eran “seres humanos y pecadores”; y él indudablemente santo en su ministerio (en virtud de los méritos de Pedro); después de todo, la iglesia romana, fundada por Dios, nunca había errado y nunca erraría. Así pues, reclamó para el papa una competencia ilimitada en materia de consagración, legislación, administración y justicia»⁵.

Es en la Edad Moderna, la época de la Reforma y la Contrarreforma, en la que el autor se mueve con más soltura, quizá como consecuencia de su formación académica. Analiza bien las enormes consecuencias que tuvo la decisión del papado de vender las indulgencias, especialmente para financiar la construcción de la basílica de san Pedro, donde «los intereses del mundo del más allá se mezclaban con los más pecuniarios» (p. 82). La condena de Lutero por León X y sus consecuencias están muy bien expuestas. Me parece muy original la comparación entre las permanentes relaciones de Carlos V con el malogrado Adriano VI con la dupla que siglos antes habían formado Otón III y Gelberto de Aurillac, Silvestre II, para expresar las estrechas relaciones que han condicionado durante siglos la historia de Europa basada en la alianza entre el altar y el trono. En cualquier caso, las páginas dedicadas a los papas de la Contrarreforma me parecen algunas de las más logradas del libro.

En su larguísima historia de casi dos mil años, el papado pasó por momentos muy difíciles, algunos de los cuales parecían anunciar la desaparición de la institución, como fue el caso del secuestro de Pio VII por Napoleón que recordaba los peores momentos del cisma de Avignon. Se iniciaba con ello el enfrentamiento del papado con lo que se ha denominado la Modernidad. Los papas fueron incapaces de entender lo que significaba la caída del Antiguo Régimen, de los gobiernos absolutistas y la implantación de los movimientos liberales y

4. Teja, 2022.

5. Küng, 2002, p. 119.

democráticos. La mejor expresión de esta incapacidad coincidió con el largo reinado de Pio IX y se manifestó en la publicación del *Syllabus* y la declaración del dogma de la Infallibilidad pontificia al tiempo que se producía la pérdida de Roma y de los denominados Estados Pontificios. Como manifestó el famoso teólogo francés Ives Congar, ello significaba «abandonar la espantosa mentira de la “Donación de Constantino” pero Pio XI no entendió nada y hundió a la iglesia en la reivindicación del poder temporal, decisión que sigue siendo todavía –escribía durante la celebración del concilio Vaticano II– un gran peso para la Iglesia». El joven historiador que es Diego Sola describe bien todo este largo proceso, pero me da la impresión de que no ha sabido valorar adecuadamente la paradoja de que lo que el denomina «la recuperación de la independencia papal»: ésta se produjo precisamente gracias a un dictador, Benito Mussolini, con quien se firmó el Tratado de Letrán por el que el papa reconocía por vez primera la existencia de Italia como un Estado independiente y soberano: ¿habría firmado Pio XI el tratado si Italia estuviese gobernada por un régimen liberal y democrático como había sido el caso desde el 1870 hasta 1939?

Pero ¿con esta recuperación de la independencia, el papado se convirtió realmente en una institución solamente espiritual y religiosa? Congar terminaba el artículo citado de 1962, casi medio siglo después del Tratado de Letrán, declarando que «no hay nada definitivo hasta que la iglesia romana no haya abandonado totalmente sus pretensiones feudales y temporales. Será necesario que todo esto sea destruido: ¡y lo será!», se sobrentiende que gracias al Vaticano II. Pero el concilio se clausuró y Diego Sola recoge en p. 189 este lamento de Benedicto XVI durante el Via Crucis del Viernes Santo de 2005 en el Coliseo: «¡Cuánta suciedad en la Iglesia y entre aquellos que, por su sacerdocio, deberían estar entregados al Redentor! ¡Cuánta soberbia! La traición de los discípulos es el mayor dolor de Jesús. No nos queda más que gritarle: *Kyrie, eleison*. Señor sálvanos».

Si me he atrevido a plantear objeciones a la obra, en especial sobre los orígenes de los obispos de Roma y del primado papal es porque se trata de la época que mejor conozco y para poner de relieve la dificultad que representa ofrecer una síntesis como la presente de la larguísima historia del papado, que, en cierta medida, es la historia de Europa. Los historiadores somos cada vez más esclavos de los avances casi diarios de la investigación y nos refugiarnos cada vez más en nuestra especialización. Por todo ello, creo que se debe felicitar al autor de esta *Historia de los Papas* por su valentía y porque, a pesar de las inevitables lagunas y defectos en una obra como esta, creo que ha salido muy airoso del empeño. Recomendando su lectura al lector no especializado y que quiera disponer en una síntesis en doscientas páginas de la historia apasionante de una institución como el papado en la que, como en toda institución humana, y el papado lo es, se mezclan los grandes méritos y virtudes con los mayores escándalos.

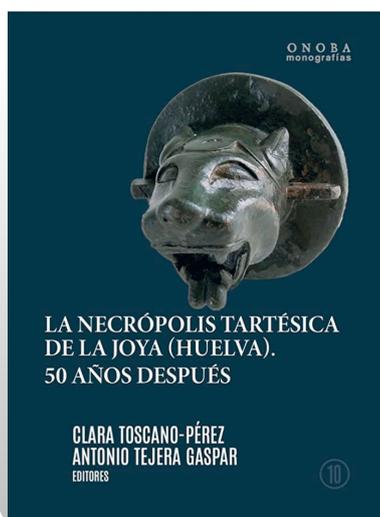
Una observación última: el parte final el autor incluye dos apéndices muy útiles: un listado de los obispos de Roma y una tabla cronológica sobre el Papado en la historia.

Bibliografía

- Acerbi, Silvia y Teja, Ramón (eds.) (2020). *El primado del obispo de Roma. Orígenes históricos y consolidación, siglos IV-VI*. Ed. Trotta.
- Grech, Prosper (2008). *Enciclopedia dei papi. Vol 1*. Istituto della Enciclopedia italiana, Treccani.
- Küng, Hans (2002). *La iglesia católica*. Ed. Herder.
- Prinzivalli, Emanuela (2010). *Seguendo a Gesù. Testi cristiani delle origini*, vol 1. Fondazione Lorenzo Valla.
- Simonetti, Manlio (2000), *Enciclopedia dei Papi*, vol 1. Istituto della Enciclopedia italiana, Treccani.
- Teja, Ramón (2022). *Los papas ¿sucesores de Pedro o de Constantino? La mayor falsificación de la historia*. Ed. Guillermo Escolar.

La necrópolis tartésica de La Joya (Huelva). 50 años después

FICHA BIBLIOGRÁFICA



CLARA TOSCANO-PÉREZ Y ANTONIO TEJERA GASPAR (EDS.). *La necrópolis tartésica de La Joya (Huelva). 50 años después* (Onoba Monografías 10). Huelva: Universidad de Huelva, 2022, páginas 312, ISBN: 978-84-18984-74-7

Sara Giardino | **Università di Roma “La Sapienza”**

Nel 1945 la scoperta fortuita da parte di alcuni giovani studiosi di resti del corredo di una tomba nella città di Huelva portò al recupero, soltanto alcuni anni dopo, nel 1960, del materiale, rimasto inedito fino al 1963. A partire da quel momento i preziosi rinvenimenti della necropoli di La Joya, messi in luce da J.P. Garrido Roiz e M.E. Orta, sono stati interpretati come un dato dirimente per risolvere il dibattito acceso attorno all'esistenza della Tartesso menzionata nei testi greci e latini. Inizia a originarsi l'ipotesi di una «Huelva tartessica» e della sua identificazione con la città di Tartesso. Contestualmente alla pubblicazione di molteplici lavori sul tema¹, un'attenzione senza precedenti nei confronti della cultura locale della

1. Tra i più recenti: Celestino Pérez e López-Ruiz, 2020; Ruiz Mata, 2023.

regione onubense ha portato alla realizzazione di numerosissimi interventi archeologici nella città (più di 300 dal 1966)².

Il 10° volume della collana *Onoba monografías*, edito da Clara Toscano-Pérez e Antonio Tejera Gaspar, è dedicato a questo sito strategico per la comprensione della cultura del Bronzo Finale del sud-ovest della Penisola Iberica. Il libro riunisce il riesame dei risultati ottenuti dalle indagini degli anni '60 e '70 e studi più recenti, in alcuni casi rimasti inediti, in altri pubblicati isolatamente. I dieci capitoli che compongono la monografia sono, infatti, contributi disgiunti, che si aprono con abstract e parole chiave in spagnolo e in inglese e si chiudono con una propria bibliografia; sono elaborati da un totale di 27 studiosi, appartenenti a diversi istituti di ricerca, spagnoli e non (danesi e cileni), e specializzati in campi disciplinari differenti.

Nell'Introduzione (pp. 7-17), di J.M. Campos e di una degli editori, C. Toscano-Pérez, sono illustrate la topografia della città e l'occupazione delle diverse aree in età preistorica e protostorica. Il paesaggio era un tempo e continua ad essere caratterizzato, nonostante gli importanti mutamenti ambientali, dalla presenza di colline (*cabezos*) in stretta relazione con l'area portuale e marittima.

Nel primo capitolo (pp. 19-38), firmato dai due editori e da J.M. Campos Carrasco, sono riepilogati le pubblicazioni e i principali interventi nella necropoli da parte di J.P. Garrido Roiz; sono espone le difficoltà delle indagini, dovute alle alterazioni causate dall'erosione naturale, ma anche, alla scarsa profondità dei rinvenimenti. La sintesi dei dati del passato, ossia dei rinvenimenti delle campagne di scavo effettuate tra gli anni '60 e '70, i cui risultati sono stati pubblicati in due principali monografie³, costituisce una premessa per i capitoli successivi dedicati alle più recenti ricerche nel sito. In un paragrafo conclusivo gli autori accennano all'importanza dei resti della necropoli come risposta materiale all'annoso dibattito sull'esistenza della Tartesso delle fonti antiche.

Il secondo capitolo (pp. 39-48), ad opera di 11 autori, espone le principali caratteristiche geologiche del *cabezo* su cui è stata rinvenuta la necropoli. Lo studio stratigrafico, accompagnato dall'analisi dei rinvenimenti paleontologici, ha permesso di ricostruire gli importanti cambiamenti paleoambientali che hanno causato uno spostamento della linea di costa e l'evoluzione dall'ambiente marino del Pliocene a quello fluviale del Pleistocene. Per la sua importanza dal punto di vista geologico, nel paragrafo finale viene proposto dagli autori l'inserimento di quello che resta dei *cabezos* di Huelva tra i *Monumentos Naturales de Andalucía*.

Al resoconto delle diverse attività di restauro e di conservazione dei materiali di La Joya è dedicato il contributo di C. Rodríguez Segovia (Capitolo 3, pp. 49-106). I diversi progetti, passati e recenti, sono descritti talvolta con una dovizia di particolari giustificata dall'autrice con il fine di facilitare i lavori successivi e di evitare la dispersione delle informazioni. I pezzi oggetto dei nuovi interventi (elencati alle pp. 65-67) provengono in particolare dalla tomba 17,

2. Campos Carrasco, 2019.

3. Garrido Roiz, 1970; Garrido Roiz e Orta, 1978

il cui corredo è il più sontuoso della necropoli. La rimozione di operazioni precedenti è stata susseguita da nuovi restauri che hanno permesso di evidenziare alcune particolarità tecniche.

Oggetto del capitolo 4 (pp. 107-142), frutto del lavoro congiunto di 7 studiosi, sono i risultati delle analisi archeobotaniche e archeozoologiche effettuate sul materiale organico conservato nel Museo di Huelva. Tali analisi hanno apportato informazioni riguardanti alcune particolarità dei riti funerari, come ad esempio: l'uso del legno di *Quercus* in attività relazionate con la cremazione del defunto o con rituali successivi; la presenza di conchiglie di diverse specie provenienti dal litorale andaluso e di resti di canidi e suini tra le offerte animali. Sono state effettuate, inoltre, analisi degli isotopi di stronzio su resti di individui e di fauna per verificare la provenienza e la mobilità umana e animale. Sebbene necessitino di un quadro di riferimento della zona per confrontare i risultati ottenuti, tali studi hanno permesso di individuare l'origine locale di due defunti e la provenienza alloctona di un osso di caprino, non allevato dunque nella zona di Huelva.

Al centro del quinto capitolo (pp. 143-157) sono le analisi archeometallurgiche realizzate da F.J. Fortes Román, L.M. Cabalín Robles e J.J. Laserna Vázquez tramite spettroscopia *Laser Induced Breakdown Spectroscopy* (LIBS). La determinazione della composizione elementare ha riguardato 17 oggetti metallici, soprattutto di bronzo, provenienti dai corredi funerari della necropoli.

M.D. Garralda è l'autrice del Capitolo 6 (pp. 159-173) che tratta le analisi antropologiche effettuate sui resti ossei provenienti dagli scavi di La Joya. Nonostante il cattivo stato di conservazione abbia impedito di determinare il sesso e l'età precisa della morte degli individui analizzati, lo studio ha evidenziato, soprattutto tramite i resti di inumati, la scarsa presenza di bambini e un'età generale superiore ai 18 anni. Si è evidenziata, inoltre, una diffusa gracilità della popolazione seppellita nella necropoli e la presenza di carie e ipoplasie dentali.

Il Capitolo 7 presenta una sintesi, ad opera degli stessi autori del Capitolo 1, dei vari interventi realizzati in seguito alle ricerche di J.P. Garrido Roiz e M.E. Orta, dal 1991 al 2021. Il contributo termina con un accenno alle recenti scoperte, ancora non pubblicate, sul Cabezo Roma, appartenenti probabilmente ad una continuazione della necropoli.

I Capitoli 8 (pp. 191-225) e 9 (pp. 227-263) sono a cura degli editori del volume. Nel Capitolo 8 viene presentato uno studio dettagliato delle tombe 17 e 18, definite «principesche» per la ricchezza dei materiali restituiti che definiscono l'importanza e l'elevato rango sociale degli individui in esse deposti. Gli autori sono arrivati a proporre nuove teorie, come ad esempio: una diversa interpretazione degli oggetti che inizialmente erano stati letti come inerenti a un carro, rinvenuti nella tomba 17, che potrebbero appartenere ad un letto associato a banchetti funerari; la possibile presenza di resti di un banchetto o un simposio funerario posti al di sotto del suddetto letto o di una fossa con offerte nella tomba 18. Il Capitolo 9 verte attorno al tentativo di ricostruzione, tramite l'esame dei resti individuati nelle tombe, dei riti funerari praticati prima e dopo la sepoltura e del possibile valore simbolico degli oggetti dei corredi. Si tratta di un lavoro complesso, come affermato dagli autori stessi, a causa della scarsa conoscenza della cultura religiosa e del mondo funerario tartessico.

Di Y. González-Campos-Baeza, E. Aguilera Collado e J.M. García Rincón è il Capitolo 10 che costituisce una sorta di conclusione al libro. In esso viene sottolineata l'importanza

del patrimonio archeologico della città di Huelva, la sua mancata conoscenza da parte della società e le modalità attraverso le quali il Museo di Huelva si propone di conservarlo e valorizzarlo. Una proposta espositiva è presentata in maniera dettagliata dagli autori al fine di integrare il passato e il presente della città e di evitare la perdita della sua storia.

In sintesi, il libro edito da Clara Toscano-Pérez e Antonio Tejera Gaspar costituisce un volume di riferimento per le ricerche più o meno recenti nella necropoli situata nel territorio onubense. Come sottolineato soprattutto nei Capitoli 3 e 6, gli approfondimenti sono stati eseguiti consultando gli autori delle indagini nel sito, una possibilità preziosa che non sempre si presenta nel riesame degli scavi del passato. L'aiuto degli archeologi J.P. Garrido Roiz e M.E. Orta ha rappresentato, infatti, una fonte importante per la ricostruzione di alcuni particolari e per lo scioglimento di dubbi.

Per quanto riguarda i capitoli dedicati alla storia degli scavi e all'analisi dei rinvenimenti (capp. 1, 8 e 9) mancano dei riferimenti cronologici precisi che, se esplicitati già nelle pagine iniziali, potrebbero aiutare nella comprensione dei capitoli successivi i lettori meno esperti. Nei Capitoli 8 e 9 si sarebbe potuto ampliare, inoltre, il confronto con altri dati provenienti dalla regione sud-occidentale della Penisola Iberica, dove viene localizzata la cultura tartessica. Varie pubblicazioni che possono servire da confronto sono, infatti, elencate nella nota 2 del Capitolo 9, ma sarebbero stati utili riferimenti bibliografici puntuali nel testo, come anche per la fig. 13 del Capitolo 8, che presenta alcuni paralleli, dalla provenienza non specificata, per il letto rinvenuto nella tomba 17.

L'inglobamento nel libro di contributi separati tra loro crea alcuni problemi di coerenza, come nel caso del Capitolo 4, nel quale la necropoli di La Joya è considerata fenicia, o delle discrepanze come quelle sull'interpretazione di alcuni oggetti della tomba 17 come resti del carro o del letto funerario. Nel Capitolo 3 si afferma infatti che le analisi effettuate su quelle che dovevano essere le diverse componenti del carro hanno rilevato tracce d'uso che sono state spiegate con una funzione al di là del contesto funerario; nel Capitolo 8, invece, tali oggetti, come detto sopra, vengono attribuiti ad un letto funerario. Infine, i rimandi tra i diversi contributi sono scarsi, anche quando si parla di elementi comuni.

A parere di chi scrive i dati più interessanti sono quelli forniti dai capitoli sulle analisi archeobotaniche, archeozoologiche e antropologiche. Fino ad alcuni anni fa, le ricerche archeologiche hanno sofferto la mancanza degli apporti delle scienze naturali. L'utilizzo di tecniche scientifiche all'avanguardia su una necropoli scavata più di 50 anni fa e l'apporto di diversi specialisti implicati in progetti di collaborazione internazionale hanno permesso di recuperare alcuni dati per la ricostruzione delle pratiche funerarie e dell'origine di individui e animali in esse implicati. Come affermato nei Capitoli 3 e 4, il recupero di tali dati conferma quanto sia fondamentale la presenza di specialisti di diverse discipline sul campo, non soltanto durante lo scavo, per la raccolta del materiale, ma anche per la successiva interpretazione dei rinvenimenti. L'analisi autoptica dei resti è stata affiancata dall'uso di attrezzature specifiche, come nel caso dello studio radiografico su alcune componenti del «carro» (p. 99 e fig. 16), dell'analisi degli isotopi di stronzio (cap. 4) e della spettroscopia LIBS (cap. 5).

Nonostante i problemi derivati dalla raccolta *in situ* non effettuata da specialisti e dalla dispersione, ad oggi, del materiale degli scavi, in questo volume sono raccolti i risultati

preliminari di studi interdisciplinari che potrebbero diventare un punto di partenza per la continuazione delle ricerche sulla necropoli.

Riferimenti Bibliografici

Campos Carrasco, Juan Manuel (2019). Panorama actual de la arqueología urbana en Huelva. *Revista PH*, 96, pp. 46-57.

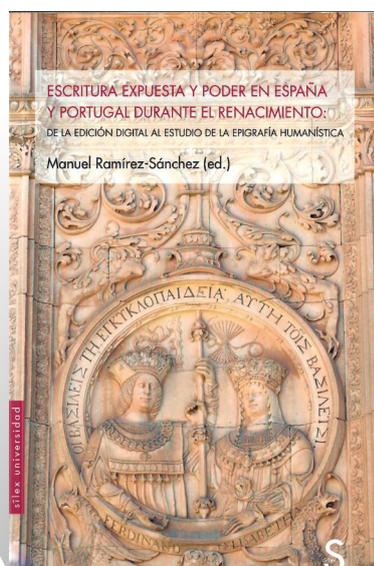
Celestino Pérez, Sebastián e López-Ruiz, Carolina (2020). *Tarteso y Los Fenicios De Occidente*. Córdoba.

Garrido Roiz, Juan Pedro (1970). *Excavaciones en la necrópolis de La Joya (Huelva), I y II campañas*. Madrid (Excavaciones arqueológica en España, 71).

Garrido Roiz, Juan Pedro e Orta, Elena (1978). *Excavaciones en la necrópolis de La Joya, Huelva, II (III, IV y V campañas)*. Madrid (Excavaciones arqueológica en España, 96).

Ruiz Mata, Diego (2023). *Tartesos y tartesios*. Córdoba.

Escritura expuesta y poder en España y Portugal durante el Renacimiento



FICHA BIBLIOGRÁFICA

MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ (ED.). *Escritura expuesta y poder en España y Portugal durante el Renacimiento: de la edición digital al estudio de la Epigrafía humanística*. Madrid: Sílex, 2021, páginas 466, ISBN 978-84-18388-75-0.

César Narbona Fernández | **Universidad Complutense de Madrid**

Tiene el lector una deuda pendiente con esta obra de conjunto editada y publicada hace apenas un año por el profesor M. Ramírez-Sánchez. No solo porque a través de su lectura podemos advertir que la Epigrafía moderna del Renacimiento goza de la buena salud necesaria para coger el testigo de sus disciplinas hermanas –la Epigrafía de épocas antigua y medieval, ya consolidadas en el campo de las Humanidades y con una larga tradición historiográfica a sus espaldas– y profundizar en el conocimiento de la Epigrafía a lo largo de la etapa en estudio y sus implicaciones con otras materias, sino también porque se trata de un trabajo pionero en el que se dan las pautas de hacia dónde debe transitar el estudio y análisis de los epígrafes ibéricos creados a lo largo del siglo XVI.

Esta obra es resultado del proyecto de investigación titulado «Escritura expuesta y poder en España y Portugal (siglos XVI-XVII): catálogo epigráfico on-line», financiado por

el Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia (Plan Nacional de I+D+i) del Ministerio de Economía y Competitividad (Ref. HAR2015- 63637-P), cuyo investigador responsable es el profesor Ramírez-Sánchez. El proyecto se puso en marcha en 2016 con el fin de llevar a cabo, desde una perspectiva multidisciplinar, la realización de una base de datos en línea que recogerá, en un futuro, todas las inscripciones inéditas de los siglos XVI y XVII de España y Portugal, recopiladas y estudiadas por el equipo investigador. Como fruto del mencionado proyecto de investigación, la obra destaca por su multidisciplinariedad y su novedad, características que se pueden apreciar en la propia portada del trabajo, sintetizadas en su título.

En primer lugar, pone énfasis en la relación entre los programas epigráficos que se desarrollaron en nuestra Península durante el Renacimiento y el uso consciente que hicieron de ellos los estamentos privilegiados como elementos de poder, publicidad y auto-representación para su propio beneficio. En este sentido, y a pesar de su importancia, estos programas han sido analizados hasta ahora –en su mayoría– por los historiadores del arte y como parte integrante de la obra artística, dejando de lado otros parámetros constitutivos de los epígrafes. Como consecuencia de ello, entre los siglos XVII y XIX estas inscripciones fueron estudiadas de manera parcial, siendo reproducidas y citadas erróneamente con mucha frecuencia.

En segundo lugar, esta obra abarca el estudio y análisis de epígrafes renacentistas creados en la Península Ibérica en su conjunto. Este trabajo global es algo novedoso y carece de precedentes en los estudios epigráficos realizados en España y Portugal hasta ahora y, a través de él, se ponen de relieve –una vez más– las estrechas relaciones que mantuvieron entre sí el conjunto de los reinos hispánicos durante el siglo XVI, como se puede observar tanto en la similitud de las inscripciones creadas como en las mutuas influencias que los territorios tuvieron entre sí a la hora de copiar y crear modelos epigráficos, así como en la íntima relación epistolar que se produjo entre los humanistas de los distintos reinos ibéricos.

En tercer lugar, este estudio aboga por la puesta en marcha de un catálogo on-line de epígrafes renacentistas, realizando su análisis y edición y, por lo mismo, equiparándolos –como ya se apuntó– a los de época antigua y medieval. Por último, es importante destacar el valor, el peso, que –como no podía ser de otro modo habida cuenta del proyecto en que se enmarcan– tienen en este trabajo las Tecnologías de la Información y de la Documentación como herramientas indispensables en el siglo XXI para el estudio, análisis y edición de las inscripciones.

La obra, que comienza con una presentación del editor (págs. 11-17), está estructurada en dos partes principales. La primera de ellas lleva por título «Epigrafía y Tecnologías de la Información y la Comunicación» y está dividida en cinco capítulos. A través de ellos, podemos conocer los avances que se están llevando a cabo en los últimos años con relación a la edición digital de conjuntos de inscripciones renacentistas en España y Portugal, proyecto puesto en marcha por el propio Ramírez-Sánchez (Cap. 1, págs. 21-70): así, el desarrollo de sistemas de gestión de documentos epigráficos como, por ejemplo, el proyecto EPIBASE –programa informático para la gestión y catalogación de documentos epigráficos vinculado a este proyecto de investigación– (M. Blázquez-Ochando, Cap. 2, págs. 71-148); las diversas aplicaciones tecnológicas relacionadas con el análisis e interpretación del patrimonio histórico, como el proyecto MIGRA liderado por la Universidad de Cantabria (A.

Ruiz-Gutiérrez y J. I. Jiménez-Chaparro, Cap. 3, págs. 149-170), o los sistemas de información histórica aplicados a la historia urbana digital que lleva a cabo la Universidade da Coruña (J. M.^a Cardesín Díaz, Cap. 4, págs. 171-206). Por último, el capítulo quinto nos informa sobre el uso de las diferentes plataformas colaborativas utilizadas por las instituciones culturales para una mejor gestión del patrimonio histórico (J. Tramullas, Cap. 5, págs. 207-224).

La segunda parte del libro se titula «Escritura expuesta y poder en España y Portugal durante el Renacimiento» y abarca los siete capítulos restantes. A través de su lectura, podemos profundizar en el desarrollo de epígrafes monumentales, honoríficos y conmemorativos en el territorio peninsular a lo largo del siglo XVI, a caballo entre la pervivencia de la letra gótica y el desarrollo de las capitales humanísticas que imitaban los modelos romanos (A. Castillo Gómez, Cap. 6, págs. 227-268). Estas inscripciones jugaron un importante papel propagandístico y político como medio de legitimación de los estamentos privilegiados ante el resto de la sociedad. Las manifestaciones epigráficas desarrolladas en zonas alejadas del centro político están también representadas en esta obra mediante el estudio de las inscripciones humanísticas –principalmente funerarias– de la localidad de Leiria y sus alrededores (C. Gaspar, Cap. 9, págs. 313-364) y de los epígrafes en lengua latina y portuguesa sobre marfil creados en las posesiones portuguesas africanas en los inicios del siglo XVI, conservados actualmente en diferentes museos y colecciones privadas (L. U. Alfonso, Cap. 10, págs. 365-390).

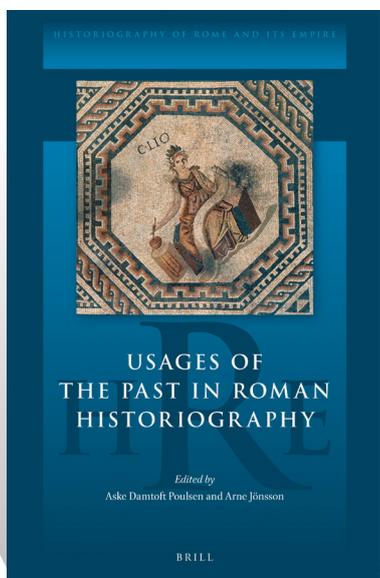
Asimismo, en esta segunda parte se nos acerca a figuras señaladas del Humanismo portugués vinculadas a la corte de los monarcas de la dinastía Avis como, por ejemplo, André de Resende (M.^a M. Alves Dias, Cap. 7, págs. 269-284) o Fernão Brandão (A. M.^a S. Tarrío, Cap. 11, págs. 391-428), cuya labor fue fundamental en la introducción de los estudios acerca de la tradición y pervivencia clásicas: bien estudiando, bien recolectando inscripciones romanas, bien componiendo epígrafes imitando los patrones clásicos. Fruto del desarrollo de los *Studia Humanitatis* fue la recopilación de epígrafes en obras manuscritas o impresas de corte misceláneo, cuestión que se aborda en otro de los capítulos de esta segunda parte a través del estudio y análisis de un manuscrito inédito conservado en la Biblioteca Universitaria de Barcelona (A. Guzmán Almagro, Cap. 8, págs. 285-312). Por último, el capítulo dedicado a la figura de Antonio Ponz y su *Viaje a España* nos muestra la recepción que tenían las inscripciones renacentistas en la España del siglo XVIII (L. Zozaya-Montes, Cap. 12, págs. 429-466).

En definitiva, un excelente trabajo de investigación en el que se ensamblan, de forma novedosa, diferentes disciplinas para el estudio de los testimonios epigráficos renacentistas, fruto de un amplio equipo de investigadores ya consagrados en sus distintas áreas de conocimiento y que, constituirá –sin duda– una obra de referencia.

Usages of the Past in Roman Historiography

FICHA BIBLIOGRÁFICA

ASKE DAMTOFT POULSEN AND ARNE JÖNSSON (EDS.). *Usages of the Past in Roman Historiography*. Leiden-Boston: Brill, 2021, páginas 343, ISBN: 978-90-04-44502-4.



Javier Larequi Fontaneda | **Universidad de Navarra**

El libro *Usages of the Past in Roman Historiography* (2021) responde, a través de once capítulos, a la pregunta de cómo los historiadores romanos «manipulan» el pasado. Si bien estamos acostumbrados a abordar desde el punto de vista historiográfico el interés que ha existido a lo largo de la historia por utilizar el mundo prerromano y el mundo clásico para motivaciones políticas e identitarias, también conviene tener en cuenta que estos usos políticos comienzan ya en época romana, de forma casi contemporánea a los hechos. Y es precisamente esta confusión provocada a menudo por los historiadores y poetas romanos, entre otros, la que ha facilitado –junto con la escasez de fuentes y las contradicciones entre ellas– esa manipulación del pasado con posterioridad. Al respecto, en esta monografía, editada por Brill, cobran particular interés las fronteras entre la historia y la literatura o el paso de la República al Imperio y los cambios historiográficos que esto supone. Los editores de la obra, Arne Jönsson y Aske

Damtoft Poulsen, combinan el amplio magisterio del primero en la Universidad de Lund (Suecia) y la juventud del segundo, ahora con un proyecto de investigación en la Fundación Carlsberg de la Universidad de Bristol (Reino Unido).

Las primeras páginas del libro tienen como objetivo ayudar al lector a adentrarse en una obra que, ciertamente, no carece de complejidad al unir planteamientos históricos, historiográficos, literarios y políticos. Cuenta con un prefacio, un breve comentario de la trayectoria de los doce autores de la obra, un listado de las imágenes que aparecen y una presentación de la serie, de la editorial Brill, *Historiography of Rome and Its Empire Series*. A todo ello se une, al final de la monografía, un índice onomástico y otro toponímico. Uno de los editores de la obra, Aske Damtoft Poulsen, incluye al principio del libro una introducción (pp. 11-22) en la que subraya que «nuestro conocimiento del pasado depende de la comprensión que hacemos de las interacciones entre los textos» (p. 1) sin olvidar los contextos históricos en los que estos fueron creados. Se trata de la siempre gratificante tarea de interrogar a las fuentes clásicas desde un punto de vista amplio. El editor también explica en esta introducción que quieren «subrayar que las narrativas del pasado están siempre construidas, siempre son ideológicas» (p. 2) y se apunta que estos usos del pasado de los textos históricos no tienen que ver únicamente con cuestiones políticas, sino también con aquellas «estéticas, personales o epistemológicas» (p. 7). Aske Damtoft Poulsen también presenta en este capítulo inicial la estructura del libro, que se divide en tres partes: la primera cuenta con tres artículos dedicados a las consecuencias de la llegada del Principado a Roma en los usos del pasado (pp. 23-88); la segunda parte incluye cuatro artículos relativos a las relaciones existentes entre los textos clásicos y las interpretaciones de sus autores, los historiadores romanos en este caso (pp. 89-193); y la tercera presenta tres artículos que abordan las fronteras –todavía discutidas hoy en día– entre la historia y la literatura (pp. 195-325).

En el primer capítulo (pp. 25-39) destinado a entender los usos políticos en el contexto del comienzo del Principado, el profesor Roberto Cristofoli, de la Universidad de Perugia, aborda la Batalla de Accio (31 a. C.), siguiendo la obra del historiador romano Velejo Patérculo. Cristofoli presenta las tres tradiciones historiográficas en las que la obra de este autor clásico ha sido encuadrada, y que son aparentemente contradictorias: aquella alineada con la propaganda augústea, aquella hostil con el *princeps* y, finalmente, aquella que no es hostil con el emperador, pero sí con los postulados de la «revolución romana»¹ que este lleva a cabo. En el caso concreto de Accio, «Velejo sigue la interpretación histórica establecida en las *Res Gestae* que presenta a Octavio Augusto como un campeón de *clementia*» (p. 31). Para Cristofoli, este historiador romano no es tanto un ejemplo «de alteración de hechos, sino de la negación de las relaciones y conexiones entre ellos, con el objetivo de evitar que el lector tenga la posibilidad de identificar conexiones discordantes» (p. 37) con la ideología del momento, algo que, por otro lado, según explica el autor, es uno de los métodos históricos más utilizados por los autores antiguos.

1. Syme, 1960.

El segundo capítulo (pp. 40-68) aborda la obra de Lucio Anneo Floro (c. 70-74 d. C.), que reescribió en época del emperador Adriano el *Ab Urbe condita* del historiador romano Tito Livio (59 a. C. – 17 d. C.), que narra la historia de Roma prácticamente hasta el cambio de Era. Lo importante de la reinterpretación de Floro es que «minimizó la contribución del estado al desarrollo de la historia romana para mitigar el trauma de la destrucción de la República» (p. 63) con el objetivo de establecer una continuidad histórica entre los dos sistemas políticos que serían antagónicos, en realidad. En esta contribución, Rachel Lilley, de la Universidad de Harvard, explica que Floro «reescribe la historia de la República romana de una manera que la ajusta a las limitaciones y sensibilidades del Principado» (p. 53). Kai Ruffing, de la Universidad de Kassel, presta atención en el tercer capítulo (pp. 69-88), el último de esta primera parte, a la obra de Tácito (c. 55 – c. 120 d. C.), cuyo «pensamiento político ha interesado desde los comienzos del humanismo» (p. 69), sobre todo por su papel al servicio de los Flavios y de Nerva y también por su obra, que debe ser estudiada de manera independiente a su carrera política. Tácito es, por tanto, un buen ejemplo de «alineamiento con la propaganda imperial» (p. 75) que, además, veía en la escritura «una manera de demostrar su pertenencia a la élite imperial» (p. 86). La base de su pensamiento, no obstante, está en que «utilizó el pasado como un medio para promover una interpretación del nuevo régimen como un tiempo de libertad» (p. 86). Vamos a ver cómo, de hecho, Tácito, que también ha sido sometido a múltiples usos políticos a lo largo de la historia y la historiografía, está presente en el resto de la monografía, estudiado desde diversos enfoques.

Ya en la segunda parte del libro, centrada, sobre todo, en la intertextualidad y en la intratextualidad, esas conexiones entre los textos y dentro de los mismos, nos encontramos en primer lugar con el cuarto capítulo (pp. 91-114). Cristopher B. Krebs, de la Universidad de Stanford, estudia en su contribución la guerra de las Galias y la obra de César (100 – 44 a. C.) en relación con su lugarteniente Tito Labieno y con la inspiración que recibió del historiador griego Polibio (200 – 118 a. C.). No obstante, ambos fueron «fuentes» (p. 109) para el conocido militar romano y Polibio sería, por tanto, un buen ejemplo de intertextualidad, al inspirarse César en su obra. La batalla del Alia y el saqueo de Roma por parte de los galos (c. 387 a. C.) desde el punto de vista de los ya citados Polibio y Livio son el tema abordado en el quinto capítulo (pp. 115-145), escrito por la profesora de la Universidad de Edimburgo Ulrike Roth. Ambos autores son también un ejemplo de esas intertextualidades, pues «es ampliamente conocido que Livio se inspiró en gran medida en Polibio» (p. 115). Y, de hecho, «la narración de Livio del saqueo galo de Roma ha sido comparada acertadamente con la que Heródoto hace de los ataques persas en Delfos y Atenas» (pp. 115-116), de tal manera que se trata de un buen ejemplo del uso del pasado griego en la historia romana. No en vano, recientemente se ha vuelto a poner de manifiesto la importancia que tuvo la herencia griega en el desarrollo de la cultura intelectual romana².

Cristina Shuttleworth Kraus, de la Universidad de Yale, aborda en el sexto capítulo (pp. 146-168) el quinto libro de la *Historia* de Livio. Aquí se introduce otro enfoque, ya que la

2. Por ejemplo, Secord, 2020.

autora explica que el historiador romano es un ejemplo del uso de metáforas y comparaciones, que «están unidas indisolublemente a la idea de ejemplaridad» (p. 147). El protagonista principal de este quinto libro es Marco Furio Camilo (c. 446-365 a. C.), quien consiguió en la tercera guerra de Veyes contra los etruscos que finalmente esta ciudad se rindiese ante Roma en el 396 a. C. Lo interesante es que Livio va a presentar a Camilo como «un gran hombre que sirve como (*exemplum*) de lo que significa ser romano» (p. 162). De nuevo, volvemos sobre Tácito en el caso del séptimo capítulo (pp. 169-193), escrito por el también editor del libro, Aske Damtoft Poulsen, de la Universidad de Bristol, para hablar en este caso de intratextualidad en la obra del citado historiador romano «a medida que aborda cuestiones más antiguas» (p. 176). Plantea el autor que «los usos del pasado en la historia escrita romana pueden provocar más preguntas que las inmediatamente obvias» (p. 187).

La tercera parte de la obra, como ya hemos explicado, estudia las fronteras de la historiografía a partir del octavo capítulo (pp. 197-224), escrito por Rhiannon Ash, de la Universidad de Oxford. Este autor pone énfasis en Tácito «y en su extraordinaria noticia de los eventos que culminan en la muerte de Agripina la Menor» (p. 197), narración en la que, precisamente, se bordean las fronteras de la historiografía, con preguntas centrales sobre la relación entre la «ficción (*inventio*) y los hechos (*res*)» (p. 197). También destacan en este sentido «los ejemplos de autores cruzando (y volviendo a cruzar de nuevo) la frontera en la que los poetas imitan una narrativa histórica» (p. 198). Para el autor, por tanto, «la historiografía antigua y la poesía están completamente entrelazadas» (p. 199). Algunas de estas estrategias retóricas de Tácito tienen que ver, sobre todo, con referencias que «evocan la atmósfera de un lugar trágico» (p. 215). El noveno capítulo (pp. 225-261), del profesor Johan Vekselius, de la Universidad de Estocolmo, se diferencia de los demás en que no se centra de forma específica en uno o dos autores, sino que «estudia cómo los autores antiguos utilizaron el pasado prestando atención a las descripciones del duelo del emperador Tiberio» (p. 225). Lo que interesa es la reputación del emperador por «su autocontrol emocional entendido como un aspecto de su imagen pública (...) como una expresión de *grauitas* y *maiestas* con objetivos políticos» (p. 225). Se estudia, en este sentido, la obra de autores como Tácito, Ovidio, Séneca o Suetonio, que en general muestran la predilección de Tiberio por la *dissimulatio* a la hora de expresar las emociones que, sin embargo, no comparte con otros emperadores más interesados en cultivar una «imagen pública emocional» (p. 253).

Kyle Khellaf, de la Universidad de California, estudia en el décimo capítulo (pp. 262-297) «cómo surge la historiografía en la encrucijada de diferentes pueblos y sus diversos pasados colectivos» (p. 264). De nuevo, en este caso no se trata de abordar la obra de un autor determinado, sino la perspectiva de la movilidad y de la etnografía en, fundamentalmente, Salustio y Livio. Estos se van a caracterizar por «utilizar las digresiones como espacios de narración fronterizos en los que abordar los diversos usos que Roma hace del pasado» (p. 265). Se trata de entender, a juicio de Khellaf, que la historiografía romana «fluctuaba entre una autodefinición romano-céntrica y el deseo de identificarse con otros pueblos» (p. 267), es decir, la convivencia entre la idea de Roma, el Imperio, y las provincias, los pueblos indígenas. Toda esta cuestión de la movilidad y las fronteras ha cobrado interés en la historiografía en

los últimos años, en los que hemos empezado a entender las fronteras como lugares permeables, de contacto³.

Finalmente, el undécimo capítulo (pp. 298-325), escrito a modo de epílogo por la profesora Anne-Marie Leander Touati, de la Universidad de Lund, se distingue de las demás contribuciones en que no aborda los usos del pasado desde un punto de vista historiográfico, sino que «el capítulo pretende investigar el registro material que revela la percepción y el uso de la historia en la Pompeya romana» (p. 298), sobre todo a partir del disturbio del anfiteatro del año 59 d. C. y del terremoto posterior del año 62. En el caso de Pompeya, estos usos del pasado van a encontrarse «en el espacio privado más que en la esfera pública» (p. 322), por ejemplo en las conocidas pinturas parietales o en los mosaicos de esta antigua colonia romana que han llegado hasta nuestros días.

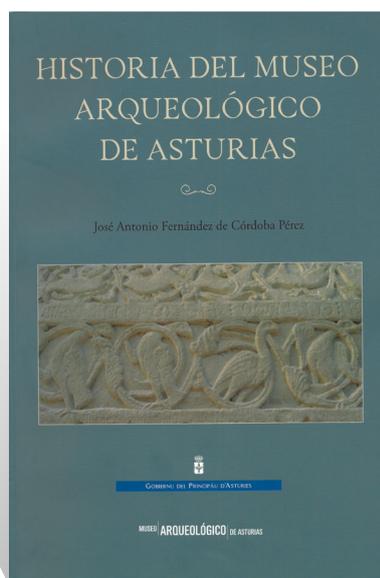
Esta monografía viene a completar un relevante hueco existente, quizás hasta estos últimos años, en los estudios de los usos políticos del pasado desde el punto de vista de la historiografía de la Antigüedad. Con gran exhaustividad, responde a la pregunta de cómo los historiadores romanos utilizaron y «manipularon» el pasado. Vemos que la historia, para Tácito o Livio, por citar apenas un par de ejemplos, sirvió para legitimar emperadores o para justificar cambios de régimen, nada diferente de lo que con posterioridad hemos visto en la historiografía medieval, moderna, contemporánea o incluso reciente, antes de que el método histórico, al que se ha sumado el método arqueológico, se hayan abierto paso en las universidades y en el estudio del pasado.

Bibliografía

- Cruz Andreotti, Gonzalo y Machuca Prieto, Francisco (2022). *Etnicidad, identidad y barbarie en el mundo antiguo*. Editorial Síntesis.
- Secord, Jared (2020). *Christian intellectuals and the Roman Empire. From Justin Martyr to Origen*. Pennsylvania.
- Syme, Ronald (1960). *The Roman revolution*. Oxford.

3. Sobre este tema, ver Cruz Andreotti y Machuca Prieto, 2022.

Historia del Museo Arqueológico de Asturias



FICHA BIBLIOGRÁFICA

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ. *Historia del Museo Arqueológico de Asturias*. Gijón: Editorial Im-
pronta, 2022, páginas 576, ISBN: 978-84-124856-3-9.

Jesús Salas Álvarez | **Universidad Complutense de Madrid**

La monografía de José Antonio Fernández de Córdoba sobre el Museo Arqueológico de Asturias viene a constituir un hito dentro de la Historia de la Arqueología del Principado, hasta ahora basada en los trabajos ya clásicos de Gema Adán, Enrique Pérez-Campoamor, Marco de la Rasilla y el propio Fernández de Córdoba.

Ahora nos encontramos ante una obra sobre el Museo Arqueológico de Asturias, que nace de la tesis doctoral defendida en 2016 por José Antonio Fernández de Córdoba en la Universidad de Oviedo, y dirigida por el Profesor Marco de la Rasilla. El autor, lejos de publicar rápidamente el trabajo, ha preferido madurar el mismo, decisión acertada puesto que ahora nos presenta una monografía mucho más reposada en la que, tal y como indica el director de la tesis en el exordio de la obra (págs. 7-8), se realiza una visión completa sobre el Museo Arqueológico de Asturias y sus circunstancias, tras las cuales existe toda una historia

de personajes, de museografías y de distintas maneras de ver y entender un museo, desde los orígenes de la colección hasta casi nuestros días.

La publicación, además, se encuadra perfectamente dentro de la expresión en su día acuñada por el Profesor Joaquín Gómez-Pantoja de «excavar en papeles», al fundamentarse en la documentación conservada en los archivos del Museo Arqueológico de Asturias y de otras instituciones análogas, donde se ha custodiado información sobre el mismo.

Tras un exordio de Marco de la Rasilla Vives (págs. 7-8) y de un prólogo de Gonzalo Ruiz Zapatero (págs. 9-13), el capítulo 2 (págs. 33-39) se centra en el convulso período de creación de las Comisiones de Monumentos y el papel desempeñado por las mismas en la conformación de los museos españoles, que se produjo en un momento en el que el Estado Liberal decidió desamortizar los bienes culturales propiedad de las Órdenes Religiosas, para sufragar los gastos derivados de la Primera Guerra Carlista (1833-1840). Este proceso desamortizador, en el caso concreto de Asturias, tuvo lugar entre los años 1842-1845, cuando se desafectaron numerosos bienes inmuebles rurales.

A la labor desempeñada por la Comisión de Monumentos entre 1844 y 1865 se dedica el capítulo titulado el «Museo de los Eruditos» (págs. 40-62). En estos años destacan las figuras del historiador José Caveda Nava (1796-1882), miembro, entre otras corporaciones, de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y que en 1865 fue designado Director del Museo Nacional de Pinturas, hoy Museo del Prado. Otro personaje destacado de la comisión fue el pintor Vicente Arbiol y Rodríguez-Pardo (1812-1876), quien se centró en dibujar y documentar gráficamente los numerosos testimonios arquitectónicos de la monarquía asturiana existentes en la provincia.

Como bien ha recogido José Antonio Fernández de Córdoba, en esta etapa destacan dos hechos. De una parte, se creó, a pesar de no contar con un local estable, la colección arqueológica, en la que sobresalían varios sepulcros medievales y unos epígrafes romanos. Y, en segundo lugar, la íntima relación existente en esos años entre la Comisión de Monumentos y la Universidad de Oviedo, pues los principales miembros de la institución eran profesores universitarios.

El capítulo 4 (págs. 62-90) está dedicado al estudio de los museos durante la etapa de la Restauración Borbónica, cuando se consolidó definitivamente el Estado Liberal. Aquí se analizan las actuaciones de las distintas instituciones creadas en este período que, gracias a los cambios legislativos pertinentes, permitieron la aparición de numerosos centros de instrucción (Escuela Superior de Diplomática, Facultades de Bellas Artes) y recreo. El autor defiende en estas páginas el concepto de «República de las Letras», en su día acuñado por Ignacio Peiró para definir la estrecha relación entre las reales academias, sociedades, ateneos, universidades y clase política española.

También fue el momento de aparición de un nacionalismo popular en el seno de la Comisión de Monumentos de Asturias, basado en la tradición y en la defensa de los momentos más simbólicos de la Historia Nacional, en general, y de Asturias en particular, y que se reflejó en la aparición de publicaciones como el diario *El Carbayón* y la publicación *Asturias* de Octavio Bellmunt y Fermín Canella, que vinieron a sumarse a las obras que había ido reuniendo la Comisión de Monumentos en su biblioteca, como las obras de Ceán Bermúdez, Basilio Sebastián

Castellanos de Losada o López Ferreiros, por citar algunas, o la revista *Museo Español de Antigüedades*. A ello hay que sumar la donación de objetos efectuada en 1869 por la Comisión de Monumentos al recién creado Museo Arqueológico Nacional en Madrid (págs. 87-90).

Pero en el fondo, como bien indica Fernández de Córdoba, subyace la enorme vinculación entre la historia y el pasado como elementos utilizados en la configuración del concepto de nación española, vínculo en el que la arqueología jugó un papel crucial, pese a que la Comisión de Monumentos no llegó por sí misma a realizar durante estos años ninguna excavación arqueológica (pág. 77).

El capítulo 5 (págs. 91-169) se centra en el estudio del período comprendido entre 1865 y 1916, en el que se produce la primera reforma de las Comisiones de Monumentos. En el caso asturiano, se observa en el listado de sus miembros un predominio de integrantes del ámbito universitario y de la Escuela de Dibujo, a los que se unieron, a partir de la década de 1880, un grupo de sacerdotes que J. A. Fernández de Córdoba ha puesto en relación, acertadamente, con la creación de una Cátedra de Arqueología en el Seminario de Oviedo.

Fue el momento en el que se produjo un aumento de los fondos de la institución, producto de los trabajos y hallazgos arqueológicos llevados en distintos puntos de la región o procedentes de edificios religiosos destruidos. Estas circunstancias, motivaron la búsqueda de una nueva sede, siendo elegida como tal, el edificio de las Escuelas Normales de la calle Uría de Oviedo.

El capítulo 6 se centra en la década de los años 30 del siglo XX (págs. 170-179), etapa en la que el museo estuvo almacenado en la casa del canónigo Benigno Rodríguez Pajares, más conocido como el Deán Payarinos. Fue un período de decadencia de la Comisión de Monumentos, debido a los importantes cambios que se introdujeron en la arqueología española, tanto a nivel legislativo (Ley del Tesoro Artístico Nacional) como metodológico, por la adopción del criterio estratigráfico y la documentación rigurosa en los trabajos de campo.

A nivel asturiano, los años inmediatamente anterior a la Guerra Civil (págs. 180-266) estuvieron marcados por la labor del Centro de Estudios Asturianos y su interés por el regionalismo y las publicaciones sobre etnología, arqueología e historia antigua de Asturias. Fue también un momento en el que la Comisión de Monumentos debió ceder sus atribuciones la Junta Local del Tesoro Artístico, si bien no llegó a materializarse el traspaso por el estallido del conflicto militar en 1936.

En esta etapa desarrollaron sus trabajos Eduardo Hernández Pacheco (1872-1965) y Ricardo Duque de Estrada (1870-1941), Conde de la Vega del Sella, quienes impulsaron el conocimiento de la prehistoria asturiana gracias al apoyo recibido por la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, institución adscrita al Museo Nacional de Ciencias Naturales.

También se llevaron a cabo numerosos trabajos en *Lucus Asturum*, Campo Valdés y Veranes, que supusieron un importante avance en el conocimiento del período romano en Asturias.

Pese al evidente aumento de los fondos, el Museo apenas fue accesible para los investigadores y como ha podido estudiar Fernández de Córdoba, la museografía fue en detrimento de la conservación de las propias piezas expuestas. Ello llevó a que la Comisión apostara por un cambio de sede a la actual ubicación en el Claustro del Convento de San Vicente, idea que tuvo un importante apoyo en la prensa de la época.

El capítulo 8 (págs. 267-276) se centra en las realizaciones del «Nuevo Estado» en la cultura y el mundo de los museos españoles de la posguerra, momento en el que se llevó a cabo una importante reorganización en el mundo de los museos, con la creación de la Inspección General de Museos (1940), dirigida por Joaquín María de Navascués (1900-1975), que impulsó la reparación de los museos arqueológicos españoles dañados durante la Guerra Civil.

En Asturias, la Diputación Provincial adquirió un importante papel en la gestión del patrimonio arqueológico, tal y como se observa en el capítulo 9 (págs. 277-292). Esta institución financió las obras de restauración del Claustro de San Vicente, la sede actual del museo, y fue la creadora del Instituto de Estudios Asturianos y del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de Asturias, antes que se encargaron de las funciones que, en teoría, aún conservaba la Comisión de Monumentos de Asturias.

El capítulo 10 (págs. 293-349) puede subdividirse, a su vez, en dos subcapítulos; el primero centrado en la cesión a la Diputación de la colección arqueológica y su traslado al nuevo museo en 1952 (págs. 293-307), y una segunda parte sobre los comienzos de la institución bajo la dirección de Manuel Jorge Aragoneses (1927-1988), quien ostentó el cargo entre 1951 y 1954, fecha en la que fue cesado.

Fueron también los años en que la propia Diputación creó el Servicio de Investigaciones Arqueológicas (SIA), siendo su primer director Francisco Jordá Cerdá (1914-2004), y cuyo organigrama recuerda al Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia (SIP), creado en 1927 en el seno de la Diputación de Valencia.

Los fondos del Museo fueron incrementándose por las labores del SIA y por las excavaciones realizadas en el Castro de Coaña por Antonio García y Bellido, Catedrático de Arqueología en la Universidad Central, y por Juan Uría Riu, Comisario Provincial de Excavaciones. A todas estas piezas, habría que añadir los exvotos de *Calvi* (Italia) de la Colección del Marqués de Salamanca, que llegaron procedentes del Museo Arqueológico Nacional.

A la labor de Francisco Jordá al frente del SIA y del Museo (1955-1962) dedica Fernández de Córdoba el capítulo 11 (págs. 350-394). Fue un período de incremento de las colecciones, gracias a las excavaciones realizadas por el SIA y por la compra de colecciones particulares, en especial de numismática. El aumento de la colección impulsó una reorganización del discurso museográfico y expositivo, que el autor documenta a la perfección gracias a las numerosas fotografías que acompaña al texto.

En 1963 Francisco Jordá obtuvo la Cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática en la Universidad de Salamanca, dejando el Museo, que pasó a ser dirigido, entre 1963-1969, por Carlos María de Luis García-Montoto (págs. 395-404), etapa que puede considerarse como continuista a la de Jordá.

El capítulo 14 (págs. 405-461) analiza la figura de Matilde Escortell Ponsada, discípula de Manuel Jorge Aragoneses, representante de una serie de arqueólogas que, a partir de los años 60, comenzaban a dirigir museos arqueológicos en España.

Durante su dilatada dirección (1969-1996) tuvo que lidiar con los cambios que se produjeron en la arqueología española al final del Franquismo, la Transición Democrática y el traspaso de competencias de Museos y Patrimonio a las Comunidades Autónomas. Su di-

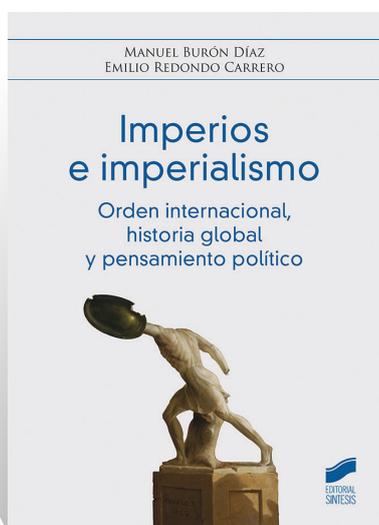
rección se plasmó en un cambio sustancial de la museografía y de las colecciones del museo, cumplidamente documentada en las numerosas fotografías aportadas por el autor.

Pero este ya de por sí interesante e importante trabajo, se ha visto acrecentado con dos importantes capítulos. El primero de ellos dedicado exclusivamente a la biblioteca del museo (págs. 463-477), y el segundo es una biografía de los protagonistas (págs. 509-545). Ambos apartados son importantes no sólo para conocer el devenir del propio museo y de las otras instituciones relacionadas con el Patrimonio, sino también para estudiar a los integrantes de éstas y sus inquietudes intelectuales.

En definitiva, nos encontramos ante una obra que servirá de modelo para posteriores trabajos, pues se ha investigado el museo, como si de un objeto arqueológico se tratase, desde un punto de vista historiográfico, analizando cada una de las etapas y su relación con el contexto nacional, lo que nos lleva a conocer el devenir de la institución desde su fundación en el siglo XIX hasta 1996, y cómo el Museo ha contribuido a escribir la Historia de la Arqueología de Asturias.

Imperios e imperialismo. Orden internacional, historia global y pensamiento político

FICHA BIBLIOGRÁFICA



MANUEL BURÓN DÍAZ Y EMILIO REDONDO CARRERO. *Imperios e imperialismo. Orden internacional, historia global y pensamiento político*. Madrid: Síntesis, 2022, páginas 267, ISBN: 9788413572239

José Antonio Sánchez Román | UNED

Colocar a los imperios en el centro de nuestras preocupaciones historiográficas se ha demostrado en las últimas décadas un emprendimiento muy productivo y nos ha ayudado a superar los corsés metodológicos y epistemológicos que nos ataban al marco del estado-nación. Sin duda, este es un camino que debemos profundizar y este parece ser el objetivo de *Imperios e Imperialismos*, de los profesores Manuel Burón y Emilio Redondo. Hay una tesis central en este libro, presentado bajo la forma de un manual, la de la existencia de una fractura fundamental, ontológica, ente lo que los autores denominan imperios clásicos con aspiraciones universales y los modernos imperios coloniales, producto del imperialismo de los estados-nación industriales europeos decimonónicos. Esta ruptura esencial, argumentan los autores, no ha sido bien comprendida por nuestras sociedades ni siquiera por muchos historiadores, lo que lleva a contemplar los viejos imperios clásicos bajo la lupa de la crítica desarrollada so-

bre el imperialismo moderno. Esa crítica se basa en la lectura mítica de muchos movimientos nacionalistas, surgidos precisamente en los procesos de descomposición imperial.

Sin duda, la emergencia del estado-nación como forma de organización política, con la pretendida igualdad de todos sus integrantes, y las profundas transformaciones económicas y tecnológicas que trajo la industrialización, influyeron en las formas que adquirió la construcción de imperios en el siglo XIX. Sin embargo, ¿resultan tan incomparables los imperios universales y los imperios modernos como parece desprenderse de las páginas de este libro? ¿Es cualquier reflexión crítica sobre los imperios un anacronismo derivado de un nacionalismo romántico?

Los autores fuerzan tanto su caso que abusan de la presentación de dualidades para apoyar la idea de radical ruptura entre los tipos de imperio. Ansiosos de subrayar que las críticas a los imperios son el resultado del arrollador avance de la mirada del estado-nación, Burón y Redondo mezclan indiscriminadamente los puntos de vista *emic* y *etic*, creando más confusión que claridad. Sorprendentemente, en un libro que pretende despejar nuestra lectura sobre los imperios del pasado del filtro que le impone el colonialismo europeo contemporáneo, la selección de casos de estudio resulta particularmente eurocéntrica, lo que no contribuye a convencer al lector de esa radical ruptura entre imperios clásicos y modernos sobre la que insisten los autores.

Más allá de la pretendida universalidad de los imperios clásicos (occidentales), Burón y Redondo subrayan algunas diferencias significativas entre las antiguas formas imperiales y los modernos imperios coloniales. Las primeras, sostienen, eran estructuras policéntricas, heterogéneas, jerárquicas: «la heterogeneidad del imperio se contraponía a la homogeneidad del Estado-nación» (p. 49). El problema es que la heterogeneidad del imperio (clásico) no se contraponía a la del imperio (colonial), sino que en esto eran ciertamente muy parecidos. Unos de los puntos centrales en este argumento es el de subrayar que los antiguos imperios universales tenían algo de monarquías compuestas, de ensamblaje de partes diferenciadas, mientras que los imperios coloniales se construyen sobre la radical separación entre un centro y una periferia. Sin embargo, una ya abundante historiografía ha señalado que los imperios coloniales distaban de ser una simple estructura de centro y periferia. La idea de ensamblaje de partes diferenciadas funcionaba tan bien para los modernos imperios coloniales como para los imperios clásicos. Si, como mencionan los autores, México o Lima pudieran tener tanta importancia como Madrid en muchos momentos de la historia imperial hispánica, algo parecido cabe decir de la India, Sudáfrica o Egipto en diversos momentos de la historia imperial británica.

El problema quizás hay que plantearlo trascendiendo la simplificación encapsulada en la dualidad centro-periferia. La equiparación de los imperios clásicos con la idea de monarquía compuesta puede ser engañosa. Como señalan Burón y Redondo, las monarquías compuestas eran un fenómeno europeo, unidades «que a su vez contenían y articulaban otras muchas unidades políticas previas». Pero esa agregación de unidades no se replica en todos los espacios, y ni siquiera en muchas partes de Europa. En realidad lo que se produjo fue una redefinición radical del espacio, su «producción» (como lo denomina Manu Goswami, para el caso de la India). En este sentido, la India es un producto del colonialismo británico, como

Nueva España o Perú son producto del colonialismo español. Es por esto, que la idea de una relación entre un centro y una periferia, como partes separadas y con existencia previa no resulta particularmente iluminadora. Pero por la misma razón, no tiene sentido pensar en un mecanismo de agregación y equilibrios entre unidades previamente constituidas.

Esta cuestión de la producción del espacio resulta crucial para comprender diversos fenómenos. Los historiadores económicos en las décadas recientes han realizado sofisticados análisis, que los autores de este libro asumen, en los que muestran que en muchos casos los imperios no fueron beneficiosos para las metrópolis. Pero este tipo de trabajo oscure precisamente el hecho de la transformación radical de las estructuras sociales de los espacios colonizados.

El problema es que Burón y Redondo construyen su relato sobre oposiciones duales que no funcionan de manera tan diáfana como los autores asumen. Así, presentan a la monarquía hispánica (sobre todo en los siglos XVI y XVII) como el último de los imperios clásicos. Los autores dejan caer que, aunque España anticipó algunos rasgos de los modernos imperios coloniales, «algunos historiadores... alegan que en América no se fundaron colonias sino que las regiones conquistadas fueron incorporadas a la matriz política original». (p. 119). Esta dinámica contrastaría de forma evidente con Francia y sobre todo Gran Bretaña, esta última caracterizada por los autores como una «estructura fuertemente centralizada» e «impulsora de una expansión colonial basada en el libre mercado», mientras que en el mundo hispánico «los territorios ultramarinos no eran en ningún caso colonias de explotación al uso» (p. 119). Estas afirmaciones, que abarcan desde lo político a lo económico, resultan enormemente problemáticas y las contradicciones que emergen a lo largo del texto son prueba de ello. Así, como si fuera el caso español en América, Argelia tampoco fue administrada como una colonial sino «anexionada como parte del Estado francés» (p. 147). Y sin embargo, esta observación no les impide a los autores subrayar el carácter depredador y colonial del gobierno francés sobre Argelia, acompañado de racismo, discriminación y expropiación de tierras. Igualmente, no está claro en qué sentido el Imperio británico era una estructura fuertemente centralizada: ¿se tomaban todas las decisiones en Londres? ¿A partir de cuándo, de la pérdida de las Trece Colonias, que habían gozado de un importante grado de autonomía? ¿Hasta cuándo duró ese centralismo, hasta la creación de los dominios, que de nuevo gozaron de amplia autonomía? ¿Qué pasó con gobernadores y virreyes, qué autonomía tenían? ¿Y con príncipes y elites locales asociadas? (De nuevo, cayendo en la contradicción, Burón y Redondo indican: «el gobierno británico en muchas ocasiones no eliminó las autoridades políticas previas, sino que las sometió y gobernó a través de ellas», p. 197). La centralización imperial británica pareciera un episodio de una brevedad llamativa, y desde luego no mucho mayor que la de los imperios clásicos.

La cuestión del Imperio británico como un imperio de libre mercado también merecería matices y mayor complejidad, y además muestra cuestiones cruciales que el libro de Burón y Redondo dejan de lado. Los mercados -libres o no- son construcciones sociales. La cuestión trasciende el mero intercambio. Elementos como la fiscalidad o el trabajo son clave para el funcionamiento y diseño de esos mercados. He aquí dos grandes ausentes en el relato que ofrece *Imperios e imperialismo*. Cuando los dos autores hablan de que los territorios españoles en el Nuevo Mundo no eran colonias de explotación al uso implícitamente están confundiendo sis-

tema de plantación con economía colonial (algo que ocurre a lo largo del libro). Es cierto que las plantaciones se desarrollaron de manera tardía en el Imperio español, pero esto no significa que no se articulara un auténtico sistema extractivo (en este caso de minerales) en este caso a través de la reestructuración radical y explotación brutal del trabajo nativo.

Esta cuestión me conduce a un último aspecto, también llamativamente ausente en el texto de Burón y Redondo. Los imperios rivalizan entre ellos (los clásicos y los modernos), pero también se imitan y aprenden constantemente unos de otros. Tomemos el ejemplo de Irlanda (que llamativamente este libro no considera como lo que fue, la primera colonia del Imperio británico). En una fecha tan temprana como el siglo XVI, la monarquía inglesa envió especialistas a España para que aprendieran las técnicas que los conquistadores habían empleado para doblegar a los «bárbaros» en el Nuevo Mundo. Británicos y holandeses, lentamente, aprendieron de las formas de trabajo implantadas por los españoles en América para sostener sus empresas coloniales en Asia. Por no hablar de la figura del Virrey, que los británicos tomaron del modelo español como una forma de estabilizar la India tras la sacudida de la Gran Rebelión de 1857.

En el fondo, las fronteras entre imperios clásicos y coloniales se parecen más a finas membranas que a gruesos muros, como ocurre con otras muchas dualidades con las que hemos manejado la cuestión de los imperios (por ejemplo, territoriales versus marítimos o liberales versus despóticos). Históricamente unos imperios se engarzan con otros, se destruyen y se producen. Así, la llamada «reconquista», ¿no fue el comienzo de la expansión colonial española, todo un laboratorio imperial? Igualmente, como bien ha mostrado Kenneth Pommeranz, ¿no permitió la expansión imperial en América la creación de una particular frontera ecológica que facilitó la expansión industrial en Gran Bretaña? (En este sentido, el historiador norteamericano ofrece una explicación muy sofisticada de la evolución histórica de diferentes regiones del globo, y no un cuadro de “múltiples excepcionalidades” (p. 102), como equivocadamente lo leen Burón y Redondo).

Al referirse a la llamada «Conquista del Oeste» o a la «Campaña del Desierto» en Argentina afirman los autores que resulta un error caracterizarlos como fenómenos imperialistas y que «estrictamente responden al proceso de construcción de los Estados» (p. 55). Sin embargo, resulta indudable el aire de familia de esta guerra contra la población nativa con la expansión de los imperios hacia las zonas de frontera. La barrera entre construcción estatal (en el sentido de estado-nación) e imperial es más lábil de lo que se presenta en esta obra.

Burón y Redondo nos han invitado a lo largo de su relato a abandonar los prejuicios nacionalistas, que nos han hecho condenar los viejos imperios, y a separar conceptualmente los imperios clásicos de los modernos imperios colonizadores. Estos últimos tenían «virtudes, pero sobre todo... defectos». El Imperio británico, que para los autores se presenta como el epítome de ese colonialismo, se expandió en África y «Por el camino, y siempre con la justificación de una misión civilizadora, millones de africanos murieron como consecuencia de un brutal proceso de conquista, de la explotación y la difusión de enfermedades» (p. 200). Lo cierto es que resulta complicado pensar en qué sentido fue radicalmente diferente la colonización española de América o la expansión de Roma, para los autores un ejemplo seminal de imperio universal.



COLECCIONISMO, CIENCIA Y ANTIGÜEDADES

Esta propuesta monográfica tiene por objetivo contribuir a la construcción de la historia de los museos y gabinetes, a través de nuevas interpretaciones que abordan desde la presencia de las antigüedades, el coleccionismo hasta la ciencia y su enseñanza, temáticas esenciales para construir una nueva historia de la ciencia

y de los museos en el espacio iberoamericano. Asimismo, se da un especial énfasis a la circulación interoceánica de antigüedades y otras colecciones, que dan cuenta del valioso intercambio científico intercontinental entre los museos y gabinetes, destacando el rol activo de Iberoamérica en esta tarea.